

Universidad de Huelva

Departamento de Pedagogía



Educomunicación, discapacidad y ciudadanía : estrategia de educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión

**Memoria para optar al grado de doctora
presentada por:**

Patricia Muñoz Borja

Fecha de lectura: 18 de marzo de 2020

Bajo la dirección de los doctores:

Ignacio Aguaded

Rosa García Ruiz

Huelva, 2020



Educomunicación, Discapacidad y Ciudadanía

Estrategia de Educomunicación para la formación
ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión

Tesis Doctoral

Patricia Muñoz-Borja

Directores

Dr. Ignacio Agueded

Dra. Rosa García-Ruiz



Educomunicación Discapacidad y Ciudadanía
Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones
en riesgo de exclusión

Tesis Doctoral

Directores

Dr. Ignacio Aguaded
Dra. Rosa García Ruiz



**Universidad
de Huelva**

Departamento de Educación
Universidad de Huelva, 2020

Educomunicación Discapacidad y Ciudadanía.

Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión.

Tesis Doctoral

Patricia Muñoz Borja ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6927-534X>

Directores

Dr. Ignacio Agueded ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0229-1118>

Dra. Rosa García Ruíz ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1445-6968>

Programa de Doctorado Interuniversitario en Comunicación

Línea de Educomunicación y Alfabetización mediática

Universidad de Huelva, 2020

Contenido

Ilustraciones.....	7
Tablas.....	7
<i>Preliminares.....</i>	<i>8</i>
<i>Agradecimientos.....</i>	<i>9</i>
<i>Dedicatoria</i>	<i>10</i>
<i>Resumen.....</i>	<i>11</i>
<i>Abstract</i>	<i>13</i>
<i>Introducción</i>	<i>15</i>
<i>Parte 1: Marco Teórico y Estado del arte</i>	<i>26</i>
I. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE.....	27
1. EDUCOMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN MEDIÁTICA EN LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS.....	28
1.1. Desarrollo conceptual de la educomunicación y Educación mediática en la formación de un pensamiento crítico y de ciudadanía.....	29
1.2. Ciudadanos del siglo XXI y sus procesos de interacción: elementos conceptuales para entender la formación y el ejercicio de ciudadanía.....	42
1.3. Papel de la educomunicación en la formación ética y en las competencias ciudadanas	56
1.4. Papel de la educomunicación en los planes, programas, proyectos y acciones definidos por el Estado colombiano	67
2. COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN Y EDUCOMUNICACIÓN	78
2.1. Vulnerabilidad como característica que denota sentidos y prácticas sociales que construyen la subjetividad	79
2.2. Resiliencia, Resistencia, Re-existencia como estrategias utilizadas para alejarse de la vulnerabilidad.....	85
2.3. Decolonialidad como proceso de re-humanización en poblaciones en riesgo de exclusión.....	94
2.4. Educomunicación /educación mediática y su papel en la construcción del Sujeto y la subjetividad.....	95
2.5. Participación de la educomunicación/ educación mediática en la modificación de las Prácticas sociales.....	98
3. DISCAPACIDAD/DIVERSIDAD FUNCIONAL	101
3.1. Normativa, políticas y lineamientos en Colombia para la inclusión de personas con discapacidad.....	114
3.2. Apoyo a las personas con discapacidad y el uso de estrategias de educomunicación en Colombia para la formación en competencias ciudadanas.....	119
3.3. Estrategias definidas y utilizadas por el Estado para atender las necesidades de la población con discapacidad	126
4. DISCRIMINACIÓN POSITIVA – ACCIONES AFIRMATIVAS COMO ESTRATEGIA PARA FACILITAR LA EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES Y LA INCLUSIÓN ...	128

4.1.	Comprensión y repercusiones de las acciones afirmativas en Colombia	129
4.2.	La Educomunicación en procesos de Participación social y ciudadana	133
4.3.	Papel de la educomunicación en los procesos de participación social y ciudadana, en el marco de la discriminación positiva como estrategia de inclusión	135
<i>Parte 2: De la investigación</i>		<i>141</i>
II.	DE LA INVESTIGACIÓN.....	142
1.	CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA OBJETO DE ESTUDIO.....	142
2.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	145
3.	OBJETIVOS	146
3.1.	Objetivos generales a lograr en la investigación	148
3.2.	Objetivos específicos.....	148
4.	DISEÑO METODOLÓGICO	149
4.1.	Estudio de caso como método cualitativo de investigación.....	150
4.2.	Análisis documental como método cualitativo de investigación.....	163
4.3.	Dimensiones y categorías de análisis de los resultados	165
4.4.	Procedimiento para el análisis e interpretación de los datos	172
<i>Parte 3: Resultados</i>		<i>174</i>
III.	RESULTADOS.....	175
1.	RESULTADOS OBTENIDOS A PARTIR DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL.....	175
2.	RESULTADOS DEL ESTUDIO DE CASO: EDUCOMUNICACIÓN Y DISCAPACIDAD DESDE LA VISIÓN DE SUS PROTAGONISTAS	185
2.1.	Características específicas de la muestra definitiva de la investigación	187
2.2.	Estrategias de educomunicación colombianas en formación de competencias ciudadanas de las personas con discapacidad.....	193
2.3.	Percepciones sobre formación en competencias ciudadanas en Colombia	230
2.4.	Discursos de discriminación positiva/acciones afirmativas difundidos en estrategias educativativas en Colombia	247
2.5.	Propuesta colectiva de una estrategia educativativa para la formación en competencias ciudadanas, de los diferentes actores involucrados con la discapacidad	300
<i>Parte 4: Discusión.....</i>		<i>325</i>
IV.	DISCUSIÓN.....	326
1.	ACTUACIONES, POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN EN COLOMBIA Y EL PAPEL DE LA EDUCOMUNICACIÓN EN ESTE CONTEXTO	328
2.	EDUCOMUNICACIÓN Y REPERCUSIONES EN EL EJERCICIO CIUDADANO Y LA SUBJETIVIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	334
2.1.	Estrategias de educomunicación o educación mediática en Colombia para la formación en competencias ciudadanas de las personas con discapacidad.....	335
2.2.	Percepciones sobre la formación en competencias ciudadanas construidas a través de la educomunicación y educación mediática en Colombia.....	359

2.3. Discursos inmersos en las políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas difundidos a través de estrategias comunicativas.....	372
3. PROPUESTA COLECTIVA: ESTRATEGIA EDUCOMUNICATIVA PARA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS, DE ACTORES INVOLUCRADOS CON LA DISCAPACIDAD	409
3.1. Sentidos y significados de la existencia de una estrategia comunicativa para apoyar los propósitos de proyectos de intervención y/o de la formación de usuarios en competencias ciudadanas.....	410
3.2. Aspectos a tener en cuenta en el diseño de una estrategia de comunicación que facilite la reflexión sobre la ética y formación ciudadana de las personas con discapacidad y otros usuarios	414
<i>Parte 5: Conclusiones.....</i>	<i>425</i>
V. CONCLUSIONES.....	426
1. EXISTENCIA Y USO DE ESTRATEGIAS DE EDUCOMUNICACIÓN EN COLOMBIA PARA LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS.....	429
2. PERCEPCIONES SOBRE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS CONSTRUIDAS A TRAVÉS DE LA EDUCOMUNICACIÓN EN COLOMBIA	431
3. INTERPRETACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DE DISCURSOS DE DISCRIMINACIÓN POSITIVA/ACCIONES AFIRMATIVAS, DIFUNDIDAS A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS EDUCOMUNICATIVAS.	435
3.1. Interpretaciones de los participantes sobre los discursos	436
3.2. Influencia de la educación en la construcción de la subjetividad.....	439
3.3. Prácticas sociales soportadas en los discursos por parte de los participantes	442
4. PROPUESTA DE ESTRATEGIA EDUCOMUNICATIVA PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA DIFERENTES ACTORES INVOLUCRADOS CON LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.	447
5. CONSIDERACIONES FINALES	454
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	458
VII. ANEXOS.....	493
ANEXO 1: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A SERVIDORES PÚBLICOS.	494
ANEXO 2: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A FUNCIONARIOS Y DIRECTIVAS DE ONG	499
ANEXO 3: GUÍA DE GRUPO FOCAL	504
ANEXO 4: TALLER EDUCOMUNICACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN DISCAPACIDAD	510
ANEXO 5: CONSENTIMIENTO INFORMADO	521
ANEXO 6: ASENTIMIENTO INFORMADO	524

Ilustraciones

<i>Ilustración 1: Organización del Marco teórico y estado del arte</i>	28
<i>Ilustración 2: Uso de la Educomunicación y las TIC por parte del Estado Colombiano.....</i>	68
<i>Ilustración 3: Mapa general de Políticas y algunas normativas relacionadas con la discapacidad en Colombia</i>	116
<i>Ilustración 4: Aportes de la investigación.....</i>	144
<i>Ilustración 5: Esquema del Diseño metodológico</i>	151
<i>Ilustración 6: Muestra que conformó el estudio de caso</i>	153
<i>Ilustración 7: Diagrama de Análisis documental desarrollado.....</i>	164
<i>Ilustración 8: Dimensiones y categorías de análisis iniciales.....</i>	168
<i>Ilustración 9: Mapa conceptual de categorías de análisis preestablecidas y emergentes</i>	187
<i>Ilustración 10: Dimensión Estrategias de educomunicación desarrolladas en Colombia.....</i>	196
<i>Ilustración 11: Dimensión Percepciones sobre formación ética y competencias ciudadanas a través de la educomunicación.....</i>	233
<i>Ilustración 12: Dimensión Discursos sobre políticas sociales y públicas inmersos en las estrategias de educomunicación.....</i>	249
<i>Ilustración 13: Dimensión Diseño colectivo de Estrategia Educomunicativa.....</i>	302

Tablas

<i>Tabla 1: Principales actuaciones que involucran la educomunicación en los Ministerios relacionados con el objeto de estudio de la investigación.....</i>	75
<i>Tabla 2: No. Participantes que conformaron el caso.....</i>	153
<i>Tabla 3: No. Agentes sociales y tipo de discapacidad.....</i>	154
<i>Tabla 4: Agentes sociales con características de discapacidad e instrumentos de investigación aplicados</i>	159
<i>Tabla 5: Entrevistas y grupos focales realizados a agentes sociales, por entidad y rol, pertenecientes a diferentes ámbitos: nacional, distrital, municipal y local.....</i>	161
<i>Tabla 6: Tipo y número de documentos citados</i>	175
<i>Tabla 7: Frecuencia de aparición de los términos de la investigación</i>	177
<i>Tabla 8: Conceptos relacionados con términos de la investigación y año de aparición.....</i>	179
<i>Tabla 9: No. de experiencias de educomunicación y discapacidad en la Región Andina</i>	184
<i>Tabla 10: Medios de comunicación utilizados en Colombia por las personas con discapacidad ...</i>	318

Preliminares

Agradecimientos

Agradezco a mis directores, el Dr. Ignacio Aguaded y la Dra. Rosa García-Ruiz, sin sus sugerencias y guía constante no hubiera podido desarrollar este trabajo.

A la Universidad Santiago de Cali, y sus directivas por brindarme su apoyo, tiempo y confianza.

A la Dra. Heleny Méndiz-Rojas, quien de manera solidaria me apoyó como par lector y me ofreció generosamente su conocimiento y opiniones que aportaron al enriquecimiento de mi trabajo.

Al Dr. Jorge Mauricio Escobar Sarria y a la Universidad Autónoma de Occidente que me brindaron la oportunidad de desarrollar la estancia doctoral y aprender de los procesos de investigación que siguen en torno a la comunicación para el buen vivir.

A todas las personas con discapacidad y sus familias, los académicos, los servidores públicos, los directivos y profesionales de las ONGs que participaron en esta investigación. Sin sus ideas, percepciones, opiniones y propuestas este trabajo no sería una realidad.

A mis compañeros del doctorado, que desde la distancia ofrecieron todo el tiempo su apoyo, empatía y simpatía que amortiguaron las dificultades en el camino.

A toda mi familia que me ofreció su apoyo y compañía.

A la vida, por darme la oportunidad de aprender de esta experiencia que me enriqueció de manera personal y profesional.

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mi familia quienes, durante estos años a pesar de todo, han decidido caminar junto a mí: a mis padres y hermanos, que con sus voces de aliento me acompañaron permanentemente dándome fuerzas en los momentos de desfallecimiento; y, a mi esposo Héctor Mario y mi hija María del Mar por acompañarme con su presencia, sus silencios, sus palabras, su comprensión, paciencia y amor en este aprendizaje.

En esta tesis doctoral se planteó como propósito asociar el papel de la educomunicación con la formación en competencias ciudadanas para aportar al proceso de reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia, y analizar su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad del país. Para lograrlo, se desarrolló una investigación con enfoque humanístico interpretativo, de tipo cualitativo que permitió la construcción compartida del conocimiento, la recuperación de lo vivido por las personas en su cotidianidad, la manera como ellas solucionan los acontecimientos y sobretodo la manera como narran sus experiencias, puesto que dichas narraciones dan cuenta de la forma como las han incorporado a su vida e influido en la construcción de su subjetividad. Para cumplir con lo anterior se utilizaron como métodos de investigación el estudio de caso y el análisis documental.

Entre los resultados más relevantes, se encontró que: 1) en el país las personas con discapacidad prefieren utilizar más la radio y la televisión sobre la internet y las redes sociales, esto debido a las dificultades de conexión, las características culturales y geográficas del territorio, 2) en Colombia se utilizan estrategias de educomunicación dentro de la educación formal y no formal para entregar conocimientos sobre diversas ciencias, sobre competencias digitales y en menor proporción sobre competencias mediáticas, 3) las estrategias de

educomunicación utilizadas en el país muestran una paradoja sobre la comprensión e intervención de la población en riesgo de exclusión, especialmente las personas con discapacidad, la cual es evidente al cruzar las características de las actuaciones políticas, programas y proyectos con las características de la población vulnerable o en riesgo de exclusión, 4) la educomunicación está permeando en el país el ejercicio de ciudadanía y la reconstrucción de la subjetividad de las personas con discapacidad, 5) la propuesta de educomunicación planteada en esta tesis fue una construcción colectiva que involucró las voces de diferentes agentes sociales involucrados con el campo de conocimiento de la discapacidad: personas con discapacidad y sus familias, servidores públicos, académicos, y profesionales y directivos de ONGs.

Como conclusión es posible afirmar que, al asociar el papel de la educomunicación con la formación en competencias ciudadanas en Colombia, fue posible revisar los avances y el estado actual de las estrategias de educomunicación utilizadas en el país para dicha asociación, las cuales se encuentran en transición. Por un lado, las estrategias de educomunicación hacen énfasis en el reconocimiento de la diversidad, el cambio de imaginarios y el fortalecimiento de la identidad, y, por otro lado, hacen énfasis en la formación en derechos y deberes de ciudadanía, interacción con las entidades gubernamentales y formación en competencias digitales y mediáticas. En cuanto a su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad, se constató que la educomunicación en el país ha aportado elementos para los procesos de cambio en el ejercicio de ciudadanía y de la subjetividad de las personas con discapacidad, al confrontarlas con una realidad compleja y líquida que las obliga a estar permanentemente en actualización y transformación de sus maneras de interacción y de apropiación del conocimiento y la información, necesarios para su desempeño cotidiano.

Palabras clave: Educomunicación, discapacidad, subjetividad, ciudadanía.

The purpose of this doctoral thesis was to associate the role of educommunication with training in citizenship skills in order to contribute to the process of reconfiguring the exercise of citizenship in Colombia, and to analyze its impact on the construction of the subjectivity of the different actors involved with the country's population with disabilities. To achieve this, research with an interpretative humanistic approach was developed, of a qualitative type that allowed the shared construction of knowledge, the recovery of what people experience in their daily lives, the way in which they resolve events and above all the way in which they narrate their experiences, since these narratives give an account of the way in which they have incorporated them into their lives and influenced the construction of their subjectivity. In order to comply with the above, case studies and documentary analysis were used as research methods.

Among the most relevant results, it was found that 1) in the country people with disabilities prefer to use more radio and television over the Internet and social networks, this is due to the difficulties of connection, cultural and geographical characteristics of the territory, 2) in Colombia educommunication strategies are used within formal and non-formal education to deliver knowledge about various sciences, about digital skills and in less proportion about media skills, 3) the educommunication strategies used in the country show a paradox about the understanding and intervention of the population at risk of exclusion, The proposal

of educommunication proposed in this thesis was a collective construction that involved the voices of different social agents involved with the field of knowledge of disability: people with disabilities and their families, public servants, academics, and NGO professionals and managers.

As a conclusion, it is possible to affirm that, by associating the role of educommunication with the formation of citizen competencies in Colombia, it was possible to review the advances and the current state of the educommunication strategies used in the country for this association, which are in transition. On the one hand, the educommunication strategies emphasize the recognition of diversity, the change of imaginaries and the strengthening of identity, and, on the other hand, they emphasize training in the rights and duties of citizenship, interaction with government entities and training in digital and media competencies. In terms of its impact on the construction of the subjectivity of the different actors involved with the population with disabilities, it was found that education and communication in the country has contributed elements for the processes of change in the exercise of citizenship and the subjectivity of people with disabilities, by confronting them with a complex and liquid reality that forces them to be constantly updating and transforming their ways of interacting and appropriating knowledge and information, necessary for their daily performance.

Keywords: Educommunication, disability, subjectivity, citizenship.

El propósito de esta tesis doctoral se centró en asociar el papel de la educomunicación con la formación en competencias ciudadanas para aportar al proceso de reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia, y analizar su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad del país, por medio de 1) la identificación de la existencia y uso de estrategias de educomunicación o educación mediática en Colombia para la formación en competencias ciudadanas de la *población vulnerable*, especialmente la población con discapacidad, 2) el reconocimiento de las ideas y emociones que conforman la percepción de los actores sociales involucrados con la discapacidad (personas con discapacidad y sus familias, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) sobre la formación en competencias ciudadanas que se hace a través de la educomunicación o educación mediática en Colombia, 3) la descripción de la interpretación y la puesta en práctica que los actores sociales (personas con discapacidad, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) hacen sobre los discursos inmersos en las políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas, que son difundidos a través de estrategias educomunicativas, y 4) la propuesta de una estrategia educomunicativa que influya en la formación de competencias ciudadanas.

Para lograrlo, se desarrolló una investigación con enfoque humanístico interpretativo, de tipo cualitativo que permitió la construcción compartida del conocimiento, la recuperación de lo vivido por las personas en su cotidianidad, la manera como ellas solucionan los acontecimientos y sobretodo la manera como narran sus experiencias, puesto que dichas narraciones dan cuenta de la forma como las han incorporado a su vida e influido en la construcción de su subjetividad. Aspectos que enmarcaron los métodos de investigación utilizados: el estudio de caso y el análisis documental.

A partir del análisis documental desarrollado a partir de documentos procedentes de organismos públicos, publicaciones científicas especializadas y otras publicaciones de carácter divulgativo de experiencias en educomunicación en Colombia. Se encontró, en primer lugar, una paradoja sobre la comprensión e intervención de la población en riesgo de exclusión, evidente al entrecruzar las características de las actuaciones políticas, programas y proyectos con las características de la población vulnerable o en riesgo de exclusión, y, en segundo lugar, mostraron el papel que la educomunicación cumple en Colombia, el cual se da en dos sentidos, por un lado como estrategia de formación, y por otro lado como espejo para mostrar dicha paradoja: Mientras las actuaciones políticas, programas y proyectos colombianos desarrollados para atender a la población vulnerable se encuadran en el modelo capitalista, -cuya visión es de tipo homogeneizante-; se identificó que las características de los colectivos en riesgo de exclusión resaltadas en los documentos revisados, tanto en los académicos como en los de experiencias educomunicativas y los oficiales de entidades gubernamentales y no gubernamentales, se ubican en otras lógicas que emergieron para visibilizar y enfatizar el reconocimiento de las minorías y lo no hegemónico que requieren ser atendidas desde lo *diverso* y *heterogéneo* para responder realmente a sus necesidades.

A partir del estudio de caso, entre los resultados más relevantes, se encontró que en el país las personas con discapacidad prefieren utilizar más la radio y la

televisión sobre la internet y las redes sociales, esto debido a las dificultades de conexión, las características culturales y geográficas del territorio. Se encontró además que muchos de los participantes en la investigación no conocían los términos de educomunicación o educación mediática, no obstante, al recibir la explicación al respecto, expresaron que sí habían usado estrategias de este tipo sin conocer su nombre o los alcances que las entidades internacionales como las Naciones Unidas hacían sobre ellas.

Sobre las personas con discapacidad o diversidad funcional del país, se halló que, aunque existen actualmente algunas oportunidades de formación, es necesario aumentar las oportunidades de formación en competencias ciudadanas, competencias digitales y competencias mediáticas que las potencien como prosumidoras dentro de los nuevos escenarios digitales, propios de las sociedades actuales que viven en *realidades líquidas*, caracterizadas por los cambios, la velocidad, la incertidumbre, y las lógicas de la globalización, que transforman las cotidianidades y subjetividades, para participar y ejercer activamente su ciudadanía. En este sentido, la educomunicación cumple una labor primordial de formación que incluye conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas para relacionarse con todos los medios de comunicación (tanto tradicionales: radio, prensa y televisión, como los ligados al uso de la internet y las nuevas tecnologías), y generar alternativas diseñadas pedagógicamente para desarrollar o reforzar las capacidades críticas de las personas con discapacidad necesaria para recibir y/o producir información; sobre todo en lo relacionado con el fortalecimiento del ejercicio ciudadano. En este contexto la educomunicación se observa desde dos dimensiones, la primera como una herramienta para las personas con discapacidad que les facilita los procesos de participación e inclusión social, y la segunda como un fin en sí misma en la medida que se construyen elementos conceptuales al crear puentes comunicantes entre ella, como campo de conocimiento, y el campo de conocimiento de la discapacidad.

En los resultados obtenidos fue posible encontrar que, aunque las estrategias de educomunicación o educación mediática utilizadas en el país han participado en los procesos de transformación del ejercicio de ciudadanía y de la subjetividad de los colombianos con discapacidad y de otros colombianos que entran en interacción con ellos, los agentes sociales responsables de estos procesos de formación en ciudadanía prefieren utilizar estrategias que apuntan a diversos frentes y que se estructuran de diversas maneras. No obstante, es posible encontrar un elemento común en todas las estrategias utilizadas: la educación. Esta educación es articulada a través de la educomunicación por los agentes sociales tanto en la educación formal como en la educación no formal.

Fue posible observar que tanto el ejercicio de ciudadanía como la construcción y reconstrucción de la subjetividad de las personas con discapacidad está siendo permeada por estas nuevas maneras de información, comunicación y educación, tanto en cuanto se encontraron evidencias en 1) las estrategias de educomunicación y educación mediática colombianas para la formación en competencias ciudadanas de las personas con discapacidad, 2) las percepciones sobre la formación en competencias ciudadanas construidas a través de la educomunicación y educación mediática en Colombia y 3) los discursos inmersos en las políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas difundidos a través de estrategias educomunicativas. Esto cobra importancia en un proyecto como este en la medida que dará luces sobre los aspectos que se deberán tener en cuenta y cuidar mucho a la hora de hacer propuestas de educomunicación que aborde dichas competencias ciudadanas.

Con respecto al diseño de una estrategia educomunicativa que influya en la formación ética y competencias ciudadanas para los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad, esta propuesta se caracteriza por ser una construcción colectiva, en la cual participaron diferentes agentes sociales que cotidianamente están vinculados con el campo de conocimiento de la discapacidad como: personas con distintas discapacidades o diversidad funcional (discapacidad

física o movilidad reducida, discapacidad cognitiva, discapacidad visual, discapacidad psicosocial y discapacidad auditiva), sus familiares o sus cuidadores, los profesionales y directivos de las ONGs y servidores públicos pertenecientes al ámbito regional y nacional, participantes en esta investigación. La estrategia incluyó todos los aspectos sugeridos por los participantes relacionados con : 1) los requerimientos necesarios para facilitar la participación y utilización de la estrategia con comodidad y confianza por parte de cada una de las poblaciones con discapacidad, 2) la formación en ética y competencias ciudadanas, sugerida por los servidores públicos, los prestadores de servicios de las ONGs y las personas con discapacidad, 3) el desarrollo y fortalecimiento de la autonomía y auto-reconocimiento como ciudadanos con deberes y derechos por parte de las personas con discapacidad. A partir de lo anterior se organizó la estrategia teniendo en cuenta las siguientes categorías: *los sentidos y significados* de la existencia de una estrategia educomunicativa para apoyar los propósitos de proyectos de intervención y/o de la formación de usuarios en competencias ciudadanas, los aspectos que faciliten *la reflexión sobre la ética y la formación ciudadana*, y los elementos que garanticen *el diseño inclusivo y la accesibilidad*.

Entre las conclusiones de esta investigación es posible afirmar como primera medida, sobre las actuaciones, ya sean estas políticas, programas o proyectos planteados para los colectivos en riesgo de exclusión en Colombia, y el papel de la educomunicación en este contexto, que fue posible encontrar dos aspectos importantes: por un lado, se halló una paradoja entre la comprensión e intervención que se hace desde dichas actuaciones y las características mismas de aquellos colectivos, la cual se describió anteriormente.

Con respecto al papel de la educomunicación en el país, sirve en dos sentidos, el primero como estrategia de educación o formación y el segundo, como reflejo de la paradoja mencionada. La educomunicación como estrategia de educación o formación, en el país históricamente se ha utilizado de diferentes formas y a través de diversos canales y medios, entre los cuales se encuentran las

relaciones cara a cara, la radio y la televisión públicas y comunitarias, la prensa (en menor proporción) y las nuevas tecnologías, que se han aumentado en la última década. Existen estrategias de educomunicación desarrolladas desde lógicas capitalistas que, aunque abren escenarios de participación, tienden a homogeneizar a las poblaciones desde las propuestas gubernamentales y no gubernamentales. Estas estrategias permiten el acercamiento a algunas poblaciones, sin embargo, dejan por fuera a otras que no se sienten identificadas con esos procesos. También coexisten estrategias educomunicativas que plantean perspectivas políticas de auto-reconocimiento y reivindicación de formas de vida, valores, y diversidad de la población colombiana que se aproximan a los grupos marginales para reforzar la formación en derechos, la identidad, la participación social y ciudadana, requeridos para la auto afirmación y el respeto de la diversidad como pieza importante de la realidad colombiana. La educomunicación como reflejo de la paradoja, se evidencia en experiencias latinoamericanas y colombianas, vinculadas con la radio y la televisión comunitarias especialmente, seguidas por experiencias en páginas web, boletines y prensa virtual, las cuales tenían dentro de sus intenciones la denuncia, la educación y la difusión de expresiones de la identidad, la diversidad, la cultura y los derechos de las personas con discapacidad para facilitar la inclusión y la transformación social, a través de la visibilización de eventos que modifican paradigmas e imaginarios. Estas estrategias de educomunicación muestran la contradicción en que se vive y pone en juego las tensiones que se establecen entre los puntos de vista pragmáticos y conceptuales sobre el ciudadano y su relación con el Estado.

Las políticas, planes, programas, proyectos y estrategias inclusivas en Colombia que incluyen acciones afirmativas y de discriminación positiva para beneficiar a personas en riesgo de exclusión, entre las cuales se ubica en el país las personas con discapacidad, se difunden por diversos medios, sin embargo, aún en ocasiones las personas expresan que no las conocen ni conocen sus beneficios. Aunque en el país se han utilizado estrategias de educomunicación a través de la radio, la televisión, la prensa y las nuevas tecnologías, y se ha logrado llegar a

muchos colombianos, aún es necesario mejorar las condiciones de cobertura y seguir avanzando en los procesos de formación, apropiación y producción de información con respecto a la construcción de una ciudadanía crítica, reflexiva y responsable.

En Colombia se han obtenido ganancias en el uso de la educomunicación para el fortalecimiento de la identidad, la promoción de movilizaciones para el cambio social, el impulso de procesos de enseñanza – aprendizaje en la educación básica primaria, secundaria, y universidades, la educación no formal y popular, la relación entre las entidades gubernamentales y los ciudadanos, la prestación de servicios, la formación de derechos y deberes, y el impulso de estrategias de resiliencia, resistencia y re-existencia para la reivindicación de voces no hegemónicas de Colombia, que dignifican sus formas de ver el mundo, sus prácticas sociales, su sentido de pertenencia, estilos de vida y otras maneras de habitar el mundo, es decir, se ha avanzado en la utilización de la educomunicación para entregar a todos los ciudadanos oportunidades de participación y reconocimiento, desde sus diversidades, como miembros activos, críticos y autocríticos de una sociedad que avanza y se enfrenta a los requerimientos y condiciones del siglo XXI.

La educomunicación actualmente cumple un papel preponderante en los procesos de participación ciudadana y social de las personas con discapacidad, en la medida que su función es formar e informar a los ciudadanos sobre las nuevas maneras de relación y las reglas establecidas en el nuevo orden social, influenciado por el ciberespacio, la virtualidad y las nuevas tecnologías. El papel de la educomunicación en los procesos de participación, en este contexto, es servir de herramienta para acortar distancias entre los sujetos con discapacidad y sin discapacidad para mostrar sus ideas sobre ellos mismos como ciudadanos, para propiciar intercambios críticos y autocríticos que nutran las interacciones entre los sujetos, para respetar y aceptar al *otro* desde su diversidad y para impulsar el reconocimiento de los nuevos ciudadanos.

De otra parte y teniendo en cuenta las características del país y de las personas con discapacidad que lo habitan, se requiere en la educomunicación hacer uso de una combinación de canales, estrategias y medios para garantizar la accesibilidad y usabilidad de la misma, es decir, en Colombia la educomunicación dirigida a las personas con discapacidad debe asegurarse de utilizar los medios masivos de comunicación tradicionales, las formas de educación popular presenciales y las nuevas tecnologías para cumplir con sus objetivos.

En el ciudadano mediático con discapacidad de Colombia debe enfatizarse en su formación con respecto al conocimiento y desarrollo de 1) su papel activo en la sociedad, 2) sus deberes y derechos; 3) sus competencias digitales y mediáticas que le permita consumir y producir información cívica, solidaria, crítica y autocrítica, y, 4) sus competencias sociales, intelectuales, y éticas para robustecer su identidad. De este modo, la educomunicación hoy en día se ha tornado en una estrategia potente de equiparación de oportunidades, inclusión y justicia social.

Con respecto a las percepciones, éstas se refieren a la interpretación de las personas sobre una experiencia captada por los sentidos, entonces, la percepción es diferente entre las personas debido a que cada una construirá un significado propio. Para comprender un poco estas percepciones, se identificaron las ideas y emociones expresadas por los participantes en relación con los temas de la investigación, para dar cuenta de algunas construcciones en torno a las competencias ciudadanas y las estrategias educomunicativas utilizadas. Estos aspectos se tornaron importantes dentro de la investigación en la medida que aportaron elementos importantes para el trazo de la propuesta educomunicativa.

En cuanto a las ideas existentes sobre la educomunicación, es imprescindible rescatar la necesidad de tener en cuenta la diversidad cultural del país, para comprender la forma como las personas se aproximan, conocen y se apropian del uso de la tecnología. El reconocimiento de las características culturales es importante actualmente porque aporta al ejercicio de construcción identitaria y

reconocimiento de la *diversidad* como parte fundamental de la condición humana, en la medida que legitima y permite la entrada en escena de grupos que históricamente se habían marginado, de este modo se imprime sentido a la necesidad de politizar la diferencia. Esto cobra importancia en el caso de las personas con discapacidad cada vez que enriquece sus procesos de concienciación sobre el ejercicio ciudadano, su organización como colectivo, y la realización de acciones colectivas y/o de movilización social, y no solo como colectivo unido desde su diversidad funcional. También es necesario reconocer hoy en día la educomunicación como un *requerimiento histórico y político* en la formación de ciudadanía, en la medida que los ciudadanos de hoy están en deuda tanto con las generaciones pasadas como con las generaciones futuras. En cuanto a las generaciones pasadas, se requiere reivindicar la dignidad humana y restituir el valor político, social, cultural y económico negado en el pasado por algunos grupos hegemónicos a los grupos no hegemónicos o marginados, pertenecientes a la diversidad del país; en lo que se refiere a las generaciones futuras, se debe hacer un ejercicio consciente de maduración y transformación de las formas de relación con el Estado, para dejar a las nuevas generaciones ejemplos y experiencias exitosas de formas de relación más participativas, críticas e inclusivas. Las ideas existentes muestran la necesidad de una construcción compleja en torno a las estrategias de educomunicación para que realmente cumplan con las expectativas de quienes las utilizan, en cuanto a los procesos de formación, robustecimiento identitario, reconocimiento de la autonomía, la diversidad y la formación en ciudadanías del siglo XXI.

Sobre las emociones, se puede afirmar que la utilización de las tecnologías y la educomunicación actualmente producen en las personas con discapacidad, sus familiares, cuidadores y agentes sociales involucrados en este campo de conocimiento, un abanico de emociones que van desde aquellas que generan admiración, sorpresa, motivación, asombro y curiosidad, hasta aquellas que generan bloqueos debido al temor o al miedo a enfrentarse a situaciones nuevas que involucran dichas tecnologías o estrategias de educación mediática, que

enfrentan a las personas a modificar sus prácticas cotidianas y su forma de comprensión del mundo.

En lo referente a los discursos utilizados por las entidades gubernamentales y no gubernamentales en sus estrategias de educomunicación, para plantear sus políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/ acciones afirmativas, presentaban las intenciones del Estado en relación con la concepción actual de *ciudadano* en el país. A partir de esto, se encontraron aspectos como 1) interpretaciones de los participantes sobre los discursos, 2) prácticas sociales vinculadas con dichos discursos e 3) influencia de las estrategias de información, difusión, comunicación y educación en el buen uso o abuso de los beneficios otorgados por dichas políticas.

Con respecto al diseño de una estrategia de educomunicación para las personas con discapacidad, se rescata la idea de mantener la diversidad de los canales y los medios usados para acceder a las comunidades, la combinación de una serie de estrategias que involucran formas tradicionales como la imagen fija, la escritura, la imagen en movimiento y el sonido, entre las cuales se encuentran la radio, la prensa, la fotografía, la televisión y el cine; además de formas relacionadas con las nuevas tecnologías que aportan nuevos alcances y coberturas de necesidades, como la Internet, las aplicaciones, los videojuegos, la virtualidad, las redes sociales y las estrategias interactivas, entre otras, que potencian escenarios para la consolidación de la democracia en la medida que se crea la oportunidad de la utilización masiva de las tecnologías. Las razones para utilizar la estrategia de educomunicación giran alrededor de tres ideas: la comprensión de ésta como un medio para alcanzar sus fines, las ventajas y beneficios encontrados, y, la consideración del *acto* de utilización de la estrategia como un compromiso con ellos mismos y con las demás personas con discapacidad, que las obliga a resignificarse como ciudadanos del siglo XXI y a actuar en consecuencia.

Una estrategia colombiana de educomunicación dirigida a las personas con discapacidad será significativa siempre y cuando tenga en cuenta la diversidad funcional, social y cultural del otro, las necesidades, la participación, la cotidianidad, la posibilidad de interacción, la pertinencia y formalidad de los procesos. Además, debe tener unos principios como *fundamentos esenciales* que aporten a la transformación social como fin último de la misma y debe responder a las exigencias del diseño inclusivo y accesible que la hagan amigable y diversa para todos, es decir, una estrategia colombiana de educomunicación puede ser construida teniendo en los parámetros planteados en la comunicación transmedia y multimedia de manera simultánea.

Parte 1: Marco Teórico y Estado del arte

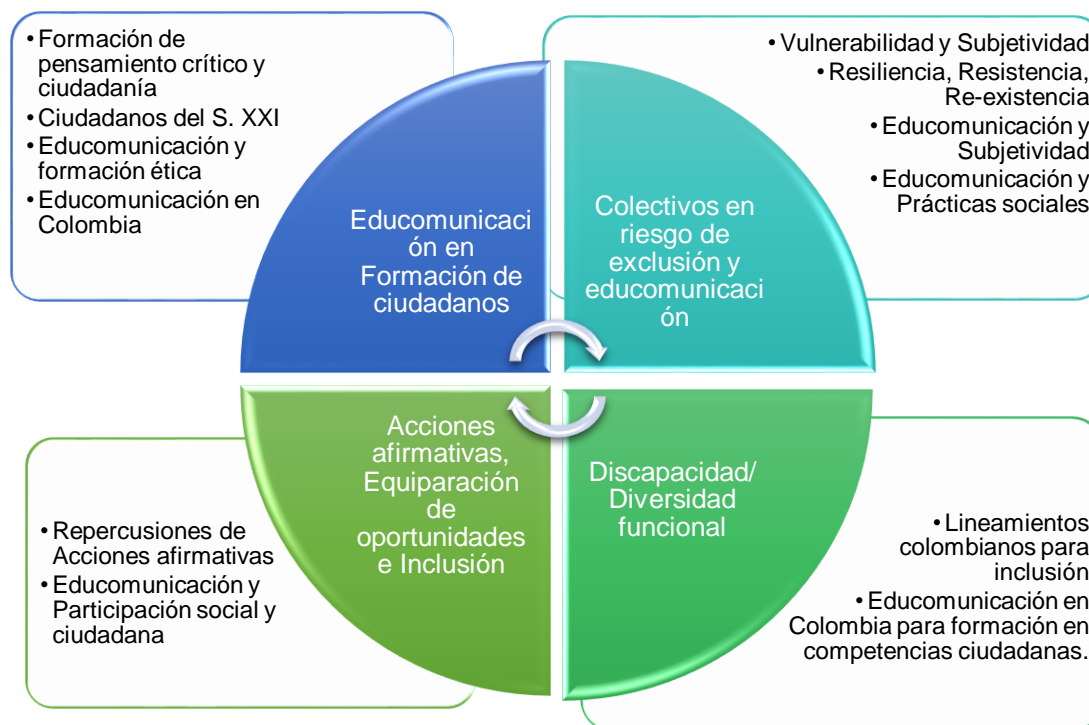


I. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE

Con el propósito de enmarcar esta tesis doctoral, desarrollaremos el marco teórico teniendo en cuenta el papel que la educomunicación y la educación mediática han jugado en la formación de la ciudadanía de las poblaciones o colectivos que se encuentran en riesgo de exclusión, especialmente las personas con discapacidad o diversidad funcional, las cuales en Colombia son ubicadas por parte del Estado en la categoría denominada *población vulnerable*.

Para tal efecto, revisaremos el desarrollo conceptual de la educomunicación y la educación mediática en la formación de ciudadanía, el desarrollo conceptual de ciudadanía y la formación ciudadana de los colectivos que históricamente han sido excluidos y de aquellos que están en riesgo de exclusión en Colombia, especialmente la población con discapacidad/diversidad funcional; con el propósito de establecer las relaciones que existen entre los aspectos mencionados anteriormente y la educomunicación/educación mediática como **estrategia** que aporta a la transformación de la subjetividad y la relación entre los sujetos en riesgo de exclusión y el Estado.

Ilustración 1: Organización del Marco teórico y estado del arte



1. EDUCOMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN MEDIÁTICA EN LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS

La educomunicación en la actualidad se presenta como un campo de conocimiento transdisciplinar que aporta al enriquecimiento teórico y estratégico de otros campos de conocimiento. Por un lado, aporta como medio o estrategia de solución a las situaciones estudiadas, y por otro como fin en sí misma, para el desarrollo de su propio marco epistémico.

Nos centraremos en explorar el desarrollo que la educomunicación y la educación mediática han tenido con respecto a los procesos de formación de los ciudadanos que han sido ubicados en el grupo de *inmigrantes digitales*, que hacen parte de la realidad del comienzo del siglo XXI y que además están en riesgo de exclusión de la sociedad debido a su discapacidad, unida a sus características,

condiciones o situaciones de vida. En otras palabras, nos centraremos en revisar cómo la educomunicación y la educación mediática, utilizadas dentro de la educación no formal, aportan a la transformación de los ciudadanos cuyas características los ubican por un lado en el grupo de *inmigrantes digitales* y por otro en el grupo de *población vulnerable* en Colombia por tener una discapacidad, con el propósito de darle paso a la reflexión sobre el papel que tanto la educomunicación como la educación mediática cumplen en la formación ética, el pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades para la participación que, en la actualidad, se nos exige a todos al ejercer nuestra ciudadanía.

Una de las clasificaciones de los usuarios de las tecnologías en la era digital se organiza según su momento de nacimiento, los *nativos digitales* son aquellos que nacieron en la década de los 90 rodeados por un contexto de tecnología e internet, los *inmigrantes digitales* son aquellos que nacieron antes de esta época y que por las exigencias del entorno debieron aprender y adaptarse a la utilización diaria de las tecnologías (Prensky, 2001a; 2001b; Hernández Hernández, Ramírez Martinelli, & Cassany Comas, 2014).

Por otro lado, es importante aclarar que en Colombia son asumidas como *personas vulnerables* aquellas que, para otros países como España, son denominadas *personas en riesgo de exclusión*. En apartados posteriores se profundizará al respecto.

1.1. Desarrollo conceptual de la educomunicación y Educación mediática en la formación de un pensamiento crítico y de ciudadanía

En principio la educomunicación pudo entenderse como la articulación de dos procesos diferentes: la educación y la comunicación, sin embargo hoy en día, a partir de los aportes de Paulo Freire (1970; 1997), Mario Kaplún (1985; 1990; 1997; 1998a), Jesús Martín Barbero (1996; 2002; 2014) y otros, se entiende que dichos procesos no se dan de manera aislada ni acumulativa, más bien se dan como uno

componente del otro, los cuales deben ser observados teniendo en cuenta el contexto cultural, económico, político y social para comprender la complejidad de los mismos, tanto en la educación formal como en la no formal, y en especial en la educación popular, donde los facilitadores y los participantes deben tener en cuenta de manera permanente su cotidianidad y experiencia de vida para enseñar y aprender recíprocamente:

La relación pedagógica se convierte en una situación de aprendizaje compartido entre los que se comunican entre sí y que, al hacerlo, construyen el hecho educativo, cuyo principal objetivo es el de desarrollar un pensamiento crítico ante la situación del mundo y sus mensajes (Martínez-Salanova Sánchez, 2008).

En este sentido la educomunicación se presenta como un medio o *estrategia poderosa* que facilita la construcción y reconstrucción de las subjetividades a partir del desarrollo de capacidades o competencias que necesitan los sujetos para participar, opinar con conciencia crítica y crear colectivamente maneras (estrategias) de transformación de las realidades que viven.

La educomunicación hoy en día ha llevado a que los procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto formales como no formales sean más diversos, flexibles, ágiles y accesibles, puesto que aquella impulsa dinámicas de diálogo, aproximación y construcción colectiva del conocimiento, que llevan a que aquellos que generalmente han sido *ubicados en orillas no hegemónicas*, es decir los *otros marginales*, puedan por un lado acceder a la información y al conocimiento y por otro *expresar su propia voz para ser escuchados*.

Este aspecto ha sido evidenciado en la literatura desde hace ya varias décadas, cuando autores como Freire (1970) mostraron la necesidad existente en Latinoamérica de formar ciudadanos críticos y reflexivos con respecto a su realidad y de argumentar que a través del diálogo es posible educar como una “práctica de la libertad”:

Dado que el diálogo es el encuentro de los hombres que pronuncian el mundo, no puede existir una pronunciación de unos a otros. Es un acto creador. De ahí que no pueda ser mafioso instrumento del cual eche mano un sujeto para conquistar a otro.

La conquista implícita en el diálogo es la del mundo por los sujetos dialógicos, no la del uno por el otro (Freire, 1970).

En este sentido, se invitó a revisar el papel del maestro en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la educación como una forma para lograr la igualdad, la transformación y la inclusión de todos los individuos:

Quando vivimos la autenticidad exigida por la práctica de enseñar-aprender participamos de una experiencia total, directiva, política, ideológica, gnoseológica, pedagógica, estética y ética, en la cual la belleza debe estar de acuerdo con la decencia y con la seriedad (Freire, 1997).

Del mismo modo Mario Kaplún (1985; 1990; 1998b) entregó claves para entender varios aspectos, en primer lugar, que una forma de darle la entrada a este *otro marginal* era a través de la educación que permitiera tener sentido para ellos mismos, y desde allí pudieran hacer sus propias construcciones; en segundo lugar, entender que la función del comunicador popular no solo va hasta la transmisión de conocimientos nuevos sino hasta la entrega de instrumentos y herramientas a la comunidad para que ésta entienda, analice, interprete y comprenda las causas de las situaciones que vive. Es decir, el comunicador popular facilita los procesos de formación crítica para la comprensión de la realidad. En tercer lugar, demostró cómo la utilización de estrategias de comunicación más *bidireccionales* (la estrategia del foro cassette, para impulsar a los campesinos como responsables de los programas de radio) dio la oportunidad a la población de base, quien generalmente había sido audiencia, de ocupar el rol de *emisor*.

Este hecho generó una movilización de las comunidades y una transformación de la manera como se asumían a sí mismos y de cómo se relacionaban con lo hegemónico. En cuarto lugar, mostró cómo aquellos que han sido excluidos de las sociedades reclaman su derecho a hacer parte de, y a participar como protagonistas y actores de sociedades más democráticas.

Adicionalmente, es importante tener en cuenta esas otras formas de aprender, de enseñar y de informar, que van más allá del texto escrito que deja por

fuera a aquellos que por diversas razones no accedieron a los procesos de lectura y escritura (Martín-Barbero, 1996), rescatando la importancia del surgimiento de las nuevas tecnologías, el papel que la *imagen* juega en la comprensión de las sociedades actuales, y el uso de las mismas para explotar el acceso al conocimiento desde otras fuentes que permitan la interpretación de la información de una manera más libre y compleja a la vez. El autor hizo un llamado hacia la reflexión que se debe desarrollar en torno a la forma como la educación debe estar articulada con la comunicación para responder a los nuevos retos que la sociedad impone, y trascender “la concepción instrumental de los medios y las tecnologías de comunicación” (Martín-Barbero, 1996).

Es importante en este contexto destacar la reflexión sobre la tendencia que existe de “confundir la comunicación con los medios y la educación con sus métodos y técnicas”, para rescatar la propuesta de Freire como la “primera aportación innovadora desde Latinoamérica a la teoría de la comunicación”, la cual se hizo desde el campo de la educación (Martín-Barbero, 2002).

El autor retomó ideas propuestas por Freire y mostró su correspondencia con las ideas de Austin y Searle, con respecto a la “capacidad performativa del lenguaje”, para evidenciar las raíces de su propio proyecto, el cual consistía en “pensar la comunicación desde la cultura”. Luego expresó cómo los aportes de Gramsci, articulados con los de Freire, lo llevaron a “pensar la comunicación” como “proceso social y como campo de batalla cultural” (Martín-Barbero, 2002).

Posteriormente, retomó la definición de Freire sobre “analfabeta”, es decir, “el impedido de decir su palabra”, y la definición de “alfabetización” como “la praxis educativa que devuelve a los hombres su derecho a decir lo que viven y sueñan, a ser tanto testigos como actores de su vida y su mundo” (Freire en Martín-Barbero, 2002), con el propósito de mostrar que entendió la educación y la pedagogía como “política”, en la medida que “los alfabetizados” experimentan el “acceso a la

expresión y a la creación” como “proceso de lucha” porque se reconocen y hacen reconocer como “actores del proceso social” (Martín-Barbero, 2002).

Más tarde en su obra, aporta el texto “Pensar la comunicación en Latinoamérica” (Martín-Barbero, 2014) y muestra cómo la formación académica sobre comunicación surge en este continente “con una doble función: estudiar la acción y la conformación de los medios masivos”, y luego introduce la necesidad de la evolución de éstos teniendo en cuenta los aportes de los movimientos sociales y de los estudios culturales, es decir, reconoce el papel que juega en la comunicación la investigación y comprensión del mundo desde las ciencias sociales y humanas, hasta llegar a la reflexión sobre el papel que la comunicación tiene en la nueva sociedad definida en el mundo globalizado.

Este autor, uno de los más reconocidos en Latinoamérica en el tema, junto con Freire y Kaplún, llevan entonces a reflexionar sobre el papel político y el ejercicio reflexivo que se debe poner en movimiento cada vez que se desarrollan procesos de educación a través de la comunicación, en los procesos de transformación social y de construcción y reconstrucción de ciudadanos críticos, reflexivos y participativos. Martín – Barbero incluye, además en este aspecto, el hecho de no descuidar la formación de los nuevos profesionales encargados de estos procesos puesto que serán ellos unos de los primeros llamados a servir como actores de cambio en las sociedades actuales.

Por otro lado, entre otros aportes que muestran la situación mencionada inicialmente sobre la presentación de la educomunicación como una estrategia que *da entrada al otro marginal*, está la propuesta de Barei (Ammann & Da Porta, 2008), donde muestra la *alternatividad de los medios* “como la articulación de una pluralidad de puntos de ruptura y de sutura con la hegemonía”, y rescata la importancia de “redefinir la vinculación” de los conceptos “hegemonía/alternatividad” desde un espacio que permite la tensión de dimensiones complejas.

A su vez, Da Porta (Ammann & Da Porta, 2008) mostró cómo en algunas experiencias de comunicación alternativa en los 70's y 80's estaba presente la dimensión política, y mostró cómo “el eje de la intervención comunicacional se desplazó de la lucha contra la desigualdad (comunicacional y social) hacia prácticas de comunicación mediática que visibilizaban la diferencia para argumentar que “la alternatividad se da en el proceso de interacción dentro de un contexto. La autora afirmó que “lo alternativo y lo mediático” son dos dimensiones necesarias para “rasgar la hegemonía cultural”.

Da Porta (Ammann & Da Porta, 2008), expresó que la relación entre la comunicación alternativa y los procesos educativos está puesta en el reconocimiento de “otros flujos de información, otras modalidades, otras voces, otros relatos distintos y críticos”, que se difunden por medios diferentes a los “monopólicos concentrados entorno a poderes económicos y políticos”.

Expresó que la comunicación alternativa explora e instaura nuevos interlocutores y formas de articulación de “discursos que transforman y son transformados por las condiciones en que son producidos y recibidos”, de esta manera, la comunicación alternativa aporta al cambio del contexto en cuanto a su dinámica social y política, resaltando el hecho que en estos procesos “no solo se trata de democratizar el acceso” a la información y a los medios, sino de “la apropiación y el uso” de los mismos, para concluir que éstos se logran desde una “pedagogía de *apropiación crítica*”.

La autora concluyó que “es posible pensar la comunicación alternativa en términos educativos si consideramos su capacidad para participar en la tensión política que se plantea entre dominación y resistencia, entre hegemonía y antagonismo en el sentido de la cultura”, expresó además que en la medida que los procesos de comunicación alternativa se piensen, diseñen y actúen de manera dialógica con las condiciones que generan la exclusión se podrá “desarrollar el

potencial pedagógico y transformador para los sujetos involucrados” (Ammann & Da Porta, 2008: 122).

En Latinoamérica, con respecto a lo que ha significado históricamente la invisibilización de las personas que han sido ubicadas en grupos marginales como población vulnerable o en riesgo de exclusión, se considera que la educomunicación puede aportar a la transformación de los imaginarios sobre estas poblaciones y a la transformación de la subjetividad de las mismas, por medio de la educación en el ejercicio de la ciudadanía y en el reconocimiento de su propia identidad. Con respecto a esto, Catherine Walsh en su texto “Pedagogías decoloniales caminando y preguntando. Notas a Paulo Freire desde Abya Yala¹” (Walsh, 2014), le dio entrada en la discusión sobre el *otro marginal*, y el papel de la educación y la comunicación para fortalecer procesos de formación, organización y reconocimiento identitario, a las poblaciones que habían sido invisibilizadas de manera sistemática.

La autora hace referencia a las poblaciones indígenas que han pervivido en América Latina, a partir del ejercicio de observación y convivencia con los pueblos originarios de Ecuador y de Latinoamérica sobre la “comprensión de la naturaleza de la pedagogía en el marco de la lucha sociopolítica”, la cual en este territorio y desde los pueblos ancestrales es una “lucha sobre la decolonización”, es decir, sobre la confrontación del “problema estructural de la “tara colonial”, que significa “movimientos y acciones pedagógicas” que van en dos sentidos: “defensa y reacción” por un lado, y de “ofensiva, insurgencia y (re) existencia, en y por la construcción continua, creación y mantenimiento de una forma “otra”, un “modo otro”, de estar en y con el mundo” (Walsh, 2014).

Destacó la forma como los pueblos indígenas han realizado procesos de construcción y reconstrucción de sí mismos, de su vida, su historia, su cosmovisión, su relación con la “madre tierra” y con los otros, desde dentro de ellos. En el devenir

¹ Nombre que los pueblos ancestrales dan al territorio conocido como las Américas. “Significa en lengua Cuna de Panamá “Tierra en plena madurez””(Walsh, 2014)

con estas poblaciones la autora rescató la *interculturalidad* como “uno de los principios ideológicos del proyecto político de la Confederación de Nacionalidades indígenas del Ecuador”, y mostró cómo los pueblos ancestrales han puesto en evidencia otras dimensiones y otras formas de entender la *comunicación* en articulación con la *educación* para rescatar a un *otro* diferente de la concepción eurocéntrica.

La educomunicación aporta estrategias valiosas a la visibilización, reconocimiento y auto reconocimiento de la identidad cultural, de las posturas políticas, de las formas de comprender el mundo, de las prácticas sociales, de las formas diversas de interacción, que permiten mostrar a *unos* la existencia y presencia de *otros*, que históricamente no han aparecido como protagonistas legítimos para aportar elementos relevantes para la construcción y transformación de sociedades:

La práctica comunicativa-educativa: (...) praxis pedagógica y epistémica-política que se esfuerza por sembrar modos otros de ser, estar, pensar, sentir, aprender y vivir; una praxis que procura construir prácticas, procesos y proyectos que abren grietas decoloniales y afianzan por y apuntan a la acción de transformación-decolonización (Walsh, 2016: 1)

Estas propuestas alternativas se convierten en oportunidades para evidenciar las diversidades, no solo conceptuales sino praxiológicas de entender, ver y darle la entrada al *otro*.

Es importante anotar que, en la actualidad, muchos términos se utilizan para hacer referencia al objeto de estudio de la educomunicación. Autores como Buitrago Alonso, García Matilla, & Gutiérrez Martín (2017), no encuentran diferencias esenciales o de fondo entre educomunicación, educación mediática, alfabetización mediática e informacional, y alfabetización digital, entre otros, considerando que estos términos, surgen en ocasiones, por las diferencias idiomáticas o por el momento histórico que se vive ligado a los avances tecnológicos.

Con respecto al término de educación mediática, muchos autores como Gilster & Watson, 1997; Cope & Kalantzis, 2000; 2009; Johnson & Kress, 2003; Jenkins, 2006; Dussel & Quevedo, 2010 y organismos como la UNESCO, consideran que éste no se diferencia del término educomunicación. Sin embargo, es importante tener en cuenta que este término aparece ligado al momento histórico marcado por el desarrollo tecnológico:

...parece ya casi incuestionable que la educación mediática engloba una serie de alfabetizaciones que van más allá de la adquisición de la tan ansiada competencia digital; pero que, de alguna manera, el dominio del campo abierto por la era digital sigue siendo uno de los pilares fundamentales sobre los que se asienta la educomunicación del siglo XXI (Dornaletche, Buitrago y Moreno, 2015 en Buitrago Alonso et al., 2017: 100)

Dicho desarrollo tecnológico cada vez es más amplio y vertiginoso, y la popularización del uso de la misma tecnología, permite vislumbrar por un lado el enriquecimiento que la educomunicación tuvo con estas otras formas y lenguajes, y, por otro lado, la posibilidad que se abrió para llegar a más personas en el mundo y alcanzar los sectores de la población que tradicionalmente habían sido excluidos por múltiples razones.

Según la UNESCO (2011), la educación mediática se centra en capacitar a los ciudadanos sobre las funciones de los medios masivos de comunicación y los sistemas de información en las sociedades democráticas, además desarrolla las competencias esenciales y las habilidades para que los ciudadanos del siglo XXI se relacionen con los medios de comunicación y los sistemas de información con eficacia y desarrollen un pensamiento crítico y habilidades de aprendizaje a lo largo de toda su vida que los convierta en ciudadanos activos; la educación mediática promueve los derechos de los individuos para comunicar, expresar, buscar, recibir y difundir información e ideas; anima a la evaluación de los medios y los recursos de información, basada en cómo ellos están producidos, transmitidos y el público al que se dirige.

En cuanto al término alfabetización mediática e informacional, Buitrago Alonso et al. (2017) muestran que inicialmente surgen de manera separada como alfabetización mediática y alfabetización informacional donde la primera hacía referencia, según Buckingham (2005) a las habilidades, conocimientos y competencias necesarias para interpretar y usar los medios, y la segunda se relacionaba más con la capacidad para reconocer, analizar y utilizar la información existente y no solo aquella proveniente de los medios. No obstante, y con el propósito de concertar las distancias entre las corrientes que acunaban cada uno de estos términos, la UNESCO en el 2008 los articuló en uno solo como alfabetización mediática e informacional (Buitrago Alonso et al., 2017: 89-91).

Al revisar las exploraciones y las construcciones conceptuales que los autores han realizado sobre la alfabetización mediática e informacional se encontró que Aguaded (2010), en el texto “La Unión Europea dictamina una nueva recomendación sobre alfabetización mediática en el entorno digital en Europa”, rescató la aprobación que la Comisión Europea hizo para recomendar a sus Estados miembros, la necesidad de “trabajar en la alfabetización para la comunicación”. El autor concluyó que la “alfabetización mediática es un requisito previo para lograr una ciudadanía plena y activa, y prevenir y reducir los riesgos de exclusión de la comunidad” porque “los medios de comunicación aportarían las habilidades necesarias para comprender el flujo diario de la información difundida a través de las nuevas tecnologías de la comunicación”.

Posteriormente este mismo autor, en su texto “La educación mediática, un movimiento internacional imparable. La ONU, Europa y España apuestan por la educomunicación” expresó que “la educación mediática no es solo una responsabilidad escolar” sino de las familias, los medios de comunicación, la sociedad civil y la ciudadanía (Aguaded, 2011).

Luego el autor rescató la apuesta que la ONU hizo por la educación y la alfabetización mediática y resaltó la influencia que los organismos internacionales

tienen como “una de las principales claves para el desarrollo de políticas globales, la concienciación de los gobiernos y la sensibilización ciudadana” sobre la necesidad de facilitar a “las personas una educación crítica, activa y plural ante los medios de comunicación” (Aguaded, 2012a).

Adicionalmente, en su texto “La competencia mediática, una acción educativa inaplazable” rescató la importancia de las tecnologías de la comunicación, las cuales hoy en día “impregnan todos los ámbitos de la cotidianidad” y muestra cómo la formación de los ciudadanos en estas tecnologías aún ha sido poca: “Ni los centros educativos, ni las asociaciones cívicas ni los medios de comunicación... han fomentado el desarrollo de la competencia audiovisual como eje para el fomento de una ciudadanía crítica y «competente» audiovisualmente” (Aguaded, 2012b).

Wilson (2012) a su vez, expresó que la alfabetización mediática e informacional no tiene en cuenta solamente el desarrollo de habilidades técnicas sino de comprender el desarrollo de habilidades que permitan el acercamiento crítico; por lo cual se incluye la necesidad del desarrollo ético para el uso de la tecnología, los medios y la información, además de la “participación democrática y el diálogo intercultural”.

En lo que se refiere al término alfabetización digital, se entiende como “la capacidad de comprender y usar la información en múltiples formatos. Y de fuentes varias cuando se presenta a través de ordenadores” (Gilster, 1997 en Buitrago Alonso et al., 2017: 87).

Avello-Martínez, López-Fernández, Cañedo-Iglesias, Álvarez-Acosta, Granados-Romero y Obando-Freire (2013) mostraron cómo el concepto de alfabetización digital ha ido cambiando con la proliferación de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, hoy en día se requiere de una preparación en el tema, tanto de aquellas “personas de más edad que no nacieron ni crecieron con las nuevas TIC y que algunos investigadores les han llamado “inmigrantes

digitales””, como de aquellas más “jóvenes que sí nacieron con estas tecnologías, a los que se les llama “nativos digitales””, puesto que no solo se trata de utilizar la tecnología, sino de hacer un ejercicio crítico sobre la recepción y producción de la información.

Según los autores se necesita de un “conjunto complejo de competencias críticas que permite a los individuos expresarse, explorar, cuestionar, comunicar y comprender la circulación de ideas entre los individuos y grupos en contextos tecnológicos en rápida mutación”, determinando tres cambios que se han producido en la forma como se recibe y produce la información: 1) Predominio de los códigos visual, auditivo y audiovisual sobre el verbal, 2) el papel impreso como soporte con un carácter más permanente da paso a la pantalla cuyo carácter es más volátil y 3) la estructura y el procedimiento de lectura de los documentos (o recursos), señalando que “son menos lineales”, donde “predominan los documentos hipertextuales e hipermedia de estructura ramificada”. En este sentido, los autores proponen como definición de alfabetización digital el “uso apropiado de las tecnología de la información y las comunicaciones digitales para indagar, identificar, acceder, fragmentar, procesar, gestionar, integrar, sintetizar, analizar y evaluar la información, así como los diferentes recursos digitales, con la finalidad de construir nuevos contenidos individuales, colaborativos y cooperativos a través de estos espacios para que sean socializados y compartidos con la comunidad digital” (Avello Martínez et al., 2013).

Es decir, en la actualidad aparece la necesidad de formar a los ciudadanos no solo como consumidores sino como productores críticos y éticos, como “prosumidores”, rescatando el planteamiento de McLuhan de los años 70, para explicar hoy en día que “un ciudadano prosumidor” debe poseer “una serie de competencias” que le permitan desarrollar acciones tanto de “consumidor de medios y recursos audiovisuales, como de productor y creador de mensajes y contenidos críticos, responsables y creativos” (García-Ruiz, Ramírez-García, & Rodríguez-Rosel, 2014).

En su texto las autoras definen la alfabetización mediática como un derecho de los ciudadanos y como un reto en el cual el sistema educativo debe involucrarse más para facilitar el desarrollo de las competencias que un “prosumidor” necesita hoy en día. Expresan que un “prosumidor ideal” debe ser capaz de 1) organizar los recursos para generar contenido creativo e innovador, 2) revisar los contenidos que recibe y los que produce con una mirada crítica, reflexiva y plural, 3) observar el procesos de producción, emisión e impacto del mensaje teniendo en cuenta las audiencias, 4) seleccionar contenidos y recursos adaptados a la era tecnológica y las nuevas formas de aprendizaje, 5) unificar criterios de calidad, equidad, inclusión y máxima difusión del mensaje, 6) manipular las herramientas tecnológicas adaptadas a los nuevos medios de comunicación y a las características de los nuevos mensajes y productos mediáticos, 7) identificar estereotipos, malas prácticas, abusos y falta de veracidad de algunos mensajes. Las investigadoras concluyeron que los resultados de su investigación aún no permiten definir si el “nivel de competencia mediática de los niños y jóvenes españoles” haya alcanzado “un nivel óptimo” y que es necesario “seguir trabajando en el currículum” para asumir “la alfabetización mediática como elemento fundamental de la formación de ciudadanos prosumidores que consolide una participación activa en los medios con un marcado carácter crítico-constructivo” (García-Ruiz, Ramírez-García, et al., 2014).

Por su parte Fedorov y Levitskaya (2015), a partir de la investigación que realizaron sobre “la situación de la educación en medios y la competencia crítica en medios en el mundo actual”, expresaron que la comunidad internacional de expertos en medios tiene la convicción de que la educación mediática y la competencia crítica son posibles y además necesarias, especialmente en lo que se refiere al “desarrollo del pensamiento crítico de la audiencia”, el cual se relaciona con el “uso de la información” y el “análisis y definición de los intereses económicos, políticos, sociales y/o culturales conectados a ellos”. Para los autores la competencia mediática es “multidimensional”, y dinámica.

En síntesis, en el momento actual se utilizan muchos términos, entre los cuales se encuentra el de educomunicación y el de educación mediática, para denotar el campo de conocimiento transdisciplinar que estudia la comunicación y sus nuevas expresiones, inclusive lo tecnológico, virtual, digital y audiovisual, como estrategia de formación y educación, tanto en el ámbito formal como informal, para facilitar el acceso a nuevas maneras de aprendizaje, relacionadas por un lado con la generación de conocimientos diversos y específicos que interesan al ser humano, y por otro, con la formación de sujetos críticos, reflexivos, éticos y participativos que sean capaces de responder a los requerimientos de interacción y convivencia (no solo entre los sujetos, sino también entre los sujetos y la naturaleza) que las sociedades actuales nos piden como ciudadanos activos en un mundo globalizado.

Los resultados y conclusiones aportados por los investigadores mencionados anteriormente, coinciden en que la educomunicación y la educación mediática debe trascender la apropiación de las competencias relacionadas con el uso de las tecnologías y los lenguajes audiovisuales, y llegar hasta el desarrollo de las competencias que los ciudadanos del siglo XXI necesitan para relacionarse, vivir y asumir los retos que la complejidad de la realidad actual propone.

En este sentido se puede decir que la educomunicación y la educación mediática conforman un campo de conocimiento que brinda elementos conceptuales de comprensión del mundo, por un lado, y por otro brinda estrategias de transformación y de movilización social, política y cultural, que facilitan el ejercicio de ciudadanía, la equiparación de oportunidades y la justicia social.

1.2. Ciudadanos del siglo XXI y sus procesos de interacción: elementos conceptuales para entender la formación y el ejercicio de ciudadanía

En este apartado nos centraremos en desarrollar los elementos conceptuales que nos permitirán dar marco a los aspectos relacionados con la inquietud de la

investigación relacionada con la formación y el ejercicio de ciudadanía, especialmente en Colombia, para luego articularla con los aspectos presentados en el acápite anterior sobre el papel de la educomunicación y la educación mediática en la formación sobre el ejercicio de ciudadanía.

Teniendo en cuenta el momento histórico que nos ha correspondido vivir, el cual se caracteriza por *transiciones* que involucran, en primer lugar, cambios paradigmáticos y epistémicos que llevan a la transformación de las ideas, los sentidos, las emociones y las acciones que nos representan como seres humanos de una época, y en segundo lugar, el ejercicio reflexivo y la toma de conciencia de la humanidad con respecto a la forma como comprendía y/o abordaba los diferentes aspectos propios del mundo y la vida cotidiana, los cuales involucran no solo la relación entre nosotros, con nuestras diversidades, sino la relación nuestra con el planeta, el cual ha reaccionado a los abusos que hemos cometido con él, es necesario reflexionar sobre qué es un ciudadano del siglo XXI, y qué se espera de nosotros como ciudadanos de esta segunda década del siglo.

Para esto, en este apartado revisaremos aspectos relacionados con la comprensión de la realidad actual desde la perspectiva del pensamiento complejo y la incertidumbre, para dar marco a la comprensión de la “realidad líquida” propuesta por Bauman; la perspectiva del desarrollo humano, específicamente la propuesta de Amartya Sen de la libertad como desarrollo, para desembocar en el papel de la ética y el ejercicio de ciudadanía.

La realidad que hoy afrontamos está llena de otros ritmos, lógicas y velocidades que nos invita a entender que la complejidad y la incertidumbre hacen parte de nuestro diario vivir, de nuestra cotidianidad, y que las tensiones que se generan en el mundo, de tipo político, económico, cultural y social, nos llevan a reflexionar sobre nuestro papel como ciudadanos de una época globalizada y líquida.

Con respecto a la complejidad y a la incertidumbre, Morín (1996) argumentó que entender la realidad y el mundo que vivimos desde lógicas y paradigmas que lleven a tener en cuenta solo los aspectos que generan “certezas”, es una manera de reducir y negar, o “enceguecer” frente a lo que se vive y de lo que es real, por esto propone entender la realidad desde la complejidad, la cual define como “el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que construyen nuestro mundo fenoménico” (Morin, 1996:32); con el propósito de invitar a la reflexión sobre la forma como se interpreta lo vivido y las razones por las cuales se deja por fuera de la interpretación aquellos aspectos que generan desorden o ambigüedad en el conocimiento de nuestras realidades.

Posteriormente, Morín, Ciurana y Motta (2006) plantearon la necesidad de revisar y pensar la forma de educar en lo que llamaron la “era planetaria”, y propusieron como objetivo de la educación “educar para el despertar de una sociedad-mundo”, para lo cual establecieron una diferencia entre “planetarización” y “globalización”, donde el primer término es “más complejo” que el segundo, porque “es un término radicalmente antropológico que expresa la inserción simbólica, pero al mismo tiempo extraña de la humanidad en el planeta tierra”, es decir, para los autores la humanidad, el planeta y la biósfera no pueden verse hoy en día de manera separada sino como “una entidad planetaria biósfrica” (Morin, Roger Ciurana, & Domingo Motta, 2002). Esto modifica la lógica como en occidente hemos entendido nuestra relación con el planeta que habitamos y nos hace pensar en la recuperación de otros modos de relación e interacción con el mismo, que han sido usados y tenidos en cuenta por grupos étnicos, que históricamente habían sido ubicados en las marginalidades de la sociedad.

Esta idea de planetarización, que nos obliga a complejizar la comprensión del mundo, nos lleva a incluir elementos de ética y ciudadanía que posiblemente no habían sido tenidos en cuenta en otras perspectivas de mundo, construidas desde occidente, y hace pensar en aspectos que para el modelo económico hegemónico o para algunas perspectivas de “desarrollo”, no eran relevantes.

Esto se hace evidente en la manera como hoy en día percibimos y vivimos nuestra realidad, la cual según Bauman (2013), pasó de vivirse como una realidad de certezas y seguridades, la cual llamó “sólida”, a vivir en una realidad de inseguridades, fragilidades, cambios e incertidumbres, una realidad “líquida”, en la cual nos encontramos en permanentes “encrucijadas”, que nos llevan a tomar decisiones con respecto al camino que debemos tomar para seguir viviendo, puesto que, según el autor, los hechos nos toman por sorpresa al no poder predecirlos o pronosticarlos, y además, pareciera ser que las nuevas generaciones prefieren o buscan este tipo de realidad viviendo nuevas experiencias y aprendizajes que las lleven a cambiar constantemente de rumbos.

Estos dos autores invitan a pensar en el lugar, el elemento o el aspecto que, de uno u otro modo, en la actualidad buscamos para anclarnos, y construirnos con una vida que para cada uno tenga sentido, significado y dirección. En este orden de ideas, es permisible pensar que ese posible lugar, elemento o aspecto de anclaje es justamente el mismo ser humano, y del ser humano, el **sí mismo** y lo que nos configura como únicos y valiosos para aportar y construir nuestra realidad.

Esto lleva a pensar que lo que nos fortalece en nuestra *identidad* y nos ayuda a construir como sujetos, está puesto en la *cotidianidad* y la *experiencia de vida* de cada uno (Muñoz-Borja, 2006). La experiencia de vida, porque está enriquecida por las habilidades, las cualidades personales, las capacidades, las acciones que realizamos y las relaciones que establecemos, la tenemos en cuenta para anclarnos en nosotros mismo, transformarnos y transformar nuestra realidad. La cotidianidad, se convierte en nuestro “eterno momento de verdad” porque en ésta asumimos cada situación nueva como un reto, reafirmamos nuestras fortalezas, reconocemos nuestras debilidades, y hacemos un ejercicio reflexivo para confrontarnos con nosotros mismos y construir nuestra identidad y nuestra subjetividad.

Si nos anclamos en nosotros mismos con todo lo que nos configura como sujetos, para convivir sin afectar la libertad y los derechos propios y de los otros, es importante ubicar como elemento subyacente el desarrollo humano.

Sen (1999), y las propuestas de desarrollo humano de las Naciones Unidas (PNUD, 2015), vuelven a centrar las miradas sobre el ser humano y la dignidad humana señalando que en el desarrollo humano se deben tener en cuenta las capacidades que cada uno tiene, las oportunidades para potenciarlas, y la libertad que cada ciudadano tiene para elegir vivir la vida que desee. Es decir, pone la libertad como un elemento primordial del desarrollo, del bienestar y de la calidad de vida de los seres humanos; y dicha libertad incluye los procesos tanto de la libertad de acción como de decisión.

En estos procesos de libertad de acción y de decisión toma su lugar el tema de la ciudadanía, y especialmente el del ciudadano del siglo XXI, es decir, es importante reconocer que el mundo actual nos está exigiendo otras formas de relacionarnos entre nosotros mismos y con los Estados a los que pertenecemos.

La vida actual exige el desarrollo de competencias que faciliten asumirnos y comportarnos simultáneamente como ciudadanos de las localidades y como ciudadanos del mundo, es decir, debemos desarrollar las competencias para comprendernos como *ciudadanos locales*. Esto exige revisar el papel primordial que tanto la ética como la conciencia ciudadana juegan en esta forma de asumir la ciudadanía.

La ciudadanía hoy en día, según Pérez Luño (2000) es entendida desde distintos significados como el “descriptivo/prescriptivo”, donde para el derecho constitucional y el derecho administrativo es un conjunto de normas que regulan el status jurídico-político de los ciudadanos; el “teórico/pragmático” que se concreta por un lado en aportes doctrinales multidisciplinares como la filosofía, la jurisprudencia y la sociología, entre otros, y por otro lado el uso del concepto en las

luchas reivindicativas por la consecución de libertades; el “natural/político” la concibe como un factor innato y necesario que determina la inclusión del individuo en el grupo étnico y/o cultural al que pertenece; el “global/local” que la entiende como una noción que incluye los derechos personales, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; el “universal/particular” está ligado al proyecto humanista de la modernidad donde se proyecta una ciudadanía universal de un lado, y por el otro, el autor muestra cómo esta tendencia rescata la “vecindad civil para el ejercicio de los derechos cívicos”; el “unilateral/multilateral” hacía referencia de una parte a la relación unidireccional y exclusiva entre el individuo y el Estado, y de otra, el rescate de la pluralidad de ciudadanías y la ciudadanía multilateral.

Horrach Miralles (2009), en su trabajo denominado “Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos”, mostró cómo el concepto de ciudadanía ha tenido una larga trayectoria desde la antigüedad hasta nuestros días y dentro de su revisión rescató los modelos de ciudadanía que se han seguido y los que permanecen actualmente, entre ellos están aquellos que definían la ciudadanía a partir de la hegemonía de la idea de Nación, aquellas ligadas a la propiedad privada que pertenecía al hombre, luego el concepto de ciudadanía incluiría los derechos civiles, políticos, económicos y sociales y considerando al Estado como una “fuente de reconocimiento”.

“El modelo liberal” defiende la libertad negativa, es decir aquella donde no hay interferencia del Estado con respecto a la voluntad soberana del individuo, el uso instrumental de la moral pública, el privilegio de los derechos individuales y la participación política en la lógica del beneficio particular, es decir, solo el individuo puede defender los intereses; todo lo anterior lleva a que el modelo liberal sea representacional y por último, la neutralidad del Estado, el cual se queda al margen y se distingue entre lo público y lo privado.

“La ciudadanía republicana”, según el autor, cobró importancia en la segunda mitad del siglo XX a raíz de algunos problemas del modelo liberal. En esta

ciudadanía, en cuanto a la libertad, el individuo puede alcanzar sus fines en la medida que no entre en oposición con el principio de lo público y se desarrolla la libertad positiva, en cuanto a la igualdad, exige una igualación profunda para corregir todas las posibles desigualdades, la justicia es enfocada hacia el ciudadano y priman los derechos del ciudadano sobre los derechos del hombre, se incentiva la discusión pública para que la ciudadanía pueda participar en los procesos de interacción o que permanezca bien informado sobre la dinámica política y la educación del ciudadano en términos de sus deberes cívicos y políticos.

Con respecto a “*la ciudadanía comunitarista*”, el autor muestra cómo se privilegia la comunidad y el bien común sobre el individuo, dejando en manos del consenso del grupo la idea de lo que entienden por justicia, defiende la participación política activa, pero al servicio de la identidad colectiva. La ciudadanía diferenciada defiende la idea de igualdad a partir de lo colectivo y no de lo individual, y parte de la idea que hay un grupo mayoritario dominante en donde se genera injusticia, para sortear esta injusticia entonces se proponen políticas diferenciales a favor de los grupos minoritarios, es decir “modelos de discriminación positiva a favor de colectivos marginados”.

“*La ciudadanía multicultural*” hace énfasis en los rasgos diferenciales de cada grupo implicado a través de políticas de reconocimiento de la diferencia. “*La ciudadanía postnacional*” lleva a patrones de ciudadanía incluyente que se logra desde la constitución y no desde la esencia nacional. Por último, el autor retomó el “*cosmopolitismo cívico*”, que consiste en la defensa de un sistema global de derechos y deberes de tipo universal. (Horrach Miralles, 2009:14-19)

En Colombia, durante mucho tiempo, luego de la constitución de 1886 (Campo Serrano et al., 1886), -la primera se estableció en 1810-, únicamente fueron considerados ciudadanos los hombres mayores de 18 años. Hablamos aquí de los hombres que pertenecían a diversos grupos: los “hombres libres”, en primera instancia, luego los “hombres nacidos en el territorio”, posteriormente los “hombres

indígenas” (Constitución del Estado de Cartagena de Indias, 1812; Ministerio de Educación Nacional, 2009) y por último los “hombres negros” (Senado y Cámara de Representantes de la Nueva Granada, 1851). Aunque en la norma tanto los hombres indígenas como los hombres negros tenían el status de ciudadanos, en lo cotidiano, no necesariamente se cumplía.

Solo hasta la segunda mitad del siglo XX se cambió el imaginario sobre indígenas y negros, los primeros considerados por muchos individuos como animales y no como seres humanos, y los segundos estigmatizados por el racismo y el proceso de esclavitud.

Estos imaginarios, con respecto a las poblaciones indígenas surgieron como consecuencia del trato durante la conquista y la colonia, el cual se extendió hasta la época de *las mitas* -finalizó en el s. XVII- y de *las encomiendas* -terminaron en 1718, en el s. XVIII-, procesos que derivaron en *servidumbre*, extendida en ocasiones hasta el siglo XX. Los imaginarios racistas con respecto a las poblaciones afro surgieron como consecuencia del proceso de diáspora y esclavitud, los cuales, aún en la actualidad perduran en algunas personas.

Dichos imaginarios generaron actitudes y formas de relación entre los habitantes del país que llevaron a que *unos* (grupos dominantes, según el momento histórico) callaran la voz de los *otros*; y que estos otros en muchos instantes optaran por el *silencio* como estrategia de supervivencia.

Es decir, aunque los procesos de reconocimiento de ciudadanía de *todos los hombres mayores de 18 años* en Colombia iniciaron en el siglo XIX -constitución de 1810, constitución de 1812, ley 21 de 1851, constitución de 1886-, solo hasta mediados del siglo XX todos los hombres colombianos mayores de 18 años se **reconocieron entre sí** como ciudadanos (Campo Serrano et al., 1886; Rivera, 1924; Salom Becerra, 1979; Rojas, 2008; Basilien-Gainche, 2008; Ministerio de Educación Nacional, 2009; Pedraza, 2012; Gómez López, 2014).

En cuanto a las mujeres, su papel se centró en el cuidado del hogar y del cuidado y crianza de los hijos -futuros ciudadanos- y de las hijas -futuras esposas y madres-, es decir, el Estado ubicó a la mujer en el ámbito de lo privado, con la responsabilidad de que tanto los nuevos ciudadanos como las nuevas madres fueran formados para reproducir, en su momento, el orden social establecido, de este modo su voz fue acallada en la esfera pública del país por mucho tiempo.

Solo hasta 1957, durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla -1953-1957-, única dictadura en la historia colombiana-, el Estado reconoció a la mujer como ciudadana, es decir, la mujer en Colombia lleva solo 61 años ejerciendo su ciudadanía (Caldeo Buitrago, 2004; Pedraza, 2011, 2012).

La constitución de 1886 fue reemplazada por la constitución de 1991 (Asamblea Nacional Constituyente, 1991), y desde su entrada en vigencia hasta nuestros días, se han gestado estrategias de diversa índole, entre las que se encuentran estrategias comunicativas y educativas para facilitar la transición de un ciudadano que respondía a las características de un *Estado proteccionista*, a un ciudadano autocrítico, crítico, autónomo, y participativo, capaz de ser parte de la toma de decisiones, sin embargo los colombianos seguimos en un proceso de transición de una lógica proteccionista a una lógica participativa, enmarcada en un Estado social de Derecho; seguimos aprendiendo cómo responder a las necesidades de una realidad que nos exige mirarnos a nosotros mismos como ciudadanos dentro del contexto del siglo XXI y responder a las tensiones y relaciones establecidas desde lo local en relación con la globalidad y viceversa.

Para facilitar esto, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2004) incluyó en la formación de los estudiantes *estándares básicos de formación ciudadana*, con los cuales pretende que los futuros ciudadanos logren dar el salto de una forma de ejercicio de ciudadanía a otra, a pesar de la inercia generada desde la costumbre y la fuerza de la historia:

Estamos convencidos de que la educación es uno de los caminos que hará posible la paz. Si abrimos las puertas de todas las escuelas y colegios a los niños y niñas

colombianas y, además, les brindamos educación de calidad a cada uno de ellos, estaremos no sólo alejándolos de la pobreza sino también dándoles la oportunidad de vivir y construir un país en paz. Por ello, el Gobierno Nacional ha definido que la primera de sus herramientas de equidad social es la Revolución Educativa. (...) Formar para la ciudadanía es una necesidad indiscutible en cualquier nación, pero en las circunstancias actuales de Colombia se constituye en un desafío inaplazable que convoca a toda la sociedad. (...) Trabajar en el desarrollo de competencias ciudadanas es tomar la decisión de hacer la democracia en el país, de formar unos ciudadanos comprometidos, respetuosos de la diferencia y defensores del bien común. Unos ciudadanos que desde sus casas, escuelas, colegios y universidades extiendan lazos de solidaridad, abran espacios de participación y generen normas de sana convivencia. Unos ciudadanos seguros de sí mismos y confiados en los otros. Unos ciudadanos capaces de analizar y aportar en procesos colectivos. Unos ciudadanos que prefieran el acuerdo y el pacto, antes que las armas, para resolver conflictos. Unos ciudadanos capaces de vivir felices en la Colombia y el mundo de este siglo (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2004:3)

En este sentido, desde el Ministerio se plantea que “las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2004: 8), las cuales se pueden aprender y que los espacios privilegiados para dicho aprendizaje son la casa y la escuela. Desde este ámbito consideran que “ser competente” tiene que ver con “el saber” y el “saber hacer”. La competencia implica poder usar el conocimiento en la realización de acciones o productos (ya sean abstractos o concretos); y definen los estándares de competencias básicas como “los criterios claros y públicos que permiten establecer los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho los niños y niñas de todas las regiones de nuestro país, en todas las áreas” (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2004: 7).

Estas competencias fueron organizadas en grupos y en tipos. Los grupos son tres: 1) Convivencia y Paz: tiene que ver con la consideración de los *otros* como *seres humanos*, 2) Participación y responsabilidad democrática: se relaciona con la toma de decisiones en distintos contextos, las cuales deben tener en cuenta los derechos fundamentales de los individuos, los acuerdos, normas, leyes y la Constitución que rigen la vida en la comunidad, 3) Pluralidad, identidad y valoración

de las diferencias: hacen referencia al reconocimiento y el disfrute de la diversidad humana, cuyo límite son los derechos de los demás. Los tipos de competencias son las cognitivas, las emocionales, las comunicativas y las integradoras.

Aunque muchos colombianos, impulsados por las problemáticas sociales en las que el país ha estado inmerso (conflicto armado interno de más de 50 años de duración, corrupción, narcotráfico, pobreza, analfabetismo, desplazamiento forzado desde las zonas rurales hacia las urbanas, apatía, indiferencia, entre otros), y a pesar del peso de nuestra historia de silencio y no participación de la que muchos ciudadanos son hijos, hemos hecho un ejercicio de concienciación sobre la necesidad que tenemos de modificar nuestras formas de relación, pensamiento y actuación como ciudadanos activos, autocríticos y críticos; aún persisten en todos los sectores de la población los modos tradicionales de relación con el Estado y la tendencia de permitir que la toma de decisiones sea hecha por los otros.

Desde esta perspectiva, Mejía y Perafán (2006) realizaron una crítica a la propuesta sobre los estándares básicos de formación de ciudadanos, y argumentaron que las competencias ciudadanas, propuestas desde las instancias gubernamentales, para los niños y jóvenes colombianos “serían suficientes sólo si nuestra condición actual fuera ya la de una democracia perfecta”, hecho que en nuestro país falta mucho para lograr; y proponen tres principios para reformular las competencias ciudadanas desde una perspectiva crítica, que permita a los ciudadanos colombianos hacer una lectura de su contexto, y a partir de ésta aportar a la construcción de la identidad, del país y de la ciudadanía de una forma más coherente, ellos son: análisis de situaciones y actuación consecuente para decidir de manera “inteligente y sensible”, desarrollo del conocimiento profundo sobre las características particulares de las comunidades y grupos sociales a los que pertenecen, e inclusión de una educación política que tenga en cuenta la norma y la práctica misma de la política. Los autores concluyeron que en Colombia se requiere una educación para la ciudadanía crítica donde se desarrolle un

pensamiento de los ciudadanos “como tomadores de decisiones sobre qué creer y cómo actuar”.

En esta discusión sobre la ciudadanía y la transición que sobre este ejercicio estamos viviendo como ciudadanos colombianos, donde respondemos a unas necesidades ‘*glocales*’, desde la perspectiva de Beck (1997; Magallón, 2008), y a unas necesidades planetarias desde la perspectiva de Morín, Ciurana y Motta (2006), es indispensable incluir en la discusión *la ética*, como uno de los aspectos imprescindibles en el ejercicio de ciudadanía, puesto que desde allí encontramos el eje capaz de articular las necesidades y deseos individuales con los requerimientos de los colectivos por un lado y del Estado por el otro. Es decir, *la ética* se convierte en el *eje articulador* en las relaciones entre los sujetos que conforman una comunidad y en las relaciones entre los sujetos y el Estado.

Según Cortina (2000), hoy en día se han fortalecido varios aspectos en la ética, entre ellos están: el concepto de ciudadano como aquel que se reconoce como “responsable de su comunidad local” y a la vez “digno de ser respetado por ella en sus necesidades económicas y de autonomía”, se reconoce como “ciudadano de su comunidad política y ciudadano del mundo”, el fortalecimiento de las éticas aplicadas y su implementación en la vida social y la convivencia de culturas diversas y la defensa de los derechos culturales al hacer énfasis en el rescate de la igualdad de ciudadanía de todos, teniendo en cuenta la diversidad cultural. En su obra “Ciudadanos del mundo” (Cortina, 2001), la autora considera que la ciudadanía conforma la “razón de ser de la civilidad”, en la cual “los ciudadanos comparten un ideal de justicia y un sentimiento de pertenecer a una comunidad”.

En este sentido, cuando hablamos de ética, no es suficiente tener en cuenta la razón y el pensamiento para entenderla y ejercerla. La ética también pasa por el filtro de las emociones y de las acciones de los seres humanos, quienes al final

somos los que construimos las formas de relación y tomamos las decisiones en lo cotidiano.

Al respecto Camps (2011; 2013) expresó que para hablar de ética es necesario rescatar dos ideas, la primera es que las emociones tienen un papel fundamental en el comportamiento moral porque son el motor del ser humano para obrar, y para obrar se necesita *el deseo* de hacer las cosas, la segunda idea es que para entender el comportamiento moral se deben tener en cuenta las emociones porque el conocimiento del bien y el mal desde la razón no es suficiente para explicar dicho comportamiento.

Para la autora, pensamiento y sentimiento se deben ver juntos puesto que ambos alimentan la moralidad; y en este sentido argumenta que la ética se puede enseñar porque las “emociones son gobernables y se pueden educar”. Es así como ella entiende la ética como la formación de la personalidad, y la formación del carácter, que es la virtud, la cual se entiende como “las actitudes y cualidades que debe adquirir el ser humano para que sea excelente”; para la autora el ser humano ético se forma, se educa en el ejercicio del respeto de los códigos organizados en principios, valores o normas para que éste luego pueda reaccionar con el afecto, con la emoción, ante las injusticias o ante todo aquello que contradiga dichos códigos.

Por su parte Kisnerman (2001), en la comprensión de la ética incluye además *los actos*, al decir que “la ética y moral no son actividades científicas ni teóricas” sino “actitudes reflexivas”, cuya función es “comprender y dilucidar el sentido de nuestros actos, desde los valores que los guían”, y coincide con Camps sobre el tema de la ética vista solo desde la razón, pues para él tampoco es suficiente. Sin embargo el autor retoma en su argumento para completar la comprensión sobre la ética el *papel de la acción*, al explicar que “todo se construye en la práctica y en las relaciones sociales”, además establece la diferencia entre un “acto” y un “acto moral”, donde el primero es “lo que hacemos en cualquier dominio operacional” y el

segundo, es “un hecho público inseparable de las relaciones en las que se participa o se ha participado”, todo esto con el fin de expresar que lo ético debe trasladarse de los enunciados y discursos hacia la “práctica cotidiana” y hacia “espacios de reflexión” donde las personas puedan analizar lo que les es valioso, les es real y les da sentido a sus vidas.

Teniendo en cuenta la realidad histórica, social, económica, cultural y política colombiana es necesario decir que para facilitar la transformación del ejercicio de ciudadanía que se espera en el país, se debe formar en la ética teniendo en cuenta la razón, la emoción y la acción que los ciudadanos ponemos en juego en lo cotidiano.

En síntesis, en Colombia están planteados los lineamientos, se ha caminado en el sendero de la modificación de paradigmas sobre el ejercicio consciente de ciudadanía, a fuerza de crear estrategias y formas resilientes de mejoramiento de las condiciones de vida, hasta el punto que muchas comunidades han comprendido la necesidad de la colectividad, la solidaridad y la participación activa en la toma de decisiones que redundan en beneficios de las personas, sin embargo aún hace falta avanzar un tramo largo hacia la transición de un pensamiento, emoción y acción de indolencia, indiferencia, permisividad y apatía frente a los procesos de toma de decisiones, a un pensamiento crítico, un sentido de pertenencia e identidad más firme y una acción a la participación activa en la toma de decisiones.

Para esto, son imperiosas las formas y estrategias de formación, información, y comunicación que faciliten, no solo a los niños y jóvenes como futuros ciudadanos, sino también a aquellos que en la actualidad ya ostentamos dicho título, desaprender, aprehender, y aprender los principios éticos y morales que lleven hacia estas nuevas formas de ejercicio de ciudadanía; y es en este escenario donde la educación popular, la educomunicación y la educación mediática articuladas, encuentran una oportunidad propicia para su despliegue y desarrollo de alternativas de formación, coherentes con los sentidos y significados de mundo, la diversidad

cultural en la cual se sustenta nuestra identidad y todos aquellos aspectos que hacen parte de nuestra dignidad humana.

1.3. Papel de la educomunicación en la formación ética y en las competencias ciudadanas

Luego de revisar los conceptos anteriores sobre educomunicación, educación mediática y ciudadanía, además de algunas de las últimas investigaciones en estos tópicos, se hace evidente la necesidad de indagar por el papel que tanto la educomunicación como la educación mediática juegan en la formación ética y de competencias ciudadanas, necesarias para responder a los requerimientos actuales de un ciudadano crítico y participativo.

Para dar respuesta a esta inquietud, es necesario retomar la propuesta de la UNESCO de alfabetización mediática e informacional (MIL) (UNESCO, 2011), la cual, como se mostró anteriormente, entiende la educación mediática como una estrategia de formación de ciudadanos críticos y activos, sobre todo los módulos uno y dos que hacen alusión a la libertad de expresión, los discursos democráticos, el aprendizaje a lo largo de la vida y la formación de ciudadanos críticos y activos. Esto implica según Wilson (2012) involucrar “el uso ético de los medios” además de “la participación democrática y el diálogo intercultural”, para concluir que posiblemente el mayor aporte de la alfabetización mediática está en los procesos de formación de “ciudadanía activa”, de “debate democrático”, “participación social” y “empoderamiento” de los ciudadanos, en la medida que dicha alfabetización se utiliza hoy en día por muchos para la toma de decisiones informadas que realizan en la cotidianidad.

Los retos que la modernidad ha impuesto, no solo como ciudadanos de un Estado, donde respondemos desde lo local, a lo local, sino como ciudadanos del mundo, que respondemos desde lo local a lo global (Morin et al., 2002); Díaz Velazquez, 2010), nos llevan a pensar cada vez más en la necesidad que tenemos

como sujetos en constante construcción y reconstrucción de *ganar autonomía*, necesaria para responder como ciudadanos con identidades diversas, críticos y autocríticos en escenarios democráticos y de participación social. Esta autonomía, en palabras de Gozávez, no significa ser totalmente independientes de los otros, ni de “pensar en sí mismos”, sino de “pensar por sí mismos” y entender que el “yo autónomo” se vincula con la libertad que incluye reconocer las limitaciones y circunstancias propias como respuesta a mis propias necesidades y a las necesidades de los demás, y que en este sentido, implica estar vinculada a los “referentes culturales” y al “ámbito de los sentimientos” (Gozávez, 2013: 29-36).

Como sujetos con identidades diversas ubicados en territorios específicos, hacemos uso de las nuevas tecnologías, los medios de información y comunicación para interconectarnos, conocernos, ubicar puntos de encuentro y desencuentro, expresar posturas e ideas y negociar espacios de poder de toda índole en este nuevo mundo del ciberespacio que se nos presenta. Este uso implica la necesidad no solo de ganar en autonomía, sino de ganar en *autonomía mediática*, necesaria hoy en día para un ejercicio ciudadano consciente y responsable. La autonomía mediática o autonomía en lo comunicativo implica aprender “hábitos o mecanismos cognitivos de filtrado y selección de mensajes” (Gozávez, 2013: 55) que nos lleva a elegir críticamente lo que consumimos y lo que producimos a través de los medios como elementos que entran en juego para tomar nuestras decisiones cotidianas.

Para aportar a este proceso, Gozávez y Aguaded (2012), indicaron la necesidad de formar en autonomía mediática a las nuevas generaciones, en el ámbito de la educación formal; sobre todo aquello relacionado con el aporte que los medios de comunicación -tanto tradicionales como interactivos-, hacen a la construcción del pensamiento, las emociones y las actuaciones de los estudiantes y los ciudadanos en general.

Los autores propusieron algunos aspectos para desarrollar la autonomía mediática, entre los cuales se encuentran: la capacidad de interpretación cívica y

humanista del contenido de los medios, la reflexión sobre las tensiones políticas y económicas que subyacen en los mensajes mediáticos, la comprensión sobre las razones por las cuales se producen los contenidos mediáticos, el conocimiento sobre las fuentes de información y la intención de la comunicación, y el desarrollo de habilidades relacionadas con la “tecnología comunicativa”.

Según los autores, para la autonomía mediática, existen unos componentes claves, los cuales se han estado construyendo desde la declaración de Grünwald (80's) hasta la Agenda de París (2007), los cuales son:

1) El *ámbito técnico*: el cual se refiere al papel que la educación mediática desempeña con respecto a la garantía del acceso a la “tecnología comunicativa”, y al desarrollo de habilidades necesarias para manejar los instrumentos técnicos sin depender de los conocimientos o habilidades de otros.

2) La *autonomía cognitiva o intelectual*: se refiere a la comprensión de lo que es “lo real” y cobra importancia la “actividad mental”. Es decir, la capacidad de comparar, contrastar e interpretar informaciones y mensajes (símbolos, imágenes, creencias...) procedentes de los medios, que permitan un ejercicio de análisis y pensamiento propio sobre los mismos.

3) El *cultivo del pensamiento crítico*: que según los autores se desarrolla al enriquecer la capacidad argumentativa con elementos de la sensibilidad moral, que dé cabida a las perspectivas, los derechos e intereses de los demás.

4) La *autonomía crítica*: implica la “comprensión crítica”, la cual supone cuidar los criterios que permiten la escogencia e interpretación de la cantidad de información existente, con una postura capaz de hacer un ejercicio participativo, responsable y éticamente sensible que lleve a una ciudadanía democrática.

5) La *destreza para leer y comprender emocionalmente* lo procedente de los medios, los autores retoman la propuesta de Ferrés (2008) para explicar este aspecto.

6) La “*finura para distinguir las relaciones sociales en la esfera digital y las redes sociales*”: hace referencia al enriquecimiento y socialización que facilita el desarrollo colectivo y personal que lleve a tener relaciones más horizontales

7) La “*fineza o sagacidad para distinguir entre las formas de entretenimiento mediático*”: Se refiere a la habilidad que debemos desarrollar con respecto a la identificación entre formas de entretenimiento que facilitan el desarrollo de la capacidad de “discernimiento y comprensión de lo real”, y formas de entretenimiento que reducen el desarrollo de dicha capacidad.

8) *El desarrollo de la “receptividad”*, que se refiere al interés por la novedad mediática o por noticias no preseleccionadas, sobre todo si responden al interés público, con el fin de evitar los «nichos digitales» (Sunstein, 2007) o los sesgos de «autoconfirmación mediática» (Gozálvez, 2011”).

9) La “*capacidad para mantenerse prevenido ante los intentos reiterados e intensos de persuasión comercial*”, que consiste en desarrollar habilidades para analizar e interpretar la información y la publicidad conforme los criterios de “consumo responsable, inteligente y justo”.

10) *El desarrollo del “potencial activo e interactivo del usuario mediático en los procesos de comunicación y participación social”*.

11) La “*reflexión acerca de la jerarquización estética y ética de los productos audiovisuales o mediáticos en general*”, es decir, es necesario profundizar en las habilidades para identificar y desarrollar productos mediáticos estéticamente bellos y éticamente apropiados que aporten a la transformación social, política y cultural.

Según los autores, los aspectos mencionados anteriormente tienen como propósito desarrollar la *autonomía mediática* para facilitar la construcción de interpretaciones que incluyan distintas perspectivas que aporten a un concepto más incluyente de justicia.

En este sentido, la Unión Europea, a través de su programa «Media» (apoyo internacional a la educación en medios) propuso impulsar la alfabetización mediática como un eje clave en las democracias modernas para “fomentar una ciudadanía más activa, crítica y participativa en la sociedad de la información”. Entre las estrategias para este impulso sugirió el apoyo al sector audiovisual y el cine europeo para captar audiencias, entre ellas las más jóvenes (Aguaded, 2013).

Otra estrategia, *el aprendizaje-servicio* utilizado en EEUU, fue rescatada por Middaugh y Kahne (2013), como otra forma de aportar a la educación ciudadana, en la medida que define y aborda las necesidades de la población, y a la vez reflexiona sobre las habilidades, relaciones y conocimientos necesarios para dichos procesos educativos. Los autores mostraron las implicaciones de la integración de los nuevos medios de información y comunicación a esta estrategia de educación, las cuales pueden facilitar o llevar a reflexionar sobre los objetivos pedagógicos propuestos y las consecuencias para “la práctica de fomentar la participación cívica de los jóvenes en los entornos escolares”.

Al respecto, concluyeron que: 1) los nuevos medios de información y comunicación entregan a los educadores otras estrategias y herramientas para crear experiencias de aprendizaje-servicio que posibiliten en los jóvenes su desarrollo cívico; 2) es necesario impulsar la capacidad de los jóvenes para actuar de forma eficaz y responsable para ejercer su ciudadanía en los contextos en los cuales ellos viven, saturados de nuevos medios de información y comunicación, 3) es importante intensificar los estudios sistemáticos de observación sobre el impacto de los nuevos medios en los jóvenes y las formas de apoyo a su desarrollo ciudadano.

En este proceso de formación en ciudadanía activa y autonomía mediática, aparece en juego otro elemento: las relaciones de poder dentro del mundo virtual, las cuales fueron revisadas por Buckingham y Rodríguez Hoyos (2013) a través de un juego virtual para niños y adolescentes ofrecido como una estrategia para el aprendizaje del ejercicio ciudadano. Los autores profundizaron en las lecciones aprendidas por los usuarios sobre el ejercicio de la ciudadanía, provenientes de las normas de comportamiento exigidas dentro de dicho juego y concluyeron que al comparar “el mundo virtual”, como un “entorno de aprendizaje”, con otras instituciones o ambientes de aprendizaje tales como la escuela o la familia, encontraron que el *mundo virtual* parece ser “menos libre y democrático”, al evidenciar que hoy en día la autoridad de los padres y los maestros puede ser

cuestionada o desafiada por los niños (Aarsand, 2009 en Buckingham & Rodríguez Hoyos, 2013), debido a que en estas instituciones (familia o la escuela), aunque con ciertos límites, no es posible hoy imponer el poder.

...el poder tiene que ser negociado, y tiene que ganar el consentimiento de quienes debieran ser gobernados. En comparación, este mundo virtual parece ofrecer una forma de aprendizaje mucho más autoritaria y mucho menos posibilitadora (Buckingham & Rodríguez Hoyos, 2013).

También es necesario tener en cuenta el papel de la tecnología en el surgimiento de un “nuevo tipo de ciudadanía participativa”; Culver y Jacobson (2012) expresaron al respecto que los cambios en la tecnología permitieron y mostraron cómo los ciudadanos usan medios como los blogs, correos y tweets para “crear e interactuar con otros”. A partir de esto se propusieron “explorar la intersección de los medios de comunicación y la alfabetización mediática y su relación con la participación ciudadana”.

Para esto tuvieron en cuenta tres programas que “utilizan un currículum en medios de comunicación e información para comprometer a los estudiantes en conceptos como democracia y gobernanza, libertad de expresión, independencia editorial, y diversidad en los medios de comunicación”, y pusieron en contacto estudiantes norteamericanos con estudiantes africanos con quienes hicieron un proceso de acompañamiento en la interacción que establecieron y las reflexiones que realizaron sobre diversos tópicos.

Los autores concluyeron en su estudio que: 1) hoy la diferencia, en este tipo de experiencias, está en el “uso de la alfabetización mediática e informacional como eje”, 2) se integraron los elementos esenciales del Currículum UNESCO en el módulo de “ciudadanía, libertad de expresión y acceso a la información”, 3) “las tecnologías han provocado una nueva comunicación más sencilla, accesible e instantánea entre las ciudades, entre los países y en el mundo. Para dichos autores las habilidades de alfabetización mediática e informacional y la toma de conciencia sobre el significado de “ciudadano responsable y comprometido” son necesarias

para la efectividad de la comunicación, 4) “el mundo depende cada vez más de ambientes educativos, agendas formales e informales, que ayuden a los jóvenes a adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para expresar sus opiniones y participar en su propia gobernanza”, 5) los tres programas demostraron que se pueden “implementar métodos significativos para desarrollar sólidos programas de alfabetización mediática e informacional, centrados en la participación democrática”, y 6) es necesario partir de los intereses de los alumnos, ligados a su cultura popular con el fin de captar su atención y luego ir hacia los temas de participación democrática, los cuales ellos evidencian como asuntos alejados de su realidad.

Es así como las nuevas tecnologías, en muchos países desarrollados, abren paso a otras formas de “estar, relacionarse, movilizarse, informarse y participar” como “prosumidores”, es decir, aquel sujeto capaz de recibir, emitir y compartir contenidos digitales (García-Galera & Valdivia, 2014). Estas nuevas formas son utilizadas en mayor proporción por los jóvenes, nativos digitales, quienes se convierten en los usuarios y protagonistas principales de los contenidos, a través de tres acciones claves que les ayudan a establecer las nuevas formas de vinculación con los medios: “componer, compartir/participar y difundir” (García-Galera & Valdivia, 2014).

Al asumir la educomunicación, como estrategia para la formación en ciudadanía, no solo se debe tener en cuenta la autonomía mediática y el uso correcto de las nuevas tecnologías, sino también las diversas dimensiones de la vida cotidiana actual encarnadas en los sujetos. Entre estas dimensiones están la social, la ética, la económica, la cultural y la política. Según Gozávez y Contreras Pulido (2014), para “reconstruir la dimensión social, ética y política de la educomunicación”, se debe analizar el concepto de ciudadanía desde diferentes significados: ciudadanía política, jurídica, social, económica, ecológica e intercultural, y utilizar como criterios la “la participación cívica, la libertad como desarrollo y la autonomía crítica”, necesarias para fortalecer el reconocimiento de la

diversidad y el enriquecimiento de los procesos participativos en las sociedades democráticas.

Con respecto a la dimensión ética y social de la educomunicación, los autores relacionaron su investigación con “la ética cívica, radicalmente democrática”, y centraron su tarea en identificar “las claves éticas y cívicas de las sociedades de la información y la comunicación”. A partir de lo anterior los autores afirmaron que para entender la educomunicación se debe tener en cuenta su finalidad cívica, que incluye el empoderamiento de las “cuestiones mediáticas” a través de la comprensión trasfondo ético, social y democrático que aquellas tienen. Para los autores “empoderar la ciudadanía” significa hacer un reforzamiento en la autonomía crítica, la libertad y la participación en aspectos sociales, políticos, ecológicos, interculturales y económicos, a través del uso correcto de la tecnología comunicativa y los medios.

Afirmaron que en la actualidad se debe ser un “ciudadano mediático”, lo cual “exige cultivar y educar en las habilidades necesarias para un uso amplio e íntegro de los medios y tecnologías comunicativas”. A partir de la reflexión que hicieron los autores, concluyeron que para “reconstruir un fundamento ético y político en la educación mediática” es válido el “vínculo teórico entre la educomunicación, la ética del diálogo y el enfoque de las capacidades”, las cuales son “claves para el empoderamiento y el protagonismo de la ciudadanía en el ámbito mediático, y que es necesario ampliar “la teoría de ciudadanía con el concepto de *ciudadanía mediática*”; todo con el fin de “reactivar a la sociedad civil en el seno de democracias deliberativas comprometidas con el desarrollo humano”. Los autores expresaron en su conclusión que todo lo anterior muestra la necesidad y la importancia “de la interdisciplinariedad en educomunicación”, para “legitimar esta disciplina desde un punto de vista social, ciudadano y político”. Es decir, que formar ciudadanos mediáticos es “un modo de empoderar a la ciudadanía en sociedades plurales y democráticas hipercomunicadas” (Gozálvez & Contreras Pulido, 2014).

En la comprensión de la educomunicación como estrategia para la formación en ciudadanía, se hace necesario identificar el papel que están jugando las redes sociales en este proceso de formación ciudadana y de participación social activa, para lo cual autores como García-Galera, Hoyo Hurtado, & Fernández Muñoz (2014), analizaron el papel desempeñado por las redes sociales en la movilización ciudadana, social y solidaria de los jóvenes en España. Revisaron si las redes sociales eran “responsables de que los jóvenes activos on-line” demostraran “su compromiso en la vida fuera de la Red”, además de si la “predisposición existente o no hacia la participación, se intensificaba a través de estas redes sociales y en su respuesta off-line”.

A partir de sus hallazgos, los autores expresaron que “las tecnologías digitales” en todo el mundo han facilitado la “relación entre los usuarios” para compartir opiniones y experiencias, afirmando que “los internautas tienen identidad virtual, que desarrollan a través del conjunto de plataformas que suponen los «social media»”, y que los nuevos canales digitales “han cambiado los parámetros de la comunicación entre individuos y colectivos”, lo cual permitió el aumento y la democratización del diálogo. Concluyeron que “los jóvenes no utilizan exclusivamente las redes sociales para prolongar sus relaciones sociales off-line” y que las posibilidades ofrecidas, por la red, para la participación social activa son “infinitas” pues existe la necesidad de “mostrar a los jóvenes las opciones que las redes proporcionan como medio para canalizar las acciones solidarias”. Por último, los autores afirmaron que “las redes han cambiado el significado de la participación” citando como ejemplo el uso que las organizaciones hacen de estos medios digitales para solicitar “la colaboración de los ciudadanos a través de las redes como una forma de presión ante situaciones de injusticia o de necesidad social” (García-Galera et al., 2014).

Luego de revisar las anteriores investigaciones, además de las investigaciones de Romero, Arenas Fernández, López Meneses, Cabero Almenara, & Aguaded-Gómez (2012), Martín-Pena (2013), García-Galera, Hoyo Hurtado, &

Fernández Muñoz (2014), Caldeiro-Pedreira (2014), Gozávez, García-Ruiz, & Aguaded (2014a) y Fedorov, Cortés Montalvo, & Sandoval Romero (2016), las cuales responden de una u otra manera a la inquietud sobre el papel que la educomunicación y la educación mediática desempeñan en la formación ética y en la conciencia ciudadana, es conveniente identificar en dichas investigaciones dos cuestiones de gran relevancia:

1. ¿Cómo la educomunicación y la educación mediática favorecen o han favorecido las buenas prácticas ciudadanas?
2. ¿Cómo la educomunicación y la educación mediática, entendidas como un campo de conocimiento transdisciplinar han favorecido la transformación del ejercicio ciudadano?

En cuanto a las buenas prácticas ciudadanas, se evidencia en las investigaciones revisadas que se está haciendo un esfuerzo por parte de los actores involucrados en el proceso (entidades gubernamentales, entidades internacionales, la academia, los educadores y los mismos usuarios), por hacer un ejercicio de concienciación sobre el buen uso de los medios y las buenas formas de interacción, entendido el buen uso y las buenas formas de interacción como un ejercicio de “ética cívica”, donde la comunidad mediática realiza un ejercicio crítico y autocrítico, participativo, y de construcción colectiva en sus procesos de interacción digital.

En las investigaciones podemos identificar que ya ha habido algunos avances y logros en este sentido, sin embargo es necesario seguir indagando para ver hasta qué punto tanto las generaciones de inmigrantes digitales como de nativos digitales hemos avanzado en este proceso de concienciación, sobre todo las poblaciones de territorios que han sido denominados “en desarrollo”, como Colombia, y que presentamos una gran diversidad social, económica, política y cultural, por ejemplo el ámbito rural, los territorios alejados de las urbes y separados por grandes extensiones de tierra geográficamente quebradizas, territorios selváticos, o porciones marinas, todas de difícil acceso; donde la conectividad aún no ha alcanzado una cobertura total y eficaz. En estos espacios es necesario rescatar aún

las formas tradicionales usadas en la educomunicación para identificar la formación ética en el ejercicio de la ciudadanía.

Con relación al segundo aspecto, la educomunicación y la educación mediática, entendidas como un campo de conocimiento transdisciplinar que han favorecido la transformación del ejercicio ciudadano, es evidente en las investigaciones revisadas que éstas, como campo de conocimiento relativamente nuevo, han alcanzado algunos avances, sobre todo en países con una trayectoria histórica de reflexión más amplia sobre el papel que cada ciudadano cumple en los procesos democráticos y desarrollo de la justicia social.

Sin embargo, observamos que la globalización ha facilitado la interconexión y el intercambio de ideas que han apoyado de uno u otro modo la reflexión y la transformación en las ideas relacionadas con la posición que cada sujeto ocupa y ejerce en su mundo y en su cotidianidad. En este sentido, Latinoamérica, con respecto al aporte conceptual y teórico que la comunicación y la educación hacen a la transformación de la democracia y de los sujetos como ciudadanos críticos, se reconoce como cuna de varios de los pensadores que iniciaron y/o aportaron a este proceso, a partir de la necesidad de concienciar a los latinoamericanos de reconocerse como diferente y rescatar por un lado la diversidad como parte de su esencia, y por otro lado, las voces que fueron acalladas y oprimidas debido al proceso histórico que se vivió y al poder ejercido por los actores sociales que se ubicaron en la hegemonía.

Los aportes de Paulo Freire, Ismar Oliveira Soares, Rosa María Alfaro Moreno, Jesús Martín Barbero y otros, han sido reconocidos como pilares fundamentales latinoamericanos de la educomunicación como campo de conocimiento transdisciplinar.

En síntesis, con respecto al papel de la educomunicación y la educación mediática en la formación ética y en la conciencia ciudadana, aunque en términos

teóricos se han hecho desarrollos importantes aproximadamente desde la década de los 70', en términos prácticos y de uso cotidiano, se espera una labor más activa puesto que estamos en un *proceso de transición como "prosumidores"*.

Por un lado, los "inmigrantes digitales" se aproximan a usar las nuevas tecnologías para aprender a participar y a hacer un ejercicio ciudadano más activo y ético; y por otro lado los "nativos digitales", aunque tienen muchas más habilidades en el uso de la tecnología, necesitan seguir formando su conciencia como ciudadanos críticos y participativos, fortaleciendo su sentido ético en el uso de estos medios.

Es decir, la educomunicación y la educación mediática son la estrategia que en la actualidad puede servir de puente para que tanto las generaciones mayores como las generaciones jóvenes puedan aproximarse con mayor facilidad y agilidad al conocimiento sobre el ejercicio de la ciudadanía, que aporte a los procesos de equidad y justicia social.

Tanto la educación formal como la no formal, deben usar la educomunicación y la educación mediática como estrategia para entregar el conocimiento a mayor cantidad de personas, de una manera clara, sencilla, rápida y eficiente, para generar procesos de reflexión crítica, aprendizaje colectivo, interacción e intercambio de experiencias que lleven a los sujetos a mejorar sus competencias como ciudadanos críticos, participativos, reflexivos y proactivos con relación a las problemáticas políticas, económicas, sociales, ecológicas, medioambientales y culturales que enfrenta la sociedad.

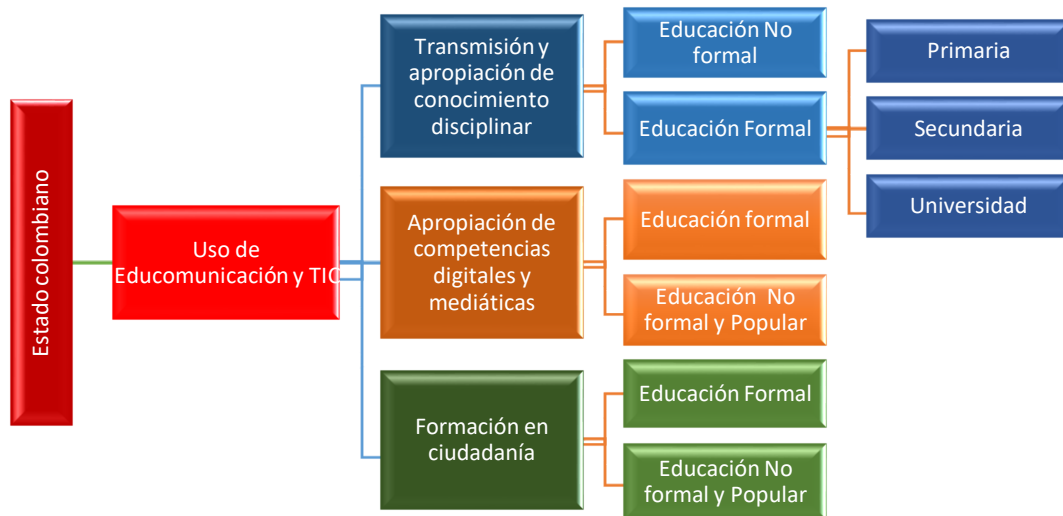
1.4. Papel de la educomunicación en los planes, programas, proyectos y acciones definidos por el Estado colombiano

En cuanto a la implementación de programas educomunicativos y de educación mediática en el proceso de formación de ciudadanía en Colombia, se han

identificado programas, proyectos y acciones relacionados con la formación y/o el fortalecimiento del ejercicio de una ciudadanía crítica, los cuales tienen en cuenta a toda la población colombiana, incluyendo a las poblaciones vulnerables del país. Estos programas, proyectos y acciones son liderados algunos por organizaciones gubernamentales (OG) y otros por organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones comunitarias.

Desde el Estado colombiano se han generado estrategias educomunicativas que siguen dos direcciones: una la utilización de la educación mediática para la transmisión y apropiación del conocimiento propio de las diferentes disciplinas que enriquecen la educación formal y el uso de las TIC en cuanto a la apropiación de competencias mediáticas; y la otra relacionada con la formación de ciudadanía.

Ilustración 2: Uso de la Educomunicación y las TIC por parte del Estado Colombiano



En cuanto a la transmisión y apropiación del conocimiento generado desde las diferentes disciplinas y el uso de las TIC, el Ministerio de Educación Nacional (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004; Chaux, 2005; Ruiz Silva & Chaux Torres, 2005; MEN, 2013) ha generado estrategias entre las cuales están la definición de lineamientos de estándares básicos de competencias en diferentes campos del conocimiento como las ciencias naturales, el lenguaje y las matemáticas; la formación de maestros en la enseñanza y el uso de las TIC, el programa computadores para educar, el portal educativo “Colombia aprende”, y el programa de entrega de equipos y tecnología a los estudiantes de zonas rurales del país y de zonas urbanas deprimidas (MEN, 2004a).

Este portal educativo es un espacio de encuentro virtual que brinda servicios y contenidos educativos para la formación básica primaria, secundaria y la universidad, con el propósito de “fortalecer la equidad y el mejoramiento de la calidad de la educación del país”. Este portal es considerado por la UNESCO como “uno de los tres mejores portales de América Latina y el Caribe en su género” (MEN, 2004a).

El Ministerio de Cultura (2013) por su parte ofrece “oportunidades de desarrollo cultural sostenible en el territorio” y aporta a la formación desde la educomunicación por medio de una de sus seis líneas estratégicas, cuyo interés es “impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento”, y de una serie de programas transversales donde incluyen estrategias de educomunicación y educación mediática, tal y como se describen a continuación.

El Plan Nacional de Lectura y Escritura denominado “Leer es mi cuento”, incluye en sus ejes de formación los siguientes programas: *Formación en Tecnología en gestión de bibliotecas* públicas, ofrecido en convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para la formación integral sobre la labor del bibliotecario; *Lectura rural*, encargada de la formación de lectura con poblaciones

rurales; *Alfabetización digital*, apoyado por el Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones (MinTIC), ofrece capacitación en alfabetización digital a los bibliotecarios beneficiarios del programa Computadores para educar; *Formación virtual* en el área de catalogación y conservación documental; *Lectura en primera infancia en la biblioteca*, enmarcada en la estrategia de atención a la primera infancia *de cero a siempre*, trabaja desde la biblioteca pública con niños entre los 0 y los 6 años y sus familias para promover “actos de lectura significativos entre adultos y bebés; *Dotación, uso y apropiación de TIC en las bibliotecas públicas*, es un proyecto orientado a la dotación, uso y apropiación de tecnologías para la información y las comunicaciones en las bibliotecas públicas colombianas; *Lectura biblioteca-escuela*, enlaza la escuela con la biblioteca “para mejorar el comportamiento lector de los estudiantes” (MinCultura, 2013).

Además el Ministerio de Cultura es responsable de coordinar la Red de Bibliotecas Públicas de Colombia, la cual es un “sistema de espacios comunitarios” accesibles y gratuitos con diferentes “fuentes y medios de información y conocimiento”, con el fin de fomentar la lectura y la escritura, y promover “la producción y circulación de ideas, memorias y expresiones culturales”, para crear “oportunidades de participación y desarrollo cultural, social y económico a las personas” (MinCultura - BNC, n.d.; Congreso de la República de Colombia, 1997; MinCultura, 2010). Las bibliotecas más grandes, tradicionales e importantes de esta red son la Biblioteca Nacional de Colombia y la Biblioteca Luis Ángel Arango. Cada una de ellas cuenta con una estrategia virtual que facilita a todas las personas del país el acceso a la información. Es importante mencionar que antes de la implementación de esta estrategia, solo se beneficiaban de los servicios de estas dos entidades los habitantes de la capital colombiana, Bogotá. Las regiones estaban en desventaja con respecto al acceso a la información salvaguardada en dichos lugares.

También el Ministerio de Cultura, desde su Dirección de Comunicaciones impulsa a los creadores de contenidos para que ellos diseñen, produzcan y pongan

en circulación en los medios de comunicación mensajes incluyentes, de calidad y pertinentes, capaces de contribuir al reconocimiento de nuestra riqueza cultural y a una cultura democrática. Entre estos creadores están los productores de contenidos digitales, radialistas comunitarios y de emisoras de interés público, realizadores de televisión cultural, canales comunitarios, regionales y locales sin ánimo de lucro, periodistas culturales, realizadores independientes y en general todos aquellos que se ocupan de la creación de cultura desde la comunicación (Congreso de la República de Colombia, 1997; MinCultura, 2013).

Por su parte, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el cual se encuentra adscrito al Ministerio de Trabajo, está encargado en el país de la formación de alta calidad en el nivel técnico y tecnológico de diversos campos de conocimiento, ofrece sus servicios de formación a los colombianos y facilita su incorporación al ámbito laboral. Éste es un “establecimiento público del orden nacional con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa” (SENA-MinTrabajo, 2013a). En la actualidad, el SENA, además de su oferta educativa presencial, cuenta con una oferta de formación tecnológica en la modalidad virtual (SENA-MinTrabajo, 2013b), y cuenta con programas de formación y bolsa de empleo para todos los colombianos. Esta entidad ha iniciado una serie de programas que facilitan la formación y el acceso a la información –sobre todo laboral- de sus estudiantes con discapacidad y estudiantes pertenecientes a otros grupos vulnerables.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) se constituyó en Colombia a partir de la ley 1341 del 2009 con el propósito de “diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”. Este Ministerio promueve el acceso, uso efectivo y apropiación de las TIC por parte de los colombianos en el país (MinTIC, 2016b).

Este Ministerio, en su plan estratégico 2014-2018 “Plan Vive Digital para la gente”, impulsa “las TIC como plataforma para la equidad, la educación y la competitividad”, con cuatro líneas estratégicas: Empleo, Gobierno digital, Educación y Ciudad Región, articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, en términos generales, muestran las tecnologías de la información y la comunicación como valiosas estrategias para mejorar las condiciones de vida de los colombianos relacionadas con educación, fuentes de empleo, relación con el Gobierno nacional y regional, y ampliación de cobertura y conectividad. Es decir, el Ministerio entrega herramientas digitales para que los colombianos confiemos, nos familiaricemos y adueñemos de estas nuevas formas de interacción.

Para esto el Ministerio ofrece programas que alimentan las líneas estratégicas entre los cuales se encuentran 1) el estímulo para la formación profesional de jóvenes en áreas del conocimiento relacionadas con la tecnología, la ingeniería y la información, 2) la proyección internacional de las industrias nacionales a través de las TIC, 3) el mejoramiento de la calidad de vida de los campesinos y la productividad del agro a través del uso y apropiación de las TIC, 4) el apoyo a las pequeñas y medianas empresas para la adopción de las TIC como medio para aumentar la productividad y competitividad, 5) el teletrabajo para disminuir los índices de desempleo del país, 6) la formación en competencias mediáticas y TIC para familias, niños, jóvenes y docentes, 7) la inclusión social y digital para personas con discapacidad que incluyen la eliminación de barreras comunicativas y de acceso a la información especializada como por ejemplo *Cine para todos* (cine inclusivo), y *ConVertic* (programa digital que permite a personas ciegas y de baja visión acceder de manera autónoma a los textos escritos), *Centros de relevo*, los cuales facilitan la interacción de las personas sordas con otros interlocutores, y programa de formación en uso responsable de las TIC.

Sumado a lo anterior, el MinTIC regula los servicios de radiodifusión sonora comercial, comunitaria y de interés público, los servicios de radioaficionados, y radiocomunicaciones, estrategias que, por las características geográficas, sociales,

culturales e históricas de nuestro país, llegan a más regiones y tienen mayor cobertura. En muchas catástrofes (desastres naturales o conflicto armado) acaecidas en el país a través de los años, la radio ha sido la estrategia de información y comunicación más utilizada y confiable para el ciudadano del común y se caracteriza por ser capaz de unir lo urbano y lo rural de nuestro país.

Este Ministerio también es responsable de la Comisión Nacional de Televisión (CNTV) y de la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) las cuales se encargan de la regulación y la prestación del servicio público de televisión en el país, reconociendo el papel que los ciudadanos tienen con respecto al servicio público de televisión.

Adicionalmente se suma el Sistema de Medios Públicos que se encarga de gestionar los “contenidos de calidad y garantiza su disponibilidad y circulación, con el propósito de formar, informar, entretener y fortalecer la ciudadanía” (RTVC, 2016), su canal estrella es *Señal Colombia*, el cual ha ganado varios reconocimientos por su labor en la formación de ciudadanía y el rescate cultural e identitario de nuestro país.

Con respecto a la segunda dirección, la formación de ciudadanía, el Ministerio de Educación propuso los estándares básicos de competencias ciudadanas, con los cuales facilita a los estudiantes de primaria y secundaria el desarrollo de competencias como ciudadanos críticos, autónomos y conscientes de su labor en la toma de decisiones en el país (Enrique Chaux, Juanita Lleras, & Ana María Velásquez, 2004; Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2004b; MEN, 2004; Ruiz Silva & Chaux Torres, 2005; MEN, 2006); sin embargo algunas investigaciones explican que las características sociales, históricas, culturales, políticas y económicas del país no facilitan el desarrollo de dichas competencias puesto que se necesita de una democracia más madura de la que hoy hay en el país (Mejía & Perafan, 2006; Restrepo R, 2006).

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, dentro de su plan estratégico asignó la línea denominada *Gobierno digital* para la formación en ciudadanía, la cual procura “tener un gobierno más eficiente y transparente gracias a las TIC”, para esto, el Ministerio está desarrollando estrategias que faciliten a los ciudadanos los trámites en línea con las distintas dependencias y entidades del gobierno (MinTIC, 2016b).

Este Ministerio es relativamente nuevo en el país y ha iniciado su labor sensibilizando y educando a los ciudadanos sobre los beneficios que tendrían con el uso de las TIC, para ello fomenta acciones de formación en el uso y desarrollo de competencias mediáticas en los diversos sectores sociales, y ha centrado la relación entre los ciudadanos y el gobierno en la prestación de servicios que las entidades gubernamentales les ofrecen como primer paso para crear confianza en el ciudadano colombiano en esta manera de trámites.

Igualmente, para permitir el ejercicio de ciudadanía, el Gobierno Nacional ha implementado el portal “*Gobierno en línea*” como estrategia para “construir un Estado más eficiente, más transparente y más participativo gracias a las TIC”, con el propósito de prestar mejores servicios a los ciudadanos, enriquecer la gestión pública, empoderar y generar confianza en los ciudadanos que les permitan el goce de sus derechos a través de la utilización de las TIC (MinTIC, 2016a).

Esta estrategia está organizada en cuatro ejes temáticos: 1) TIC para el Gobierno Abierto, 2) TIC para servicios, 3) TIC para la gestión, y 4) Seguridad y privacidad de la información. El primer eje se encarga del estímulo del ejercicio ciudadano participativo en cuanto a la toma de decisiones y al fortalecimiento de un Estado más colaborativo y transparente. El segundo eje se ocupa de la prestación de los servicios en línea para los ciudadanos. El tercero utiliza la tecnología para fortalecer la eficacia de la gestión administrativa y el último eje resguarda la seguridad de los datos de los ciudadanos.

Este portal es una oportunidad para crear un espacio de exploración y aprendizaje donde los ciudadanos colombianos tienen la oportunidad de aproximarse, habituarse y ganar confianza en este tipo de estrategias digitales de interacción y participación, que fortalecen el ejercicio de ciudadanía y la democracia en cuanto a la toma de decisiones.

Tabla 1: Principales actuaciones que involucran la educomunicación en los Ministerios relacionados con el objeto de estudio de la investigación

Ministerios	Principales actuaciones que involucran la educomunicación
Ministerio de Educación	<ul style="list-style-type: none"> – Estándares básicos de competencias en diferentes campos del conocimiento. – Formación de maestros en enseñanza y uso de las TIC – Programa computadores para educar – Portal educativo Colombia Aprende – Programa entrega de equipos y tecnología a estudiantes de territorios rurales y urbanos deprimidos.
Ministerio de Cultura	<p>Línea estratégica y programas transversales para el impulso de la lectura, la escritura y la circulación y acceso a la información y el conocimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan Nacional de lectura y escritura – Leer es mi cuento-: <ul style="list-style-type: none"> – Formación tecnológica en gestión de bibliotecas públicas en convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-. – Lectura Rural – Alfabetización digital en alianza con el Ministerio de las TIC para bibliotecarios beneficiarios del programa Computadores para educar. – Formación virtual en catalogación y conservación documental. – Lectura Primera infancia en la biblioteca. – Dotación, uso y apropiación de TIC en bibliotecas públicas. – Lectura biblioteca – escuela. 2. Coordinación de la Red de Bibliotecas Públicas: <ul style="list-style-type: none"> – Estrategia virtual de la Biblioteca Nacional de Colombia. – Estrategia virtual de la Biblioteca Luis Ángel Arango. 3. Dirección de Comunicaciones – impulso a creadores de contenidos: <ul style="list-style-type: none"> – Diseño, producción y puesta en circulación de mensajes incluyentes, pertinentes y de calidad para el reconocimiento de la riqueza cultural: <ul style="list-style-type: none"> ○ Productores de contenidos digitales ○ Radialistas comunitarios y de emisoras de interés público ○ Realizadores de televisión cultural, canales comunitarios, regionales y locales sin ánimo de lucro ○ Periodistas culturales ○ Realizadores independientes ○ Todos los que se ocupan de la creación de cultura desde la comunicación
Ministerio del Trabajo – Servicio Nacional de	<ul style="list-style-type: none"> – Formación técnica y tecnológica para el trabajo en modalidad virtual y modalidad presencial. – Formación y acceso a la información laboral para personas con discapacidad y otros grupos vulnerables.

Ministerios	Principales actuaciones que involucran la educomunicación
Aprendizaje - SENA-	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación al ámbito laboral a través de la bolsa nacional d empleo.
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC-	<p>Plan estratégico 2014-2018 “Plan Vive Digital para la gente” tiene 4 líneas estratégicas de acción y programas que responden a dichas líneas.</p> <p>Líneas estratégicas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empleo - Gobierno digital - Educación - Ciudad Región <p>Programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estímulo para formación profesional de jóvenes en áreas de tecnología, ingeniería e información - Proyección internacional de industrias nacionales mediante las TIC - Mejoramiento de calidad de vida de campesinos y la productividad del agro por medio del uso y apropiación de TIC - Apoyo a pequeñas y medianas empresas para adopción de las TIC como medio de aumento de la productividad y competitividad - Teletrabajo - Formación en competencias mediáticas y TIC para familias, niños, jóvenes y docentes - Inclusión social y digital para personas con discapacidad: eliminación de barreras comunicativas y de acceso a la información especializada: <i>Cine para todos, ConVertic y Centro de relevo</i> - Regulación de servicios de radiodifusión sonora comercial, comunitaria y de interés público, - Regulación de servicios de radioaficionados y radiocomunicaciones - Responsable de la Comisión Nacional de Televisión y la Autoridad Nacional de Televisión: Regulan y prestan el servicio público de televisión - Responsable del sistema de Medios Públicos: gestiona contenidos de calidad y garantiza su disponibilidad y circulación para formar, informar, entretener y fortalecer la ciudadanía a través de Señal Colombia.
Ministerio de Salud y la Protección Social	<ul style="list-style-type: none"> - Observatorio de Discapacidad - Página Web del Ministerio

En cuanto a las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones comunitarias que usan la educomunicación para la formación de ciudadanía se encuentra que utilizan estrategias de la educación mediática como el uso de páginas web, blogs, redes sociales, campañas publicitarias e información en medios masivos de comunicación tradicionales como la prensa, la radio y la televisión para dar a conocer los propósitos de sus entidades, los logros que alcanzan sobre los mismos y la formación en los derechos que tenemos como ciudadanos.

Otras entidades incluyen además de lo anterior, el uso de la educación mediática, a través de los mismos medios mencionados anteriormente, para la denuncia de las situaciones que generan desventaja o deterioro de la dignidad humana como el maltrato a la mujer (Espinosa, Gómez, & Prieto, 2015), la intolerancia a la homosexualidad (Proyecto-Colombia-Diversa, 2016), el maltrato infantil (Asociación-Afecto, 2017), entre otros. Otras entidades usan algunas estrategias de la educación mediática para impulsar el deber que los ciudadanos tienen en la denuncia y generación de acciones para disminuir los procesos de corrupción (Transparencia por Colombia, 2016).

A partir de lo expuesto anteriormente, es posible afirmar que en términos prácticos, en el país se ha avanzado en el desarrollo de esfuerzos para fortalecer la conectividad y ampliar la cobertura tecnológica que garantice el acceso digital y mediático de la población colombiana tanto rural como urbana, sin embargo, debido las características, económicas, geográficas, históricas y sociales que contienen el conflicto armado interno del país, se han encontrado dificultades para abarcar la totalidad del territorio.

Aunque en el país se implementó la educomunicación y la educación mediática para facilitar la transmisión y la gestión del conocimiento en la educación primaria, secundaria y universitaria y para posibilitar la formación en competencias ciudadanas con el propósito de influir en la trascendencia de los ciudadanos hacia

un ejercicio participativo y crítico, aún no es posible medir el impacto de las estrategias usadas en ambas direcciones.

Desde el ámbito gubernamental se está impulsando a los colombianos para que éstos se acerquen, se familiaricen y se apropien del empleo de la educación mediática con dos propósitos, el primero se relaciona con el fortalecimiento de la confianza de los usuarios hacia estas estrategias, y el segundo tiene que ver con la necesidad que el ámbito gubernamental tiene de generar transparencia en sus procesos. De este modo, se evidencia que el Estado ha favorecido la utilización de estrategias de educación mediática para la prestación de servicios, la entrega de información y la generación de espacios virtuales que favorezcan la participación y la expresión de la opinión pública.

2. COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN Y EDUCOMUNICACIÓN

En este apartado se pretende describir las características de las personas con quienes se desarrollará esta investigación, las cuales, en algunos países son conocidas como personas “en riesgo de exclusión” y en Colombia, son nombradas como “población vulnerable”. Para esto, definiremos el concepto de vulnerabilidad, resistencia, resiliencia, re-existencia, otredad y decolonialidad como elementos importantes para describir y comprender las características que han marcado históricamente los significados, los sentidos y las prácticas sociales con las cuales dichas personas han construido su mundo y su subjetividad, con el propósito de revisar y entender las propuestas nacionales de apoyo a esta población, las estrategias de educomunicación utilizadas en Colombia y su papel a través del tiempo para el beneficio de estas poblaciones.

2.1. Vulnerabilidad como característica que denota sentidos y prácticas sociales que construyen la subjetividad

La vulnerabilidad se relaciona con la posibilidad que tienen las personas de *estar en riesgo* de un daño, el cual puede ser ambiental, físico, emocional, económico, jurídico o social. En América Latina ha sido entendida desde dos perspectivas, una relacionada con los *riesgos naturales* y la otra con los *riesgos sociales*.

Los riesgos naturales se refieren a todos aquellos accidentes o desastres producidos por la naturaleza que pueden poner en peligro la vida o la integridad física, emocional o económica de las personas como por ejemplo las inundaciones, incendios forestales, movimientos telúricos, maremotos, y todos aquellos fenómenos de la naturaleza que pueden generar destrucción. Los riesgos sociales están relacionados con aquellas situaciones, condiciones, eventos o características de una población que ponen en riesgo sus condiciones de vida y su dignidad humana. Tanto los primeros como los segundos, pueden generar daños ambientales, físicos, emocionales, económicos, jurídicos o sociales (Pizarro, 2001; Busso, 2001; Cardona, 2001; Álvarez Múnera, 2010; Cruz Roja y Media Luna Roja, 2010; Ullmann, Valera, & Rico, 2014).

Según la Comisión Económica para América Latina, CEPAL (Pizarro, 2001) en la mayoría de los casos se confunde la vulnerabilidad con la pobreza y explica el concepto de vulnerabilidad social desde dos componentes: el primero tiene que ver con la “inseguridad e indefensión” experimentada por las personas de manera individual o colectiva en su condición de vida debido al impacto producido por algún hecho “económico-social de carácter traumático”, y el segundo hace referencia al “manejo de recursos y estrategias” usado por las personas para hacer frente a las consecuencias del hecho.

Desde esta perspectiva la CEPAL señala que la vulnerabilidad hace referencia al “carácter de las estructuras e instituciones económico-sociales” y a su “impacto en las comunidades, familias y personas” en las diferentes “dimensiones de la vida”. El organismo internacional aclara también que los impactos o choques generados por estas situaciones socio-económicas pueden ser tan impactantes como los desastres naturales en las poblaciones. En este sentido muestra que el concepto de vulnerabilidad es importante para explicar el “impacto psico-social” que el “nuevo patrón de desarrollo” ha producido en los latinoamericanos, y que “los enfoques de pobreza y de distribución de los ingresos” no alcanzan a explicar la “condición de indefensión y debilitamiento de los recursos y capacidades” de los grupos sociales de Latinoamérica (Pizarro, 2001).

Busso (2001) define la vulnerabilidad como “un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas”, afirmando que la vulnerabilidad puede expresarse de diversas maneras como “la fragilidad e indefensión” frente a cambios producidos en el entorno, por ejemplo el “desamparo institucional desde el Estado”, la “debilidad interna” para “enfrentar los cambios” y “aprovechar las oportunidades que se presentan”, y la “inseguridad” para diseñar “estrategias” que logren “mejores niveles de bienestar”. Para este autor, la vulnerabilidad se encarna en las personas cuando convergen en ellas condiciones internas y externas, combinadas en tiempo y espacio, que deterioran sus condiciones de vida o su dignidad humana.

En Colombia puede entenderse la vulnerabilidad tal y como la proponen tanto Pizarro como Busso puesto que los habitantes, de las zonas rurales y de las zonas urbanas, durante varias décadas hemos sentido y experimentado la inseguridad e indefensión provocadas no solo por situaciones sociales y económicas sino también políticas (cuestiones estructurales), que se ven reflejadas por un lado en el proceso de conflicto armado interno que hemos vivido y por otro, en las consecuencias que durante décadas hemos afrontado debido al mismo, el cual se ha transformado y

complejizado, en la medida que han cambiado los actores, las razones y las estrategias de lucha entre los diferentes grupos involucrados. Aspectos que como lo explican Pizarro y Busso se ven reflejados en las condiciones de vida el bienestar y la dignidad de las personas.

Según el Banco Mundial (Castaño Mesa, 2007) la vulnerabilidad mide la capacidad de resistencia ante la crisis y la probabilidad de una disminución del bienestar. Esto muestra, según la autora, que los individuos son vistos como agentes activos que responden ante los hechos adversos de diversas formas, y dichas formas se convierten en los “aspectos centrales para reducir los eventos de peligro y riesgo”. En esta idea de “respuesta al riesgo” se entiende la vulnerabilidad como “el grado en el cual una población se perjudica o deteriora debido a un evento peligroso”.

En Colombia, dentro de la categoría de vulnerabilidad se encuentran aquellas personas que pertenecen a los siguientes grupos: mujeres cabeza de hogar, mujeres gestantes, niños y niñas, personas de la tercera edad, desplazados por desastres naturales o el conflicto armado, personas LGTB, personas con discapacidad, personas en condición de pobreza y minorías étnicas. La constitución de 1991 lo hace explícito en su artículo 13:

ARTICULO 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan (Asamblea Nacional Constituyente, 1991)

Y a partir de lo expresado en la Constitución de 1991 Colombia, como “Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las

personas” (Asamblea Nacional Constituyente, 1991: Artículo 1), desde sus diferentes Ministerios y despachos de gobierno del ámbito nacional, departamental y regional, implementó políticas sociales y públicas, leyes y normas, además de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones dirigidas a las poblaciones que se consideran vulnerables.

Entre estas se encuentran la Política Pública Nacional de Primera Infancia (Conpes-109, 2007), la Estrategia Integral de atención a la primera infancia “de cero a siempre” (Castro, Vizcaino, & Alarcón Párraga, 2012; Contraloría General de la República de Colombia, 2014), la Política Pública de Primera infancia, infancia y adolescencia (ICBF & PNUD, 2013), la Política Pública de Atención a la Discapacidad (Conpes-166, 2013), la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2007 - 2019 (Ministerio de la Protección Social, 2007), la ley 581 por la cual se reglamenta “la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución” (Congreso de Colombia, 2000), los Lineamientos de Política para la Atención Educativa a Poblaciones Vulnerables (MEN, 2005), el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, 2012 – 2021 (MSPS - PDSP, 2013), la estrategia Familias en Acción (Prosperidad Social Colombia, 2016), la estrategia de entrega de viviendas gratis a familias vulnerables (Urna de Cristal Gobierno de Colombia, 2013; ANSPE, 2014), entre otros.

El desarrollo de todas estas políticas, planes, programas, estrategias, proyectos y acciones, de cada uno de los ámbitos nacional, departamental y municipal, incluyen acciones afirmativas y de discriminación positiva que se pusieron en práctica, sin embargo, durante la ejecución de cada una en la cotidianidad, en unas ocasiones aparecieron dificultades en la asignación de recursos, y en otras ocasiones aparecieron dificultades en la asignación de las poblaciones a cada instancia, debido a que muchas personas *encarnaban* más de una condición de vulnerabilidad en sí mismas, por ejemplo existían mujeres afro, cabeza de hogar, desplazadas y con discapacidad; quienes cumplían con las

condiciones para recibir los beneficios pero no era posible ubicarlas en alguno de los grupos por pertenecer simultáneamente a varios; entonces se empezó a utilizar el principio de “*enfoque diferencial*”, con el cual se “reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad”.

Razón por la cual se tomaron “medidas integrales” de “ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación” (SNARIV, 2011), de este modo se obligó a las diferentes instancias del gobierno nacional, departamental y municipal a trabajar de manera articulada y diseñar programas y estrategias integrales capaces de responder a las múltiples necesidades de las poblaciones.

En la actualidad las políticas, planes, programas y estrategias mencionadas anteriormente, se desarrollan y entregan resultados de avances cada año, que nutren la evaluación del Plan de Desarrollo Nacional vigente, reglamentado en la ley 1753 (Congreso de la República de Colombia, 2015), no obstante, muchas personas que pertenecen a los grupos vulnerables afirman que no reciben los apoyos que requieren.

El ámbito gubernamental colombiano ha utilizado para difundir, informar y formar a la ciudadanía sobre estas acciones, proyectos, programas, planes y políticas, estrategias de educación mediática a través de la televisión pública como Señal Colombia, el Canal del Congreso, el Canal Institucional y el Canal Uno, los cuales cuentan con cobertura nacional (Señal Colombia, 2017; Canal Uno, 2017; Canal Institucional & RTVC, 2017; Senado de Colombia, 2017a; 2017b). También utiliza las páginas web de sus entidades que, en su mayoría, dan información a la ciudadanía y genera espacios de formación y comunicación con el ciudadano como las páginas web del Ministerio de las TIC (MinTIC, 2016b) , el Ministerio de Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017), el Ministerio de Educación (MEN, 2004a; 2017), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2016; 2017), entre otros. El mayor énfasis de la estrategia del uso de las

páginas web está puesto en informar sobre los derechos, los servicios y las rutas de comunicación con las entidades del Estado.

A través de la estrategia de la televisión utilizada por el Estado desde su llegada al país, se ha realizado un gran esfuerzo dirigido hacia la formación, no solo en aspectos históricos, ecológicos, culturales y sociales, sino también de ciudadanía, sin embargo desde dicha estrategia la relación establecida con la audiencia es unidireccional, aspecto que no permitía identificar fácilmente su aporte a la formación de los ciudadanos en sus capacidades críticas para el consumo y producción de información.

La estrategia del Estado sobre el uso de las páginas web y de las nuevas tecnologías ha generado una oportunidad de establecer una relación bidireccional al aproximarse a los ciudadanos colombianos, al abrir espacios con connotaciones interactivas de formación de ciudadanía que han permitido el acercamiento de los ciudadanos al conocimiento de las políticas, planes, programas, proyectos y acciones diseñados para atender las condiciones de vulnerabilidad que muchos de los pobladores viven en el país.

En resumen, al revisar las políticas, normas, leyes, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones que en Colombia se dirigen a poblaciones vulnerables y que incluyen acciones afirmativas y de discriminación positiva, se observa que en Colombia, para atender la complejidad de la realidad que se vive (país pluriétnico, multicultural, con una historia de más de cincuenta años de conflicto armado interno, tasas altas de desempleo -9,2%- (DANE, 2018a) y de analfabetismo en mujeres -4.8%- y en hombres -5.2%- (DANE, 2018b), corrupción, indiferencia y de desigualdades, por citar algunas), se ha acuñado un significado sobre la vulnerabilidad que tiene en cuenta no solo la inseguridad e indefensión, el manejo de recursos y estrategias, y el problema estructural, tal y como lo plantea la CEPAL (Pizarro, 2001) sino que también considera la multidimensionalidad propuesta por (Busso, 2001), donde se articulan aspectos internos y externos

combinados en tiempo y espacio que deterioran la dignidad humana, y la capacidad de resistencia a la crisis y la disminución del bienestar, aspectos que recuperan no solo los factores de riesgo sino los factores protectores con los que cuenta una población, como lo propone el Banco Mundial.

Es así como históricamente los colombianos hemos desarrollado estrategias que nos apoyan para distanciarnos de las condiciones de vulnerabilidad, estas estrategias son la resiliencia, la resistencia y la re-existencia, las cuales serán descritas a continuación.

2.2. Resiliencia, Resistencia, Re-existencia como estrategias utilizadas para alejarse de la vulnerabilidad

Como estrategias utilizadas por la humanidad para alejarse de la vulnerabilidad pueden ubicarse *la resiliencia, la resistencia y la re-existencia*.

La resiliencia, será entendida como la capacidad que los seres humanos tenemos para sobreponernos a la adversidad, esta capacidad históricamente nos ha apoyado para encontrar la fortaleza interna de levantarnos después de cada caída y resurgir de las cenizas como lo hace el símbolo mitológico del ave fénix.

Según Gargía-Vesga y Dominguez-De la Ossa (2010), la resiliencia se ha entendido desde cuatro perspectivas: como adaptabilidad, como capacidad o habilidad, como la articulación de factores internos y externos, y la resiliencia como adaptación y proceso. Las autoras reconocen la existencia de factores protectores en las personas que tienen que ver con las características del temperamento, las relaciones familiares y las fuentes de apoyo externo, los cuales deben actuar articuladamente para promover el “desarrollo sano” para enfrentarse y sobreponerse a la adversidad.

Becoña (2006) explica que la resiliencia puede entenderse como proceso, como resultado y como un proceso y resultado multifactorial. En el primero hace

referencia a entender los mecanismos utilizados para cambiar el impacto de una situación de riesgo o adversidad, donde las personas logran adaptarse con éxito. La segunda, es decir la resiliencia como resultado, muestra la capacidad que tienen las personas para el mantenimiento de su funcionalidad, tanto afectiva como conductualmente, a pesar de las adversidades que estén viviendo. La resiliencia como un proceso y resultado multifactorial revisa tanto los factores de riesgo como los factores de protección a los cuales el sujeto se enfrenta.

La resistencia, tiene que ver con las habilidades, actos, capacidades, o estrategias que los seres humanos, generalmente catalogados como “débiles”, “marginales”, “excluidos”, “vulnerables”, “minoritarios” por unos otros denominados “fuertes”, “hegemónicos”, “dominantes”, “mayoritarios”, desarrollan para sentar sus propias posiciones, para poner en evidencia sus propias voces y para mostrar que la relación de poder que se da entre ambos es bidireccional (Scott, 1985; 1986), y que dicha relación de poder, por lo general, ocurre en un espacio o territorio determinado, y en ese sentido dicho espacio tiene connotaciones políticas y simbólicas que enmarcan la complejidad de dichas relaciones (Oslender, 2002).

En Colombia, además de lo anterior, la resistencia se refiere a la situación que asumen las comunidades de permanecer en sus territorios, ya sea por su “arraigo existencial” o su “conciencia de ancestralidad”, a pesar de las consecuencias violentas generadas por los actores del conflicto armado interno del país (SNARIV, 2011: 6).

Los eventos históricos en Colombia, pese a las situaciones de inseguridad e indefensión, han mostrado que las comunidades (indígenas, campesinas, afro, rurales y urbanas), han desarrollado habilidades, capacidades y estrategias que les han permitido mejorar su capacidad de resistencia ante las crisis (Salom Becerra, 1979; Oslender, 2002; Tunubalá & Pechené Muelas, 2010; Montoya & García, 2010; Castillo, Camargo abello, & Morales, 2011; Pedraza, 2012; Gómez López, 2014; García Sánchez, 2015).

En Latinoamérica se han realizado investigaciones que profundizan en este aspecto, al describir los procesos de resistencia desarrollados por los grupos étnicos y la sociedad civil organizada que representa a los grupos minoritarios, y que generalmente el espacio o el territorio son elementos centrales del conflicto, los cuales simbolizan algo más que el espacio que habitan, sus representaciones simbólicas pueden ser tan profundas que dichas poblaciones pueden considerar que la pérdida de sus territorios influye directamente en la pérdida de su propia identidad (Tunubalá & Pechené Muelas, 2010; Márquez, 2008). Otras investigaciones argumentan que una forma de acabar con la organización de las comunidades y sus estrategias de resistencia a los procesos políticos y económicos de dominación, es el uso de la violencia y el desplazamiento forzado, es decir, el despojo de las poblaciones de sus tierras (Escobar, 2005; García Sánchez, 2015; Gómez López, 2014).

La re-existencia por su parte, se utiliza al referirse generalmente a los grupos étnicos indígenas y afro, que en Latinoamérica y en Colombia vivieron una historia de despojo, exclusión y deterioro de su dignidad humana. Cuando se utiliza el término re-existencia en este contexto, se está dando cuenta del proceso histórico y colectivo que estos grupos han realizado para desaprender todo el proceso de colonización occidental y reconstruir su identidad como pueblos, desde sus prácticas cotidianas, sus sentidos de mundo, su relación con la naturaleza, con el planeta y con los otros, su cultura en general y su cosmovisión, es decir, la re-existencia implica formas de reconstrucción de los sujetos que tienen en cuenta su historia para visibilizar, reafirmar y revalorar lo que les es propio (Tunubalá & Pechené Muelas, 2010; Albán Achinte, 2013; Montoya & García, 2010; Walsh, 2013).

La resistencia, la resiliencia y la re-existencia son usadas por las comunidades colombianas tanto rurales como urbanas a diario para, desde su cotidianidad, continuar con sus vidas y darle sentido a su existencia.

Es importante explicar que al respecto, muchas comunidades indígenas colombianas reconocen dichas estrategias como componentes del proceso que ellos, como pueblos ancestrales, denominan *de pervivencia*, el cual es entendido como la capacidad que han tenido para durar y permanecer con vida en el tiempo, con su cultura, su territorio (no solo con el sentido de la tenencia de la tierra sino lo que significa para ellos el planeta –Madre tierra-) y su identidad como pueblo, a pesar de los problemas o dificultades vividas (Mignolo en: Lander, 2000: 82; Garcés en: Castro-Gómez, & Grosfoguel, 2007: 229; Walsh, 2008; MEN, 2004; SNARIV, 2011; Quijano en Walsh, 2013:120-139; Congreso de la República de Colombia, 2015).

En Colombia se ha utilizado la radio y la televisión, tanto públicas como comunitarias, como estrategias que han facilitado el fortalecimiento de acciones, procesos, dinámicas y movilizaciones relacionados con la resiliencia, la resistencia y la re-existencia, desde la segunda mitad del siglo XX (Mata, 1993; Osses Rivera, 2015).

Las características de estas dos estrategias de comunicación en el país se han anclado, para su funcionamiento y aceptación, en el rescate de la cotidianidad de los campesinos y los valores y creencias culturales de los colombianos en general. Estas estrategias, sobre todo la radio, se han caracterizado por la posibilidad de acceso que lograron en los hogares del país sobre la prensa escrita, puesto que en los años 50' del siglo XX, las tasas de analfabetismo eran muy altas y solo las élites accedían al aprendizaje de la lectoescritura y la educación (Fundación Acción Cultural Popular, 1962; 2013; Álvarez Moreno, 2008; Vizcaino, 2007:1).

En esta situación, la radio y la televisión en Colombia, aportaron a los procesos educativos al desarrollar programas de educación por radio y televisión educativa. Ejemplo de ello lo realiza hace 70 años la Fundación Acción Cultural

Popular, organización de la iglesia católica que utilizó para la educación de los campesinos colombianos varias estrategias de comunicación la cual tiene entre las más reconocidas las escuelas radiofónicas, la correspondencia con los campesinos, los institutos de Sutatenza (municipio del departamento de Boyacá) para la formación de dirigentes, las grabaciones en disco, el campesino con su circulación nacional, la biblioteca campesina, los cursos de extensión agropecuaria y las cartillas de las nociones básicas (5 en los temas de: número, alfabeto, tierra, salud y espiritualidad), entre otros. Hoy en día la fundación sigue prestando sus servicios de formación a los campesinos colombianos a través del uso combinado y articulado de las formas tradicionales y las nuevas formas de educación mediática. La experiencia de la Fundación Acción Cultural Popular brindó herramientas de formación académica, formación ciudadana y fortalecimiento de la identidad y el liderazgo de muchos campesinos colombianos (Fundación Acción Cultural Popular, 2013).

El Estado colombiano también apoyó la educación por radio y televisión, con su programa “bachillerato por radio” y de “televisión educativa”, los cuales brindaron a muchos colombianos, que por diversas situaciones no lograban acceder a la educación formal de las instituciones educativas, la oportunidad de acceder a su formación académica y posterior ingreso a la universidad (Vizcaino, 2007: 2-7; López, 2012; RTVC & Señal-Memoria, 2015), hasta su última emisión en octubre de 2004 (Redacción El Tiempo, 2005; Arango Giraldo, 2013).

Todo lo anterior lleva a pensar en el otro que es diferente, en la medida que no pertenece a lo hegemónico, sino que se encuentra en las márgenes de lo aceptado y reconocido como “igual”.

En Latinoamérica, luego de los procesos de colonización y decolonización que se han hecho en el continente para recuperar su voz y su identidad, es común encontrar muchas investigaciones que rescatan el valor del *otro* y la construcción de la identidad latinoamericana desde la diversidad.

Esto cobra importancia en la medida que, para diseñar estrategias de educomunicación, como lo hemos venido señalando en esta investigación, es necesario incluir principios y valores éticos que rescaten la diversidad y la pluralidad en la formación de ciudadanos cuya esencia está puesta en la diferencia y no en la homogeneidad, se debe tener en cuenta la diversidad porque estrategias diseñadas desde lo homogéneo no tendrían muchas repercusiones en la audiencia y no se lograría la transformación social deseada. En la medida que se formulen estrategias de educomunicación centradas en la diversidad para la formación de ciudadanos críticos, se podrán cumplir con mayor precisión los propósitos definidos por las entidades internacionales como la UNESCO o la Comisión Europea para la utilización de la educación mediática como estrategia de transformación social y ejercicio crítico de ciudadanía.

Al respecto, investigaciones como las de Ana B. Ammann y Eva Da Porta (2008) propusieron dar una nueva definición a la categoría de *lo alternativo* desde la perspectiva sociodiscursiva a partir de su relación con la de hegemonía, en el ámbito del discurso mediático, con el fin de “analizar las condiciones de posibilidad de la producción alternativa en el campo de la discursividad contemporánea”. Las autoras destacaron cómo el campo mediático permanentemente crece en complejidad y mostraron las condiciones en las cuales se debe desarrollar la producción mediática alternativa, pues ésta debe incluir la articulación de varios aspectos como los avances tecnológicos, la concentración económica, los cambios institucionales, la vinculación con sectores dominantes, las transformaciones socioculturales de las audiencias y los vínculos con los modos del ejercicio de lo político (Ammann & Da Porta, 2008:15).

Por su parte, Ledo & Castelló (2013) en su investigación sobre el cine identitario, mostraron que las barreras principales no necesariamente son temáticas, axiológicas o lingüísticas, sino tecnológicas y de conectividad a causa de los anchos de banda, sobre todo en Latinoamérica, y que para facilitar el

reconocimiento identitario es conveniente incluir en los productos mediáticos *elementos diferenciadores* como los lugares que identifican el territorio, las temáticas, los conflictos y la historia que definen a cada comunidad. Los autores encontraron que la incidencia audiovisual en la configuración identitaria resultó ser percibida como “imprescindible” y “muy útil” (Ledo & Castelló, 2013:190).

Tener en cuenta los aspectos propuestos por Amman y Da Porta por un lado y por Ledo y Castelló, por el otro, permiten pensar en estrategias educomunicativas más diversas e inclusivas que den cuenta del *otro* con sus complejidades y formas distintas de aprender y vivir el mundo en el que se encuentra, estrategias educomunicativas que fortalezcan el capital social y el tejido asociativo, sobretudo de los sectores marginados, que abran espacios de participación y ejercicio ciudadano, capaces de rescatar las diferencias culturales y sociales, en un mundo globalizado que necesita y tiene el deber de reconocer *lo local* (Mignolo, 2001; Escobar, 2005; Morin et al., 2002; Restrepo R, 2006; Álvarez Múnera, 2010; Congreso de Colombia, 2010; Culver & Jacobson, 2012; Martínez-Salanova, 2014).

Esto vuelve a demostrar la completa vigencia que tienen las propuestas de Freire (1970; 1997), Kaplún (1985;1998b;1990) y Martín-Barbero (2014) con respecto a la necesidad de una educomunicación que sea capaz de facilitar el desarrollo de un pensamiento crítico para interpretar la realidad teniendo en cuenta los contextos y las diferencias de los públicos, con el propósito de producir contenidos mediáticos llenos de sentido sobre la manera como ven, entienden y viven el mundo y su realidad, que lleven a crear conciencia en las personas del común sobre la importancia que tiene poner de manifiesto su voz no solo en los procesos de participación y toma de decisiones como ciudadanos, sino en la puesta en escena de su idiosincrasia, su cultura y su identidad; con el propósito de dignificar sus cosmovisiones, sus prácticas sociales y estilos de vida, como otras formas válidas de habitar este mundo.

En este proceso de nombrar y encontrar un lugar para estas cosmovisiones, prácticas sociales, estilos de vida, subjetividades y formas válidas de habitar el mundo, en Latinoamérica se han rescatado los conceptos de otredad/alteridad y decolonialidad, entre otros, para hablar al respecto.

En cuanto a *la otredad*, es no percibir al otro como igual, sino como alguien diferente, que no forma parte de nuestra comunidad, alguien diferente de mí mismo, el sujeto de derechos, el construido a partir de una historicidad o el que produce resistencia y muestra la alteridad existente.

Según Villoro (Teodoro Ramírez, 2007), para hablar de otredad es necesario tener en cuenta cuatro estadios: 1) el interpersonal, es decir la relación entre el yo y el tú, “la experiencia personal de la intersubjetividad”; 2) el intercultural, da cuenta de la relación entre humanos que pertenecen a diferentes culturas y presenta la alteridad con un “sentido estructural y “socio histórico”; 3) el metafísico, se refiere al Otro absoluto, a lo divino o sagrado en términos religiosos; y 4) el de la praxis social, que hace referencia a la comunidad humana y la pluralidad como el “escenario” donde se establece la mediación “entre el yo y el otro”, la “modernidad y la tradición” (Teodoro Ramírez, 2007:144).

En los procesos de educomunicación para la formación ética y competencias ciudadanas, y su repercusión en la construcción de la subjetividad, interés particular de esta investigación, es necesario tener en cuenta al otro desde el estadio interpersonal, el intercultural y el de la praxis social, descritos anteriormente, ya que permiten rescatar el proceso de reconocimiento del otro con sus propios sentidos y perspectivas de mundo, y facilitar los procesos de interacción entre los sujetos al poner en juego sus valores e ideologías, sus lenguajes y sus procesos de interacción dentro de los productos mediáticos que generan como prosumidores.

Estos tres aspectos hacen referencia a tres de las seis dimensiones de las competencias mediáticas identificadas por Ferrés y Piscitelli (2012).

La primera mencionada, valores e ideologías, se refiere a la capacidad de presentar en productos mediáticos las propias ideas y sentidos de mundo y la capacidad de identificar estos aspectos en otros contenidos mediáticos (Ferrés & Piscitelli, 2012: 80-81). En la medida que los sujetos logran poner en evidencia sus propios sentidos y significados que le dan a su mundo, son capaces de presentar su propia voz y ponerla en discusión con otras voces, lo que permite el establecimiento de un diálogo entre *unos* y *otros*, una comunicación, entendida ésta como “una forma de relación que pone a dos o más personas en un proceso de interacción y de transformación continua” (Aparici Marino, 2013), dicho proceso de transformación enriquece la intersubjetividad y facilita el reconocimiento y la valoración de las particularidades e identidad de cada sujeto.

La segunda dimensión mencionada, el lenguaje, incluye la capacidad de 1) valorar e interpretar los códigos de representación y su función en un mensaje, 2) analizar y valorar los mensajes a partir del significado y el sentido, las estructuras narrativas y las convenciones de género y formato, 3) comprender el flujo de historias e informaciones de diversos medios, soportes, plataformas y modos de expresión, 4) establecer relaciones entre textos –intertextualidad–, códigos y medios, para desarrollar conocimientos abiertos, sistematizados e interrelacionados (Ferrés & Piscitelli, 2012:79), en cuanto “cumple con una función mediatizadora en el conocimiento de la realidad” (Niño Rojas, 1994:10) y facilita construcciones de sentido en la lógica de *emirec-emirec*, como lo propuso Cloutier (1975). Es decir los sujetos que han sido ubicados históricamente del lado de lo no hegemónico, a través de la educomunicación, pueden poner de manifiesto su punto de vista y la representación que tienen de su realidad para ser escuchados y recibir retroalimentación por parte de aquellos que pertenecen a lo hegemónico y a lo no hegemónico, que les permita ampliar el conocimiento que tienen sobre sí mismos y sobre los otros, dicho de otro modo, esta competencia mediática bien utilizada permite a las estrategias de educomunicación crear un espacio valioso de

reconocimiento y valoración del otro desde sus formas de concebir el mundo y desde sus contextos.

La tercera dimensión, procesos de interacción, entre sus capacidades retoma la capacidad de reconocer el valor de las emociones (tanto positivas como negativas) que se generan en los productos mediáticos y de poner en juego las propias emociones para ser expresadas, con el fin de generar una actitud activa en la interacción con las estrategias educomunicativas que dan la oportunidad de “construir una ciudadanía más plena, un desarrollo integral, para transformarse y para transformar el entorno”, para desarrollar el “trabajo colaborativo mediante la conectividad y la creación de plataformas que facilitan las redes sociales”, y para interactuar con personas y grupos diferentes en “entornos plurales y multiculturales” (Ferrés & Piscitelli, 2012: 80).

2.3. Decolonialidad como proceso de re-humanización en poblaciones en riesgo de exclusión

Con respecto a la *decolonialidad*, una forma de entenderla es como el “proceso y práctica de re-humanización frente a las estructuras materiales y simbólicas que asedian la humanidad de los seres humanos”. La descolonización involucra prácticas para “desaprender lo impuesto y asumido y de volver a reconstituir el ser”. Es decir, involucra las prácticas de desaprender y re-aprender tanto a nivel teórico, artístico, y de acción política las maneras como las personas se asumen y son asumidas (Maldonado-Torres en: Walsh, 2013).

En este sentido, encontramos que en Colombia existen estrategias que han utilizado la educación mediática para facilitar los procesos de “re-humanización”, entre ellas están las radios comunitarias de algunos pueblos indígenas, quienes además del uso de las mingas, usan la radio donde participan las autoridades de los pueblos, los jóvenes y los ancianos con el propósito de generar programas culturales para fortalecer su cosmovisión y su identidad, necesarios para llevar a

cabo su plan de vida (Rincón et al., 2007: 135). Otras experiencias del país evidencian la participación de los campesinos utilizando la radio y la televisión comunitaria; la existencia de experiencias donde jóvenes y niños que viven en barrios en los cuales hay pandillas, han encontrado otros rumbos en sus vidas al mostrar la cotidianidad, otras realidades y la vida de sus barrios en su portal web (Iniciativa de Red de Comunicación, 2004; Rincón et al., 2007: 113).

En este marco es importante rescatar el papel que el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), ha desempeñado al participar en la consolidación de la escuela de pensamiento crítico comunicacional latinoamericano, el cual rescata el papel de la comunicación como herramienta fundamental de formación, emancipación y liberación. Este Centro fue creado en 1959, en el marco de la X Conferencia General de la UNESCO celebrada en París, y ha desarrollado sus acciones soportadas en tres ejes: la investigación, la capacitación y la producción de materiales audiovisuales con el fin de “contribuir a la reflexión crítica y plural de los problemas emergentes de la comunicación desde una perspectiva emancipadora, promoviendo el pensamiento y la teoría crítica latinoamericana en los campos de las ciencias, la innovación y los saberes ancestrales”, y para “incidir y participar en la agenda pública en aquellas cuestiones de interés general para la democratización de los procesos de información y comunicación” (CIESPAL, 2016). De este modo, la CIESPAL se ha convertido en un referente importante en Latinoamérica y el mundo para dar a conocer otras ideas y otras voces diferentes a las hegemónicas sobre las cotidianidades que viven, las subjetividades y las culturas originarias para el buen vivir.

2.4. Educomunicación /educación mediática y su papel en la construcción del Sujeto y la subjetividad

Para Touraine (2002) el sujeto es producto del “esfuerzo del individuo de ser actor, por obrar sobre su ambiente y crear su propia individuación”, es decir, para él un individuo puede considerarse como sujeto cuando es capaz de actuar sobre sí

mismo y su entorno para diferenciarse de los otros, para reconocerse como alguien diferente de los demás. En este sentido el autor rescata dos principios, que para él funcionan de manera complementaria: *la igualdad y la diferencia*.

Por un lado, todos somos diferentes porque contamos con distintas capacidades y habilidades que nos hacen únicos, y, por otro lado, todos somos iguales porque buscamos nuestra propia individuación, es decir, somos iguales porque buscamos permanentemente ser distintos a los otros. Dicho de otro modo, el sujeto se reconoce como tal en la medida que reconoce a *otro*, diferente de él como sujeto.

En el esfuerzo que la persona hace por diferenciarse del otro, pone en juego todos sus principios, sus experiencias de vida, su manera de darle sentido al mundo, de interpretar la propia realidad, actitudes que están atravesadas por la cultura en la cual se está inmersa para construir su propia identidad, es decir, el reto está en facilitar el diálogo entre las culturas a las cuales pertenecen los diferentes sujetos y establecen una relación entre las diferentes subjetividades, entendiendo ésta como el proceso por el cual los seres humanos se construyen y reconstruyen como sujetos, es dinámica y flexible en la medida que se transforma según las experiencias de vida, las interacciones que se establezcan y los sentidos que se construyan sobre el mundo, el sí mismo y los otros.

La educación mediática, cuando se propone para formar sujetos prosumidores, aporta al diálogo entre culturas, a la construcción y a la reconstrucción de la subjetividad en la medida que facilita el fortalecimiento de la autonomía, el pensamiento crítico y la reflexión frente al entorno, al estilo de vida y a las prácticas cotidianas de los sujetos, lo cual evidencia *la identidad* y el punto de vista de cada uno aportando a la construcción de las subjetividades en la medida que permite la transformación de las ideas y de las prácticas cotidianas a partir de la interacción comunicativa.

Muchas de las estrategias usadas en la educación mediática hoy en día son interactivas, en este sentido obligan a la comunicación y a la construcción y reconstrucción permanente de los significados que tienen los seres humanos con respecto al mundo, a sí mismos y al otro.

Dicho de otro modo, hoy en día los sujetos quienes se construyen y reconstruyen permanente pueden ser influenciados por los procesos de información, formación e interacción que se generan a través de las estrategias de comunicación masiva tradicionales y de las nuevas tecnologías de información y comunicación, en la medida que permiten el acercamiento y exploración de unos a otros, que llevan a la reflexión de su propia subjetividad.

La educación mediática hoy día juega un papel preponderante en la construcción y reconstrucción de la subjetividad en la medida que pone en contacto a sujetos y comunidades enteras de sujetos, que durante su interacción entran en juego sus valores, principios, ideas, formas de comprensión del mundo, los cuales en la dinámica comunicativa se ponen en evidencia para ser revisados, evaluados, aceptados o descubiertos. Es decir, hoy en día, a través de las estrategias planteadas por la educación mediática yo puedo mostrar quién soy desde mi región, desde lo local para ser valorado desde lo global y desde allí rescatar lo particular y diverso que enriquece a la humanidad.

Esta situación permite mostrar los elementos primordiales de la propia identidad y punto de vista para que entre en conversación con la identidad y puntos de vista de los otros. En esta interacción comunicativa tanto el que produce la información como el que la recibe está reconociendo la diferencia del otro y la de sí mismo, también está reconociendo los aspectos comunes entre los dos, que llevarán al final de la interacción a reafirmarse o asumir modificaciones en su subjetividad.

En este sentido cobra importancia la propuesta de Gozávez sobre la necesidad de entender la autonomía del sujeto desde una perspectiva situada, delimitada y sometida a distintas tensiones que como consecuencia distribuye la responsabilidad de la información que se consume y se produce entre el consumidor, el productor, las empresas y las instituciones educativas y políticas (Gozávez, 2012).

Por estas razones es preponderante que se enfatice en la formación crítica y autocrítica como prosumidores conscientes y responsables de lo que hacemos cada vez que utilizamos tanto los medios masivos de comunicación tradicionales como las nuevas tecnologías de información y comunicación.

2.5. Participación de la educomunicación/ educación mediática en la modificación de las Prácticas sociales

En este contexto entenderemos las prácticas sociales como la manera que en una comunidad o en un grupo social se hacen las cosas durante la cotidianidad, es decir la forma repetida o reiterada de ejecutar una actividad, la cual responde a comportamientos que se aceptan socialmente y que tienen un sentido y significado para dicha comunidad o grupo social que hacen parte de su orden social (Reckwith, 2000; Shove, Pantzar, & Watson, 2012; Ariztía, 2017)

Con la aparición de las nuevas tecnologías y la educación mediática, se ha facilitado la interacción entre comunidades diversas, entre lo local y lo global, situación que ha llevado a las personas a aproximarse de manera más sencilla e inmediata a las prácticas sociales de otros grupos. Es decir, las nuevas tecnologías y formas de interacción actuales han permitido el diálogo entre diversas culturas, lo cual ha permitido el conocimiento e intercambio de prácticas sociales.

Adicionalmente, las experiencias de educación mediática han mostrado que la oportunidad creada por los medios para facilitar los procesos de enseñanza

aprendizaje, tanto formales como informales, han influido en las prácticas cotidianas de las comunidades, transformándolas. Por ejemplo, las experiencias relatadas anteriormente sobre la educación por radio y la televisión educativa en Colombia introdujeron en las comunidades nuevos conocimientos que llevaron a transformar la manera como hacían las cosas y resolvían las situaciones que se les presentaban en la vida cotidiana. Por ejemplo, en los relatos de las experiencias, los participantes explican que a partir de las enseñanzas recibidas aprendieron a mejorar sus formas de cultivo o a participar en los procesos comunitarios para tomar decisiones más colectivas y concertadas (Fundación Acción Cultural Popular, 1962; Vizcaino, 2007; López, 2012; Fundación Acción Cultural Popular, 2013; RTVC & Señal-Memoria, 2015; Canal Institucional & RTVC, 2017).

En síntesis, las experiencias de uso de estrategias de educación mediática en Colombia influyeron sobre la construcción y reconstrucción de los sujetos, y sobre la transformación de sus prácticas cotidianas.

Con respecto a la construcción y reconstrucción de los sujetos la educación mediática influyó en la medida que transformaron las ideas, las emociones y las imágenes (Muñoz Borja, 2006) que tenían sobre sí mismos y sobre los otros, al acceder a diversos conocimientos y formas de entender el mundo.

En cuanto a las prácticas sociales, los nuevos conocimientos y la oportunidad de conversar con **otros** distintos a ellos les permitió poner en perspectiva la manera que tenían de hacer las cosas y compararlas, para posteriormente tomar opciones sobre aquellas prácticas que decidieron transformar, dejar o adoptar.

Para esto, las personas han utilizado en Colombia las estrategias de educación mediática incluyendo características específicas de los colombianos que tienen que ver con su manera de entender el mundo, su capacidad y prácticas de resistencia, resiliencia y/o re-existencia para mostrarles otras realidades, opciones y oportunidades de vida que los llevaron a pensar en la necesidad de transformar

muchas prácticas heredadas por los procesos históricos de interacciones entre lo hegemónico y no hegemónico, donde lo no hegemónico era asumido como marginal y sin posibilidad de voz y/o acción que llevó a vivir a muchos colombianos procesos de opresión y alienación por varios siglos.

En este contexto, es posible entender las razones por las cuales tanto el ámbito gubernamental colombiano como otros sectores de la sociedad adoptaron el concepto de *vulnerabilidad* para hablar sobre sus pobladores en sus políticas públicas, planes, programas, proyectos y acciones de atención, en vez de utilizar el término de población en riesgo de exclusión, utilizado en otras latitudes. Lo que ha ocurrido en Colombia y otros países latinoamericanos va un poco más allá y ha obligado a desplegar conceptos, estrategias y visiones como la *decolonialidad* que pretende generar prácticas y espacios de *re-humanización* que influyan sobre el auto-reconocimiento, el fortalecimiento de la identidad y el sentido y significado que cada uno tiene sobre sí mismo como ser humano.

No en vano Latinoamérica se reconoce como cuna de autores que propusieron la comunicación y el uso de los medios de comunicación como estrategia de educación que llevara a transformar el pensamiento oprimido que existía, y Colombia no fue la excepción en este contexto puesto que la educación mediática ha aportado a la transformación social y cultural, y ahora ha empezado a influir en la forma como los colombianos nos comportamos como ciudadanos.

Todo esto genera un marco importante para explicar la complejidad que se debe tener en cuenta en el momento de pensar en el diseño de una estrategia de educación mediática que aporte a los proceso de formación ética y competencias ciudadanas, necesarias para la reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia, y su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad en el país, la cual es asumida en este territorio como población vulnerable y encarna las características mencionadas a lo largo de este acápite como la resiliencia, la

resistencia, la re-existencia, la necesidad de fortalecer su identidad, la condición de marginalidad, y la diversidad que llevan a requerir elementos diferenciadores para la atención de sus necesidades y su relación con los otros y con el Estado.

Es importante rescatar estas ideas en la medida que en esta investigación se escogió el caso de las personas con discapacidad, dentro del mar de personas catalogadas como *vulnerables* en el país, como los sujetos centrales y participantes para definir con ellos una *estrategia educomunicativa* que sea lo suficientemente incluyente y que les permita expresarse y participar para suplir todos los requerimientos descritos anteriormente.

3. DISCAPACIDAD/DIVERSIDAD FUNCIONAL

La comprensión de la discapacidad o diversidad funcional, como campo de conocimiento, ha tenido avances significativos durante la última década del siglo XX y las dos primeras décadas del siglo XXI en cuanto a la inclusión social. Durante este tiempo se ha avanzado en la construcción conceptual que establece relaciones entre discapacidad, inclusión social y otredad.

En cuanto a la discapacidad se ha entendido como situación, como categoría de análisis, como categoría social, como condición humana, y como diferencia o diversidad que genera posturas políticas y sociales (Egea García & Sarabia Sánchez, 2001; Díaz Castillo & Muñoz-Borja, 2005; Muñoz Borja, 2006; Palacios, 2008; Míguez, 2009; Pedraza, F.P., 2010; Fernández Moreno, 2011; Almeida & Angelino, 2012; Ferrantes, 2014; Gómez-Aristizábal, Avella-Tolosa, & Morales, 2015).

A continuación exploraremos los puntos de vista actuales sobre la discapacidad existentes en occidente, especialmente Europa, Latinoamérica y Colombia, con el propósito de explorar y comprender las interacciones que hoy en

día se establecen entre las personas con discapacidad y aquellas que desde el siglo XIX, según Foucault (Ewald & Fontana, 2000), se denominan o autodenominan “normales”.

Para lograrlo revisaremos las construcciones epistemológicas que explican las perspectivas o enfoques que en la actualidad se tienen sobre la discapacidad en la sociedad occidental, y que influyen directamente en la manera como las personas se relacionan con las personas con discapacidad, quienes son asumidas como poblaciones minoritarias, excluidas, marginales o vulnerables. Según (Muñoz-Borja, González Osorio, Vásquez-Lara, Arenas-Quintana, & González Restrepo, 2018) estas perspectivas epistémicas son la europea, la de descolonización y la antisistémica.

La perspectiva europea, entiende al otro desde el marco de la inclusión, la equidad, la pertenencia, los derechos humanos y la solidaridad. Desde este punto de vista, la respuesta del Estado se produce a partir de las políticas públicas inclusivas que reconocen la diferencia para abogar por el uso de acciones afirmativas y discriminación positiva.

Desde esta perspectiva la discapacidad es vista como un problema social y una condición que atraviesa a la persona y a la sociedad. Desde aquí se entienden las propuestas del Modelo Social que explican la discapacidad como una situación transversal a todos los sectores de la sociedad y a todas las dimensiones de la vida del ser humano, descentrándose del cuerpo, en oposición al modelo médico, y proponiendo soluciones centradas en *apoyos, adecuaciones o facilitadores*, que deben ser provistos por los diferentes sectores de la sociedad, para obtener ciudades, territorios y entornos accesibles para todos, como se propone desde el Diseño Universal (Boudeguer Simonetti, Prett Weber, & Squella Fernández, 2010; ONCE & COAM, 2011).

De este modo el capital humano y la capacidad humana (Sen, 1998; 1999; Nussbaum, 2011), el desarrollo inclusivo (Berman Bieler, 2003), los derechos humanos y las políticas públicas inclusivas juegan un papel preponderante en el mejoramiento del bienestar, la calidad de vida y la dignidad humana de las personas con discapacidad (Broyna, 2009; Katz & Danel, 2011; Almeida & Angelino, 2012).

El modelo social de la discapacidad surgió en la segunda mitad del siglo XX a partir del *Movimiento de Vida independiente* (García Alonso, 2003; Muñoz Borja, 2006; Quintana Casasbuenas & Muñoz-Borja, 2007), el cual impulsó a las personas con discapacidad a que se asumieran como “protagonistas de sus propios destinos”, de este modo se incluyó un paradigma (diferente al planteado desde el modelo médico), que reconoce a la persona con discapacidad con “necesidades sanitarias, sociales, técnicas y humanas”, y con capacidades para “controlar su propia vida”, “reclamar las decisiones individuales” y las ayudas que necesita para llevar a cabo su proyecto de vida (García Alonso, 2003).

En Latinoamérica, en países como Chile, Brasil, Argentina y Colombia, entre otros, se evidencian hechos que consolidan el uso del modelo social por medio de apuestas a la inclusión social desde la perspectiva de los derechos humanos, la dignidad humana y las políticas públicas. Cada vez más académicos latinoamericanos, de las ciencias sociales y humanas, aportan a la construcción conceptual de la discapacidad desde esta perspectiva. Por ejemplo, Katz (2011) encontró que durante la última década, en Latinoamérica y el Caribe, los Derechos Humanos se convirtieron en el fundamento para la inclusión de las personas con discapacidad; y Broyna (2009) resaltó los cambios conceptuales de la discapacidad que en los últimos años tomaron como rumbo una mirada de derechos enfocada en la perspectiva social aplicada a lo cotidiano. Estos cambios se cimentaron en las ideas surgidas en los 70, a partir de las propuestas teórico-políticas de los Disability Studies que entendían la discapacidad como una *construcción social* (Ferrante, 2014).

Desde la perspectiva de descolonización se explica al otro en el marco de la modernidad y la colonialidad para proponer políticas interculturales. Invita a reflexionar sobre la comprensión y aceptación del otro teniendo en cuenta todas sus dimensiones humanas, culturales, sociales, económicas y políticas con el propósito de facilitar la construcción y la interacción bidireccional que lleven a procesos de re-humanización, de restablecimiento de la dignidad humana.

En esta orientación el *otro* es interpretado a partir del reconocimiento de su propia historia que lo constituye como sujeto. “La historicidad cobra importancia en el reconocimiento y la construcción de la identidad” (Muñoz-Borja, González Osorio, Vásquez-Lara, Arenas-Quintana, & González Restrepo, 2018: 59).

Entonces para la discapacidad, desde este punto de vista, es posible incluir las propuestas que enfatizan en el reconocimiento de las capacidades y potencialidades de la persona y no en el de la *deficiencia*². Esta idea transforma el sentido con el cual, tanto la sociedad, como la misma persona con discapacidad construye su identidad, al poner en evidencia una *perspectiva positiva* de la discapacidad; es la opción que muchos profesionales de rehabilitación escogen al *ver el vaso medio lleno*, para impulsar lo que tiene la persona y desarrollar o alcanzar lo que no tiene o le falta.

Cuando el profesional de rehabilitación se enfoca en las potencialidades y no en las dificultades encuentra puntos de anclaje para impulsar el desarrollo de la persona hacia el siguiente escalón. Cuando el profesional se centra solo en la deficiencia, en lo que falta, en lo que no hay, se crea, muchas veces, un aire de aflicción al no encontrar un soporte para potenciar a alguien.

El ejercicio cotidiano de centrar la atención en la historia de vida personal, hecho por los profesionales de rehabilitación y por las personas con discapacidad y sus familias, sirve como punto de apoyo para impulsar la construcción y

² Según la CIF Las deficiencias hacen referencia a las alteraciones en las estructuras y funciones corporales (OMS, 2001).

reconstrucción de la identidad de cada persona con discapacidad (Díaz Castillo & Muñoz Borja, 2005; Muñoz Borja, 2006; Fernández Moreno, 2011; Fernandez & Vasco, 2012; Quintana Casasbuenas et al., 2014). Este hecho da cuenta del enfoque decolonial, en la medida que permite desarrollar procesos de *re-humanización* de los cuales se ha hablado anteriormente.

La perspectiva antisistémica retoma la Biopolítica y la geopolítica para poner en duda al sistema y proponer un cambio del mismo. Entre sus simpatizantes se pueden incluir el Movimiento de los Indignados y los Zapatistas, de este modo, esta orientación interpreta al *otro* desde, la alteridad, la diversidad y resistencia.

En el campo de conocimiento de la discapacidad en relación con esta orientación, se pueden incluir las propuestas para apropiarse el término de *diversidad funcional* en vez del de *discapacidad*, la crítica a las representaciones e imaginarios tradicionales sobre discapacidad, y la propuesta de reconocer e identificar a la comunidad sorda, no solo como comunidad sino como una cultura distinta, *la cultura sorda* (Ladd, 2011; Bullinguer & Fajre, 2006; Muñoz-Borja et al., 2018).

Con respecto a la primera idea, es decir hablar sobre diversidad funcional y no sobre discapacidad, autores como García Oca & Arnau Ripollés (2011), proponen retomar las propuestas de Freire (1970) para potenciar la construcción de la identidad de las personas con diversidad funcional. Para lograrlo rescatan la propuesta de pedagogía crítica, la cual se reconoce como humanista y analítica que pone en tela de juicio el uso exagerado del positivismo y de la lógica capitalista propia de las sociedades globalizadas y posmodernas.

Los autores explican que esta ideología de diversidad debe articularse de manera armónica con la educación inclusiva propuesta por la UNESCO, y viceversa. En la propuesta de diversidad funcional se toma como eje teórico la dignidad, la cual es inherente a cualquier ser humano, e incluye los derechos humanos y la bioética como herramientas fundamentales para crear estrategias que alcancen la plena

dignidad de todas las personas, independientemente de sus diversidades (Romañach & Palacios, n.d.; Palacios & Romañach, 2008).

En cuanto a la segunda idea, es decir la crítica realizada a las representaciones que las personas construyen en torno a la discapacidad, donde por un lado pueden subvalorar y por otro pueden sobrevalorar a las personas con discapacidad. Aguiló (2013) manifestó que a pesar de los aportes de la teoría crítica y los estudios culturales sobre la alteridad, aún faltan estudios para entender cómo el *poder* produce la discapacidad al incluir lo genético, lo histórico, lo político y lo social, y expresó que la construcción epistemológica que se ha hecho de la discapacidad puede entenderse como estrategia para enfatizar “las estructuras sociales asimétricas” (Aguiló, 2013, p. 30). Estas posturas críticas demuestran la emergencia de escapar del sistema y del conocimiento dominante para explicar desde otras posturas y perspectiva lo acaecido con la discapacidad y las personas con discapacidad (Muñoz-Borja et al., 2018: 46).

La tercera idea, la de reconocer una cultura sorda, nace de las mismas personas sordas cuando expresan que en el mundo son millones y que su primera lengua (la de señas) se caracteriza por adoptar formas alternativas de comunicación visual, aspecto que las lleva a desarrollar maneras diferentes de darle sentido y significado a la realidad, costumbres y valores peculiares, que tienden a convertirse en tradiciones, en "cultura sorda", de este modo expresan el requerimiento y el deseo de emplazarse en lógicas de pensamiento diferentes para darle entrada al Otro que es distinto (Pino López, 2007; Paz C. & Salamanca Salucci, 2009; Bullinguer & Fajre, 2006; Ladd, 2011; Muñoz-Borja et al., 2018: 47).

En resumen, en la actualidad el enfoque europeo sobre la comprensión del otro es el que presenta mayor desarrollo conceptual, no obstante, muchas personas con discapacidad aún no se encuentran satisfechas con la forma como son concebidas e incluidas. De hecho, consideran que desde el modelo hegemónico (el europeo) no es posible un proceso de inclusión real:

El mayor reto es superar la trampa que representa la situación limítrofe ocupada por los miembros de este grupo, es decir, entre la vulnerabilidad y la exclusión social (ni rechazados, ni totalmente aceptados; ni excluidos de la vida social ni integrados a ella) (Hernández Jaramillo & Cruz Velandia, 2006).

Es decir, la persona con discapacidad, a pesar de los esfuerzos realizados hasta el momento es asumida como un otro que hace parte de lo marginal y lo no hegemónico. Ésta es posiblemente la razón por la cual los otros dos enfoques mencionados sobre la comprensión del otro -el antisistémico y el decolonial-, se han tomado en cuenta como opción para encontrar otras formas de entender la discapacidad desde miradas distintas que, paulatinamente, se han fortalecido al reconocer y aceptar el derecho y el deber que tienen aquellos a los que se les ha llamado *marginales* de hablar sobre *sí mismos*.

Las personas con discapacidad históricamente se han ubicado en muchas de las sociedades occidentales del lado del *otro marginal*, Skliar (2002;2009; Comillas & Skliar, 2013), propone que el *otro*, en este caso las personas con discapacidad/diversidad funcional, debe tenerse en cuenta desde su temporalidad y desde su espacialidad, y que en esos escenarios se establecen unas relaciones de poder que limitan la posibilidad de ser y/o de expresarse.

Esto es importante tenerlo en cuenta en el desarrollo de estrategias de educomunicación y educación mediática puesto que muchas de las estrategias usadas en este campo de conocimiento se caracterizan por la virtualidad (Muñoz, García, & Valenzuela, 2011; Fernández & Valverde, 2014; Rubia Avi & Guitert i Catasús, 2014; González Fernández, García-Ruiz, & Ramírez-García, 2015) la cual le da otro sentido a lo que entendemos como temporalidad y espacialidad.

La educación virtual se caracteriza por permitir que las personas establezcan una interacción que genera procesos de aprendizaje, sin la necesidad de que los cuerpos, el tiempo y el espacio converjan (García Aretio, Ruíz Corbella, & Domínguez Fajardo, 2008; Silvio, 2006; Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2015), lo cual da a las personas con discapacidad/diversidad funcional la

oportunidad de *liberarse* de las relaciones de poder desiguales que generalmente la sociedad ha establecido con ellas, y encontrar un escenario de actuación que les permite estar en igualdad de condiciones con los otros para interactuar y expresar sus puntos de vista como cualquier otro prosumidor.

A partir de lo anterior, es importante resaltar que las estrategias de educación mediática que se generen desde y para las personas con discapacidad/diversidad funcional, las cuales en muchas circunstancias tendrán este carácter de virtualidad, facilitarán la expresión de sus propias voces y una interacción horizontal que permita el fortalecimiento y la manifestación de su identidad y su forma de entender la realidad, lo cual genera unas condiciones de accesibilidad para acercar el mundo entre los *diversos otros*, tanto hegemónicos como no hegemónicos.

Así como se resalta la importancia de las estrategias educomunicativas generadas desde y para las personas con discapacidad/diversidad funcional, es necesario resaltar la importancia que tiene generar estrategias para facilitar el desarrollo de las competencias mediáticas de las personas con discapacidad/diversidad funcional, puesto que ellas deben desarrollar las capacidades críticas tanto para el consumo de la información como para la producción de la misma.

En este contexto, una forma de desarrollar dichas competencias, es a partir de la implementación de acciones que influyan directamente en el desarrollo de los ámbitos de *análisis* y de *expresión* con sus respectivas dimensiones (Ferrés & Piscitelli, 2012; Comunicar, 2016), esto es, desarrollar estrategias y acciones para fortalecer el uso de: 1) el lenguaje, entendido como la capacidad para la interpretación y valoración del significado y sentido de las estructuras narrativas, las convenciones de género y expresión, además de la intertextualidad de los diversos códigos mediáticos, los cuales incluyen además de los códigos lingüísticos los audiovisuales como el sonido, los enfoques, los planos, el color y la forma entre otros; 2) la tecnología, que incluye el conocimiento y uso de las herramientas que

posibilita la comunicación en la actualidad como los dispositivos, 3) los procesos de interacción que se entiende como la capacidad que tienen las personas para asumirse como audiencia activa que reconoce y valora los elementos racionales, contextuales y emotivos que influyen en la recepción del mensaje audiovisual, 4) los procesos de producción y difusión que hace referencia a la capacidad para generar y divulgar de manera conjunta los productos, 5) la ideología y valores se relaciona con la capacidad de por un lado evaluar y analizar críticamente los mensajes audiovisuales, y por otro producir mensajes con valores que aporten al mejoramiento del entorno social, 6) la estética que se entiende como la capacidad de analizar y darle valor al mensaje audiovisual en términos de lo que expresa armonía y belleza.

Es de anotar que en la actualidad son pocos los documentos científicos, productos de investigaciones, que articulan la discapacidad/diversidad funcional con la alfabetización mediática, publicados en revistas indexadas en Web of Science – WOS- y SCOPUS, bases de datos especializadas y reconocidas hoy en día como las más importantes a nivel mundial (Bonilla-del-Rio, Valor-Rodríguez, & García-Ruiz, 2018). Estas publicaciones se relacionan más con la utilización de la alfabetización mediática en servicios de salud, acceso a la información y comunicación, o visibilización de las personas con discapacidad:

...centran el foco de interés en la accesibilidad informacional, la atención médica y aspectos relacionados con la salud, la visibilidad de la discapacidad en entornos virtuales y sociales, y la formación de las construcciones culturales sobre discapacidad por parte de los usuarios a través de los mensajes procedentes de las TIC (Bonilla-del-Rio et al., 2018: 13).

Otras investigaciones muestran que se ha utilizado la alfabetización mediática en procesos de educación formal y educación especial (Gutiérrez Recacha & Martorell Cafranga, 2011; Zubillaga del Rio & Alba Pastor, 2013; Casallas Rodríguez, 2015; Garcia et al., 2014; Sánchez et al., 2016), en procesos de rehabilitación funcional (Sánchez de Ramírez, 1991; Ramírez S, Giraldo L., & Henao A., 1999; Casallas Rodríguez, 2015) y en procesos de educación para el trabajo, de aprendizaje, de accesibilidad, de participación y comunicación (Cabero

Almenara, 2008; Gutiérrez Recacha & Martorell Cafranga, 2011; Nicosia, 2012; Torres Rengifo, López, & Vargas Cano, 2012; Zubillaga del Rio & Alba Pastor, 2013; Martínez-Salanova, 2014; Cortés-Fuentes & Correyero-Ruiz, 2017; González Cortés, Montes Rodríguez, & Paniagua Rojano, 2018).

No obstante, la información que se genera en algunos medios de comunicación reproducen los imaginarios estigmatizantes que en unas ocasiones tienden a la sobre estimación y otras a la subestimación de las personas con discapacidad, situación que reproduce en la sociedad las ideas que han sido hegemónicas sobre las personas con discapacidad a través de los tiempos. Solo en algunas ocasiones, en algunos medios de comunicación, se empiezan a exaltar aspectos como la eliminación de barreras, la aplicación de las normas o el no cumplimiento de la convención de los derechos (Fernandez-Cid Enriquez, 2010).

Teniendo en cuenta lo anterior, al explorar la utilización de la educación mediática en Colombia para las personas con discapacidad, se encontró que la educomunicación se ha usado como apoyo en el aula dentro de la escuela en educación primaria, secundaria y universitaria (MEN, 2004a; Correa Alzate, Bedoya Sierra, & Restrepo, 2008; Henao Álvarez & Ramírez, 2006; Molina Béjar, 2010; DiscapacidadColombia, 2016), también se encontraron experiencias que dan cuenta de páginas web gubernamentales que brindan algunas herramientas accesibles para la entrega de información sobre derechos y servicios para las personas con discapacidad o para la interacción entre dichas entidades y las personas con discapacidad (MinTIC, 2016b; Mincultura - BNC, n.d.).

En el país existen dos entidades técnicas asesoras adscritas al Ministerio de Educación, encargadas de desarrollar acciones dirigidas a la defensa de los derechos humanos y la inclusión de dos grupos de la población con discapacidad, una se encarga de asesorar todo lo concerniente con la población ciega y de baja visión, denominada *Instituto Nacional para Ciegos –INCI-* (Presidencia de la República, 1955), la otra se encarga de asesorar todo lo concerniente con la

población sorda, denominada *Instituto Nacional para sordos –INSOR-* (Presidencia de la República, 1955; Ministerio de Educación Nacional, 2013). Con respecto a las otras poblaciones con discapacidad, son apoyadas desde las asociaciones y sus representantes en el *Consejo Nacional de Discapacidad – CND-* y el *Sistema Nacional de Discapacidad* (Congreso de Colombia, 2007), desde el ámbito público.

El INCI como entidad asesora, tiene como propósito “garantizar los derechos de los colombianos ciegos y con baja visión en términos de inclusión social, educativa, económica, política y cultural” (INCI, 2018b), para lograrlo brinda diversos servicios, algunos responden a procesos de formación, otros responden a procesos de apoyo para la movilidad, aprestamiento de braille y uso de tecnología, otros responden a procesos de información, comunicación e inclusión de la población ciega. Todos estos servicios tienen la intención de responder a los derechos y al ejercicio de ciudadanía de la población con discapacidad.

Entre los procesos de formación, el INCI ofrece desde su página web, el acceso a su *Biblioteca Virtual*, la cual cuenta con un catálogo en línea de aproximadamente diez y ocho mil quinientos (18.500.000) títulos accesibles a la población con ceguera o baja visión (INCI, 2018a). La población con discapacidad visual puede acceder a esta oferta de textos a través de la descarga del documento en pdf, a través de la lectura en línea o a través del uso de tres aplicaciones y software especializados como Software AMIS, JAWS Y MAGIC (INCI, 2018b).

También ofrece los servicios de la *Imprenta Nacional para ciegos*; esta imprenta se encarga de elaborar, producir y distribuir material y documentos accesibles para la población con discapacidad visual que pertenece a todo el ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez. Adicionalmente ofrece materiales para la lectura, escritura, dibujo, medición y cálculo, juegos y materiales didácticos adaptados, y elementos para la baja visión irreversible. Con respecto al apoyo a la movilidad para población con discapacidad visual, ofrece aditamentos, materiales y tecnología para la movilidad, en cuanto al aprestamiento de braille, ofrece los

materiales y útiles escolares necesarios para su aprendizaje, en lo que se refiere al uso de la tecnología, ofrece tecnología de asistencia para el hogar y la vida cotidiana (INCI, 2018b).

En lo que se refiere a los procesos de información, comunicación, participación ciudadana e inclusión de la población ciega, el INCI cuenta con una emisora de radio virtual, un boletín informativo y una revista digital. La emisora radial cuenta con señal en vivo permanente y entre sus programas más destacados se encuentra 1) *I.N.C.I. Noticias*, noticiero que ofrece a la audiencia todo lo relacionado con las noticias de discapacidad en el país, y es desarrollado por la Red Nacional de reporteros con discapacidad visual, 2) *Mujeres al natural*, programa de la red nacional de mujeres con discapacidad visual que busca formar sobre sus derechos, 3) *Sábados de película*, es un espacio de cine con audiodescripción, 4) *Las cosas al derecho*, es un programa de radio que explica desde una perspectiva jurídica y con lenguaje sencillo las normativas relacionadas con la defensa de los derechos de las personas con discapacidad, 5) *Libreta de apuntes*, es un programa encaminado a brindar asesoría técnica a los docentes sobre procesos de enseñanza en estudiantes con discapacidad visual, 6) *El rincón del cuento*, es una emisión de libro hablado que se entrega por capítulos, 7) *Para estar bien, estar con salud*, es un espacio que brinda a los oyentes información sobre temas de salud y rehabilitación integral de personas con discapacidad, 8) *INCISport* somos más que fútbol, es un noticiero deportivo, 9) *123 a trabajar*, es un espacio que informa sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad visual (INCI, 2018b). El boletín informativo, IN-PULSO se encarga de dar información relacionada directamente con el INCI y es un espacio de participación en la medida que responde a las inquietudes que llegan a la oficina de Atención al usuario o a la oficina de comunicaciones sobre la discapacidad visual. Por último, la revista digital aporta contenidos encaminados a favorecer el desarrollo profesional, personal y al empoderamiento como ciudadanos activos.

Con respecto a la formación en inclusión, el INCI ofrece asesoría técnica a los entes territoriales, a las empresas públicas y privadas, a las personas con discapacidad visual y a las instituciones educativas sobre temas relacionados con políticas públicas, sociales e institucionales para la inclusión educativa, laboral y social de las personas con discapacidad visual, la implementación de ajustes razonables para mejorar la accesibilidad a servicios públicos y privados, con el propósito de garantizar los derechos de las personas con discapacidad visual en el país. Sobre la participación ciudadana, el INCI utiliza los medios y las TIC para formar e informar sobre las leyes y normativas de inclusión y de derechos de las personas con discapacidad visual (INCI, 2018b).

El Instituto Nacional para Sordos –INSOR- por su parte, en lo virtual ofrece *INSOR Interactivo*, que brinda herramientas para la construcción de la atención integral del ciudadano sordo, también presenta enlace directo con el *Centro de Relevo*, del Ministerio de las TIC y la Federación Nacional de Colombia, que presta servicios de comunicación básicas a la población sorda.

Este centro de relevo permite la comunicación entre personas sordas y oyentes, a través de varios servicios. El primero es la llamada telefónica entre sordos y oyentes, o viceversa en cualquier lugar del país, a través de una plataforma tecnológica con intérpretes de lengua de señas colombianas (LSC) en línea, el segundo es el *Sistema de Interpretación en Línea –SIEL-*, para que las personas sordas puedan realizar trámites en establecimientos públicos o privados de manera autónoma, esto incluye la atención en establecimientos de salud, educación, trabajo, etc. Éste funciona a través de la plataforma abierta en un computador o en una tableta, el intérprete se encarga de pasar la información requerida entre sordos y oyentes, y viceversa. El tercero se denomina *herramienta de apropiación TIC*, busca que las personas sordas utilicen las TIC como prosumidores, para la construcción del conocimiento y acceso a la información y al aprendizaje. Se realiza a través de 4 componentes: *cultura digital (pretende formar en ciudadanía digital a la población sorda)*, *tips de aprendizaje de la lengua de señas colombiana*, *uso de*

palabras en contexto –Contexto 2.0-, y *recopilación y socialización de la lengua de señas colombianas*. El cuarto es una aplicación para descargar en equipos móviles o tabletas y permite la comunicación por un chat de video o un chat de texto con el centro de llamadas, el SIEL o el centro de atención al usuario para peticiones, quejas, reclamos y sugerencias –PQRS- (MinTIC & FENASCOL, 2018).

El Ministerio de Salud y la Protección Social, como organismo rector del Consejo Nacional de Discapacidad –CND- hasta el año 2016 (actualmente el organismo rector es el Ministerio del Interior), en su página web ofrece a las personas con discapacidad la aplicación para móviles denominada *DiscApp*, aplicación que facilita la búsqueda de información para personas con discapacidad en las áreas de salud, educación, trabajo, recreación, cultura, tecnologías de información y comunicación, deporte y turismo (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018a). También es el encargado del *Observatorio Nacional de Discapacidad*, el cual es un instrumento que publica información confiable y oportuna sobre la realidad de las personas con discapacidad en Colombia, con el propósito de servir de apoyo para la definición y toma de decisiones en las políticas públicas de discapacidad del país (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018c).

Como se puede evidenciar, en Colombia hoy en día, desde las diferentes instancias del gobierno, se usa la educomunicación y la educación mediática para aportar en la transformación de los actuales ciudadanos que apunta por un lado a facilitar todos los procesos relacionados con la atención al ciudadano y por otro apunta a formar en el ejercicio de ciudadanía.

3.1. Normativa, políticas y lineamientos en Colombia para la inclusión de personas con discapacidad

En Colombia, según el Censo poblacional del 2005, existen 2.624.898 personas con discapacidad, es decir el 6.3% de la población colombiana, de las cuales a septiembre del 2018 se habían registrado voluntariamente en el Registro

de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RLCPD) 1.418.065 personas con discapacidad, en donde 13 de cada 100 expresaron ser víctimas del conflicto armado, el 11% refirió pertenecer a algún grupo étnico (afrocolombiano, indígena, raizal, Palenquero o ROM), el 32% no sabe leer ni escribir, el 41% de los registrados entre los 5 y los 24 años estaban desescolarizados, y el 65% de esta población desescolarizada manifestó que la razón de la desescolarización era su discapacidad (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018d).

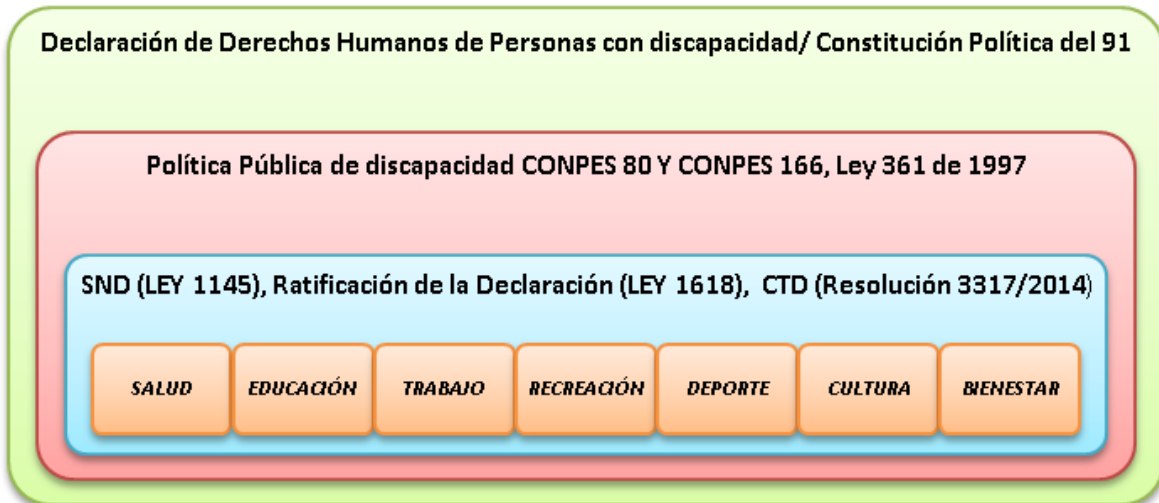
Una de las respuestas que el Estado Colombiano ha dado para facilitar, impulsar, apoyar y garantizar los procesos de inclusión de las personas con discapacidad en el país se centra en la definición de lineamientos a través de políticas, leyes y normativas que velan por los diferentes procesos inclusivos que requieren las personas con discapacidad dentro del territorio, de este modo el país ha alcanzado un avance considerable en su recorrido con la implementación de normas propias y ratificación de otras, que son internacionales, dirigidas a garantizar los derechos de las personas con discapacidad y los procesos de inclusión.

A continuación, se realizará una breve descripción de algunas de las normas que dan marco en Colombia a los aspectos generales que se relacionan con la inclusión y defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

Como se evidencia en la ilustración 3, Colombia cuenta con una serie de políticas, leyes, decretos y resoluciones que estructuran el andamiaje normativo para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad. En este andamiaje es posible evidenciar cómo el país se ha soportado en las normas internacionales, a través de la ratificación, para anclar sus propios procesos, los cuales se aferran desde la Constitución de 1991 hasta los decretos y resoluciones de cada una de las instancias y sectores como salud, educación, trabajo, recreación, deporte, cultura y bienestar, entre otros.

Aunque en el ámbito internacional y nacional, antes del 2006 ya existían diversas normas que reglamentaban algunos aspectos vitales para la inclusión de las personas con discapacidad y el respeto de sus derechos, la aprobación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en dicho año sirvió como catapulta de estos procesos en muchos países, entre ellos Colombia, puesto que al ratificar una convención se aceptan las responsabilidades del nivel jurídico relacionadas con el tratado y se da un paso importante en la transformación de las percepciones sobre la discapacidad y la necesidad de propiciar a todos los ciudadanos oportunidades para tener una vida que sea lo más plena posible (ONU, 2006).

Ilustración 3: Mapa general de Políticas y algunas normativas relacionadas con la discapacidad en Colombia



La existencia de la Convención ha permitido tener herramientas para garantizar a las personas con discapacidad el ejercicio de sus derechos y sus deberes como ciudadanos activos y comprometidos en sus procesos.

Colombia fue el país número cien en ratificar esta convención en el año 2013 a través de la ley estatutaria 1618, la cual tiene como objeto “garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y

eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad” (Congreso de Colombia, 2013).

Con esta ratificación se abrieron puertas importantes en el país para aumentar los planes, proyectos y acciones desarrolladas para mejorar las condiciones de vida y el bienestar de las personas con discapacidad, además de la garantía de sus derechos.

En el ámbito nacional, la Constitución de 1991 (Asamblea Nacional Constituyente, 1991) dio la oportunidad para que todos aquellos grupos poblacionales que habían sido invisibilizados por muchos años en el país asumieran un papel protagónico como actores sociales y ciudadanos activos y críticos para, por un lado, fortalecer la organización y movilización social de algunos grupos de población y, por otro, generar la organización y movilización social de otras poblaciones. Para el caso de las personas con discapacidad, la Constitución de 1991, y siguiendo el ejemplo de los movimientos de vida independiente surgidos a mediados del siglo XX en Europa y Estados Unidos, abrió la oportunidad para que las personas con discapacidad se organizaran y se pensaran como un colectivo que necesitaba formarse y fortalecerse para la defensa de sus derechos. Es así como en 1997 se aprueba la ley 361 de 1997, cuyo propósito era “establecer mecanismos de integración social de las personas con limitación” (Congreso de Colombia, 1997).

Posteriormente, a partir de la movilización generada desde las organizaciones de y para personas con discapacidad, la academia, el sector público y las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, se logró que la discapacidad entrara en la agenda pública como una problemática social, susceptible de ser abordada desde una política pública. La primera Política Pública Nacional de Discapacidad se definió a partir del CONPES 80, la cual se enmarcaba “en el contexto de la protección y el manejo social del riesgo.

(...) contemplaba estrategias para que las personas, las familias, las organizaciones no gubernamentales, el Estado, la sociedad y sus instituciones, pudieran prevenir el riesgo, mitigar y superar la materialización del mismo, como también reducir la

vulnerabilidad a la discapacidad, protegiendo el bienestar de la población y su capital humano. Para ello, bajo un marco de corresponsabilidad, es necesario identificar los riesgos, diseñar e implementar intervenciones para evitar la discriminación y exclusión social. (Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia., 2004)

La segunda política Nacional de Discapacidad e Inclusión Social propuesta en el CONPES 166 derogó el CONPES 80. Después de la evaluación de sus avances se formularon los ajustes correspondientes para continuar con el proceso. Su propósito:

(...) definir los lineamientos, estrategias y recomendaciones que con la participación de las instituciones del Estado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía, permitan avanzar en la construcción e implementación de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social - PPDIS, que se basa en el goce pleno en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las Personas con Discapacidad (en adelante PcD), como lo establece la Convención sobre los Derechos de las PcD de Naciones Unidas (Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación, 2013)

Paralelamente a estas dos políticas nacionales, fueron surgiendo las políticas departamentales y municipales para cumplir con los mismos propósitos en el país.

En el 2007 se definió la ley 1145 por medio de la cual se organizó el *Sistema Nacional de Discapacidad* que es “el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales de la discapacidad” para que sirva como

(...) mecanismo de coordinación de los diferentes actores que intervienen en la integración social de esta población, en el marco de los Derechos Humanos, con el fin de racionalizar los esfuerzos, aumentar la cobertura y organizar la oferta de programas y servicios, promover la participación de la población fortaleciendo su organización, así como la de las organizaciones públicas y de la sociedad civil que actúan mediante diversas estrategias de planeación, administración, normalización, promoción / prevención, habilitación/ rehabilitación, investigación, y equiparación de oportunidades” (Congreso de Colombia, 2007).

Es decir, en Colombia no existe un ente u oficina que centraliza todo lo relacionado con la discapacidad, sino que se articulan a nivel nacional todos los

ministerios, la academia y los representantes de la sociedad civil con discapacidad, y a nivel departamental y municipal todas las secretarías de despacho en un *comité departamental y municipal*, respectivamente. Dicho de otro modo, la responsabilidad de lo que ocurre con los procesos de las personas con discapacidad se distribuye en todas las entidades gubernamentales y de la sociedad civil.

Con este marco, y aclarando que muchas normas relacionadas con la población con discapacidad, de los diferentes sectores como salud, protección, educación, recreación y deporte surgieron antes que la política pública nacional de discapacidad, se evidencia que el país ya cuenta con un acervo de normas para facilitar la inclusión de las personas con discapacidad y su participación social y ciudadana, no obstante, en la actualidad muchas personas con discapacidad y sus familias manifiestan desconocer dichas normas y sus propios derechos.

Para garantizar la ejecución, seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Discapacidad, de todas las normas y el conocimiento de las mismas, existe el Consejo Nacional de Discapacidad –CND-, como organismo consultor y asesor (Congreso de Colombia, 2007),

El Sistema Nacional de Discapacidad se organiza en una estructura horizontal que se reproduce a nivel departamental y municipal como se mencionó anteriormente y cuenta con enlaces nacionales y regionales. Estos enlaces se encargan de mantener la comunicación con las regiones y éstas con el nivel nacional. Los responsables de estos enlaces son los profesionales asignados para el tema de la discapacidad por cada uno de los ministerios, que tienen su par a nivel departamental y municipal.

3.2. Apoyo a las personas con discapacidad y el uso de estrategias de educomunicación en Colombia para la formación en competencias ciudadanas

En el país existen experiencias que han surgido con el propósito de mejorar las condiciones de vida, el bienestar y la inclusión de las personas con discapacidad, que incluyen en sus procesos la formación en competencias ciudadanas. A continuación se presentan algunas experiencias, con alcance nacional, con el propósito de identificar el sentido y los avances que se han alcanzado al respecto, e identificar si utilizan o no estrategias educomunicativas para apoyar la formación en competencias ciudadanas, entre esas experiencias están las conformaciones de redes nacionales, las ONGs que prestan servicios a las personas con discapacidad en la línea de inclusión social y que alcanzan cobertura total o parcial del país, y las estrategias definidas y utilizadas por el Estado para atender las necesidades de la población en cuestión.

3.2.1. Redes nacionales de discapacidad

Entre las redes del ámbito nacional que se encargan de una u otra manera de atender el asunto de formación en competencias ciudadanas a personas con discapacidad en Colombia están la Red de Redes de RBC, el Coloquio Colombiano de Investigación en Discapacidad, Pacto de Productividad, entre otros.

La primera, la Red de Redes de RBC (Rehabilitación Basada en Comunidad), es una red que agrupa a todos aquellos interesados en Colombia de hacer intervención social para facilitar la inclusión de las personas con discapacidad, utilizando la estrategia denominada Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (OMS, UNESCO, & OIT, 2004); y la segunda, el Coloquio Colombiano de Investigación en Discapacidad, se ha ido configurando como movimiento social y ha ido organizándose en red para agrupar a todos aquellos que están interesados en aportar a la construcción del conocimiento a través de la investigación desarrollada en el país en torno a la discapacidad. A continuación, se describirá cada una y se

identificará el uso que estas redes hacen actualmente de las estrategias de educomunicación para llegar a más población con discapacidad.

3.2.2. *Red de Redes RBC*

Conformada en Colombia a partir de los encuentros nacionales de RBC, a los que asisten actores sociales interesados en facilitar los procesos de inclusión social de personas con discapacidad por medio de la utilización de la estrategia de la RBC. Entre estos actores se encuentran: entidades gubernamentales del ámbito nacional y regional, entidades privadas prestadoras de servicios, la academia, la empresa privada, las organizaciones de personas con discapacidad y las personas con discapacidad y sus familias.

La RBC es una estrategia sugerida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) la UNESCO y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cual se diseñó como una “estrategia de Desarrollo para la rehabilitación, la igualdad de oportunidades, la reducción de la pobreza y la integración social de las personas con discapacidad” (OMS et al., 2004).

En Colombia esta estrategia es usada por entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales de y para personas con discapacidad, la academia y las comunidades de base, y se caracteriza por su trabajo en red.

Además se pueden encontrar en el país versiones muy diversas de la implementación de la estrategia, las cuales pueden incluir una o varias de las siguientes acciones: asesoría y atención en casa, rehabilitación funcional, inclusión socio laboral, formación para el trabajo, formación ciudadana, formación en DDHH, educación, deporte, recreación, cultura, fortalecimiento de Comités locales, municipales o departamentales de discapacidad, asesoría y consultoría a empresas privadas y a servidores públicos, entre otras.

Las versiones de esta estrategia generalmente intervienen desde tres ámbitos la familia, el vecindario y la ciudad, aspecto que le permite influir de manera directa e indirecta en la manera como los ciudadanos se relacionan con sus iguales y con el Estado; en este sentido pretende la movilización social, el empoderamiento y el ejercicio de ciudadanía de las personas con discapacidad.

3.2.3. Coloquio Colombiano de Investigación en Discapacidad

El Coloquio surge de la inquietud de la academia para hablar sobre la investigación en discapacidad en el país, sin embargo, se ha convertido en una estrategia de movilización social y política que pretende aportar a la visibilización de la discapacidad y del papel que la investigación juega en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

El Coloquio que también desarrolla un Trabajo en Red el cual articula entidades del Estado, Organizaciones no gubernamentales de y para personas con discapacidad, la Academia, y la Comunidad de base se caracteriza por ser una sola versión que evoluciona cada vez que una región entrega a otra la responsabilidad de desarrollar el evento en el país, rescatando la generación del conocimiento dado desde la base hasta la academia y pretende la movilización social y política hacia el fortalecimiento de la investigación en discapacidad para el desarrollo de la población con discapacidad, la cual es una construcción colectiva y permanente.

3.2.4. Uso de la Educomunicación por parte de las dos redes nacionales de discapacidad

Al revisar estas redes, las cuales en Colombia han aportado a la visibilización de la discapacidad en la agenda pública como una problemática social susceptible de ser atendida desde una política pública, fue interesante encontrar que ambas han hecho mayor uso de estrategias educomunicativas tradicionales para adelantar sus procesos de formación a la ciudadanía en general y a la población con

discapacidad, que de estrategias de comunicación digital. Por ejemplo, ambas redes invierten en el desarrollo de estrategias de educomunicación que implican la relación cara a cara, la construcción colectiva a partir de la conversación presencial o el desarrollo de talleres vivenciales, el uso de la radio, la prensa y la televisión local y comunitaria, más que el uso de las herramientas digitales desarrolladas en lo corrido del siglo XXI.

En cuanto a la estrategia de RBC, en los medios virtuales es posible encontrar información conceptual, información sobre acciones de RBC desarrolladas por entidades nacionales e internacionales en sus páginas oficiales y priorizan las estrategias de comunicación convencionales del encuentro cara a cara, folletos, carteles, algunos programas de radio y/o Tv (entrevistas), planes caseros, y reuniones presenciales en comités. La red de redes RBC en el momento no cuenta con un sitio web oficial que facilite el reconocimiento de su labor y el establecimiento de vínculos entre los interesados.

En el Coloquio Colombiano de Investigación en Discapacidad, por ahora la región colombiana encargada de llevar a cabo el coloquio desarrolla su propia página Web, situación que no permite la consolidación de la estrategia, el seguimiento, la evolución histórica del proceso y el fortalecimiento o establecimiento de alianzas entre los interesados. Además, la información sobre el coloquio aparece en las páginas oficiales de diferentes universidades como uno de los tantos eventos académicos que realizan.

Hasta el momento las personas responsables de realizar el Coloquio han usado estrategias de conexión en línea entre las regiones durante los eventos locales y nacionales (en esta modalidad han logrado conectarse entre ocho y diez regiones del país), sin embargo, por problemas de conectividad, los participantes de las regiones deben desplazarse hasta el punto de conexión que generalmente es una universidad para poder participar del proceso.

Además, los organizadores de cada coloquio mantienen contacto con los organizadores previos para conversar sobre aspectos académicos, logísticos y administrativos para realizar la entrega de conocimiento y acumulación de experiencia para la siguiente versión, para lo cual usan la conexión virtual. Para la cuarta versión ya se puso sobre el tapete la necesidad de hacer uso de las estrategias de educomunicación para facilitar el acceso a más personas.

El Pacto de Productividad es un programa desarrollado por diversas empresas privadas, varias cajas de compensación del país, algunas ONGs y algunas entidades del Estado como el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia las cuales se han organizado en alianza y junto con el Banco Interamericano de Desarrollo proponen acciones y desarrollan un modelo de inclusión laboral de personas con discapacidad en el país, con el cual pretenden mejorar sus oportunidades de empleo (Pacto de Productividad, 2017). Esta iniciativa pretende dar solución al *cuello de botella* del sistema planteado para la inclusión de las personas con discapacidad, puesto que se encuentra con una de las problemáticas constantes del país, el desempleo, el cual estaba en una tasa del 8.9% en abril del 2017 (DANE, 2017).

Esta iniciativa cobra importancia en el país porque logró que la empresa privada se vinculara entre sí y entre entidades gubernamentales y no gubernamentales para poner en práctica una estrategia que lleva a la inclusión social y económica. Este programa se compone de movilización del sector empresarial, fortalecimiento de instituciones de inclusión y capacitación para la inclusión laboral.

La movilización del sector empresarial se encarga de persuadir a las empresas sobre las capacidades y potencialidades laborales de la población con discapacidad como fuerza productiva y la posibilidad de ofrecer oportunidades laborales, el fortalecimiento de las instituciones de inclusión pretende cualificar técnicamente en procesos de inclusión laboral a instituciones que se encargan en

el país de procesos de inclusión laboral para el país. Con respecto a la formación para el trabajo se pretende favorecer la relación entre los actores involucrados en la inclusión laboral de las Personas con discapacidad (Barragán Agudelo & León Rodríguez, 2015). En cuanto al uso de tecnologías de información y comunicación por parte de este programa, se incluye el uso de su página web, el teletrabajo y la bolsa de empleo para personas con discapacidad.

3.2.5. ONGs que prestan servicios a las personas con discapacidad en la línea de inclusión social con cobertura total o parcial del país

Entre las ONG que prestan servicios a las personas con discapacidad en la línea de inclusión social, con cobertura total o parcial del país, se identificaron la Fundación Ideal, la Fundación Carvajal y la Fundación Saldarriaga Concha, entidades que realizan acciones que incluyen la formación para el trabajo, procesos de habilitación/rehabilitación funcional, procesos de formación y educación formal e informal, proyectos de visibilización y transformación actitudinal, formación en derechos humanos, convivencia y/o ciudadanía (Fundación Saldarriaga Concha, 2016; 2017; Fundación IDEAL, 2017; Fundación Carvajal, 2017).

Estas entidades sin ánimo de lucro utilizan estrategias de educomunicación en dos sentidos, por un lado, para mostrar las acciones que realizan, para lo cual utilizan la página web y mecanismos de comunicación e información tradicionales escritos, por otro lado, para el desarrollo de sus proyectos y propuestas de inclusión y o formación.

En este segundo caso, las entidades utilizan diversas estrategias de educomunicación, por ejemplo la Fundación Carvajal utiliza estrategias de educomunicación tradicionales como las cartillas (Fundación Carvajal, 2017), la Fundación Ideal utiliza una estrategia de asesoría digital que conecta el occidente del país donde se encuentra su sede principal con dos de las regiones

del país de más difícil acceso: la selva amazónica en el sur oriente del país y la selva chocoana en el noroccidente de Colombia, la cual denominan *tele-rehabilitación* (Fundación IDEAL, 2017). Por su parte la Fundación Saldarriaga Concha ha avanzado un poco más en el uso de la educación mediática en la medida que ha implementado, en alianza con el Ministerio de las TIC, proyectos como TIC para la inclusión el cual desarrolla una propuesta de cine inclusivo, un curso de creación de notas periodísticas en audio, vídeo y fotografía para divulgarse a través de redes sociales y medios de comunicación tradicional, y la participación en el festival de cine hecho con celular, en la categoría SmarTic Incluyente (MinTIC & Fundación Saldarriaga Concha, 2017; Fundación Saldarriaga Concha, 2017).

3.3. Estrategias definidas y utilizadas por el Estado para atender las necesidades de la población con discapacidad

Con respecto a la población con discapacidad, las distintas instancias gubernamentales han incluido en sus estrategias educativas programas, proyectos y acciones inclusivas que permiten a esta población por un lado acceder a la información y por otro producir información, facilitando así su participación. Además de las acciones, programas y proyectos que han sido descritos en el capítulo anterior, el gobierno ha diseñado en colaboración con ONGs como la Fundación Saldarriaga Concha páginas web que visibilizan las distintas acciones de inclusión social que se realizan con y para las personas con discapacidad, entre ellas se encuentran la página web INCLUCINE, la cual presenta el programa de circulación de cine colombiano y formación de públicos de la Dirección Cinematográfica del Ministerio de Cultura, y pretende ampliar el acceso de los colombianos a la producción audiovisual, para lo cual la página contiene lecciones accesibles sobre todos los aspectos relacionados con la producción audiovisual, juegos interactivos y guías para acceso al cine para todos (Ministerio de Cultura, MinTIC, & Fundación Saldarriaga Concha, 2017), y la página Web NARRATIC, *“tecnología y comunicación para la inclusión de las personas con discapacidad*

cognitiva”, la cual se encarga de mostrar el proceso de formación de personas con discapacidad cognitiva sobre la creación de contenidos informativos mediante las tecnologías de la información y la comunicación (MinTIC & Fundación Saldarriaga Concha, 2017).

Con respecto a la utilización de la educomunicación en el ámbito de la educación formal dirigida a las personas con discapacidad, en Colombia no existen estrategias diseñadas exclusivamente para esta población. Las estrategias planteadas desde el Estado para la educación formal, utilizando estrategias de educomunicación, están pensadas y diseñadas para todos los estudiantes independientemente de si tienen o no discapacidad.

Al revisar las formas de comunicación e información de las decisiones tomadas en el Consejo Nacional de Discapacidad, se encontró que como estrategias de comunicación utilizan los medios tradicionales de prensa, radio, y televisión en poca cantidad, y utilizan los portales de las páginas web de las distintas entidades gubernamentales y diversos ministerios, para publicar los comunicados, las actas, resoluciones e informes del Consejo, de los cuales el Ministerio de Salud y de la Protección Social es el que cuenta con más espacio para estas actividades. Adicionalmente, existe un twitter administrado por los representantes de la sociedad civil del Consejo, el cual solo cuenta con 139 seguidores (Representantes de la Sociedad Civil CND, 2018). Como se evidencia, los medios utilizados por el Consejo Nacional de Discapacidad para la información y comunicación de su labor, no se realiza en mayor proporción a través de los medios masivos de comunicación tradicionales ni de las nuevas tecnologías.

Para terminar, en las experiencias colombianas revisadas especialmente en lo relacionado con la población con discapacidad, se encontró que los actores de la sociedad civil que tradicionalmente han desarrollado acciones sociales y políticas para facilitar la inclusión de las personas con discapacidad en el país y la visibilización de la discapacidad en la agenda pública como una problemática social,

aún prefieren el uso de las estrategias de educomunicación tradicionales más que las estrategias de educación mediática surgidas en las dos primeras décadas del siglo XXI, aunque ya existen algunas experiencias exitosas de utilización de las tecnologías de la comunicación e información con y para personas con discapacidad, su propósito hace énfasis en procesos de visibilización e inclusión social, más que en formación de competencias ciudadanas.

En este sentido, se ha profundizado un poco más en la educomunicación como favorecedora de las buenas prácticas ciudadanas más que de la educomunicación como un campo de conocimiento transdisciplinar, es decir, el desarrollo se ha dado a nivel práctico y no a nivel epistemológico.

Aunque existe el interés y se han hecho algunos avances en Colombia con respecto al uso de la educomunicación como una estrategia de formación en el ejercicio de ciudadanía de la población en general y especialmente de las personas con discapacidad, es evidente que necesitamos profundizar más y hacer miradas más complejas sobre la educomunicación para aportar a su crecimiento como campo de conocimiento transdisciplinar.

4. DISCRIMINACIÓN POSITIVA – ACCIONES AFIRMATIVAS COMO ESTRATEGIA PARA FACILITAR LA EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES Y LA INCLUSIÓN

En este apartado revisaremos las estrategias utilizadas por el Estado para facilitar la equiparación de oportunidades y la inclusión para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones que han sido catalogadas como vulnerables o que pertenecen a grupos minoritarios, los cuales históricamente han sido violentados en su dignidad humana, de diversas maneras.

Para esto, revisaremos lo que ha significado e implicado las acciones afirmativas o de discriminación positiva como estrategias de inclusión, para luego entender su relación con la justicia social.

4.1. Comprensión y repercusiones de las acciones afirmativas en Colombia

Las acciones afirmativas o de discriminación positiva son aquellas que en las políticas tanto sociales como públicas, pretenden brindar oportunidades de equidad y disminución de las desigualdades entre los ciudadanos. Generalmente estas acciones afirmativas o de discriminación positiva van dirigidas a los grupos de personas que históricamente han sido rechazadas, estigmatizadas o vulneradas en su dignidad humana en las sociedades como los grupos étnicos, la mujer, las personas con discapacidad, entre otros. Dichas acciones pretenden mejorar la calidad de vida, equiparar oportunidades y brindar beneficios a aquellos que tradicionalmente han estado en desventaja en sus sociedades (Urteaga, 2009; Barrère Unzueta, 2003).

El término fue acuñado en la década de los 60' en Estados Unidos, a raíz del proceso de reivindicación de los derechos de la población negra norteamericana y luego se extendió a otros grupos de la sociedad.

Generalmente estas acciones afirmativas o de discriminación positiva tienen el propósito de cerrar la brecha entre las “mayorías” y las “minorías”, y aunque ha generado ventajas y beneficios a las poblaciones, en la actualidad las opiniones sobre dichas acciones están divididas. Por un lado se encuentran aquellos que defienden la existencia de las mismas (Meshelski, 2016), y por otro están aquellos que consideran que dichas acciones generan otra forma de exclusión, discriminación, desventaja, o rompen la oportunidad de que los grupos de personas beneficiadas cambien su imagen frente a sí mismos, en el sentido de considerar de que sin este beneficio no podrían alcanzar sus metas (Sowell, 2006).

Tanto Urteaga (2009) como Barrère Unzueta (2003), explican que aunque las acciones afirmativas y de discriminación positiva son entendidas como medidas

transitorias, mientras el grupo minoritario beneficiado acerca la distancia con los grupos mayoritarios, éstas tienden a convertirse en permanentes.

Urteaga (2009) expresa que hoy en día existen tres definiciones que explican la discriminación positiva, la primera hace referencia a la discriminación como una técnica que da solución desde la perspectiva de la “cuota”, la segunda defiende la postura de que no se limita a la determinación de una cuota sino a un “objetivo político” relacionado con la “integración de diferentes grupos minoritarios” (inmigrantes, minorías étnicas, mujeres, jóvenes o personas con discapacidad), la tercera se refiere a “una desigualdad de situación” que se desea reducir. Enfatiza en la necesidad de reconocer que el grupo de personas que se beneficia de las políticas de discriminación positiva “es un grupo al que se accede exclusivamente por el nacimiento y del que es imposible deshacerse”.

En Colombia se han utilizado las acciones afirmativas y de discriminación positiva para beneficiar a las poblaciones vulnerables del país. Dichas acciones en algunos casos hacen referencia a cuotas y en otros hace referencia a objetivos políticos, los cuales pretenden disminuir la brecha en cuanto a oportunidades, entre “mayorías” y “minorías”, en este sentido hace referencia al uso de acciones afirmativas y discriminación positiva, en dos sentidos, el primero, como una *manera de lograr la justicia social*, a través de la equiparación de oportunidades y la equidad; y el segundo, como una *estrategia para facilitar la inclusión social* de dichas minorías.

En cuanto al primero, *la utilización de acciones afirmativas como una manera de lograr la justicia social*, se puede constatar a través de la realidad que históricamente las personas con discapacidad han vivido con respecto a su relación con la sociedad, sobretodo en occidente, se evidencia un ejercicio en el cual han sobresalido prácticas excluyentes y de vulneración de sus derechos y su dignidad humana.

En el país, debido a sus características económicas, sociales y políticas se ha acogido la perspectiva de equidad para hacer un ejercicio de distribución de los recursos y ofrecer a los ciudadanos desde el Estado la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida y facilitar el desarrollo y el bienestar (Asamblea Nacional Constituyente, 1991), esto es, hacer un ejercicio de equiparación de oportunidades donde las poblaciones vulnerables tengan la opción de acceder a servicios, bienes y beneficios, es decir, darle a cada quien según lo que necesite en cuanto a necesidades básicas insatisfechas. Es decir, el Estado colombiano otorga más servicios y beneficios a las personas entre más necesidades básicas tengan sin satisfacer.

En este sentido las acciones afirmativas en las políticas públicas pretenden generar oportunidades para que los ciudadanos más vulnerables puedan acceder a beneficios que de otra forma no alcanzarían, por ejemplo, programas como *Batuta* que enseña música a los niños de bajos recursos (estratos económicos uno y dos) y que de otra manera no podrían acceder a este conocimiento, los mejores talentos conforman sus orquestas infantiles sinfónicas y filarmónicas y de ahí impulsan a los mejores a continuar su formación en espacios académicos especializados (Fundación Nacional Batuta, 2017), u otros programas como *vivienda gratis* (Urna de Cristal Gobierno de Colombia, 2013), *centros recreativos municipales* (Alcaldía de Cali, 2017) entre otros.

El segundo sentido, como una *estrategia para facilitar la inclusión social* de las minorías, las acciones afirmativas de las políticas públicas y sociales en el país, tienen en cuenta la propuesta de Amartya Sen (1999) en la cual se espera que las personas puedan cruzar sus capacidades con las oportunidades brindadas por la sociedad para que puedan escoger libremente la vida que desean vivir.

En ambos sentidos, es una ventaja que, en Colombia, por sus condiciones y su historia, tanto las políticas públicas como las políticas sociales incluyan las acciones afirmativas que abran de manera obligatoria un espacio a aquellos que la

sociedad generalmente ha marginado puesto que permiten hacer un ejercicio de reconocimiento a la diversidad y a lo no hegemónico.

Las acciones afirmativas en las políticas públicas y sociales dirigidas a la población con discapacidad, incluyen ventajas en procesos de inclusión laboral, prioridad en la atención en salud, educación, recreación, deporte, cultura, espacios y servicios públicos (Conpes-166, 2013).

La inclusión para algunos autores es entendida como el conjunto de acciones opuestas a la exclusión, la cual significa apartar, evitar la participación, dejar al margen (Tezanos, 1999; 2002; Jiménez, Luengo, & Taberner, 2009), y otros argumentan que no es suficiente con una explicación dicotómica sino que atraviesa otras complejidades que deben ser tenidas en cuenta como las consecuencias de la hiperconectividad, la globalización, los sistemas de producción, el ejercicio de ciudadanía (Longás Mayayo, 2016), o los procesos económicos, sociales, culturales e históricos que explican y regulan la forma como se construye el significado de los cuerpos y las mentes de los demás (Skliar, 1997). Todo esto presenta los procesos de inclusión como dinámicos, multidimensionales, relativos y estructurales (Jiménez Ramírez, 2008).

En el país al utilizar las acciones afirmativas y de discriminación positiva como estrategia para facilitar la inclusión, se convierten en una estrategia que fortalece el ejercicio de ciudadanía, la recuperación y el mantenimiento de la dignidad humana de todos los ciudadanos, en la medida que llevan a los ciudadanos a reflexionar sobre la manera como se relacionan entre sí y obligan por un lado a conocer los derechos y deberes propios y por otro a respetar los derechos de los demás.

Es aquí donde cobra importancia la utilización de estrategias de educación mediática para formar e informar sobre las diversas acciones afirmativas incluidas en las políticas, sus beneficios y efectos, que redundan en la formación de competencias ciudadanas al abrir espacios de reflexión y crítica sobre ellas mismas (Delgado-Ponce, 2015; Zorrilla Abascal & Hernández Martínez, 2016).

4.2. La Educomunicación en procesos de Participación social y ciudadana

La participación social implica que los sujetos debemos desarrollar una serie de capacidades que nos permitan hacer una lectura del entorno, discutir al respecto y tomar decisiones de manera colectiva, crítica y autocrítica. Implica que comprendemos que los intereses del colectivo priman sobre los intereses particulares y que en la medida que mejoren las condiciones de vida y las oportunidades en las comunidades desde lo colectivo, mejoraran esos mismo aspectos en lo particular e individual (Guimaraes, 1997; Pliego Carrasco, 2000).

La participación social implica tener en cuenta las prácticas de relación cara a cara, de consolidación de la confianza que tengo en el otro más próximo, de colaboración y solidaridad mutua, que benefician a todas las partes implicadas. Además es importante tener en cuenta que cuando se habla de participación social implica también la posibilidad que cada uno tiene de decidir *no participar*, porque no participar es una manera de participación, y en este sentido se entiende que la decisión de participar o no es un acto individual que repercute sobre lo colectivo (Guimaraes, 1997; Reese, 2001).

En la participación social se requiere de un ejercicio juicioso de crítica y autocrítica con respecto a lo que ocurre en el entorno y la manera como se resuelven las situaciones presentadas (Guimaraes, 1997; 2008; Pliego Carrasco, 2000; Sanabria Ramos, 2001; Reese, 2001).

En cuanto a la participación ciudadana, incluye la relación que los sujetos establecen con el Estado en cuanto a la toma de decisiones que influyen de manera directa o indirecta en el rumbo político de cada Nación (Toro, 2000; 2001). De este modo la participación ciudadana implica la utilización de los mecanismos de participación definidos por el Estado, como medios de interacción con él (Asamblea Nacional Constituyente, 1991).

La educomunicación y educación mediática hoy en día imprime una huella especial tanto en los procesos de participación social como en los procesos de participación ciudadana puesto que genera mayores posibilidades de inclusión al generar estrategias de formación a las personas para que, a través del uso de la Internet y las nuevas tecnologías se acerquen a opinar y a expresar sus ideas, situación que genera mayor accesibilidad al eliminar algunas características de la interacción que se establece cara a cara como la temporalidad, la espacialidad y la mediación a través del *cuerpo* de los actores.

Estos aspectos para muchos pueden convertirse en oportunidades de participación que no tienen en su mundo real y que el mundo virtual si les permite, puesto que es durante la interacción cara a cara en lo cotidiano donde se ponen en juego todas las ideas estigmatizantes que pueden redundar en actitudes y acciones de inclusión o exclusión (Goffman, 1970; Muñoz Borja, 2006). Es decir, en los escenarios tradicionales de interacción que existían antes del desarrollo de las tecnologías y el ciberespacio, en sociedades occidentales la interacción tradicional, la comunicación y las relaciones se establecían en la medida que el otro era reconocido a partir de su existencia, la cual se demostraba con la presencia del cuerpo (Pedraza Gómez, 1999).

El ciberespacio y las nuevas tecnologías ofrecen oportunidades de interacción y de conformación de redes y grupos que cambian la connotación de comunidad (Krauskopf, 2000), y da importancia a otros aspectos como el texto escrito y audiovisual que permiten a las personas entrar en contacto sin “mostrarse” necesariamente, sin poner en juego la presencia de su cuerpo. Esto tiene una doble connotación, por un lado puede utilizarse para el engaño y el crimen (tal y como lo muestran las experiencias de trata de personas o de engaño a menores de edad, entre otros), por otro lado, permite a poblaciones como las personas con discapacidad expresar su propia voz en igualdad de condiciones y transformar el imaginario existente en el interlocutor sobre la discapacidad, y aprovechar las

nuevas reglas de juego en los procesos interactivos y de comunicación que incluyen las nuevas tecnologías.

En cuanto a la participación ciudadana, las nuevas tecnologías han permitido establecer otras formas de relación entre el Estado y el ciudadano y entre los mismos ciudadanos (AGESIS, 2012). La educomunicación, en su función de formación entrega oportunidades de aprendizaje con respecto a los derechos de los ciudadanos, las competencias mediáticas y el desarrollo de un pensamiento crítico frente al consumo y producción de contenidos, los cuales han sido descritos con anterioridad.

Las instancias gubernamentales colombianas ya han creado varias estrategias y acciones pensadas para generar espacios de participación ciudadana que sean accesibles, las cuales han iniciado por mostrar a las personas con discapacidad sus derechos y las oportunidades que existen para acceder a los servicios que requieren. Poco a poco se evidencian más espacios virtuales administrados por el Estado para que las personas con discapacidad puedan ejercer su ciudadanía (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017; MinTIC, 2016b; MinCultura, 2013; SENA-MinTrabajo, 2013a; MinTIC, 2017).

4.3. Papel de la educomunicación en los procesos de participación social y ciudadana, en el marco de la discriminación positiva como estrategia de inclusión

Es posible afirmar, a partir de lo señalado en los apartados anteriores, que la educación mediática en la actualidad cumple un papel preponderante en los procesos de participación ciudadana y social en el marco de la discriminación positiva como estrategia de inclusión.

Es función de la educomunicación informar y formar a los ciudadanos sobre las nuevas formas de relación y las reglas definidas en el nuevo orden social

influenciado por las nuevas tecnologías y aparición de la virtualidad y el ciberespacio.

Estas características imprimen connotaciones especiales a la manera como en la actualidad los sujetos construyen y reconstruyen su subjetividad, por un lado, y por otro establecen relaciones con los demás.

Con respecto a la construcción y reconstrucción de la subjetividad, es posible afirmar que el uso de las nuevas tecnologías y la educomunicación entregan a los sujetos del siglo XXI elementos nuevos para tener en cuenta en su constitución, entre ellos está la puesta en escena de las relaciones establecidas con la virtualidad que elimina en primer lugar la necesidad de encontrarse con el *otro* en tiempo y espacio, reconstruye mentalmente la concepción de realidad y abre la posibilidad de incorporar en sí mismo la oportunidad de estar en cuerpo presente en un lugar respondiendo a unas prácticas y realidades, y estar en otro lugar virtualmente, respondiendo a las lógicas planteadas en dicho lugar. Por ejemplo, la posibilidad que muchos sujetos encontraron hoy en día para realizar actividades como estudiar (educación virtual), o trabajar (teletrabajo) en lugares que se encuentran en otras latitudes, diferentes a su sitio de vivienda, todo esto sin desplazarse físicamente hasta ellos. Otro aspecto que hoy en día se incluye en la subjetividad es *la incertidumbre* como otro de sus elementos centrales y la necesidad que se tiene de vivir en ella y con ella. Desde la incertidumbre, los sujetos toman decisiones y proyectan su vida (Bauman, 2002).

Si bien, Morin retoma el uso de la razón para comprender que, aunque los sujetos son el centro de su propio mundo, toda decisión que toman, por pequeña que sea, influye de una u otra forma en el mundo de los demás, mostrando la interdependencia que existe entre todos (Morin, 1992), Foucault recupera el pensamiento de los griegos al definir el sujeto con la capacidad para conocerse y cuidarse a sí mismo (Foucault, 1987) y Touraine propone al sujeto como aquel capaz de transformarse a sí mismo y transformar su realidad (Touraine, 2002); ideas que se reconfiguran y se ubican en el panorama actual, no solo en las relaciones y

actuaciones que los sujetos establecen y realizan en sus realidades, sino en las relaciones y actuaciones que establecen a través del uso de la virtualidad, las tecnologías y la educomunicación.

Son completamente vigentes estas ideas puesto que las decisiones no solo influirán a aquellos que viven en los ambientes cercanos del sujeto, sino que influirá en todos aquellos con los que el sujeto entre en contacto a través de los medios de comunicación. Esto obliga por un lado a crecer éticamente y en responsabilidad con respecto a las informaciones que se producen, y por otro lado a ampliar las estrategias de autocuidado con respecto a las informaciones que se consumen, en este sentido Gozávez (2013) propone revisar tres opciones de sujeto generados a partir de esta situación que hoy vivimos: *el sujeto soberano* como aquel que es completamente libre y capaz de tomar decisiones responsables para elegir qué consume y qué no consume proveniente de los medios; *el sujeto alienado y manipulado* por los medios y las fuerzas externas al sujeto que utilizan dichos medios; y por último el sujeto capaz de rescatar su autodeterminación y a la vez identificar los límites a los que está atado (Gozávez, 2013: 71 - 81).

Estar detrás de una pantalla o de otro medio de comunicación, sin exponer su cuerpo y su existencia de manera directa, puede proponer un *sistema de protección* y una postura diferente frente al *otro* que permite a los sujetos, desde la particularidad de su entorno, establecer contactos con lo global.

La sensación de cercanía, eliminación de las distancias que permite a los sujetos conocer territorios lejanos a través de aplicaciones o acceso a imágenes (visuales y/o sonoras), o contactarse con otros sujetos al otro lado del mundo, las formas de comunicación que crean nuevos códigos y nuevas formas de significación de la realidad, da la oportunidad a aquellos sujetos que habían estado excluidos de las formas hegemónicas de relación, entrar en escena y hacer parte con su voz y sus ideas en escenarios sociales o públicos.

Esta ventaja de accesibilidad de la educomunicación es la que lleva a pensarla como una herramienta que facilita los procesos de inclusión; es el caso de la investigación desarrollada por Rebollo-Catalán & Vico-Bosch (2014) con mujeres de la zona rural de Andalucía, donde evidenciaron que existía una estrecha relación entre su percepción de apoyo social y la inclusión digital, es decir, las mujeres consideraron que la inclusión digital les había permitido encontrar en las redes sociales oportunidades de conversación, expresión de afecto, construcción de lazos de intercambio de intereses y confianza que traducen como una forma de participación y apoyo social.

De igual forma la investigación de Contreras-Pulido, Martín-Pena, & Agueda (2015) mostró cómo la utilización de los medios de comunicación facilitaron procesos de inclusión y transformación de los estigmas y autoestigmas generados en las personas que permanecen en las cárceles. Otra experiencia que resalta el papel de los medios de comunicación y la educomunicación en procesos de inclusión, es la vivida por Cortés-Fuentes & Correyero-Ruiz (2017), quienes a través de la utilización de talleres de radio abrieron un espacio de participación para que personas con discapacidad intelectual ganaran habilidades en comunicación, autoestima, socialización y educación mediática que les facilitó generar espacios de empoderamiento y visibilización.

Estas estrategias y procesos de inclusión soportados en las TIC y la educomunicación apoyan el fortalecimiento de los sujetos que son excluidos por diversos motivos, les da herramientas para empoderarse y confiar en ellos mismos para recomponer su identidad, su lugar y su valor en este mundo.

Sobre el establecimiento de relaciones con los demás, los sujetos, hoy en día, al incorporar los aspectos mencionados anteriormente en sí mismos impactando su identidad, incorporan o crean un “yo tecno comunicativo” y establecen relaciones que no necesariamente implican la relación cara a cara, produciéndose un cambio en la idea de *reciprocidad* al tener en cuenta no solo la

forma como los sujetos son percibidos desde lo local, es decir por los otros sujetos más próximos, sino también la forma como son percibidos desde lo global, por los más lejanos (Gozálvez, 2012).

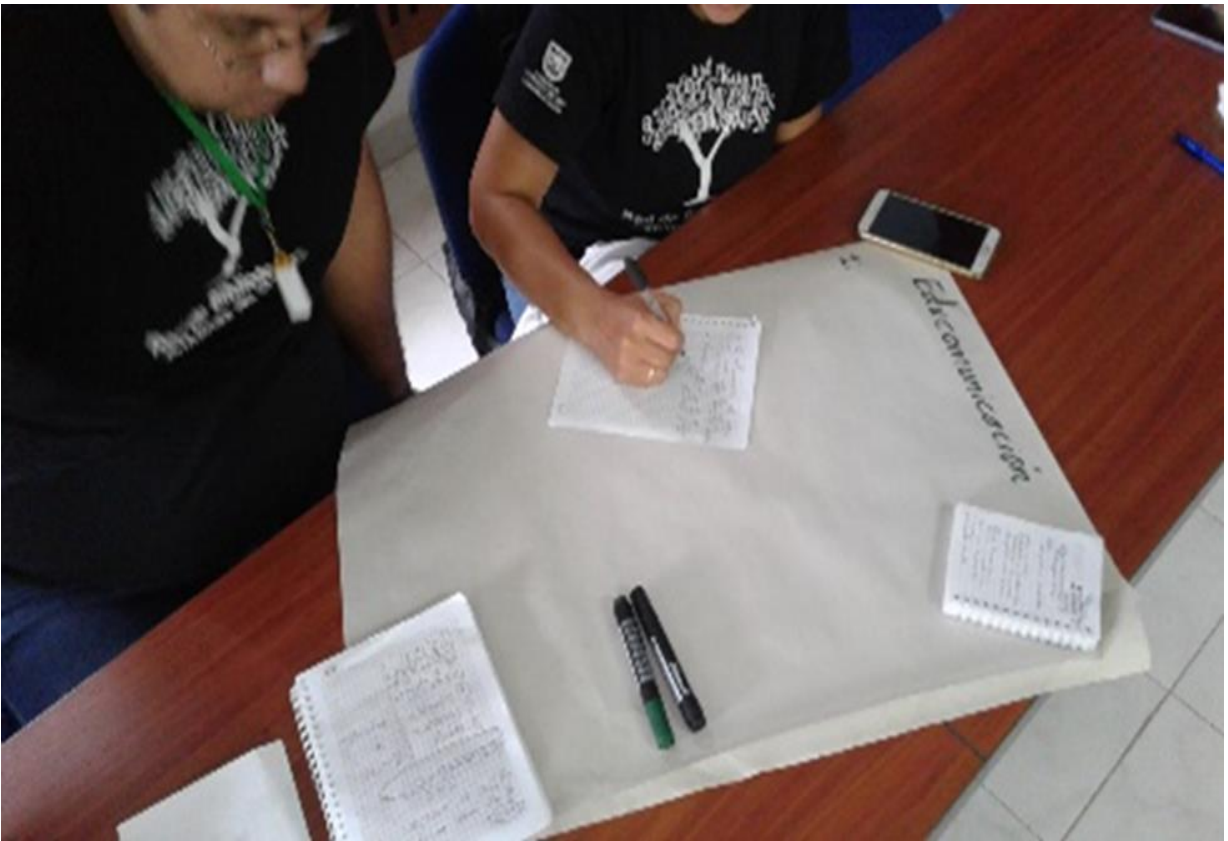
Esto lleva a pensar en los cambios que se generan en las relaciones humanas hasta el punto de posibilitar interacciones más horizontales y equitativas en algunos espacios de participación, y lleva a los sujetos que se comunican a ganar competencias para desempeñarse en estas nuevas formas de interacción. Es así que, en el establecimiento de relaciones, no solo se deben tener en cuenta las características sociales, culturales, políticas y económicas desde lo local hacia lo global sino las ideologías, principios cosmovisiones y sentidos de mundo que desde lo local se proyectan a lo global, y viceversa.

El papel de la educomunicación en los procesos de participación, visto en el marco de esta investigación, es servir de herramienta para cerrar las brechas que existen entre los sujetos con discapacidad y los sujetos sin discapacidad para presentar sus ideas y perspectivas sobre ellos mismos como ciudadanos. En este sentido cobra importancia de nuevo la formación y el aprendizaje de competencias ciudadanas y éticas para generar intercambios críticos y autocríticos que enriquezca las interacciones entre los sujetos y se diseñen productos que lleven a las personas a reflexionar al respecto y evitar, en palabras de Becerra Chavarro (2015), seguir generando personas interesadas solo en sus necesidades, intereses y mundos particulares y no personas interesadas en lo público. Por el contrario, con la educomunicación es posible reconocer los nuevos ciudadanos, líderes de procesos, y desarrollar en ellos características como la creatividad, sensibilidad, sentido de pertenencia y participación, que los lleven a reconocer las voces de otros y a valorar sus puntos de vista (Becerra Chavarro, 2015: 134).

La persona con discapacidad, como ciudadano mediático debe tener las competencias, no solo del conocimiento de sus derechos, deberes y su papel activo en la sociedad, sino, como lo expresan Gozálvez (2011; 2013) y Gozálvez Pérez &

Contreras Pulido (2014b), estar formados en competencias mediáticas para que sean capaces de consumir y producir información de manera cívica, solidaria, crítica y autocrítica. La utilización de los nuevos medios de comunicación y la alfabetización mediática debe darse entonces, según Area Moreira & Ribeiro Pessoa (2012), como un derecho y una necesidad de todos los ciudadanos, que a su vez deben desarrollar competencias sociales, intelectuales, y éticas para nutrir su identidad dentro del “territorio digital”. De este modo, la educación mediática en la actualidad se convierte en una herramienta poderosa de inclusión y equiparación de oportunidades.

Parte 2: De la investigación



II. DE LA INVESTIGACIÓN

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA OBJETO DE ESTUDIO

Creemos que las condiciones están dadas como nunca para el cambio social, y que la educación será su órgano maestro.

Una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma. Que aproveche al máximo nuestra creatividad inagotable y conciba una ética --y tal vez una estética—para nuestro afán desaforado y legítimo de superación personal.

Gabriel García Márquez

Esta tesis pretende asociar el papel de la educomunicación con la formación en competencias ciudadanas para aportar al proceso de reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia, y su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad del país, con el propósito de aportar a la comprensión de una realidad que atañe en este momento tanto a la población vulnerable, especialmente a las personas con discapacidad/diversidad funcional, como a las entidades gubernamentales y no gubernamentales de Colombia, por cuanto se relaciona con los lineamientos del Estado, ligados a la responsabilidad e

intervención social que se hace a través de la educomunicación. El desarrollo de este proyecto es de suma importancia en la medida que:

1) facilita la posibilidad de construir nuevo conocimiento, ligado a la cotidianidad, las estrategias de solución y los imaginarios que tienen las personas sobre ellas mismas al ser denominadas “vulnerables”,

2) determina las nuevas formas de relación entre los sujetos y el Estado, la comprensión de sus prácticas sociales y las formas de encarnación e interpretación de las políticas realizadas a partir de la intervención de estrategias de educomunicación,

3) entrega insumos claves para diseñar estrategias educomunicativas más ajustadas a la realidad de los beneficiarios,

4) muestra las posibles consecuencias que acarrearán las políticas de intervención social, ligadas al asistencialismo,

5) aporta insumos claves a los servidores públicos, encargados de definir los lineamientos del Estado, relacionados con la responsabilidad e intervención social, para el diseño y modificación futura de dichos lineamientos,

6) sirve como insumo para los funcionarios de entidades privadas tanto nacionales como internacionales (ONGs), encargadas de definir programas y proyectos de intervención social para utilizar la educomunicación

7) genera una estrategia de educomunicación que aporta a la intervención social.

Con esta investigación se pretende explorar y comprender:

1) La forma como los sujetos “vulnerables” y “marginados”, sobre todo la población con discapacidad, están estableciendo su relación con el Estado,

2) La modificación de sus prácticas sociales y

3) La transformación de las relaciones que establecen con otros.

Todo a partir de la interpretación que hacen de las políticas del Estado que los benefician y que son difundidas a través de estrategias de educomunicación; con el

fin de entender a ese otro que está siendo atendido y beneficiado desde la perspectiva actual de intervención social por parte de entidades públicas y privadas.

Los resultados de esta investigación aportan a dichas entidades públicas y privadas insumos importantes de reflexión, necesarios para la toma de decisiones y la transformación de las estrategias de educomunicación que se utilizan para promover las políticas del Estado y de las estrategias de intervención social que estén utilizando o que se vayan a realizar en un futuro.

Ilustración 4: Aportes de la investigación



2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En las últimas décadas, a partir de la Constitución de 1991, en Colombia han proliferado, por parte del Estado, políticas sociales y públicas que pretenden beneficiar a las *poblaciones vulnerables*, entre ellas la población con discapacidad, objeto de esta investigación, con el fin de equiparar las oportunidades que éstas tienen para mejorar su bienestar y su calidad de vida.

Estas políticas tienen inmersas connotaciones de discriminación positiva y acciones afirmativas que tienden al apoyo específico de grupos poblacionales que en otro momento habían sido marginados por la sociedad, y se construyen a partir de discursos, los cuales, en ocasiones, son dados a conocer a través de estrategias de educomunicación.

Al aparecer esta oportunidad, las personas que pertenecen a estos grupos han aprendido poco a poco a hacer uso de sus derechos y a modificar sus prácticas sociales, para no perder los beneficios que obtuvieron por el estatus en el cual fueron ubicados. En otras palabras, los discursos estatales plasmados en las políticas que tienden a favorecer a las poblaciones vulnerables del país, entre ellas las personas con discapacidad, se dan a conocer a través de diversas estrategias, entre ellas la educomunicación, e influyen en la construcción y reconstrucción de la subjetividad y el ejercicio ciudadano, lo cual se evidencia en las prácticas sociales utilizadas por las personas en su cotidianidad y en su relación con el Estado.

En este sentido, cobran importancia dos aspectos, el primero, la identificación de las prácticas asumidas por las personas con discapacidad que pueden estar obligando a la transformación de las relaciones de poder y a otras formas de ejercicio de ciudadanía, y el segundo, la reflexión sobre cómo la educomunicación influye en este proceso y da la posibilidad de construir nuevo conocimiento transdisciplinar, con el fin de utilizarlo para dar respuestas más pertinentes y

acordes a una problemática compleja que no es posible abordar desde una sola perspectiva.

De este modo, se abordará la necesidad existente en Colombia sobre la formación o fortalecimiento de las personas con discapacidad en el ejercicio de ciudadanía, a través de la utilización de la educomunicación, como una de las formas más acertadas en la actualidad para aportar a la transformación social y cultural.

En síntesis, la pregunta de investigación es ¿cuál es el papel de la educomunicación en la formación de competencias ciudadanas, necesarias para la construcción de ciudadanía y su repercusión en la reconfiguración de la subjetividad de los diferentes actores que se involucran en los procesos de las personas colombianas con discapacidad?, quienes han transformado sus prácticas sociales a partir de su propia interpretación de los discursos usados en las políticas del Estado, dirigidas a la población “vulnerable” y “marginal”.

Se pretende ganar un enriquecimiento conceptual, teórico y metodológico, construido por este campo de conocimiento (educomunicación), al diseñar estrategias educ comunicativas, puestas al servicio de comunidades de base, entidades gubernamentales y entidades no gubernamentales, que permitan la reflexión y la construcción de otras formas de ejercicio de la ciudadanía, más acordes con las propuestas y exigencias de la realidad actual.

3. OBJETIVOS

Las características de la sociedad actual que llevan a los sujetos a vivir *realidades líquidas*, donde la incertidumbre, la velocidad y las lógicas de la globalización se convierten en exigencias que transforman la cotidianidad y la subjetividad, han llevado a los sujetos a desarrollar otras formas de relación y reconocimiento del *otro* que traen consigo nuevas demandas, entre ellas, la

necesidad de reafirmar su identidad, de fortalecer su capacidad de interacción y de robustecer su pensamiento crítico para, de una u otra forma, centrarse y anclarse en sí mismos para ser, estar y comunicar en este mundo.

En este sentido, la educomunicación o educación mediática cumple una labor primordial en la formación de los sujetos, en cuanto a sus conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para, por un lado, relacionarse con todos los medios de comunicación -que incluyen tanto los tradicionales: radio, prensa y televisión, como los actuales, ligados al uso de la internet y las nuevas tecnologías-, y por otro, generar alternativas planeadas pedagógicamente para desarrollar o reforzar sus capacidades para definir criterios de selección crítica de la información que deciden recibir y/o producir; sobre todo en lo relacionado con el fortalecimiento del ejercicio ciudadano, en la medida que sirve como herramienta para facilitar los procesos de participación y de inclusión social de dichos sujetos, al crear puentes comunicantes entre ellos; para el caso de esta investigación; entre los sujetos con discapacidad o diversidad funcional y los sujetos sin discapacidad, que necesitan informarse o expresar sus ideas y perspectivas sobre ellos mismos como ciudadanos.

Es por esto que se hace necesario fortalecer espacios de educación informal mediados por la educomunicación para la formación y el aprendizaje de competencias ciudadanas y éticas que generen intercambios críticos y autocríticos entre los sujetos y planteen productos que los lleven a la reflexión, y a la identificación de la voz de los *otros* para aportar al cambio social.

La persona con discapacidad o diversidad funcional, como ciudadana mediática debe contar con *competencias ciudadanas* para convivir, participar y ejercer activamente su ciudadanía, y con *competencias mediáticas* que la faculten como prosumidora y potenciar su identidad dentro de los nuevos escenarios digitales.

3.1. Objetivos generales a lograr en la investigación

- 1) Asociar el papel de la educomunicación con la formación en competencias ciudadanas para aportar al proceso de reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia.
- 2) Analizar su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad del país.

3.2. Objetivos específicos

- 1) Identificar la existencia y uso de estrategias de educomunicación o educación mediática en Colombia para la formación en competencias ciudadanas de la población objeto de estudio, especialmente la población con discapacidad.
- 2) Reconocer las ideas y emociones que conforman la percepción de los actores sociales involucrados con la discapacidad (personas con discapacidad y sus familias, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) sobre la formación en competencias ciudadanas que se hace a través de la educomunicación o alfabetización mediática en Colombia.
- 3) Describir la interpretación y la puesta en práctica que los actores sociales (personas con discapacidad, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) hacen sobre los discursos inmersos en las políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas, que son difundidos a través de estrategias educacionales.
- 4) Proponer una estrategia educacional que influya en la formación de competencias ciudadanas, necesarias para la reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia, y su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

Con el propósito de cumplir con los objetivos propuestos, se desarrolló una investigación con enfoque humanístico interpretativo (Arnal, Del Rincón, & LaTorre, 1992; Gómez, 2011), de tipo cualitativo (Creswell, 1994; Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014) que permite al investigador acceder a la realidad rescatando la interpretación que de ella hacen los sujetos que la viven, para hacer luego una reinterpretación de la misma para aportar a la construcción de conocimiento.

Como propone León Pardo (2014, p.586), en la investigación cualitativa el conocimiento se crea de manera compartida entre el investigador y el investigado para recuperar la subjetividad como “espacio de construcción de la vida humana” y reivindicar la cotidianidad como “escenario de comprensión de la realidad sociocultural”.

En este sentido se tuvo en cuenta retomar lo vivido por las personas en su cotidianidad, la manera como ellas solucionan los acontecimientos y sobretodo la manera como narran sus experiencias, puesto que estas narraciones dan cuenta de la forma como las han incorporado a su vida e influido en la construcción de su subjetividad.

Según Ortiz Ayala (2014, p. 381) el tipo de investigación cualitativa permite entender cómo los participantes de una investigación perciben los acontecimientos, de modo que muestra la óptica y punto de vista de quien “vive el fenómeno”.

Para lograrlo se utilizaron como métodos cualitativos el *estudio de caso* y el *análisis documental*, sintetizados en la ilustración 5 y la ilustración 6 respectivamente, tratando los datos recogidos mediante el análisis del discurso, tal y como se presenta en los apartados siguientes.

4.1. Estudio de caso como método cualitativo de investigación

En esta lógica de investigación se escogió el estudio de caso como el método más adecuado para responder a los objetivos propuestos, en la medida que permite delimitar un sistema para conocerlo y entenderlo a través de la recolección detallada de datos de diferentes fuentes ricas en información de contexto. El sistema o caso estudiado está separado por unos límites temporales y espaciales, y puede referirse a un evento, una actividad, un programa, una empresa, un individuo o unas interacciones complejas (Creswell, 1997; Timmons & Cairns, 2010; Yin, 2009, 2011).

Según Stake (2007), un estudio de caso se centra en la particularidad y la complejidad de una situación singular donde se busca “el detalle de la interacción con sus contextos”.

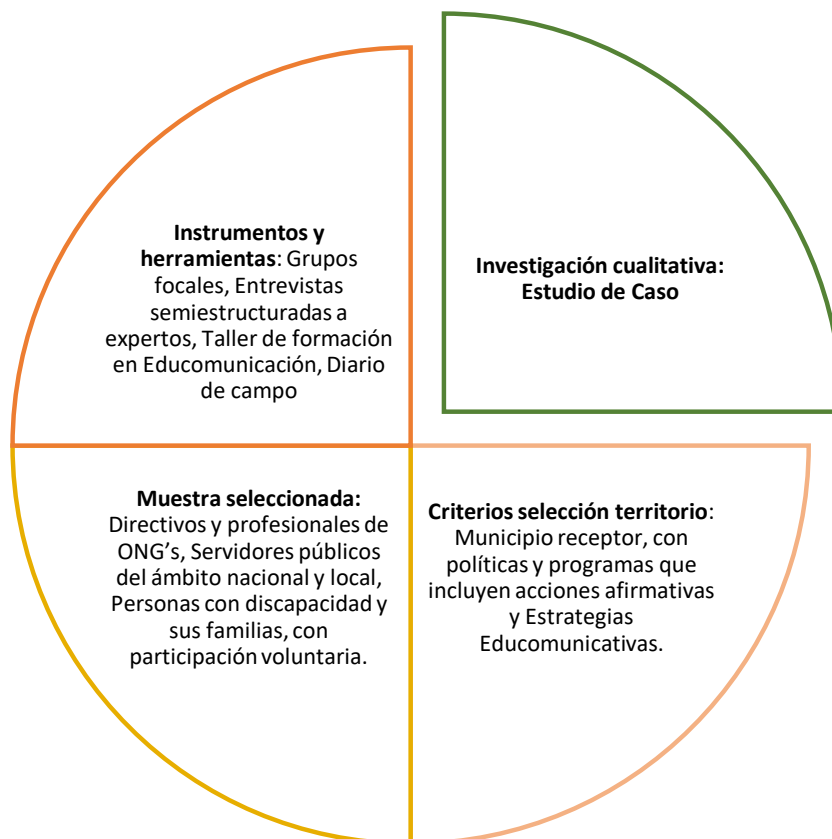
De este modo y como lo proponen Hernandez Sampieri, Fernández, & Baptista (2014), funciona como una unidad de análisis que debe ser observada y entendida de manera sistémica y holística.

Esta manera de aproximarse al objeto de estudio elegido en esta investigación permite identificar varias de las aristas de la situación y sobretodo rescatar la voz de aquellos quienes la viven.

Siguiendo esta línea, la presente investigación se llevó a cabo en la ciudad de Cali que, debido a su ubicación geográfica, su historia y sus características económicas, es atractiva para aquellas personas que se han visto desplazadas por diversas razones (conflicto armado, desastres naturales, entre otras), y donde existe un fuerte trabajo de apoyo estatal dirigido a la población con discapacidad, donde se desarrollan políticas públicas dirigidas a poblaciones vulnerables (primera infancia, jóvenes, mujer, tercera edad, discapacidad, etc.) existiendo claras evidencias en las que, desde lo público y lo privado, se utilizan estrategias de

educomunicación y educación mediática para dar a conocer la política pública de discapacidad.

Ilustración 5: Esquema del Diseño metodológico



4.1.1. Participantes, criterios de inclusión y criterios exclusión que conformaron el estudio de caso

En esta investigación se ha trabajado con un muestreo de tipo no probabilístico, por conveniencia.

Según Otzen & Manterola (2017) el muestreo de tipo no probabilístico consiste en elegir a los sujetos de estudio según ciertos criterios y características

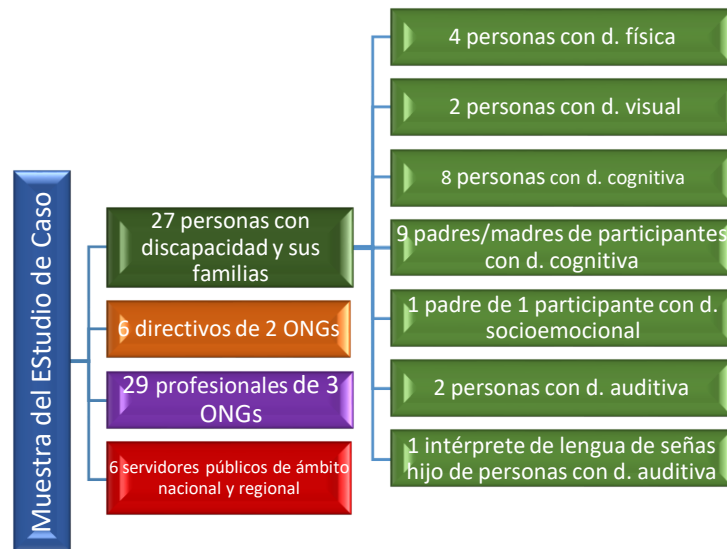
definidas por el problema y el investigador, y la técnica de muestreo por conveniencia consiste en elegir a aquellos sujetos que son de fácil acceso para el investigador y además aceptan participar voluntariamente.

Como participantes, o muestra seleccionada para esta investigación se incluyeron los siguientes agentes sociales: 1) las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, 2) los directivos de las ONG's, encargados de definir los lineamientos y las políticas de intervención a la población con discapacidad dentro de sus entidades, 3) los técnicos o profesionales de las ONG's encargados de ejecutar en terreno las estrategias y acciones que responden a los lineamientos y políticas de intervención de su entidad y 4) los servidores públicos encargados de definir los planes, programas, proyectos y acciones, encaminados a poner en práctica las políticas del Estado, relacionadas con la intervención de las personas con discapacidad.

Como criterios de inclusión de los participantes se tuvo en cuenta: 1) jóvenes entre 15 y 17 años (hombres y mujeres) con discapacidad y sus familias y/o cuidadores que decidieron participar voluntariamente; se tomó este rango de edad de los menores porque durante las conversaciones previas, realizadas en las ONGs participantes, eran ellos quienes contaban con acceso a teléfono celular inteligente o computador e Internet, wifi o datos; 2) adultos (mujeres y hombres) que decidieron participar voluntariamente y que presentan algún tipo de discapacidad, sus familias y/o cuidadores; 3) directivos y operativos de las ONG's que decidieron participar voluntariamente en el proceso y cuya atención esté dirigida a las personas con discapacidad del ámbito local o nacional; 4) servidores públicos encargados de desarrollar los planes programas y proyectos que responden a las políticas dirigidas a las personas con discapacidad y que decidieron participar voluntariamente.

Teniendo en cuenta tanto los participantes como los criterios de inclusión de esta investigación, descritos anteriormente, en total se contó con la participación de 63 personas para configurar este estudio de caso, distribuidas de la siguiente forma:

Ilustración 6: Muestra que conformó el estudio de caso



Es importante anotar que 7 de las personas que aparecen contabilizadas en la ilustración 6 como *personas con discapacidad y sus familiares*, cumplen doble papel en la investigación puesto que son profesionales que prestan sus servicios en las entidades participantes: 3 de ellos son profesionales con discapacidad de las ONGs, 2 son servidores públicos del ámbito regional, específicamente de la ciudad de Cali, y 2 son familiares de personas con discapacidad y profesionales de ONG e intérprete de lengua de señas. En la Tabla 1, seguida de la Tabla 2 se observa el número de agentes sociales que participaron y el tipo de discapacidad.

Tabla 2: No. Participantes que conformaron el caso

No. Participantes con discapacidad	No. familiares y cuidadores de participantes con discapacidad	No. Participantes sin discapacidad	Total participantes
16	11	36	63

Tabla 3:No. Agentes sociales y tipo de discapacidad

Tipo de discapacidad	Usuarios y familiares	Directivos ONG	Profesionales de ONG	Servidores públicos	Intérprete Lengua de señas colombiana	TOTAL
Discapacidad física			2	2		4
Discapacidad visual	1		1			2
Discapacidad cognitiva	8					8
Discapacidad auditiva	2					2
Discapacidad socioemocional	1					1
Sin discapacidad	9	6	26	4	1	46
TOTAL	21	6	29	6	1	63

4.1.2. Instrumentos utilizados para configurar el estudio de caso

Los instrumentos que se utilizaron para recoger la información fueron: el registro en diario de campo, entrevistas semiestructuradas (Anexos 1 y 2) y grupos focales (Anexo 3), los cuales permitieron realizar la triangulación de los datos para garantizar la rigurosidad en la organización, el análisis y la interpretación final de los resultados.

Con respecto a los grupos focales, éstos se propusieron a partir del ofrecimiento de un *Taller de formación en educación mediática y políticas públicas de discapacidad* (Anexo 4), el cual tenía un doble propósito, el primero, recoger la información sobre la percepción que tenían los participantes sobre el papel que la educación mediática juega en la formación de ciudadanía de las personas con discapacidad en el país, y el segundo, construir con los participantes de manera colectiva la estrategia de educación mediática.

En esta investigación se propuso la construcción conjunta de la estrategia de educación mediática debido a que el interés atraviesa la necesidad de tener en cuenta la voz de los directos implicados y rescatar el conocimiento que desarrollan

las comunidades desde su base, de este modo se tuvo en cuenta su cultura, su sentido y significado de mundo, sus necesidades, competencias, e ideas a partir de su propia experiencia de vida. Aunque esta investigación no responde al método de Investigación – Acción – Participativa (IAP) (Ander-Egg, 1990; Balcazar, 2003; Colmenares, 2012), la construcción conjunta de la estrategia de educación mediática pretende rescatar el espíritu de dicho tipo de investigación, desarrollado en Latinoamérica, para facilitar a las comunidades que han sido o se reconocen como *oprimidas, discriminadas o marginadas*, un ejercicio de reflexión e interpretación de sus propias realidades con el propósito de “promover la transformación social” y la creación de sus propias soluciones (Jara Holliday 2012: 62; Carrasco Altamirano & López-Bonilla, 2013).

La investigación con participación de los actores que va más allá de la entrega de información, involucra sus propias ideas para construir propuestas y produce en los participantes un ejercicio de reflexión que llevan por lo general a realizar cambios en sus prácticas cotidianas; de este modo, el proceso de investigación deja a los involucrados directos ganancias particulares desde procesos de educación y transformación social, que para este caso, se espera que lo disfruten y pongan en práctica las personas con discapacidad, los servidores públicos y los profesionales de las ONGs que participaron en el proceso.

4.1.3. Validación de instrumentos

Para la validación de los instrumentos se realizó una prueba piloto con dos acciones: la primera, fue la aplicación del formato de entrevista semiestructurada a 3 expertos que representaban a cada grupo de actores elegidos para la investigación (personas con discapacidad, servidores públicos y profesionales de ONG), con el propósito de aclarar y precisar las preguntas, además de medir la duración de la entrevista. La segunda acción se realizó en el contexto de un Taller de educomunicación conformado por dos partes, la primera como un espacio de formación en educomunicación, y la segunda como un espacio de validación del diseño y la medición del tiempo del grupo focal.

Este taller se realizó con 1 persona con discapacidad y su familiar, 2 servidores públicos y 2 profesionales de una ONG que atiende a personas con discapacidad, para un total de 6 personas.

Si bien la primera parte de este taller, no puede considerarse un instrumento de recolección de información, excepto el apartado relacionado con la construcción colectiva de la estrategia de educomunicación, sí ha sido valioso por cuanto se han mantenido conversaciones con los participantes, y se han recogido sus opiniones, aportando datos interesantes que serán presentados en el apartado de resultados, como discurso que enriquece el significado de dichos resultados.

En el proceso de validación de la entrevista fue necesario iniciar con una conversación con los entrevistados, explicando qué es la educación mediática y las expectativas que desde las Naciones Unidas se tiene sobre el tema para responder a la formación de ciudadanía; luego de la explicación, los entrevistados respondieron con mayor fluidez a las preguntas.

Con respecto a la validación del taller (Ver Anexo 4, en el que se especifican los objetivos, contenidos, metodología y actividades a realizar), tanto en la parte de formación como en la parte del grupo focal, la prueba piloto llevó a modificar algunas palabras muy técnicas, cambiándolas por términos más coloquiales para facilitar la comprensión de todos los participantes, sobre todo para aquellos jóvenes menores de edad (entre 15 y 17 años) con discapacidad cognitiva leve. En este taller piloto también se identificó la necesidad de incrementar una hora de taller y en vez de proponer como mínimo 3 horas, se debían proponer 4 horas, además de incluir videos de máximo 5 minutos para mantener el foco de atención de los participantes en el desarrollo de las preguntas y no en la ayuda audiovisual. Esta solicitud de aumento en el tiempo, resultó contrario a la experiencia de González Fernández, Sedeño Valdellos, & Gozávez Pérez (2012) a quienes les sugirieron disminuir la duración. Este hecho se adjudicó a la existencia de la estrategia utilizada para

articular el grupo focal al desarrollo del taller de formación en educomunicación, el cual fue catalogado por los participantes como muy importante.

Fue interesante identificar cómo los participantes del taller de la prueba piloto aumentaban su interés en el tema de la educación mediática, en la medida que el taller avanzaba, logrando que hacia el final solicitaran una segunda sesión para profundizar más en el tema y articularlo con la formación en política pública de discapacidad.

Respecto al diseño del taller, se solicitó autorización a los administradores del MOOC denominado “educar para los nuevos medios: competencia mediática para docentes” (García-Ruiz et al., 2016), para utilizar algunos de los videos del mismo en el taller, debido a que presentan de manera clara y sucinta la temática que se requería abordar.

Se utilizaron 3 videos incluyendo las fuentes respectivas, que se referían a la definición de educación mediática, competencias mediáticas y análisis crítico para entender el concepto de prosumidor.

En la prueba piloto, tanto en la entrevista como en el taller, se identificó que no necesariamente las personas conocen el concepto de educomunicación o educación mediática, sin embargo, cuando recibían la explicación, concluían que sí habían utilizado estrategias de educación mediática en su quehacer cotidiano, relacionado con la formación a las personas con discapacidad y a la comunidad, en general, sobre temas de ciudadanía.

La prueba piloto se realizó en un centro específico y con actores o participantes diferentes a los que definitivamente se aplicaron los instrumentos de recogida de información; en total, estuvo conformada por 9 personas, 3 entrevistados y 6 participantes en el grupo focal, los cuales representaban a los colectivos elegidos para esta investigación y que han sido descritos anteriormente.

A lo largo, tanto de la aplicación del taller piloto y de los dos instrumentos seleccionados, como de su aplicación definitiva, se elaboró un Diario de campo, con la intención de recoger fielmente todo lo acontecido en dichos procesos investigativos. De esta manera, el registro sistemático en dicho diario aportó información relevante para apoyar la interpretación de los resultados de investigación y ofrecer unas conclusiones coherentes y sistematizadas.

Una vez finalizada la aplicación de la prueba piloto, y recogidos los resultados pertinentes para definir los instrumentos finales, se tuvo en cuenta que durante la aplicación tanto de las entrevistas semiestructuradas como de los grupos focales, se debía mantener la actividad de explicación para la primera y formación para la segunda, sobre la educomunicación y educación mediática, puesto que las personas quienes inicialmente expresaban su desconocimiento sobre la educomunicación, luego de la explicación, manifestaban haber utilizado por lo menos alguna vez estrategias educomunicativas, y reconocían que, como término, desconocían el de *educomunicación* o *educación mediática*.

En la Tabla 4 se muestra el registro de los instrumentos de investigación aplicados a los diferentes agentes sociales con características de discapacidad, -o no-, que participaron en la investigación.

Tabla 4: Agentes sociales con características de discapacidad e instrumentos de investigación aplicados

Instrumento Muestra	Taller	Grupo focal	Entrevista semiestructurada	Diario de campo
Usuarios	Discapacidad cognitiva Discapacidad física	Discapacidad cognitiva Discapacidad física	Discapacidad visual Discapacidad auditiva	Registro de observación de los participantes en la investigación: personas sin discapacidad, personas con discapacidad cognitiva, física, visual, auditiva.
Familiares y cuidadores	Sin discapacidad	Sin discapacidad	Sin discapacidad	
Profesionales de ONG	Sin discapacidad Discapacidad física	Sin discapacidad Discapacidad física	Discapacidad visual Discapacidad física Sin discapacidad	
Directivos de ONG	Sin discapacidad	Sin discapacidad	Sin discapacidad	
Servidores públicos	Discapacidad física	Discapacidad física	Discapacidad física Discapacidad visual Sin discapacidad	

Una vez finalizada la prueba piloto y determinado el diseño definitivo, tanto del taller de educomunicación en el que se contextualizó la investigación, como los instrumentos diseñados para la recogida de información, se llevó a cabo la selección de una nueva muestra, mediante el muestreo no probabilístico, con la que se obtuvieron los resultados de esta tesis doctoral.

Con respecto a las entrevistas semiestructuradas y los grupos focales, en éstos se tuvieron en cuenta las vivencias, ideas y percepciones de los 63³ agentes sociales participantes, involucrados en los procesos de formación y/o inclusión de las personas con discapacidad, entre los cuales se encontraron servidores públicos

³ Es importante recordar que, aunque la suma de participantes asciende a 68 en la ilustración 6, la cantidad real es de 63 debido a que varios de ellos cumplieron doble papel en la investigación, p.e.: persona o familiar con discapacidad y servidor público o funcionario de ONG. Ver Tabla 2 para identificar las personas con doble papel.

del ámbito nacional y local, profesionales y directivos de organizaciones no gubernamentales – ONGs-, representantes de las organizaciones de y para personas con discapacidad, académicos y las mismas personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.

De este modo se realizaron 12 entrevistas dirigidas a servidores públicos, personas con discapacidad, y, profesionales y directivos de ONGs; 5 grupos focales, el primero conformado por personas con discapacidad y familiares, usuarios de los programas, servicios o proyectos de las entidades públicas y privadas incluidas en la investigación, el segundo por directivos de las ONGs participantes, el tercero por profesionales de las ONGs participantes, el cuarto por representantes de organizaciones de personas con discapacidad y servidores públicos que conforman el comité municipal de uno de los municipios del suroccidente del país, y el quinto por bibliotecarios y gestores culturales de la Red de Bibliotecas de la ciudad que atienden personas con discapacidad.

Se realizaron 5 talleres sobre educación mediática dirigidos a los usuarios, los funcionarios, los servidores públicos y los directivos de las ONGs donde se desarrolló el trabajo de campo. El propósito del taller era difundir el conocimiento relacionado con el objeto de estudio de esta investigación para aportar al fortalecimiento de las competencias mediáticas de los participantes, de este modo se hizo un intercambio de información y se retribuyó de una manera concreta la participación en el proceso.

En la Tabla 5 se presenta el número de entrevistas y grupos focales realizados, los agentes sociales con su respectivo rol, las entidades y ámbitos a los que pertenecen.

Tabla 5: Entrevistas y grupos focales realizados a agentes sociales, por entidad y rol, pertenecientes a diferentes ámbitos: nacional, distrital, municipal y local

No. Entrevista o grupo focal	Papel del entrevistado	Entidad	Característica de la entidad
Entrevista 1	Docente Experto	Universidad Nacional de Colombia	Pública ámbito nacional
Entrevista 2	Coordinadora Área de investigación	Secretaría Distrital de Salud	Pública ámbito distrital
Entrevista 3	Auditora Vive Digital	Ministerio de las TIC	Pública ámbito nacional
Entrevista 4	Profesional de Dirección de Políticas y Desarrollo	Ministerio de las TIC	Pública ámbito nacional
Entrevista 5	Profesional – gestor	Humanity & Inclusión (Handicap International)	Privada ONG internacional
Entrevista 6	Profesional especializada en desarrollo de lineamientos de política pública para el adulto mayor	Secretaría de Bienestar y Desarrollo social. Políticas para persona mayor	Pública ámbito municipal
Entrevista 7	Profesional especializado apoyo a los comités locales de discapacidad	Secretaría de Bienestar y Desarrollo social. Políticas Comités locales de discapacidad	Pública ámbito municipal
Entrevista 8	Profesional con discapacidad visual	Usuaría de los servicios del Estado	Usuaría de estrategias de educomunicación públicas y privadas
Entrevista 9	Trabajadora independiente con discapacidad auditiva	Usuaría de los servicios del Estado	Usuaría de estrategias de educomunicación públicas y privadas
Entrevista 10	Trabajador independiente con discapacidad auditiva	Usuario de los servicios del Estado	Usuario de estrategias de educomunicación públicas y privadas
Entrevista 11	Intérprete de Lengua de Señas Colombiana (LSC)	Colegio Santa Librada	Pública ámbito municipal
Entrevista 12	Director general de ONG	Fundación IDEAL	Privada ONG nacional
Grupo focal 1	Grupo focal de usuarios (discapacidad cognitiva y familiares) y profesionales de apoyo (uno de ellos con discapacidad física)	Fundación IDEAL	Privada ONG nacional
Grupo focal 2	Profesionales de apoyo	Fundación Carvajal	Privada ONG nacional
Grupo focal 3	Directivos de área	Fundación IDEAL	Privada ONG nacional

No. Entrevista o grupo focal	Papel del entrevistado	Entidad	Característica de la entidad
Grupo focal 4	Comité Municipal de discapacidad	Comité Intersectorial responsable de los lineamiento y políticas de discapacidad en Miranda-Cauca	Mixta: pública y privada ámbito municipal
Grupo focal 5	Bibliotecarios y gestores cultural de la Red de Bibliotecas de Cali	Alianza Fundación Carvajal- Red de Bibliotecas de Cali	Mixta pública y privada del ámbito municipal

El resultado de la validación del grupo focal y de las entrevistas semiestructuradas, nos condujo a una reinterpretación de los contenidos de sus guiones, para ajustarlos a los objetivos de esta investigación. De esta manera, se modificaron en los grupos focales las preguntas dirigidas a los conceptos de “prosumidor”, “competencia mediática”, “competencia ciudadana” y de “educación” dando como resultado el guion de grupo focal que puede verse en el Anexo 3. Así mismo, respecto al guion de las entrevistas, se modificaron algunos conceptos y términos menos comprensibles, como ya se ha mencionado anteriormente, dando como resultado un número de 20 preguntas, que pueden conocerse en los Anexos 1 y 2.

Tal y como se analizará en el apartado de resultados, fruto de la validación y diseño definitivo de las entrevistas y los grupos focales, se revisaron los datos obtenidos en el trabajo de campo y se organizaron siguiendo la estructura definida anteriormente en dimensiones y categorías de análisis preestablecidas y categorías de análisis emergentes.

Cabe destacar que las dimensiones y categorías de análisis preestablecidas responden a los objetivos planteados en la investigación, y las categorías de análisis emergentes entraron a cumplir un papel muy importante en la medida que enriquecieron o bien a las dimensiones o bien a las categorías de análisis preestablecidas.

Estas categorías de análisis emergentes pusieron de manifiesto la voz de los participantes en la medida que mostraron sus propias inquietudes, ideas, vivencias e intereses sobre el problema de investigación.

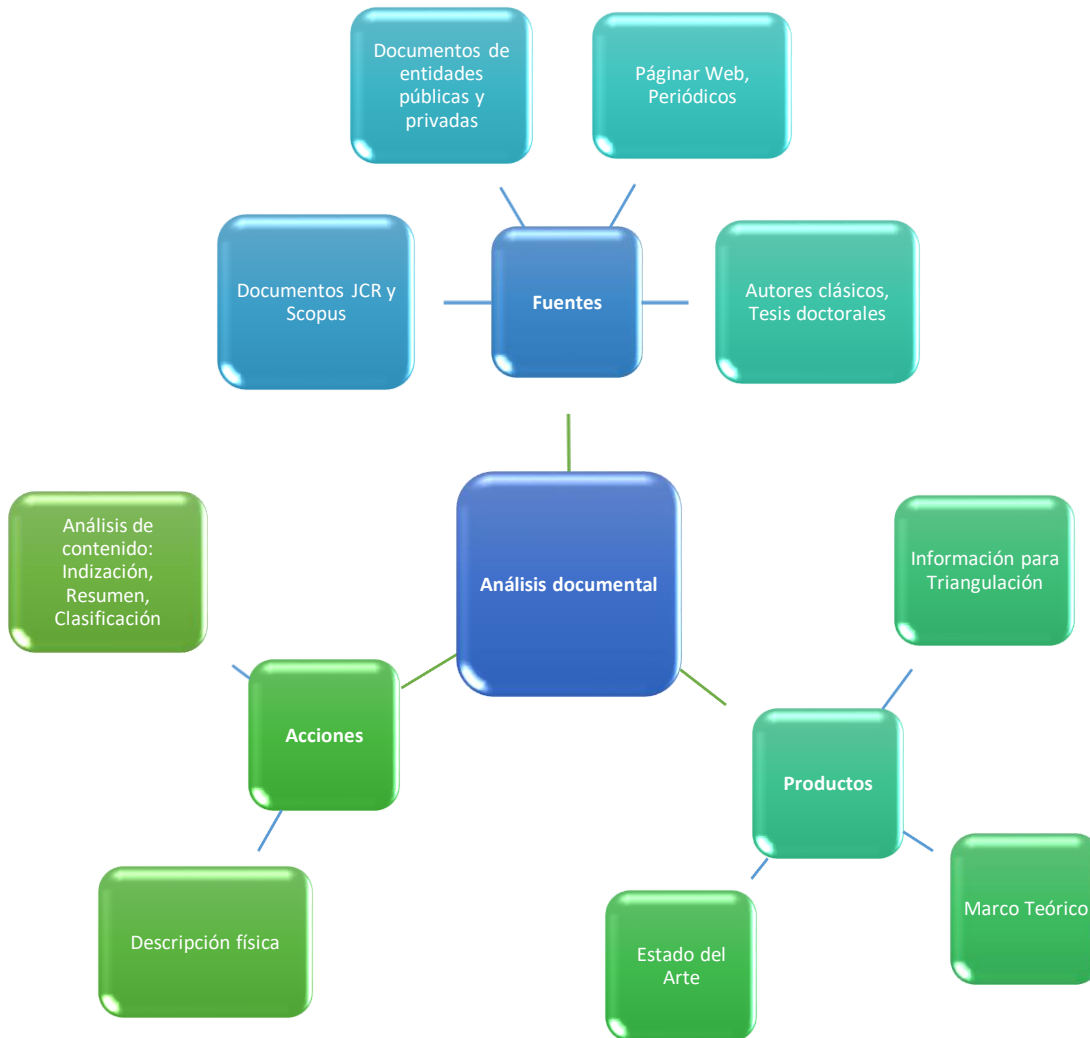
4.2. Análisis documental como método cualitativo de investigación

Con el propósito de construir el marco teórico y el estado del arte, además de la identificación de aquellos documentos que dan cuenta de los avances realizados en la cotidianidad del país con respecto al objeto de interés, se utilizó el análisis documental como parte del proceso de investigación, para lo cual se utilizaron las siguientes fuentes documentales y bibliográficas: libros de autores clásicos y reconocidos en el tema de la investigación, artículos de revistas indexadas que pertenecen a JCR y a SCOPUS, documentos oficiales internacionales y nacionales sobre políticas públicas, leyes, resoluciones, acuerdos o lineamientos que abordan el campo de conocimiento de esta investigación, páginas web de entidades públicas y privadas que utilizan estrategias de educomunicación relacionadas con el tema, artículos de periódicos, informes de entidades públicas y privadas, ponencias y tesis doctorales relacionadas con la temática.

Se construyó una base de datos en Mendeley compuesta por setecientos sesenta y cinco (765) documentos, de los cuales se citaron para la construcción del marco teórico y el estado del arte trescientos dos (302). La información recuperada de los otros documentos fue utilizada como insumo para aportar al proceso de triangulación de la información y enriquecer el análisis e interpretación de los datos recolectados por medio de los instrumentos creados para el estudio de caso.

Para el análisis documental de esta investigación se tuvo en cuenta la perspectiva integradora, desde la cual se entiende dicho análisis como el conjunto de acciones que incluyen tanto la descripción física de los documentos como el análisis de contenido (Pinto Molina, García Marco, & Agustín Lacruz, 2002; Castillo, 2004).

Ilustración 7: Diagrama de Análisis documental desarrollado



Esto significa que para la construcción de la base de datos de esta investigación se retomó la propuesta de Castillo (2004), para lo cual se realizó, en primer lugar, una descripción física de cada documento que incluye en una ficha todos los datos necesarios para ubicar el original publicado, y, en segundo lugar, un análisis del contenido propio de cada documento.

Dicho análisis de contenido se realizó por medio de una ficha que incluye: 1) la indización con la identificación de palabras claves por extracción, es decir, se

retomaron las palabras claves encontradas dentro del mismo texto indizado, 2) el resumen de tipo selectivo que se construye a partir de la extracción de las partes que el investigador considera importantes para el objeto de estudio de la investigación, y 3) la clasificación de la información que facilitó la organización y jerarquización de la misma.

4.3. Dimensiones y categorías de análisis de los resultados

Para realizar la organización de los datos se definieron 4 dimensiones, las cuales responden a los objetivos de la investigación. A cada una de estas dimensiones se le definieron inicialmente dos categorías de análisis preestablecidas, cuyo propósito era facilitar la comprensión de cada dimensión, sin embargo, luego de la aplicación de los instrumentos y la organización de los datos obtenidos, a estas dimensiones se les aumentó otras categorías de análisis y se les asignaron subcategorías para nutrirlas, gracias a las *categorías de análisis emergentes* identificadas durante el proceso de organización, en total 18.

A continuación, se presentan las dimensiones con sus respectivas categorías de análisis preestablecidas:

La primera dimensión se denominó *estrategias de educomunicación y alfabetización mediática en Colombia para la formación en competencias ciudadanas de las personas con discapacidad*. Esta dimensión dio cuenta de las estrategias de educomunicación o alfabetización mediática para la formación de competencias ciudadanas en Colombia identificadas por los participantes de la investigación. Entre las categorías preestablecidas para esta dimensión se definieron: 1) estrategias de educomunicación y alfabetización mediática para la formación de competencias ciudadanas en Colombia identificadas por los participantes y 2) uso que los participantes dan a las estrategias de educomunicación o alfabetización mediática para la formación de competencias ciudadanas en Colombia.

Las categorías emergentes que entraron a nutrir esta primera dimensión fueron:

- Comprensión de la educación mediática por parte de los participantes
- Estrategias de información, difusión, formación, educación o comunicación planteadas para lograr los propósitos de los participantes
- Estrategias de educomunicación para la formación en competencias ciudadanas
- Manera sistemática de formación ética y ciudadana para la población que atienden
- Estrategias con mayores y mejores resultados para lograr el propósito de la entidad y el de formación ciudadana
- Estrategias de relación ciudadana sujeto - Estado a través de las TIC
- Conectividad, Conectividad en Colombia
- Ajustes al sistema para personas con discapacidad
- Calidad
- Cobertura
- Respuestas obtenidas de la ciudadanía y población atendida sobre el uso de las estrategias planteadas.

Fue necesario resaltar en esta dimensión las posturas que plantearon las personas según el lugar que ocupan en la sociedad y el papel que desempeñan, desde el ámbito gubernamental (servidores públicos) o desde la sociedad civil (ONG o usuarios).

La segunda dimensión se refirió a las *percepciones sobre la formación en competencias ciudadanas construidas a través de la educomunicación o alfabetización mediática en Colombia*. Esta dimensión recogió las ideas y emociones que los participantes expresaron con respecto a la construcción ética y competencias ciudadanas que hicieron a través de las estrategias de educomunicación en Colombia. Como categorías preestablecidas se definieron 1)

las ideas sobre la alfabetización mediática en la formación de ciudadanía y competencias ciudadanas, y 2) las emociones sobre la alfabetización mediática en la formación de ciudadanía y competencias ciudadanas.

Ilustración 8: Dimensiones y categorías de análisis iniciales

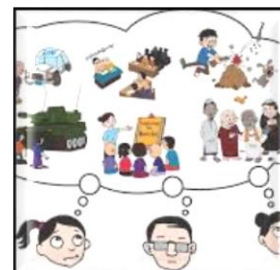


Dimensión 1: Estrategias de educomunicación para formación en competencias ciudadanas de personas con discapacidad

- Estrategias de educomunicación para formación de competencias ciudadanas identificadas por los participantes
- Uso que los participantes dan a las estrategias de educomunicación para la formación de competencias ciudadanas

Dimensión 2: Percepciones sobre la formación en competencias ciudadanas construidas a través de la educomunicación

- Ideas sobre la educomunicación en la formación de ciudadanía
- Emociones sobre la educomunicación en la formación de ciudadanía



Dimensión 3: discursos inmersos en políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas, difundidos a través de estrategias educacionales

- Interpretaciones de los discursos por parte de los participantes
- Prácticas sociales soportadas en los discursos por parte de los participantes.

Dimensión 4: Propuesta colectiva de elementos clave necesarios en una estrategia educacional para la formación en competencias ciudadanas para población con discapacidad

- Principios
- Acciones



Entre las categorías emergentes que se dispusieron para esta dimensión están:

- Conocimiento sobre existencia de alguna estrategia de educomunicación dirigida a la formación en competencias ciudadanas para personas con discapacidad en Colombia
- Utilidad otorgada al uso de las estrategias educomunicativas
- Uso de competencias mediáticas por parte de las personas con discapacidad para relacionarse con el Estado y ejercer su ciudadanía de manera crítica y responsable
- Beneficios desventajas en la utilización o implementación de una estrategia de educomunicación para la formación ética y ciudadana de las personas con discapacidad
- Uso responsable de las TIC
- Consumo y producción de información

Igualmente fue necesario diferenciar las respuestas de las personas que pertenecían a las entidades del Estado, las ONG y los usuarios de los servicios, tanto públicos como privados.

La tercera dimensión se relacionó con los *discursos inmersos en las políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas, difundidos a través de estrategias educomunicativas*. Esta dimensión se entendió como las interpretaciones y las prácticas sociales que hacen los participantes con respecto a las acciones afirmativas o aspectos de discriminación positiva inmersas en las políticas públicas y/o sociales del país dirigidas a las personas con discapacidad. Las categorías preestablecidas que conformaron esta dimensión son: 1) las interpretaciones de los discursos por parte de los participantes, y 2) las prácticas sociales soportadas en los discursos por parte de los participantes.

Las categorías emergentes que entraron a nutrir esta tercera dimensión fueron:

- Influencia de las estrategias de difusión, información, comunicación y educación en el buen uso o abuso de las ventajas y beneficios otorgados por la discriminación positiva/acciones afirmativas
- Comportamiento del ciudadano
- Abuso por parte de los beneficiarios al hacer uso de las ventajas y beneficios que les otorgan esos aspectos de discriminación positiva/acciones afirmativas
- Construcción de ciudadanía y subjetividad durante la interacción en relación con el otro
- Influencia de la educomunicación en la construcción de la subjetividad,
- Noción de ciudadanía
- Formas de trasgresión de la ciudadanía
- Conocimiento sobre políticas públicas, la existencia de políticas públicas y/o sociales a las que responden los planes, programas o proyectos de las entidades participantes
- Articulación entre políticas y los programas, proyectos, servicios de atención a las personas con discapacidad
- Beneficios, ventajas o desventajas al incluir aspectos de discriminación positiva/acciones afirmativas en las políticas públicas y/o sociales
- Noción de discapacidad
- Influencia de la educomunicación en la subjetividad.

De la misma manera se encontraron algunas diferencias y semejanzas entre las respuestas de los participantes de las entidades públicas y de los participantes de las entidades privadas.

La cuarta y última dimensión hizo alusión a la *propuesta colectiva de elementos clave necesarios en una estrategia educomunicativa para la formación en competencias ciudadanas, de los diferentes actores involucrados con la*

población con discapacidad. Esta dimensión incluyó todos los aspectos que los participantes consideraron deben tenerse en cuenta en una estrategia de educomunicación para la formación en competencias ciudadanas dirigida a personas con discapacidad, a la población que se relaciona con dichas personas y a la comunidad en general. Las categorías preestablecidas fueron 1) principios y 2) acciones.

Como categorías emergentes que enriquecieron esta dimensión se definieron las siguientes:

- Sentidos y significados de la existencia de una estrategia educomunicativa para apoyar los propósitos de proyectos de intervención y/o de la formación de usuarios en competencias ciudadanas
- Aspectos a tener en cuenta para el diseño de una estrategia de educomunicación que facilite la reflexión sobre la ética y formación ciudadana de las personas con discapacidad y otros usuarios
- Elementos de la estrategia para garantizar principios de diseño universal
- Accesibilidad, usabilidad, credibilidad, uso responsable de las TIC, consumo y producción de la información
- Medios y los canales para la estrategia educomunicativa para personas con discapacidad.

En esta dimensión, fue interesante ver cómo los diferentes agentes sociales, independientemente del sector al que pertenezcan, público o privado, coincidían o se complementaban en sus aportes.

En el apartado de resultados se presentará el mapa conceptual completo de las categorías de análisis preestablecidas y emergentes, con su respectiva descripción.

4.4. Procedimiento para el análisis e interpretación de los datos

Para el análisis e interpretación de los datos se utilizó el *análisis del discurso* usado por los participantes, con el propósito de resaltar el ejercicio de doble interpretación de esta investigación: la interpretación de la situación que hacen los participantes y la interpretación que como investigadora se hizo de la manera como los participantes comprenden lo que viven con respecto a la educación mediática y la formación en ciudadanía.

De este modo se rescató la voz de los participantes y el aporte que esta investigación hace a la construcción del conocimiento.

La interpretación de los participantes se rescató durante la ejecución de los talleres, espacio en el cual se abrieron momentos de discusión para que ellos expresaran sus opiniones, deducciones y reflexiones, las cuales fueron registrados. Posteriormente, esta información fue organizada en categorías de análisis, la mayoría de ellas corresponden a las que fueron nombradas anteriormente como *emergentes*.

Con todas las categorías y dimensiones se realizó un mapa conceptual que ayudó a organizar y a establecer relaciones entre las dimensiones, las categorías y las subcategorías. Este ejercicio permitió realizar el segundo momento de interpretación o reinterpretación, en esta ocasión por parte de la investigadora.

El ejercicio de reinterpretación es necesario en la medida que pone en evidencia la mirada del investigador para contribuir a la construcción de conocimiento y a los aportes necesarios para que un campo de estudio se robustezca desde la perspectiva social y cultural, y el reconocimiento de las particularidades de la diversidad humana y cultural (Sperber, 1991; Jociles Rubio, 1999; Lutz, 2008; Martínez Luna, 2012). Esta reinterpretación permitió construir los

argumentos que se plantearan en la discusión como aporte conceptual para construir el puente de comunicación entre el campo de conocimiento de la discapacidad y el campo de conocimiento de la educomunicación, el cual fue posible desarrollar gracias a los aportes de las ciencias sociales y humanas, que responden al interés de esta investigación, ligada a los procesos de inclusión social, construcción de la subjetividad, fortalecimiento de la ciudadanía y el reconocimiento de la diversidad.

Como se verá en los resultados y la interpretación, existen otras formas de vincular la educomunicación y la discapacidad desde procesos terapéuticos de rehabilitación funcional, de educación formal y especial, que incluyen la participación de las ciencias naturales y exactas, además de las disciplinas de la ingeniería y la salud, entre otras, sin embargo, esa no es la perspectiva que se ha decidido abordar en esta investigación. Esos serán escenarios para investigaciones futuras

Parte 3: Resultados



III. RESULTADOS

Como se planteó en la metodología, el proceso de recolección de los datos se organizó en dos etapas, la primera, la revisión documental que ha cumplido con dos funciones, por un lado, apoyar la construcción del marco teórico y el estado del arte y, por otro lado, identificar todos aquellos documentos que dan cuenta de los avances hechos en el país con respecto al objeto de esta investigación.

La segunda etapa del proceso de recolección de los datos fue el trabajo de campo requerido para construir el estudio de caso planteado. La descripción de esta etapa se realizará más adelante.

1. RESULTADOS OBTENIDOS A PARTIR DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL

Para dar inicio a la presentación de los resultados obtenidos durante la revisión documental, se mostrará a continuación en la Tabla 6, el número y tipos de documentos que se identificaron.

Tabla 6: Tipo y número de documentos citados

Tipo de documentos	No.
Libros	85
Artículo de Revista	107

Tipo de documentos	No.
Documentos públicos oficiales: Políticas públicas, leyes, resoluciones, acuerdos, informes técnicos, documentales	49
Páginas Web gubernamentales	17
Páginas Web ONG	17
Tesis	6
Artículos de Periódicos	3
Documentos Institucionales ONG	7
Capítulos de libro	4
Ponencias	3
Documentos de trabajo	3
MOOC	1
TOTAL	302

Como se evidencia en la tabla anterior, en el marco teórico y el estado del arte se citaron 85 libros, 107 artículos de revistas científicas, 49 documentos públicos oficiales entre políticas públicas, leyes, resoluciones, acuerdos, informes técnicos o documentales, 17 páginas web gubernamentales, 17 páginas web de ONGs, 6 tesis, 3 artículos de periódico, 7 documentos institucionales de ONGs, 3 ponencias, 3 documentos de trabajo y 1 MOOC, para un total de 302 documentos que responden a la temática de la investigación.

De los términos definidos para hacer la búsqueda de los conceptos centrales de esta investigación, necesarios para construir el estado del arte y el marco teórico, se identificó el número de veces que se encontraron dichos términos en cada uno de los tipos de documentos revisados, según se indica en la Tabla 7.

Tabla 7: Frecuencia de aparición de los términos de la investigación

Categorías	Libros	Artículos de Revista	Páginas web	Documentos públicos oficiales	Tesis, periódicos, ponencias, documentos de ONG	Total frecuencia aparición
Vulnerabilidad	38	751	12	277	8	1086
Resiliencia	17	310	1	7		335
Resistencia	134	656	5	1	2	798
Re-existencia	24	45				69
Educomunicación/Educación mediática	1346	1266	69	701	611	3993
Discapacidad/Diversidad funcional	831	40	38	305		1214
Prácticas sociales	80	58	5	8	3	154
Ciudadanía	83	38	8	119	3	251
Ética	52	2	2	1	83	140
Competencias ciudadanas	423	165	16	86	239	929
Competencias mediáticas	112	190	15	20	380	717
Prosumidor	20	26			5	51
Discriminación positiva/Acciones afirmativas	125	153	5	3		286
Políticas Públicas	19	3	13	112	6	153
Participación ciudadana/participación social	156	7	62	128	97	450
Subjetividad/sujeto	542	605			138	1285
Justicia social		1	3	75		79
Otredad/otro/Alteridad	79	68			13	160
Discriminación/Exclusión/Marginación	98	85	7		25	215
Inclusión social	69	2	12	1	18	102

Al revisar los 765 documentos seleccionados para esta investigación, es posible denotar que las categorías identificadas están presentes en la mayoría de los documentos fuente, sin embargo, es importante aclarar que las cantidades que

aparecen en las tablas 6, 7 y 8 dan cuenta de los datos encontrados en los 302 documentos citados en el marco teórico y estado del arte.

Los términos resistencia, resiliencia y re-existencia son más comunes en los documentos teóricos (libros o artículos) que en los documentos del Estado u otras entidades (páginas web, documentos públicos oficiales, periódicos). Esto es comprensible puesto que la construcción teórica se realiza con mayor agilidad que la aplicación en la vida diaria (Muñoz-Borja, 2006), ya sea en los lineamientos del Estado o en las experiencias cotidianas que usan la educomunicación como estrategia.

El concepto de re-existencia se ha empezado a utilizar en la segunda década del siglo XXI para caracterizar a los pueblos latinoamericanos y colombianos que generalmente han estado excluidos como los pueblos indígenas, los pueblos afro y los campesinos, no solo para expresar la idea de sentar su posición frente a otros grupos sociales, sino de hacer un ejercicio de recuperación y mantenimiento de su identidad y un proceso de re-humanización, como se mostró en apartados anteriores. Los conceptos de resistencia y resiliencia se han utilizado y apropiado por más tiempo en la literatura, durante la historia de los pueblos, y se han ligado a las acciones desarrolladas por aquella parte de la sociedad que se siente oprimida por la otra parte que se considera o autodenomina superior.

Términos como educomunicación, discapacidad, vulnerabilidad, subjetividad y competencias ciudadanas presentan mayor frecuencia de aparición en los documentos revisados, como se indica en la tabla 6, lo que muestra por un lado la coherencia que se siguió para la selección del material al ser estos 5 términos, elementos primordiales para esta investigación, y por otro, muestra la consolidación teórica y de aplicación que han alcanzado estos términos en lo cotidiano.

En la Tabla 8 se presentan los conceptos que se relacionan con los términos de la investigación y su respectivo año de aparición.

Tabla 8: Conceptos relacionados con términos de la investigación y año de aparición

Categorías	Documentos bibliográficos		Documentos públicos oficiales		Documentos de experiencias en educomunicación	
	Evolución por años	Conceptos relacionados	Evolución por años	Conceptos relacionados	Evolución por años	Conceptos relacionados
Vulnerabilidad	1970 2001 1991	Oprimido (247) Riesgo (35) Exclusión (17)	1991	Riesgo (7) (6) (5) amenaza (10) o vulneración (11), exclusión (4)	1991	Riesgo (3), excluidos (3), marginados (1), inclusión (5),
Resiliencia						
Resistencia	2008	Decolonialidad (141)				
Re-existencia	2013					
Educomunicación	2011	2012 educación mediática, alfabetización mediática, literacy (5) (2007), tecnologías de la información y comunicación (19)(2015)		Tecnología de la información y la comunicación (12) Tv educativa (25) Tic (14)		Competencia mediática (15), Educación mediática (1), educación popular (1), comunicación alternativa (62), tic (8), MOOC (8), alfabetización mediática (33) Prosumidor (12) Televisión educativa (18)

Como se evidencia en la Tabla 8, es importante destacar que los documentos seleccionados presentan términos relacionados con los conceptos identificados, los cuales son usados como términos similares (sinónimos) o como términos que tienen relación directa con los conceptos de las categorías de análisis de la investigación.

Dichos conceptos se han ido introduciendo en diferentes años, los cuales corresponden con las realidades históricas y sociales de cada momento, por ejemplo, el concepto *oprimido* fue utilizado en 1970 por Freire y en la actualidad sigue siendo vigente, el concepto de educomunicación o educación mediática se ha vuelto más común en las dos primeras décadas del siglo XXI, junto con otros conceptos, articulados a ellos como tecnologías de la información y comunicación, competencias mediática, educación mediática, alfabetización mediática, prosumidor, pues hacia la segunda mitad y finales del siglo XX, aunque se utilizaban estrategias de educomunicación, era más común mencionar directamente la estrategia: “radio comunitaria”, “bachillerato por radio”, “televisión educativa”, entre otros.

De la Tabla 8 llama la atención la nula referencia al término resiliencia, esto es debido a que en los documentos revisados no aparecen otras palabras que denoten el sentido de resiliencia, es decir, en los documentos relacionados cuando se trata del tema de resiliencia, se utiliza dicha palabra y no otra para dar cuenta de ella.

Por otro lado, al revisar las relaciones que se establecen entre los términos de discapacidad, competencia ciudadana, vulnerabilidad, resiliencia, resistencia y re-existencia, con la educomunicación, fue posible definir que 206 de los 302 documentos dan cuenta de la educomunicación en relación con los términos mencionados, algunos documentos solo establecían relación entre la educomunicación y uno de los términos, y la mayoría de los documentos establecían relación entre la educomunicación y 2 o 3 de los términos. Esta relación es más evidente entre vulnerabilidad y educomunicación, seguida por ciudadanía y educomunicación, resistencia y educomunicación, en tercer lugar, por discapacidad y educomunicación, resiliencia y educomunicación, y en cuarto lugar re-existencia y educomunicación.

Es posible afirmar que esta relación es directamente proporcional al surgimiento de los conceptos en la literatura científica, el primer concepto de los cuatro fue vulnerabilidad y el último fue re-existencia.

Dichas relaciones en algunos documentos están consolidadas y en otros están en proceso de apropiación.

Es importante destacar que las relaciones establecidas entre la educomunicación y los demás términos mencionados en este apartado denotan el papel de la educomunicación en los procesos de transformación social, política y cultural que los pueblos han tenido a través de los años.

Para el caso de esta investigación se identificaron experiencias que relacionan la educomunicación con la discapacidad en función de generar transformaciones sociales, políticas y culturales, en el marco latinoamericano, específicamente de la Región Andina, conformada por 6 países: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. Como se evidencia en la Tabla 9, las experiencias de educomunicación identificadas hacen énfasis en *diversas intenciones* como la información, la difusión de servicios, el entretenimiento, la denuncia, la educación y la visibilización de los derechos de las personas con discapacidad o de las habilidades y competencias de las mismas.

Dichas experiencias, desarrolladas por las entidades públicas y privadas encargadas de atender a la población con discapacidad en cada país, se han enmarcado en el enfoque de derechos (ONU, 2006; Parra Dussan, 2007; Cayo, 2015), con el propósito de influir en procesos de inclusión social y suplir la necesidad de resaltar el valor de las personas como ciudadanos, reconocer sus derechos, rescatar su dignidad y transformar los imaginarios sociales que estigmatizan y llevan a la exclusión de las personas con discapacidad.

Como se observa en la Tabla 9, entre los medios de comunicación más utilizados en los 6 países para ejecutar estas experiencias se encuentran, en primera instancia, la radio y las páginas web de las entidades públicas y privadas encargadas de prestar sus servicios a esta población, en segunda instancia, la televisión, la prensa virtual y los boletines impresos o virtuales. También se encuentran, aunque en menor número, aplicaciones, bibliotecas, cine y documentales como medios de interacción y transmisión, no obstante, en países como Colombia el cine y los documentales están aumentando a raíz de la creación de concursos públicos de cortometrajes sobre la temática como *SmarTIC incluyente* (MinTIC, 2018b).

Otra característica de las experiencias revisadas se relaciona con el tiempo que llevan en funcionamiento, las más antiguas tienen alrededor de 20 a 25 años y las más nuevas 2 a 3 años, lo cual muestra que surgieron a finales de la década del 90 del siglo XX y en las dos primeras décadas del siglo XXI. Esto coincide con la aparición del modelo social de la discapacidad (Palacios, 2008) y el enfoque de derechos (ONU, 2006; Cayo, 2015), los cuales permitieron que sectores diferentes a la salud crearan estrategias para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad, para el caso de estas experiencias, el respeto al derecho de la información y a la comunicación, enfatizado a partir del 2006 con el surgimiento de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (ONU, 2006).

En estas experiencias se identifican como logros la visibilización de:

- Habilidades y capacidades de las personas con discapacidad
- Políticas, planes, derechos y deberes de las personas con discapacidad
- Desarrollo de aplicaciones dirigidas a personas con discapacidades específicas como auditiva o visual
- Estadísticas sobre discapacidad

- Alianzas entre entidades prestadoras de servicios a personas con discapacidad públicas y privadas con entidades y servicios de comunicación
- Empoderamiento de las personas con discapacidad y fortalecimiento de su identidad
- Nuevos conocimientos sobre discapacidad
- Reconocimiento y puesta en evidencia de la diversidad cultural y funcional de los ciudadanos de estos países.

Tabla 9: No. de experiencias de educomunicación y discapacidad en la Región Andina

País Experiencia	Bolivia	Colombia	Chile	Ecuador	Perú	Venezuela	TOTAL
Radio	1	2	1	1	1	2	8
Televisión	1			1	1	1	4
Cine/ Documentales	1	1					2
Prensa/ Boletines virtuales	1	2	1	1			5
Páginas Web/ Blogs	2	2	2	1	1	4	12
Aplicaciones		3					3
Bibliotecas virtuales accesibles	1	1					2
No. de experiencias encontradas	7	11	4	4	3	7	36
Intención comunicativa de la experiencia	Denuncia Información Educación Visibilización	Educación Visibilización Información Difusión de servicios Entretenimiento Prestación de servicios de comunicación	Educación Visibilización Información sobre derechos y servicios	Información Visibilización Educación Difusión de servicios	Información Visibilización Inclusión Prestación de servicios Educación	Visibilización Información Difusión de servicios Educación	

Estas experiencias no solo dan cuenta de sentidos y prácticas globales sino de sentidos y prácticas culturales propias de los territorios, relacionados con la discapacidad.

Con respecto a la participación de las personas con discapacidad dentro de las estrategias, se observó que en la mayoría de las experiencias identificadas ellas hacen parte del proceso, desde el diseño hasta la ejecución de la misma. En estas experiencias la participación de las personas con discapacidad en los productos

comunicativos, desde su planeación hasta su evaluación, se definió como un aspecto esencial para legitimar los procesos de empoderamiento de la población, visibilización de las capacidades de las personas con discapacidad y transformación de imaginarios estigmatizantes para aportar al cambio y la inclusión social.

2. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE CASO: EDUCOMUNICACIÓN Y DISCAPACIDAD DESDE LA VISIÓN DE SUS PROTAGONISTAS

En este apartado se resaltarán las visiones y perspectivas de los participantes con respecto a la relación que se ha tejido entre el campo de conocimiento de la educomunicación o educación mediática y el campo de conocimiento de la discapacidad. Para lograrlo, se presenta el mapa conceptual que incluye las categorías de análisis preestablecidas y las emergentes (Ilustración 9) que da cuenta de la manera como se relacionaron los aspectos involucrados en la interpretación que los participantes realizaron sobre el objeto de esta investigación y que se convirtieron en elementos clave para la construcción de un puente comunicante entre ambos campos del conocimiento.

En primera instancia este mapa presenta, la asociación del papel de la educomunicación junto a la formación en competencias ciudadanas como aporte al proceso de reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia, y su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad del país.

Esta asociación se estructuró a través de las 4 dimensiones que se recogen en la ilustración 9:

- 1) La identificación de la existencia y uso de estrategias de educomunicación y alfabetización mediática en Colombia para la formación en competencias ciudadanas de la población vulnerable, especialmente la población con discapacidad.

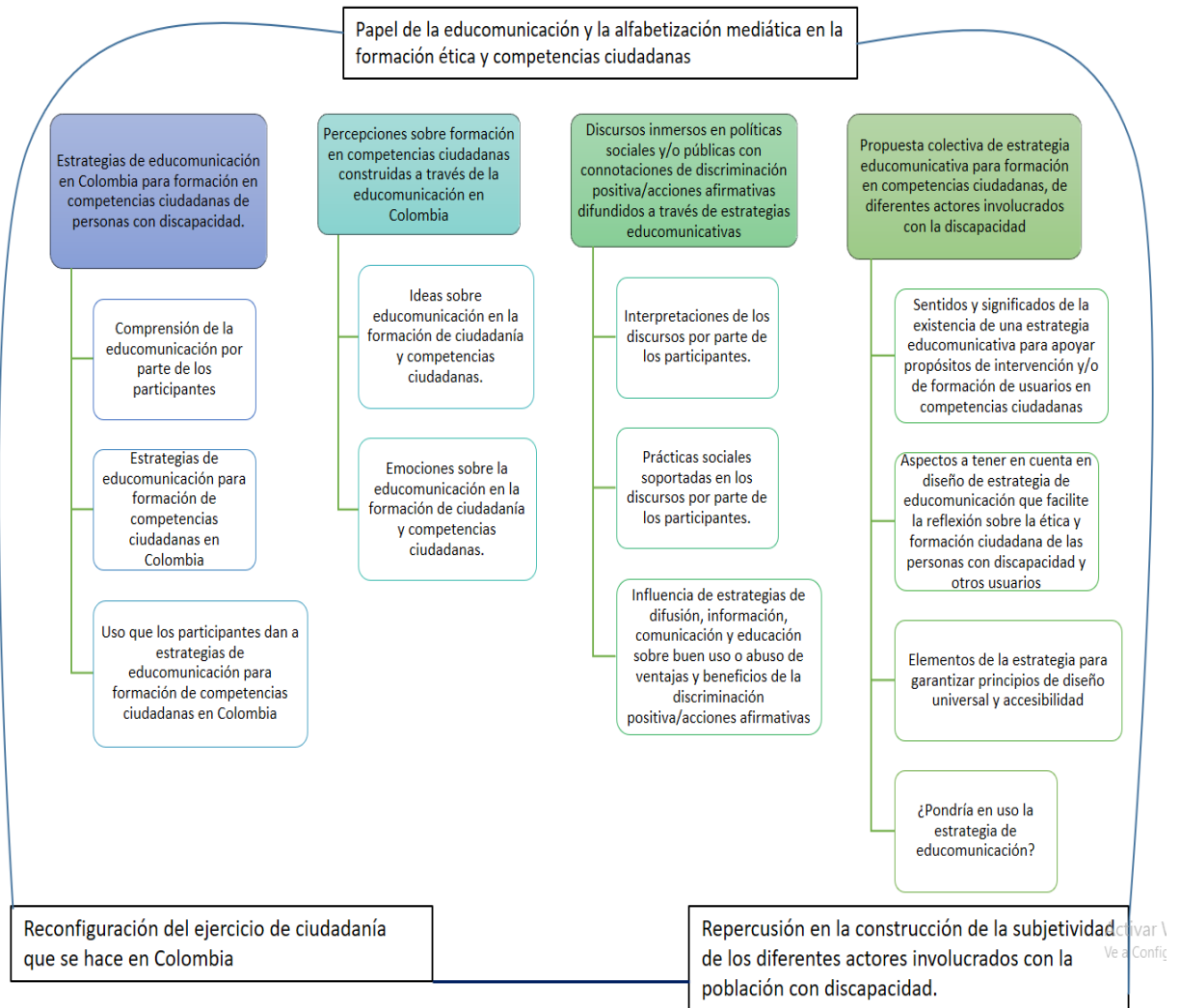
2) El reconocimiento de las ideas y emociones que conforman la percepción de los actores sociales involucrados con la discapacidad (personas con discapacidad y sus familias, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) sobre la formación en competencias ciudadanas que se hace a través de la educomunicación o alfabetización mediática en Colombia.

3) La descripción de la interpretación y la puesta en práctica que los actores sociales (personas con discapacidad, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) hacen sobre los discursos inmersos en las políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas, que son difundidos a través de estrategias educomunicativas.

4) La propuesta de una estrategia educomunicativa que influya en la formación de competencias ciudadanas, necesarias para la reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia, y su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad.

De este modo se contribuye con la construcción de un puente comunicante entre el campo de conocimiento de la discapacidad y el campo de conocimiento de la educomunicación en dos sentidos, el primero como medio o estrategia de solución a las necesidades de formación en competencias ciudadanas, y el segundo, como fin en sí mismos, en la medida que proporciona elementos para el desarrollo de su propio marco epistémico.

Ilustración 9: Mapa conceptual de categorías de análisis preestablecidas y emergentes



2.1. Características específicas de la muestra definitiva de la investigación

Antes de entrar a describir los resultados encontrados en cada dimensión, se presentarán a continuación algunas *peculiaridades que contextualizan la población que participó en la configuración del caso que ocupa esta investigación y su situación de vida* en el país.

En primera instancia y como se mencionó anteriormente, los agentes sociales que participaron en esta investigación hacen parte de entidades públicas y privadas que pertenecen a diversos ámbitos de atención y toma de decisiones de la sociedad, desde lo nacional hasta lo local, en los cuales participan las personas con discapacidad. Entre dichos ámbitos están: bienestar social, desarrollo regional y local, salud, educación, tecnologías de la información y la comunicación, derechos humanos, protección e inclusión social.

Entre los roles que juegan los participantes están el de servidor público, profesional de servicios, expertos académicos en el tema de la investigación, personas con discapacidad y familias usuarias de los servicios, planes, programas y proyectos.

En cuanto al nivel de formación académica de los participantes, ésta oscila entre la básica primaria y la formación doctoral, aspecto que permitió obtener un abanico amplio de información relacionada con la complejidad que cada actor da a los aportes de la educomunicación en el ejercicio de ciudadanía de las personas con discapacidad. Estos aportes transitaron desde acciones cotidianas hasta interpretaciones conceptuales que enriquecieron el puente comunicante entre el campo de conocimiento de la educomunicación con el campo de conocimiento de la discapacidad.

Con respecto a las características de los planes, programas, proyectos o servicios, tanto gubernamentales como no gubernamentales que se tuvieron en cuenta durante esta investigación, se identificó que los frentes de atención son diversos y complejos. Entre ellos están:

- La asistencia integral a víctimas de minas antipersonal y personas con discapacidad: Atención a las personas víctimas del conflicto armado en Colombia a causa de las minas antipersonal. Este programa tiene un componente fuerte para el desarrollo de habilidades sociales, que en esencia son habilidades ciudadanas, en el reconocimiento del tema de los derechos

humanos de las personas con discapacidad y las víctimas y el reconocimiento de las obligaciones como ciudadanos. Los componentes son: derechos humanos, apoyo psicosocial, rehabilitación, proyectos productivos, apoyo a las organizaciones sociales de las personas con discapacidad y con víctimas. Opera en torno a la participación comunitaria, y a la participación e incidencia política como un sector social que ha sido vulnerado.

- La verificación del funcionamiento de los programas del Ministerio de las TIC - MinTIC-. Esta verificación o interventoría se realiza a todos los sistemas de información y páginas web implementadas por el Ministerio para fortalecer todo lo relacionado con la estrategia de *Gobierno en línea*. Este proceso de verificación se organiza en cinco grupos, de los cuales para esta investigación se tuvieron en cuenta dos. El primero, *Sí virtual*, es el portal de trámites en línea del gobierno colombiano. El segundo grupo se encarga de medir el nivel *en línea* de todas las alcaldías y gobernaciones del país, éste cuenta con encuestas de satisfacción del usuario como una solución para cada uno de los portales, como una manera de interacción entre los gobiernos locales y regionales, y los ciudadanos.
- El diseño, ejecución y definición de lineamientos para la formación, comunicación e información en Colombia a través de las TIC. También definen estrategias que impactan el tema del trabajo con el ciudadano, por ejemplo, la estrategia de *Gobierno en línea*. También se encarga del proceso de *alfabetización digital* por medio de la estrategia denominada *apropiación*, la cual trata de cómo un ciudadano se capacita en el uso de tecnologías de información desde lo más básico hasta elementos muy avanzados y cómo a partir de ese proceso de formación él aprovecha lo aprendido para mejorar su calidad de vida, por ejemplo, los usos que los participantes dan a los aprendizajes pueden ir desde abrir una cuenta en correo electrónico, utilizar redes sociales, manejar office, hasta cómo poner una petición, queja o reclamo, sugerencia o denuncia; inclusive cómo utilizar aplicaciones en el tema agropecuario para mejorar sus procesos productivos. Entonces, todo el proceso se dirige a la alfabetización digital enfocada a que el ciudadano

colombiano aprenda los beneficios del uso de las tecnologías en su diario vivir.

- La atención, rehabilitación funcional, educación primaria, inclusión educativa, educación vocacional, inclusión laboral a personas con discapacidad, especialmente personas con discapacidad física y/o movilidad reducida y personas con discapacidad cognitiva.
- La atención, formación, capacitación, diseño y ejecución de proyectos de intervención social, rehabilitación basada en comunidad –RBC-, educación formal a través de metodologías flexibles, formación para el trabajo de poblaciones vulnerables como mujeres cabeza de hogar, desplazados, personas con discapacidad, estudiantes con extra-edad, víctimas del conflicto armado y reintegrados⁴.
- La formación en pregrado y posgrado a profesionales que prestarán sus servicios a personas con discapacidad, sus familias y cuidadores desde diferentes ámbitos como la rehabilitación funcional, la inclusión social, la inclusión educativa, la construcción y ejecución de políticas públicas, etc.
- La intervención e investigación de poblaciones vulnerables, entre ellas las personas con discapacidad desde la perspectiva de salud pública pensada para la ciudad; en este caso, Bogotá, el Distrito Capital.
- La inclusión laboral, a partir de oportunidades creadas alrededor de convenios, y un ejercicio de voto de confianza en torno a la responsabilidad. Los usuarios pertenecen al grupo de acudientes de niños y jóvenes, usuarios de los programas de inclusión escolar y laboral. El programa contribuye a la inclusión educativa y laboral de personas con discapacidad cognitiva, motriz y espectro autista. La inclusión laboral la realizan a través del trabajo con empresas amigas, instituciones, familias, el Estado y las mismas personas con discapacidad.
- El monitoreo, seguimiento e implementación del plan y la política pública de envejecimiento y vejez del Municipio de Cali. Diseño de metodologías de

⁴ Personas que participaron como combatientes de grupos armados al margen de la ley en el marco del conflicto armado colombiano.

implementación y apropiación de políticas públicas de envejecimiento y vejez. Pretenden hacer una construcción colectiva en torno al fenómeno de envejecimiento y construir estrategias colectivas que en el marco de la implementación de la política se puedan utilizar en los territorios. En este proceso se hace claridad a las personas de la tercera edad sobre la no necesaria aparición de la discapacidad en ellas debido a su edad, es decir, no todos los adultos mayores tienen discapacidad, pero si todos los adultos mayores se consideran dentro de la *población vulnerable* del país.

- El apoyo al Sistema Nacional de Discapacidad en el ámbito local. Para esto se realizan la asesoría y orientación a los 28 comités locales de discapacidad de la ciudad, la atención a todos los actos administrativos que se realizan sobre discapacidad en la ciudad y la asesoría jurídica y de accesibilidad a los usuarios, diseñadores y ejecutores de todas las normas creadas para la ciudad, con el propósito de que cumplan con los lineamientos de inclusión para las personas con discapacidad.

Con referencia a las características de las personas con discapacidad que participaron en la investigación y que a su vez hacen parte o uso de los planes, programas, proyectos o servicios descritos anteriormente, se encontró que pueden ser:

- Servidores públicos del ámbito nacional que atienden a la población colombiana en general sin discapacidad y con discapacidad (cualquier tipo de discapacidad).
- Profesionales de ONG que atienden a personas con discapacidad de todo el ciclo vital, víctimas de minas antipersonal.
- Profesionales que atienden a personas con discapacidad motora y población con cualquier tipo de discapacidad del Amazonas Colombiano.
- Profesionales con discapacidad visual.
- Personas con discapacidad auditiva que laboran en el ámbito informal.
- Intérpretes de la lengua de señas colombiana.

- Profesionales y docentes que atienden a estudiantes con extra-edad vinculados a la educación formal, que llegaron a la situación de extra- edad debido a diversas circunstancias vinculadas a la vida y cotidianidad de los estudiantes como el desplazamiento forzado, el conflicto armado, el trabajo infantil urbano y rural, y/o la discapacidad.
- Profesionales de diferentes áreas, estudiantes de la maestría en Discapacidad e inclusión.
- Personas (hombres y mujeres) con discapacidad cognitiva en edades entre los 17 y 40 años, con competencias laborales básicas, que están en proceso de formación para el trabajo.
- Profesores y profesionales que atienden a niños, niñas y jóvenes entre 5 y 18 años con discapacidad motora, cognitiva o psicosocial que son vinculados a la Red de inclusión escolar. No se toma en cuenta las condiciones económicas. Las instituciones educativas que pertenecen a dicha red deben estar comprometidas con los procesos de inclusión escolar de los niños, niñas y jóvenes con algún tipo de discapacidad.
- Profesional que apoya los programas y políticas de adultos mayores, hombres y mujeres, con discapacidad (física, sensorial cognitiva o psicosocial) o sin discapacidad.
- Profesional que apoya a las personas que participan en los comités locales de discapacidad: personas con discapacidad⁵ y sus familias, representantes de las organizaciones de y para personas con discapacidad, representantes de las juntas de acción local y comunal, representantes del gobierno municipal.

En lo que se refiere a las características económicas y sociales de los participantes, la mayoría de los usuarios con discapacidad de los planes, programas, proyectos y servicios vinculados a esta investigación pertenecen a los estratos económicos uno, dos y tres, vinculados a los niveles de pobreza del país, y unos pocos pertenecen al estrato 4 que representa la clase media del país.

⁵ Cualquier discapacidad: física, cognitiva, auditiva, visual o psicosocial.

Entre las vías establecidas por las entidades participantes en la investigación, para que los usuarios puedan acceder a los procesos, programas, planes, proyectos o servicios que ofrecen son: el Instituto colombiano de bienestar familiar –ICBF-, los programas de las secretarías de Bienestar social y desarrollo regional, los programas articulados a políticas sociales como el programa de *Familias en Acción* u otros programas gubernamentales mencionados en los apartados anteriores de este documento. También pueden acceder a través del pago particular cuando las familias cuentan con los recursos económicos suficientes, o dirigiéndose directamente a las oficinas o puntos de atención al ciudadano.

En cuanto a la forma como los usuarios se enteran de los servicios prestados por las diferentes entidades participantes en la investigación, ellos expresaron que se enteraron a través de periódicos, la transmisión de información voz a voz o la estrategia de referidos (amigos o familiares), averiguaciones de los acudientes directamente en las fundaciones y remisión directa de los servicios de salud o instituciones de educación. Otras formas menos frecuentes, se relacionaron con la búsqueda en internet de las páginas web oficiales de cada entidad, y en menor cantidad aparecieron estrategias de búsqueda de información en las redes sociales.

A continuación, se hace un análisis de la información encontrada para cada una de las dimensiones, categorías y subcategorías de análisis.

2.2. Estrategias de educomunicación colombianas en formación de competencias ciudadanas de las personas con discapacidad

Esta dimensión, (Ilustración 11), da cuenta de acciones, propuestas, e iniciativas de educomunicación y educación mediática que fueron identificadas por los participantes como estrategias educativativas para la formación en competencias ciudadanas en Colombia, la cual se nutre de las siguientes tres categorías de análisis: Comprensión de la educación mediática por parte de los

participantes; estrategias de educomunicación o educación mediática para la formación de competencias ciudadanas en Colombia; y uso que los participantes dan a las estrategias.

2.2.1. Comprensión de la educomunicación o educación mediática por parte de los participantes

Esta categoría da cuenta de la forma como los agentes que participaron en la investigación entienden la educomunicación o educación mediática. Se encontró que muchos de ellos no conocían los términos, por ejemplo, los participantes realizaron afirmaciones como:

... ¿Qué es educación mediática?... como algo muy ¿instrumental?, como que uno ahí aprende cositas para salir de afán, ¿no? (Entrevista 2).

... “que están disponibles herramientas tecnológicas para que la gente pueda acceder a su ritmo a cualquier información, en este caso, a formación en ciudadanía, entiendo” (Entrevista 1).

Sin embargo, al explicarles en qué consistía la educomunicación, manifestaron que sí habían usado estrategias de ese tipo sin saber que se trataba de educación mediática o de educomunicación: ... “cuando explicas de qué se trata, veo que hemos usado la educomunicación por mucho tiempo sin saber que se llamaba así” (Grupo focal 2).

Otros, por su parte ligaron la concepción de la educación mediática al uso de canales virtuales como YouTube para encontrar información especializada que aún no se publica en los medios físicos tradicionales como los libros:

...Yo, por ejemplo, recorro mucho a YouTube, a propósito de los medios de comunicación posmo... no sé cómo más recientes, yo utilizo los canales para escuchar algunas conferencias, de algunos planteamientos que no aparecerían en los libros de comunicación tradicionales, pero muchos de esos planteamientos a veces lo que hacen es deconstruir esa noción occidental de ciudadanía... (Entrevista 5)

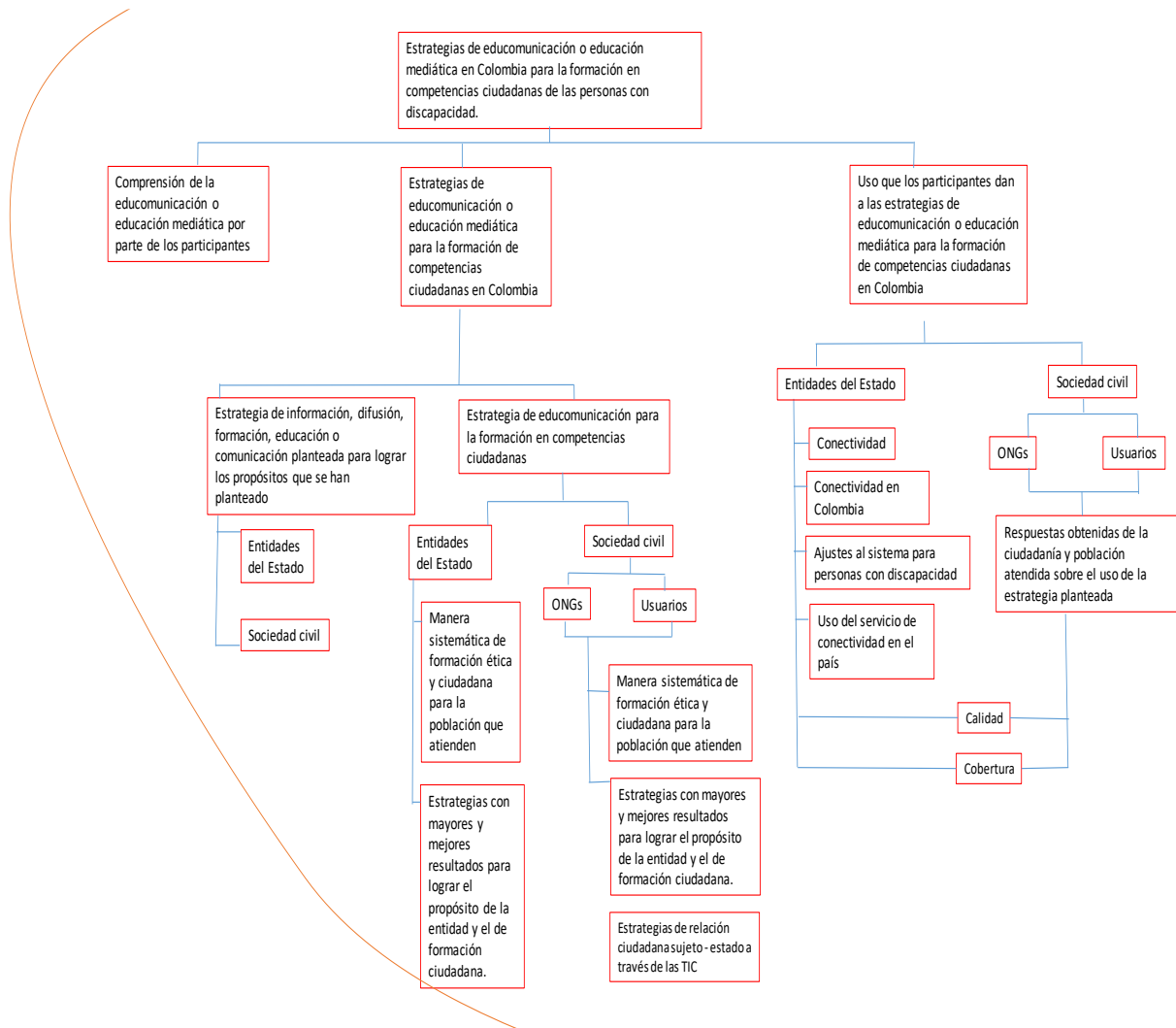
Otros participantes expresaron comprender la educomunicación tanto en cuanto presenta *utilidad* dentro de la educación formal o la formación para el trabajo:

“Hay otro en la parte de educación que es como preparar a la gente para que conozca. También hay cursos interactivos entre el SENA⁶ y MINTIC⁷ por ejemplo” (entrevista 3)

⁶ SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje. Es la entidad pública que se encarga en Colombia de la formación técnica, tecnológica y la formación para el trabajo.

⁷ MINTIC: Abreviatura para el Ministerio de las TIC en Colombia.

Ilustración 10: Dimensión Estrategias de educomunicación desarrolladas en Colombia



Fue interesante identificar que muy pocos participantes reconocieron que dentro de la comprensión mediática era importante incluir los aspectos relacionados con posturas críticas que llevaran a los sujetos a tomar decisiones un poco más pensadas con respecto al consumo de información:

...me parece muy importante y me gusta mucho lo de la postura crítica que pueda tomar una persona frente a los medios de comunicación y a los elementos de comunicación que estamos rodeados y cómo nos bombardean constantemente de información y cómo yo puedo criticar esa información no sólo para decir: “no es que esto es malo...” porque se vuelve como moda,

que yo todo lo veo buscándole lo malo sino qué tomo de eso o cómo me sirve y por qué tomo una postura y por qué otra y cómo respeto la postura del otro (Grupo focal 2)

(...) Y sí por lo menos me llama mucho la atención lo de la postura crítica porque nosotros ahorita como adultos tenemos una postura crítica por nuestro estilo de vida, los jóvenes tienen otro tipo de postura entonces hay que mediar en ese tipo de críticas y yo cómo puedo actuar y qué puedo producir en cuanto a eso que estoy observando, entonces me parece que sí es muy enriquecedor de pronto darle un auge más a este tipo de propuestas (Grupo focal 2)

Lo anterior mostró que para muchas de las personas que hicieron parte de este proceso de investigación, la educomunicación no necesariamente pasa por un proceso de pensamiento crítico ni de reflexión, sino más bien por la utilización de los medios tradicionales o los nuevos de comunicación e información, siguiendo los parámetros puestos por sus propios círculos, y que si algunos cuidan la forma como se aproximan y utilizan dichos medios para consumir o producir información se debe más a la forma como se constituyeron como sujetos y a la forma como viven su cotidianidad, expresada en su estilo de vida.

Por su parte, otros participantes relacionaron la educomunicación con cualquier tipo de mensaje – ya fuera publicitario o comunicativo- producido en cualquier medio de comunicación para expresar alguna idea, la cual, según ellos, terminaba influyendo en los aprendizajes de la audiencia, ya fuera de manera ‘constructiva’ o ‘destructiva’:

...que están diseñados para educar, o a cualquier mensaje que uno ve y oye en televisión que a veces no son hechos para educar y a veces son mejores, pero al contrario hay algunos que me parece que desinforman totalmente y dañan proceso que están estructurados en el orden... digámoslo educativo (Grupo focal 3).

Otros solo ligaron la educomunicación a la utilización de los medios masivos de comunicación para la formación en un tema específico:

... educomunicación o educación mediática, la entiendo como aquella información que sirve para formar respecto a un tema. Por mediático, no comparo la palabra desde el tiempo sino desde los medios (Entrevista 7).

Por otro lado, entre las comprensiones que los participantes hicieron sobre la educación mediática, relacionaron con este proceso las investigaciones existentes sobre las características actuales del cerebro donde asignan el cambio del mismo y de las formas de aprender a la existencia de las nuevas tecnologías. De este modo argumentaron, por un lado, la necesidad de aumentar el uso de la educomunicación para que esté a la par de las necesidades de aprendizaje de las nuevas generaciones, y por otro, el desinterés de las generaciones nacidas durante el siglo XX, que permanecen con vida y que se ven obligadas a utilizar estos nuevos medios.

(...) ... en este momento la neuroeducación que también está en este momento en furor el tema de cómo ahora el cerebro sí, cómo se acceden a los aprendizajes, está mostrando evidente que ahora por todos estos cambios tecnológicos hay un cerebro distinto en lo que se llama la era digital, es decir, nosotros somos de la era analógica y aprendimos de diferente manera y en nuestros cerebros hay evidencia científica que es muy diferente al cerebro de la nueva generación, si, entonces a mí me parece que es importante tenerlo en cuenta porque eso vas a escuchar en los adultos de la generación analógica que es el que no le presta atención a las redes sociales, que no es su interés principal si un poco vas a escuchar eso pero ahora las nuevas generaciones es diferente. Yo pienso que en algún momento en las universidades, en los colegios cada vez vamos a ser más de la educación digital o sea de la educación virtual más que presencial, ya tú ves las universidades y las escuelas que los chicos no quieren escribir por ejemplo, yo pienso que ya los trastornos de aprendizaje y la lecto-escritura se van a

transformar porque ya yo he visto cómo un niño aprende a leer más fácil y a escribir más fácil a través de una Tablet por ejemplo, a que usted lo ponga a escribir en un cuaderno y es porque el cerebro tiene una condición y una configuración distinta (Grupo focal 3)

Otros ligaron la educomunicación a procesos comunicativos o acciones comunicativas para generar aprendizajes, que se pueden dar solo a partir de la relación intersubjetiva para crear nuevos significados y para valorar otros sentidos que lo llevan a actuar y a tomar decisiones con respecto a lo que está recibiendo o entregando:

...pues yo lo veo, digamos que son como estrategias de procesos de formación a partir de acciones comunicativas diversas para poder el otro tener información sobre un tema específico. Eh, cómo lo veo si lo ubicamos desde la discapacidad.... La educomunicación es un asunto de intersubjetividad, de interaccionismo simbólico cuando uno hace todos estos procesos de construcciones de significado valorativas y usted empieza a diferenciar qué sirve y qué no, y cómo usted devuelve en la acción social (Entrevista 6)

Esta forma de concebir la educomunicación permitió encontrar puntos de apoyo para trazar los lazos de relación necesarios entre los dos campos del conocimiento: discapacidad y educomunicación, puesto que puso la discusión en el plano de las interacciones, necesarias para respaldar los procesos de transformación, en este caso de los imaginarios con respecto a las personas con discapacidad, por un lado, y por otro, la transformación y fortalecimiento de la identidad y el ejercicio de ciudadanía de las personas con discapacidad o diversidad funcional.

2.2.2. Estrategias de educomunicación o educación mediática para la formación de competencias ciudadanas en Colombia

Esta categoría dio cuenta de la información relacionada con dos aspectos que fueron organizados en dos subcategorías, por un lado, las estrategias de información, difusión, formación, educación o comunicación planeadas para lograr los propósitos de los programas dirigidos por las entidades del Estado o por la Sociedad civil a la población con discapacidad; y, por otro lado, las estrategias de educomunicación para la formación en competencias ciudadanas. La primera daba cuenta de todas las estrategias de educomunicación usadas para dar a conocer los proyectos y programas que se desarrollan desde las entidades, la segunda hacía referencia a las diferentes estrategias que algunas entidades implementaron para la formación en competencias ciudadanas.

Algunas de dichas estrategias dirigidas a la formación en competencias ciudadanas, eran implementadas por entidades gubernamentales y otras eran implementadas por entidades de la sociedad civil como ONGs, o por parte de los mismos usuarios.

Independientemente del organismo que las implementaba, se evidenció que tienen unas maneras sistemáticas de formación ciudadana para la población que atienden, las cuales serán descritas más adelante. Al mismo tiempo fue posible identificar que tanto los usuarios como los agentes gubernamentales o la sociedad civil que promueven la estrategia, consideraron que dentro de las mismas existen estrategias que alcanzan mayores y mejores resultados para la formación ciudadana.

2.2.2.1. Estrategias de educomunicación usadas para dar a conocer los proyectos y programas que desarrollan desde las entidades

Los participantes dieron cuenta del uso de estrategias diversas, las cuales varían dependiendo del tipo de entidad, ya sea pública o privada.

Según los participantes, las estrategias de las entidades públicas incluyen la implementación de puntos de conexión virtual como *Vive digital* o *Sí virtual*.

Vive digital es el plan de tecnología puesto en funcionamiento para la masificación de Internet y el desarrollo del ecosistema digital nacional (MinTIC, 2017) y los puntos *Vive digital* son ubicados, para el uso comunitario, en todos los municipios del país, y dentro de las ciudades grandes en las localidades o comunas que se caracterizan por tener necesidades básicas insatisfechas, con el fin de brindar servicios de uso de Internet, capacitación en el aprovechamiento de las TIC, entretenimiento y trámites de *Gobierno en línea*. Generalmente estos puntos se sitúan en bibliotecas públicas o comunitarias, en instituciones educativas, en casetas comunales, en espacios comunitarios o en entidades públicas.

Si virtual es el portal dispuesto para la realización de trámites y servicios en línea con el Estado colombiano:

Vive digital, relacionado con *Gobierno en línea*, tiene entre sus objetivos ser líderes mundiales en desarrollo de aplicaciones sociales dirigidas a los más pobres. (...) Dentro de este objetivo, por ejemplo, se encuentra el tema de agricultura que es cómo a través del uso de tecnologías de diferentes aplicaciones yo le puedo dar beneficios al pequeño y mediano productor para que mejore sus procesos productivos, y obviamente tener el Gobierno más eficiente y transparente gracias a las tecnologías de información (Entrevista 4).

Para facilitar el uso de estas estrategias, las entidades gubernamentales, tanto nacionales como regionales implementan de manera permanente capacitaciones a la población. Los representantes de las entidades gubernamentales que participaron en la investigación, expresaron que además utilizan las redes sociales como Twitter y Facebook. Estos servidores públicos afirmaron que, aunque Twitter es muy utilizado, también usan la comunicación a través de mensajes de texto que llegan directamente al celular del usuario

recordándole sus responsabilidades con la ciudad, por ejemplo, uno de los mensajes puede ser: “no olvide pagar su impuesto predial” (Entrevista 3), los servidores públicos atribuyeron a esta estrategia el aumento de visitas en la página para trámites en línea.

Adicionalmente utilizan los programas del canal institucional de televisión para explicar a la ciudadanía el funcionamiento de las estrategias virtuales implementadas para prestar los servicios y trámites que los ciudadanos realizan en el país, esto debido a que en el territorio colombiano la televisión tiene mayor cobertura y su uso está mucho más masificado:

...en el canal institucional se habla mucho de *sí virtual* porque la idea es que a futuro crezca y tenga todos los trámites y servicios del país, no sólo los tramites de las entidades públicas sino también los privados, el canal tiene cobertura nacional (Entrevista 3).

Otras estrategias usadas por las entidades gubernamentales para dar a conocer los programas y proyectos son las que hacen referencia a la *dirección y conectividad*, que consisten en cómo conectar y mantener a cada usuario conectado.

Estrategias como *Gobierno en línea* buscan la existencia de un orden en las tecnologías de la información, es decir, que se cumplan ciertos parámetros como la calidad de los datos:

...este es un proyecto bastante ambicioso que busca el orden de todo: seguridad, confidencialidad, autenticidad de los datos, sobre todo, por ejemplo, datos abiertos. Colombia es el décimo país en el mundo con datos abiertos” (...), entonces, existen datos que los ciudadanos pueden consultar gratuitamente, por ejemplo, los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE-, los datos del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM- (Entrevista 3).

Las estrategias identificadas por los participantes dan cuenta de proyectos de implementación y mejoramiento de la infraestructura de red, conectividad, manejo de sistemas, y educación para preparar a la gente, por ejemplo, los cursos interactivos propuestos entre el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- y el Ministerio de las TIC –MinTIC- (Entrevistas 3 y 4).

Los participantes mencionaron también el proyecto denominado “Plataformas territoriales”, desde el cual el MinTIC entrega a cada Alcaldía o Gobernación del país la página web para que ellos la modifiquen y le hagan cambios necesarios para entregar la información de sus territorios. Los participantes reconocen que este proyecto es muy importante para las regiones en la medida que equipara oportunidades: “la Alcaldía de Bogotá tiene recursos para pagar su sitio web, pero, por ejemplo, si hablamos de un pueblito por allá en el Amazonas no va a tener el recurso, entonces, les entregan esas plataformas” (Entrevista 3).

Urna de Cristal es otra solución identificada por los participantes y cuya función es medir en la población su percepción u opinión sobre diversos aspectos, es un espacio de encuestas sobre temas relacionados con las decisiones que se toman en el gobierno y mide el punto de vista de los ciudadanos que deciden participar (Entrevista 3).

Los participantes pertenecientes al sector privado, por su parte, manifestaron que las estrategias de información, difusión, formación, educación o comunicación planeadas en sus entidades para lograr los propósitos de sus programas, consistían en la utilización de la página Web de la institución, boletines internos, carteleras, reuniones informativas en red, y YouTube para dar a conocer servicios, programas e informar, y las redes sociales como Instagram, Twitter y Facebook para multiplicar la información y dar a conocer programas:

En la fundación cuentan con carteleras, video institucional, página web, pendones, convocatorias por teléfono, redes sociales, tanto para informar

como para convocar o mostrar lo que hace la fundación. En la Red de Inclusión escolar se utilizan de igual forma videos, boletines y está conectado con la fundación. A partir de la preparadora laboral, redes sociales, así como medios de información virtual (Grupo focal 1).

Se evidenció que las entidades privadas que participaron usan entre sus estrategias formas tradicionales de difusión, información, formación, educación y comunicación, como los talleres, los boletines, las cartillas (folletos informativos), las carteleras (póster), las llamadas telefónicas, además de las formas actuales ligadas a la virtualidad, la internet y las redes sociales; para solucionar aspectos relacionados directamente con su quehacer.

...mira que nosotros tuvimos un taller para maestros que llamamos “equipaje de viaje” es un taller de material tecnológico con el cual se promueve la lectura y escritura (Grupo focal 2).

...hemos avanzado a través de la oficina de atención al usuario, se han generado ya varias estrategias educativas para los usuarios que están en la sala de espera. Se han diseñado ya varios plegables para que los usuarios se lleven la información y yo pienso que hemos avanzado, otras informaciones se pasan por los televisores de las salas de espera: ya está el de hipertensión, ya está el de diabetes, el cuidado de piel, derechos y deberes (Grupo focal 3)

...si bien no se menciona como el tema de discapacidad de manera propiamente dicha, hace parte de las líneas del trabajo y allí de lo que va la línea con esto que nos estas planteando yo estaba justamente a cargo de uno de los componentes que se llaman “caja de herramientas” y allí estábamos diseñando unos productos precisamente transmedia, unos videos y unas guías para formar agentes educativos en unos ejes de la práctica pedagógica (Grupo focal 2)

... y diseñando también otros productos, en este caso son infográficos, para poder recuperar como unos elementos claves comunicativos y que eso sea como los productos que apoyen esos tránsitos del sistema de atención a primera infancia (maternal) a la básica primaria (Grupo focal 2)

Al preguntarles sobre las razones por las cuales utilizaban estrategias de información, difusión, comunicación y educación tanto tradicionales como vinculadas a las nuevas tecnologías, manifestaron que debían hacerlo de este modo para facilitar a las personas el acceso a dicha información solucionando diversos elementos que debían tener en cuenta, entre los cuales rescataron unos ligados al territorio y otros ligados a las personas. En cuanto al primero, el territorio, consideraron que debían tener en cuenta condiciones geográficas, sociales y de seguridad (situaciones ligadas al orden público y al conflicto armado interno) para el acceso al mismo dentro del país; con respecto al segundo, las personas, expresaron que debían tener en cuenta la edad, el nivel educativo, la diversidad y características culturales.

Dentro de las ONGs que participaron, una de ellas lleva tres años desarrollando una estrategia de educomunicación que denominan *Tele-rehabilitación*. Esta estrategia se identificó como única en el país. Según sus creadores, surgió en el marco de la utilización de la estrategia de desarrollo e inclusión social denominada Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) (OMS et al., 2004), la cual en su ejecución presentó algunas dificultades de sostenimiento económico y de seguimiento continuo a las personas, debido a las distancias y dificultades de acceso geográfico en el territorio. La Tele-rehabilitación, siguiendo la lógica de la Telemedicina y la RBC, surgió como estrategia de formación y seguimiento a los usuarios de la ONG que vivían en territorios selváticos del país. En este sentido, en principio utilizaron la Tele-rehabilitación para facilitar los procesos terapéuticos (rehabilitación funcional) de las personas con discapacidad, posteriormente, incluyeron en el proceso la *educación virtual* en promoción de la salud y prevención de la discapacidad (Entrevista 12).

Como se mencionó en apartados anteriores, es importante destacar que esta estrategia une el suroccidente colombiano con algunas regiones del país de difícil acceso geográfico del noroccidente y del suroriente, especialmente parte de la selva chocoana y la selva amazónica colombianas.

En lo reportado por los participantes de esta ONG, no dan cuenta de haber realizado o pensado el uso de la Tele-rehabilitación para la formación ciudadana de sus usuarios, sin embargo, la dirección de la ONG, luego del desarrollo de esta investigación, consideró importante incluir esta línea temática dentro de la estrategia (Entrevista 12).

2.2.2.2. Estrategias de educomunicación para la formación en competencias ciudadanas

Los participantes pertenecientes a las entidades gubernamentales rescataron el tema de *alfabetización digital* a través del plan *vive digital* como una estrategia de formación ciudadana en la medida que lleva tanto a los usuarios como a las entidades gubernamentales a innovar, esperar y ejecutar con transparencia, para que las entidades del sector público desarrollen sus procesos con mayor eficiencia a través del uso de las tecnologías de información y las comunicaciones:

... y entonces, es como un poquito el tema de alfabetización digital cómo se enfoca o como el ministerio lo enfoca y cómo lo hemos trabajado un poco desde la iniciativa Tic y agro, practicando lo que el Ministerio también desarrolla ese tema de alfabetización digital que impacta a un ciudadano común y corriente y cómo utiliza las Tics para mejorar sus procesos productivos y su calidad de vida (Entrevista 4)

También rescataron estrategias educomunicativas desarrolladas a través de medios de comunicación tradicionales como la radio, como una de las formas más efectivas usadas a través de los tiempos en el país para formar a los ciudadanos,

no solo en competencias ciudadanas sino en procesos de educación formal, que fueron aprovechados no solo por las personas sin discapacidad sino también por aquellos que tenían alguna discapacidad:

... Pues yo te escucho y digo ¡Ah... claro!, *H. H.* me contó que él había hecho primaria y bachillerato por radio porque en ese entonces creían que él no podía... él tiene limitación visual... que él no podía ir al colegio. (...) Él ahora es comunicador social y trabaja en la secretaría de salud y nos contó que la radio fue la forma como en ese momento había podido acceder a la educación (Entrevista 2).

Con respecto a la participación de la radio en los procesos de formación ciudadana para las personas con discapacidad, los participantes rescataron la experiencia de una de las universidades públicas del país que cuenta con un programa de radio que, aunque no está dirigido específicamente para personas con discapacidad, sí está dirigido a diversas poblaciones que han sido marginadas históricamente en el país. Según los participantes este programa de radio acerca más a las comunidades de base a temas de formación en ciudadanía: “Hay un programa en radio que se llama “gente de colores”, y en gente de colores va la gente y explica... que se yo... mmm, la convención, explica la política nacional, o explica cómo se hizo el informe alternativo, y... al final hay algunas preguntas y opiniones del público” (Entrevista 1)

Sin embargo, la emisora de *radio virtual* implementada por el Instituto Nacional para Ciegos –INCI-, como estrategia de educomunicación utilizada para la formación en competencias ciudadanas, que incluye una parrilla variada, dentro de la cual existen programas radiales dirigidos a la formación en derechos, deberes y otros aspectos jurídicos del país, para las personas con discapacidad, fue interesante encontrar que aunque algunos expresaron que la conocían, la mayoría de los participantes manifestaron no tener conocimiento sobre ésta; se evidenció, entonces, que aunque existen oportunidades planteadas por las entidades

gubernamentales, no necesariamente los ciudadanos o la comunidad de base las conoce o hacen uso de ellas.

Entre otras estrategias de formación identificadas por los participantes están los carteles, los murales y las cartillas que buscaban entregar información que evidenciaban la importancia del respeto por la diversidad, y la utilización de actitudes y modos de comunicación que facilitaran la inclusión, todos como estrategias para concienciar al otro de que la ciudadanía pasa también por la interacción y la convivencia durante la cotidianidad:

Estaba pensando en una serie de carteles que han colocado... de una serie de temas, pero hay unos de inclusión... hay unos carteles de inclusión, con unos diagramas que muestran temas de inclusión y votan por el diálogo y la convivencia, y ahí hay representadas personas con discapacidad, de igual manera en bienestar, ellos sacaron unas cartillas de atención a las personas con discapacidad, las distribuyeron en muchas dependencias de la universidad, pero sobre todo aquellas que tenían atención al público, estuvieron buscando la forma que las personas que tuvieran atención al público también manejaran lengua de señas, por ejemplo, como un ejercicio de accesibilidad comunicativa y a la información, etc.,... hay iniciativas que lograron y hay iniciativas que no (Entrevista 1).

Los participantes que pertenecen al sector privado manifestaron que muchas de sus acciones las realizan de manera articulada con el sector público, y en esa articulación diseñan estrategias de educomunicación. Este tipo de estrategias están diseñadas para la formación de los ciudadanos en diversos tópicos de su cotidianidad. Entre estas estrategias está la propuesta de *Colombia Aprende*, portal digital del Ministerio de Educación:

(...) de hecho *Colombia aprende* es muy buen ejemplo del Estado para el proceso de educación mediática, entonces, nosotros apoyamos la actualización del *Edusitio del Ministerio de Educación* y como tal *Colombia Aprende*. Nos corresponde dar las capacitaciones. (...) Ahora estamos

también apoyando *Caminar en secundaria* que es un nuevo programa del Ministerio de educación en donde se busca que los jóvenes, entre 14 y 17 que hayan estado por fuera de la escuela y que hayan aprobado la primera, logren hacer su sexto, séptimo y vuelvan otra vez al octavo en un año o en dos años. Nos encargamos de enriquecer la *canasta educativa* en cuanto a las tecnologías (Grupo focal 2).

También rescataron estrategias de formación en ciudadanía construidas en blogs, videos o MOOC:

Cuando tu empezaste a hablar, entonces yo dije ¡ah! Entonces yo soy de educación mediática. Porque yo llevo... ¿cuántos años?... estudiando en coursera, (...) he estudiado democracias del mundo, democracias en América Latina, eh... desarrollo local, ahorita estoy inscrita en un curso de epistemologías del sur, y para mí ha sido muy interesante porque como no tengo ninguna presión, aprendo a mi ritmo, (...) ahí me encuentro con un mundo de gente de muchos lados del mundo (...) usualmente esos cursos de coursera tienen unos textos y unos videos que son muy buenos. (...) En un video de 5 minutos, de 8 minutos te dicen qué es democracia y cómo se ha visto en el mundo, (...) porque por ejemplo esto de la democracia que puede ser tan denso, en 5 minutos definen muy claramente lo que es... y claro... y un poco lo que tu hablabas de ciudadanía, tú tienes la posibilidad de poner una posición desde el lugar de donde tú lo hagas, ahora..., es decisión tuya si lo haces o no (Entrevista 2).

Los participantes tanto del sector público como del sector privado consideraron que existen diversidad de estrategias en Colombia dirigidas a la formación, información y comunicación que aportan tanto al conocimiento de las entidades y sus programas como a la formación de ciudadanía. Reconocen que en el territorio colombiano las estrategias utilizadas hacen parte de estrategias tradicionales como la radio, la prensa y la televisión, y de estrategias actuales que

responden a la virtualidad y al uso de las TIC, no obstante, reconocieron que no toda la comunidad de base las conoce, posiblemente por falta de difusión o por falta de formación de dicha comunidad en estos aspectos.

Dentro de las estrategias de educomunicación para la formación en competencias ciudadanas, como se dijo anteriormente, tanto los representantes de las entidades estatales como los representantes de la sociedad civil que participaron en este proceso, consideraron importante rescatar 1) la existencia de estrategias que de manera sistemática forman en ciudadanía e incluyen aspectos éticos, ya sea de manera explícita o implícita en la misma, 2) la existencia de estrategias con mayores y mejores resultados para la formación ciudadana y 3) las implicaciones del uso de las TIC como estrategia para la relación *sujeto-Estado*.

Sobre la *manera sistemática para formar en ética y ciudadanía*, los participantes expresaron que en las estrategias utilizan: cursos virtuales y presenciales sobre tecnologías de información, direccionamiento IP y manejo de internet dirigido a docentes y personas en general; utilización de plataformas, aplicaciones o programas especializados para la accesibilidad visual o auditiva como ConVertic, el centro de relevo, cine inclusivo y en general todo el ecosistema digital como una forma para aportar a la inclusión social:

...hay un proyecto muy bonito que se trabaja para personas con discapacidad que es como utilizan las tecnologías de la información para que las personas con discapacidad visual, auditiva pueda acceder a plataformas del Gobierno entonces, hay unas herramientas que se trabajó con el INCI, el Instituto Nacional de ciegos, para que las plataformas públicas tengan instalados ciertos, o adopten ciertos estándares y plataformas tecnológicas para que ellos puedan acceder. Como este también es un Ministerio de Tecnologías de comunicación entonces, por ejemplo, hay un programa muy bonito con personas con discapacidad visual para que, por ejemplo, puedan ir a cine y ver películas en unos formatos, en unas condiciones que ellos puedan comprender, interpretar, y puedan también, asimilar esa información. Eso

está inmerso en todo este ecosistema en cómo les llevo a los ciudadanos. Cómo hago esa inclusión social y digital para que esas personas se sientan incluidas dentro de todo el ecosistema digital que nosotros tenemos y aquí es donde yo digo, ¿cuál es ese ecosistema digital? entonces básicamente infraestructura todo lo que son conexiones a internet, todo lo que es radio, todo lo que es televisión, todo lo que es brindar las herramientas para que puedan existir esas conectividades de comunicación y a través de esas herramientas ofrecer servicios (Entrevista 4)

También expresaron que, a la luz de la estrategia de RBC (Rehabilitación Basada en Comunidad) -estrategia de desarrollo comunitario y de inclusión social de personas con discapacidad propuesta por la OMS, la OIT y la ONU (OMS et al., 2004)-, los participantes realizan talleres dirigidos a gestores culturales y maestros sobre derechos, deberes y mecanismos de participación ciudadana, además implementaron bibliotecas comunitaria y públicas rescatando los principios de diversidad:

Este año, por solicitud de la misma coordinación de centrales necesitaban retomar porque había mucha gente con discapacidad y hay muchos agentes culturales nuevos, entonces necesitábamos actualizarlos. Entonces, formamos un taller. Un taller que se dio en tres momentos: un primer momento que es toda la conceptualización y reconceptualización de lo que es discapacidad, entonces hicimos todo ese trabajo con ellos. Y otro taller donde trabajamos todo lo que son las rutas de atención, ese reconocimiento etnográfico que ellos tengan y la otra parte es el uso de las tecnologías; entonces, quedamos con ellos en esos tres talleres. Y ellos quedaron con la tarea de proyectarse hacia la comunidad con una oferta cultural hacia la diversidad. Nosotros no hablamos de inclusión porque siempre que se habla de inclusión piensan que sólo es discapacidad. Entonces armamos una biblioteca haciendo alusión a la diversidad, llamada “oferta bibliotecaria para la diversidad” (Grupo focal 2)

No obstante, otros participantes manifestaron que, aunque no tenían entre sus propuestas maneras sistemáticas de formación en ética y ciudadanía, si hacían ejercicios de este tipo desde la promoción del ejercicio de una ciudadanía responsable en el marco de derechos y deberes como parte de otros propósitos; otros expresaron que este tema de formación lo ubicaban de manera transversal en todos sus procesos:

...pero no específico, que digamos en ética y ciudadanía. Sí lo hacemos desde el ejercicio..., la promoción del ejercicio de una ciudadanía responsable, en un marco de derechos y deberes, sí lo hacemos..., eso lo hacemos, pero que digamos: “este programa está estructura así”, no (Grupo focal 2).

Otros participantes expresaron que su formación en ética y ciudadanía la centraban en la perspectiva de la formación laboral, para lo cual utilizaban igualmente programas y talleres de formación, además de la utilización de los Manuales de Convivencia como medio para la difusión y formación, y la estructuración de redes de apoyo relacionados con procesos de sensibilización sobre el tema:

Se tiene en cuenta un plan de acción enfocado a la formación laboral a partir de objetivos y elementos en función de lo laboral, así como lo implementado a partir de dispositivos éticos. Existe un documento del Manual de convivencia que es socializado, conferencias y talleres de formación desde Psicología, trabajo social, nutrición que permiten fortalecer los procesos de familia y por ende el formar mejores ciudadanos. Desde la Red de inclusión se fortalecen los procesos de inclusión escolar y social permitiendo la sensibilización frente al otro, hoy un apoyo para los proyectos de vida (Grupo focal 1).

(...) Talleres y proyecto democracia y ciudadanía con jóvenes, familias y código ético. Velan por el cumplimiento de las normas, deberes, fortalecemos

los valores en el puesto de trabajo y en la interacción con familias e instituciones (Grupo focal 1).

Otros participantes recordaron que la formación en ética y ciudadanía es un tema obligatorio por parte del Estado colombiano para las instituciones prestadoras de servicios y para las ONG, que implican la inclusión transversal de esos temas en todos los programas y proyectos. Es decir, las entidades deben incluir en sus procesos y proyectos, financiados por el Estado, los programas y proyectos implementados por éste para la formación en ciudadanía, como parte de los requisitos o lineamientos para acceder a recursos públicos; por ejemplo, *cátedra de paz, cátedra de afrocolombianidad o construcción ciudadana*:

...de hecho, ¿qué te pide educación? (la secretaría de educación), educación te pide unos proyectos transversales y uno... y educación ahorita qué tiene? cátedra de paz, entonces tenés que aplicar cátedra de paz. Pues mire cátedra de afrocolombianidad, cuando tenemos contratos con ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) te piden que debe haber un protocolo que se llame construcción ciudadana, entonces claro, porque la idea es que desde que estamos formando a los niños desde chiquitos tenemos que trabajar todo ese tema de la participación de reconocerse como ciudadanos, de todo el tema de los derechos, de todo el tema de los deberes entonces sí se hace sistemático y sí hay un programa diseñado (Grupo focal 3).

Otras personas explicaron además que este proceso de formación no solo se da desde las instituciones de educación o de inclusión, sino también desde las instituciones de salud, al explicar a través de estrategias de educomunicación los derechos y deberes de los usuarios de los servicios de salud en salas de espera a través de carteles, folletos, formatos o pantallas; y desde los programas de salud pública, a través de la formación en promoción de la salud y en prevención de la enfermedad, donde articulan todo lo relacionado con *educomunicación y salud*:

Yo creo que así no lo haya diseñado para la IPS (Institución prestadora de servicios de salud) también, ¿por qué? porque cuando las personas llegan

allí a recibir un servicio de salud hay unas... digamos, unas formas en las que cómo vamos a realizar el servicio, hay unos derechos, hay unos deberes, hay una forma de hacer, entonces digamos que desde lo formativo formal lo hacemos en la unidad educativa, pero en la IPS también lo hacen (Grupo focal 3).

A partir de lo anterior, es posible definir como resultado que entre los participantes hay diversas ideas sobre la formación sistemática en ciudadanía, unos expresan que sí lo hacen de manera sistemática y planeada, otros manifiestan que no lo hacen de manera explícita, pero queda inmerso de manera transversal en sus acciones, y otros que reconocen que esta formación hace parte de los lineamientos gubernamentales para poder concursar por recursos del Estado.

Sobre las estrategias con mayores y mejores resultados para lograr los propósitos de las entidades participantes y para la formación en ciudadanía, las personas rescataron el proyecto de conectividad, Conexiones digitales, porque trata de llegar a toda la ciudadanía con internet, sobre todo a las regiones más vulnerables: "...todo el tema de conectividad, el esfuerzo que ha hecho todo el Ministerio es considerable para brindarle conectividad a los colombianos" (Entrevista 4).

...tratan de llegar a toda la ciudadanía del país con internet o sea que las partes más vulneradas porque estamos hablando de estratos cero, uno y dos que son los que no tienen cobertura y que les están enseñando el uso de tecnologías de la información y me parece que es uno de los proyectos más ambiciosos que ha tenido el ministerio: ha alcanzado 144.000 accesos cuando antes en el anterior proyecto que eran "hogares digitales" solo habían 80.000 o sea se fue al doble y tengo entendido que "hogares digitales II" tiene el doble de accesos son 280.000 accesos nuevos que aumentan cobertura (Entrevista 3).

También rescataron la estrategia denominada *Urna de cristal*, que es un espacio de encuestas sobre temas relacionados con las decisiones que se toman en el Estado: “Urna de cristal, sí, es muy conocida. No sé si es porque está asociada con el nombre de las encuestas que hacen en el canal Caracol y la gente lo asocia, pero sí tiene mucha respuesta y es uno de las soluciones que más maneja Presidencia. O sea, los usuarios hablan directamente con Presidencia” (Entrevista 3).

Otros participantes consideraron que entre las estrategias con mayores y mejores resultados se encuentran las propuestas de conectividad, uso y apropiación de las TIC como *en TIC confío o ciudadanía digital*, las aplicaciones o espacios digitales de formación y prestación de servicios como las de discapacidad y TIC; TIC y salud o TIC y Agro, entre las que se encuentran NARRATIC, ConVertic, el centro de relevo de llamadas, cine inclusivo, aplicaciones que relacionan los campesinos con los compradores o los servicios de salud con los ciudadanos:

...mmm, yo pensaría que todo el tema de apropiación, o sea, el enfoque del uso de las TIC en los ciudadanos es de apropiación, o sea la dirección de apropiación que tiene todo el tema en TIC confío, todo el tema de... todo este tema de usuarios, reproducción, todo el tema de discapacidad, todo el tema de ciudadanía digital todo eso que se enfoca en cómo yo convierto o cómo mis ciudadanos se vuelven un ciudadano digital responsable que sepa para qué utilizó las tecnologías de la información y las comunicaciones. (...) y la articulación que existe con las iniciativas TIC y salud, TIC y agro, (...) pues acá tenemos la estrategia en temas de aplicaciones que manejan el trabajo con población en discapacidad que es TIC y discapacidad que es básicamente... promueven uso de TIC por parte de 5.000 personas con discapacidad que usan el *centro de relevo de llamadas*, las salas de cine estén acondicionadas para la población invidente, todo el tema de programa ConVertic que es un programa que permite aplicaciones en la lectura en dispositivos, 2.000 certificaciones en temas de... no sé qué es esto... equipar

10 nuevos puntos de acceso con Internet con tecnología para la población con discapacidad visual y todos estos programas que tenemos que promueven el uso de las tecnologías en comunidades con algún tipo de discapacidad lo que es NARRATIC (Entrevista 4).

En síntesis, los participantes consideraron que entre las estrategias con los mejores y mayores resultados están las propuestas por las entidades del Estado o por las ONG en compañía o asocio con las entidades estatales. Es decir, aquellas que brindan servicios desde el ámbito de lo público.

En cuanto a *las implicaciones del uso de las TIC como estrategia para la relación sujeto-estado*, los participantes expresaron que por un lado facilitan o permiten algunos aspectos como la accesibilidad, la inclusión, el reconocimiento del otro, el reconocimiento de la diversidad cultural, la autonomía, la opinión de los ciudadanos y de las formas de apropiación del conocimiento; por otro lado, exige de requerimientos que deben ser solucionados para garantizar dicha relación entre el sujeto y el estado, entre las cuales se encuentran la conectividad, el conocimiento en uso de las tecnologías por parte de los sujetos, la infraestructura y las competencias mediáticas de los usuarios:

Cómo un ciudadano se capacita en el uso de tecnologías de información desde lo más básico hasta elementos muy avanzados y cómo a partir de ese proceso de formación él le saca provecho para mejorar su calidad de vida. Entonces, abre una cuenta en correo, utilizar redes sociales, manejo de office, hasta cómo poner una petición, queja o reclamo, sugerencia o denuncia, inclusive cómo utilizar aplicaciones en el tema agropecuario para mejorar sus procesos productivos, entonces es como un tema de alfabetización digital que se enfoca en que el ciudadano colombiano aprenda los beneficios del uso de las tecnologías en su diario vivir (Entrevista 4).

También consideraron que entre las implicaciones está el surgimiento de la necesidad de formar nuevos talentos en el país, de las nuevas generaciones para que sigan impulsando los procesos relacionados con las TIC:

... está el tema de talento, entonces hay que fortalecer todo el tema de ingeniería a nivel del país, por eso está todo el tema de convocatorias, etcétera para jóvenes que quieran formarse en temas de TIC, fortalecimiento de la industria y procesos bajo estándares de calidad, que exista un entendimiento en temas de tecnologías de información. (...) Otro tema importante, es que, si yo tengo infraestructura, tengo servicios, pues ya puedo tener aplicaciones, entonces, en estrategias de talento TIC, o sea, cómo fortalezco el ecosistema para que existan estudiantes en temas de tecnología, el desarrollo de aplicaciones, programas acreditados. ¿cierto? ¿cómo fortalezco ese talento TIC y ese capital humano que nosotros tenemos? todo un tema de desarrollo del comercio electrónico (Entrevista 4).

Entre las implicaciones que han traído las TIC en la relación sujeto – Estado en Colombia, los participantes rescataron la necesidad de enriquecer los procesos de educación formal a través de las TIC, para lo cual el Estado ha implementado la entrega de equipos, dispositivos e infraestructura a las instituciones públicas de educación como computadores y tabletas.

(...) Otro que es educación que es ver cómo las Tics transforman la educación, entonces es todo el tema de *computadores para educar* que se les entregan dispositivos o infraestructura a colegios para que desarrollen todos sus procesos. Para que los 'pelaos' ingresen en el mundo de las TIC y todo el tema de inclusión social y digital y ahí es cómo hago que las TIC lleguen a los diferentes ciudadanos que tenemos.

Computadores para educar acompaña al docente para consolidar los cambios en su didáctica, ese tipo de cosas que hacen que en tema de tecnología de información y las comunicaciones, la educación sea un factor

clave para que ese relevo generacional involucre el tema de las tecnologías (Entrevista 4).

Muchos de los participantes consideraron que entre las implicaciones del uso de las TIC está el creciente ejercicio de reflexión por parte de los sujetos con respecto a los modelos pedagógicos de formación que se usan en la educación formal en el país y su influencia en la formación del ciudadano colombiano. El uso de las tecnologías ha aportado al cuestionamiento que durante muchos años se ha hecho en el país a los modelos pedagógicos tradicionales:

...hay un elemento que es importante tener en cuenta y es que todavía en el país se validan modelos pedagógicos tradicionales de enseñanza en las escuelas y en las universidades; y en ese sentido parte de las dificultades en este tránsito tienen que ver con ese tipo de validaciones que se realizan sino una necesidad de que el estudiante se quede quieto a que se construya a nivel crítico y en esa línea, pasar también a que los estudiantes sean..., porque claro, esta es una cantidad de estímulos y de información que hace que seguramente preste más atención, pero también desde qué lugar los chicos y chicas construyen informaciones y logran tener una postura crítica frente a las informaciones que llegan cuando el sistema educativo aún sigue respondiendo a unos patrones donde eso no pasa, no pasa por las mediaciones que se realizan dentro de los salones de clase con los niños y las niñas y los jóvenes también (Grupo focal 2).

Otros participantes rescataron el papel de las TIC como medio para que la educomunicación cumpla con su función de formación y reflexión para fortalecer el pensamiento crítico de los sujetos, que reflexionan sobre sí mismos y sobre la forma como se relacionan con el Estado. Consideraron que la educomunicación brinda herramientas de formación que fortalece las bases de la sociedad y entrega elementos que *equilibra las cargas* para hacer que la conversación entre los sujetos y el Estado sea más horizontal. Consideraron que la educomunicación entrega

elementos de comprensión para que los sujetos encuentren las herramientas y los medios para lentamente hacer transformaciones al sistema:

...las personas con discapacidad somos una población que nuestra vida cotidiana es compleja, entonces al concientizarnos del asunto, transformaríamos desde adentro todo el proceso de comunicación e intervención, e incluso transformaría, digamos, algunas acciones construidas en el marco de planes, programas y proyectos de políticas públicas porque hay cosas que vienen desde las dos líneas: una línea desde el Estado y una línea desde la base, y siempre estamos de arriba hacia abajo, pero tenemos que revisar cómo construimos de abajo hacia arriba, que es muy complejo, porque de abajo hacia arriba implica recursos, profesionales interesados o personas interesadas en el tema y cómo podemos hacer..., no la revolución sino la incidencia para que los de arriba empiecen a pensarse el asunto, y eso también implicaría que este tipo de estrategias pueda implementarse, si tú no tienes conocimiento, no tienes poder, entonces si queremos armonizar esas dos cosas, tenemos que hacer incidencia de lado y lado, de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo, ¿sí?, y cómo podemos hacer con expertos, pero más que con expertos es que la gente esté interesada. Nosotros cómo logramos vender y que en ese ejercicio de vender la otra persona le vea el chiste a eso, cuál es el plus, qué es lo que hace que nosotros podamos coger toda una estrategia de comunicación mediática a partir de diferentes elementos que hay que tener en cuenta criterios para poder nosotros decir: vamos para la transformación social y vamos para un ejercicio de ciudadano integral, que implica todos los ámbitos de vida cotidiana: la familia, como me auto reconozco, cómo me reconoce mi familia, cómo me reconoce el de la cuadra, el del barrio, el de la tienda, el de la panadería..., ya dejé de ser la chueca, ya me llaman por mi nombre, ya saben que yo puedo ser junta de acción comunal, ya saben que yo puedo ser contratista... y son cosas que pasan. Y volvemos..., y volvemos al principio: a cómo los medios construyen una forma de pensar y significar al otro diverso y cómo nosotros tenemos esa lucha de decir que eso no es así, sino que es así. Entonces es un asunto que

finalmente llevaría..., no a revolucionar el sistema, tampoco a sensibilizar el sistema, si no a concienciarnos frente a la posición que tenemos nosotros como ciudadanos activos en función de algunos ciudadanos pasivos y en función de una estructura de Estado mal interpretada frente a la población con discapacidad. (...) eso es algo tan básico..., voy a decir algo loquísimo, es algo como lo que decía Marx en el manifiesto del partido comunista en las últimas líneas, cuando dice: “todos los proletarios unidos para destruir el capitalismo”, pero lo interesante era que Marx, el tipo era tan (toca su sien con el dedo índice mientras sonrío)..., que era la discusión que tenía en la Universidad, era... que nosotros no destruimos el capitalismo a roca, sino estar dentro del sistema; estar al interior del sistema permite la transformación (Entrevista 6). Es decir, rescataron el sentido político del uso de la educomunicación dentro de los procesos de formación ciudadana en la población con discapacidad.

2.2.3. Uso que los participantes dan a las estrategias

Con respecto al uso que los participantes dan a las estrategias de educomunicación o educación mediática para la formación en competencias ciudadanas en Colombia, se identificó que las entidades gubernamentales se ocupan de situaciones como la conectividad, los ajustes al sistema para personas con discapacidad, el uso del servicio de conectividad en el país, la calidad y la cobertura. Por su parte, la sociedad civil se ocupa más de identificar las respuestas obtenidas de la ciudadanía y las poblaciones atendidas, en este caso las personas con discapacidad, sobre el uso que se les da a las estrategias planteadas, la calidad y la cobertura.

Con respecto a los aspectos que ocupan a las entidades gubernamentales se encontraron los siguientes:

2.2.3.1. La conectividad

Según los participantes, aún no se ha terminado de establecer en el territorio colombiano las conexiones que incluyen banda ancha y la instalación de los *puntos vive digital*, tanto en las zonas rurales como urbanas. Este servicio debe ser pagado por los usuarios que pertenecen a los estratos uno y dos, a un costo muy bajo, porque tiene un subsidio. Para acceder a ese subsidio, los interesados deben demostrar no haber tenido servicios de internet en los últimos seis meses, habitar en vivienda de interés social o vivienda de interés prioritario (Entrevistas 3 y 4).

En los municipios también se habilitó un espacio gratuito para wifi en los parques o cerca de los puntos vive digital:

El proyecto de *conexiones digitales I*, en el año 2017 había desarrollado más o menos el 75% de los territorios seleccionados; el *proyecto conexiones digitales II* se encargará de desarrollar la conexión en los territorios que no abarcó *conexiones digitales I*. Esto incluye municipios grandes urbanos y zonas rurales apartadas, ubicadas desde la Guajira, al norte de Colombia hasta el Amazonas en el sur del país. (...) Para lograr la conexión en el Amazonas, que es un territorio selvático, llegarán hasta cierto punto por cable y el resto va por wifi (Entrevista 3).

...Nosotros prácticamente estamos en casi todas las cabeceras municipales, ya lo que se está haciendo es llegar a las zonas rurales para brindar internet, por ejemplo, los quioscos de *vive digital* se encuentran en las zonas rurales, en centros poblados con más de cien habitantes, puede ser una vereda, y muchas veces la conexión es satelital. (...) Se están dando los puntos wifi en municipios entonces se ubican en los parques (Entrevista 4).

La conectividad no solo se ha dificultado en el país por cuestiones económicas sino también geográficas y sociales. En algunos territorios la conexión no se había establecido debido al conflicto armado, y en otros debido a los accidentes geográficos del territorio. La geografía en Colombia presenta muchas

variaciones y lugares inhóspitos que enlentecen el proceso de conectividad (Entrevistas 3 y 4):

Creo que había sitios que hubo que hacer unos cambios de accesos para llegar, pero entonces lo que hacían para cambiar los accesos era llegar hasta cierto punto y ubicarlo allí, siempre y cuando cumplieran con los requerimientos de distancia, tenían que ser tantos kilómetros para poder ser válido el cambio y mostrar que era zona roja o mostrar todos los problemas que había en la conectividad. (...) Se propuso un proyecto de reconexión de fibra óptica a nivel nacional, entonces basada en esa fibra óptica que se puso era que se hacían los accesos a internet y banda ancha. (...) La cobertura en tecnologías y en servicios a través de internet que hay ahora en Colombia, yo pensaría que estamos en un 50% de cobertura, de servicios que se entregan (Entrevista 3).

...Pero el reto de cubrir el 100% en un país con una geografía tan diversa es grande. Tú, de un momento a otro, pasas de la altillanura a la cordillera, entonces también la condición geográfica limita un poco. Por ejemplo, en el chocó, el 100%... la mayoría del año está nublado, entonces el tema de conexión satelital [Inclina la cabeza hacia un lado, aprieta los labios entre sí y tuerce su boca simultáneamente]... bueno ahí tenemos unas dinámicas que nos hacen que poco a poco vayamos entregando toda la conectividad que queremos (Entrevista 4).

Según los servidores públicos del Ministerio de las TIC entrevistados, los datos con respecto a los retos establecidos sobre la conectividad en el país, a la fecha de la entrevista (marzo de 2017) eran los siguientes: con el proyecto nacional de fibra óptica, se beneficiaron 788 municipios de Colombia y 2000 instituciones públicas para un total de 4'602.090 beneficiados de los 1.075 municipios conectados:

... Acá (señala en el mapa colombiano los llanos orientales y la Amazonía) hay municipios que ya están conectados, lo que pasa es que también tienes

que ver el tema de ubicar infraestructura en zonas de protección ambiental pues eso tiene sus limitaciones por obvias razones, entonces también es complejo ese tema, y, pues, hay una regulación que hay que cumplir y hay un tema ambiental que cuidar. Entonces ese es el proyecto de alta velocidad para amazonas, Orinoco y chocó (Entrevista 4).

Los participantes en la investigación que pertenecían a la sociedad civil corroboraron la información de los servidores públicos en la medida que ratificaron las dificultades que existen en algunos territorios del país con respecto al acceso de las conexiones y manifiestan que a esto se suma el alto costo del servicio para los estratos económicos medios y altos (estratos 3, 4, 5 y 6), en comparación con otros países que cuentan con políticas de bajo costo para estos servicios:

yo como una desventaja enfocándome en las TIC es común ahora es el acceso porque pues, aunque dicen que se ha mejorado el acceso todavía se ve la dificultad. Los costos de estos también siguen siendo muy elevados en comparación a otros países que tienen un contexto muy similar al nuestro, que en otros países se ha reglamentado la baja de esos costos para que la gente pueda acceder con normativa a estos servicios que aquí no se ha podido hacer (Grupo focal 2)

En cuanto a la conectividad en el país, los participantes coincidieron que el país está en proceso de mejorar esta situación y que, a pesar de los esfuerzos realizados por las entidades del Estado hasta el momento, aún hay falencias y parte del país, sobre todo las zonas selváticas o las zonas muy quebradas, debido a las cordilleras, no cuentan con conexiones a Internet.

2.2.3.2. Ajustes al sistema para las personas con discapacidad

Con respecto a los ajustes al sistema, que faciliten la accesibilidad y el uso por parte de las personas con discapacidad, se evidenció que muchas entidades gubernamentales ya han hecho los ajustes necesarios para facilitar el fácil acceso y uso de sus portales por parte de las personas con discapacidad, por ejemplo,

entidades como el Instituto Nacional para ciegos –INCI- y el Instituto Nacional de Sordos –INSOR-, presentan programas de formación y concienciación desde la implementación de las páginas web para que sean accesibles.

Además, otras páginas han mejorado los contrastes, tamaños de letra, y utilización de términos o léxico más sencillo para mejorar la comprensibilidad por parte de todos:

... Pero en el rediseño que yo creo que sale a mediados de este año, en el rediseño sí se está teniendo en cuenta las personas con discapacidad. Por ejemplo, hay un tema con el color de la página en donde uno le puede bajar el brillo para la gente que tenga algún tipo de discapacidad visual y hay otro tema para discapacidad auditiva (Entrevista 3).

2.2.3.3. Uso del servicio de conectividad en el país

En cuanto al uso del servicio de conectividad en el país, los participantes consideraron importante hacer la diferenciación ya que una cosa es el porcentaje de conectividad que se ha logrado y que se ofrece a los ciudadanos y otra cosa es el uso que ellos hacen del servicio. Los participantes consideraron que en este aspecto los colombianos, sobre todo aquellos de las zonas rurales, deben mejorar puesto que el servicio no se está utilizando en la cantidad que se esperaba:

... sí, de servicios que se entregan mas no de uso. Porque de uso estamos mal porque la gente no conoce. La gente está aprendiendo, entonces en uso yo pensaría que hay un 30% de uso por parte de ella (Entrevista 3)

... y el uso del internet... bueno los quioscos de vive digital se ubican en instituciones educativas públicas de veredas, pero muchas veces son tres, cuatro, cinco computadores que en horas de clase los utilizan los 'pelaos' pero no en contra – jornada. (...) Se requeriría utilizarlos también para procesos de alfabetización digital, de capacitación, para que los habitantes rurales

vayan a esos kioscos y los utilicen, para hacer acceder a trámites y servicios, navegar en internet, o lo que sea (Entrevista 4).

Por su parte, los participantes del sector privado consideraron importante contemplar en el uso que las personas con discapacidad hacen de las estrategias de educomunicación, las respuestas que ellos dan a las mismas. Argumentan que las personas con discapacidad en la medida que utilizan las estrategias de educomunicación y las tecnologías, se inclinan por seguir utilizándolas:

...en el caso de las personas con discapacidad pienso que ha habido un avance grandioso particularmente con las personas ciegas creo que a muchos los han invitado en retomar la herramienta que han tenido en su proceso de rehabilitación, la persona ciega que conoce el manejo del Jaws deja aparte el braille que es una herramienta básica para ellos. Porque si bien la tecnología puede ser económica y abierta como lo estoy diciendo en toda parte no hay acceso a ella. Porque el braille es como si anduviéramos con un papel y un lápiz y la persona ciega no quiere. Igual para la persona sorda, ha incursionado mucho en la tecnología, el Facebook, el Skype, los centros de relevo, y ha aprendido a preferirla (Grupo focal 2).

Según los participantes, el hecho de que exista conectividad no garantiza o implica el uso de los servicios por parte de los usuarios, puesto que las comunidades, ya sea por desconocimiento o desconfianza, no las utilizan sino hasta después de haber incursionado en ellas y obtener beneficios de las mismas.

2.2.3.4. Respuestas de los usuarios hacia las estrategias de educomunicación, identificadas por los participantes

En Colombia se utiliza la educación mediática para facilitar procesos de enseñanza – aprendizaje en la educación básica primaria, secundaria, y universidades; en la relación entre las entidades del Estado y los usuarios; en los procesos de reconocimiento y reivindicación de poblaciones que han sido excluidas

históricamente; y en la formación de derechos y deberes; también se utiliza en el sector salud, para facilitar los procesos relacionados con salud pública, promoción de la salud y prevención de la enfermedad:

En estos procesos se están diseñando estrategias mediáticas que facilitan, en primera instancia la llegada de la información a las personas, y segunda instancia, que sean de fácil comprensión para una cantidad grande de personas. (...) Estoy absolutamente segura de que la mayoría de las personas con discapacidad así no tengan muchos medios económicos tienen acceso a las redes sociales porque uno lo observa.

(...) Yo siento que esto ha evolucionado, yo pienso que siempre los medios han tenido una función educativa, una formal donde uno veía que la gente hacia incluso el bachillerato por ahí, mis hermanos decían que había gente que hacia el bachillerato, y habían programas de formación puntual, entonces yo siento que ahora ha disminuido como los espacios formales o se han como sectorizado y siguen esos espacios informales que desafortunadamente a veces no aportan contenidos suficientes o que por ejemplo, increíblemente mueven muchísimo a nivel, por ejemplo, de los jóvenes y que pueden no ser tan de buena calidad incluso... a partir de un solo contenido generar en ellos conductas y comportamientos que uno dice pero por qué, o sea, por qué cogen eso y no copian otra cosa que han recibido de su casa toda la vida o de la escuela, pero con un video o con dos ya..., usted logra que el otro cambie, que le lave el cerebro y vaya en contra de todo lo que ha recibido entonces yo creo que el análisis estaría allí (Grupo focal 3).

Los servidores públicos que participaron en la investigación manifestaron que la ciudadanía ha respondido satisfactoriamente a la utilización de las estrategias de educomunicación como, por ejemplo, al portal de Sí virtual puesto que las estadísticas muestran que mensualmente ingresan a realizar procesos aproximadamente 1.400.000 personas. No obstante, reconocieron que a veces el diseño del mismo portal generaba confusiones a los usuarios, hecho que los mismos usuarios habían manifestado por los canales de retroalimentación del portal, razón

por la cual en la actualidad está en proceso de rediseño (Entrevista 3). También consideraron que el avance de los ciudadanos en el uso de los servicios prestados por el Estado a través de las estrategias implementadas ha aumentado y mejorado debido a que reconocen que la mayoría de los procesos de peticiones, quejas, reclamos, o consultas, las hacen a través de las estrategias implementadas. Consideraron que de esta manera los ciudadanos realizaban ejercicios de democracia participativa, y aunque falta mucho para que la totalidad de los ciudadanos las usen, ya ha habido avances en el proceso.

... ¿qué tanto hemos avanzado los ciudadanos? o sea, pues en mi concepto el ciudadano ha tomado un papel que considero muy crítico, el ciudadano va a los portales, consulta la información, pregunta, por ejemplo, ya casi todas las peticiones, quejas y reclamos se están haciendo a través de los medios digitales que tienen las entidades y también eso abre la puerta para que cualquier ciudadano con una conexión a internet pueda acceder a los servicios del Gobierno. Pueda ejercer esos ejercicios de democracia participativa, entonces, digamos que el ciudadano ha tomado, falta mucho, falta, o sea, porque no todos los colombianos tenemos el conocimiento o también no somos como muy juiciosos en ese sentido, pero sí se ha visto que el ciudadano las está utilizando para hacer esos ejercicios (Entrevista 4)

Los servidores públicos rescataron además las respuestas afirmativas que las personas con discapacidad han realizado sobre las estrategias de educomunicación que utilizan videos y las estrategias de e-ciudadanía:

Y a nivel macro, yo estuve acompañando al grupo de la coalición que hizo el informe alternativo para Naciones Unidas y allí por ejemplo el Espectador (periódico nacional) sacó un especial de la coalición y ellos entrevistaron...eh, digamos de alguna manera a protagonistas... personas con discapacidad que estaban haciendo un ejercicio político allí y creo que también estaba un impacto muy favorable porque esas imágenes eran las personas que estaban en el centro, y eran más bien imágenes de rostros que nunca mostraron ni una silla de ruedas, ni un bastón ni nada de alguna consideración así.

Entonces fueron unos videos muy bien logrados, en blanco y negro, muy cortos donde de la gente se potencia es su mensaje, entonces creo... que han tenido algún impacto por ser ya más puesto a la comunidad... y como ya esos blogs dicen ahora: me gusta o no me gusta o dónde puedo conseguir más información, o no se... entonces creo que yo destacaría en primera línea estas iniciativas, además, sé que MinTIC ha hecho un esfuerzo grande en todo lo que llaman e-ciudadanía, entonces vive digital es donde hay muchos, muchos puntos donde hacen ejercicio en esa línea (Entrevista 1).

Los participantes en la investigación que pertenecen a la sociedad civil centraron su interpretación con respecto a las respuestas que los usuarios dan a las estrategias de educomunicación en la edad y la formación de los usuarios, argumentando que para los jóvenes que hacen parte de los nativos digitales es más fácil y natural su aceptación y uso, en contraposición con las personas inmigrantes digitales que presentan dificultades para aceptar el uso o beneficios de estas estrategias:

... en cuanto a los maestros ellos son ahora inmigrantes digitales. Muchos se niegan a migrar totalmente al uso de las TIC, no en todos sus casos, pero sí en gran parte de ellos y eso ha llevado a que rechacen muchas iniciativas que llegan a las instituciones, a formación docente, a formación con estudiantes que incluyen tecnología. (...) los muchachos iban a la sala con un maestro y se aburrían porque el maestro no sabía qué hacer, cómo hacer o cómo atraer la atención de los estudiantes que están todo el día frente a la tecnología, frente a los medios de comunicación, frente al Tv, frente a las propagandas, están bombardeados prácticamente por información, y llegan al salón de clase y se rompe esa continuidad y eso aburre mucho a los estudiantes. (...) Es una lucha constante en cómo acercar a las personas inmigrantes digitales al boom de la tecnología que hay hoy en día, y a tanta explosión de información que se presenta (Grupo focal 2)

Adicionalmente, las personas con discapacidad, usuarios directos de los servicios, que participaron en la investigación, rescataron el uso de las estrategias de educomunicación para alcanzar metas relacionadas con su crecimiento personal, familiar, profesional y laboral, aunque no necesariamente conocen que se trata de estrategias de educación mediática:

...desde lo escolar y laboral. Existe mucho apoyo desde lo familiar. Se usa la estrategia sin ser conscientes de la denominación de educomunicación. Se usa la estrategia constantemente para trabajar en equipo con los jóvenes y acudientes (Grupo Focal 1).

Los participantes tanto del sector público como del privado, consideraron que, aunque se utilizan las estrategias de educomunicación en el país, falta formación para un uso más crítico y responsable por parte de muchos usuarios.

2.2.3.5. Calidad

Con respecto a la calidad, los servidores públicos que participaron en la investigación la relacionan con el cumplimiento de parámetros como los datos, la infraestructura de red que incluye tanto hardware como software, y consideraron que en el país se ha venido mejorando la calidad.

Los representantes de la sociedad civil ligan la calidad con la accesibilidad soportada en la existencia de otros servicios públicos necesarios para el funcionamiento de las redes y de las comunicaciones virtuales, por ejemplo, la energía eléctrica:

... volviendo a la experiencia que tuve el año pasado con el *edusitio*, se percibía que iba a ser un tanto sencillo porque eran entidades territoriales certificadas que son personas que ya tienen cierta experiencia para estar en ese cargo, cierta responsabilidad, y por los diferentes contextos..., lo que se pudo notar, pues, al momento de hacer el contacto fue un poco complejo por lo menos en la parte de la Costa Atlántica, me di cuenta que lo que uno ve por noticias es verdad, allá constantemente se va la electricidad, por ejemplo,

estábamos en la llamada y se caía, y me volvían a llamar y me decían: “no es que me tocó irme para otro barrio donde sí hay energía”, o “me tocó irme para donde mi hermana que sí hay energía, pero acá ya la van a quitar, entonces planeemos otro día”; en otros territorios era: “no, es que el internet no me funciona a las 10 pm”, entonces de 10 a 12 del día.

Entonces son situaciones que me permitieron ver que, aunque se ha sorteado mucho esta parte de accesibilidad, todavía falta mucho a nivel nacional. Se ha sorteado en ciudades grandes o en capitales que llaman más la atención por lo menos en Medellín, en Cali, ya dijeron que toda la parte de educación ya todo se había arreglado en cuanto a las TIC, pero no, uno va a ver y la realidad es otra, entonces, hace falta pues todavía mucho (Grupo focal 2). Aunque la calidad fue entendida por los participantes de manera diferente, coincidieron en que, se ha avanzado en el país en este aspecto, sin embargo, falta continuar con el proceso.

2.2.3.6. Cobertura

Los participantes relacionaron la cobertura directamente con la conectividad y enfatizan en la cantidad de accesos que han logrado las estrategias de conectividad en el país.

2.3. Percepciones sobre formación en competencias ciudadanas en Colombia

Las percepciones de los participantes sobre la formación en competencias ciudadanas, construidas a través de la educomunicación o educación mediática en Colombia, dieron cuenta por un lado de las *ideas* sobre la educación mediática en la formación de ciudadanía y competencias ciudadanas, y por otro, de *las emociones* que se despiertan sobre la educación mediática en la formación ciudadana por parte de los participantes.

2.3.1. *Ideas sobre la educación mediática en la formación de ciudadanía y competencias ciudadanas*

Las ideas fueron recogidas tanto de los agentes que representan las entidades gubernamentales como de aquellos que representan la sociedad civil.

Algunos participantes consideraron como idea sobre la educación mediática la necesidad de tener en cuenta los aspectos culturales para observar la forma de aproximación y apropiación del uso de la tecnología. También consideraron que la educación mediática en la formación de la ciudadanía es una necesidad histórica para apoyar la formación de las personas en cuanto a la toma de consciencia con respecto a la información que consumen y producen.

En cuanto a estas ideas se encontró que rescatan el conocimiento sobre la existencia de alguna estrategia de educomunicación dirigida a la formación en competencias ciudadanas para personas con discapacidad en el país, la utilidad que le otorgan al uso de las estrategias educomunicativas, el uso de competencias mediáticas por parte de las personas con discapacidad para relacionarse con el Estado y ejercer su ciudadanía de manera crítica y responsable, los beneficios y desventajas que los participantes identificaron en la utilización e implementación de una estrategia de educomunicación para la formación ética y ciudadana de las personas con discapacidad, el uso responsable de las TIC y por último el consumo y la producción de información.

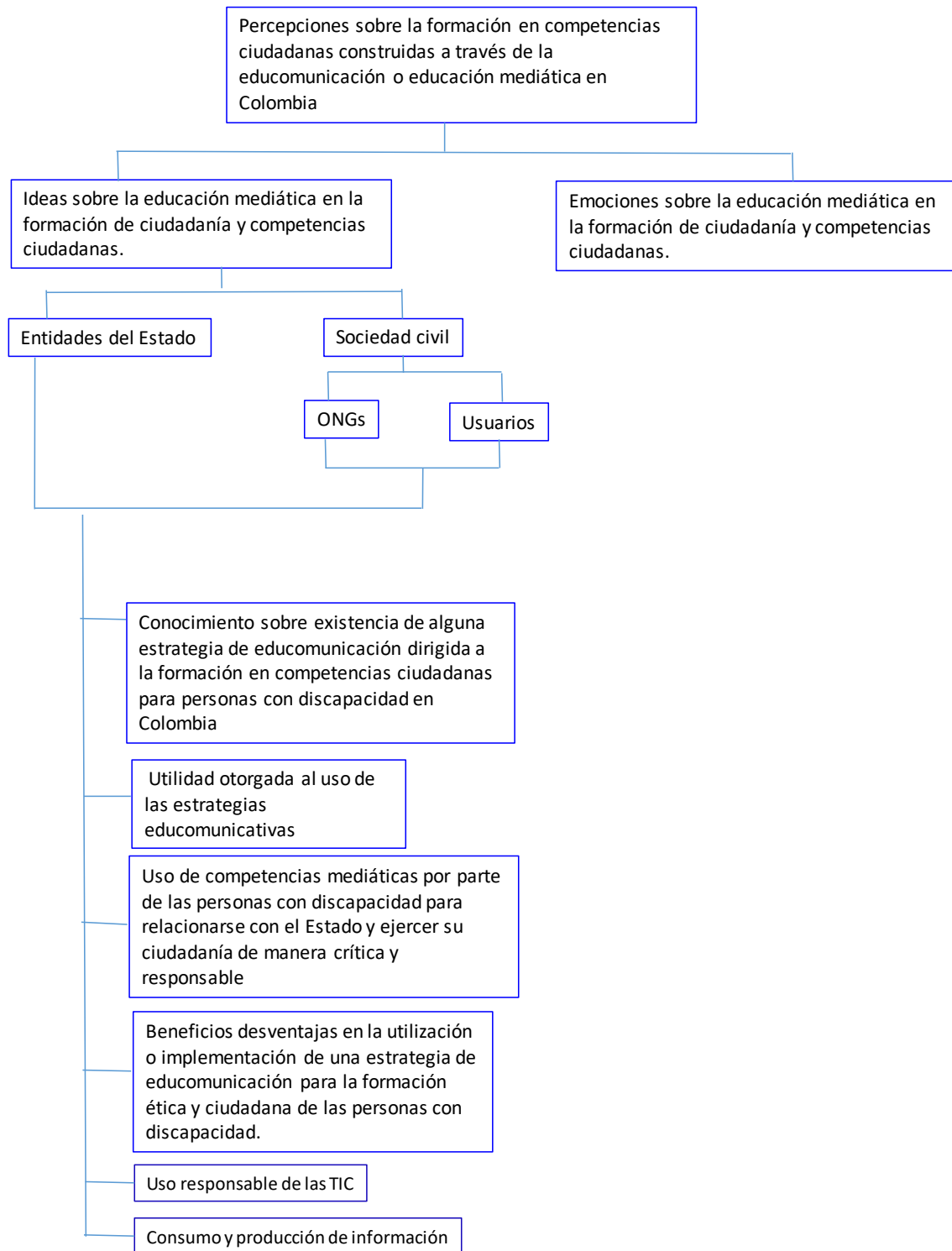
Algunos participantes pusieron de manifiesto las dificultades que viven las personas con discapacidades múltiples y las personas con doble vulnerabilidad que requieren del acompañamiento permanente de otra persona ya sea para servir como custodio, como intérprete o acompañante, y que la información pasa primero por esa persona antes de llegar donde la persona con discapacidad

... y más aún, cómo podemos, y precisamente dentro de la ambigüedad, entender cuáles de ellos si son personas con discapacidad, siendo adultas mayores, entonces uno empieza ya a ver otras cosas..., uno ve: bueno, si pepito

Pérez, que es adulto mayor..., los casos de maltrato y violencia en los adultos mayores son muy altos, los adultos mayores con discapacidad están en una doble vulnerabilidad, entonces el acceso a la información se ve mediada por un tercero y lastimosamente es una realidad porque muy difícilmente ellos mismos hacen sus procesos porque su ciclo vital afecta ahí (Entrevista 6).

Los participantes consideraron que este hecho de una u otra forma afecta el proceso de comunicación por un lado y de apropiación de la información y de sí mismos, por otro lado.

Ilustración 11: Dimensión Percepciones sobre formación ética y competencias ciudadanas a través de la educomunicación



2.3.1.1. Conocimiento sobre la existencia de alguna estrategia de educomunicación dirigida a la formación en competencias ciudadanas para personas con discapacidad en el país

Los participantes manifestaron que conocían algunas estrategias de educomunicación usadas en Colombia para la formación ciudadana de personas con discapacidad, y que generalmente hacían énfasis en la formación de derechos más que en la formación de deberes como ciudadanos. También consideraron que dichas estrategias incluyen espacios de interacción con el gobierno, aunque dichas interacciones enfatizan en la reclamación de sus derechos y no tanto en sus responsabilidades o deberes.

Adicionalmente consideraron que en Colombia hoy en día, las entidades gubernamentales, desde el ámbito nacional hasta el ámbito local, y muchas organizaciones sociales están realizando acciones de formación y fortalecimiento de competencias ciudadanas:

Si se mira la idea de formación ciudadana en personas con discapacidad, parecería ser que es una constante, los ministerios y muchas organizaciones sociales están trabajando en torno a ese fortalecimiento de habilidades y capacidades ciudadanas (Entrevista 5).

A raíz de la reflexión que estaban haciendo sobre la existencia de estrategias de educomunicación para la formación ciudadana, y éstas en relación con la población con discapacidad, algunos participantes propusieron un ejercicio crítico en cuanto a revisar la forma como se está significando a la persona con discapacidad y la *necesidad constante de formar a la persona con discapacidad*:

...eso parecería indicar que la población con discapacidad está en permanente capacitación, pareciera que es un ciudadano inacabado, digamos, en un sentido crítico, siempre estamos pensando la formación de las personas con discapacidad como un sujeto que le falta, para ser un

ciudadano completo, entonces la idea de capacitación, creo yo, es la que pondría en tensión (Entrevista 5).

Sin embargo, reconocieron que existen ocasiones donde se debe hacer el acompañamiento porque la subjetividad se reconstruye a partir del evento que produce la discapacidad, es decir, las personas se han construido como sujetos con unas características específicas que les soportan su ejercicio ciudadano, no obstante, al vivir el evento que genera la discapacidad, deben hacer un ajuste a su subjetividad que pasa de nuevo por un proceso de auto-reconocimiento y reconstrucción propia, que los lleva a reaprender aspectos relacionados con su ciudadanía:

...no obstante, en las zonas rurales que es donde se presentan los accidentes de minas antipersonal, (...) es una población campesina y ha vivido la noción de ciudadanía de otra forma, y, la nueva posición de persona con discapacidad y de víctima le genera unas responsabilidades distintas a las que tenían antes de tener un accidente de mina antipersonal (Entrevista 5).

Otros participantes manifestaron que conocen estrategias de formación ciudadana que no utilizan la virtualidad, sin embargo, reconocen que la estrategia implementada por el MinTIC potencia espacios de fortalecimiento democrático al proporcionar la oportunidad del uso masivo de las tecnologías, y puede incluirse como una estrategia de educomunicación que entre sus fines tiene la formación ciudadana:

No sé de manera virtual, porque en RBC (Rehabilitación Basada en Comunidad) lo teníamos ¿te acuerdas?, con formación de competencias ciudadanas, pero eso no era virtual. Quién sabe si ya en la virtualidad ya haya algo, pero a mí me parece que la estrategia de vive digital es muy importante (...). No lo había pensado, pero para mí es una democratización de las tecnologías (Entrevista 2).

Un punto de contacto es Vive digital en Montería para la comunidad sorda. (...) Entiendo que MinTIC tiene un proyecto de competencias ciudadanas con la Saldarriaga. Tienen las dos poblaciones: la población de adulto mayor y las personas con discapacidad. Ese proyecto no sé si fue 2011, 2012 (Entrevista 1).

Entre las estrategias de formación que los participantes reconocieron están las de las entidades gubernamentales que ya han sido mencionadas anteriormente como los programas de radio virtual del INCI, cine inclusivo, ConVertic, centro de relevo, NARRATIC, aplicaciones, programas de radio y televisión transmitidos por canales públicos y comunitarios, Vive digital, entre otras, así mismo mencionaron estrategias con menor alcance masivo, pero de gran importancia, ya sea por el medio utilizado o por las huellas o impresiones que dejaron en la población, entre ellas mencionaron: la estrategia de “disparando capacidades” de la Secretaría Distrital de Salud, que utilizó la fotografía como medio para que las personas con discapacidad representaran la forma como se visualizaban a ellas mismas. Las imágenes fotográficas eran diseñadas y tomadas por los protagonistas:

¿Sabes de que me estoy acordando? De disparando capacidades... yo recuerdo que con disparando capacidades y esas tensiones, nadie estaba feliz con nada... y una de las preocupaciones más era como iban a participar las personas con limitación visual en un proyecto de fotografía... y cuando resultó que aparecían en las fotos, diseñaban las fotos, ellos decían hagámonos así y ustedes nos toman la foto, entonces yo dije... entonces era una estupidez mía, para decirlo de alguna manera, porque ellos sencillamente se apropiaron del asunto como cualquiera pero desde su lugar... y eso lo hace cualquiera, no por tener una limitación. Entonces a mí me parece que es más la película de uno que lo que ocurre allí (Entrevista 2).

Los usuarios de los servicios que participaron en la investigación manifestaron que conocían diversas estrategias difundidas a través de las redes

sociales, aplicaciones de mensajería, sitios web, blogs o tutoriales; manifestaron que conocían y utilizaban especialmente Facebook, WhatsApp, YouTube, y utilizaban lectores de pantalla como el Jaws para computadores o el Voice Over para celulares, para obtener la información, también rescataron los programas y estrategias implementadas por el Estado.

Conocemos estrategias diversas que apoyan diferentes discapacidades, pero desconocemos el nombre específico, se ven más estrategias en España. Tutoriales YouTube, blogueros, aplicaciones autismo. Falta una mayor divulgación de los derechos de las personas con discapacidad desde los entes gubernamentales a pesar de existir las políticas públicas. Se conocen las de los ministerios de educación, gobierno en línea, INSOR e INCI. A través de canales de difusión empleados a partir de entidades gubernamentales (política, ICBF, etc.) (Grupo focal 1).

También rescataron otra estrategia que se basa en la publicación de cuentos accesibles, los cuales incluyen imágenes en tercera dimensión y diferentes texturas, aparte del texto escrito.

2.3.1.2. Utilidad que se le otorga al uso de las estrategias educomunicativas

Los participantes consideraron que hoy en día en el país se ha avanzado en el uso de estrategias de educomunicación y consideraron que éstas son útiles en la medida que generan espacios y oportunidades para que las personas con discapacidad y sin discapacidad introduzcan o aumenten en sus prácticas cotidianas ejercicios de participación social y participación ciudadana:

Mi experiencia de Vive digital fue en Montería y allá tuvieron que abrir los sábados, y abrían los sábados porque era el punto de encuentro para los jóvenes sordos que estudian en la universidad y se convirtió como en un punto de referencia y entonces ellos allí estaban aprendiendo muchas cosas

de aproximación entre ellos y de interacción con las entidades gubernamentales (Entrevista 1)

Adicional al ejercicio de participación social y ciudadana que esta estrategia ha generado en el país, unos participantes consideraron que ha aportado a que la población se aproxime a los nuevos retos digitales y los nuevos retos de interacción, que los lleva a hacer una resignificación sobre ellos mismos como sujetos del siglo XXI y a actuar en consecuencia, de este modo, los participantes consideraron que la utilidad que tiene el uso de estas estrategias atraviesa también por un proceso de *autoformación* y de *reconstrucción de la subjetividad*:

...lo que yo he vivido con el punto vive digital es una cosa fantástica, y eh, por ejemplo, ahí en el punto vive digital se han hecho cursos con las señoras de servicios generales que no saben cómo usar un WhatsApp, ni para qué es, y entonces ahí les enseñan cuál es el sentido, la función, el proceder del WhatsApp, o..., por lo menos abrir un correo electrónico, que puedan tener comunicación con sus hijos, que puedan abrir el Facebook y puedan mirar sus hijos qué están haciendo, osea, como esas cosas... y uno las ve a esas mujeres, en ese punto, porque cada punto tendrá su especificidad, pero este es un punto metido dentro de una institución de salud, y en este punto sobre todo son grupos de mujeres que... uno las ve que salen de esos cursos, después de que barren, que limpian y yo que sé... y se van a estudiar allá. Los líderes comunitarios también, y por ejemplo yo veo líderes comunitarios en la biblioteca y en el punto vive digital leyendo el periódico, entonces, yo no sé qué pase en sus cabezas, pero yo paso y los veo leyendo la prensa, los veo mirando páginas de participación, pero los veo en otras cosas y me parece que si hay un acceso y hay una democratización ahí que es interesante... (Entrevista 2).

Otros participantes plantearon la utilidad de las estrategias en su facilidad de uso, el manejo del tiempo, los aprendizajes significativos que generan, y la validación o valoración de las personas con igualdad de derechos (Grupo focal 3).

Como se evidencia anteriormente, la utilización de las estrategias de educomunicación no solo han sido útiles para el ejercicio de autoformación y reconstrucción de la subjetividad sino también para reconocer que la educomunicación y las nuevas tecnologías pueden aportar a los procesos de *democratización*, en la medida que puede y es usada por todos, independientemente de su formación, condición social, económica o política; y el *reconocimiento de la identidad y la diversidad*, en la medida que permite poner de manifiesto las voces de los directos implicados.

2.3.1.3. Uso de competencias mediáticas por parte de las personas con discapacidad para relacionarse con el Estado y ejercer su ciudadanía

La oportunidad que se brinda tanto a los ciudadanos como a aquellos que definen y desarrollan las estrategias de educomunicación, al existir dichas estrategias y ser utilizadas, aporta a varios aspectos, entre ellos, al fortalecimiento de la capacidad crítica y toma de decisiones de los usuarios, al proceso de empoderamiento de la sociedad civil que lleva a modificar su manera como se relaciona con el estado, y al ejercicio constante de revisión de los procesos que los representantes gubernamentales deben hacer para facilitar la interacción y comunicación con los ciudadanos:

La población sorda que estudiaba en la universidad y usaba el punto Vive digital Montería encontraba que muchas de las páginas gubernamentales no son accesibles, sobretodo éstas que están hablando de temas de ciudadanía y ese tipo de cosas y ellos decían: no las usamos por tales cosas... entonces, bueno... (...), porque la gente estaba pidiendo muchas más cosas, entre ellas por ejemplo se decía que querían saber cómo presentar un derecho de

petición, una tutela... se apoyaban en algo que decía el texto, pero entre ellos se apoyaban mucho más (Entrevista 1)

Las personas con discapacidad están utilizando las estrategias de educación mediática y en el proceso no solo están fortaleciendo sus competencias mediáticas sino también sus competencias ciudadanas, en la medida que se sienten con más herramientas para expresar su voz en cuanto a las oportunidades que les brinda el Estado.

Entre los usos de las competencias, algunos participantes rescataron la importancia de encontrar maneras sencillas y accesibles de pasar la información, pues consideran que en este hecho es posible evidenciar la madurez como prosumidores.

2.3.1.4. Beneficios y desventajas que los participantes identifican en la utilización e implementación de una estrategia de educomunicación para la formación ética y ciudadana de las personas con discapacidad.

Los participantes reconocieron como beneficios de las estrategias de educomunicación la posibilidad de democratización, en la medida que es para todos, de todos y de uso libre:

(...) Además que vive digital, lo que yo entiendo es que su intención es llegar a puntos más remotos del país, que sea libre, que sea gratis y ahí hay otro tema que se une a eso... (...), pero es libre..., la gente no paga por entrar, la gente no paga por estudiar. En algunos puntos la gente hace como un aporte para la tinta, para el papel, yo que sé, pero... pero... por principio es un servicio del Estado, y lo otro es que también tiene que ver con el wifi libre que ya está en muchos municipios, que esos son los otros beneficios... yo estuve en Malasia y yo dije bueno voy a comprar una tarjeta de teléfono y me dijeron no, no la compre, no la compre era que no era necesario porque uno tiene

wifi libre en el metro, wifi libre en la estación, wifi libre en todas partes, entonces no hay problema...y es público (Entrevista 2).

También reconocieron como un beneficio y ventaja los esfuerzos que se están haciendo en el país para conectar todas las regiones del país, a pesar de las características geográficas del territorio y reivindicar su uso como algo público.

Las desventajas las ubicaron más en la manera o la forma como se desarrollan o diseñan las estrategias de educomunicación que, en el uso de la estrategia misma, al expresar que muchas páginas que proponen estrategias de educomunicación en temas de ciudadanía no son accesibles para toda la población con discapacidad.

Otras personas situaron las desventajas en los riesgos que conlleva para una persona, con discapacidad o sin discapacidad, utilizar estas estrategias y verse envuelto en situaciones que vulneran su dignidad, a raíz de la mala utilización o de la utilización delictiva de otras personas. Es decir, el desconocimiento o la falta de criterios claros para consumir y producir información pueden llevar a los usuarios al riesgo de convertirse en víctimas de delitos a través de la red.

2.3.1.5. Uso responsable de las TIC

Con respecto al uso responsable de las TIC, los participantes rescataron la necesidad de reflexionar con respecto a la situación que muchas personas con discapacidad plantean al considerar que encontraron un apoyo en las TIC para lograr autonomía, esto, según los participantes lleva a que dicha responsabilidad también atraviesa por pensar en el diseño de dispositivos y aplicaciones que realmente respondan a las necesidades de esas personas.

Por otro lado, algunos participantes rescatan como un logro importante del país poder contar con datos abiertos que permiten al ciudadano la indagación sobre

información que sea de su interés, sobre todo en materia de investigación científica o periodística, no obstante, esta particularidad de acceso a datos en Colombia implica que los usuarios hagan un buen uso de los mismos.

Otros participantes realizaron un ejercicio de reflexión y crítica en cuanto a la forma como ha decaído el uso responsable de algunos medios de comunicación que en otras épocas habían sido ejemplo de formación e información en el país, es el caso de la radio. Los participantes coincidieron en decir que hoy en día existen muchos espacios radiales que en vez de formar e informar están generando el efecto contrario, que van desde aspectos generales y de trascendencia hasta aspectos específicos y de uso como el mal uso, abuso de la palabra o pobreza lexical:

...qué pesar porque desafortunadamente, incluso los medios tradicionales como la radio que antes creo yo que era mucho más educada diríamos, ahora es muy..., es decir, escuchas en la radio donde la educación está tirada, realmente no es formativo lo que los locutores están entregando ahí, ni siquiera como se expresa porque la forma como hablan es verdaderamente desastrosa eso hace que la gente que escuche radio todavía, pues, en lugar de tener unos modelos que deberían ser... que formen, al contrario, entonces por eso se escucha la forma como habla la gente tan..., la forma como se comunica la gente, como habla la gente ha desmejorado mucho (Grupo focal 3)

Con lo relacionado al uso responsable de las TIC, los participantes concordaron con que se debe formar mejor a los ciudadanos en este aspecto puesto que la gente del común aún comete muchos abusos o hace mal uso de las TIC, tanto para informar como para consumir información, es decir, según los participantes a los colombianos nos falta desarrollar las competencias mediáticas.

2.3.1.6. Consumo y producción de la información

En lo que se refiere al consumo y producción de la información, los participantes consideraron que en Colombia se está en un proceso de cambio donde las personas del común aún se centran en el consumo de información más que en la producción, y solo las entidades, tanto públicas como privadas han empezado un proceso de producción de información pensada para alcanzar los fines trazados.

Otros participantes consideraron importante rescatar dentro del consumo y producción de la información cuidar el lenguaje, las palabras utilizadas, para referirse a las personas con discapacidad, puesto que consideraron que el uso de ciertos términos o efectos ligados a las imágenes o a la música llevaban a perpetuar los estigmas existentes o a facilitar cambios en la forma de concebir a las personas con discapacidad en la sociedad:

... y la gente no paraba de hablar de lo que vio en los videos. Ellos decían: ahí no se veía la discapacidad, se veía gente con capacidades y fue impactante para ellos cuando A.A fue y les dijo: “nos enojó muchísimo el titular que pusieron: *somos capaces*”, el especial del Espectador sobre ellos fue enunciado “*somos capaces*”. Entonces él y un grupo de los que participaron se enojaron y dijeron: Nosotros no tenemos que demostrarle nada a nadie. ¿sí?... que nos digan los anormales de siempre o cualquier otra cosa, pero como así que tenemos que demostrar que somos capaces, entonces bueno ... aprendizajes. Él decía: ¡No!, eso es un juzgamiento... (Entrevista 1).

Otros participantes mencionaron la importancia de escoger críticamente la información que se va a compartir, consideraron que es importante que se enseñe y explique a las personas la necesidad de trascender de la publicación de los logros cotidianos a la publicación de información o ideas que ayuden a acumular el pensamiento crítico para facilitar transformaciones sociales

Seguir a algunas personas en Facebook es muy bueno y a otras es aburridísimo. El XXXX de economía de la Universidad de XXXX es una delicia seguirlo, el hombre es completamente crítico, entonces coge la noticia del espectador y la vuelve mierda, coge la del Tiempo e igual, entonces uno va aprendiendo... y como hay personas que uno se mama de verlas en la playa,

pero es aprender eso... ahora, si eso no te lo enseñan a ti pues la gente sigue tomándose la foto y montándola.

Pero hay otra corriente de pensamiento que te está poniendo a ti en unas discusiones distintas, entonces ahí... Por ejemplo, el Facebook de Txxx Oxxx, incluso nos llegan felicitaciones de Facebook por el buen uso del Facebook, porque hay como una política de manejo que circula de las preguntas y respuestas de la gente y demás (Entrevista 2).

Por otro lado, rescataron la importancia que adquiere la utilización de mensajes sencillos y claros que generen impacto en la gente, cuando se consume y produce información, sobretodo en la producción de la información, además de la necesidad de ser asertivos en el uso del canal a escoger:

...mensajes muy claros. Porque como la cosa es muy veloz, pero en dos minutos puedes alcanzar a hacer reflexiones muy importantes, entonces, videos, canciones, que se yo...

En nuestra época hacíamos poesía, escribíamos cuentos, tomábamos fotos, ahora que hay más tecnología la gente hace más cosas (Entrevista 2).

A partir de la información anterior, es posible afirmar que en lo que se refiere al consumo y producción de información, las personas que participaron en el proceso han empezado un ejercicio de reflexión crítica con respecto a lo que se debe escoger para publicar o para acoger, también es posible afirmar que muchas de las personas con discapacidad en el país, aún deben aprender sobre la importancia de la definición de unos criterios claros para escoger tanto la información que producen como la que consumen, pues, según los participantes, muchos de ellos siguen solo en la etapa del consumo de información sin criterios claros de selección.

2.3.2. Emociones sobre la educación mediática en la formación de ciudadanía y competencias ciudadanas

En cuanto a las *emociones* fueron identificadas a través de dos formas, la primera, la observación del lenguaje no verbal utilizado por los participantes en el proceso y la segunda el registro de las expresiones que incluían algún tipo de emoción específica:

...yo no podría decir qué tanto la gente se sienta bien o qué se yo, pero yo sí he visto unas caras muy importantes ahí como que cuando: ¡Ah! [sonríe y abre la boca sorprendida], como que... bueno. ¿Si?... (...) Pero me vuelvo a H. H. y digo sí: Verlo donde está hoy y que haya empezado a estudiar por radio pues los papás no sabían que podía ir a un colegio, o pensaban que no podía ir. Entonces cuando se encontró la educación por radio fue como: “¡Ah!, esto es lo máximo que he podido encontrar en la vida” (Entrevista 2).

Teniendo en cuenta lo anterior, las personas manifestaban sorpresa, admiración y satisfacción a partir de los conocimientos obtenidos a través de la educación mediática.

Por el contrario, otros participantes expresaron que en su quehacer observaban cómo muchos usuarios manifestaban tener miedo o temor de utilizar las nuevas tecnologías para desarrollar actividades u obtener algún servicio:

...ese miedo se puede ver desde la generación, o sea, está más puesto en los adultos que en los jóvenes.

Los adultos y los adultos mayores están acostumbrados a ir a hacer la fila, a ponerle el ‘sellito’, a ver la cara del otro que lo atiende, por ejemplo, yo escucho a mi papá diciendo: “no, no, no yo prefiero el sello y tener mi papel como aquí (señala la palma de su mano), si usted lo hace por internet ¿qué?, o si se presenta un problema dice: “si ve por no ir al banco y poner el sello” (Entrevista 3).

(...) mira que nosotros tuvimos un taller que llamamos “equipaje de viaje” es un taller de material tecnológico con el cual se promueve la lectura y escritura

y los maestros lo hacen. Lo trabajamos a través de un proyecto y llamamos a los maestros a capacitarlos ahí, y había una pareja que ni lo uno ni lo otro. Entonces era como ese susto de tocarlo entonces, tuve que pedirle a la persona que me estaba apoyando que nos devolviéramos en el uso básico del computador por lo menos dos talleres, para que los maestros pudieran perder ese temor a usar el equipo (Grupo focal 2).

También manifestaron que en oposición al miedo que manifestaban algunas personas adultas o adultas mayores, se observaba el exceso de confianza que mostraban las generaciones jóvenes con respecto al uso de las tecnologías y de estrategias de educomunicación:

yo pienso en cambio que la gente joven, estamos hablando de 20 hacia atrás, ya son muy confiados, se les va mano..., ya entran mucha información que no deberían, entonces, yo digo que las capacitaciones ya deben ir en doble vía porque a los jóvenes hay que enseñarles seguridad, seguridad sobre los datos y también mostrarles a los adultos la seguridad que también ya hay frente a los datos para que empiecen a usarlos (Entrevista 3).

Otros participantes, declararon que sienten dudas, incertidumbre y curiosidad con respecto a los procesos de movilización social y política que se generan desde las redes sociales y que llevan a generar cambios en las acciones de los ciudadanos:

... pero también me cuestiono como institución que ya vemos que hemos tenido cambios inherentes a esa ruta que nos da un lenguaje, unas prácticas, cuál es nuestra responsabilidad de ser más fuerte en los espacios políticos, en los espacios de participación ciudadana, porque es que no es que nos las sepamos todas, pero es que si a nosotros nos está funcionando posiblemente en este ejercicio te podemos dar elementos que te pueden funcionar a ti, por ejemplo, ... (Entrevista 7).

(...) algo muy bonito que uno ve cuando tiene la oportunidad de estar en otra ciudad o por fuera de Colombia, también es eso que las personas le dicen a uno que algo diferente pasa acá en la ciudad, o sea, como que siente un poco el hilo de lo que la 'doctora' (con sus dedos índices dibuja en el aire unas comillas) está diciendo, como que sienten que aquí hay un lenguaje diferente, unas acciones diferentes, positivas con relación a esos procesos, y se siente curiosidad de conocer qué es lo que nosotros hacemos, ... (Entrevista 6).

Las emociones identificadas a través de la observación, denotaron emociones encontradas, por un lado, denotaron motivación por el tema, en la medida que les mostraba opciones que consideraban útiles para sus propios procesos, y, por otro lado, denotaban incertidumbre tanto en cuanto no encontraban referentes que indicaran el éxito, pertinencia o funcionalidad del tema o de las estrategias.

Para terminar, es posible afirmar que el tema de la educación mediática generó en los participantes de la investigación un abanico de emociones que iban desde aquellas que generan motivación, asombro y curiosidad, hasta aquellas que generan bloqueos debido al temor o al miedo a enfrentarse a situaciones nuevas.

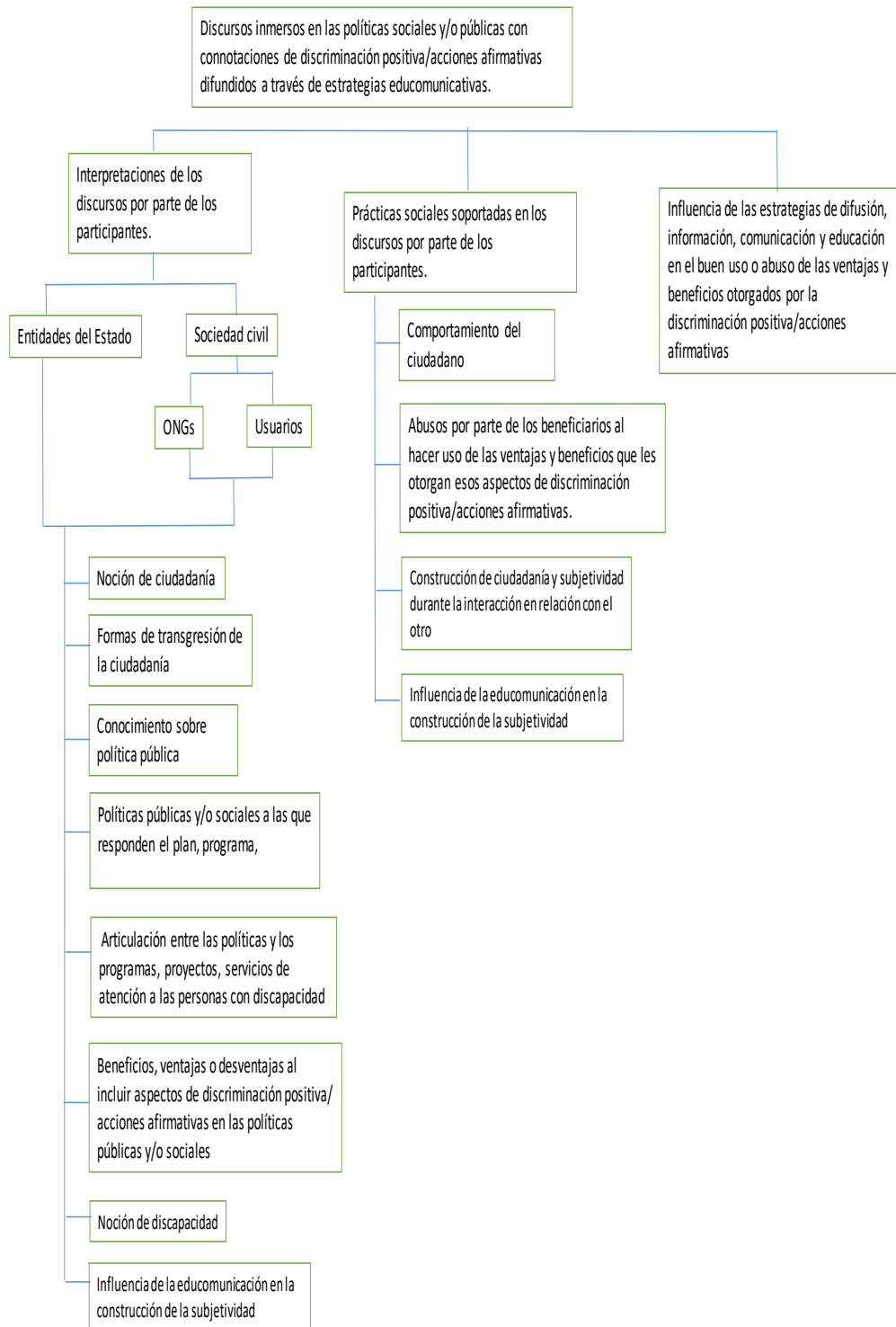
2.4. Discursos de discriminación positiva/acciones afirmativas difundidos en estrategias educomunicativas en Colombia

En cuanto a los discursos inmersos en las políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas difundidos a través de estrategias educomunicativas en Colombia, fue posible identificar las interpretaciones que los participantes hicieron de los mismos, las prácticas sociales soportadas en los discursos por parte de los participantes y la Influencia de las estrategias de difusión, información, comunicación y educación en el buen uso o abuso de las ventajas y beneficios otorgados por la discriminación positiva/acciones afirmativas.

2.4.1. Interpretaciones de los discursos inmersos en las políticas, por parte de los participantes

Dentro de la interpretación que los participantes hicieron de los discursos inmersos en las políticas sociales y/o públicas en el país, consideraron que el Estado brinda la oportunidad para que el ciudadano se forme en las políticas que existen, no obstante, expresaron que muchas personas con discapacidad y sus familias, pertenecientes a la base, no tienen conocimiento sobre las políticas que los benefician o sobre las opciones planteadas por el Estado para que las conozcan.

Ilustración 12: Dimensión Discursos sobre políticas sociales y públicas inmersos en las estrategias de educomunicación



Adicionalmente expusieron que las acciones, programas y proyectos que desarrollan en lo cotidiano se encuentran articuladas entre los sectores y los diferentes ámbitos: nacional, regional y local, lo que les permite responder de manera coherente con los lineamientos definidos en dichas políticas:

yo creería que la base de todo los programas o los proyectos que se trabajan acá, es la articulación entre sectores. Porque se promueve la articulación, si lo vemos desde un establecimiento educativo: la articulación desde el Ministerio, la entidad territorial, el directivo-docente, el maestro, la familia y el estudiante..., entonces, siempre quiere que exista una articulación para que ese trabajo de transformación se dé. Si los sectores trabajan independientes pues entonces no se podría permear o realizar la transformación real en ese contexto (Grupo focal 2).

Dicha coherencia la unieron además a la necesidad de cumplir con los lineamientos de las políticas para poder acceder a los recursos del Estado.

Por otra parte, consideraron que la existencia de estas políticas lleva a los agentes de las instituciones, tanto públicas como privadas, a diseñar maneras de educación que le permitan al ciudadano del común comprender el contexto y los acontecimientos cotidianos que obligan a la existencia de dichas políticas:

Entonces yo tengo que encontrar una manera, una estrategia que lleve al que está al otro lado de estas estrategias la manera para que comprenda lo que está ocurriendo en su entorno, en su vida... (Entrevista 2)

La mayoría de los participantes manifestaron estar de acuerdo con la existencia de las acciones afirmativas argumentando que éstas eran necesarias para respaldar las condiciones específicas de una población, garantizar el ejercicio de equidad y rescatar los requerimientos específicos del *otro*, para que este *otro* pueda actuar en lo cotidiano en igualdad de oportunidades:

Hay ahí unas cosas muy interesantes y son las siguientes, primero que las acciones afirmativas son necesarias porque a pesar que existan unas

condiciones de diversidad funcional, una condición diversa, y que dentro de la sombrilla de discapacidad, abajo hay unas condiciones específicas para un grupo poblacional, no es lo mismo A que J, ni J que un invidente, ni A que un sordo, ni nosotros dos juntos con uno que esté con un ACV (Accidente cerebro vascular), o un autista, o un opositor desafiante, donde las cosas son complejas, entonces las acciones afirmativas son necesarias porque de cierta manera, dentro del ejercicio de igualdad, se utiliza la equidad, lo específico para el otro, la necesidad concreta de ese otro, y sobre eso se sabe que es necesario que..., no beneficios para aprovecharse, sino beneficios que en un contexto de discapacidad entendiéndola como una restricción de la participación y limitación de la actividad por una deficiencia, son necesarias para poder hacer una cotidianidad amable, en la guerra urbana cotidiana que tienen una persona (Entrevista 6).

Fue interesante encontrar que varios de los participantes con discapacidad expresaron no estar de acuerdo con la existencia de las acciones afirmativas porque consideraban que éstas en vez de apoyar los avances de las personas con discapacidad, lo que hacían era generar una manera de exclusión y eliminar el *esfuerzo adicional* que debía hacer la persona con discapacidad para alcanzar sus metas:

¿Por qué me tienen que dar una beca por tener discapacidad visual?, pues denme la beca por ser buena estudiante, por tener buenos resultados en los exámenes, de ese modo me siento en igualdad de condiciones y no me siento excluida (Entrevista 8).

Con respecto a la interpretación que los participantes hicieron sobre la aceptación o no de la existencia de las políticas de discriminación positiva/acciones afirmativas, las opiniones estuvieron divididas, de modo que algunos las consideraron importantes y necesarias en la medida que aportaba a los procesos de reconocimiento de la diversidad y a la equiparación de oportunidades, y otros

consideraron que no deberían existir, debido a que se convertían en otra forma de exclusión.

Dentro de la interpretación de los discursos, tanto los representantes de las entidades gubernamentales como de la sociedad civil consideraron que, para el enriquecimiento de dicha interpretación, se debía tener en cuenta cuestiones como la noción de ciudadanía que manejan, las formas de transgresión de esa ciudadanía, el conocimiento que tienen sobre las políticas públicas y/o sociales, la articulación entre las políticas y los programas, proyectos y planes dirigidos a las personas con discapacidad, los beneficios, ventajas o desventajas que surgen al incluir aspectos de discriminación positiva/ acciones afirmativas en las políticas públicas y/o sociales, la noción de discapacidad y la influencia de la educomunicación en la construcción de la subjetividad.

2.4.1.1. Noción de ciudadanía

Algunos participantes consideraron que, en el marco de esta investigación, era necesario aclarar cómo se entiende la ciudadanía y cómo las personas con discapacidad la entienden y la ejercen. En ese sentido se encontraron diversas posturas sobre el tema.

Unos rescataron la noción de ciudadanía desde su origen en el Estado moderno y la necesidad de producir sujetos que respondan a las lógicas del mismo, como el deber ser:

... decía que la noción de ciudadanía aparece en el escenario pues del Estado moderno y lo que se espera es producir ciertos sujetos que se muevan en esa categoría, de ese modo es un tipo de subjetivación realmente, la ciudadanía. El ciudadano tiene que comportarse de alguna manera, fíjense como tenemos lo manuales de Carreño o tenemos las mismas constituciones que nos dicen cómo ser buenos ciudadanos (Entrevista 5).

Sin embargo, expresaron que al referirse a las personas con discapacidad se hace necesario hablar de las diversas formas de ejercer ciudadanía:

(...) entender la ciudadanía de otra manera y es más yo creo que no hay un tipo de ciudadanía, son diferentes tipos de ciudadanía, o sea no hay un solo ciudadano. Hay múltiples formas de ejercer la ciudadanía que justamente esa noción típica de ciudadanía no permite o por lo menos que esa ciudadanía se amplió o se está ampliando permanentemente. La ciudadanía es un tipo de normalización de sujetos, la población LGTBI reclama los derechos del ciudadano, la población con discapacidad reclama esos mismos derechos porque es básicamente la categoría bajo la cual podemos disfrutar del capital social y no respondemos a esa lógica de ciudadanía de tener una deuda pues no lo podemos hacer, entonces, yo creo que hay diferentes formas de ejercer la ciudadanía. Mira, por ejemplo, las personas con discapacidad cognitiva que se les niega sus derechos, sus primeros derechos ciudadanos, ahí hay una negación de esa hegemonía con la que se entiende la ciudadanía actualmente (Entrevista 5).

Otros consideraron que para hablar de ciudadanía era necesario hablar de la cotidianidad y de la manera como en esa cotidianidad las personas ejercen ciudadanía, comenzando desde su propio auto-reconocimiento y diferenciación con el otro. Consideraron que era necesario recuperar las formas de interacción e identificación propias, para comprender la ciudadanía. Esto implica no solo los aspectos relacionados con los derechos sino con los aspectos sociales y culturales que configuran al sujeto colombiano con discapacidad (Entrevista 6).

Por su parte, para otros, a pesar de ser para ellos o para sus usuarios un concepto abstracto y de difícil comprensión, rescataron la necesidad de entender la ciudadanía articulada a las acciones que desarrollan en lo cotidiano y la forma como deciden participar:

Es que los temas de la ciudadanía y la participación no son de las cosas grandes, son de las cosas chiquitas, del salón de clases, del juego en el

parque, del almuerzo, de la decisión si yo le pregunto a cada una que quieren tomar o si yo decido sola qué les pongo en el té. ¿Sí?, ¡es ahí! (Entrevista 2).

Cuando uno les empieza a hablar de ciudadanía, para ellos ciudadanía es como una cosa que está en la estratósfera, que es difícil tocarlo, porque parten de una idea: “ciudadanía es del abogado” ... Yo planteo es cómo la ciudadanía no se ubica en ese tipo de acciones, sino que se ubica más en la cotidianidad, lo que tú haces en vida cotidiana (Entrevista 6).

...mira que frente a ese punto he aprendido que, a la comunidad, y a la base, sobre todo cuando no se tienen niveles de escolaridad apreciables, tú debes de ir con un discurso, en donde en lugar de ir a hablarle de cuestiones técnicas, le aterrices eso a su localidad, (...) identificar por qué yo lo debo establecer para mi vida, para mi comunidad y para mi entorno y después yo lo llevo y le digo: todo eso es ciudadanía (Entrevista 7).

Como para mí la ciudadanía es un concepto tan abstracto, yo la aterrizo a lo que hago en la calle, en mi casa, en la relación con mi familia, con mis compañeros, en el transporte público, en los momentos de interacción con los demás, durante la toma de decisiones, tanto individuales como colectivas y durante mi vida diaria (Entrevista 8).

Adicionalmente, otros participantes consideraron que muchas veces no es suficiente con que las personas estén formadas e informadas sobre la noción de ciudadanía, sino que debe atravesar por la reflexión que se requiere para tomar las decisiones y ser consciente de que dichas decisiones tendrán consecuencias, que los afectarán de manera particular y colectiva:

... a mí se me ocurre que una de las cosas que más me preocupa en este momento es que la gente no sepa dónde está parada, entonces cuando yo hablo de ciudadanía, entiendo como el sujeto que entiende dónde está, y que toma las decisiones de acuerdo a un ejercicio de comprensión, que sabe

dónde está ubicado. Entonces no se trata solo de dar información o contenidos, sino que las personas alcancen a tener una posición crítica frente a lo que están leyendo, o aprendiendo... (...) Lo que significa la decisión, porque a ti te dicen vota, y me dan un tamal y yo voto, pero yo tengo que saber que si yo voté por un tamal eso va a tener un significado y si yo voy a tomar la decisión de no votar por el tamal qué va a significar, ¿sí?, porque el ciudadano es aquel que está en capacidad de tomar decisiones informadas. Si yo tengo esa potestad, yo sé que voto por el tamal o no (Entrevista 2).

No obstante, reconocieron que, a pesar de la formación que las entidades gubernamentales o no gubernamentales hayan realizado a los ciudadanos, en ocasiones se presentan incongruencias, sobre las cuales se debe seguir indagando para comprender mejor las razones por las cuales se presentan dichas incongruencias, y proponer acciones o estrategias que les den solución:

Eso lo vi en el encuentro de RBC⁸, es el ejercicio más bacano que yo he visto de un poco de sujetos que trabajan en RBC, que se supone que tienen formación ciudadana, que se han hecho en competencias de desarrollo comunitario, yo que sé... y votan por un llavero... ¿jum?... para mí eso fue claro de que no se ha apropiado el asunto y no se entiende, sino que se vuelve instrumental... entonces todo el mundo votó por juanes y por el llavero... y no se sentó a pensar cuál era la propuesta que había de fondo, de hecho, no había propuesta, ¿sí?... Entonces para mí... y eso era con personas con discapacidad... y se había hecho formación de discapacidad, de políticas y que se yo... cuando la gente va y vota por juanes y por el llavero, entonces uno dice... entonces yo dije: brutos... eso no es votar...Igual pasa cuando se vota por un presidente, por un alcalde por un gobernador... igual están votando por el tamal, o el llavero. Entonces no es solo informar sino formar y es entender.... Pero fijate que la gente que estaba

⁸ RBC: *Rehabilitación Basada en Comunidad*, estrategia de desarrollo que promueve la colaboración entre el ámbito gubernamental, el comunitarios, las personas con discapacidad, sus familias y otros ciudadanos involucrados, para aportar a la igualdad de oportunidades, la promoción de los derechos y de la participación de esta población (OMS et al., 2004).

allá se suponía que estaban formados y eran facilitadores de RBC... y yo decía qué es lo que se le está enseñando a la gente (...) (Entrevista 2).

Otros participantes consideraron que para comprender la noción de ciudadanía se requiere además tener en cuenta las diversidades y complejidades que configuran al colombiano, como las condiciones de pobreza, las características culturales, las estrategias y acciones de resiliencia utilizadas, las formas de interacción establecidas en la cotidianidad o en el contexto, como lo rural o lo urbano, se requiere una mirada compleja de la situación:

...entonces si después uno lo revisa, por otro lado y uno dice, cómo podemos con personas campesinas rurales, con personas con discapacidad hacer dinámicas de incidencia política... muy difícil, o hacer ejercicios de ciudadanía, teniendo en cuenta que hay elementos que se mencionan que es que la ciudadanía está ubicada desde unos actores, por intereses, en la estratosfera, el acceso a la información es muy limitado y el hacer se limita más porque a veces el hacer puede llamarse ciudadanía, pero no lo es, o pueden ser otras formas de ciudadanía totalmente diferentes a las que se desarrollan en las zonas urbanas, o cuando nosotros vemos, por ejemplo, cómo relacionamos ciudadanía con población víctima campesina ruralizada, de la zona pacífico-sur nariñense donde los problemas de pobreza, vulnerabilidad, analfabetismo y NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) son muy grandes, entonces, es muy complejo; la lectura es muy compleja (Entrevista 6).

En resumen, la noción de ciudadanía, para los participantes, atraviesa por las acciones, las interacciones y la toma de decisiones colectivas e individuales que se llevan a cabo durante la cotidianidad, que implican no solo un ejercicio reflexivo y crítico sino una comprensión de lo que significa participar. Sin embargo, no es posible olvidar que, a pesar del conocimiento sobre ciudadanía que tengan las personas, es posible que actúen de manera incoherente en relación con su

conocimiento, hecho que plantea una paradoja entre lo que se asume como ciudadanía y la manera como se actúa.

2.4.1.2. Formas de transgresión de la ciudadanía

La transgresión, según la real academia de la lengua (Real Academia Española, 2014) da cuenta de la forma de infringir, violar, desobedecer o quebrantar una ley o precepto, en este contexto los participantes se refirieron a la transgresión como una *acción que resulta de hacer un ejercicio crítico frente a las propuesta que el Estado hace a los ciudadanos, en cuanto al ejercicio de sus derechos o al cumplimiento de sus deberes:*

... a veces quienes no somos, en esa lógica, buenos ciudadanos. Como que nos interesa trasgredir esa noción de ciudadanía, hay quienes no votan por ejemplo como una opción política y crítica para no ejercer el primer derecho del ciudadano, entonces habría que mirar realmente qué es esa perspectiva crítica para entender la noción de ciudadanía (Entrevista 5).

En este sentido, los participantes consideraron que la educomunicación puede aportar a este proceso de reflexión y construcción crítica que lleva paulatinamente a la transformación del orden social establecido:

... los medios de comunicación sí contribuyen con eso, o es la educación mediática que tú me decías, o sea, sólo para contarte una experiencia que tuve, además afortunada, y es que yo fui de los ciudadanos que accedimos o que fuimos beneficiados por la educación popular que el Estado adelantó en su momento, que fue la educación por radio, yo hice mi sexto de bachillerato, primer año de bachillerato lo hice por radio por ejemplo (Entrevista 5).

También incluyeron como acciones de transgresión la manera como algunos periodistas independientes utilizan las nuevas tecnologías y los nuevos medios de comunicación para dar a conocer sus posturas y críticas que, generalmente, van en

contra de lo que se propone desde el ámbito gubernamental, con el propósito de que quienes los escuchan tengan una oportunidad de acceder a información diferente o desde una perspectiva distinta para que tengan otros puntos de comparación. Según los participantes, esta acción permite al ciudadano del común hacer un aprendizaje de aspectos que de otro modo no tendría en cuenta y hacer un ejercicio reflexivo que, en muchas ocasiones, lo llevan a tomar decisiones, que atraviesan los principios éticos tanto de los que generan la información como de los que la consumen:

...la posibilidad de los medios digitales facilita una producción de información de manera crítica también..., y lo estoy pensando también con estos proyectos nuevos, productos que han salido como La Pulla, como los de Daniel Samper... ¡claro! esa también es una forma de expresión. Antes el periodismo se tenía que ver de una manera muy neutra y eso hace parte también de los medios tradicionales, este tipo de propuestas también implican una producción de información crítica que creo que es importante recuperar, y esto lo permite porque... digamos... que no está tan normatizado hasta el momento, por ejemplo, de neutralizar información para que eso no suene tan... no sé qué... sino que, eso implica también una responsabilidad ética y una construcción ciudadana y esto también es importante recuperar (Entrevista 2).

Otro acto asumido por los participantes como de transgresión, tuvo que ver con los llamados de atención que la academia puede hacer como *autoridad generadora, gestionaora y transmisora del conocimiento*, a los entes gubernamentales para que transformen sus prácticas o sus decisiones con respecto al trato hacia alguna población en particular, en este caso específico, a la utilización del lenguaje que dichas entidades gubernamentales utilizaban para referirse a las personas con discapacidad:

Cuando yo estuve coordinando la Maestría de Discapacidad e Inclusión, llegaron de la Corte Constitucional unas solicitudes de concepto técnico para las respuestas a las tutelas. Yo recuerdo cuando llegó el auto 173 en el 2014,

que era todo el seguimiento que se hacía desde el auto 006 del 2009 diciendo que las condiciones de las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado, no habían cambiado, sino que, al contrario, habían sido reiteradas y agravadas. Entonces el punto era sobre si las agencias del Estado estaban promoviendo realmente un ejercicio ciudadano, y el acceso a la justicia y una serie de cosas... que eso me llevó a mí a buscar en una serie de páginas de internet y encontrar que, por ejemplo, una cartilla que seguía sosteniendo que “los lisiados, los sordos, los ciegos” porque era el lenguaje que entendía la gente y lo justificaban. En el concepto que le di a la corte constitucional, dije que era **inaceptable** que las instancias gubernamentales continuaran manteniendo lenguaje peyorativo. Al poco tiempo la retiraron. No sé si como efecto del concepto técnico, pero yo decía: que no podemos sostener que, porque es el uso del común, se debe seguir usando (Entrevista 1).

Para otros participantes, la transgresión tiene además otro sentido, el cual se relaciona con la forma como los ciudadanos se comportan con sus pares ciudadanos, en cuanto al respeto y comportamiento ético hacia ese *otro*, durante los procesos de participación. Consideraron que muchas veces algunas poblaciones vulnerables como las personas de la tercera edad, las personas con discapacidad o las personas que encarnan esta doble vulnerabilidad y que necesitan del apoyo de un tercero para facilitar sus procesos de participación social o política, pueden verse perjudicados en la medida que este tercero no respete sus derechos o sus decisiones en la vida cotidiana:

...para el caso mío: discapacidad y adulto mayor, eh, vemos muchas cosas muy interesantes: complementario a su condición de discapacidad, los temas están más ligados a situaciones físicas, seniles, cognitivas, pérdida visual, entonces todo esto influye en el ejercicio de participación y de ciudadanía en su cotidianidad porque está mediado por un tercero, que no necesariamente respeta o toma en cuenta las decisiones de ese adulto mayor con discapacidad (Entrevista 6)

En síntesis, al hablar de transgresión se hace referencia por un lado a las formas como los ciudadanos deciden no seguir las normas establecidas en el orden social, posterior a, o debido a un ejercicio crítico de obtención de información y análisis de la misma, que genera unas acciones conscientes por parte de los ciudadanos como respuesta o manifestación de su inconformidad frente a las situaciones; y por otro, a las formas como algunos ciudadanos pueden llegar a abusar de las relaciones que establecen con ciudadanos asumidos por los primeros como vulnerables durante su acompañamiento en procesos de participación social o política.

2.4.1.3. Conocimiento sobre política pública o política social

En cuanto al conocimiento que las personas tienen sobre las políticas sociales o públicas, se encontró que algunos de los participantes de esta investigación manifestaron no tener conocimiento sobre su existencia, su significado o utilidad. Dichos participantes pertenecían, en su mayoría, a las comunidades de base, algunas personas con discapacidad y sus familiares.

Otros participantes manifestaron tener conocimiento sobre políticas públicas, y ligaron el concepto de política pública a diversos aspectos como la toma de decisiones consensuadas para generar bienestar y transformaciones sociales, para evidenciar el cumplimiento de normas, la existencia de leyes o el desarrollo de los lineamientos de las autoridades gubernamentales, algunos de participantes ligaron la política pública a la construcción conjunta y participativa que va más allá de una norma establecida y atraviesa un ejercicio individual que afecta al colectivo:

...Son las leyes, toma de determinaciones que permiten la evidencia y el cumplimiento de normas (Grupo focal 1)

La política pública está construida en participación, de obligatorio cumplimiento, tiene legislación y marco legal que da unos parámetros para garantizar derechos y deberes; trascienden los gobiernos, son estatales. La

política social puede ser definida por un gobierno o desvirtuada por otro gobierno, está construida por un gobierno (Grupo focal 3)

...No tenemos mayor conocimiento en este aspecto. Se da respuesta a la política pública de discapacidad, a la Convención (Grupo focal 1)

Otros consideraron que las políticas públicas se refieren a normas y leyes que reglamentan el ejercicio de derechos de los ciudadanos:

...desde la educación, desde la constitución política de Colombia pasando por la 115, por la convención, todo lo que se tiene de atención integral a la primera infancia, la 1618 que ratifica la convención internacional que eso conllevó a la 1346, la ley de bibliotecas..., pues, para nosotros es básico articular nuestras acciones a las políticas públicas y sociales diseñadas para el bienestar de nuestros usuarios (Grupo focal 2).

En resumen, el conocimiento sobre las políticas públicas, por parte de los participantes es diverso y va desde el *desconocimiento total* hasta la *comprensión* de la misma, en coherencia con lo planteado por (Salazar Vargas, 2009), como un modo o una estrategia para responder y dar solución a las situaciones socialmente problemáticas, a través de iniciativas construidas de manera colectiva y consensuada, donde se reconocen diversos actores y escenarios como legítimos para la construcción de dichas decisiones.

2.4.1.4. Políticas públicas y/o sociales a las que responden los programas o planes

En esta categoría se encontraron una variedad de respuestas, las cuales guardan coherencia con el papel que los participantes juegan como usuarios, servidores públicos o profesionales adscritos a una ONG. Debido a que esta categoría se relaciona con la anterior, las respuestas encontradas se relacionan con las respuestas anteriores.

Se encontró que la mayoría de los usuarios (personas con discapacidad o sus familiares) respondieron no tener conocimiento sobre este aspecto, debido a que no sabían qué era una política pública o una política social; sin embargo, algunos lograron identificar a qué políticas, ya fueran sociales o públicas, respondían los programas o proyectos de los cuales se beneficiaban. Aquellos que lograron identificarlas, retomaron las acciones y características de los programas y proyectos para interpretarlas a la luz de las políticas (públicas o sociales) que conocían. Estos usuarios, capaces de hacer esta relación, se caracterizaban por ser personas que tenían mejores niveles educativos o por ser personas que, con solo educación formal básica (primaria o primaria y secundaria), habían participado de formaciones en derechos humanos, en ciudadanía o como activistas dentro de los movimientos sociales de personas con discapacidad o dentro de las asociaciones de personas con discapacidad.

La mayoría de los profesionales de las ONGs lograron relacionar las acciones de sus programas y proyectos con algunas políticas, otros relacionaron sus acciones no con políticas sino con leyes o normativas nacionales o regionales, lo cual coincidió con el apartado anterior al ver la confusión que algunos presentaron al distinguir y definir una política de una norma. Al identificar cuáles profesionales tenían claridades en las respuestas dadas a esta pregunta, se encontró que son aquellos que ocupan cargos relacionados con la planeación, gestión o diseño de proyectos propios de la razón de ser de su entidad. Ellos manifestaron que debían conocer claramente esta relación debido a que su labor y la consecución de muchos recursos, sobre todo estatales, dependían de la estrecha relación que lograran establecer entre las políticas y las normativas vigentes en el país:

...desde la educación, desde la constitución política de Colombia pasando por la 115, por la convención, todo lo que se tiene de atención integral a la primera infancia, la 1618 que ratifica la convención internacional que eso conllevó a la 1346, la ley de bibliotecas..., pues, para nosotros es básico

articular nuestras acciones a las políticas públicas y sociales diseñadas para el bienestar de nuestros usuarios (Grupo focal 2).

Por su parte, todos los servidores públicos lograron establecer relación directa entre los programas y proyectos que lideraban con las políticas públicas y sociales establecidas para sus sectores o áreas de intervención:

Todo, pero digamos acá, en el Ministerio de las TIC, está todo el tema de políticas, desarrollo y estándares de tecnologías, Gobierno en línea como estrategia... acá está todo el tema, incluye proyectos, servicios, rutas... Toda la información que tenemos en el tema de Gobierno en línea responde a las políticas de inclusión, de beneficio a poblaciones vulnerables y a los demás lineamientos nacionales (Entrevista 4).

Para terminar, es posible identificar que el conocimiento que los participantes tienen sobre las políticas públicas o sociales, se relaciona con aspectos como el nivel educativo, la formación en derechos y/o la formación en ciudadanía, la experiencia vivida con el tema y el rol que se desempeña dentro del proceso, ya sea como servidor público, profesional encargado de gestionar proyectos o activista dentro de los movimientos sociales, las organizaciones sociales o las asociaciones de personas con discapacidad.

2.4.1.5. Articulación entre las políticas y los programas, proyectos o servicios de atención a las personas con discapacidad

Al igual que en el apartado anterior, en cuanto a la articulación concreta entre las políticas y los programas, proyectos o servicios de atención a las personas con discapacidad, se encontró que era más sencillo establecer dichas articulaciones para los directivos, profesionales de las ONGs y para los servidores públicos, que para los usuarios de los servicios en general.

Los usuarios que habían manifestado desconocimiento sobre las políticas, reiteraron desconocer si éstas se articulaban o relacionaban con los programas, proyectos o servicios de los que se beneficiaban. Aquellos que manifestaron tener algún tipo de conocimiento sobre las políticas, expresaron que no habían hecho un ejercicio consciente o reflexivo sobre la existencia de alguna articulación, antes de que se les preguntara, no obstante, consideraron que, al buscar las relaciones, podían encontrar algunas a partir de los beneficios que recibían en cuanto a educación, recreación y deporte, rehabilitación funcional o inclusión laboral.

Por otro lado, tanto los servidores públicos como los profesionales y directivos de las ONGs participantes tenían completamente clara la relación entre las políticas y los programas, proyectos y servicios. Los servidores públicos manifestaron que una de sus labores era generar, gestionar o diseñar programas y proyectos que fueran en coherencia con las políticas existentes, razón por la cual gestionaban permanentemente la inclusión de estas temáticas en los planes de desarrollo para garantizar la existencia de los recursos que pudieran luego ponerse en ejecución, expresaron que gran parte de esta gestión la realizaban en primer lugar desde sus propias dependencias y en segundo lugar desde el Comité de discapacidad, ya fuera municipal, departamental o nacional.

Los profesionales y directivos de las ONGs, consideraron indispensable la existencia de relación entre sus programas y proyectos con las políticas, como un mecanismo para acceder a los recursos públicos y fortalecer herramientas dadas hacia los programas de mejoramiento de la calidad de vida y la inclusión de personas con discapacidad.

Estos actores son unos de los encargados de acceder a los recursos que los servidores públicos han gestionado desde los ámbitos de gobierno y toma de decisiones, son estos unos de los actores responsables de llevar a la población con discapacidad y sus familias los servicios y beneficios concretos y coherentes con

las necesidades de la población, para ejecutar los rubros establecidos en los planes de desarrollo.

2.4.1.6. Beneficios, ventajas o desventajas al incluir la discriminación positiva/acciones afirmativas en las políticas públicas y/o sociales.

En cuanto a los beneficios, ventajas o desventajas al incluir acciones afirmativas y de discriminación positiva en las políticas públicas y o sociales, se encontró una dualidad en las afirmaciones, por un lado, de aquellos que consideran que dichas acciones generan beneficios y ventajas y por otro lado, aquellas que consideran se generan desventajas.

Las personas que consideraron que existen ventajas y beneficios participan en el sector público como servidores de los diferentes entes gubernamentales regionales y nacionales, o en el sector privado como directivos o profesionales de las ONGs, también muchas de las personas con discapacidad y sus familias; paradójicamente las personas que consideraron desventajas hacen parte de la población con discapacidad.

En cuanto a los beneficios, los participantes consideraron que entre las ventajas y beneficios se encontraron el cumplimiento de normas, de derechos de las personas con discapacidad, una mayor cantidad de oportunidades de inclusión deportiva, social, laboral y educativa, además de una mayor generación de garantías a la participación y a la visibilización que aportan a largo plazo al cambio de los imaginarios sociales estigmatizantes que aún existen:

...o sea, que al menos esté en el espacio y que se contacte con otros..., claro eso varía, dependiendo los contextos y eso, porque allí empiezan a aparecer el tema actitudinal, otro tipo de imaginarios y eso, pero que al menos esté y esté presente, y que haya otro que se lo tenga que pensar (Grupo focal 2).

La mayoría de los participantes consideraron que las acciones afirmativas y de discriminación positiva son necesarias porque dan la oportunidad a aquellas personas que por su situación particular de desventaja o doble vulnerabilidad requieren los beneficios que ofrecen los lineamientos de equidad para cubrir las especificidades y necesidades concretas del *otro* que facilitan su cotidianidad:

...hay unas condiciones específicas para un grupo poblacional, (...) donde las cosas son complejas, entonces las acciones afirmativas son necesarias porque de cierta manera (...) se utiliza la equidad, lo específico para el otro, la necesidad concreta de ese otro, y sobre eso se sabe que es necesario que..., no beneficios para aprovecharse, sino beneficios que en un contexto de discapacidad entendiéndola como una restricción de la participación y limitación de la actividad por una deficiencia, son necesarias para poder hacer una cotidianidad amable, en la guerra urbana cotidiana que tiene una persona (Entrevista 6).

yo pienso al respecto, desde la experiencia como gestor público y como activista que he sido y soy, las acciones afirmativas y la discriminación positiva son tan importantes que precisamente se han adoptado en un estado social de derecho (Entrevista 7).

Las personas que consideraron que existían desventajas con las acciones afirmativas y de discriminación positiva, como se dijo anteriormente, pertenecían a la población con discapacidad, y cifraron dichas desventajas en la nueva exclusión que generaban, ya no sobre las personas con discapacidad sino con aquellas que no pertenecían a la categoría por un lado, y a las personas con discapacidad que, a pesar de hacer esfuerzo muy grandes, por la existencia de dichas acciones, se veía disminuido su esfuerzo a nivel social. Explicaron que, por la existencia de estas acciones algunas personas con discapacidad y sus familias abusaban de las mismas y obtenían más prerrogativas sobre los demás debido a la situación que

mostraban, y terminaban pasando por encima de los derechos de los demás ciudadanos.

En resumen, los participantes presentaron opiniones opuestas con respecto a la existencia de beneficios, ventajas y desventajas derivadas de las acciones afirmativas, para algunos los beneficios y ventajas son muchos y necesarios, para otros, dichas acciones traen desventajas en cuanto a la relación que el Estado establece con sus ciudadanos.

2.4.1.7. Noción de discapacidad

Fue posible observar que la noción que se tiene sobre la discapacidad varía dependiendo de varios aspectos, el primero el papel que se juega en la sociedad, el segundo, el nivel de formación en el tema específico de discapacidad y el tercero, la experiencia que se tiene con respecto a todo lo relacionado con la discapacidad. Dichas nociones oscilan entre las perspectivas religiosas y las perspectivas de los derechos humanos y el ejercicio de ciudadanía.

Entre las personas que aún continúan con una perspectiva religiosa están aquellas personas con discapacidad y sus familias que han recibido poca formación en el tema y en ciudadanía, también fue posible encontrar personas que, aunque se habían formado a nivel universitarios, no habían tenido mucho contacto con esta población y asumieron el reto laboral, en el ámbito público o privado, como un ejercicio de caridad. Estas personas eran las que más confrontaciones tenían con sus compañeros de trabajo, quienes les indicaban la importancia de trascender dicha perspectiva y empezar a ver a las personas con discapacidad como a un ciudadano con derechos y deberes.

...por ejemplo, cosas como que la gente se ubique en paradigmas religiosos todavía, en las escuelas, que la gente se ubique desde la caridad..., ¡pues no!, allí empezamos a entrar en tensiones respecto a esas configuraciones

de discapacidad pero que hacen parte de las construcciones sociales y culturales de los territorios que uno llega a compartir (Grupo focal 2).

Como ya se insinuó de alguna manera, entre las personas que consideraban la discapacidad dentro de las perspectivas de ciudadanía y de sujetos con derechos y deberes, se encontraban aquellos servidores públicos, profesionales y directivos de ONGs que tenían una profunda formación y mucha experiencia en el tema; en este grupo también se encontraron líderes y profesionales con discapacidad que han tenido la oportunidad de relacionarse con el Estado de diversas maneras, distintas a las lógicas proteccionistas y han asumido papeles de participación social y política como ciudadanos con derechos y deberes.

Adicionalmente, algunos participantes manifestaron comprender la discapacidad como una diversidad más del ser humano, por la cual se debe trabajar desde la perspectiva de los derechos humanos y de ciudadanía.

...entonces desde la fundación nosotros tenemos como esa conceptualización que la discapacidad es una de las diversidades más del ser humano. Entonces, estamos trabajando desde ese marco. Porque nos da un marco de derecho, un marco de ejercicio de ciudadanía (Grupo focal 2).

En esta línea de ideas, reconocieron la estrategia de la Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como una estrategia para facilitar dicho trabajo desde la perspectiva de derechos y ejercicio ciudadano:

como tú lo notas, en este sentido, y que la RBC sigue siendo para nosotros un pilar fundamental, (...) ver la discapacidad como la vemos viene de esa corriente también, del enfoque de derechos, que se configura de esa manera y que, pues en últimas, estamos definiendo... (Grupo focal 2).

Otros participantes expresaron entender la discapacidad como un asunto transversal a las personas y a la sociedad que puede incluir otras situaciones que ubican a las personas con dobles vulnerabilidades que generan mayores

complejidades en la persona y en las respuestas que se deben dar a dichas personas:

...es que como discapacidad es un asunto que es transversal a otras situaciones, entonces, por ejemplo, para el caso mío: discapacidad y adulto mayor, eh, vemos muchas cosas muy interesantes, primero que el adulto mayor, como adulto mayor, hasta el 2014, datos actualizados habían 382.000 adultos mayores en Cali, pero es muy difícil levantar registros de cuántos de ellos tienen discapacidad, y más aún, cómo podemos, y precisamente dentro de la ambigüedad, entender cuáles de ellos si son personas con discapacidad, siendo adultas mayores, entonces uno empieza ya a ver otras cosas..., uno ve: bueno, si pepito Pérez, que es adulto mayor..., los casos de maltrato y violencia en los adultos mayores son muy altos, los adultos mayores con discapacidad están en una doble vulnerabilidad, (...) nosotros desde acá desde PAM, desde el programa, yo les he puesto el tema: “¿y los adultos mayores con discapacidad?, y me dicen pues todos, y yo les digo: ¡no!, todos no. Osea, cuándo podemos hacer la diferenciación, y me recuerda mucho el foro que hicimos con candidatos presidenciales y relacionaban al adulto mayor con discapacidad y decían “es que el adulto mayor potencialmente será discapacitado”..., y eso no es así (Entrevista 6).

Las nociones de discapacidad que los participantes expresaron, son diversas y se van complejizando según su experiencia, conocimiento y proximidad con la discapacidad, los derechos humanos, las políticas de atención y el ejercicio de ciudadanía.

2.4.1.8. Influencia de la educomunicación en la construcción de la subjetividad

Los participantes consideraron que no solo la educomunicación influye en la construcción de la subjetividad sino también el uso de las nuevas tecnologías debido a que permean muchos aspectos del sujeto, como por ejemplo las prácticas

cotidianas, su relación con el espacio y el tiempo, su construcción de la realidad, las formas de interacción con los otros y la construcción de la identidad, entre otros.

En cuanto a las prácticas cotidianas, los participantes mencionaron cómo hoy en día las personas han modificado muchas maneras de hacer las cosas, que, en ocasiones, por un lado, les pueden ahorrar tiempo y esfuerzos, y por otro ha influido en el cambio de las rutinas, las prioridades y en ocasiones hasta los principios:

...hoy en día hasta las rutinas y lo que hacemos a diario ha cambiado por el uso de las tecnologías, por ejemplo, el uso del celular... uno ve personas caminando en la calle y chateando... uno dice: a qué hora se va a estrellar o se va a caer (Grupo focal 3).

...Mi mamá me pregunta que por qué cuando me levanto, lo primero que hago es ver el celular, ella me dice: ni siquiera va al baño y ya está pegada de ese aparato, ni siquiera ha dado gracias a Dios y ya se conectó a ese celular, si ella no me lo dice, yo no hubiera caído en la cuenta de lo que estaba haciendo... (Grupo focal 5).

Otro cambio identificado por los participantes, articulado con las prácticas sociales y la cotidianidad, se relacionó con el nivel de confianza que las personas dan o entregan al uso de la educomunicación o al uso de las nuevas tecnologías, por un lado, las nuevas generaciones denominadas por algunos *nativos digitales* demuestran mayor habilidad y confianza en el uso de las nuevas tecnologías, es decir, mayor competencia digital, pero menor capacidad de crítica y autocrítica frente al consumo y producción de información, por el contrario, las generaciones de aquellas personas mayores, denominadas *inmigrantes digitales*, denotan menos habilidades y destrezas en el uso de las tecnologías, es decir, menos competencias digitales, pero mayor capacidad de crítica y autocrítica frente a la información que deciden consumir o producir:

Que los nativos digitales son muy buenos utilizando la tecnología, pero no necesariamente son buenos en este ejercicio de capacidad crítica. Los muchachos realmente no saben muchas veces qué sí les conviene y qué no

les conviene, qué les es útil y qué no, entonces, al nativo digital se le debe enseñar a ser prosumidor, que sea capaz de tener un pensamiento crítico, pensamiento autocrítico, reflexivo capaz de seleccionar lo que realmente le sirve y lo que no y que igualmente produzca con la misma calidad; y nosotros, los inmigrantes digitales -la generación de la guayaba⁹-, nosotros no sabemos utilizar estas tecnologías, a nosotros nos cuesta, ¡no entendemos!... de verdad que es otro chip. Pero nosotros tenemos un poco más de habilidad en este pensamiento crítico, de hecho, se nos pasa la mano y nos da mucho susto todo esto, utilizarlo, porque creemos que cualquier cosa puede pasar (Grupo focal 3).

A partir de lo anterior, los participantes consideraron que la educomunicación puede servir, además, como un espacio o escenario de interacción y relación intergeneracional donde los unos les enseñen o muestren a los otros aquellos aspectos relacionados con sus propias destrezas y habilidades, para así enriquecer las destrezas y habilidades faltantes de los otros, equilibrar la balanza y formar prosumidores:

...entonces, la idea es llegar a un punto medio entre ambas generaciones: que los inmigrantes digitales seamos capaces de aproximarnos a todos estos medios de comunicación sin miedo y poniendo en uso todo nuestro pensamiento crítico para la selección y para la producción, y los jóvenes aprendan a ser más medidos, más críticos con lo que consumen y producen (Grupo focal 3).

Entre los resultados obtenidos fue posible encontrar además que, dentro de la construcción de la subjetividad, en las diferentes culturas y sociedades influyen de uno u otro modo las construcciones que se hacen sobre el espacio, el tiempo y la realidad, los cuales terminan matizando las lógicas y concepciones del mundo materializadas en los comportamientos, los ritmos y las formas de vida que asumen

⁹ **Generación de la guayaba:** Nombre coloquial que en Colombia se les da a las personas nacidas a finales de la década de los 60 y durante toda la década de los 70.

dinámicas particulares para cada cultura y sociedad. Los participantes manifestaron que las nuevas tecnologías, la existencia de la Internet y la educomunicación han permitido al sujeto actual reformular estos conceptos a partir de su propia experiencia de vida, hasta el punto de transformar sus subjetividades en relación con la manera como hoy se entiende y se establecen relaciones con el *aquí*, el *ahora*, y lo *real*:

Es que ahora con la Internet y las nuevas tecnologías, uno puede estar físicamente aquí en Cali, por ejemplo, y en el Amazonas o en otra parte del mundo conversando con otra persona, dictando una conferencia o cerrando un negocio... Esto hace que el día a día sea más rápido, dinámico y lo obliga a uno a ver la realidad de otra manera, nuestro contexto no incluye solo lo que está alrededor de nosotros, de nuestro cuerpo físico, sino que va más allá (Grupo focal 4).

Entonces, las nuevas subjetividades involucran en sus comprensiones y sus actuaciones la necesidad de flexibilizar y flexibilizarse frente a estos tres aspectos (tiempo, espacio y realidad), que antes de la existencia de la Internet y las nuevas tecnologías aparentaban ser mucho más rígidas que en la actualidad:

...el medio te obliga a muchas cosas a que tengas que... que tengas que movilizarte, es decir, yo no creo que nadie se quede estancado, estamos en evolución, obviamente de pronto hay algunos que es la manera como se hace pero no creo que la gente se quede ahí estancada, y creo que todo el mundo lo estamos haciendo, los de la generación de ahora lo están haciendo de una manera porque el entorno es diferente al entorno de hace unos 20 años, 30 años..., entonces, si nos vamos a eso puede ser que la generación tiene otros elementos que estos no lo tienen, entonces es mirar cómo esos elementos que tiene la otra generación los va a usar para acoplarse a todos estos cambios y a todas estas situaciones (Grupo focal 3)

Sobre las formas de interacción con los otros, los participantes consideraron que la educación mediática y el uso de las nuevas tecnologías han influido en la

manera como en la actualidad se establecen relaciones, se conversa, se estrechan lazos de amistad o se entablan comunicaciones diversas que antes eran impensables. Esto hace que muchas personas adultas y adultas mayores generen resistencias debido a que se les afecta una forma, ya perfeccionada con el tiempo y la práctica, de relacionarse e interactuar. Para los participantes, uno de los escenarios que puede evidenciar con mayor facilidad la tensión que se genera en unos con respecto a estas nuevas formas de interacción es la escuela formal o cualquier espacio de enseñanza-aprendizaje donde confluyen dos o más generaciones. Los participantes afirmaron que algunos docentes presentan resistencia a la utilización de las TIC, no solo por el temor y desconocimiento del aparato, sino del ejercicio reflexivo que cada uno como sujeto debe hacer para aceptar el cambio y adaptarse al mismo.

(...) en cuanto a los maestros ellos son ahora migrantes digitales. Muchos se niegan a migrar totalmente al uso de las Tic, no en todos sus casos, pero sí en gran parte de esos y eso ha llevado a que rechacen muchas iniciativas que llegan a las instituciones, a formación docente, a formación con estudiantes que incluyen tecnología. (...) me pasó mucho con la parte de Buenaventura¹⁰, fue muy complicado, aunque allá la situación es un poco mejor que en Tumaco¹¹ (Grupo focal 3).

Esta reflexión personal lleva a comparar las formas de interacción entre unos y otros, presionados por las necesidades y los intereses particulares que redundan finalmente en formas distintas de reacciones o respuestas, las cuales se ligan directamente con la subjetividad, la capacidad y la flexibilidad de cada sujeto para transformarse, para reconstruir su subjetividad:

¹⁰ Puerto colombiano ubicado en el departamento del Valle del Cauca, sobre el océano pacífico, caracterizado por una comunidad con altos índices de pobreza, desempleo, analfabetismo, violencia y descomposición social, que contrasta con la riqueza económica que transita en importaciones y exportaciones a través del puerto (Colprensa El Universal, 2015).

¹¹ Municipio del departamento de Nariño – Colombia, ubicado al sur occidente del país, sobre el océano pacífico, es zona de frontera fluvial-marítima con Ecuador. Es un puerto pesquero y mercante. Región de contrastes fuertes entre la riqueza en biodiversidad y vulnerabilidad de sus habitantes por falta de oportunidades laborales, altos índices de analfabetismo (Cámara de comercio de Tumaco, 2014) y conflicto armado.

Solamente encontré una maestra de una institución que se preocupaba mucho por la autoformación. Entonces ella me decía que lo que la llevó a buscar estos espacios de autoformación fue la necesidad. Ella había estudiado algo totalmente diferente al área que le tocó en el colegio, entonces, al verse incapaz, al ver que sus compañeros no eran un apoyo real para poder trabajar ella dijo:” no, me tocó estudiar por aparte y me di cuenta que hay cursos virtuales, que son totalmente gratuitos. Que yo puedo disponer de mi tiempo, que puedo buscar ayuda en otras personas en línea que están más dispuestas” entonces, la señora tenía un total de 50 y pico de cursos con su certificado de asistencia de cualquier cosa ella me decía “lo que sale y me llama la atención lo hago” entonces, eso la había ayudado mucho a estar al día (Grupo focal 3).

Esta capacidad reflexiva del sujeto influye no solo en las interacciones que establece con otras personas, sino con las que decide entablar con situaciones, condiciones, o, en este caso, con las nuevas tecnologías o formas de aprendizajes distintos, para poder resolver las exigencias de su cotidianidad.

Adicionalmente los participantes consideraron que en los procesos de construcción de la subjetividad influye la validación que aún se hace del uso de los métodos pedagógicos tradicionales dentro de la educación formal en el país, y chocan con estas nuevas formas propuestas desde la educomunicación. La primera obliga al sujeto a recibir de manera pasiva la información entregada por el maestro y asumirla como verdadera, correcta, acertada. Situación que deja poco espacio a los estudiantes de desarrollar un pensamiento crítico y un ejercicio reflexivo permanente sobre la información que reciben cotidianamente. Al unir esta situación con la oportunidad de acceso a la información y al conocimiento que brindan las nuevas tecnologías, éstos estudiantes -niños y jóvenes-, se aproximan a la información de la red sin criterios en ocasiones, y con pocos criterios reflexionados conscientemente en otras ocasiones, para la selección de información que van a consumir. Y se hace más difícil generar principios y criterios claros de producción

de información que los proteja por un lado o que sea de calidad por otro. Consideraron que la educación tradicional no facilita la construcción de criterios dentro de la estructura del sujeto para tomar decisiones por sí mismos, y que la introducción de la educomunicación en las formas de enseñanza-aprendizaje generan un choque con los métodos tradicionales de educación formal, lo cual, por un lado muestra a los estudiantes otras formas de aproximación al conocimiento y a la información que les obliga a desarrollar habilidades críticas para reconocer en medio del mar de información aquella que les es útil, y por otro lado, les abre una serie de puertas y oportunidades de interacción con el mundo que, si no tienen claridades sobre la necesidad del autocuidado, el autocontrol y un pensamiento crítico, pueden entrar en un terreno peligroso de manejo de información que puede traerles diversas tipos de dificultades:

(...) hay un elemento que es importante tener en cuenta y es que todavía en el país se validan modelos pedagógicos tradicionales de enseñanza en las escuelas y en las universidades. Y en ese sentido parte de las dificultades en este tránsito tienen que ver con ese tipo de validaciones que se realizan sino una necesidad de que el estudiante se quede quieto a que se construya a nivel crítico y en esa línea, pasar también a que los estudiantes sean..., porque claro, esta es una cantidad de estímulos y de información que hace que seguramente preste más atención, pero también desde qué lugar los chicos y chicas construyen informaciones y logran tener una postura crítica frente a las informaciones que llegan cuando el sistema educativo aún sigue respondiendo a unos patrones donde eso no pasa, no pasa por las mediaciones que se realizan dentro de los salones de clase con los niños y las niñas y los jóvenes también (Grupo focal 2).

Estas formas de educación reproducen sujetos dependientes, con poco pensamiento autocrítico y crítico, que tiende a seguir a los otros, con dificultades para sentar su propio pensamiento y tomar decisiones por sí mismo. Esta situación apoya al mantenimiento del orden social establecido sin muchos problemas ni tensiones.

Consideraron que la educomunicación en este contexto debe, entonces, ofrecer elementos de formación y de interacción que contrarresten esta forma de construcción de sujetos pasivos, dependientes y acríticos:

(...) Creo que eso dificulta el tránsito y pone también como en cuestionamiento incluso el tema de la educomunicación porque cuál es el punto para llegar allí cuando digamos que es un término de competencia..., cuando hay toda una corriente allí de consumo sin crítica..., y es a la que más accedemos, pues constantemente uno ve propagandas de consumo, en internet, los chicos también prefieren... (Grupo focal 2).

Adicionalmente los participantes consideraron que la transformación de la subjetividad también se evidencia, en cuanto a las interacciones, en las formas como se han transformado las unidades comunicativas. Consideraron que las formas de comunicación aprendidas anterior al surgimiento de las nuevas tecnologías permitían hacer elaboraciones mentales, desarrollo de habilidades sociales, y construcción del pensamiento, diferentes a las que hoy en día hacen los jóvenes y que, si bien por un lado sintetizan la manera de expresión de la información, por otro lado, pueden llevar a disminuir y transformar las habilidades comunicativas, la disminución del léxico, y modificar las formas de pensamiento y la relación que existe entre éste y el lenguaje, lo cual se ve reflejado en las relaciones, los diálogos establecidos y las interacciones cotidianas actuales:

También las unidades comunicativas se han transformado. Los memes, por ejemplo, es lo que los chicos más consumen en relación con un artículo de la Revista Semana¹², es mucho más fácil porque la unidad comunicativa se transforma y se ha transformado en 10, 15 años donde claro, yo ya pasé de unos asuntos comunicativos más complejos de argumento que pasan por razonamiento a una vía que me comunica algo en un instante, entonces eso, sí implica que si yo me estoy obligando a tener..., y de todas maneras la

¹² La Revista Semana es una revista colombiana de política y actualidad. Su primera publicación fue en 1946 y hace una publicación semanal (Revista Semana, 2019)

crítica también se construye en el diálogo o la posibilidad crítica, y cada vez ese diálogo es más..., es menor, y como es menor, entonces, si bien, esos mecanismos sugieren unas formas de interacción como lo estabas planteando ahora, por ejemplo un meme, el tipo de respuesta que pasa aquí es también de un orden chiquitico, puede ser un “ja, ja, ja, ja”, porque el meme te pareció chistoso, pero allí cuál es la posibilidad crítica cuando esas son las comunicaciones que se dan todo el tiempo (Grupo focal 3).

Los participantes consideraron que estas formas de comunicación tan sintéticas también están influyendo en las formas como los jóvenes desarrollan su capacidad de argumentación, que para los participantes es mínima en profundidad, en extensión y en trascendencia crítica. Consideraron entonces que posiblemente esta situación sea una de las razones que tengan algunos maestros para rechazar algunas prácticas ligadas con las nuevas formas de comunicación, en la medida que no son coherentes con lo que ellos como sujetos consideran relevante, importante, pertinente o necesario para sus vidas y, por el contrario, observan que abren a las generaciones de niños y jóvenes puertas de acceso a informaciones que no necesariamente son correctas, oportunas o convenientes para ciertas edades:

Entonces creo que eso también hace que también los maestros digan: “no pues es que si a mí me van a poner a ver Facebook...”, pues por supuesto, ellos también están luchando contra una postura crítica que han construido a través de la escuela tradicional que intentan implementar todavía en relación con otra cosa que les están dando, y con lo que ellos no están de acuerdo porque, seguramente no van..., claro ellos dicen: “no, pero eso ¿qué es lo que impulsa?” asuntos de sexualidad, asuntos que, por el momento histórico, ellos no van a validar tan fácilmente, entonces, claro eso genera mil resistencias (Grupo focal 3).

Además, los participantes expresaron que muchos adultos no comprenden las lógicas, las prácticas o las intenciones de algunas formas de relación

establecidas a través de internet, como por ejemplo los youtubers, y prefieren permanecer al margen:

...incluso ellos no logran entender lo de los youtubers, o sea, alguien que sale hablando, muchos le dicen hablando carreta, pues: “yo pa’ qué voy a gastar tiempo viendo a alguien allí”, y no entienden las temáticas que ellos tratan, entonces, para ellos no es lógico que un muchacho esté pegado al computador o al celular viendo este tipo de videos y le llaman pérdida de tiempo. Es una lucha constante en cómo acercar a aquellos que son migrantes digitales al boom de la tecnología que hay hoy en día, y a tanta explosión de información que se presenta (Grupo focal 2).

No obstante, los participantes consideraron que muchas personas adultas, por el contrario, a pesar de la dificultad que les genera, deciden aproximarse a las nuevas tecnologías con el propósito de comprender mejor a los miembros más jóvenes de su familia y encontrar puntos de encuentro para mantener o mejorar la interacción:

...pues con los adultos es un poco más complejo por acceso a las tecnologías, con los que hemos trabajado no siempre tienen la facilidad de acceder a la tecnología, los jóvenes en las casas tienen celular y computador pero lo acaparan, pero entonces, estos adultos cuando se abren esos cursos de google y todo lo que tenga que ver con la tecnología van más que todo por conocer qué es lo que hacen los demás que por ingresar a ese boom es por conocer: “bueno y porqué mi nieto, mi sobrino o mi hijo pasan tanto tiempo pegados al celular, yo quiero saber qué es lo que pasa” (Grupo focal 2).

Muchos participantes manifestaron su preocupación por las habilidades que los sujetos están perdiendo por el uso de las tecnologías, por ejemplo, todo el desarrollo neurológico, el desarrollo motor y el desarrollo de habilidades relacionados con la escritura, la memoria, la ortografía, el cálculo y el razonamiento lógico matemático, entre otras. Consideran que esto trae pérdidas que los sujetos

ya habían ganado y que traerá consecuencias en la construcción de la subjetividad, sin definir las características de dichas consecuencias en términos positivos o negativos:

yo pienso y veo unos aspectos que se pueden empezar a perder: tengo muchachos cercanos que pertenecen a un determinado grupo de colegios en donde ya no tienen cuadernos sino solo tabletas, entonces si uno es niño que no sabe leer ni escribir, o que está aprendiendo, entonces con qué genera una escritura buena, el cartel que utilice, la letra que utilice depende del manejo de la tableta; entonces ahora en EEUU una corriente está advirtiendo sobre las cosas buenas pero también sobre todos los problemas que la tecnología estaba abriendo al aprendizaje, y hay una corriente fuerte que están diciendo: "oiga mire, qué es lo que estamos haciendo, la gente va a perder esto, va a perder lo otro", la escritura, la parte, entonces, la ortografía va a desaparecer... incluso la memoria parece ser que también se va a afectar porque usted todo ya lo tienen grabado en un dispositivo, en cambio, antes la gente tenía que anotar, tenía agenda, tenía que, necesariamente, estar más en contacto con la función de la memoria. (...) y las matemáticas por ejemplo, el razonamiento matemático pues sabemos que es importante y todo pero hoy en día con las calculadoras... yo me acuerdo cuando yo estaba en el colegio y empezaron a salir las calculadoras y el profesor no te dejaba utilizar las calculadoras, era prohibido, y después vino la era de todo lo contrario, la calculadora se volvió un útil escolar y ahora a mí me aterra ir a una almacén y que yo pague \$50.000 y la cuenta sean \$28.000 y la cajera deba usar la calculadora para hacer la resta..., ya no confían ni en su conocimiento y el cálculo matemático (Grupo focal 3).

En síntesis, los participantes atribuyen al uso de las nuevas tecnologías y de la educomunicación la transformación de las formas de relación e interacción que no solo modifican las maneras conocidas del diálogo y la comunicación, sino que influyen también en los aprendizajes de los sujetos, que a largo y mediano plazo influyen en la construcción y reconstrucción de las subjetividades.

Sobre la construcción de la identidad y su influencia en la transformación de los sujetos, fu posible encontrar que los participantes han identificado una gran influencia por parte de los medios de comunicación nuevos y tradicionales en la construcción y reconfiguración que los niños y los jóvenes hacen de su identidad, evidente en sus comportamientos y conductas cotidianas, que influye en su formación como sujetos.

Entonces yo siento que ahora ha disminuido como los espacios formales o se han como sectorizado y sigue esos espacios informales que desafortunadamente a veces no aportan contenidos suficientes o que por ejemplo, increíblemente mueven muchísimo a nivel por ejemplo de los jóvenes y que pueden no ser tan de buena calidad incluso, a partir de un solo contenido generar en ellos conductas y comportamientos que uno dice pero por qué, o sea, por qué cogen eso y no copian otra cosa que han recibido de su casa toda la vida o de la escuela toda la vida pero con un video o con dos, ya, usted logra que el otro cambie, que le lave el cerebro y vaya en contra de todo lo que ha recibido (Grupo focal 3).

Los participantes sugieren e invitan a aumentar las investigaciones y los ejercicios de reflexión en torno al análisis sobre cómo los medios de comunicación y las nuevas tecnologías permean la identidad y la subjetividad de los jóvenes. También toman en cuenta el papel activo y la responsabilidad que la familia y la escuela deben tener frente a las tensiones generadas por la presencia de las nuevas tecnologías y los aprendizajes realizados por los hijos, que luego van a enriquecer su identidad y reconfigurar su subjetividad:

entonces yo creo que el análisis estaría allí, cómo los medios permean eso, pero eso tiene que ver con el ser, con el sustrato de lo que se es, porque esas competencias que están ahí..., yo decía a uno le falta sentido crítico, a uno le falta no sé qué, pero eso a veces es permeado por los medios. Se da en la familia, se da en la casa que va con sus creencias políticas, religiosas, como la construcción de eso te va a permitir o no permitir hasta dónde llegue

esa información y le cambie el chip, cuando se da el aprendizaje usted tiene que cambiar una práctica, toda esa construcción y ese aprendizaje anterior pero necesariamente tiene que ver con el sustrato que usted tiene y viene desde la familia, la escuela, las personas que me rodean... (Grupo focal 2).

Los participantes estuvieron de acuerdo con que la inclusión de las nuevas tecnologías en el desarrollo de las actividades de la vida cotidiana influyó de manera directa en la construcción y reconstrucción de la subjetividad de varias generaciones, por un lado influyó en el proceso de formación como sujetos a aquellas generaciones nacidas en la época digital, pues desde niños se enfrentaron a la comprensión de la realidad y del mundo desde la perspectiva planteada por lo digital; y por otro, influyó u obligó a aquellas generaciones analógicas a comprender rápidamente lo que estaba ocurriendo, adaptarse a los cambios y transformar sus maneras de comprensión del mundo y de realización de sus prácticas cotidianas, para poder continuar vigentes en los escenarios donde se desenvolvían a diario:

Los jóvenes... ellos ya ven más fácilmente el medio tecnológico que el papel, tú todavía nos ves a nosotros tomando apuntes, ya los chicos no toman apuntes de esta manera y ya no quieren escribir ni leer... (...) pero uno no puede ser tan poco tan de decir "yo soy analógico o soy digital" por una razón, y es que nosotros estamos en constante evolución porque yo no soy una persona estática que entonces ya fui de la era analógica y entonces yo no me voy a adaptar al entorno... ¡no! , o sea, tenemos la capacidad de adaptarnos a los cambios del medio y si no nos adaptamos corremos el riesgo de exclusión y de muchas otras cosas: de no aprender, de no acceder al aprendizaje, a la transformación... entonces tampoco podemos decir que uno es totalmente analógico. (...) por nuestra labor cotidiana fuimos obligados a utilizar los medios porque si no los utilizamos no podemos realizar nuestras actividades diarias, laborales o personales (Grupo focal 3).

Los participantes enfatizaron en la transformación continua del sujeto, explicando que dichas transformaciones se evidencian también en la estructura

orgánica y funcional del cuerpo humano, para lo cual retomaron la posibilidad que el cerebro, a través de la plasticidad neuronal, tiene para modificarse y garantizar el funcionamiento del cuerpo:

...de hecho la neuroeducación plantea que nuestro cerebro es distinto, y seguramente sí. Que tiene menos peso, menos circunvoluciones... supuestamente es diferente nuestro cerebro... pero igual no creo que nuestro cerebro se vaya a quedar ahí estancado, se supone que por eso existe la neuro-rehabilitación, porque precisamente nuestro cerebro está en la capacidad de transformar a nivel estructural tal vez no con la ventaja que tienen los más jóvenes, pero sí estamos en constante evolución incluso estructural, entonces eso ya conduce a un cambio. Si partimos de lo que siempre nos han hablado: que nosotros utilizamos un mínimo de nuestro cerebro, entonces el medio nos obliga a que tenemos que utilizar otras neuronas... (Grupo focal 3).

Por otro lado, algunos participantes expresaron que los medios masivos de comunicación, tanto tradicionales como nuevos, influyen de manera negativa en la autoimagen y en la identidad que los sujetos con discapacidad construyen sobre sí mismos, debido a que en estos medios se perpetúan imaginarios estigmatizantes que no permiten a personas con discapacidad y sin acceso a espacios de educación o formación construir una autoimagen que les ayude a valorarse, a hacer respetar sus derechos y ejercer su ciudadanía:

En un contexto donde..., me acuerdo mucho de una investigación que leí..., en un contexto donde el “malvado paga con una discapacidad”, o queda sordo, ciego, con una discapacidad, tonto, descuartizado, el bobo de la novela, amigo de la protagonista, eternamente enamorado es el bobo, entonces, en esas cosas, las lecturas que hacen desde los medios, en contextos donde el capital escolar es muy bajo, ellos se creen eso. Y me encontraba con eso que, precisamente me decía Juan Carlos: yo soy un tonto y yo vengo aquí porque me invitaron, porque en el medio de comunicación usted es el tonto (Entrevista 6).

Expresaron la necesidad de recurrir a la educomunicación como una estrategia de contrapeso, que muestre otros panoramas, otras formas de ser y estar en la sociedad, más acordes con las exigencias actuales de formación crítica para ejercer ciudadanía: “Entonces hay una lucha interesante cuando tú dices ahí: cómo hacemos para que la educación mediática la ponemos en contrapeso a unos medios de comunicación que muestran otra cosa y donde ciudadanía no se ve por ningún lado” (Entrevista 6).

Algunos participantes manifestaron que en los medios de comunicación muchas veces se refuerzan los modelos hegemónicos de discriminación, vulnerabilidad y vulneración de los derechos de las personas con discapacidad, situación que hace más compleja la labor de formación en ciudadanía que se hace desde algunos escenarios gubernamentales y no gubernamentales, en la medida que entran en tensión los discursos excluyentes entregados y masificados a través de los medios de comunicación, con los discursos reivindicatorios y de construcción de ciudadanía que se hacen de manera personalizada y a pequeña escala desde las comunidades durante los procesos de educación, planteados para las personas del común y para las personas que viven situaciones de doble o más vulnerabilidades como la pobreza, el analfabetismo y/o la discapacidad, entre otras:

Muchas veces en la televisión, en las telenovelas por ejemplo, lo que se ve son modelos hegemónicos de discriminación, exclusión y pobreza, entonces son antagónicas y hasta polarizadas, entonces, en el quehacer cotidiano, cuando uno está con la gente más vulnerable, cómo puedo llegar y decirles mire esto es lo que muestran los medios, pero la realidad es esta otra, cómo te sientes tú en una casa... yo estuve, en una casa, Casa Ana, es una anaticorá: tú vives en una pieza, en un barrio difícil de la comuna 16¹³, en un cuarto muy pequeño donde hay 3 camas y 14 personas, tú eres una persona

¹³ Territorio ubicado al oriente de la ciudad de Cali que se caracteriza por alojar personas que pertenecen al estrato socioeconómico 2 y se ocupan en empleos informales, o formales como servicios generales, comercio, o transformación de la madera; presenta dificultades de seguridad en cuanto a homicidios y hurtos (Alcaldía de Santiago de Cali, 2008; Planeación Municipal de Cali, 2017).

con discapacidad, tus hijos son recicladores, tu marido pues es un..., que trabaja al día, y tú estás enferma porque tú dices que estás enferma... aparte de tu condición de discapacidad tienes otras patologías que hacen que tu calidad de vida sea muy precaria. Entonces, pegados a un televisor, donde siempre están viendo lo mismo..., que lo que forma la televisión es discriminación, no es ciudadanía, es exclusión, es estigma..., cómo puedo llegar yo a cambiarle el carrito¹⁴ a decirle de un proceso subjetivo, individual, de resignificación, de construcción de significado... (...) cómo hacemos ese proceso auto-interactivo de entender las cosas y mediamos para la acción, entonces en ese orden de ideas, cómo en ese contexto, nosotros, formados, personas con discapacidad, funcionarios formados, llegamos a esos espacios donde ellos esperan que nosotros lleguemos con la silla de ruedas, el bastón y por ende, si hay algún mercadito¹⁵, trátenos de resolver, entonces cómo hacemos nosotros para darle la vuelta y les decimos: “no es que nosotros venimos a echarles un carretazo¹⁶ y un cuento donde ustedes tienen que formarse para la ciudadanía transformando prácticas y cotidianidades, cómo ustedes son los encargados de multiplicarlos... ¿cómo carajos lo hacen?, “ustedes bajo sus medios lo hacen” (Entrevista 6).

No obstante, consideraron que las personas que pertenece a otras clases sociales y que tienen otras condiciones de vida, tienen la oportunidad de acceder a otros tipos y canales de información que les facilita la reflexión y reelaboración de aspectos relacionados con su subjetividad y su construcción como ciudadanos:

Si lo vemos por estratificación y nos vamos a los estratos altos, el Facebook, el twitter, el WhatsApp, el correo electrónico, les brinda a las personas otras informaciones que les ayuda a reelaborar ideas y a constituirse como sujetos y ciudadanos” (Entrevista 6).

¹⁴ Carreto: palabra coloquial utilizada en Cali para denotar el significado de *discurso* o *argumento* que puede parecer falso, vacío o irreal para el que escucha.

¹⁵ Mercadito: diminutivo de *mercado*, palabra coloquial utilizada en Colombia. En este contexto da cuenta de *alimentos*.

¹⁶ Carretazo: palabra coloquial utilizada en Cali para denotar el significado de un *discurso* o *argumento* largo exagerado y muchas veces vacío o irreal para el que escucha.

En esta línea consideraron, entonces, que los procesos de transformación se hacen mucho más lentos y complejos, sobre todo cuando las oportunidades de acceso a la información se limitan a los medios masivos de comunicación más tradicionales y de mayor penetración en los hogares del país, como la radio y la televisión; y rescataron la necesidad de retomar otras formas de educación que involucren la comunicación en concordancia con las tradiciones, valores y prácticas culturales de la región que permitan, sobre todo a aquellas personas con más de una vulnerabilidad, tener la oportunidad de ver un panorama diferente a su realidad para generar cambios:

...pero en los contextos donde eso no funciona (acceso a la educación, las nuevas tecnologías y la internet) cómo lo pueden hacer. La comunicación, aparte de ser la tradicional: televisión, radio, prensa; la posmoderna: celulares, aplicativos y demás, también está la conversada. También está ésta donde yo pongo a ese otro a que empecemos a tertuliar y a conversar sobre cosas que en vida cotidiana se dan y empecemos a reflexionar en dónde estamos, para qué estamos, por qué estamos y cómo transformamos. A partir, digamos de procesos de formación y comunicación, teniendo en cuenta el contexto en el que nos encontramos.

Como se evidencia en el relato, se rescata en el país la necesidad de seguir utilizando la conversación, la formación y la comunicación cara a cara para facilitar la construcción de la subjetividad.

En síntesis, la influencia en la construcción de la subjetividad, de la cual se ha estado hablando, se hace evidente en las formas de relación e interacción, en las prácticas cotidianas, en la construcción de los sentidos y concepciones sobre tiempo, espacio y realidad, y en la construcción de la identidad, entre otros.

Los participantes consideraron que los medios de comunicación e información tanto tradicionales como las nuevas tecnologías, de manera consciente

y planificada (como la educomunicación) o inconsciente e improvisada, influyen en los procesos de construcción de la subjetividad de los sujetos actuales; que hoy en día muchos de sus mensajes, pueden llevar a contradicciones y tensiones entre las ideas hegemónicas y muchas veces excluyentes, y las ideas reivindicatorias de formación de sujetos de derechos y deberes; dicha tensión, unida a las condiciones de vida de muchos habitantes y las características culturales del país obliga, en este contexto, a mantener las prácticas de formación, interacción, información y comunicación cara a cara. Y finalmente, se hace necesario, teniendo en cuenta todo lo anterior, que las estrategias de educomunicación deben multiplicarse y diseñarse de manera consciente para contrarrestar los efectos nocivos de los medios masivos de comunicación que siguen influyendo de manera negativa en la configuración de las subjetividades.

2.4.2. Prácticas sociales soportadas en los discursos por parte de los participantes, relacionadas con las políticas de discriminación positiva/acciones afirmativas

En cuanto a las prácticas sociales que se soportaron en los discursos por parte de los participantes, relacionadas con los lineamientos planteados por las políticas públicas o sociales que incluyen aspectos de discriminación positiva o acciones afirmativas, se encontró que los participantes reconocieron, entre otras cuestiones, aspectos que dieron cuenta de *los comportamientos de los ciudadanos, de los abusos que algunos beneficiarios hacen al usar las ventajas y beneficios de las acciones afirmativas, la construcción de ciudadanía y subjetividad durante la interacción en relación con el otro y la Influencia de la educomunicación en la construcción de la subjetividad.*

Las prácticas sociales en este contexto fueron entendidas como todas aquellas acciones, comportamientos, rutinas o respuestas observables que toman su lugar en los ámbitos de interacción durante la cotidianidad de los sujetos. Algunas

de las prácticas que se describirán a continuación gozan de la aceptación de la sociedad y otras no tanto.

2.4.2.1. Comportamientos de los ciudadanos

Entre las prácticas sociales identificadas se encontraron aquellas que demuestran una respuesta positiva con respecto a la utilización de los espacios de formación en TIC o en competencias mediáticas generadas por el Ministerio de las TIC:

...la gente ha respondido muy bien, o sea la gente, y la percepción que yo tengo es que la gente ha respondido muy bien a esto, o sea, la gente llega se inscribe, aprende y trabaja en estos términos. Este es uno de los temas importantes del ministerio porque, más allá de todo, es enseñarle a la comunidad cómo hacer un uso responsable de las tecnologías de la información y si yo no lo hago bien puedo dar “*ciberpapaya*”¹⁷ o puedo generar problemáticas, falsa información, todo ese tipo de cosas... (Entrevista 4).

Con respecto al comportamiento de los ciudadanos, los participantes manifestaron que los colombianos, aunque seguimos más ubicados en las lógicas de un Estado proteccionista, estamos transitando lentamente hacia unas prácticas un poco más activas:

...el comportamiento del ciudadano está más puesto en el ejercicio de exigir los derechos, más que en reconocer los deberes, yo pienso que todavía es: “deme, deme, deme”. Todavía estamos ahí parados. Aunque se han visto cambios pequeños, por ejemplo, en los PQRS que reciben de nivel dos. La unión temporal maneja el nivel dos se ha visto que muchas de las quejas ya no dicen “es que no me sirve el portal” sino ya está más atado a: “yo me di cuenta que es la conectividad”, entonces ellos mismos se responden al problema y empiezan a solucionar (Entrevista 3).

¹⁷ “Dar papaya”: expresión colombiana coloquial que significa dar innecesariamente la oportunidad para que algo suceda, arriesgarse, ponerse o exponerse al peligro, ser imprudente, descuidado o inocente, dar todas las facilidades o ventajas para que ocurra algo o alguien aproveche la oportunidad (Spanish Language Beta, 2018)

Otro aspecto que rescataron los participantes sobre las prácticas ligadas a las políticas de discriminación positiva/acciones afirmativas que muestran es el tránsito entre prácticas proteccionistas y prácticas más participativas y democráticas, es la participación masiva de las personas, en este caso las personas con discapacidad y sus familias, en espacios o reuniones citadas, ya sea por las entidades del Estado o las ONG, la primera vez, y va disminuyendo la asistencia y participación en la medida que se enteran que la oferta de los beneficios no está puesta en obtener alguna ganancia material como dinero, objetos o alimentos, sino en participar en propuestas de mediano o largo aliento que, en el tiempo, pueden traer beneficios '*intangibles*' para ellos:

uno encuentra que la población con discapacidad que quiere ir a estos procesos, en un principio van 100, luego quedan los que quieren ayudar y los que quieren aportar al cambio, entonces con esos que quieren aportar al cambio, uno los empodera, el gran error es creer que todos quieren hacer lo mismo, que todos quieren hacer ejercicios de ciudadanía, no es así. Lo importante es comenzar con los mínimos y en la medida que uno empiece con los mínimos, pues vas a lograr mucho (Entrevista 7).

También hablaron sobre las incoherencias que evidencian dicho proceso de transición, de actuaciones de ciudadanos centrados en solucionar sus intereses particulares y responder a lógicas proteccionistas, más que en actuaciones críticas y conscientes de toma de decisiones informadas y pensadas para optar por beneficios colectivos, donde se evidencia que no es suficiente con que las personas tengan el conocimiento al respecto, sino que entran en juego otras variables o tensiones que llevan a los sujetos a repetir prácticas y comportamientos que denotan la dificultad para llevar a la práctica el conocimiento sobre ciudadanía crítica:

... Lo que significa la decisión, porque a ti te dicen vota, y me dan un tamal y yo voto, pero yo tengo que saber que si yo voté por un tamal eso va a tener un significado y si yo voy a tomar la decisión de no votar por el tamal qué va

a significar, ¿sí?, porque el ciudadano es aquel que está en capacidad de tomar decisiones informadas. Si yo tengo esa potestad, yo sé que voto por el tamal o no. Eso lo vi en el encuentro de RBC (Rehabilitación Basada en Comunidad), es el ejercicio más bacano que yo he visto de un poco de sujetos que trabajan en RBC, que se supone que tienen formación ciudadana, que se han hecho en competencias de desarrollo comunitario, yo que sé... y votan por un llavero... ¿jummm?... para mí eso fue claro de que no se ha apropiado el asunto y no se entiende, sino se es instrumental... entonces todo el mundo votó por juanes y por el llavero... y no se sentó a pensar cuál era la propuesta que había de fondo, de hecho, no había propuesta, ¿sí?... Entonces para mí... y eso era con personas con discapacidad... y se había hecho formación de discapacidad, de políticas y que se yo... cuando la gente va y vota por juanes y por el llavero, entonces uno dice... entonces yo dije: brutos... eso no es votar... Igual pasa cuando se vota por un presidente, por un alcalde por un gobernador... igual están votando por el tamal, o el llavero.

Entonces no es solo informar sino formar y es entender.... Pero fíjate que la gente que estaba allá se suponía que estaban formados y eran facilitadores de RBC... y yo decía qué es lo que le está enseñando a la gente (Entrevista 2)

Además, manifestaron que el lenguaje utilizado en algunas estrategias de formación en medios escritos, como las cartillas, influía en los comportamientos y actos de los demás hacia las personas con discapacidad replicando prácticas e imaginarios que generan exclusión o abuso de los derechos de dichas personas:

Cuando yo estuve coordinando la Maestría, llegaron de la Corte Constitucional unas solicitudes de concepto técnico para las respuestas a las tutelas. Yo recuerdo cuando llegó el auto 173 en el 2014, que era todo el seguimiento que se hacía desde el auto 006 del 2009 diciendo que las condiciones de las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado, no habían cambiado, sino que, al contrario, habían sido reiteradas y

agravadas. Entonces el punto era sobre si las agencias del Estado estaban promoviendo realmente un ejercicio ciudadano, y el acceso a la justicia y una serie de cosas... que eso me llevó a mí a buscar en una serie de páginas de internet y encontrar que, por ejemplo, una cartilla que seguía sosteniendo que “los lisiados, los sordos, los ciegos” porque era el lenguaje que entendía la gente y lo justificaban. En el concepto que le di a la corte constitucional, dije que era inaceptable que las instancias gubernamentales continuaran manteniendo lenguaje peyorativo. Al poco tiempo la retiraron. No sé si como efecto del concepto técnico, pero yo decía: que no podemos sostener que, porque es el uso del común, se debe seguir usando (Entrevista 1).

En la misma línea de reflexión sobre cómo los medios de comunicación e información influyen en el comportamiento de las personas en la vida cotidiana, los participantes retomaron una experiencia de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, que a largo plazo tal vez pudo generar el efecto contrario:

... quería comentar también otras cosa... no sé si se acuerdan que hace como 10o 15 años estuvo el boom con de la tv con las propagandas relacionadas con la fijación del consumo de drogas, que era así todas asombrosas con unos rostros todos enfermos, dramáticas, años después surgió una investigación que se hizo en relación con los efectos de esos comerciales y generó el efecto contrario, o sea, la investigación no logró determinar si fue una causa directa de que el consumo se hubiese incrementado por los comerciales pero la insinuaron así, como que es al contrario, por conductas de curiosidad, de interés... se disparó el consumo de drogas (sustancias psicoactivas) (Grupo focal 3).

Los participantes consideraron las experiencias de formación tanto la de las cartillas de formación como la de prevención de sustancias psicoactivas, como estrategias de educomunicación que produjeron efectos contrarios a los que habían planeado. Los participantes consideraron que esto se podía relacionar con el lenguaje utilizado, en una experiencia ligado a los términos y en la otra ligada a las

imágenes utilizadas. Esto lleva a reflexionar en la necesidad de tener un amplio conocimiento de la población a la que se dirige la estrategia y de hacer un monitoreo constante del proceso para aplicar los cambios necesarios en el momento oportuno, para alcanzar los propósitos definidos y no obtener respuestas contraproducentes.

2.4.2.2. Abusos que algunos beneficiarios hacen al usar las ventajas y beneficios de las acciones afirmativas

Los participantes manifestaron que era posible encontrar en las prácticas cotidianas de las personas acciones o actuaciones que denotaban abusos al usar las ventajas y beneficios que brindan las acciones afirmativas dirigidas a la población con discapacidad:

Es posible que existan abusos y beneficios propios y a conveniencia, en detrimento del otro. Consideramos desde nuestro hacer, abuso de beneficios y limitación en las capacidades de la persona con discapacidad, en cabeza del cuidador desde asuntos como: acceso a transporte (ambulancia), interdicción, pensión, terapeutas sombras, cuidadores, insumos (Grupo focal 1).

... sí hay muchos derechos para las personas con discapacidad y sus familias, pero también creo que eso se presta para abusos, por ejemplo, una familia que tiene la capacidad económica para darle a esa persona pañales, cremas, que es lo que cualquier padre, y uno como madre tiene que asumir, ¿cierto?, incluso la matrícula en un colegio..., esas leyes llevaron a que algunas familias pensarán que el Estado es el que se debe encargar de esas responsabilidades que son de ellos (Grupo focal 2).

...y también cuando uno trabaja con las comunidades con proyectos de desarrollo social también uno se da cuenta de personas que tienen subsidio aquí, subsidio allá y entonces uno dice..., y otros que no tienen (Grupo focal 3).

Los participantes ubicaron estas prácticas de abuso como un elemento inherente del ser humano, o como un aspecto que responde a las características culturales y sociales, o como un aspecto que responde a las lógicas políticas en las cuales se enmarcan los lineamientos y normativas en el país; donde algunos consideraron que era un tema de no necesaria discusión, o de no posible transformación:

...pero, como en todo, porque la cuestión no es de la persona con discapacidad, la cuestión es del ser humano, el ser humano per se, cuando piensa solo en él, se va a aprovechar. Ahora vas a encontrar gente con discapacidad que en la cuadra le dan la plata para ir a pagar los recibos de todos ellos porque, en virtud de la discriminación positiva que se le hace, vaya directamente al cajero y pague el recibo, entonces él no hace fila y le está haciendo la tarea a los demás, entonces yo no podría jamás atribuirle esa, esa... digámoslo así, esa anomalía a toda una comunidad, se lo atribuyo al ser humano, somos todos seres humanos, entonces es obvio que se dé (Entrevista 7).

... es que en este momento estamos en un marco de las políticas neoliberales que nos obligan a actuar de ciertas maneras que, bajo esa política, incluso las políticas públicas que llevan a la asistencia hacen que la gente actúe de esas formas y no podemos desconocer también en ese marco que las personas con discapacidad pues son ciudadanos que se comportan como el resto de ciudadanos en Colombia. (...) Incluso la gente en el banco..., pues si está la familiar, la viejita que puede quedarse sentada, pero no, meten a la viejita en la fila de prioridad para que los atiendan rápido, entonces, eso pasa en la cotidianidad con los ciudadanos de cualquier orden porque hace parte de unos asuntos que son culturales nuestros, entonces pues eso también los permea a ellos y desde ese lugar evidentemente..., van a aprovechar esto porque hace parte de unos patrones culturales, ¿cierto? Y hace parte también

de todo un contexto general y de macro política que nos lleva a esto, lamentablemente eso está ocurriendo (Grupo focal 2).

Otros participantes ubicaron el abuso en doble vía, por un lado, los usuarios y por otro los agentes encargados de encarnar la norma para ejecutarla en acciones concretas. Los primeros generaban el abuso en la medida que malinterpretan la norma y la descentran de las voluntades para ubicarlas como asuntos obligatorios sin tener en cuenta los deberes o compromisos propios como elementos de equilibrio en la ecuación; los segundos, aquellos encargados de hacer cumplir las normas generaban el abuso en la medida que su imaginario sobre la discapacidad o sobre la manera como se deben ejecutar las políticas públicas, llevan a la concreción de las mismas de una manera que termina realizando acciones asistencialistas que empujan a un círculo vicioso que repite o enfatiza los imaginarios de los usuarios sobre un Estado proteccionista:

... a veces, bajo esos principios, malinterpretamos el ejercicio ciudadano y creemos que más que un asunto de voluntades, es más una cosa impajaritable y sobre ello yo puedo abusar; yo recuerdo un amigo “univalluno”, que él decía: yo ya estoy en Univalle¹⁸ y Univalle me mantiene, no importa que yo tenga promedios de 3.0, aunque pierda el semestre, aunque caiga en bajo rendimiento, yo tengo derecho por ser discapacitado y tengo que sacarle el mayor provecho, entonces era..., también nos ponía a pensar un poco en cómo estamos entendiendo nosotros, como personas con discapacidad, asumiendo esa ciudadanía, cómo también implica que..., qué estructura de Estado, ubicándonos en política pública, está operativizando la política pública en los elementos de acciones afirmativas, que terminan siendo eh, actividades filantrópicas de amor por el otro, donde se reduce a bastones, sillas de ruedas, gafas y audífonos, donde la realidad es otra, aunque está en el componente de la política, se dice: se cumple, y sobre eso que se cumple ya lo estamos haciendo, entonces también hay un abuso por

¹⁸ Nombre diminutivo que dan las personas a la Universidad del Valle, una de las Universidades Públicas del sur occidente colombiano.

parte del Estado, no es un abuso por parte de uno, sino que es por doble vía (Entrevista 6).

... ¿cierto? Y pues desde ese lugar la asistencia, si se ha brindado asistencia por mil razones, a mil programas, a mil poblaciones pues ellos también, y desde esa perspectiva pues también, si está esa posibilidad pues la gente lo hace (Grupo focal 2).

Otros consideraron que dichas prácticas de abuso se ligaban a procesos de formación ética y que como tal era posible realizar acciones de concienciación y formación para disminuir dicho abuso.

...Ah! Qué tenemos que hacer nosotros, los que somos gestores públicos, los que somos activistas: con nuestro ejemplo, que orientamos y enseñamos, llevar a que la gente tome consciencia de que eso es reprochable, de que no promueva eso y de saber que jamás se va a terminar el asunto, porque en todo lado hay aprovechados, pero es una cuestión de formación y de que yo lo hago..., pero mira que las cosas buenas también se pegan, cuando yo veo que ese otro no lo hace, entonces la cosa va cambiando, pero la cosa empieza desde la base, no desde lo que plantee el gobierno nacional (Entrevista 7).

... que las personas con discapacidad se empoderen de que ellos son realmente los tienen que actuar éticamente (...) una persona con discapacidad tiene tres sillas de ruedas formuladas, mientras que el otro no tiene ni una, entonces en algún momento uno ve que las personas con discapacidad y sus familias abusan del sistema (Grupo focal 3).

Algunos participantes atribuyeron las prácticas de abuso de las acciones afirmativas dirigidas a las personas con discapacidad al hecho de que se hacía mayor énfasis en la divulgación e información sobre los derechos que sobre los deberes, y sugirieron que las estrategias de formación de todo tipo incluyendo las

estrategias de educomunicación, deben lograr un equilibrio en la formación e información de los derechos y los deberes. Sugirieron enfatizar en la conciencia crítica con relación al conocimiento y el ejercicio de sus derechos y también en la conciencia autocrítica sobre la revisión y reflexión del cumplimiento de sus deberes.

... yo creo que lo fuerte aquí ha sido la divulgación de los derechos, sí, pero no ha sido tan fuerte la difusión de los deberes de las personas con discapacidad y eso es de lo que partimos nosotros acá y es que usted puede estar en silla de ruedas pero yo soy persona, yo persona y usted no me puede gritar y usted para estar aquí tiene que llegar a las 8 en punto porque a las 8 en punto es su cita y usted tiene que pagar un copago, usted hace parte también del sistema, entonces esa inclusión de los derechos ha marcado mucho y estamos en la transición de que también tenemos que hacer una inclusión sobre los deberes que tienen ellos, sí, no que porque está el símbolo de la rampa para parquear no solo le pertenece a usted, no, porque hay niños también en su misma condición que posiblemente están con menor movilidad que la suya, entonces que si usted camina pero está con discapacidad puede hacerlo más lejitos que esta persona. Y entonces entrar en esos deberes ha sido bastante complejo, sí, yo pienso que la inclusión ahora deben ser los deberes que tienen ellos con la sociedad (Grupo focal 3).

En síntesis, los participantes manifestaron que las prácticas de abuso de las ventajas y beneficios que otorgan las políticas de discriminación positiva/acciones afirmativas sí se presentan en el contexto colombiano, y consideran que se debe a diversas razones ligadas con la esencia del ser humano, las características culturales, las características sociales o las características políticas del territorio, también atribuyeron estas prácticas a la poca divulgación de los deberes en comparación con la divulgación de los derechos de las personas y sugieren incluir en las estrategias de formación, ya sea las estrategias de formación cara a cara o las estrategias de educomunicación, la formación en deberes y la formación en ética que lleve a las personas a reflexionar y tomar acciones diferentes al abuso cuando hacen uso de los beneficios definidos en las políticas de inclusión.

2.4.2.3. Construcción de ciudadanía y subjetividad durante la interacción en relación con el otro

Otras prácticas contempladas por los participantes fueron todas aquellas que implicaron acciones planificadas para transformar conocimientos, actitudes o formas de relación, entre ellas están las asesorías, las capacitaciones, la realización de talleres, la formación de agentes sociales comunitarios, los procesos de intervención social que demuestran a las comunidades o a los usuarios la necesidad de marcar una diferencia, reclamar unos derechos o generar transformaciones en el orden social, soportados en las acciones afirmativas:

Nosotros desde el marco de educación inclusiva hemos permeado..., y lo tenemos desde la fundación, la atención a la diversidad y dejamos claro que cuando se habla de inclusión no solo se habla de discapacidad por esa vulnerabilidad que tienen las comunidades, sino de todas aquellas otras poblaciones vulnerables (...), actualmente estamos fortaleciendo los programas de la Fundación. Uno de ellos es Saberes de primera infancia, donde se ha hecho un proceso interesante e importante fortaleciendo lo que se venía transitando..., formando a los profesionales que trabajan con las agentes educativas, las madres comunitarias, las que trabajan en los CDI (centros de desarrollo infantil), en todo el proceso de reconocimiento de alertas tempranas, de cómo reconocer esos apoyos cuando tengo un niño con discapacidad con algún tipo de necesidad e identificando las rutas. También fortaleciendo el CDI en la formación de rutas de atención, entre el mismo equipo de profesionales del CDI y aparte, ya comentaron lo de las bibliotecas, con los agentes culturales (...). Y aparte, pues, vamos a empezar el proyecto de Gobernación donde vamos a coordinar el proyecto, y yo creo pues que finalmente, la atención a la diversidad es una apuesta transversal de la fundación y del equipo de educación y cultura... ¿Qué estamos haciendo? Permeando (Grupo focal 2).

Es así como los participantes consideraron que en los territorios donde pertenecen o donde ejercen su influencia, para cumplir con los propósitos de formación deben tener en cuenta estrategias de formación tradicionales, ligadas a la educación popular, la relación cara a cara y el fortalecimiento del tejido social y no solamente estrategias de educomunicación difundidas a través de los medios tradicionales de comunicación o las nuevas tecnologías.

Algunos participantes expresaron con respecto a las prácticas sociales relacionadas con las propuestas de las políticas de discriminación positiva/acciones afirmativas, que estas atraviesan necesariamente, por la interpretación del sujeto responsable de ponerla en ejecución y que, en ese sentido, se pueden generar acciones que siguen replicando imaginarios o modelos que históricamente han sido reconocidos como estigmatizantes o excluyentes como la caridad:

... qué estructura de Estado, ubicándonos en política pública, está operativizando la política pública en los elementos de acciones afirmativas, que terminan siendo eh..., actividades filantrópicas de amor por el otro, donde se reduce a la entrega de bastones, sillas de ruedas, gafas y audífonos, donde la realidad es otra... (Entrevista 6).

En los relatos de los participantes se identificaron ideas que denotan cómo a través de la interacción con otros se influye en el proceso de reconstrucción de la ciudadanía, y se evidencia cómo los participantes en esta investigación muestran un proceso de transición que va desde formas de ejercicio ciudadano más ligado a las lógicas proteccionistas hasta formas de ejercicio ciudadano ligado a lógicas participativas críticas y autocríticas, que implican a su vez una transformación de los sujetos con competencias, pensamientos y actuaciones que respondan a las exigencias del siglo XXI.

2.4.2.4. Influencia de la educomunicación en la construcción de la subjetividad

Entre las prácticas rescatadas se encontraron también aquellas que recuperan los saberes ancestrales y propios de los grupos étnicos que hacen parte de la diversidad del país, puestos de manera accesible en formatos más universales como la escritura, para las personas con discapacidad como un acto de inclusión:

... y hablando de derechos... Fundalectura sacó una colección de libros para niños con baja visión recuperando toda la literatura de afrodescendientes, de pueblos Room y de indígenas. Entonces hay una serie especial que tienen estos temas que están mediados por ciudadanía y derechos... más de derechos diría yo... Yo creo que es una entrada buena para mostrar cómo se generan diferentes estrategias de educomunicación en nuestra cotidianidad. (...) Los de la biblioteca de la Universidad de Antioquia, los de los museos, están sacando unos libros preciosos para tocar: "*Tocar para sentir, sentir para ver*", creo que se llaman. Y esos son libros hechos a mano. (Entrevista 1).

Hay gente solita haciendo cosas que parecen chiquitas, pero que generan el cambio, por ejemplo, esta mujer: su trabajo es hacer libros accesibles, y ahora está en París trabajando con una editorial y su trabajo es ese (Entrevista 2).

Como es posible apreciar, los participantes configuraron un panorama amplio relacionado con las prácticas que las personas con discapacidad y otras comunidades realizan para responder a la forma como ellos han interpretado las lógicas planteadas en los discursos de las políticas de discriminación positiva, muestran cómo algunos hacen un abuso del uso de los beneficios y ventajas planteados, también cómo las prácticas denotan una transformación paulatina en el ejercicio de ciudadanía y reconstrucción de la subjetividad que va de maneras que responden a lógicas proteccionistas a maneras que responden a lógicas participativas y de co-responsabilidad.

2.4.3. Influencia de las estrategias de difusión, información, comunicación y educación en el buen uso o abuso de las ventajas y beneficios otorgados por la discriminación positiva/acciones afirmativas

Como tercer aspecto de esta dimensión, es la influencia que las estrategias de difusión, información, comunicación y educación ejercen sobre el buen uso o el abuso de las ventajas y beneficios otorgados por la discriminación positiva/ acciones afirmativas, los participantes consideraron que el lenguaje, ya sea expresado a través de la palabra o de la imagen visual y/o sonora, utilizado en las estrategias de educomunicación influyó de diversas formas en las prácticas relacionadas con el uso de las políticas de discriminación positiva: por un lado, algunas estrategias de educomunicación influyeron en la reiteración de los imaginarios estigmatizantes sobre las personas con discapacidad, e hicieron perdurar en la comunidad ideas asistencialistas o caritativas, como por ejemplo, la manera como se realizaron algunas campañas para recolectar fondos para la rehabilitación de las personas con discapacidad:

...yo creo que una de las cosas de esas campañas, y durante muchos años, que aportaron al abuso era la forma como presentaban a las personas con discapacidad, porque no necesariamente la persona con discapacidad es una víctima que no, no necesariamente..., pero se observa cómo esa manipulación que hacen, entonces se presenta toda una historia de vida, todo un drama que hace que la gente reaccione por pesar (Grupo focal 3).

Otras estrategias de educomunicación influyeron en el ejercicio de abuso de los derechos por parte de algunos usuarios en la medida que hicieron mayor énfasis en la formación de los derechos y no en la formación de los deberes.

Por otro lado, algunos participantes manifestaron que las estrategias de educomunicación aportaron al fortalecimiento de la identidad cultural y del reconocimiento de la diversidad. Reconocieron que algunas estrategias de

educomunicación habías sido útiles para la formación en ciudadanía no solo de las personas con discapacidad sino de la población en general.

Los participantes sugirieron que las estrategias de educomunicación deben incluir, además de la formación en derechos, acciones de formación en ética y de formación en deberes para seguir transformando las prácticas de abuso o mal uso que en la actualidad se hacen sobre las políticas de discriminación/acciones afirmativas.

2.5. Propuesta colectiva de una estrategia educomunicativa para la formación en competencias ciudadanas, de los diferentes actores involucrados con la discapacidad

Con respecto a la propuesta colectiva de una estrategia de educomunicación para la formación en competencias ciudadanas, de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad, se identificaron las categorías que aparecen en la Ilustración 13:

La primera categoría se vinculó con los *sentidos y significados de la existencia de una estrategia educomunicativa para apoyar los propósitos de proyectos de intervención y/o de la formación de usuarios en competencias ciudadanas.*

La segunda, se relacionó con los *aspectos que se deben tener en cuenta para el diseño de una estrategia de educomunicación que facilite la reflexión sobre la ética y formación ciudadana de las personas con discapacidad y otros usuarios,* a esta categoría los participantes vincularon los principios, las acciones y los medios a tener en cuenta dentro de la estrategia. En cuanto a los principios identificaron la usabilidad y la credibilidad, en cuanto a las acciones identificaron el uso responsable de las TIC y el consumo y producción de la información, con respecto a los medios

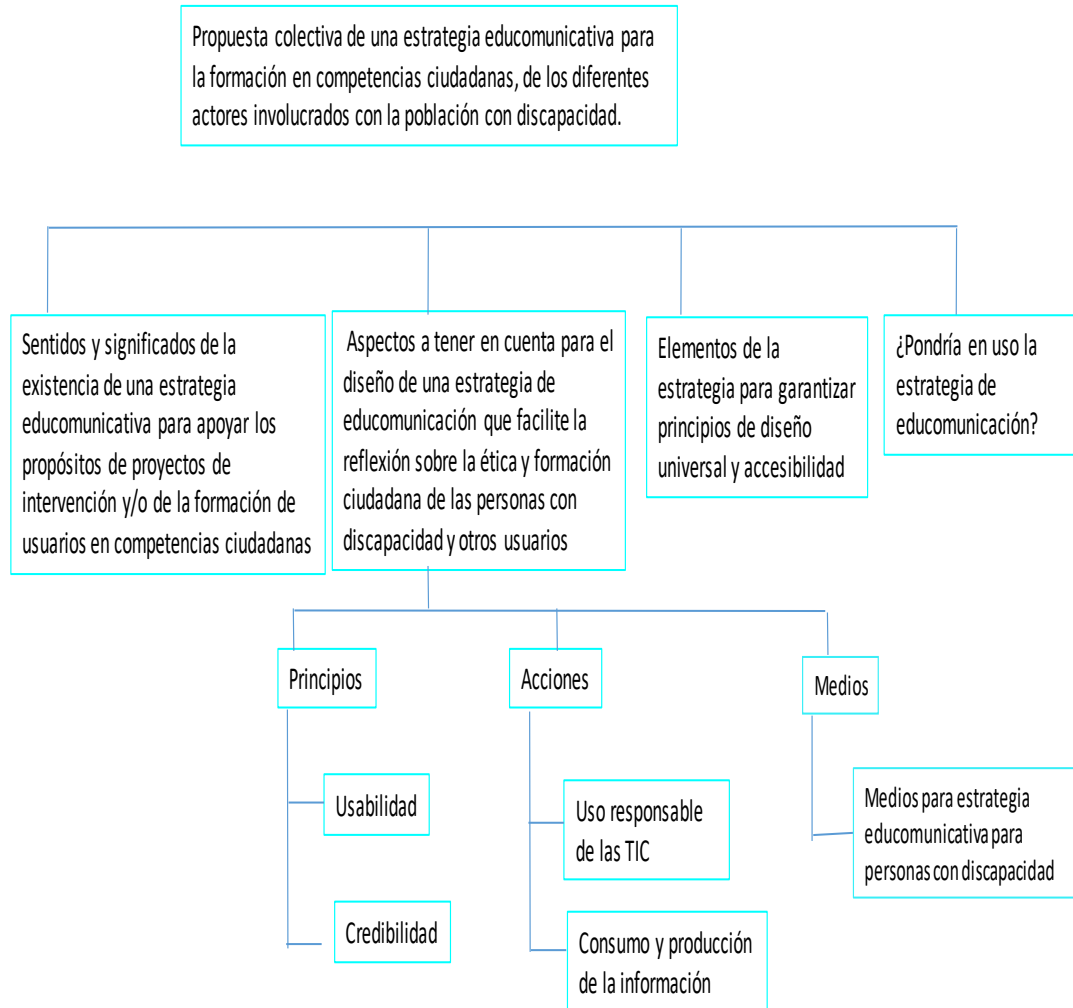
identificaron aquellos que consideraron eran los más adecuados para poner en práctica una estrategia de educomunicación para personas con discapacidad.

La tercera categoría que se identificó está relacionada con los *elementos que debe tener la estrategia para garantizar los principios de diseño universal y accesibilidad* y, por último, los participantes expresaron sus ideas con respecto a la *posibilidad de poner en uso o no la estrategia de educomunicación planteada*.

Una de las riquezas de esta propuesta es que se hizo de manera colectiva, con la participación de los diferentes agentes sociales involucrados en la investigación: personas con distintas discapacidades o diversidad funcional (discapacidad física o movilidad reducida, discapacidad cognitiva, discapacidad visual, discapacidad psicosocial y discapacidad auditiva), sus familiares y/o cuidadores, los servidores públicos y los profesionales y directivos de las ONGs participantes.

En este sentido, la estrategia se cuida de incluir los aspectos mínimos sugeridos por los participantes, el primero, tener en cuenta lo que cada una de las poblaciones con discapacidad requeriría para participar y utilizar la estrategia con comodidad y confianza, la segunda, tener en cuenta los elementos sugeridos por los servidores públicos, los prestadores de servicios de las ONGs y las personas con discapacidad, relacionados con la formación en ética y competencias ciudadanas, la tercera, tener en cuenta los aspectos que facilitan el desarrollo o fortalecimiento de la autonomía y auto-reconocimiento de las personas con discapacidad como ciudadanos con derechos y deberes.

Ilustración 13: Dimensión Diseño colectivo de Estrategia Educomunicativa



2.5.1. *Sentidos y significados de la existencia de una estrategia educomunicativa para apoyar los propósitos de proyectos de intervención y/o de la formación de usuarios en competencias ciudadanas*

Entre los sentidos y significados de la existencia de una estrategia de educomunicación, los participantes rescataron el valor de ésta como una manera que facilita la participación y la respuesta de las necesidades colectivas y particulares de las personas con discapacidad,

Además, consideraron que ésta se puede tomar como garante de derechos en la medida que permite la formación de las personas como receptores y productores de información críticos y conscientes de su papel como agentes sociales que aportan a la construcción de ciudadanía.

Los participantes manifestaron que la estrategia tendría sentido para las personas en la medida que tuviera en cuenta la recopilación de la vida cotidiana puesto que, a partir de ésta, se pondría en el plano de lo concreto los aspectos abstractos que generalmente se tocan al hablar de ciudadanía y facilitaría la comprensión de los tópicos ligados al ejercicio ciudadano.

De lo mejor que yo haya visto fue un curso que hizo México para funcionarios públicos donde les explicaban que era discriminación y qué no era discriminación en casos de discapacidad, y era desde lo cotidiano, entonces era... Carolina... por decir algo... es una persona sorda y nos vamos a reunir nosotras y no invitamos a Carolina, ¿la estamos discriminando?, nooo, porque es que vamos a hacer una tarea que a ella no le corresponde entonces no le va a encontrar sentido. Igual así con los cumpleaños, y cosas así, entonces era muy buenos pedagogos en esto (Entrevista 1).

Para que las personas le encuentren sentido a la estrategia, debe incluir además la posibilidad de la interacción con otros para facilitar el intercambio de ideas y la posibilidad de la transformación y construcción del conocimiento, según los participantes no es suficiente con la entrega de información, sino la existencia de la oportunidad para hacer ejercicios hermenéuticos que permitan a las personas entender dónde está y cuál es su papel como ciudadano.

Adicionalmente rescataron dentro de los sentidos *la responsabilidad* que se debe tener con el uso de las tecnologías y su vínculo con la formación en valores que se hace desde las diferentes instituciones sociales como la familia y la escuela, y la *oportunidad de participación* que facilite la formación integral.

Consideraron además que al imprimir mayor formalidad a las estrategias de educomunicación en términos de ser pensada y planeada, podrían mejorar los logros relacionados con la formación deseada.

...sería tomar todos estos ejercicios que tenemos dirigidos y hacerlo más formal, ya tener una estrategia, un recurso dirigido específicamente a eso. (...) Aprender más sobre comunicación para poder que eso que está allí cumpla con esos criterios y realmente el trabajo que se hace sea formativo y vaya a impactar en esa comunidad y hablemos realmente de que somos ciudadanos, entonces creo que, desde allí desde nuestro quehacer, es aprender realmente a crear esas estrategias desde esa línea de la que hemos estado hablando para que impacten como debe ser (Grupo focal 3).

Entre otro de los aspectos identificados como necesarios dentro de los sentidos y significados de una estrategia de educomunicación rescataron el reconocimiento del otro como parte imprescindible para la comunicación y la existencia de estrategias alternativas a las tradicionales para formar en ciudadanía y responder a las necesidades diversas. Consideraron que la estrategia debe ser variada, amplia y multifuncional para que cada uno pueda acceder a ella desde sus habilidades y complejidades propias. Consideraron que si cumple con esos requisitos una estrategia de educomunicación tendría sentido en una sociedad tan diversa como la colombiana.

Es clarísimo, una comunicación para todos y todas implica precisamente reconocer quién es ese otro, y el reconocimiento de ese otro implica tener estrategias alternativas a las tradicionales para poder formar y poder generar en el otro un ejercicio ciudadano que responda a su necesidad, pero que reconozca su realidad, ¿sí?, entonces nosotros decimos: ¿qué sentido o

significado le podemos dar?, el sentido y significado es cómo utilizamos las estrategias como un abanico grande para poder jugar con ella, y cómo podemos, en procesos de intervención, saber cuál de todas, en ese abanico, podemos desarrollar partiendo de un principio de saber que la comunicación debe ser para todos y todas, sin acotarlo, sin cerrarlo, sino, que sea amplio y grande, como una mega sombrilla que los recoja a todos desde sus especificidades y desde sus contextos y realidades; como RBC, una gran matriz donde nosotros podemos movernos tranquilamente (Entrevista 6).

Otros participantes encontraron el sentido a una estrategia de educomunicación ligado a la pertinencia de la misma, y consideraron que en la actualidad este tipo de estrategias son completamente pertinentes porque entrega herramientas a la población con discapacidad colombiana que está en un proceso de empoderamiento de sus propios procesos.

En síntesis, los participantes consideraron que una estrategia de educomunicación para las personas con discapacidad cobra sentido en el contexto colombiano en la medida que tenga en cuenta: la diversidad del otro en cuanto a lo funcional, lo social y lo cultural, la cotidianidad, las necesidades, la pertinencia, la participación, la posibilidad de la interacción y la formalidad de los procesos.

2.5.2. Aspectos a tener en cuenta en el diseño de una estrategia de educomunicación que facilite la reflexión sobre la ética y formación ciudadana de las personas con discapacidad y otros usuarios

Entre los aspectos que los participantes reconocieron como parte importante para el diseño de una estrategia de educomunicación incluyeron tres elementos clave: los *principios del diseño de la estrategia*, las *acciones involucradas en el diseño de la estrategia* y los *medios utilizados en el diseño de la estrategia*.

2.5.2.1. De los principios del diseño de la estrategia

Entre los principios del diseño de la estrategia, los participantes identificaron la usabilidad, la credibilidad, el respeto y reconocimiento del otro, la responsabilidad, la accesibilidad y la pertinencia.

La *usabilidad*, según el Ministerio de las TIC (Carvajal & Saab, 2010) se refiere a la cualidad de los productos interactivos que permite la comprensión y uso fácil del mismo por parte de cualquier persona, los participantes además de lo anterior consideraron que la usabilidad posibilita a las personas con discapacidad aumentar o ganar autonomía en su vida cotidiana: *He escuchado a personas con discapacidad que ven un apoyo en las TIC para ser más autónomos, ven en las TIC un apoyo real para poder desenvolverse en su cotidianidad (Grupo focal 2)*

Algunos participantes rescataron la usabilidad de las tecnologías como un medio o estrategia para, facilitar los procesos de formación de las personas adultas, campesinos y pescadores artesanales, en el uso de las tecnologías y la importancia de su aplicación en las actividades laborales cotidianas, además de la posibilidad de servir de excusa para estrechar vínculos intergeneracionales, necesarios para transmitir los conocimientos sobre los oficios, el fortalecimiento de la identidad y el arraigo a la tierra:

... nosotros tenemos un proyecto en Buenaventura que se enfoca en desarrollar procesos de alfabetización y uso de apropiación con pescadores artesanales, y nosotros tenemos ahí, hay tres señores, pescadores, líderes, que tienen 60, 70 años y son los más juiciosos. Repiten clase, preguntan son cacharrereros, consultan, son muy juiciosos e inclusive llevan a sus nietos porque ellos son los que dicen: "yo no es que entienda mucho, pero traigo a mi nieto y quiero aprender y él es mi secretario. Entonces también vinculan al 'pelao' o sea, el 'pelao'¹⁹ va con el abuelo y le dice que esto es bueno para que continúe con el negocio de la pesca, porque también pasa lo mismo en el agro, ven que el sector no es rentable entonces prefieren irse, pero la

¹⁹ Palabra coloquial que se usa en Colombia para referirse a un niño o un adolescente.

población en principio uno dice "no, les da... pero sí les gusta porque es algo que 'si yo hubiera tenido esto hace unos años me hubiera ido mejor'", "si yo hubiera pescado mejor", y lo reciben de buena manera y son muy juiciosos, esa es la experiencia que hemos visto en ese proyecto que te digo, son muy juiciosos, son muy queridos y son inclusive ellos son los que nos ayudan a nosotros porque nosotros en ese ejercicio hacemos ese proceso de formación y no entregamos dispositivos lo que les decimos es "nosotros les vamos a enseñar para que cuando lleguen a cualquier lado puedan utilizarlo" entonces ellos dicen... hay mucha gente que dice "no, pero las tabletas y todo eso..." alguien se para y dice "no, pero es que aquí nos van a enseñar, tenemos que aprovechar" entonces se convierten en aliados nuestros: "oiga hace 20 años si yo hubiera tenido esto todo sería muy diferente entonces aprovechemos" entonces también como que le ven la importancia e impulsan más el tema. son muy juiciosos, para mí son un aliado estratégico y pues con paciencia porque ellos tocan un ritmo diferente, pero hay unos que son muy pilos como todos, hay pelados que uno dice "súper pilos, pero no" muchas veces no como otros que sí, eso uno encuentra de todo y más en trabajo con comunidades (Entrevista 4).

Algunos de los servidores públicos centraron la atención en mostrar cómo uno de los programas bandera del país de atención al ciudadano a través de los medios digitales que es *Gobierno en línea*, ha aumentado los índices de usabilidad y plantearon que en el país se evalúan todas las gobernaciones y alcaldías para ver el mejoramiento continuo que realizan. Según los participantes, en la actualidad este programa se encuentra aproximadamente en un 85% de usabilidad:

...pues se mide Gobierno en Línea en todas las Gobernaciones y Alcaldías del país, para mirar qué ha mejorado con respecto al año pasado. El año pasado tuvo muy buena respuesta, hubo 119 municipios evaluados. Este año vamos a medir también contralorías para mirar qué tan alto está el índice de Gobierno en Línea. Entonces, el índice de Gobierno en Línea es una lista de chequeo en la que yo miro qué tanto se..., o sea, si yo tengo las 200

preguntas bien, yo estoy en nivel 100 de Gobierno en Línea, entonces, mi página está perfecta, pero pues todavía no se ha llegado. (...) Yo pensaría que el sector Gobierno va en un 80%, 90% (Entrevista 3).

Sobre la *pertinencia* como principio, los participantes consideraron que ésta es la cualidad de la estrategia que da cuenta de la congruencia, relevancia o conveniencia de los aspectos planteados para la vida cotidiana de las personas con discapacidad, es decir, los participantes consideraron que los aspectos planteados para el diseño de la estrategia debían corresponder directamente con las necesidades e intereses de las personas con discapacidad en lo referente con la formación en ciudadanía, las características sociales, culturales y geográficas del territorio, y el uso de las tecnologías que hacen.

Sería pertinente, porque algo puede ser útil, mas no pertinente, yo, por ejemplo, si veo que va a llover aquí, eh, o si estamos por ejemplo en una playa y a mí me ofrecen un paraguas (tuerce la boca), es que estoy en la playa, estoy de vacaciones..., puede ser útil pero no pertinente no lo necesito. En estos momentos cuando se está pasando por un momento coyuntural, un momento histórico, en las economías de países emergentes, en donde la población con discapacidad se está empoderando de sus procesos y está siendo gestora de la solución de sus problemas, si se necesita este tipo de información (Entrevista 7).

Es importante destacar que los participantes consideraron que para lograr una estrategia de educomunicación en ciudadanía para las personas con discapacidad que cumpliera con la usabilidad y la pertinencia debía incluir un espacio que facilitara la reflexión sobre la ética y la formación ciudadana, a través de la revisión de dos caras de una moneda: por un lado lo correspondiente a los derechos y por otro lado lo correspondiente a los deberes, de dos poblaciones, las personas con discapacidad y las personas sin discapacidad, comunidad en general que durante la cotidianidad pueden o no, encontrarse e interactuar entre sí.

... tener en cuenta los dos aspectos, (...), es que estamos hablando de derechos, hablamos de derechos, pero es que los deberes no desaparecen entonces esos dos tienen que ir de la mano y tienen que comunicarse al mismo tiempo para que no caigas en una cosa y olvidemos otra. (...) y digamos que iniciar en esos deberes: cómo yo también trasgredo principios éticos cuando creo que las cosas me las tienen que dar o me las merezco porque soy una persona con discapacidad: "no yo no tengo que, no a mí me tienen que dar una vigilancia, me tienen que dar esto, me tienen que dar lo otro, me tienen que dar cantidad de cosas", y no pienso en que hay una cantidad de personas en mi misma situación, y verdaderamente los recursos, por ejemplo de salud, son escasos o difíciles de obtener, entonces yo no puedo pretender que me den todo a mí y mi vecino se quede absolutamente sin nada. Entonces allí yo creo que hay que hacer mucho énfasis (Grupo focal 3).

La *credibilidad* como principio de la estrategia de educomunicación fue entendida como la cualidad que requeriría dicha estrategia para ser creíble, confiable y aceptable por parte de las personas con discapacidad, para lograrlo, los participantes consideraron que la estrategia debe permitir 1) la claridad sobre lo que se va a realizar que implica la apropiación del proceso, un alto sentido de pertenencia y un convencimiento de la utilidad de la estrategia; 2) durante la implementación se debe tener en cuenta el reconocimiento del otro para que el primer aspecto se pueda armonizar con éste; y 3) el acompañamiento permanente para poder realizar una evaluación y retroalimentación constante y oportuna de la estrategia:

... digamos que para mí son tres cosas claves, la primera es que en el proceso de diseño se tenga claro qué es lo que se va a hacer, digamos que en cierta manera implica eh, apropiarnos del proceso, convencernos de la estrategia, conocer la estrategia y saber cuáles van a ser los resultados que nosotros queremos; en el marco de la implementación, clarísimo el reconocimiento del otro, quién es ese otro, para que lo primero pueda

armonizarse con lo segundo, y tercero, el acompañamiento permanente, cuando se diseña, cuando se implementa, el acompañamiento tiene que ser permanente para que volvamos a la primera fase y sepamos que sí lo logramos..., una evaluación para lecciones aprendidas que permitan fortalecer en el tiempo las estrategias de comunicación mediática, pues a partir de lo que está allí (Entrevista 6).

El *respeto y el reconocimiento del otro* como principio de la estrategia fue entendido por los participantes como la capacidad de tener en cuenta y aceptar la diferencia como parte esencial de las personas y en ese sentido dar la oportunidad de la interacción desde la diversidad que atraviesa desde los modos de entrada de la información hasta las maneras de entender el mundo y las prácticas cotidianas.

La *responsabilidad* la relacionaron con el ejercicio crítico y el auto cuidado, en el sentido de la necesidad que tiene la persona de hacer una toma de decisiones consciente sobre la información que va a consumir y sobre todo la información que va a producir, de este modo consideraron que la responsabilidad hace parte del fortalecimiento del comportamiento ético que los ciudadanos mediáticos deben tener. Igualmente, consideraron que la estrategia debe cuidar la dignidad de las personas con discapacidad y evitar reproducir con sus mensajes los imaginarios excluyentes arraigados en la sociedad. Adicionalmente, los participantes consideraron que dentro de la responsabilidad de la implementación de la estrategia de educomunicación, se debe cuidar que los planteamientos relacionados con las competencias mediáticas (Ferrés & Piscitelli, 2012) de las cuales se les habló durante el taller de formación, hagan parte de la estrategia.

si estamos hablando de educomunicación que tiene unas bases y unos requisitos, sino no sería educomunicación, sino sería cualquier cosa, entonces, hay unas responsabilidades de quienes diseñen esos programas pues realmente tienen que tener esas competencias de las que nos hablaron en los módulos uno y dos, sino yo no puedo decir que esto es educomunicación, entonces es la responsabilidad para realmente

implementar una estrategia que cumpla con esos requerimientos (Grupo focal 3).

La *accesibilidad* como principio, fue entendido como la capacidad de la estrategia de ser dinámica, flexible y con la posibilidad de tener muchas formas de producción de la información y espacios de interacción que permitan la inteligibilidad y la fácil comprensión por parte de cualquier usuario:

Tener en cuenta la comunicación a través de la lengua de señas para los sordos una recomendación para los sordos-ciegos. De qué manera esto de la educomunicación estaría como impactando a esas dos poblaciones (Grupo focal 3).

En resumen, los participantes consideraron que la propuesta del diseño de una estrategia de educomunicación debe contener unos principios como ejes rectores que faciliten el cumplimiento del propósito de la misma. Dichos principios son la accesibilidad, la responsabilidad, la pertinencia, el respeto y reconocimiento del otro, la credibilidad y la usabilidad.

2.5.2.2. De las acciones involucradas en el diseño

Las acciones fueron organizadas en dos aspectos, el primero, el uso responsable de las TIC y el segundo, el consumo y producción de la información.

Con respecto al *uso responsable de las TIC*, los participantes consideraron como aspecto primordial el tema de la conectividad y la necesidad de seguir avanzando en el mejoramiento de ésta y de la infraestructura. También rescataron la necesidad de que los usuarios aprendieran a identificar las aplicaciones que realmente ofrezcan un servicio útil a la comunidad:

...eh, bueno obviamente en tema de infraestructura todo el tema de conectividad, identificar muy bien las aplicaciones que se van a utilizar, identificar muy bien los contenidos, existe mucho contenido basura, muchas

aplicaciones basura que ofrecen miles de cosas, pero al final de cuentas no son muy buenas que digamos. Eso lo hemos visto en el sector agro, muchas aplicaciones, pero al final de cuentas no, eso no es que sean muy buenas o la información que dan no es muy adecuada (Entrevista 4)

Entre los aspectos a tener en cuenta que consideraron importante los participantes, en lo relacionado con el uso responsable de las TIC, fue la necesidad de aumentar la participación de las personas con discapacidad en los espacios físicos o virtuales dispuestos para el conocimiento, especialmente las bibliotecas, a través de la implementación y formación en el uso de las TIC pues identificaron que las personas con discapacidad no los usaban porque no los conocían, consideraron que la brecha digital existente estaba entorpeciendo los procesos de participación de las personas.

Nosotros hicimos en el observatorio de discapacidad desde la Maestría, un trabajo con las bibliotecas públicas, y estuvimos mirando el grado de participación de las personas con discapacidad en esos espacios y encontramos que el grado de participación era realmente bajo. Eso nos llevó a plantear una serie de estrategias, por ejemplo, nosotros hicimos una recogida de software libres y softwares gratuitos para que se aprendieran diferentes posibilidades de lectoescritura, matemáticas, juegos, juegos y juegos, que... se hicieron una prueba piloto con unos chicos en un centro renacer... renacer para chicos y jóvenes con una discapacidad intelectual. Pasadas esas pruebas se las pasamos a las bibliotecas porque creíamos que estábamos enfrentando una brecha digital, porque si en las salas infantiles no había esa posibilidad de software amable, de software que fueran realmente accesibles, no podíamos esperar a que ellos empezaran a usar un dispositivo electrónico, entonces creíamos que debíamos tener una incidencia desde juegos y en todas las áreas, desde la ludoteca, en las salas infantiles, en todas las salas. Para que la gente se sintiera mucho más convidada y de ahí en adelante pudiera explorar, porque... es decir... un ciudadano no es cuando le entregan un papel que diga

cédula... no. Y sobre todo en este tema hay brechas ciudadanas que se deberían estar pensando cómo romperlas... (Entrevista 1).

Esta experiencia mostró cómo es necesario articular tanto la formación en el uso de las tecnologías como la formación en las competencias mediáticas para aumentar y fortalecer los procesos de participación y ejercicios de ciudadanía.

Sobre el *consumo y producción de la información*, los participantes identificaron como aspecto primordial la formación en competencias mediáticas y competencias ciudadanas.

Con respecto a la formación en competencias mediáticas, los participantes mencionaron que se debe tener en cuenta a las personas con discapacidad de todo el ciclo vital: a los niños y adolescentes puesto que, aunque en la escuela se ha implementado el desarrollo del uso de las tecnologías y de las competencias mediáticas, esta población, debido al momento histórico del uso y avance acelerado de las tecnologías se encuentran muy expuestos y vulnerables frente a este tema; a los adultos y adultos mayores para entregarles herramientas de utilización de las nuevas tecnologías y desarrollo de las competencias mediáticas, necesarias en la actualidad para recibir o producir la información que les sea de interés o utilidad:

... yo pensaría el trabajo con la población joven sin dejar atrás a la población adulta pero obviamente la semillita tiene que ser plantada acá en toda esa población joven y acá hay diferentes, lo que es niños, adolescentes, diferentes contenidos... (...)

Por ejemplo, todo el tema de ciberacoso, de bulling digital, de en TIC confío, o sea usted tiene información, pero tienen que ser responsable con esa información. Usted como productor puede publicar datos de venta de cosecha, pero y otra persona puede tomar esos datos de referencia, pero si usted no publicó esa información con responsabilidad usted puede hacer que esta persona tome una mala decisión. Pensaría que podría ser eso en términos generales. Todo esto es porque le va a beneficiar en algo ya sea

porque va a tener más amigos o va a tener más información o va a mejorar su capacidad productiva o va a vender más o bueno... (Entrevista 4).

Consideraron, además, que en el consumo y la producción de la información se debía prestar mucha atención a los contenidos de la información, los cuales deben estar pensados a partir de las necesidades de los usuarios y no esperar que los usuarios se ajusten a los contenidos, además incluyeron la necesidad de definir una planeación y una ruta como guía de la estrategia de educomunicación que evidencie de manera clara y sencilla su intención de formación:

... pensaría que los contenidos tienen que ser pensados a partir de las necesidades de los usuarios, no que los usuarios se ajusten a los contenidos, es preguntarle qué le gustaría a usted, en qué formatos, qué forma le gustaría verlo (...)hay que partir siempre de lo que la población me pide que así es como bien democrática la cuestión, qué es lo que me pide el joven, qué me pide... y también a qué se enfrenta, cuando usted le abre este mundo de posibilidades a qué se puede llegar a enfrentar... (Entrevista 4).

...de tener pensado hacia dónde va si hay una planeación pues podría haber una evolución para estrategias futuras, pero si es una que sea muy clara la intención que se tiene y a quién va dirigida (Grupo focal 3).

Sobre los contenidos, los participantes consideraron además, que se debe tener en cuenta en dichos contenidos la inteligibilidad y sencillez del texto, ya sea escrito, audiovisual o sonoro, con un lenguaje lo suficientemente claro y simple para que cualquier persona, independientemente de sus características cognitivas o de su nivel educativo lo pueda entender, y tenga la posibilidad u oportunidad de retroalimentar las ideas planteadas o que le retroalimenten las suyas, es decir, se requiere de un proceso interactivo:

y otra cosa es el contenido porque, por ejemplo, en el Auto 173 existe una lectura fácil o en la convención internacional también tiene una lectura fácil para personas con discapacidad intelectual, para eso fue creada, pero en

realidad esa lectura no es tan fácil, pero también accede a otra población que no tiene una discapacidad intelectual ¿si me entiendes? O sea, permite el acceso, a una persona le ponen un decreto y no ya no quiere leer eso, ya no lo va a entender, pero cuando tú lo ves en otro formato con otro contenido, es el mismo contenido, pero de otra forma de decirlo ya “ah, ya lo entiendo, ya entiendo que dice este auto, ya puedo acceder más a esta información”, entonces yo creo que también es otro aspecto a tener en cuenta ...(...) También debe tener la posibilidad de la retroalimentación de las ideas (Grupo focal 2).

...a veces lo más sencillo es lo que pega, a veces puede ser simplemente cambio de una o dos palabras en el lenguaje para impactar, pueden cosas como muy puntual (Grupo focal 3).

... para mí, algo supremamente importante es la inteligibilidad, que sea entendible, no importando el estrato social o el grado de escolaridad, porque si hay algo que torpedea los procesos es que: “bueno, al final de esta capacitación vamos a entregar una cartilla sobre ciudadanía”, y la abren y es la información como para un estudiante de constitucional 1 y 2 de una universidad o para un estudiante de maestría o especialización de constitucional. No señor, cómo se le ocurre que le voy a hablar en un lenguaje ininteligible, que no entiende una persona sin escolaridad, uno nunca puede dar los sobre entendidos, entonces yo necesito hablarle en el término y la forma en la que ellos me entiendan. Entonces para mí es indispensable que esa herramienta sea inteligible (Entrevista 7).

Con respecto a la formación en competencias para el consumo y producción de la información, adicionalmente los participantes manifestaron la necesidad de aumentar las estrategias de educación a las familias para mejorar el empoderamiento y el uso de los medios, además de definir mayores, mejores y variados canales de comunicación y participación, además sugirieron, igualmente, que estos espacios de formación para la familia sean interactivos:

Mayores talleres y capacitaciones a la familia para el empoderamiento y uso de los medios de comunicación. Establecer un manual práctico dirigido a la explicación del proceso como tal que enriquezca los beneficios del tema. Mayores canales de comunicación, participación ciudadana, foros de discusión (Grupo focal 1).

2.5.2.3. De los medios utilizados en el diseño de la estrategia

Dentro de los medios que los participantes propusieron utilizar en el diseño de la estrategia de educomunicación incluyeron aspectos como la realización de páginas web, un sistema de información consolidado que entregue y reciba información de los usuarios y permita el acceso a un espacio propio a cada persona para que pudiera acceder a información de todo tipo como ofertas laborales, cursos, cultura, salud, deporte, etc., y un espacio donde la persona pueda presentar sus competencias laborales:

yo pensaría que hacer una página web, un sistema de información que tanto entregue como reciba datos de los usuarios. Por ejemplo, sería muy chévere tener una base consolidada de todas las personas que tienen alguna discapacidad y que en esa página yo pudiera consultar citas médicas, una página mía en donde yo pudiera ver opciones laborales, pudiera ver yo opciones de cursos y que todas estuvieran asociadas en un espacio en donde yo me pueda loguiar. Entonces, por ejemplo, yo soy sorda, pero..., no sé, tengo muy buenas capacidades manuales para trabajar digitación, entonces, por ejemplo, que les ofrezca a las personas ese tipo de cosas. En eso me parecería muy chévere... le daría una salida a la gente... (Entrevista 3)

...por ejemplo, el teletrabajo, el ministerio lo impulsa y acá nosotros hay días que teletrabajamos y él tiene toda la política de teletrabajo entonces es cómo las TIC puede ayudarme a ser más productivo, muchas veces la gente dice "yo trabajo desde la casa" pero no, esto sí tiene una rutina de levantarse definir unas metas... (Entrevista 4).

Los participantes manifestaron que teniendo en cuenta la realidad geográfica, social, económica y cultural del país no era conveniente dejar atrás los medios tradicionales puesto que son éstos los que tienen el acceso a las zonas rurales, montañosas y selváticas del país:

...no dejar atrás los medios tradicionales que es radio y tv, por ejemplo, en tema rural el radio es clave. El campesino se levanta a las 3 am y lo primero que hace es prender el radio y, por ejemplo, temas, había uno que se llamaba "Radio Sutatenza" que dictaba clase de contabilidad a través de radio, estos son tecnologías de comunicación, eso es clave. Yo pensaría... en el caso rural el productor o el campesino no pensar que ellos no quieren o no utilizan o no le ven interés, no, sí les ven interés y sí la utilizan la tecnología de la información lo que hay es que enseñarles y eso como les va a beneficiar (Entrevista 4).

Adicionalmente, algunas de las personas con discapacidad entrevistadas, consideraron que las propuestas que en un momento existieron en el país como *bachillerato por radio* o *televisión educativa*, eran estrategias de gran valor para su formación académica y posterior inclusión y participación en la vida laboral y social debido a que a través de ellas accedieron a la formación básica primaria y secundaria, durante una época en la cual los estudiantes con discapacidad no se admitían en el aula regular. Otros participantes con discapacidad evidenciaron perspectivas encontradas sobre el uso de las estrategias de educomunicación; unos expresaron que las han utilizado y disfrutaban su uso debido a que éstas les permiten actuar y tomar decisiones de manera más independiente y autónoma; los otros aclararon que no las utilizan por desconocimiento, temor, desconfianza o desagrado, manifestaron que en su vida cotidiana utilizan la radio y la televisión, más que la internet o el celular.

Esta situación coincidió con las estadísticas nacionales contenidas en el Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RLCP) (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018b), al 30 de agosto de 2018

que demuestran los medios de comunicación que las personas con discapacidad registradas utilizan en el país (Ver Tabla 10).

Tabla 10: Medios de comunicación utilizados en Colombia por las personas con discapacidad

Medio utilizado	Porcentaje
Internet	8.035%
Ninguno	12.035%
Radio	59.41%
Teléfono celular	31.50%
Televisión	69.71%

Fuente: MSPS – RLCP – Observatorio de Discapacidad, 30 agosto de 2018

Aunque el uso es condicionado por características como el nivel educativo, la edad de las personas o el lugar de habitación (rural o urbano), al hacer el consolidado de los datos, los porcentajes de uso permanecen como se presentan en la Tabla 8.

2.5.3. Elementos de la estrategia para garantizar diseños inclusivos y accesibles

Inicialmente se pensó en la idea de proponer un diseño que cumpliera con los requerimientos de la accesibilidad y el diseño universal, sin embargo, durante el transcurso de la investigación, los participantes de la misma expresaron la no conveniencia de hablar sobre *diseño universal* y sugirieron mejor plantear una propuesta de *diseños inclusivos* y *accesibles*:

Primero, no hablar de diseño universal. Cuando nosotros estuvimos trabajando con los diseñadores, ellos se están replanteando ese concepto porque al final es universalisante. Entonces están hablando más de coparticipación, eh... diseños intersubjetivos... son otros conceptos... diseños inclusivos ... porque cuando te pones la mente como en recetas eso no funciona. Que en vez de hablar de diseño universal que llevaba a hacer una serie de pasos sin llevar a la reflexión y sin interactuar con el otro, los

diseños inclusivos, los diseños participativos, los co-diseños están tomando más fuerza ahora (Entrevista 1)

Luego de precisar la necesidad de hablar sobre diseños inclusivos y participativos, las personas consideraron que entre los elementos para garantizar que las personas con discapacidad pudieran acceder a la estrategia y que ésta fuera realmente inclusiva, se debía tener en cuenta diversas opciones para el aprendizaje como por ejemplo los medios virtuales, las redes sociales, los medios de comunicación tradicionales, o el cine, además del establecimiento de alianzas entre las instituciones públicas y privadas para aunar esfuerzos y llegar a más personas y lugares del territorio:

...sí, yo pensaría que los cursos que ofrece el Sena y que van como en tres fases. Una parte que es totalmente en internet y las de televisión a mí me parecen bastante interesantes porque la gente se puede preparar sin tener que asistir a un aula porque el tiempo no da, entonces, ya conozco gente que ha hecho cursos de construcción por internet y a través del Sena. Eso me parece bastante interesante y muy explotable (Entrevista 3).

... Pues aquí yo he visto el programa de cine accesible con la Saldarriaga y el Ministerio de las TIC (Entrevista 2).

Formación en cómo acceder a la información, llevar la información y/o formación a la comunidad directamente. Mayor difusión en diferentes medios, lenguaje sencillo-gráfico dirigido a todos, visualmente llamativo. Mayores pautas de publicidad, anuncios a partir de la difusión, canales YouTube, mayores espacios de capacitación y formación (Grupo focal 1).

Otro elemento que los participantes consideraron tener en cuenta es el uso de las aplicaciones que faciliten los procesos interactivos y el ejercicio ciudadano, sin necesidad de desplazamientos constantes, adicionalmente expresaron que,

para la utilización real de la aplicación, ésta debía basarse en las necesidades de las personas:

... Básicamente, las aplicaciones deben ser pensadas a partir de las necesidades de los usuarios, por ejemplo, este tema que yo te digo de Tic y discapacidad entonces, el centro de relevo, este básicamente es que a través de una tecnología de información tú encuentras a alguien del otro lado que en lenguaje de señas te traduce lo que es. Entonces, tú que si eres una persona sorda entonces a través de un lenguaje de señas puedes tener una consulta médica, por ejemplo, entonces eso son tecnologías de comunicación que permiten que el ciudadano tenga más herramientas para comunicarse (Entrevista 4).

Otro elemento planteado para garantizar el diseño inclusivo y la accesibilidad fue la interactividad en dos sentidos, el primero la interactividad con la estrategia y el segundo sentido, las oportunidades que la estrategia brinde para interactuar con otros para generar conversaciones o retroalimentaciones.

para mí lo esencial es la interacción que yo pueda interactuar con la página no solamente desde un elemento tecnológico, sino que sienta que existe otra persona ahí atrás que pueda retroalimentar o responder a una pregunta que yo tenga.

Los participantes reconocieron como otro elemento importante para facilitar que una estrategia sea inclusiva y accesible, es la forma de presentación de la información, es decir, se hace necesario pensar en las diversas formas de aprender que utilizan las personas y las inteligencias múltiples para acceder a un conocimiento.

... también es muy importante la forma en cómo se presenta la información, por ejemplo, para mí se me hace más fácil cuando la veo en esquemas entonces, cuando yo leo un texto y lo pongo en colores eso se me va a quedar para siempre. En mi memoria va a estar allí. Entonces yo pienso que esas

diversas formas de presentar la información son importantes para impactar o responder a esos diversos estilos de aprendizaje que existen (Grupo focal 2). ... que haya una retroalimentación, que yo pueda opinar respecto a un tema específico y que sea escuchado, que se me responda porque por ejemplo, en muchas situaciones le pasa al estado cuando quiere comunicar algo no hay quién escuche o son momentos muy pequeños... no que vamos a hacer un foro pero el foro dura media hora y yo no tengo la disponibilidad de tiempo o ese día no me funcionó el computador, tengo un problema con mi cuenta entonces no pude ingresar al foro, no pude ir al sitio donde estaban escuchando a las personas que pudieron ir o realmente no me di cuenta y deben hacer un espacio más accesible para que la persona sea escuchada y sea tomada en cuenta (Grupo focal 2).

Los participantes incluyeron además entre los elementos para garantizar que la estrategia tenga un diseño inclusivo y sea accesible, la necesidad de cruzar los *canales* de difusión e información con las *maneras de recepción* de la información con las cuales cuentan las personas, es decir, se debe tener en cuenta que la estrategia debe difundirse por diferentes canales de comunicación que garanticen que pueda ser vista, escuchada, leída y comprendida, por ejemplo, un mismo mensaje debe ser transmitido a través del texto escrito sencillo para que las personas que lean lo puedan hacer, a través del audio y la audio-descripción para que las personas que escuchen lo puedan escuchar, a través del lenguaje de señas para que las personas que utilizan este lenguaje puedan acceder a la información, a través de imágenes visuales como la fotografía, las gráficas, los esquemas, la caricatura, los diagramas, los dibujos animados para facilitar la comprensión de la información: *es eso mirar, primero que tiene que ser accesible a todos de acuerdo a las diferentes discapacidades que hay* (Grupo focal 3).

En síntesis, los participantes consideraron que para facilitar que una estrategia tenga un diseño inclusivo y accesible, se deben tener en cuenta los canales de comunicación, las características del lenguaje, las formas de

presentación de la información, los medios de comunicación, la posibilidad de interacción y retroalimentación, y los formatos diversos y amigables.

2.5.4. Posibilidad de uso de la estrategia de educomunicación

Es importante destacar que, durante la realización de los talleres de formación diseñados como parte del proceso de investigación, los participantes manifestaron no tener conocimiento sobre lo que era la educomunicación o su utilidad, sin embargo, luego de explicar qué era, en qué consistía y dar ejemplos sobre el tema, coincidían en decir que sí habían utilizado la educomunicación, pero no tenía conocimiento de que ese era el nombre, ni los alcances en cuanto a la formación de ciudadanía.

Fue interesante comprobar que después de realizar el taller de formación y realizar la entrevista a ellos mismos, organizados en diferentes grupos focales, consideraron que era importante seguir aprendiendo sobre el tema y manifestaron el interés de utilizar más estrategias de este tipo en sus labores cotidianas futuras.

Consideraron además la necesidad de concienciar a las personas con discapacidad sobre la importancia de utilizar estas estrategias, como una manera de hacer incidencia política y social para alcanzar transformaciones en el orden social planteado en la actualidad para ellas.

Yo considero que es necesario, es necesario que se pueda concienciar a la gente de la necesidad de hacerlo, de la pertinencia de hacerlo. Eh, porque somos una población que nuestra vida cotidiana es compleja, entonces al concientizarnos del asunto, transformaríamos desde adentro todo el proceso de comunicación e intervención, e incluso transformaría, digamos, algunas acciones construidas en el marco de planes, programas y proyectos de políticas públicas porque hay cosas que vienen desde las dos líneas: una línea desde el Estado y una línea desde la base, y siempre estamos de arriba hacia abajo, pero tenemos que revisar cómo construimos de abajo hacia

arriba, que es muy complejo, porque de abajo hacia arriba implica recursos, profesionales interesados o personas interesadas en el tema y cómo podemos hacer..., no la revolución sino la incidencia para que los de arriba empiecen a pensarse el asunto. Andrés dio un ejemplo muy claro, en Bolivia se fueron al Palacio, y..., que hijuemadre, a manguerasos, pero ahí estamos. Y eso tuvo que tener un efecto... y eso también implicaría que este tipo de estrategias pueda implementarse, si tú no tienes conocimiento, no tienes poder, entonces si queremos armonizar esas dos cosas, tenemos que hacer incidencia de lado y lado, de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo, ¿sí?, y cómo podemos hacer con expertos, pero más que con expertos es que la gente esté interesada. Nosotros cómo logramos vender y que en ese ejercicio de vender la otra persona le vea el chiste a eso, cuál es el plus, qué es lo que hace que nosotros podamos coger toda una estrategia de comunicación mediática a partir de diferentes elementos que hay que tener en cuenta criterios para poder nosotros decir: vamos para la transformación social y vamos para un ejercicio de ciudadano integral, que implica todos los ámbitos de vida cotidiana: la familia, como me auto reconozco, cómo me reconoce mi familia, cómo me reconoce el de la cuadra, el del barrio, el de la tienda, el de la panadería..., ya dejé de ser la chueca, ya me llaman por mi nombre, ya saben que yo puedo ser junta de acción comunal, ya saben que yo puedo ser contratista... y son cosas que pasan (Entrevista 6).

En este sentido, los participantes consideraron que la utilización de la educomunicación se convierte en una herramienta, que bien utilizada, puede aportar al empoderamiento de las personas con discapacidad, para aportar a la formación de la base de la sociedad y hacer incidencia desde abajo hacia arriba, que facilite los procesos participativos y democráticos.

Todos los participantes estuvieron de acuerdo en que sí utilizarían la estrategia ya fuera porque le encontraron ventajas y beneficios, porque la asumieron

como un medio para alcanzar sus fines, o porque lo consideraron un compromiso con ellos mismos y con la población con discapacidad.

Parte 4: Discusión



IV. DISCUSIÓN

El propósito de esta investigación se centró en asociar el papel de la educomunicación con la formación en competencias ciudadanas para aportar al proceso de reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia, y su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad del país, a través de 1) la identificación de la existencia y uso de estrategias de educomunicación o educación mediática en Colombia para la formación en competencias ciudadanas de la *población vulnerable*, especialmente la población con discapacidad, 2) el reconocimiento de las ideas y emociones que conforman la percepción de los actores sociales involucrados con la discapacidad (personas con discapacidad y sus familias, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) sobre la formación en competencias ciudadanas que se hace a través de la educomunicación o educación mediática en Colombia, 3) la descripción de la interpretación y la puesta en práctica que los actores sociales (personas con discapacidad, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) hacen sobre los discursos inmersos en las políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas, que son difundidos a través de estrategias educomunicativas, y 4) la propuesta de una estrategia educomunicativa que influya en la formación de competencias ciudadanas, necesarias para la reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en

Colombia, y su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad.

Las personas con discapacidad o diversidad funcional, como ciudadanas mediáticas deben tener *competencias ciudadanas* para participar y ejercer activamente su ciudadanía, y *competencias mediáticas* que las potencien como prosumidoras dentro de los nuevos escenarios digitales, propios de las sociedades actuales que viven en *realidades líquidas*, caracterizadas por los cambios, la velocidad, la incertidumbre, y las lógicas de la globalización (Bauman, 2002, 2013), o en términos de Morin, Ciurana y Motta (2002) de la planetarización, que transforman las cotidianidades y subjetividades.

En este sentido, la educomunicación o educación mediática cumple una labor primordial de formación que incluye conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas para relacionarse con todos los medios de comunicación (tanto tradicionales: radio, prensa y televisión, como los ligados al uso de la internet y las nuevas tecnologías), y generar alternativas diseñadas pedagógicamente para desarrollar o reforzar las capacidades críticas de las personas con discapacidad necesaria para recibir y/o producir información; sobre todo en lo relacionado con el fortalecimiento del ejercicio ciudadano.

En este contexto la educomunicación se observa desde dos dimensiones, la primera como una herramienta para las personas con discapacidad que les facilita los procesos de participación e inclusión social, y la segunda como un fin en sí misma en la medida que se construyen elementos conceptuales al crear puentes comunicantes entre ella, como campo de conocimiento, y el campo de conocimiento de la discapacidad.

La educomunicación, utilizada en espacios de educación informal, es indispensable hoy en día para aportar al cambio social en la medida que la formación y el aprendizaje de competencias ciudadanas y éticas aportan a la

realización de intercambios críticos y autocríticos entre los sujetos, que los llevan a reflexionar, identificar y reconocer la voz de los *otros*.

Es decir, desde este punto de vista, la educomunicación cumple con una perspectiva política que aporta a la transformación de las realidades de las poblaciones excluidas, su subjetividad, sus formas de relación y participación social.

A continuación, se presentará la reflexión y discusión generada a partir de los resultados encontrados en esta investigación.

1. ACTUACIONES, POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN EN COLOMBIA Y EL PAPEL DE LA EDUCOMUNICACIÓN EN ESTE CONTEXTO

En la primera parte de los resultados, articulados a la revisión documental, se mostró la identificación de las actuaciones políticas, programas y proyectos para colectivos en riesgo de exclusión en Colombia y el papel de la educomunicación en este contexto. Se realizó un análisis bibliométrico de documentos procedentes de organismos públicos, publicaciones científicas especializadas y otras publicaciones de carácter divulgativo de experiencias en educomunicación en Colombia. Estos resultados mostraron, en primer lugar, una paradoja sobre la comprensión e intervención de la población en riesgo de exclusión, evidente al entrecruzar las características de las actuaciones políticas, programas y proyectos con las características de la población vulnerable o en riesgo de exclusión, y, en segundo lugar, mostraron el papel que la educomunicación cumple en Colombia, el cual se da en dos sentidos, por un lado como estrategia de formación, y por otro lado como espejo para mostrar dicha paradoja.

Mientras las actuaciones políticas, programas y proyectos colombianos para atender a la población vulnerable se caracterizan por incluir aspectos que enfatizan

las *acciones afirmativas y discriminación positiva*, el *enfoque diferencial* y la *participación social y ciudadana*, se identificó que las características de los colectivos en riesgo de exclusión resaltadas en los documentos revisados son la *vulnerabilidad*, la *resistencia*, *resiliencia*, *re-existencia*, *el reconocimiento del otro* y *la decolonialidad*.

Las primeras características pretenden dar respuesta a las segundas para mejorar las condiciones de vida de las personas beneficiadas. Sin embargo, fue posible evidenciar una paradoja entre ambos conjuntos: las características identificadas en las actuaciones políticas, programas y proyectos del país están enmarcadas en el modelo económico capitalista con la intención (según los textos revisados) de responder a las necesidades de la población vulnerable atendida. Este modelo capitalista tiene una visión de tipo homogeneizante, y las características identificadas, tanto en los textos académicos como en los documentos de las experiencias educomunicativas y algunos documentos oficiales del Estado y ONGs, están ubicadas en otras lógicas que han surgido para visibilizar y enfatizar la necesidad de reconocer a las minorías y a lo no hegemónico como diverso y heterogéneo que requiere ser atendido para responder realmente a sus necesidades.

Históricamente el pueblo colombiano ha desarrollado estrategias de apoyo para distanciarse de las condiciones de vulnerabilidad, tales como la resiliencia, la resistencia y la re-existencia, que han utilizado diversas maneras de formación y difusión como las relaciones cara a cara, la educomunicación y la educación mediática, a través de medios de comunicación tradicionales como la radio y la televisión públicas y comunitarias, la prensa (en menor proporción) y las nuevas tecnologías, las cuales se han incrementado en la última década.

La frecuencia de aparición de los conceptos, incluidos en los documentos seleccionados, evidenció el cambio conceptual que se realizó en Colombia durante los últimos 70 años con respecto a los ciudadanos y las formas como el Estado

responde desde las actuaciones políticas, programas y proyectos que pone en marcha. Este hecho implica que la manera como se concibe y se nombra a las personas genera estrategias de solución coherentes con dicha concepción, es decir, la palabra utilizada lleva a la acción en su misma línea y, aunque los términos son apropiados más rápida y ágilmente desde el ámbito académico, progresivamente son asumidos por la sociedad mediante los procesos de intervención.

La paradoja encontrada entre las características de las actuaciones políticas, programas y proyectos y las características resaltadas de la población vulnerable muestra las tensiones de posturas conceptuales y pragmáticas sobre el ciudadano y su relación con el Estado, que conviven en la actualidad dentro del territorio colombiano, y se hacen evidentes en las estrategias de educación mediática.

Por un lado, se encuentran propuestas de educomunicación que, aunque han abierto un espacio de participación, se desarrollan desde las perspectivas implementadas por el pensamiento occidental y capitalista que tiende a homogeneizar a las poblaciones desde las entidades gubernamentales y no gubernamentales. Este tipo de estrategias permiten la aproximación de algunas audiencias, pero es posible que no lleguen a la totalidad de las poblaciones que conforman la diversidad del país debido a la misma situación de homogenización. Por otro lado, se encuentran propuestas educomunicativas que desarrollan posturas políticas de auto-reconocimiento y reivindicación de los valores, formas de vida y diversidad de la población colombiana que intentan llegar a las poblaciones marginales para fortalecer procesos de identidad, formación en derechos, participación social y ciudadana que redunden en el reconocimiento de la diversidad como parte de la realidad del país.

Las personas con discapacidad o diversidad funcional en Colombia, no son ajenas a esta realidad y las actuaciones políticas, programas y proyectos dirigidos a ellas, responden a la misma lógica ubicándolas dentro de la denominada *población vulnerable*, con el propósito de aportarles soluciones estatales.

Como se mencionó en el marco teórico, para entender el sentido y significado de la vulnerabilidad y las prácticas sociales a las cuales conlleva este concepto en el país, es necesario articular las propuestas de la CEPAL (Pizarro, 2001) y de Busso (2001), que incluyen el impacto en las comunidades producido por el carácter de las estructuras e instituciones socioeconómicas y la experimentación de la inseguridad e indefensión de los pobladores.

Como se mencionó en el marco teórico y estado del arte, en el Censo poblacional del 2005 realizado en el país, se reportaron 2.624.898 personas con discapacidad, es decir el 6.3% de la población colombiana, de las cuales, en el registro voluntario que las personas con discapacidad que se realiza permanentemente en el *Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RLCPD)*, a septiembre del 2018 aparecían 1.418.065 personas con discapacidad, de las cuales 13 de cada 100 son víctimas del conflicto armado, el 11% pertenece a algún grupo étnico (afrocolombiano, indígena, raizal, Palenquero o ROM), el 32% no sabe leer ni escribir, el 41% entre los 5 y 24 años están desescolarizados, y el 65% de dicha población desescolarizada consideró que su desescolarización es causada por su discapacidad (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018d).

Esto sustenta las razones por las cuales el Estado colombiano ha ubicado a las personas con discapacidad en la población vulnerable, en la medida que tanto la población con discapacidad rural como la población con discapacidad urbana históricamente ha experimentado la sensación de indefensión e inseguridad producida por las situaciones sociales, políticas y económicas del país que han deteriorado sus condiciones de vida y su dignidad humana. Estas situaciones, unidas a las características culturales han definido unas formas particulares de prácticas sociales y reconfiguración de las subjetividades que se pueden concretar y hacer evidentes en las acciones de resistencia, resiliencia o re-existencia que esta población ha desarrollado históricamente en el país.

Algunos de los ejemplos de resiliencia identificados en los resultados, tanto de la revisión documental como del trabajo de campo demuestran coherencia con la propuesta teórica de García-Vesga y Dominguez-Dela Ossa (2010) presentada en apartados anteriores, en la cual rescata la presencia de factores protectores en las personas relacionados con el temperamento, los apoyos externos y la red familiar que actúan de manera relacionada para hacer frente y superar las adversidades, a través del uso de las habilidades o la adaptabilidad que cada uno tiene.

Otros ejemplos responden a la lógica presentada en la propuesta de Becoña (2006) en la cual se entrecruzan los factores de riesgo con los factores de protección para responder a las situaciones, es decir, se evidenció que las personas con discapacidad y sus familias, para responder a las situaciones de vulnerabilidad tienen en cuenta tanto los factores del entorno a su favor y en contra como los factores familiares y personales que los pueden impulsar o frenar, para tomar las decisiones que consideran más adecuadas para sobreponerse a las adversidades.

Con respecto a las acciones de resistencia realizadas por la población con discapacidad colombiana se pueden evidenciar en dos niveles, un primer nivel personal o particular y un nivel colectivo. En el nivel personal se encuentran todas aquellas prácticas que las personas con discapacidad realizan en su vida cotidiana para transformar los imaginarios estigmatizantes que existen y que demuestran la necesidad de establecer relaciones de poder bidireccionales (Scott, 1985; 1986), y en el nivel colectivo se encuentran las movilizaciones sociales emprendidas por los colectivos de discapacidad a partir del Movimiento de Vida Independiente (García Alonso, 2003) y del auto-reconocimiento de las personas sordas usuarias de la lengua de señas como una cultura diferente (Bullinguer & Fajre, 2006; Ladd, 2011; Paz C. & Salamanca Salucci, 2009; Pino López, 2007).

Las acciones de re-existencia de las personas con discapacidad no se encontraron aisladas de los grupos poblacionales étnicos con los cuales se asocia

el término en Latinoamérica, es decir no se encontraron ejemplos de la comprensión de la re-existencia como un proceso histórico y colectivo de des-aprendizaje de la colonización occidental y reconstrucción de la identidad propia (Tunubalá & Pechené Muelas, 2010; Albán Achinte, 2013; Montoya & García, 2010; Walsh, 2013), en personas con discapacidad aisladas de sus grupos étnicos, por lo cual, las veces que este término apareció, se hizo evidente por el grupo étnico al cual pertenecía la persona y no por la discapacidad en sí misma.

Igualmente ocurrió con las estrategias de educomunicación que hacía referencia a la re-existencia, en las cuales se hacía énfasis en la situación que viven los pueblos indígenas o los pueblos afro en general, sin hacer alusión especial a sus miembros con discapacidad.

Las acciones y prácticas de resistencia y resiliencia utilizadas por y para las personas con discapacidad en estrategias de educomunicación, se evidenciaron en las experiencias de este tipo encontradas en los países de la región Andina, ligadas a la radio y la televisión especialmente, seguidas por las experiencias en páginas web, boletines y prensa virtual, las cuales tenían dentro de sus intenciones la denuncia, la educación y la difusión de los derechos de las personas con discapacidad para facilitar la inclusión social, tal y como se mostró en el apartado de los resultados.

Estos hallazgos reforzaron lo planteado en el marco teórico sobre la utilización de la radio y la televisión, tanto públicas como comunitarias para fortalecer los procesos y dinámicas de resiliencia, resistencia y re-existencia desde los años 50' (Mata, 1993; Osses Rivera, 2015).

La educomunicación en el marco de las acciones políticas, programas y proyectos ha servido como herramienta de difusión y formación de las poblaciones de base para visibilizar situaciones que estas poblaciones ya no quieren reiterar, para influir en los procesos de transformación social, a través de la presentación de

situaciones que rompen paradigmas y cambian imaginarios, para difundir las políticas, acciones, programas y proyectos estatales diseñados para responder a las situaciones problemáticas que viven las personas con discapacidad, para demostrar los alcances de los cambios sociales logrados en relación con las personas con discapacidad y los aspectos faltantes o no exitosos, derivados de dichas políticas, programas o proyectos.

Desde esta perspectiva, la educomunicación ha cumplido con la propuesta de la UNESCO (2011) en la medida que ha aportado estrategias de difusión y formación rápidas, masivas y sencillas para la apropiación del conocimiento, el fortalecimiento del pensamiento crítico de los ciudadanos, la participación y los procesos de inclusión, necesarios para la transformación social.

2. EDUCOMUNICACIÓN Y REPERCUSIONES EN EL EJERCICIO CIUDADANO Y LA SUBJETIVIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En este apartado se presentará toda la discusión generada a partir de los resultados de tres de las cuatro dimensiones en las cuales se organizó la investigación.

A partir de los resultados obtenidos es posible afirmar que, aunque las estrategias de educomunicación o educación mediática utilizadas en el país han participado en los procesos de transformación del ejercicio de ciudadanía y de la subjetividad de los colombianos con discapacidad y de otros colombianos que entran en interacción con ellos, los agentes sociales responsables de estos procesos de formación en ciudadanía prefieren utilizar estrategias que apuntan a diversos frentes y que se estructuran de diversas maneras. No obstante, es posible encontrar un elemento común en todas las estrategias utilizadas: la educación.

Esta educación es enlazada por los agentes sociales tanto en la educación formal como en la educación no formal, y ponen en diálogo la educomunicación en ambos escenarios.

Fue posible observar que tanto el ejercicio de ciudadanía como la construcción y reconstrucción de la subjetividad de las personas con discapacidad está siendo permeada por estas nuevas formas de información, comunicación y educación, tanto en cuanto se encontraron evidencias en 1) las estrategias de educomunicación y educación mediática colombianas para la formación en competencias ciudadanas de las personas con discapacidad, 2) las percepciones sobre la formación en competencias ciudadanas construidas a través de la educomunicación y educación mediática en Colombia y 3) los discursos inmersos en las políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas difundidos a través de estrategias educomunicativas.

A continuación, se presentará la discusión generada a partir de estas tres dimensiones.

2.1. Estrategias de educomunicación o educación mediática en Colombia para la formación en competencias ciudadanas de las personas con discapacidad

Esta dimensión, como se describió en el apartado anterior, hace referencia a las propuestas, iniciativas y acciones de educomunicación reconocidas por los participantes como *estrategias educomunicativas para la formación en competencias ciudadanas en Colombia*. Para esto, los participantes dieron cuenta de tres aspectos que se configuraron como tres categorías: la comprensión de la educación mediática por parte de los participantes, las estrategias de educomunicación o educación mediática para la formación de competencias ciudadanas en Colombia y el uso que los participantes hacen de las estrategias.

2.1.1. Comprensión de la educomunicación o educación mediática por parte de los participantes

Como se explicó en el apartado de los resultados, esta categoría se refiere a la forma como los agentes que participaron en la investigación entienden la educación mediática.

Aunque los participantes en la investigación inicialmente afirmaban no tener conocimiento sobre la educomunicación o educación mediática, luego de la explicación suministrada durante el taller de formación, expresaron haber utilizado diversas estrategias educomunicativas durante su vida cotidiana para obtener o para producir información relacionada con su vida personal o sus acciones laborales.

A partir de las manifestaciones realizadas por los participantes en cuanto a las razones por las cuales utilizaban estrategias que podían incluirse dentro de la educomunicación, fue posible inferir que entendían estas estrategias como formas para fortalecer el pensamiento crítico en el sentido que Freire (1970, 1997) lo propuso para facilitar procesos de liberación, y en el sentido que Kaplún (1990, 1998b) lo planteó para dar la entrada a la voz de aquellos que habían sido marginados.

Unos participantes concibieron la educomunicación como un proceso de utilización de los medios de comunicación tradicionales y los nuevos medios de comunicación, más que un proceso de pensamiento crítico y reflexivo.

Otros participantes reconocieron que dentro de la comprensión de la educomunicación era importante incluir aspectos relacionados con posturas críticas que permitieran a los sujetos tomar decisiones pensadas con respecto al consumo de información, y que tanto el consumo como la producción de la información juega un papel político en la medida que implica procesos comunicativos para generar

aprendizajes que se dan en la relación intersubjetiva para construir nuevos significados y dar valor a otros sentidos que llevan a las personas a actuar y a tomar decisiones sobre la información que se entrega y se recibe.

Las formas de comprensión de la educomunicación por parte de los participantes en esta investigación, denota dos sentidos que los llevan a la acción, por un lado un sentido ligado al utilitarismo, entendido éste como la “actitud que valora exageradamente la utilidad y antepone a todo su consecución” (Real Academia Española, 2014) y consumo desmedido de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, lo cual lleva a algunos a tener posturas de rechazo hacia dichos medios y hacia la utilización de las nuevas tecnologías, y en otros lleva a la mala utilización en términos de la relación del tiempo invertido cotidianamente con la calidad y profundidad de la información consumida.

Ambas posturas de este primer sentido repercuten en acciones concretas que se pueden evidenciar en las actuaciones y actitudes que los participantes desarrollan durante su cotidianidad al relacionarse con los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.

La primera postura generada del primer sentido, es decir, la de rechazo hacia el uso de las nuevas tecnologías y medios de comunicación, terminó generando en quienes la asumen acciones y actitudes que llevan a la no utilización de estas herramientas en su quehacer cotidiano. Este hallazgo coincidió con los hallazgos encontrados por Tirado y Aguaded (2014) sobre las creencias que los profesores tenían sobre el sentido y el significado de la tecnología, los autores corroboraron que dichas creencias terminaban influyendo como barreras o como motores para el uso de dichas tecnologías en el aula de clase.

Para el caso de esta investigación, los participantes que comulgaban con esta postura de rechazo, consideraron que el uso de la tecnología y los medios de comunicación acarrea más problemas que beneficios para las personas, por lo

tanto, no las tenían en cuenta para desarrollar sus actividades cotidianas de formación, rehabilitación o inclusión de las personas con discapacidad. Esta primera postura apareció en mayor proporción en aquellos participantes que pertenecen a la generación de *inmigrantes digitales*, término utilizado por Prensky (2001a; 2001b) y posteriormente por Hernández Hernández, Ramírez Martinelli, & Cassany Comas, (2014), que manifiestan diversas dificultades para adaptarse al cambio y a la velocidad que exige hoy en día el uso de las tecnologías.

La segunda postura del primer sentido, relacionada con la mala utilización de los medios y las tecnologías, en términos de la relación del tiempo invertido cotidianamente con la calidad y profundidad de la información consumida o producida, fue observada más en aquellos participantes de la investigación que pertenecen al grupo de *nativos digitales*. Estos jóvenes con discapacidad evidenciaron con sus actos y palabras la necesidad imperiosa de utilizar los medios de comunicación y las nuevas tecnologías durante todas las actividades cotidianas, sin detenerse necesariamente a hacer ejercicios reflexivos sobre las razones, beneficios, perjuicios, ventajas o desventajas del uso de las mismas. Esta situación se encontró coherente con las investigaciones de Aguaded-Gómez, Caldeiro-Pedreira, & Rodríguez-López (2015) y las investigaciones de Fedorov & Levitskaya (2015), ambas mencionadas en el marco teórico de esta investigación. Los autores mostraron que los jóvenes o nativos digitales, aunque evidencian tener mayores competencias digitales, no necesariamente han desarrollado competencias mediáticas y un pensamiento crítico que les permita ser más selectivos tanto en el consumo como en la producción de la información. Como se evidencia en los resultados de esta investigación, ésta fue la misma situación encontrada en muchos de los participantes jóvenes con discapacidad: tienen mayores competencias digitales que competencias mediáticas. Al igual que los autores mencionados anteriormente, luego de un ejercicio de formación en competencias mediáticas, tanto los participantes como la investigadora llegaron a la conclusión que es necesario fortalecer más la formación de estos jóvenes en competencias mediáticas y de generar estrategias que les permitan fortalecer su pensamiento crítico.

El segundo sentido que los participantes de esta investigación dieron a la educomunicación, se relaciona con la necesidad de entenderla como una *oportunidad* para generar un pensamiento crítico, necesario para la toma de decisiones sobre el consumo y la producción de información; dicha toma de decisiones debe pasar por un ejercicio reflexivo que implica tener en cuenta la subjetividad, la postura política y el establecimiento de las relaciones de poder.

Con respecto a la subjetividad, ésta permanece en un proceso constante de construcción y reconstrucción, en la medida que obliga al que está recibiendo y produciendo la información a centrarse en sí mismo para reconocer lo que lo constituye en esencia, esto lo llevará a revisar su identidad cultural y social, sus principios éticos y morales, sus prácticas sociales, sus pensamientos, emociones y percepciones sobre la realidad y el significado que le da al mundo para definir de manera consciente qué tipo de información decide consumir y producir, y qué intención comunicativa lo impulsa.

En cuanto a la postura política, entendida ésta como la actividad humana *relacionada con la toma de decisiones* que involucra no solo el bienestar y los intereses individuales sino también el bienestar y los intereses de un grupo social, es particular y generalmente coincide con las ideas y principios de cada sujeto, quien la expresa hoy día de diferentes modos durante su cotidianidad y encuentra eco en otros sujetos.

Esta expresión de su postura política se pone en evidencia a través de la intención comunicativa y el contenido del mensaje, pues es a través de éstos que el interlocutor puede inferirla o develarla, y tomar su propia decisión si la acoge o no. Esto es importante tenerlo claro al momento de actuar (consumir o producir información), ya que en la vida actual lo que cada sujeto consume y produce como información a través de las nuevas tecnologías y formas de comunicación aportan a la construcción de la imagen que unos hacen sobre los otros; es decir, su intención

comunicativa y el contenido de sus mensajes lo pone en evidencia ante el mundo y terminan demostrando de una u otra manera, formas particulares del ejercicio de ciudadanía.

En cuanto las relaciones de poder, el ejercicio reflexivo del cual venimos hablando, articula la subjetividad y la expresión de las posturas políticas para dar como resultado otras formas de relación con *los otros* y el entorno que implica reconocer las diversidades, reconocer lo que representa como sujeto y el lugar que históricamente han ocupado sus iguales, con el propósito de hacer un ejercicio consciente y crítico de revertir o redimensionar, a través de la información que consume y produce, dicho lugar, ya sea éste hegemónico o marginal.

Dicho de otro modo, para este grupo de participantes en la investigación, la educomunicación, vista desde el segundo sentido planteado, es una *estrategia de enseñanza - aprendizaje poderosa de transformación social y política* que debe ser aprovechada al máximo para cambiar las realidades sociales, en este caso específico, las realidades que viven las personas con discapacidad en el país y su repercusión en sus vidas cotidianas, tanto en lo individual como en lo colectivo.

Esta idea se armoniza con la postura de Martín-Barbero (2014) quien propone la necesidad de reflexionar sobre el papel político y el ejercicio reflexivo que se debe dinamizar cada vez que se desarrollan procesos de educación a través de la comunicación para los procesos de transformación social, de construcción y reconstrucción de ciudadanos críticos y participativos, conscientes de que su intervención, por mínima que sea puede influir en el cambio.

Para terminar es posible afirmar que los dos sentidos encontrados en la investigación denotan un proceso de transición y maduración por parte de los participantes en cuanto a la forma como conciben la educomunicación, la cual se ve permeada por los imaginarios y creencias sobre los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, la educación que las personas hayan recibido sobre el tema,

las experiencias vividas con dichos medios, la retroalimentación obtenida de los interlocutores, las propias subjetividades y el nivel de consciencia (ligado al autoconocimiento sobre quién es, cuál es su postura política y qué relación de poder decide mantener o transformar) que cada uno tenga sobre lo que genera en el otro cada vez que utiliza dichos medios.

Adicionalmente, dichos sentidos permitieron encontrar puntos de apoyo para definir las relaciones necesarias entre los dos campos del conocimiento involucrados en esta investigación: discapacidad y educomunicación, puesto que puso la discusión en el plano de las interacciones y los procesos de transformación que se pueden lograr a partir de la producción y consumo de mensajes transmitidos por los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, en este caso de los imaginarios sobre las personas con discapacidad o diversidad funcional, la transformación y fortalecimiento de su identidad y su ejercicio de ciudadanía, facilitados por el potencial que encierra la educomunicación.

2.1.2. Estrategias de educomunicación o educación mediática para la formación de competencias ciudadanas en Colombia

Como se mencionó en el apartado de los resultados, esta categoría se refiere a la información relacionada con dos subcategorías: las estrategias de información, difusión, formación, educación o comunicación planeadas para lograr los propósitos de los programas de las entidades del Estado o de la sociedad civil a la población con discapacidad y las estrategias de educomunicación para la formación en competencias ciudadanas.

2.1.2.1. Estrategias de educomunicación usadas para dar a conocer los proyectos y programas que desarrollan desde las entidades

Se incluyeron en esta subcategoría todas las estrategias de educomunicación que las entidades participantes en la investigación, públicas y privadas, utilizan para dar a conocer sus programas y proyectos.

Como se mencionó en el apartado de los resultados, las estrategias utilizadas para dar a conocer los proyectos y programas varían según el tipo de entidad pública o privada.

Las públicas utilizan estrategias para solucionar situaciones que benefician a grandes colectivos, territorios y a la sociedad en general, siguiendo las políticas de *equidad* del Estado, de este modo, los programas de mejoramiento de la infraestructura de la red en el país, la conectividad, el manejo de sistemas, las plataformas territoriales para alcaldías y gobernaciones, los puntos de conexión virtual *Vive digital* y *Sí virtual*, y la educación en uso de las TIC que se da a través de dichos puntos de conexión virtual y a través de la televisión pública, cobran importancia en este contexto, en la medida que responden a la lógica de *brindar oportunidades* de acceso a la información y al conocimiento a las poblaciones vulnerables del país, desde la perspectiva de acciones afirmativas o discriminación positiva.

Estas estrategias van en coherencia con la propuesta de Urteaga (2009) y de Barrère Unzueta (2003), mencionados en el marco teórico, quienes afirman que este tipo de estrategias buscan mejorar la calidad de vida, beneficiar a aquellos que generalmente están en desventaja en sus sociedades y equiparar sus oportunidades.

No obstante, otras estrategias gubernamentales, como la estrategia de *Gobierno en línea*, siguen la lógica de *igualdad* y abren un espacio de interacción virtual entre el sujeto y el Estado. Dichas estrategias están diseñadas para que cualquier ciudadano, independientemente de sus características económicas, sociales, políticas o culturales pueda comunicarse con las diversas entidades

estatales para realizar trámites en línea, agilizar procedimientos y resolver situaciones ligadas a la calidad de los datos y de la prestación de los servicios. Igualmente, la estrategia de *Urna de Cristal* está diseñada para cualquier ciudadano colombiano como un espacio que mide la percepción de dichos ciudadanos sobre decisiones que se toman en las diversas instancias del gobierno, de este modo se obtiene como retroalimentación para mejorar los procesos y procedimientos el punto de vista de aquellos que deciden participar.

Es decir, en la actualidad existen estrategias gubernamentales que han abierto espacios virtuales para la relación entre el sujeto y el Estado, y para mejorar los procesos establecidos y espacios de diálogo entre el ciudadano y el gobierno, sin embargo, éstos por lo general se limitan a resolver situaciones de preguntas, quejas y requerimientos, situación que, por lo general, lleva al ciudadano a centrarse más en sus derechos y no necesariamente reconozca sus deberes.

La ubicación del ciudadano en sus derechos más que en sus deberes, posiblemente lleve a reproducir algunas de las características de los ciudadanos de los Estados proteccionistas o a enlentecer el proceso de cambio de los ciudadanos hacia la participación y la co-responsabilidad, sin embargo, estas son estrategias que denotan un avance en la tendencia del país de avanzar hacia ese fin.

Las estrategias utilizadas en los programas y proyectos del Estado responden a la lógica del sistema político y de distribución de los recursos (Asamblea Nacional Constituyente, 1991) del país, mencionados en el maraco teórico. Por un lado, utilizan la *equidad* como criterio para permitir el acceso, la conectividad y la formación digital de las poblaciones vulnerables del país y por otro lado utilizan la *igualdad* para facilitar la interacción comunicativa entre los ciudadanos y el Estado, en lo que se refiere a la prestación de servicios, realización de trámites y expresión de sus percepciones con respecto a los procesos y procedimientos establecidos por las entidades públicas. De este modo desde el ámbito gubernamental garantizan por un lado, la equiparación de oportunidades para poblaciones del país

reconocidas como *vulnerables*, debido a los riesgos y a la sensación de indefensión producida por las realidades sociales, económicas, ambientales, geográficas, políticas o de orden público que viven (Busso, 2001; Pizarro, 2001); y por otro, garantizan el cumplimiento de los derechos civiles en igualdad de condiciones (Rincón et al., 2007; Hernández Pedreño, 2008; Angarita & Barrios, 2010; Victoria Maldonado, 2013) para dicha población.

Al revisar todo lo anterior, es posible afirmar que desde el ámbito público se está en un proceso de transición en cuanto a la utilización y aprovechamiento de las estrategias de educomunicación para dar a conocer sus programas y proyectos: Se reconoce el avance que desde lo público se ha realizado en Colombia para utilizar estrategias educomunicativas en sus programas y proyectos, las cuales han aportado a desarrollar sus políticas, a formar en derechos y a abrir un canal de comunicación entre los ciudadanos y las entidades gubernamentales, no obstante, se evidencia la necesidad de que dichas estrategias de educomunicación se fortalezcan y desarrollen también hacia la formación y concienciación de los deberes de los mismos, con el propósito de aportar al mejoramiento del ejercicio ciudadano que hacen los colombianos, lo cual va en la misma línea de lo planteado por la UNESCO (2011) en relación con el papel de la educación mediática como estrategia de formación de ciudadanos críticos y activos, y lo planteado por Wilson (2012) de utilizar la educomunicación para fortalecer la utilización ética de los medios, potenciar la formación y el empoderamiento de los ciudadanos en el debate democrático y la participación social.

Entonces, las estrategias de educomunicación tal como están diseñadas en el país y utilizadas por las entidades del Estado, no solo aportan a los procesos de formación en ciudadanía sino a los procesos de reconstrucción de los colombianos como sujetos críticos, autónomos y participativos.

En cuanto a las estrategias de educomunicación utilizadas por las entidades privadas para dar a conocer sus programas y proyectos, como se presentó en los

resultados, combinan estrategias de educación, difusión, comunicación e información tradicionales como boletines, talleres, cartillas, llamadas telefónicas y carteleras, con las formas actuales ligadas a la virtualidad, la internet y las redes sociales; para resolver aspectos de su quehacer.

Entre las razones para esta combinación se identificaron dos aspectos, el primero relacionado con las características de los territorios y el segundo con las características de las personas. Sobre el territorio, de manera reiterativa, en diferentes contextos y diversos agentes sociales, participantes en la investigación reconocieron que para cumplir con los propósitos de sus programas y proyectos debían tener en cuenta las características geográficas, de orden público y sociales para poder llegar hasta las personas; consideraron que las formas tradicionales rompían la barrera de comunicación virtual que paradójicamente aparece en el país debido a las dificultades de conectividad que existen, ya sea por la falta de redes o por la falta (permanente o transitoria) de servicios públicos como la energía eléctrica, básica para acceder a las nuevas tecnologías. Dicho de otro modo, en Colombia muchas entidades privadas que atienden a la población con discapacidad prefieren usar estrategias de comunicación tradicionales y no convencionales porque les permite acceder de manera más fácil, rápida y efectiva a dicha población.

Con respecto a las personas, los participantes expresaron que debían tener en cuenta la edad, el nivel educativo, la diversidad y características culturales y sociales para definir cuál de los medios era el más conveniente para llegar hasta ellos; puesto que encontraban en el país que, dependiendo de dichas características, unos preferían formas de comunicación tradicionales y no convencionales, y otros, las nuevas alternativas de comunicación ligadas a las nuevas tecnologías; además rescataron la necesidad de tener en cuenta el proceso de interpretación o construcción simbólica que las personas hacen de los mensajes entregados por dichos medios, es decir, en términos de Martín-Barbero (1991), tienen en cuenta tanto los medios como las mediaciones para llegar a las personas y alcanzar los propósitos formativos y comunicativos.

Se puede decir que la combinación de estrategias utilizada por las entidades privadas, es coherente con la propuesta de Da Porta (Ammann & Da Porta, 2008), en la cual resalta, en la articulación entre la comunicación alternativa y los procesos de formación, la necesidad de tener en cuenta la identificación de otras formas de circulación de información, otras modalidades, otros narradores y otros relatos divulgados por medios distintos a los hegemónicos económica o políticamente.

Igualmente es posible afirmar que la combinación de estrategias de educomunicación utilizada por las entidades privadas que atienden a personas con discapacidad en Colombia, coincide con la sugerencia de Da Porta (Ammann & Da Porta, 2008) relacionada con la exploración e instauración de nuevos interlocutores, medios y discursos que se modifican y a la vez modifican sujetos y entornos, debido a las condiciones en que se producen y se reciben. Esto, según la autora facilita el desarrollo de una *pedagogía de apropiación crítica*, a través de la democratización al acceso y producción de la información y la apropiación y uso de la misma. Las entidades privadas en sus procesos de difusión, formación, comunicación e información de sus programas y proyectos (relacionados con procesos de rehabilitación, inclusión social y formación académica y laboral, entre otros), realizan un ejercicio constante de transformación social relacionada con la realidad de las personas con discapacidad que atienden.

2.1.2.2. Estrategias de educomunicación para la formación en competencias ciudadanas

En esta subcategoría se incluyeron las estrategias implementadas por los agentes sociales que participaron: servidores públicos, profesionales de ONGs o los mismos usuarios, para formar en competencias ciudadanas.

Como se presentó en los resultados, las entidades públicas y privadas utilizan estrategias de educomunicación a través de los medios de comunicación

tradicionales como los textos escritos, la radio y la televisión y de nuevas tecnologías como la internet, las redes sociales, los blogs, los MOOC, etc. También realizan alianzas para desarrollar estrategias educomunicativas para la formación de ciudadanía, lo que genera una variedad de estrategias que facilitan el acceso a la información de la sociedad en general y el cubrimiento de diversos frentes, no obstante, en los resultados se encontró que aún no es suficiente lo que se realiza para suplir las necesidades de formación puesto que muchos participantes manifestaron que las comunidades de base expresan no tener conocimiento sobre dichas estrategias o sobre su utilización. Situación que lleva a revisar detenidamente las *posibles causas* para que la información no cubra completamente a la población.

En los resultados fue posible identificar tres aspectos que, a la hora de revisar las estrategias de educomunicación que forman en ciudadanía, pueden tenerse en cuenta como dichas *posibles causas*; el primer aspecto se relaciona con la sistematicidad y constancia de la estrategia y su inclusión implícita o explícita de componentes éticos; el segundo se refiere a la obtención de mejores y mayores resultados en la formación ciudadana y el tercero hace referencia a las implicaciones que tienen el uso de la TIC como estrategia para el establecimiento de la relación sujeto-estado.

En cuanto a la *sistematicidad y constancia de las estrategias de educomunicación que relacionan la discapacidad con la formación en ciudadanía y su inclusión de componentes éticos*, en algunos casos esto se realiza de manera regular, consciente y metódica, en otros casos no, sin embargo, los componentes éticos aparecen involucrados de manera transversal en las acciones realizadas. En otros casos los lineamientos gubernamentales, diseñados para las entidades privadas (ONGs) y su participación en licitaciones o concursos de recursos públicos relacionados con la atención a la población con discapacidad, hacen obligatoria la inclusión de la formación ciudadana y ética.

Ya sea que las estrategias de educomunicación dirigidas a las personas con discapacidad incluyan la formación ética y ciudadana de manera sistemática, planeada e intencional, de manera transversal o a partir de la presión ejercida por el Estado a través de los lineamientos de contratación, convocatoria o licitación; de una u otra forma demuestran dos situaciones, por un lado, el proceso de transición por el cual pasa el país en el ejercicio de concientización sobre el papel activo, crítico y participativo que cada ciudadano vive de acuerdo con las exigencias del siglo XXI, y por otro lado demuestra el proceso de naturalización de la norma que genera el Estado para que se produzca el cambio en los ciudadanos.

Tanto el proceso de naturalización de la norma y el proceso de transición en el ejercicio de concientización del nuevo papel del ciudadano, como la formación sistemática y constante en aspectos relacionados con la ciudadanía y la ética, identificados en la investigación, responden a las exigencias del momento histórico actual caracterizado por tener entre sus cualidades la vivencia de 1) *transiciones*, las cuales incluyen modificaciones epistémicas y paradigmáticas que influyen a su vez en los sentidos, significados, ideas, emociones, percepciones de la realidad y acciones que realizan los sujetos, y 2) *un ejercicio reflexivo y toma de conciencia* por parte de las personas en cuanto a lo que se refiere a la manera como se aborda la vida cotidiana, el mundo, las relaciones entre los seres humanos (diversos por naturaleza) y las nuevas relaciones con el planeta exigidas por éste hoy.

Teniendo en cuenta lo anterior, dicha naturalización de la norma y el proceso de formación sistemático en ética y ciudadanía son coherentes con la propuesta de la *realidad líquida* de Bauman (2002; 2013), con la propuesta de Morin (1996) y la propuesta de Morin, Roger Ciurana y Domingo Motta (2002); las cuales nos llevan a entender que vivimos con otras lógicas, ritmos y velocidades, en una incertidumbre constante, que nos obliga a dejar de entender la realidad desde paradigmas de certeza para evitar su reducción y entenderla mejor desde la complejidad que nos ofrecen las acciones, decisiones e interacciones actuales, las cuales incluyen, no solo las interacciones establecidas desde la lógica de la

globalización, sino también las interacciones con el planeta. Esto implica que las acciones éticas y ciudadanas que se hacen a diario deben incluir el bienestar propio, el de los demás y el bienestar de la biósfera y los ecosistemas.

Tanto las entidades públicas y privadas que desarrollan estrategias de educomunicación dirigidas a hacer transformaciones en cuanto a la realidad de las personas con discapacidad, como las personas que consumen dicha información, deben hacer un ejercicio consciente de que cada vez que producen o consumen una información, están influyendo como ciudadanos de lo local y como ciudadanos globales, es decir, están influyendo de manera *glocal* (Beck, 1997; Magallón, 2008) en el interlocutor, que también se comporta como ciudadano glocal para reafirmar los paradigmas tradicionales o para aportar a la transformación de los mismos, por lo tanto estas acciones no pueden desligarse de la reflexión y acción ética constante que incluyen desde la perspectiva de Cortina (2000), la idea de que un ciudadano cuida y atiende a su comunidad local, merece el respeto de ella en sus requerimientos económicos y de autonomía, y se reconoce como “ciudadano de su comunidad política y “ciudadano del mundo”, de este modo se debe tener en cuenta en dichas reflexiones y acciones éticas la diversidad cultural, la defensa de los derechos culturales y el rescate de la igualdad de ciudadanía sin olvidar dicha diversidad; desde la perspectiva de Camps (2011; 2013) la idea de que se deben rescatar además del pensamiento, las emociones ya que éstas tienen un papel primordial en el comportamiento moral en cuanto a que son motor del ser humano para obrar. Así que se debe articular pensamiento y sentimiento para alimentar la moralidad; y desde la perspectiva de Kisnerman (2001) la idea de comprender la ética también desde los *actos*, sus sentidos y los valores que los encaminan, evidenciados en la práctica y las relaciones sociales.

Dicho de otro modo, dicha reflexión y acción ética que se debe tener en cuenta en las estrategias de educomunicación relacionadas con la discapacidad y teniendo en cuenta la realidad social, cultural, histórica, política y económica del país, para facilitar la transformación del ejercicio ciudadano, debe incluir la razón, la

emoción y la acción que los ciudadanos ponemos en juego en lo cotidiano con respecto al tema, además dicha inclusión en las estrategias debe ser completamente consciente, sistemática y constante en el tiempo para facilitar la naturalización de las normas y nuevos paradigmas establecidos con respecto a la convivencia entre personas con y sin discapacidad.

En cuanto al segundo aspecto sobre la revisión de las estrategias de educomunicación, el cual se refiere a *la obtención de mejores y mayores resultados en la formación ciudadana*, los participantes manifestaron que aquellas que son propuestas por el Estado o aquellas que son desarrolladas en alianza entre las ONGs y el Estado y ofrecen servicios de formación desde el ámbito de lo público, brindan mayores y mejores resultados. Dichos resultados los relacionaron con la capacidad de conexión, difusión y cobertura, que alcanza los lugares geográficos de difícil acceso y territorios del país más vulnerables, que facilitó la oportunidad de aproximarse en igualdad de condiciones a la información a través de diversos medios de comunicación (tradicionales, no convencionales y de nuevas tecnologías).

Adicionalmente, para que las estrategias se asumieran entre aquellas con mayores y mejores resultados también debían cumplir con la característica de manifestar de manera explícita y directa, con un lenguaje sencillo, su intención de formar en ciudadanía, permitir la interactividad e involucrar ejemplos de la vida cotidiana, para mostrar las situaciones que entorpecen o impulsan el ejercicio ciudadano; es decir, aquellas que presentan un espejo de la realidad vivida y construida por la audiencia o los interlocutores son reconocidas como mejores. En estrategias que cumplen con estas características es posible observar varios de los aspectos que Ferrés & Piscitelli (2012) denominan dimensiones de las competencias mediáticas, entre las cuales se identifican el lenguaje, los procesos de interacción, la tecnología y la ideología y valores.

En cuanto al *lenguaje*, las mejores estrategias educomunicativas, según los participantes, fueron aquellas que presentaban un lenguaje sencillo y familiar para los interlocutores, es decir, los códigos utilizados daban cuenta de historias, imágenes, colores, movimientos y música ligados a las características culturales (en especial prácticas sociales, creencias y principios) de la región y a las acciones de la vida cotidiana de la audiencia; en cuanto a los *procesos de interacción*, las estrategias mejor catalogadas fueron aquellas que tenían un componente interactivo donde se permitía a los interlocutores participar, opinar, preguntar o sugerir ideas que eran utilizadas posteriormente en las estrategias o se retroalimentaban por parte de los responsables de las mismas; con respecto a la *tecnología* utilizada, las estrategias reconocidas como mejores demostraron versatilidad en el uso de diferentes herramientas tecnológicas de las nuevas tecnologías (como internet, y redes sociales), de las tradicionales (como los medios escritos, la radio y la televisión) y no convencionales (como folletos, talleres interactivos, carteles, etc.), es decir, combinan los diferentes tipos de tecnologías con el propósito de adaptarse tanto a las características de los territorios como a las características de las personas, tal y como se explicó anteriormente; en lo que se refiere a la *ideología y valores*, se observó que al incluir de manera explícita la idea de formación en ciudadanía y ética facilitaron al público la comprensión de la intención comunicativa y del mensaje que se quería transmitir con respecto a este punto.

Sobre el tercer elemento tenido en cuenta en la revisión de las estrategias de educomunicación para definir aquellas con mayores y mejores resultados, hizo referencia a la capacidad de utilizar herramientas con diseños inclusivos y accesibles, como las aplicaciones o espacios digitales de formación y prestación de servicios como las de discapacidad y TIC; TIC y salud o TIC y Agro, entre las que se encuentran NARRATIC, ConVertic, el centro de relevo de llamadas, cine inclusivo, aplicaciones que relacionan los campesinos con los compradores o los servicios de salud con los ciudadanos, entre otras. Estas herramientas responden a los principios propuestos en el diseño Universal (Boudeguer Simonetti, Prett

Weber, & Squella Fernández, 2010; ONCE & COAM, 2011) que se refieren al desarrollo de entornos y productos de fácil acceso para la mayor cantidad de personas sin hacer adaptaciones o rediseños especiales.

Por último, el tercer aspecto reconocido por los participantes como clave para revisar las estrategias de educomunicación que forman en ciudadanía, se refiere a *las implicaciones que tienen el uso de las TIC como estrategia para el establecimiento de la relación sujeto-estado*, por un lado permiten la inclusión, la accesibilidad, el reconocimiento del otro y la diversidad cultural, la opinión de los ciudadanos, las formas de apropiación del conocimiento y la autonomía; por otro lado, requiere de algunos elementos para garantizar que dicha relación entre el sujeto y el estado se establezca, entre dichos elementos se encuentran la infraestructura, la conectividad, el conocimiento que los sujetos tienen de las tecnologías y las competencias mediáticas de las personas.

Con respecto a lo anterior, los participantes consideraron que para la apropiación del conocimiento en general, el conocimiento sobre las tecnologías y el desarrollo de competencias mediáticas, es necesario fomentar la formación de las nuevas generaciones como nuevos talentos, con el propósito de potenciar los procesos articulados con las TIC, y formar a las generaciones anteriores en los mismos aspectos para garantizar la inclusión de las mismas y la efectividad en el flujo de la información. Esto con el fin de solventar la necesidad que existe de cruzar e intercambiar conocimiento, competencias y habilidades entre las generaciones, pues como se ha mencionado en otros apartados de esta investigación, las nuevas generaciones tienen mayores competencias digitales pero no necesariamente son fuertes en los aspectos relacionados con la selección crítica y reflexiva de la información que producen y consumen, por el contrario, las generaciones anteriores, generalmente, muestran mayor habilidad, pensamiento crítico y autocuidado al tomar decisiones sobre lo que consumen o producen como información.

Entre las implicaciones que han traído las TIC en la relación sujeto – estado en Colombia también se encuentra la necesidad de enriquecer los procesos de educación formal a través de las mismas TIC, y la necesidad de un ejercicio de reflexión por parte de las personas sobre los modelos pedagógicos de formación utilizados en la educación formal y su influencia en la formación del ciudadano, para lo cual el Estado ha generado una serie de programas y estrategias para garantizar el cumplimiento de esto en todos los territorios desde la perspectiva de la equidad, tal y como se explicó con anterioridad, y el cuestionamiento que durante muchos años se ha hecho en el país a los modelos pedagógicos tradicionales, de modo que las TIC se convierten en medios para que la educomunicación efectúe su tarea de formación y reflexión para potenciar el pensamiento crítico sobre sí mismos y sus formas de interacción con el Estado. La educomunicación brinda herramientas de enseñanza-aprendizaje que fortalecen las bases de la sociedad y genera conversaciones con el Estado más equitativas.

En síntesis, el uso de las TIC para hacer procesos de educomunicación facilita la transformación del sistema, y rescata el *sentido político* de este uso dentro de los procesos de formación ciudadana en la población con discapacidad, aspecto que coincide con la propuesta de Gozávez Pérez & Contreras Pulido (2014a) de entender la necesidad de empoderar a la ciudadanía para que comprenda que la participación en las democracias se facilita a través del conocimiento de la información y del tejido que se construye por medio de la comunicación.

2.1.3. Uso que los participantes dan a las estrategias

Con respecto al uso que los participantes dan a las estrategias de educomunicación o educación mediática para la formación de competencias ciudadanas en Colombia, como se mencionó anteriormente, las entidades gubernamentales, sobre todo del nivel nacional, se ocupan de solucionar situaciones como la conectividad, los ajustes al sistema para personas con discapacidad, el uso del servicio de conectividad en el país, la calidad y la cobertura,

y la sociedad civil se ocupa de identificar las respuestas obtenidas de la ciudadanía y las poblaciones atendidas, en este caso las personas con discapacidad, sobre el uso que se les da a las estrategias planteadas, la calidad y la cobertura.

En cuanto a los aspectos que ocupan a las entidades gubernamentales se encontró que: **la conectividad** aún no se ha terminado de implementar en las zonas rurales y urbanas debido a cuestiones económicas, geográficas y sociales como el conflicto armado, las variaciones geográficas y lugares inhóspitos, en los cuales se pueden encontrar zonas de alta montaña, zonas selváticas y zonas desérticas en un mismo espacio, y el alto costo del servicio para todos los estratos económicos, sobre todo los estratos 3, 4 y 5, porque se subsidian los estratos 1 y 2, en comparación con otros países con políticas de bajo costo para estos servicios.

Con respecto a los **ajustes al sistema para las personas con discapacidad** que facilitan la accesibilidad y la usabilidad, entidades gubernamentales como el Instituto Nacional para ciegos –INCI- y el Instituto Nacional de Sordos –INSOR-, han hecho ajustes en sus portales y estrategias educomunicativas para garantizar la accesibilidad a la información y la usabilidad de las estrategias, en los que incluyen aspecto como el mejoramiento de los contrastes, el tamaños de letra, y utilización de términos más sencillo para mejorar la comprensibilidad de todos. Estas soluciones resuenan con los hallazgos de Bonilla-del-Rio, Valor-Rodríguez y García-Riuz (2018) quienes mostraron que una de las barreras que presentan las personas con discapacidad para acceder, gozar y utilizar las herramientas mediáticas y digitales se concentra específicamente en la usabilidad de dichas herramientas al no cumplir con la facilidad de uso y amigabilidad (Sánchez Upegui, Puerta Gil, & Sánchez Ceballos, 2010; Marín-Díaz, 2018; Adell Segura, Castañeda Quintero, & Esteve Mon, 2018). Las estrategias educomunicativas dirigidas a poblaciones con discapacidades específicas, identificadas en Colombia, sobre todo aquellas dirigidas a personas con discapacidad visual y auditiva, han prestado especial atención a encontrar maneras para eliminar las barreras comunicativas y garantizar la usabilidad de las mismas con el propósito de aportar a la garantía de

los derechos a la educación, la información, el trabajo y la participación de dichas poblaciones.

Sobre el **uso del servicio de conectividad en el país**, es necesario diferenciar la conectividad alcanzada y ofrecida en el territorio colombiano del uso que los ciudadanos hacen del servicio, puesto que muchos de ellos, especialmente de las zonas rurales prefieren evitar su uso debido a dos aspectos en general: el desconocimiento sobre la utilización y la sensación de miedo o temor que ellos desarrollan al enfrentarse a las estrategias ofrecidas a través de las nuevas tecnologías. Este hallazgo coincide con los hallazgos de Tirado-Morueta & Aguaded-Gómez (2014) quienes encontraron que muchos profesores evitaban la utilización de las tecnologías debido a las creencias que tenían acerca de las mismas. Sin embargo, no descartaron que, al explorar las tecnologías y su utilización, las ideas y acciones relacionadas con el uso de las tecnologías eran modificadas.

Adicionalmente, para observar el uso que las personas con discapacidad hacen de las estrategias de educomunicación, se debe tener en cuenta también la periodicidad con que las utilizan pues se observó que aquellas que deciden usarlas con cierta regularidad, tienden a seguir utilizándolas.

El hecho de que exista conectividad no garantiza o implica el uso de los servicios por parte de los usuarios, puesto que las comunidades, ya sea por desconocimiento, desconfianza o temor, no las utilizan sino hasta después de haber incursionado en ellas y obtener beneficios de las mismas.

Sobre las *respuestas de los usuarios hacia las estrategias de educomunicación*, en Colombia se usa la educomunicación para facilitar procesos de enseñanza – aprendizaje en la educación formal; en la relación entre las entidades gubernamentales y los ciudadanos; en procesos de reivindicación, reconocimiento y fortalecimiento de la identidad de poblaciones que históricamente

han sido marginadas; y en la formación de derechos y deberes; también se utiliza en el sector salud, para facilitar los procesos relacionados con la salud pública, promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Situación que denota una comprensión amplia de la educomunicación desde el sentido político (Hernández, Robles, & Martínez, 2013; Herrera Huérfano, Sierra Caballero, & Del Valle Rojas, 2016), el pensamiento crítico (Gozálvez, 2011) y el fortalecimiento de la autonomía y la subjetividad (Gozálvez Pérez & Aguaded, 2012; Gozálvez & Aragón, n.d.; Gozálvez Pérez & Contreras Pulido, 2014a).

El avance de los ciudadanos en el uso de los servicios prestados por el Estado a través de las estrategias educomunicativas implementadas ha aumentado y mejorado debido a que reconocen que la mayoría de los procesos de peticiones, quejas, reclamos, o consultas, las hacen a través de dichas estrategias. Consideraron que de esta manera realizaban ejercicios de *democracia participativa* (Gozálvez Pérez & Contreras Pulido, 2014a; Stevenson, 2018) en la cual la educomunicación aporta a los ciudadanos competencias para tomar decisiones y asumir actitudes de agentes de cambio que establecen otros tipos de relaciones de poder más horizontales, y aunque falta mucho para que la totalidad de los ciudadanos las usen, ya ha habido avances en el proceso.

Entre las formas aceptadas con mayor facilidad, utilizadas en las estrategias educomunicativas, los participantes rescataron aquellas que utilizan estrategias de e-ciudadanía y e-participación (AGESIS, 2012) debido a que, en aquellos escenarios o ámbitos donde se implementan estas estrategias de educomunicación, se les permite interactuar y transitar de la democracia representativa hacia la democracia participativa para hacer valer sus ideas, intereses o posiciones con respecto a las temáticas establecidas, además de establecer mecanismos de relación y comunicación entre ellos, como actores sociales, y el Estado para intervenir en los asuntos considerados *públicos*.

A partir de los resultados obtenidos, se puede decir que la tendencia y gusto por estas estrategias de educomunicación también ponen de manifiesto la necesidad de las personas de anclarse en lo local para rescatar su identidad, sus propias formas de vida y de comprensión del mundo mientras establecen relaciones globales. Dichas tendencias son congruentes con las ideas propuestas por Flores Mérida (2014) en las cuales rescata la importancia de *lo glocal* para interactuar en un mundo hiperconectado.

Adicionalmente, las personas con discapacidad, usuarios directos de los servicios, rescataron el uso de las estrategias de educomunicación para alcanzar metas relacionadas con su crecimiento personal, familiar, profesional y laboral, aunque no necesariamente sabían qué significa educomunicación. Este uso de las estrategias de educomunicación se pueden comparar con los usos y beneficios que Rebollo-Catalán & Vico-Bosch,(2014) por un lado, y Contreras-Pulido, Martín-Pena, y Aguaded (2015) por otro lado, encontraron en sus investigaciones sobre la percepción que las mujeres de las zonas rurales tienen sobre su inclusión digital a través de las redes sociales, y el papel de la educomunicación en las prisiones españolas para favorecer procesos de inclusión social , respectivamente. En dichas investigaciones aparecen elementos similares a los encontrados en la presente investigación relacionados con el aumento de la autoimagen, la autoconfianza y el reconocimiento del uso de la educomunicación como una estrategia que aporta al fortalecimiento de la identidad y reconstrucción de la subjetividad, tal y como lo afirman Chib, Bentley, & Wardoyo (2019) en su investigación sobre las experiencias de trabajadoras domésticas migrantes y su aprendizaje digital que las llevó a empoderarse, facilitar la gestión de sus identidades y cambiar las narrativas de discriminación.

Sobre la Calidad, se puede entender desde dos perspectivas, la de los servidores públicos que la relacionan con el cumplimiento de parámetros como los datos y la infraestructura de red que involucra hardware y software; lo cual respondía, según los lineamientos de la Agenda de conectividad establecida en

Colombia, con la necesidad de masificar la utilización de las tecnologías de la información (MinTIC y Departamento Nacional de Planeación, 2000), y cumplir de este modo con el ordenamiento internacional relacionado con la inversión social desde diversos sectores sociales y las TIC (Rojas, 2012). Al mejorar la infraestructura que involucra tanto hardware como software, se facilita un proceso de comunicación e interconexión horizontal y descentralizada, y se aumenta la cantidad de información que circula (Pereira, 2003) aspecto que permite a los ciudadanos acceder a la misma de manera más democrática. La segunda perspectiva es la de la sociedad civil quienes ligan la calidad con la accesibilidad, soportada en la existencia de otros servicios públicos, necesarios para el funcionamiento de las redes y de las comunicaciones virtuales, por ejemplo, la energía eléctrica, en Colombia algunas personas no pueden acceder a los servicios de las nuevas tecnologías, no por falta de conexión sino por falta permanente o transitoria de otros servicios públicos que son básicos para garantizar condiciones de comodidad, seguridad o vida autónoma e independiente. En términos de la Fundación ONCE de España, la falta de accesibilidad se convierte en una manera sutil de discriminación y vulnera los derechos de las personas (ONCE & COAM, 2011). La falta de acceso relacionado por parte de los participantes con la calidad, va en coherencia con la investigación de Gomez & Baron (2010), en la cual se demostró cómo el acceso público a las tecnologías no solo entregaban información y comunicación a las poblaciones sino que aportaban al crecimiento y fortalecimiento del desarrollo comunitario en los territorios alejados geográficamente o marginados por sus condiciones económicas o por sus condiciones de conflicto armado u orden público, es decir, que la accesibilidad para las personas del común se traduce en calidad de servicios que les permiten estar relacionados con otras latitudes y disminuir las brechas digitales.

La *cobertura* está relacionada directamente con la conectividad y enfatizan en la cantidad de accesos que han logrado las estrategias de conectividad en el país, y al igual que la calidad, ésta responde a la necesidad de cumplir con los requerimientos establecidos a nivel nacional e internacional para suplir las

necesidades y los derechos de los ciudadanos de eliminar las barreras o brechas digitales, que se convierten en un reflejo de las brechas sociales, políticas y económicas (Gomez & Baron, 2010: 225).

2.2. Percepciones sobre la formación en competencias ciudadanas construidas a través de la educomunicación y educación mediática en Colombia

Cuando se habla sobre las percepciones, se hace referencia a la interpretación que hacen las personas de una experiencia que ha sido captada por los sentidos, de este modo, la percepción puede variar de una persona a otra debido a que cada una dará su propio significado. En este contexto, para vislumbrar un poco estas percepciones, se retomaron las ideas y las emociones que cada participante expresaba en torno a la temática tratada en la investigación, y hacer con ellas un conjunto que dé cuenta de algunas construcciones alrededor de las competencias ciudadanas y de las estrategias de educomunicación que se utilizan.

Esto cobra importancia en un proyecto como este en la medida que dará luces sobre los aspectos que se deberán tener en cuenta y cuidar mucho a la hora de hacer propuestas de educomunicación que aborde dichas competencias ciudadanas.

2.2.1. Ideas sobre la educación mediática en la formación de ciudadanía y competencias ciudadanas

Sobre las ideas identificadas en relación con la educación mediática, es posible afirmar que para los participantes es necesario rescatar en primera instancia el conocimiento que las personas tienen sobre la existencia de algunas estrategias de educomunicación dirigidas a la formación en competencias ciudadanas para personas con discapacidad, puesto que esto da cuenta de la difusión de la información por un lado y de la adhesión de los usuarios, por otro. También es

importante rescatar la utilidad que los usuarios reconocen a dichas estrategias, el conocimiento y uso de las competencias mediáticas que tienen las personas con discapacidad para relacionarse con el Estado y ejercer su ciudadanía de manera crítica y responsable, los beneficios y desventajas que tiene la utilización e implementación de una estrategia de educomunicación para la formación ética y ciudadana de las personas con discapacidad, el uso responsable de las TIC y por último el consumo y la producción de información.

Adicionalmente, entre las ideas que se identificaron, está la de tener en cuenta los aspectos culturales de las diversas regiones, con el propósito de observar la manera como las personas se aproximan y se apropian del uso de la tecnología. El reconocimiento de las características culturales es importante hoy en día porque fortalece los procesos de construcción identitaria y el reconocimiento de la diversidad como elemento fundamental de la condición humana. En cuanto a la construcción de la identidad, lo encontrado en la investigación, por un lado coincide con la propuesta que García (2006) retoma de Bajtín (2000) sobre la necesidad de reconocerla como un fenómeno dialógico, en el cual el *sí mismo* es reconocido porque existe *el otro*; y por otro lado, coincide con Mengual y Roig Vila (Romero et al., 2012) quienes reconocen que las TIC y el uso de lo digital actualmente entran en juego como una característica de la identidad de las sociedades posmodernas. En cuanto a la diversidad, los participantes en esta investigación coincidieron con las ideas de autores como Walsh (2008) de tomarla como un elemento fundamental que debe ser reconocido para legitimar y dar la entrada a los grupos que generalmente habían sido marginados de los procesos sociales por aquellos grupos autodenominados hegemónicos, y dar soporte al sentido de politizar la diferencia. El reconocimiento de la identidad y la diversidad deben tenerse en cuenta como aspectos fundamentales de las personas con discapacidad para enriquecer sus procesos de concienciación sobre el ejercicio de ciudadanía, de su organización como colectivo, y la definición de acciones colectivas y/o de movilización social, y no solo tener en cuenta aquellos aspectos que los une como colectivo desde su diversidad funcional. En términos de (Díaz Velazquez, 2010), hoy en día las políticas

de la diferencia pretenden que el Estado reconozca y proteja las identidades diferenciales que aportan a la inclusión social.

Otra de las ideas planteadas es que la educomunicación en la formación de ciudadanía en la actualidad es una *necesidad histórica y política* en la formación de las personas en cuanto a la toma de consciencia sobre la información que consumen y producen. Se convierte en una necesidad histórica en la medida que los ciudadanos actuales tienen una deuda con las generaciones pasadas y otra deuda con las generaciones futuras en tanto en cuanto deben responder a los requerimientos definidos por una exigencia en la transformación del ejercicio ciudadano introducido por las lógicas de un estado social de derecho, propuesto en la Constitución de 1991. Con respecto a las generaciones pasadas, es necesario reivindicar la dignidad humana y reestablecer el reconocimiento del valor social, político, económico y cultural que algunos grupos hegemónicos negaron en el pasado a los grupos marginales y no hegemónicos que hacen parte y enriquecen la diversidad colombiana; con respecto a las generaciones futuras, los ciudadanos actuales deben hacer un ejercicio consciente de maduración y transformación en cuanto a las maneras como se relacionan con el Estado para entregar a las nuevas generaciones experiencias y ejemplos exitosos de nuevas formas de relación con el Estado más participativas, críticas e inclusivas, capaces de entender, y actuar coherentemente con dicho entender, que las decisiones que se toman hoy con respecto al medio ambiente, los demás recursos, los servicios y beneficios del país van a afectar de manera directa a los ciudadanos que están por nacer.

Por otro lado, y en cuanto al llamado de atención que algunos participantes hicieron sobre las dificultades que las personas con discapacidades múltiples y las personas con doble vulnerabilidad tienen en cuanto a la recepción de la información en tanto que ésta pasa primero por un tercero que funciona como filtro. Es decir, las personas con doble vulnerabilidad o con discapacidades múltiples requieren del acompañamiento constante de otra persona, ya sea para servir como intérprete, custodio, cuidador o acompañante, y, a la hora de acceder a cualquier información,

ésta pasa primero por dicha persona antes de llegar donde la persona con discapacidad o con doble vulnerabilidad. En estos casos es necesario que en las estrategias de educomunicación se incluyan también ideas y acciones dirigidas a los acompañantes que les permitan recordar la necesidad de respetar la autonomía y el derecho a la toma de decisiones que tiene la persona con discapacidad. Es decir, las estrategias de educomunicación que forman en ciudadanía a las personas con discapacidad deben dedicar también un espacio a la formación en ciudadanía y ética a los cuidadores, situación que puede ser compleja en países como Colombia donde culturalmente, en muchas regiones del país y sectores de la sociedad, se tiene la idea de que las personas con discapacidad son niños eternos y que los padres (entiéndase cuidadores o custodios, en la mayoría de los casos en el país) tienen el derecho de decidir por sus hijos, aunque éstos hayan alcanzado la mayoría de edad.

En síntesis y, para terminar, entre las ideas existentes sobre la educación mediática en la formación de ciudadanía y competencias ciudadanas, se debe reconocer el conocimiento que la población con discapacidad tiene sobre la existencia de estrategias de educomunicación para su beneficio, la utilidad que le otorgan al uso de dichas estrategias educacionales, el conocimiento y uso que hacen de las competencias mediáticas para relacionarse con el Estado, los beneficios o desventajas de implementar estrategias de educomunicación, el uso responsable de las TIC y el consumo y producción de información. Las ideas existentes muestran la necesidad de una construcción compleja en torno a las estrategias de educomunicación para que realmente cumplan con las expectativas de quienes las utilizan, dicha complejidad va en coherencia con la propuesta de las Naciones Unidas (UNESCO, 2011; Aguaded-Gómez, 2012; Wilson, 2012) sobre la educomunicación y las investigaciones, tanto clásicas como actuales sobre los requerimientos para que la educomunicación cumpla con procesos de formación o fortalecimiento de identidades (Díaz Velazquez, 2010), reconocimiento de la autonomía (Freire, 1997; Gozávez Pérez & Contreras Pulido, 2014; Walsh, 2009), las diversidades y formación en nuevas ciudadanías, para el siglo XXI (Lechner,

2000; Gozávez Pérez & Contreras Pulido, 2014b; Torres-Toukoumidis & Aguaded, 2017).

2.2.1.1. Conocimiento sobre existencia de estrategias de educomunicación dirigida a la formación en competencias ciudadanas para personas con discapacidad

Fue posible corroborar que algunas estrategias de educomunicación usadas en Colombia para la formación ciudadana de personas con discapacidad son conocidas y utilizadas por las personas para quienes fueron diseñadas y por el público en general.

De esas estrategias, se rescata el énfasis en la formación de derechos más que en la formación de deberes como ciudadanos, también se rescatan los espacios de interacción con el gobierno, aunque dichas interacciones hacen énfasis en el reclamo de los derechos de los usuarios y no tanto en las responsabilidades o deberes.

Actualmente en Colombia se realizan acciones de formación y fortalecimiento de competencias ciudadanas por parte de entidades públicas y privadas del ámbito nacional, regional y local en el cual incluyen ideas que enfatizan en la transformación de imaginarios estigmatizantes, no obstante, en algunos de los sectores de la sociedad permanecen dichos imaginarios arraigados, lo cual obliga la necesidad de crear dentro de dichas estrategias, ejercicios críticos en cuanto a revisión de la manera como se está significando a la persona con discapacidad, que repercute en la manera como asume su ejercicio de ciudadanía.

De las estrategias de educomunicación utilizadas en el país, se rescata la diversidad de los medios y formas utilizadas para llegar a las comunidades, existe una amalgama de estrategias que incluyen formas tradicionales como la escritura, la imagen fija, la imagen en movimiento y el sonido, entre las cuales están la prensa,

la radio, la televisión, la fotografía y el cine; y formas relacionadas con las nuevas tecnologías que dan otro alcance y cobertura de necesidades, como las aplicaciones, la Internet, los videojuegos, la virtualidad, las estrategias interactivas, redes sociales, entre otras, las cuales potencian espacios de fortalecimiento democrático al dar la oportunidad del uso masivo de las tecnologías.

2.2.1.2. Utilidad otorgada al uso de las estrategias educomunicativas

En el país se ha avanzado en la utilización de estrategias de educomunicación útiles en la medida que generan espacios y oportunidades para que las personas con y sin discapacidad introduzcan o aumenten en sus prácticas cotidianas ejercicios de participación social y ciudadana, también se evidencia la utilidad en el aporte que éstas han hecho para la aproximación de los nuevos retos digitales y de interacción, que lleva a las personas con discapacidad a hacer un ejercicio de resignificación sobre ellas mismas como ciudadanos del siglo XXI y a actuar en consecuencia, lo cual hace que la utilidad otorgada al uso de estas estrategias pase por un proceso de *autoformación* y de *reconstrucción de la subjetividad*. La autoformación implica para las personas con discapacidad fortalecer características y habilidades relacionadas con el autocontrol, la disciplina, y la búsqueda responsable de información, además de la auto-organización y el manejo del tiempo, puesto que en la autoformación las metas y los retos de aprendizaje son definidas por el mismo sujeto y no por otro externo, cuestión que pone de manera relevante la necesidad actual de desarrollar las competencias mediáticas propuestas por Ferrés & Piscitelli (2012) que le apoyen en la identificación y selección de la información que consume, y, en la creación y producción de información que produce, la cual, debe ser de calidad.

La reconstrucción de la subjetividad de las personas con discapacidad obliga a entender las lógicas exigidas al ciudadano del siglo XXI y modificar sus prácticas cotidianas, sus formas de asumir su realidad y sus formas de comprender el mundo; los retos digitales y de interacción llevan a las personas con discapacidad a

reconocer la puesta en práctica en su vida cotidiana las propuestas de Bauman (2002, 2013) al vivir la vida respondiendo a la incertidumbre, tal y como lo plantea desde la lógica de la realidad líquida; y de Camps (2013), Kisnerman (2001), Villamil Pineda (2011), quienes reconocen, cada uno desde sus propias perspectivas, la necesidad de tener en cuenta durante la reflexión del comportamiento ético y la formación del carácter de los sujetos, no solo la razón sino también las emociones y los actos –con sus propios sentidos y valores- que se realizan, y que se debe tener en cuenta hoy en día para responder a los requerimientos establecidos por las nuevas formas y las nuevas velocidades de relación e interacción.

La utilidad de las estrategias también se plantea en su facilidad de uso, el manejo del tiempo, los aprendizajes significativos que generan, y la valoración de las personas con igualdad de derechos y oportunidades.

Entonces, la utilización de las estrategias de educomunicación ha sido útil para la autoformación, la reconstrucción de la subjetividad y el reconocimiento del aporte que la educomunicación y las nuevas tecnologías hacen a los procesos de *democratización*, al existir la posibilidad de ser usadas por todos, independientemente de sus características funcionales, su nivel educativo, condición social, económica o política; y el *reconocimiento de la identidad y la diversidad*, en la medida que permite poner de manifiesto las voces de los directos implicados y resaltar sus propios principios y características culturales.

2.2.1.3. Uso de competencias mediáticas por parte de las personas con discapacidad para relacionarse con el Estado y ejercer su ciudadanía de manera crítica y responsable

La competencia mediática entendida no solo como el desarrollo de competencias digitales sino como la capacidad para acceder, comprender, evaluar y producir información en y para los diversos medios de comunicación (García-Ruiz, González Pérez, & Aguaded Gómez, 2014), se ha ido desarrollando

paulatinamente en los usuarios de las estrategias de educomunicación en el país, y se observa disparidad en el conocimiento, apropiación y uso de las mismas.

Quienes ya han iniciado este proceso evidencian ganancias en el fortalecimiento de la capacidad crítica, la toma de decisiones, el proceso de empoderamiento de la sociedad civil que lleva a modificar su manera como se relaciona con el Estado y la revisión constante de los procesos que los representantes gubernamentales hacen para facilitar la interacción y comunicación con los ciudadanos.

Las personas con discapacidad al utilizar las estrategias de educación mediática están fortaleciendo sus competencias mediáticas y competencias ciudadanas, en la medida que se sienten con más herramientas para expresar su voz en cuanto a las oportunidades que les brinda el Estado y encontrar formas sencillas y accesibles de pasar la información como una manera posible de evidenciar la madurez que cada uno ha alcanzado como prosumidor.

2.2.1.4. Beneficios y desventajas en la utilización o implementación de una estrategia de educomunicación para la formación ética y ciudadana de las personas con discapacidad.

Entre los beneficios en la utilización o implementación de las estrategias de educomunicación se reconoció, en primera instancia, los esfuerzos que el Estado realiza para facilitar la conectividad en todas las regiones del país -a pesar de las características geográficas del territorio-, como un acto que aporta a la democratización y reivindicación del uso de las mismas como algo público, en la medida que es para todos, de todos y de uso libre.

En segunda instancia aparece como beneficio la obligación que el mismo entorno impone a las personas con discapacidad de aprender a utilizar las estrategias de educomunicación como un medio para fortalecer su formación en ética y en ciudadanía, es decir, las personas con discapacidad en Colombia están

en un momento histórico en el cual cada vez asumen con mayor responsabilidad y empoderamiento todos los asuntos relacionados con ellos mismos, aspecto que coincide con el papel que juega el aprendizaje digital en los procesos de empoderamiento, según la investigación de Chib, Bentley y Wardoyo (2019), no solo desde la búsqueda de respuestas a sus capacidades y competencias funcionales, sino a la búsqueda de respuestas que los lleven a actuar como agentes sociales activos y ciudadanos partícipes de todos los procesos sociales en los cuales se involucran, en este sentido, la utilización e implementación de estrategias de educomunicación que aportan a la formación ética y ciudadana se convierte en una oportunidad más de participación y fortalecimiento de redes personales y civiles que tienen la posibilidad de permear lo local y trascender hasta lo global.

Dentro de las desventajas se identificaron las maneras como se desarrollan o diseñan las estrategias de educomunicación, más que el uso de la misma, puesto que muchas de las estrategias de educomunicación en temas de ciudadanía no son accesibles para toda la población con discapacidad. La concepción de accesibilidad que se identificó entre los participantes coincide con el sentido propuesto por la Convención de los derechos de las personas con discapacidad (ONU, 2006) como uno de sus principios generales que permite la aproximación o acercamiento de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones a bienes y servicios entre los cuales se encuentran involucrados todos los sistemas y las tecnologías de información y comunicación. Es decir, algunas estrategias de educomunicación no cuentan con los apoyos suficientes para que cualquier persona con discapacidad acceda a ella y a la información que entrega, de manera autónoma, fácil y rápida. Entre las barreras que dificultan el acceso están la no utilización del lenguaje de señas, la ausencia de mensajes de audio que apoyen el texto escrito, el contraste de los colores, el tamaño y tipo de letra, la complejidad de las palabras y de los textos usados, y la falta de oportunidades para recibir retroalimentación a las inquietudes que presentan.

Otras desventajas se situaron en los riesgos que para una persona con o sin discapacidad, puede traer la utilización de las tecnologías y verse envuelto en situaciones que vulneran su dignidad debido a la mala utilización de las mismas, o de la utilización delictiva de otras personas. Dicho de otro modo, las personas vieron el desconocimiento o la falta de criterios claros para consumir y producir información como una situación que los puede llevar a convertirse en víctimas de delitos o burlas a través de la red.

2.2.1.5. Uso responsable de las TIC

Con respecto al uso responsable de las TIC, fue posible definir que utilizar las TIC ha aportado a las personas con discapacidad el mejoramiento de su autonomía y la generación de ideas relacionadas con la responsabilidad que implica el diseño de dispositivos y aplicaciones que respondan realmente a sus necesidades, enriqueciendo su calidad de vida y generando oportunidades de interacción e inclusión, tal y como Travieso & Planella (2008) encontraron en su investigación donde muestran que la alfabetización digital no solo incluye la mera capacitación tecnológica sino que sirve como elemento para crear escenarios y dinámicas que fortalecen la creación de redes sociales que aportan al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad siempre y cuando esto se vincule con la formación continua, la vida laboral y comunitaria.

También fue posible definir que el hecho de contar con *datos abiertos* en el país es un logro importante que permite al ciudadano obtener información de su interés, sobre todo en aquellos aspectos relacionados con la investigación científica o periodística. Esta característica de acceso a datos en Colombia implica volver a la reflexión del componente ético involucrado, y que los usuarios necesitan para hacer un buen uso de los mismos.

Aunque en los resultados se evidenció que el uso responsable de algunos medios de comunicación como la radio, ha desmejorado en cuanto a la labor

consciente de formar e informar y que esa desmejora va desde aspectos generales y de trascendencia hasta aspectos específicos y de utilización como el abuso, mal uso de la palabra o pobreza lexical. Esto fue ligado por los participantes con la manera como las nuevas generaciones de profesionales que asumen las emisiones radiales utilizan el lenguaje para comunicarse y generan una barrera intergeneracional en el acceso a uno de los medios de comunicación más usados en el país.

En resumen, en cuanto al uso responsable de las TIC es posible afirmar que algunas personas con discapacidad del país ya han alcanzado competencias digitales y competencias mediáticas que utilizan en su cotidianidad como una forma de abrir espacios de interlocución, participación e inclusión, sin embargo, muchas otras personas con discapacidad requieren ganar conocimientos y experiencias de uso de dichas competencias, situación que demuestra que los colombianos con discapacidad están en un momento de transición en el cual están incorporando a sus vidas las TIC, no solo desde el conocimiento tecnológico sino desde el uso de dicho conocimiento para alcanzar otros propósitos e intereses ligados con su bienestar y calidad de vida.

2.2.1.6. Consumo y producción de información

En lo que se refiere al consumo y producción de la información, fue posible observar que en Colombia se vive un proceso de cambio donde la mayoría de los ciudadanos con discapacidad del común aún se centran más en el consumo que en la producción de información, y solo las entidades públicas y privadas han iniciado la producción consciente y planeada de información para alcanzar sus propósitos.

Se requiere que más ciudadanos con y sin discapacidad en el país se integren al proceso de comprensión sobre la importancia de consumir y producir información ligada a la discapacidad de manera consciente, por esta razón es importante hacer énfasis en diversos aspectos dentro de la formación de las personas como el uso

consciente del lenguaje, el desarrollo de ideas críticas, la utilización de mensajes sencillos y claros, y asertividad en la selección del canal comunicativo a utilizar.

En cuanto al cuidado especial con el lenguaje, se requiere la utilización de palabras, imágenes y música que aporten a la modificación de los estigmas existentes y faciliten cambios paradigmáticos arraigados en la sociedad.

Sobre la selección de ideas críticas, la formación para el consumo y producción de información, debe incluir ejercicios reflexivos que lleven a la concienciación y comprensión de que todo elemento publicado comunica y guarda en sí mismo una intencionalidad, de este modo, la necesidad de hacer publicaciones de los logros cotidianos o de ideas que ayuden a acumular pensamiento crítico serán planeadas meticulosamente para facilitar transformaciones sociales.

Con respecto a la utilización de mensajes sencillos y claros, éstos ayudan a generar el impacto que se desea en poblaciones diversas independientemente de la cultura, el nivel educativo o cognitivo.

Por último, ser asertivos en la selección del canal comunicativo es imprescindible para garantizar que la información llegue a las personas esperadas. Como se evidenció en los resultados, según las estadísticas del Registro de Localización y Caracterización de las Personas con discapacidad hasta agosto de 2018 las personas con discapacidad en el país preferían utilizar la radio (59.41%) y la televisión (69.71%) sobre el teléfono celular (31.50%) y la internet (8.035%), hecho que coincidió con las apreciaciones, sugerencias, experiencias y narrativas de los participantes de esta investigación, quienes expresaron que en el país no solo se deben utilizar dichos medios sino también aquellos canales que incluyen la relación cara a cara y las experiencias de la vida cotidiana, si se desea que efectivamente la estrategia de educomunicación llegue hasta las personas con discapacidad y además sea aceptada y apropiada por ellas.

2.2.2. Emociones sobre la educación mediática en la formación de ciudadanía y competencias ciudadanas

Las emociones identificadas en la investigación a través la observación del lenguaje no verbal de los participantes y el registro de expresiones que involucraban la manifestación de algún tipo de emoción, aportaron a la comprensión de lo que la temática de la educomunicación puede generar en las personas.

Entre las emociones manifestadas por las personas están la sorpresa, admiración y satisfacción al obtener nuevos conocimientos sobre y a través de la educación mediática. Por otro lado, aparecen expresiones de miedo o temor, en este caso ligado a la utilización de las nuevas tecnologías para desarrollar actividades u obtener algún servicio.

Al igual que en la propuesta de Ferrés & Piscitelli (2012) es imprescindible tener en cuenta las emociones de las personas cuando se relacionan con las pantallas puesto que éstas pueden provocar efectos contrarios a los que se desean o esperan para avanzar en los procesos de apropiación de las tecnologías y la educomunicación; además, en esta investigación de la misma manera que en otras investigaciones se encontró que las expresiones de algunas de estas emociones están relacionadas con la autoimagen que puede endurecer el autoestigma o la identidad que han construido sobre sí mismos (Hernández Pedreño, 2008; Contreras-Pulido et al., 2015); con la edad de los usuarios (Rebollo-Catalán & Vico-Bosch, 2014; (AGESIS, 2012) pues fue posible encontrar que algunas personas adultas o adultas mayores se sorprendían del *exceso de confianza* que mostraban las generaciones jóvenes con respecto al uso de las tecnologías, de estrategias de educomunicación, de los beneficios y sensación de apoyo que recibían de éstas, y las generaciones jóvenes consideraban que los adultos y adultos mayores pecaban por *exceso de desconfianza* hacia dichas tecnologías y estrategias; por último se encontró en esta investigación que al igual que en la propuesta de Chib et al. (2019)

el nivel educativo y la familiaridad que las personas hayan alcanzado sobre el uso de las tecnologías puede generar emociones que tienden a acogerlas o rechazarlas.

Otras emociones que entraron en escena con respecto al uso de las nuevas tecnologías y estrategias de educomunicación, fueron la duda, la incertidumbre y la curiosidad, especialmente hacia lo relacionado con los procesos de movilización social y política que se generan desde las redes sociales y hacia aquellas que pretenden generar cambios en las acciones de los ciudadanos, tanto en cuanto no se encontraran referentes que indicaran éxito, funcionalidad o pertinencia del tema o de las estrategias.

Para terminar, es posible afirmar que el uso de las tecnologías y la educomunicación hoy en día producen en las personas con discapacidad, sus familiares, cuidadores y agentes sociales involucrados en este campo de conocimiento, un abanico de emociones que van desde aquellas que generan admiración, sorpresa, motivación, asombro y curiosidad, hasta aquellas que generan bloqueos debido al temor o al miedo a enfrentarse a situaciones nuevas que involucran dichas tecnologías o estrategias de educación mediática.

2.3. Discursos inmersos en las políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas difundidos a través de estrategias educomunicativas

Las políticas sociales y públicas en Colombia son formuladas siguiendo las lógicas de equidad escogidas en el país para realizar la distribución de los recursos, con el propósito de aportar beneficios a las *poblaciones vulnerables* o en *riesgo de exclusión*. Dichas políticas incluyen ideas de acciones afirmativas/discriminación positiva que son presentadas a los ciudadanos siguiendo discursos que pretenden mostrar los beneficios de la equiparación de oportunidades y el reconocimiento de la vulnerabilidad como elemento fundamental para beneficiar a las poblaciones que a través del tiempo han sido excluidas social o económicamente. Para comprender

la discusión que se plantea en este apartado es necesario recordar lo expuesto en el marco teórico con respecto a la forma de entender la vulnerabilidad en Colombia. Dicha vulnerabilidad debe ser entendida en dos sentidos, por un lado el sentido propuesto por Pizarro (2001) donde se debe tener en cuenta la inseguridad e indefensión, el manejo de recursos y estrategias, y los problemas estructurales, y por otro, el sentido propuesto por Busso (2001) donde se debe considerar los factores de riesgo y los factores protectores además de la multidimensionalidad que articula aspectos internos y externos en tiempo y espacio que pueden deteriorar la capacidad de resistencia a la crisis, la disminución del bienestar y la dignidad humana.

Los discursos que se encontraron inmersos en las políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas en las estrategias educomunicativas utilizadas en Colombia por entidades públicas y privadas, daban cuenta de las intenciones del Estado relacionadas con las formas como se asume el ciudadano colombiano en la actualidad. A partir de esto, se rescataron las interpretaciones que los participantes hicieron de los mismos, sus prácticas sociales relacionadas con dichos discursos y la influencia de las estrategias de difusión, información, comunicación y educación en el buen uso o abuso de las ventajas y beneficios otorgados por la discriminación positiva/acciones afirmativas.

2.3.1. Interpretaciones de los discursos por parte de los participantes

Dentro de las interpretaciones de los discursos desarrollados en las políticas sociales y/o públicas en el país, están aquellas que consideran que el Estado genera oportunidades para que el ciudadano conozca y se forme en las políticas existentes, sin embargo, muchas personas con discapacidad y sus familias no conocen las políticas que los benefician o las oportunidades generadas por el Estado para que las conozcan.

Es importante anotar que las acciones, programas y proyectos desarrollados en la cotidianidad tienden a articular varios sectores como salud, educación, trabajo y otros, y varios ámbitos como el nacional, regional o locales, lo que les permite responder de manera coherente con los lineamientos definidos en dichas políticas.

Dicha coherencia se une además a la necesidad de cumplir con los lineamientos de las políticas para acceder a los recursos del Estado.

La existencia de estas políticas lleva a los agentes de las instituciones, tanto públicas como privadas, a diseñar maneras de educación que le permitan al ciudadano del común comprender el contexto y los acontecimientos cotidianos que obligan a la existencia de dichas políticas.

Actualmente la existencia de las acciones afirmativas es aceptada por muchos ciudadanos, servidores públicos, prestadores de servicios del sector privado y dirigentes gubernamentales como una estrategia requerida para garantizar el ejercicio de equidad, respaldar las condiciones específicas de una población, respetar los derechos de los ciudadanos y rescatar las necesidades específicas del *otro* para su actuación durante la cotidianidad en igualdad de oportunidades, esta postura va en coherencia con la propuesta del Congreso Europeo sobre las personas con discapacidad y su Declaración de Madrid (Congreso Europeo, 2002) en el cual se exhortó la necesidad de hacer cumplir los derechos fundamentales de las personas con discapacidad a través de la implementación de acciones afirmativas; con las investigaciones de Bradbury & Jacobson (2013) y de Alteri (2015) quienes enfatizaron en la necesidad de equiparar las oportunidades de empleo, para las personas con discapacidad y para las mujeres, respectivamente; las apreciaciones teóricas de Barrère Unzueta (2003) por un lado y de Teulon, Alavoine, Bigot, Bonet, & Terrany (2014) por otro, para demostrar la necesidad de descartar las desigualdades estructurales; las afirmaciones de Murillo Martínez, (2010), quien lo hace desde la propuesta de tener en cuenta la razonabilidad, la legitimidad y la proporcionalidad para reparar deudas

históricas de exclusión. Todas estas posturas coinciden con las interpretaciones encontradas en esta investigación sobre la necesidad y la importancia de que existan y se promuevan las acciones afirmativas y de discriminación positiva en el país.

No obstante, se encontró que varios participantes con discapacidad manifestaron su desacuerdo con las medidas de acciones afirmativas al considerar que éstas aportaban a la generación de exclusión de otros grupos poblacionales y eliminaban el *esfuerzo adicional* que la persona con discapacidad debía hacer para lograr sus metas, consideraron que en lugar de apoyar sus avances y resaltar los méritos ganados por el esfuerzo personal se podía caer de nuevo en una lógica de beneficencia. Esta situación paradójica encontrada en la investigación va en la misma vía que la investigación de Sowell (2006) donde demostró a través de casos en Malasia, Sri Lanka, India, Estados Unidos y Nigeria que las acciones afirmativas y de discriminación positiva no resuelven la marginación y la exclusión, sino, por el contrario, la fomentan en la medida que personas que antes no se auto reconocían como parte de estos grupos beneficiados buscaban incluirse para recibir los beneficios que habían sido destinados para dichas poblaciones, situación que generaba un círculo vicioso de desaprobación y nueva exclusión por parte de los demás.

A partir de las interpretaciones sobre la aceptación o rechazo de las políticas de discriminación positiva/acciones afirmativas, es posible afirmar que entre las personas con discapacidad, sus familiares y demás agentes sociales involucrados en el tema en Colombia, se presenta una dualidad donde por un lado se considera fundamental su existencia y ejecución, puesto que éstas contribuyen a generar acciones y escenarios de equiparación de oportunidades, reconocimiento y aceptación de la diferencia; y por otro lado, su existencia se estima innecesaria debido a que ocasionan otras formas de exclusión.

Para enriquecer la interpretación de dichos discursos, se estimaron los siguientes aspectos: la noción de ciudadanía, sus formas de transgresión, los beneficios, desventajas o ventajas de la discriminación positiva/acciones afirmativas, el conocimiento sobre las políticas públicas y/o sociales, la articulación entre las políticas, los programas, proyectos y planes para las personas con discapacidad, la noción de discapacidad y la influencia de la educomunicación en la construcción de la subjetividad.

2.3.1.1. Noción de ciudadanía

En el contexto de esta investigación se rescató la comprensión y ejercicio de ciudadanía que hacen las personas con discapacidad, sus familiares, cuidadores y demás agentes sociales, del ámbito público y privado, involucrados en la atención de esta población, encontrando diversas posturas al respecto.

Por un lado, se retomó la noción de ciudadanía desde su origen en el Estado moderno y la necesidad de producir sujetos que respondieran a las lógicas del mismo, como el deber ser, para lo cual existen evidencias de diversos manuales y cartillas en el país como el *Manual de urbanidad de Carreño*²⁰ o las mismas constituciones que indicaban las maneras para ser un *buen ciudadano*. Este reconocimiento de la ciudadanía desde el deber ser guarda coherencia con las apreciaciones de Pedraza Gómez (1999) en su investigación, en la cual rescató la importancia que tuvo la educación, implementada en las escuelas, y a través de las pautas de crianza, establecidas en el hogar, para modelar y moldear el *correcto* comportamiento de los ciudadanos a través de la formación del cuerpo como elemento indispensable para la construcción de la subjetividad y la configuración del ciudadano en el siglo XIX en Latinoamérica. Aunque la autora se refirió al siglo XIX, esta manera de formar al ciudadano se extendió en algunas regiones de

²⁰ El *Manual de urbanidad y buenas maneras* de Manuel Antonio Carreño (España, 1853) se implementó en las escuelas colombianas como texto guía dentro de la cátedra denominada Urbanidad, este texto se utilizó durante finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX para enseñar a los ciudadanos de la época y los futuros ciudadanos (niños escolarizados) las formas correctas de comportamiento en espacios públicos y privados como la calle, la escuela, el trabajo, la familia y el hogar.

Colombia hasta los años 60 y en otras continuó, desde el ámbito privado con las pautas de crianza hasta finales del siglo XX, por esta razón se hace comprensible que en este contexto salgan a la luz estas maneras de influencia que el Estado ejercía y ejerce para la conformación de ciudadanía; Pedraza Gómez (2004, 2011, 2012), Zuluaga (2004) y otros autores han argumentado que el Estado sigue implementando mecanismos para intervenir desde la infancia la configuración de los sujetos y de los ciudadanos que desea tener, entre los cuales hoy en días sigue estando la educación formal y las pautas de crianza; y entra en escena la educomunicación como una manera de contribuir en estos aspectos.

No obstante, al hacer referencia a las personas con discapacidad se hizo necesario hablar de diferentes formas de ejercer ciudadanía, donde al igual que Walsh (2008), se consideró relevante el reconocimiento y politización de la diversidad, el reconocimiento de la interculturalidad crítica y la promoción de relaciones solidarias (Walsh, 2013); también se rescató la necesidad de poner en juego la participación y el ejercicio de derechos, en la misma línea que propuso Hernández Pedreño (2008) y Victoria-Maldonado (2013) para trascender los procesos de exclusión.

Otros participantes consideraron ineludible que al hablar de ciudadanía se debe tener en cuenta la cotidianidad puesto que es en esta donde aparecen los eventos, las situaciones, los modos y las prácticas concretas de ejercerla. La noción de ciudadanía en muchas ocasiones es abstracta y de difícil comprensión para muchas personas con discapacidad del país, que pertenecen a la base, por lo tanto, para algunos servidores públicos se hace más fácil la explicación de la misma a través de la recuperación de las acciones cotidianas. Esta inclusión de lo cotidiano inicia desde las prácticas sociales, el propio auto-reconocimiento como ciudadano y diferenciación con el *otro*, lo cual implica hacer una recuperación de las formas particulares de interacción e identificación entre las personas con discapacidad que incluyen, no solo los aspectos relacionados con sus derechos, sino con los aspectos sociales, identitarios y culturales que las configuran como sujetos colombianos con

discapacidad. El reconocimiento de la cotidianidad para ejercer ciudadanía concuerda con la propuesta de González de la Rocha et al., (2004) para entender las protestas, las demandas populares y el reconocimiento de las identidades diferenciadas.

En síntesis, como aspectos centrales del reconocimiento y construcción de la noción de ciudadanía para las personas con discapacidad, sus familias, cuidadores, servidores públicos y profesionales de las ONG en Colombia, es indispensable tener en cuenta las prácticas sociales, las acciones, las interacciones y la toma de decisiones, colectivas e individuales, que se llevan a cabo en la cotidianidad y que están permeadas por las ideas de auto-reconocimiento y reconocimiento desde la diversidad, la interculturalidad, las relaciones solidarias, la identidad y los derechos humanos, sociales y ciudadanos.

2.3.1.2. Formas de transgresión de la ciudadanía

Como se planteó anteriormente, para comprender las implicaciones y la importancia de la transgresión de la ciudadanía, se hizo necesario partir de la comprensión de la palabra *transgresión* en términos generales, la cual, como se mencionó en el apartado de resultados, es la forma de infringir, violar, desobedecer o quebrantar una ley o precepto (Real Academia Española, 2014), no obstante, en este contexto de la investigación, la transgresión de la ciudadanía se entendió además como la *acción resultante del ejercicio crítico de los ciudadanos frente a las propuestas del Estado relacionadas con el ejercicio de derechos o el cumplimiento de deberes*, que lleva a establecer relaciones de poder diferentes entre los sujetos y el Estado. Es así como en esta línea, la educomunicación se entendió en este contexto de la investigación como una estrategia que posibilita la oportunidad de enriquecer proceso de reflexión y construcción crítica que poco a poco transforma el orden social constituido.

Este hallazgo relacionado con el papel de la educomunicación en las relaciones que se establecen entre los sujetos y el Estado, coincidió con la

perspectiva de Hernández (2006; 2010), quien plantea que para soportar Estados democráticos se requiere formar ciudadanos preparados para sociedades participativas, comunicadas y abiertas, en las cuales entra en juego la ciberciudadanía como elemento importante en relación o interdependencia establecida entre la sociedad y el sistema de comunicación pública, y donde la educomunicación tiene como reto entregar las herramientas para que los ciudadanos desarrollen las competencias que se necesitan para participar y convivir en estos contextos.

Otras acciones de transgresión identificadas son las formas como algunos periodistas independientes usan las nuevas tecnologías y los nuevos medios de comunicación para mostrar sus ideas críticas que, frecuentemente, funcionan como fuerza opositora al ámbito gubernamental. Esta situación muestra de una u otra forma el ejercicio democrático que permiten estos medios y canales de comunicación e información para mostrar perspectivas distintas a las perspectivas de las voces oficiales, que facilitan a la ciudadanía en general el acceso a otros puntos de comparación, y a la oportunidad de crear su propio punto de vista para tomar decisiones. Esta situación encaja con las reflexiones realizadas por Gozávez Pérez y Contreras Pulido (2014) sobre la actuación de la educomunicación en los procesos de formación política, ética y social para fortalecer las democracias deliberativas a través de las redes de comunicación donde se examinan y conversan las situaciones relacionadas con los asuntos públicos.

Estos actos de comunicación, educación e información permiten al ciudadano del común aprender sobre aspectos que no tendría en cuenta si no existieran estos espacios, y también les permite elaborar reflexiones que muchas veces utilizan para tomar decisiones trascendentales para la vida social y política del país.

Estos actos de transgresión evidentemente deben estar permeados por principios éticos tanto de aquellos que generan la información como de aquellos que la consumen, lo cual se armoniza con las ideas presentadas en el marco teórico de

esta investigación relacionado con las buenas prácticas ciudadanas y el buen uso de los medios que implica un acto de responsabilidad y de respeto tanto para la producción como para el consumo de información en el marco de la ética cívica (Gozálvez, 2012; Gozálvez Pérez & Contreras Pulido, 2014).

Otro acto de transgresión, se refirió a los llamados de atención que la academia puede hacer como *autoridad generadora, gestionaora y transmisora del conocimiento*, a los entes gubernamentales para transformar sus prácticas o decisiones dirigidas a alguna población en particular, en este caso específico, al uso del lenguaje que algunas entidades gubernamentales aún usan en el país para referirse a las personas con discapacidad y que pueden llevar a la ciudadanía a seguir replicando ideas estigmatizantes y excluyentes. Esta manifestación de transgresión armoniza con las ideas planteadas por Cortina (2000) sobre la ética aplicada y su puesta en marcha dentro de la cotidianidad, la convivencia y la defensa de los derechos de las culturas distintas y su relación con el concepto de ciudadano como aquel responsable de su comunidad local, su comunidad política y como ciudadano del mundo, digno de ser respetado y reconocido por ellas, que busca el rescate de la igualdad de la ciudadanía y un ideal de justicia.

No obstante, se encontró otro sentido para la transgresión que, en este caso, hace referencia al comportamiento de algunos ciudadanos frente a sus pares ciudadanos, y el respeto y comportamiento ético de los primeros hacia los segundos en los procesos de participación. En ocasiones algunas poblaciones vulnerables como las personas de la tercera edad, las personas con discapacidad o las personas que encarnan una doble vulnerabilidad, y que requieren del apoyo de otro para garantizar su derecho a la participación social o política, se pueden perjudicar en tanto que ese otro no respete sus derechos o sus decisiones en la vida cotidiana. Estos hechos demuestran cómo en la cotidianidad se rompe ese concepto de ciudadanía y de ética propuesto por Cortina (2000), y lleva a un ejercicio de abuso de confianza a la persona en particular y de abuso de los derechos de los demás

ciudadanos que conforman el colectivo, por obtener beneficios particulares, que a la larga van en detrimento de toda la comunidad.

En síntesis, cuando se habla de *transgresión* en este contexto, se refiere en primera medida a las formas como los ciudadanos deciden no seguir las normas establecidas en el orden social, como *resultado a un ejercicio crítico* de obtención de información y análisis de la misma, que *produce acciones conscientes* por parte de los ciudadanos como respuesta o manifestación de su inconformidad frente a las situaciones que se presenta; en segunda medida a las formas como algunas entidades del Estado usan el lenguaje y que de manera inconsciente replican modelos estigmatizantes, y en tercera medida a las formas como algunos ciudadanos pueden abusar de la confianza que ciudadanos vulnerables o con doble vulnerabilidad han entregado durante su acompañamiento en procesos de participación social o política. Tanto la segunda postura como la tercera, en sentidos opuestos denotan las formas como los sujetos ejercen un comportamiento ético de manera permanente dentro de su ejercicio cotidiano como ciudadanos.

2.3.1.3. Conocimiento sobre política pública

Como se evidenció en la revisión documental que nutrió el estado del arte de esta investigación, en el país existe un gran número de políticas públicas y sociales que incluyen acciones afirmativas y de discriminación positiva, no obstante, fue posible corroborar que, a pesar de su existencia, el conocimiento sobre éstas es variado y va desde el desconocimiento total de su existencia, significado y utilidad hasta el conocimiento y utilización de las mismas.

Entre las personas que expresaron el desconocimiento están las personas con discapacidad y sus familias que pertenecen a la base de las comunidades, este hecho limita la actuación de los sujetos como ciudadanos activos para impulsar su participación y reclamar sus derechos; situación que puede llevar a la reproducción

de las relaciones de poder hegemónicas establecidas en el orden social, y demuestra, tal y como lo plantean Cuberos, Vivas-García, & Mazuera-Arias (2019) la necesidad de utilizar la información y la comunicación como fundamentos transversales para aumentar las habilidades de las personas y empoderarlas con el fin de mejorar el desarrollo humano y las condiciones de vida. Esta afirmación se puede corroborar con lo encontrado sobre las personas que expresaron conocer las políticas, entre las cuales existen personas con discapacidad que se han formado en ciudadanía y ejercen algún liderazgo dentro de sus comunidades, o ejercen labores profesionales en organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, también se encuentran personas sin discapacidad que sirven como profesionales de ONGs o como servidores públicos; estas personas utilizan sus conocimientos sobre las políticas públicas para mejorar sus condiciones y establecer redes de conocimiento y desarrollo social que influyen en la transformación de sus contextos.

Fue posible identificar que definen las políticas públicas teniendo en cuenta varios aspectos, entre ellos, la definición de éstas como toma de decisiones consensuadas para suscitar transformaciones sociales que conlleven a mejores condiciones de vida y un mejor bienestar, como el conjunto de leyes, normas o lineamientos de autoridades gubernamentales, o, como la construcción conjunta y participativa que trasciende la norma establecida y el ejercicio individual para influir sobre el colectivo. Estas perspectivas sobre política pública coinciden con la propuesta de Vargas Velásquez (2001) que muestra cómo estas concepciones sobre las políticas responden a niveles distintos de la misma: el gobierno de los ciudadanos, la lucha por tomar el poder de los movimientos políticos y la concreción de dicho gobierno en normas, políticas, leyes, planes, programas y proyectos para el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

Es decir, el conocimiento sobre las políticas públicas es variado, el cual puede ir desde el *desconocimiento total* hasta la *comprensión* de la misma, en coherencia con lo planteado por Vargas Velásquez (2001), Roth Deubel (2004) y Salazar Vargas (2009), como una estrategia que responde y da solución a situaciones

socialmente problemáticas, por medio de iniciativas colectivas y consensuadas que legitiman múltiples actores y escenarios para construir dichas decisiones.

2.3.1.4. Políticas públicas y/o sociales a las que responden los programas, planes, proyectos y servicios de atención a las personas con discapacidad, y su articulación

En la misma línea del apartado anterior, la variedad de respuestas relacionadas con el conocimiento de las políticas públicas y sociales, resultaron coherentes con el conocimiento que las personas tenían sobre la forma como los programas y planes responden a dichas políticas, y con el papel que las personas juegan en la sociedad, ya sean usuarios, servidores públicos o profesionales adscritos a una ONG.

Fue posible corroborar que la posibilidad de relacionar los planes, programas y proyectos que las personas ejecutan o de los cuales se benefician, depende en gran medida del nivel educativo -en términos académicos-, del nivel de formación ciudadana, que no necesariamente es directamente proporcional al nivel educativo alcanzado, y la capacidad para hacer lecturas del contexto en el cual se desenvuelven, y del papel que se juega dentro de la sociedad en relación con dichas políticas.

Aunque la mayoría de los usuarios (personas con discapacidad o sus familiares) expresaron no conocer sobre este aspecto, debido a que no sabían qué era una política pública o una política social, si hacían uso de los mismos y lograban encontrar beneficios particulares y colectivos en su ejecución y desarrollo. Esto lleva a pensar que el ciudadano del común, a pesar de no conocer los lineamientos o políticas que lo beneficia, en la práctica cotidiana logra identificar acciones concretas que aportan a su bienestar y hace uso de ellas.

Sin embargo, algunos otros sí identificaron las políticas, ya fueran sociales o públicas, que amparaban los programas o proyectos de los cuales se beneficiaban. Aquellos que lograron identificarlas, retomaron las acciones y características de los programas y proyectos para interpretarlas a la luz de dichas políticas. Estos usuarios, capaces de hacer esta relación, se caracterizaban por ser personas que tenían mejores niveles educativos o por ser personas que, con solo educación formal básica (primaria o primaria y secundaria), habían participado de formaciones en derechos humanos, en ciudadanía o como activistas dentro de los movimientos sociales de personas con discapacidad o dentro de las asociaciones de personas con discapacidad. Lo cual puso en evidencia el ejercicio consciente y crítico que las personas logran hacer cuando tienen mayor conocimiento y manejo de su contexto, pues los lleva a ejercer acciones, no solamente movidos por el beneficio que se recibe de manera inmediata, sino, por la comprensión de lo que significa actuar de manera autónoma en la toma de decisiones como ciudadanos críticos y conscientes de lo que implica su papel en la sociedad y en la relación con el Estado, dentro de procesos de transformación social.

En cuanto a los profesionales y directivos de las ONGs y a los servidores públicos, fue evidente otro nivel de relación con el conocimiento y su comprensión de la necesidad de tener claridades con respecto a la articulación que debe existir entre sus acciones, programas y proyectos, y las políticas, leyes o normativas nacionales o regionales.

Este conocimiento se deriva de la necesidad que ellos tienen como sujetos de responder a las políticas: los primeros, –los servidores públicos–, son quienes encarnan dichas políticas y normas para ponerlas al servicio de los ciudadanos a partir de las planeaciones, gestiones, lineamientos y asignación de recursos que realizan.

Para cumplir con lo anterior, una de las labores de los servidores públicos tiene que ver con la generación, gestión o diseño de programas y proyectos del

Estado que guarden coherencia con las políticas existentes, y la gestión para su inclusión en los planes de desarrollo, con el fin de garantizar la asignación de los recursos requeridos para ponerse en ejecución. Gran parte de esta gestión se realiza en primera instancia en las propias dependencias y en segunda instancia en el Comité de discapacidad, ya sea municipal, departamental o nacional.

Los segundos, -los directivos y profesionales de las ONGs, se convertirán en los sujetos responsables de ejecutar y establecer el puente de comunicación entre las políticas, que muchas veces parecen inalcanzables y abstractas para los ciudadanos del común, y las acciones concretas que benefician a dichos ciudadanos. Ellos consideraron indispensable la articulación entre sus programas y proyectos, y las políticas, como mecanismo de acceso a los recursos públicos y puesta en marcha de los programas de mejoramiento de la calidad de vida e inclusión de personas con discapacidad. Estos actores se encargan de acceder a los recursos que los servidores públicos han gestionado desde el ámbito gubernamental; de este modo, hacen parte de los actores responsables de ejecutar los rubros de los planes de desarrollo para aproximar a la población con discapacidad y sus familias a los servicios y beneficios concretos y coherentes con las políticas establecidas y sus necesidades.

Para terminar, fue posible identificar que el conocimiento que los participantes tienen sobre las políticas públicas o sociales, guarda relación con cuestiones como el nivel educativo, la formación en derechos y deberes, la formación en ciudadanía, la experiencia vivida y el papel que como agente social desempeña en el proceso: servidor público, profesional encargado de gestionar proyectos, líder social o activista de los movimientos sociales, las organizaciones sociales o las asociaciones de personas con discapacidad, usuario con discapacidad o familiar.

- 2.3.1.5. Beneficios, ventajas o desventajas al incluir aspectos de discriminación positiva/acciones afirmativas en las políticas públicas y/o sociales

En cuanto a los beneficios, ventajas o desventajas al incluir acciones afirmativas y de discriminación positiva en las políticas públicas y o sociales, al igual que en la teoría se encontró una contradicción en las apreciaciones.

En el mismo sentido que Pizarro (2001), Busso, (2001) y Meshelski (2016), algunos participantes consideraron que las acciones afirmativas y de discriminación positiva suscitan beneficios y ventajas, entre las que se encontraron el cumplimiento de normas y de derechos de las personas con discapacidad, una mayor cantidad de oportunidades de inclusión deportiva, social, laboral y educativa, además de una mayor generación de garantías a la participación y a la visibilización que, a largo plazo, aportan al proceso de cambio de los imaginarios sociales estigmatizantes que persisten. Esta perspectiva coincidió con la propuesta de Urteaga (2009), de entender las acciones afirmativas y de discriminación positiva como una postura que integra o incluye grupos minoritarios y responde a objetivos políticos, y como una estrategia que se implementa para reducir las desigualdades de una situación. Consideraron que las acciones afirmativas y de discriminación positiva son necesarias debido a que ofrecen la posibilidad de equiparar sus oportunidades para cubrir requerimientos concretos y específicos del *otro* para facilitar su vida cotidiana.

No obstante, otros participantes coincidieron con Sowell (2006) al estimar que dichas acciones se encuentran lejos de originar ventajas y beneficios, y, por el contrario, traen desventajas.

Fue interesante identificar que aquellos que están de acuerdo con que las acciones afirmativas y de discriminación positiva traen ventajas y beneficios, pertenecen al sector público y al sector privado, y actúan como servidores públicos y profesionales o directivos de ONGs, respectivamente.

En este grupo de aceptación de las acciones afirmativas también se encontraron algunas personas con discapacidad y sus familias, sin embargo, y

paradójicamente, las personas que consideraron que las acciones afirmativas producen desventajas, pertenecen a la población con discapacidad, quienes son los directos beneficiados con las acciones afirmativas. Ellas puntualizaron que estas acciones afirmativas reproducen a la larga actos de nueva exclusión.

Esta nueva exclusión ya no aparece sobre la persona con discapacidad, sino sobre personas que no hacen parte de esta categoría, y sobre las personas con discapacidad que, a pesar de hacer esfuerzos muy grandes, por la existencia de dichas acciones, los demás disminuían su esfuerzo a nivel social.

Explicaron además que, por la existencia de estas acciones algunas personas con discapacidad y sus familias cometían abusos de las mismas y obtenían más apoyos sobre los demás, debido a la situación que mostraban, y terminaban pasando por encima de los derechos de los demás ciudadanos.

En resumen, en cuanto a las ventajas, beneficios y desventajas de la utilización de acciones afirmativas y discriminación positiva, se encontraron opiniones opuestas sobre dicha situación, para algunos los beneficios y ventajas son muchos y necesarios, para otros, dichas acciones traen desventajas en cuanto a la relación que el Estado establece con sus ciudadanos.

2.3.1.6. Noción de discapacidad

Según los resultados encontrados, la noción sobre la discapacidad varía según diversos aspectos entre los cuales se hallaron: el papel que se tiene dentro de la sociedad, la formación sobre el tema de discapacidad y la experiencia sobre la discapacidad. Dichas nociones oscilan entre las perspectivas religiosas, las perspectivas de los derechos humanos y el ejercicio de ciudadanía, lo cual conversa con la propuesta de Brogna (2009) en la medida que la autora reconoce distintas visiones y perspectivas sobre la discapacidad que van desde la visión de exterminio hasta la visión social.

Entre los participantes que aún continúan con una perspectiva religiosa se encontraron aquellas personas con discapacidad y sus familias con poca formación en el tema de discapacidad y/o en ciudadanía, también fue posible encontrar personas que, aunque se habían formado a nivel universitario, no habían tenido mucho contacto con esta población y asumieron el reto laboral, en el ámbito público o privado, como un ejercicio de caridad. Estas personas eran las que más confrontaciones encontraron con sus compañeros de trabajo: servidores públicos con y sin discapacidad, directivos y profesionales de ONGs, con y sin discapacidad, o líderes sociales con discapacidad quienes, por su experiencia y conocimiento en el tema, les indicaban la importancia de trascender dicha perspectiva y ver a las personas con discapacidad como ciudadanos con derechos y deberes. Esta situación coincide con la reflexión de Muñoz Borja (2006), donde plantea la existencia de una serie de tensiones o fuerzas que se han ido estableciendo con el tiempo y el surgimiento de nuevas ideas y concepciones, a partir de las ciencias, que conviven y persisten de manera simultánea en las sociedades con las ideas y concepciones generadas desde otras formas de conocimiento del mundo como el empírico o mítico religioso, entre otros.

También se evidenció la noción de la discapacidad como una *diversidad* más del ser humano, aspecto que coincidió con las propuestas de algunos teóricos como Palacios & Romañach (2006) y de movimientos sociales como el movimiento de vida independiente (García Alonso, 2003), sobre la importancia de renombrar la discapacidad como *diversidad funcional*.

En este sentido, es posible entender por qué algunos participantes rescataron la estrategia de la Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como facilitadora para la formación en la perspectiva de derechos y el ejercicio ciudadano de las personas con discapacidad. La RBC, tal y como fue propuesta por la Organización Mundial de la Salud, las Naciones Unidas y la Organización Internacional del trabajo (OMS et al., 2004), es una estrategia de desarrollo que propone la inclusión de las

personas con discapacidad, la igualdad y la reducción de la pobreza, que se puede armonizar con el enfoque de derechos (ONU, 2006; 2016).

En esta noción de discapacidad, se tuvo en cuenta también la necesidad de entenderla como una cuestión transversal a los sujetos y a las sociedades que pueden contener otras situaciones que llevan a la doble vulnerabilidad como las características de género, edad, escolaridad, etnicidad, culturales o socioeconómicas, entre otras, que producen mayores complejidades en la vida particular de cada sujeto y en las respuestas implementadas por el Estado para dar solución a las mismas.

En síntesis, las nociones de discapacidad, son diversas y se complejizan según la experiencia, el conocimiento y la proximidad con el tema de la discapacidad, de los derechos humanos, el ejercicio de ciudadanía y las políticas de atención definidas desde las Entidades del Estado.

2.3.1.7. Influencia de la educomunicación en la construcción de la subjetividad

Tanto la educomunicación como las nuevas tecnologías influyen en la construcción de la subjetividad en la medida que atraviesan diversos aspectos del sujeto, como las prácticas de la cotidianidad, su relación con el tiempo y el espacio, la estructuración de la identidad, los modos de interacción con el otro y su configuración de la realidad, entre otros.

Con respecto a las prácticas cotidianas, se evidenció la forma como las nuevas tecnologías y la educomunicación han influido en la cotidianidad de las personas al ahorrar esfuerzos y tiempo, derivando en la modificación de rutinas, en el cambio de prioridades y eventualmente en cambio de principios de vida; evidente en varios aspectos como la habilidad desarrollada y el nivel de confianza que las diversas generaciones y culturas han dado a las nuevas formas de comunicación e información y a las nuevas tecnologías. En esta investigación, al igual que en las

investigaciones de (Aguaded, 2011; García-Ruiz, Gozávez Pérez, et al., 2014; Tirado et al., 2012), se evidenció mayor habilidad y confianza en el uso de las nuevas tecnologías, por parte de las generaciones nacidas en la época digital, versus las generaciones de aquellas personas mayores, que crecieron con la época analógica, quienes revelan menos habilidades y destrezas en el uso tecnológico, es decir, los jóvenes presentan mayores competencias digitales, pero, menor capacidad crítica y autocrítica frente al consumo y producción de información, y los adultos y adultos mayores presentan menos competencias digitales, pero mayor capacidad crítica y autocrítica frente a la información que deciden consumir o producir.

No obstante, se encontró un interés, por utilizar la educomunicación como una estrategia que sirva de puente intergeneracional al crear escenarios educativos donde los unos enseñen o muestren a los otros sus propias destrezas y habilidades, para equilibrar la balanza entre competencias digitales y competencias mediáticas y formar prosumidores.

La estructuración de las ideas sobre el tiempo, el espacio y la realidad se hace según cada cultura e influyen en la subjetividad, las lógicas y los significados sobre el mundo, evidentes en la materialización de los comportamientos, ritmos, dinámicas y formas de vida que cada sociedad adopta. Las nuevas tecnologías, la existencia de la Internet y la educomunicación han permitido a las personas replantear estos conceptos a partir de su propia experiencia de vida, hasta el punto de transformar sus subjetividades en relación con la manera como hoy se entiende y se establecen relaciones con el *aquí*, el *ahora*, y lo *real*. Las personas reconocen cómo la internet y las nuevas tecnologías permiten conectarse, estar presente e influir en lugares distantes, realizando diversas acciones que facilitan procesos, aceleran acciones y acercan distancias, aspectos que generan la necesidad de comprender nuestro contexto, no solo con lo que hay alrededor nuestro cuerpo físico, sino de incluir en dicho contexto todo lo que nos acerca la tecnología durante nuestras acciones diarias.

De este modo, las personas incluyen en su subjetividad, evidente en sus concepciones y actuaciones, requerimientos para flexibilizarse y flexibilizar el tiempo, la realidad y el espacio, tres aspectos que antes de la época digital aparentaban mayor rigidez, en la medida que el medio obliga a las personas a movilizarse, a estar en continua evolución y adaptarse a los cambios de la vida actual, tal y como lo propone (Bauman, 2002; 2013) con su idea de *realidad líquida* que lleva a vivir en una constante incertidumbre.

En cuanto a los modos de interacción, se encontró que el uso de las nuevas tecnologías y la educación mediática han influido en la forma como hoy se establecen relaciones, conversaciones, amistades o diversas comunicaciones que otrora eran impensables. Esta situación produce en algunas personas, sobre todo adultas y adultas mayores, resistencias para aceptar estos cambios y adaptarse a los mismos, debido a que involucra un aspecto de sus vidas y sus subjetividades ya perfeccionadas con la práctica, que es la forma de relacionarse e interactuar con los otros.

Uno de los escenarios donde se puede observar con mayor facilidad la tensión producida con respecto a estas nuevas formas de interacción es la escuela formal o cualquier escenario de enseñanza-aprendizaje donde confluyen dos o más generaciones. Fue posible encontrar que al igual que la investigación de Tirado-Morueta & Aguaded-Gómez (2014), algunos docentes de algunas regiones colombianas, sobre todo aquellas que se caracterizan por ser rurales o con alta vulnerabilidad económica o social, se resisten a hacer uso de las TIC, debido a dos razones, la primera, el desconocimiento o el temor de enfrentarse a los equipos o la tecnología, y la segunda, el ejercicio reflexivo que cada sujeto realiza para aceptar y adaptarse al cambio. Este ejercicio reflexivo facilita la comparación en los modos de interacción entre las personas, los cuales influyen en la construcción de la subjetividad y viceversa.

La capacidad reflexiva del sujeto influye tanto en las interacciones que establece con otras personas como en las interacciones que establece con las nuevas tecnologías o formas diferentes de aprendizaje que le ayudan a solucionar los requerimientos de su vida cotidiana.

En los procesos de construcción de la subjetividad también influye la validación que todavía se hace a los modelos pedagógicos tradicionales en la educación formal en algunos lugares del país y entran en confrontación con propuestas nuevas de formación como la educomunicación.

En algunas ocasiones, dichos modelos tradicionales llevan al sujeto a recibir información de manera pasiva, que es suministrada por el maestro y admitida por el estudiante como correcta, acertada o verdadera. Lo cual puede dar un margen muy pequeño a los estudiantes para fomentar o enriquecer un pensamiento crítico o un ejercicio reflexivo y permanente sobre la información que reciben a diario.

Unido esto con la oportunidad de acceso al conocimiento que ofrecen las nuevas tecnologías, los estudiantes -niños y jóvenes-, se aproximan a la información de la red, en unas ocasiones sin criterios, y en otras ocasiones con pocos criterios para escoger la información que van a consumir, lo cual dificulta la generación de criterios y principios de producción de información de calidad o segura para ellos. Muchos participantes consideraron que la educación tradicional enlentece o dificulta en ocasiones el desarrollo de competencias para desarrollar un pensamiento crítico y tomar decisiones autónomas como una característica de los sujetos, situación que lleva a mantener el orden social establecido.

También consideraron que la participación de la educomunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje en ocasiones choca con los métodos tradicionales de educación formal, en la medida que muestra a los estudiantes otras formas de aproximación a la información y el conocimiento que los lleva a desarrollar habilidades críticas para reconocer información útil, abrir oportunidades de

interacción con el mundo, desarrollar la necesidad del pensamiento crítico, el autocuidado o el autocontrol. Por esta razón, en este contexto, la educomunicación debe incluir aspectos y herramientas de formación e interacción que contrarresten la construcción de sujetos dependientes, pasivos y acríticos.

La transformación de la subjetividad se observó también, en la manera como se establecen las interacciones y cómo se han modificado los modos de comunicación. Los modos de comunicación aprendidos, previos al surgimiento de las nuevas tecnologías, facilitaban las elaboraciones mentales, el desarrollo de habilidades sociales, y la construcción del pensamiento de manera distinta a las que los jóvenes hacen actualmente.

Hoy se refleja en las interacciones y los diálogos cotidianos la forma como se abrevian las maneras de entrega de información, situación que, según algunos participantes, puede llevar a transformar o reducir algunas habilidades comunicativas, disminuir el léxico o modificar las formas de pensamiento y su relación con el lenguaje. Un ejemplo de esta situación son las unidades comunicativas transformadas como lo memes, con los cuales los jóvenes se identifican y no requieren argumentos comunicativos complejos y elaborados que lleven a conversaciones o respuestas largas y elaboradas, solo les basta responder de una manera tan corta y sintética como el mismo meme. En este sentido, dichos modos sintéticos de comunicación influyen en las formas como los jóvenes desarrollan su capacidad de argumentación, que, los participantes de esta investigación, consideraron de profundidad, extensión, crítica y trascendencia mínima; y ligaron a dicha situación como una de las posibles razones que tienen algunos padres y maestros de resistir a algunas prácticas relacionadas con estas formas de comunicación, al encontrarlas incoherentes, irrelevantes o incompatibles con su subjetividad, e innecesarias para sus vidas. Por el contrario, estos padres y maestros expresan que dichos modos de comunicación entregan a los niños y jóvenes acceso a informaciones que no necesariamente son convenientes u oportunas para ciertas edades, y no comprenden las prácticas, lógicas o intenciones

de algunos modos de interacción constituidos por medio de la internet, como por ejemplo los youtubers.

No obstante, muchas personas adultas, a pesar de la resistencia que puedan experimentar toman la decisión de acercarse a las nuevas tecnologías con el fin de comprender de una mejor manera a los integrantes más jóvenes de su familia para hallar puntos de encuentro que les facilite el mantenimiento o el mejoramiento de sus interacciones.

Actualmente existe una preocupación por la pérdida de algunas habilidades de los sujetos debido al uso de las tecnologías, como el desarrollo motor y de habilidades relacionadas con la memoria, escritura, ortografía, cálculo o razonamiento lógico matemático, entre otras. Muchos expresaron que esto puede acarrear pérdidas de logros ya alcanzados por los sujetos que pueden desembocar en consecuencias, no necesariamente positivas o negativas, ligadas con la construcción de la subjetividad.

Los participantes enfatizaron que, la transformación continua del sujeto, se evidencian también en la estructura orgánica y funcional del cuerpo humano, para lo cual retomaron como ejemplo al cerebro y su facultad de modificación, posibilitada por su plasticidad neuronal, para garantizar el funcionamiento del cuerpo.

En síntesis, los participantes atribuyeron al uso de las nuevas tecnologías y la educomunicación la transformación de los modos de relación que no solo influyen en las formas de diálogo y comunicación conocidas, sino también en los aprendizajes de los sujetos, que a mediano y largo plazo intervienen en la construcción y reconstrucción de la subjetividad.

En cuanto a la construcción de la identidad y su influencia en la transformación de los sujetos, se ha identificado que tanto los medios de comunicación tradicionales como las nuevas tecnologías intervienen en la construcción y reconfiguración que

tanto los niños como los jóvenes hacen de su identidad, aspecto que se manifiesta en sus comportamientos cotidianos, y actúan en su formación como sujetos.

Es necesario ampliar las investigaciones y la reflexión sobre la forma como los medios de comunicación y las nuevas tecnologías permean la identidad y la subjetividad de los jóvenes y la responsabilidad que tanto la familia como la escuela tienen en esta situación y en las tensiones que se producen a raíz de los aprendizajes que los hijos realizan y que se manifiestan en su identidad y la reconfiguración de su subjetividad. Es decir, en la familia y en la escuela se producen ciertas experiencias y aprendizajes, que en términos de Bourdieu (1998), se configuran en su capital social y cultural, que pueden ser exacerbados o confrontados por la información que los jóvenes reciben a través de los medios y que se ponen en evidencia a través de sus prácticas cotidianas.

A partir de los hallazgos encontrados, es posible afirmar que la incorporación de nuevas tecnologías en las actividades de la vida diaria intervino directamente en la construcción y reconstrucción de la subjetividad de varias generaciones; esto coincidió con los aportes de Flores Mérida (2014) quien mostró cómo las tecnologías en un “mundo hiperconectado” influyen en la transformación de los sujetos.

Por un lado dicha incorporación de las nuevas tecnologías actuó en el proceso de configuración como sujetos de aquellas generaciones nacidas en la era digital, puesto que desde niños se enfrentaron a la comprensión de la realidad y del mundo desde la perspectiva planteada por las tecnologías y la virtualidad, este hallazgo coincide con las argumentaciones de Ordóñez Gómez & Penagos Muñetón (2016), quienes identificaron cómo los docentes consideraron que es posible modificar la subjetividad de los niños y jóvenes al utilizar las TIC en el aula de clase con una intención determinada. Por otro lado, influyó o exigió a aquellas personas de la generación analógica a comprender muy rápido lo que estaba ocurriendo, adaptarse a los cambios y modificar sus prácticas cotidianas y sus formas de comprensión del mundo, por la necesidad y la intención de permanecer vigentes,

no solo en los contextos donde se desempeñaban diariamente, si no en los contextos de interacción intergeneracional, mediados por los lazos de afecto y necesidad de protección de los unos hacia los otros, hallazgo que armoniza con las ideas propuestas por Franco Miguez (2018), quien manifestó que los padres y los hijos no consideran como problemas las situaciones causadas por las pantallas en las familias, sino como situaciones del encuentro intergeneracional que los ubica en diferentes realidades.

Por otro lado, algunos participantes expresaron con respecto a las personas con discapacidad, que los medios masivos de comunicación tradicionales y nuevos, muchas veces influyen negativamente en dos sentidos, el primero, en la construcción de la identidad y la autoimagen de las personas con discapacidad; el segundo, en el mantenimiento o réplica de los imaginarios estigmatizantes creados en las comunidades desde tiempo atrás. Esto es debido a que en dichos medios aún se mantienen o robustecen los modelos de discriminación hegemónicos, que son asumidos como reales o verdaderos por aquellas personas con discapacidad y sin discapacidad que pertenecen a poblaciones vulnerables, y no tienen acceso a escenarios de formación o educación, dicha situación dificulta la construcción de una autoimagen positiva y una autovaloración que las lleve a respetar los derechos y ejercer su ciudadanía de manera plena; además se entorpecen los procesos de capacitación que las entidades gubernamentales y no gubernamentales desarrollan para transformar dichos imaginarios estigmatizantes y reemplazarlos por conocimientos ligados a los derechos humanos, la equidad y la ciudadanía. Este hecho pone en evidencia la tensión existente entre los discursos excluyentes que se transmiten y multiplican por los medios de comunicación y los discursos de construcción de ciudadanía y reconocimiento de derechos promovidos durante las capacitaciones diseñadas para personas con y sin discapacidad en las comunidades.

A pesar de lo anterior, fue posible constatar también que las personas pertenecientes a otras clases sociales y con mejores condiciones de vida, acceden

a otros tipos y canales de información y comunicación que les posibilite un ejercicio reflexivo y la reelaboración de cuestiones ligadas a su subjetividad y su configuración ciudadana.

Según lo anterior, los procesos de cambio se pueden enlentecer y hacer más complejos, especialmente cuando las posibilidades de acceder a la información se circunscriben a los medios masivos de comunicación tradicionales y de mayor acogida en los hogares colombianos como la televisión y la radio. Se hizo evidente la necesidad de rescatar otros modos de educación que tienen en cuenta la comunicación en línea con las prácticas culturales y los sentidos de mundo de la región que den la oportunidad de observar, reconocer y aproximarse a otras perspectivas, distintas a su realidad, para gestar cambios en ella, especialmente a las poblaciones con más de una vulnerabilidad. En este sentido, en Colombia se rescata como requerimientos para influir en la construcción de la subjetividad procesos de educación y comunicación que incluyan, además de los medios masivos de comunicación tradicionales y nuevos, la utilización de estrategias que garanticen la relación interpersonal y la cercanía presencial (la relación cara a cara).

Entonces, se constató la necesidad de acudir a la educomunicación como una estrategia de equiparación, que exponga otras formas de ser, de entender y estar en el mundo, coherentes con la propuesta de los derechos de las personas con discapacidad (Naciones Unidas, 2016) y de la propuesta de la UNESCO (2011) sobre la necesidad actual de fortalecer la formación crítica para el ejercicio de ciudadanía utilizando la educación mediática. Esta situación fue posible compararla con la propuesta de Martínez-Salanova (2014) quien reconoce la importancia de los medios de comunicación y el acceso fácil a la información en la influencia que tienen de mantener los imaginarios existentes o transformarlos por unos que permitan la mejor convivencia, el respeto por la diversidad, y la inclusión social.

En síntesis, la construcción de la subjetividad, hoy en día se ve influenciada, además de los aspectos tenidos en cuenta por autores como Foucault (1987), Morin (1992), Touraine (2002) o Pedraza Gómez (1999; 2004; 2011), entre otros, por los

modos de interacción establecidos en las prácticas cotidianas, por los sentidos y significados sobre la realidad, el tiempo, o el espacio, y por los modos de construcción de identidad colectiva, que se encuentran mediados por las nuevas tecnologías, la virtualidad y los medios de comunicación tradicionales y nuevos.

Los medios de información y comunicación -tradicionales o de nuevas tecnologías-, influyen en la construcción y reconstrucción de los sujetos actuales, ya sea que lo hagan de manera responsable y planeada (como la educomunicación) o de manera improvisada.

En la actualidad muchos mensajes, pueden generar tensiones entre las ideas excluyentes y las ideas reivindicatorias, relacionadas con la formación de sujetos críticos, autónomos y conscientes de sus derechos y sus deberes; dichas tensiones, aunadas a las circunstancias de la vida de muchos ciudadanos y a las particularidades culturales del país, requieren del mantenimiento y utilización de estrategias de interacción, información, educación y comunicación mediadas por las relaciones interpersonales establecidas de manera directa y presencial.

Finalmente, es imprescindible, retomando todo lo anterior, que las estrategias de educomunicación se deben diseñar y multiplicar cuidadosamente para neutralizar los efectos de los medios masivos de comunicación que puedan influir negativamente en la configuración o reconfiguración de las subjetividades.

2.3.2. Prácticas sociales soportadas en los discursos por parte de los participantes

Durante esta investigación se encontró que los participantes reconocieron la existencia de prácticas sociales soportadas en los planteamientos de acciones afirmativas o discriminación positiva de las políticas públicas o sociales, evidentes en los comportamientos de los ciudadanos, los abusos de algunos beneficiarios hacia las ventajas y beneficios ofrecidos, la construcción de ciudadanía y

subjetividad durante la interacción en relación con el otro y la Influencia de la educomunicación en la construcción de la subjetividad.

En este contexto se entendieron las prácticas sociales como comportamientos, acciones, rutinas o respuestas observables, realizadas en la cotidianidad y durante la interacción de los sujetos. En palabras de Reckwith (2000), Shove, Pantzar, & Watson, (2012) y Ariztía (2017), las prácticas sociales son las formas repetidas que una comunidad utiliza para realizar una actividad, que tiene un sentido o significado y que es aceptada como parte de su orden social.

Muchas de las prácticas descritas a continuación son aceptadas por los colombianos y otras, aunque no son aceptadas, algunos sujetos las realizan.

2.3.2.1. Comportamiento del ciudadano

Entre las prácticas sociales que se identificaron como comportamientos de los ciudadanos, se encontraron aquellas que aceptan, reconocen y utilizan los espacios de formación en conocimientos sobre las TIC o sobre el desarrollo de competencias mediáticas, propiciados por el Ministerio de las TIC, el cual hace efectivo el papel del Estado de garantizar a sus ciudadanos el derecho a la información y la comunicación, necesario inicialmente para tener competencias digitales, y posteriormente desarrollar su ejercicio ciudadano, hecho que va en congruencia con la afirmación de Tirado et al. (2012) en la cual se expresa que el ejercicio de ciudadanía también implica tener competencias digitales.

También fue posible corroborar que en el país las personas con discapacidad, aunque muchas veces siguen ubicadas más en las lógicas de un Estado proteccionista, al igual que muchos ciudadanos, están avanzando paulatinamente hacia prácticas un poco más activas y democráticas. Este tránsito fue posible evidenciarlo a través de las prácticas ligadas a las políticas de discriminación positiva y acciones afirmativas, y la participación masiva de las personas con discapacidad y sus familias en espacios o reuniones citadas por entidades

gubernamentales u ONGs. Según los participantes, en las primeras reuniones asiste gran cantidad de personas, no obstante, al enterarse de que los beneficios ofrecidos no redundan en ganancias materiales como dinero, objetos o alimentos, sino en la participación dentro de propuestas que les ofrecen beneficios inmateriales a mediano o largo plazo, muchos de ellos no continúan en los procesos. Los que persisten manifiestan su interés por cambiar sus condiciones de vida, acceder a sus derechos y a responder a sus deberes como ciudadanos. Los participantes en esta investigación manifestaron que a medida que han pasado los años son más las personas que se quedan y menos las que se van. Estas incoherencias que se presentan en las prácticas cotidianas, de seguir la tendencia de centrarse en los intereses particulares en contraposición a la tendencia de apostar por intereses colectivos a través de actuaciones críticas y conscientes, demuestran que no es suficiente con contar con el conocimiento sobre lo que es un ejercicio de ciudadanía crítica y participativa, sino que se deben identificar otras tensiones o situaciones que llevan a los sujetos a replicar las prácticas ligadas a las lógicas proteccionistas, lo cual coincide con la propuesta de Guimaraes (1985, 1997) sobre la comprensión de la participación como un *acto de voluntad individual* donde cada uno pone en la balanza el precio de participar versus los beneficios que recibirá.

Por otro lado, fue posible evidenciar que en ocasiones el lenguaje usado en algunos medios de comunicación escrita para la educación informal o popular, como las cartillas, o los medios de comunicación como la televisión, influía en los comportamientos y acciones de las personas del común hacia las personas con discapacidad repitiendo o duplicando algunas prácticas e imaginarios que suscitan exclusión o abuso de los derechos de dichas personas.

Es decir, algunas estrategias de educomunicación originaron efectos contrarios a los planeados o esperados. Al hacer la revisión de los mismos con los participantes de esta investigación, ellos ubicaron la causa en dos aspectos ligados con el lenguaje: las imágenes y las palabras o términos utilizados. Esta situación lleva a retomar la propuesta de Ferrés & Piscitelli (2012) de reconocer el lenguaje

como una de las dimensiones de las competencias mediáticas, donde toma importancia la interpretación y valoración de los códigos de representación y su función dentro de un mensaje, lo cual lleva a pensar sobre la necesidad de conocer ampliamente a la población a la cual se dirige la estrategia y realizar un constante monitoreo del proceso para hacer los cambios necesarios oportunamente.

2.3.2.2. Abusos por parte de los beneficiarios al hacer uso de las ventajas y beneficios otorgados por aspectos de discriminación positiva/acciones afirmativas

Con respecto a los abusos que los beneficiarios hacen del uso de las ventajas y beneficios otorgados por las políticas de discriminación positiva y acciones afirmativas, los participantes presentamos diversas posiciones: la primera, es aquella posición en la cual se argumenta que es natural este tipo de abusos debido a las características sociales y culturales del país donde no solo las personas con discapacidad y sus familias aprovechan más allá de sus derechos un beneficio, sino también aquellos que no tienen discapacidad y que reciben algún beneficio a raíz de alguna política que cubra sus condiciones o características de vida; la segunda, no muy lejos de los argumentos de la anterior, considera que estas prácticas de abuso son un aspecto inherente al ser humano y por lo tanto este tema no amerita de una discusión, o, no se generará alguna posible transformación; la tercera forma se puntualizó en las acciones que las mismas familias o los cuidadores realizan sobre la persona con discapacidad, en este caso los primeros aprovechan la condición de los segundos para obtener ventaja de aspectos como la *pensión de invalidez*, insumos, interdicción, pago de la educación y acceso a transporte, entre otros; la cuarta atribuye estas prácticas de abuso directamente a las mismas políticas que se enmarcan en las lógicas neoliberales que llevan a las personas a defender el beneficio particular y a reproducir acciones de asistencialismo; la quinta postura incluye no solo a los beneficiarios sino también a los agentes encargados de interpretar y encarnar cada una de las normas para su ejecución concreta, de este modo el abuso se observa en doble vía, el abuso por parte de los beneficiarios

se da en la medida que malinterpretan la norma sin tener en cuenta los deberes o compromisos propios como un aspecto importante en el equilibrio de la balanza, este hecho se atribuyó al mayor énfasis que se hace en la divulgación y formación en los derechos y no en los deberes. Los agentes encargados de ejecutar la norma generan el abuso cada vez que su imaginario sobre la discapacidad o sobre la manera como se deben ejecutar las políticas públicas, llevan a ejecutarlas a través de acciones asistencialistas que obligan a seguir en el círculo vicioso de un Estado proteccionista.

Estas cinco posiciones sobre los abusos de los beneficios y ventajas de las políticas de discriminación positiva y acciones afirmativas demuestran la necesidad de fortalecer por un lado la formación en ciudadanía, la cual, desde la perspectiva de Cortina (2001) se refiere a la *razón de ser de la civilidad* evidente en el ideal de justicia y el sentido de pertenencia a una comunidad que se tiene; y por otro lado la formación en ética, la cual no es suficiente entender solo desde la razón sino desde las emociones y desde los actos que participan en las maneras de interacción y en la toma de decisiones en la cotidianidad. Las emociones en la ética, según Camps (2011; 2013) cumplen un papel importante en la medida que se convierten en el motor del ser humano para actuar, se pueden gobernar y educar para configurar la personalidad y el carácter relacionado con las cualidades y actitudes de un ser *humano excelente*. Los actos en la ética, según Kisnerman (2001), se entienden como las actitudes que se reflexionan desde los valores que los dirigen y se configura en la práctica cotidiana y durante las relaciones sociales.

A partir de lo anterior se puede plantear como posible solución: la realización de acciones de concienciación y formación para disminuir dichos abusos, que incluyan estrategias de formación que cuiden el equilibrio en la información y educación tanto de los derechos como de los deberes. Dichas estrategias de formación, deben ir desde las acciones de formación interpersonal directa hasta las acciones de educomunicación, que incentiven en las personas la reflexión y la toma

de acciones distintas al abuso en la utilización de los beneficios establecidos en las políticas de inclusión.

2.3.2.3. Construcción de ciudadanía y subjetividad durante la interacción en relación con el otro

En este apartado se retomó la construcción de la ciudadanía y de la subjetividad, que se realiza durante la interacción con el otro, como una de las prácticas sociales que fue posible observar soportada en los discursos de los participantes. Dicha construcción mostró relación con las ideas de discriminación positiva y acciones afirmativas que son impulsadas en las políticas públicas y en las políticas sociales.

Entre estas prácticas de construcción se encontraron aquellas que involucraron acciones planeadas para cambiar actitudes, conocimientos o modos de interacción, como por ejemplo, la realización de asesorías, capacitaciones, talleres participativos, formación de agentes sociales comunitarios, y en general los procesos de intervención social que revelan, justifican y enseñan a las comunidades o a las personas la necesidad de enfatizar en la diferencia, exigir unos derechos, reconocer unos deberes o producir transformaciones en el orden social, soportados en acciones afirmativas. Esto refleja la necesidad de fortalecer el capital y la capacidad humana (Sen, 1998; 1999; Nussbaum, 2011) para equiparar las oportunidades, transformar la justicia social y disminuir la brecha mostrada por Horrach Miralles (2009) en el ejercicio de ciudadanía que parte de la idea de la existencia de un grupo hegemónico y dominante donde se producen injusticias, las cuales se resuelven desde políticas diferenciales para colectivos marginados.

Estas prácticas de construcción identificadas, también van en congruencia con el desarrollo inclusivo (Berman Bieler, 2003) y los derechos humanos en la medida que entrega conocimientos y herramientas de pensamiento crítico a las personas con discapacidad para la toma de decisiones, el mejoramiento de su

calidad de vida, su bienestar y su dignidad humana (Broyna, 2009; Katz & Danel, 2011; Almeida & Angelino, 2012).

En esta investigación se reconoció, además, que los agentes sociales que realizan las prácticas sociales mencionadas anteriormente, utilizan estrategias de formación ligadas a las características culturales y sociales de los territorios, entre las cuales se encuentran estrategias tradicionales de educación, vinculadas a la educación popular, la relación cara a cara y el robustecimiento del tejido social que van en la misma línea de las propuestas de Freire (1970;1997) que buscaban la formación en pensamiento crítico y autonomía de los ciudadanos. De la misma manera, estas estrategias comulgan con las propuestas de Kaplún (1985; 1990; 1998b) de facilitar la participación de los grupos que habían sido marginados, en este caso las personas con discapacidad, por medio de la educación con sentido y realización de construcciones propias, lo cual evita la mera transmisión de conocimientos nuevos y propone la entrega a la comunidad de herramientas para que ésta comprenda las causas de la realidad que vive.

Fue posible confirmar que las prácticas sociales de las cuales se ha estado hablando en este apartado, también hacen uso de estrategias educomunicativas que, a su vez, utilizan tanto medios tradicionales de comunicación, sobre todo la radio, como las nuevas tecnologías. Esto corrobora la propuesta de Da Porta (Ammann & Da Porta, 2008) de la existencia de una relación entre los procesos educativos y la comunicación alternativa que reconoce otras dinámicas y modalidades de información, otras voces y relatos diferentes que se divulgan por medios distintos, y ofrece oportunidades de comunicación y aprendizaje a aquellos que no pertenecen a los grupos hegemónicos de la sociedad.

Por otro lado, las prácticas sociales vinculadas con las ideas de discriminación positiva y acciones afirmativas, se encuentran necesariamente permeadas por las interpretaciones que los sujetos responsables de llevarlas a cabo hacen sobre ellas, en este sentido es posible que aún en algunas ocasiones y por

parte de algunos sujetos, tanto servidores públicos como funcionarios de ONGs, se ejecuten acciones que replican imaginarios o modelos que históricamente han sido reconocidos como estigmatizantes o excluyentes como la caridad o el asistencialismo, tanto en cuanto dichos sujetos conciben a las personas con discapacidad o conciben su labor de este modo. Esto se relaciona con la encarnación de la norma (Silva Prada, 2005; Míguez, 2017) que se hace a través de los sujetos que la ejecutan.

Fue posible observar en los relatos de los participantes la existencia de ideas que señalan la manera cómo por medio de la interacción con otros se ejerce influencia en la reconstrucción de la ciudadanía. También fue posible observar la transición, en la cual se encuentran tanto las personas con discapacidad como los agentes sociales que las apoyan desde diferentes ámbitos, que va desde el ejercicio ciudadano vinculado a las lógicas proteccionistas hasta el ejercicio ciudadano relacionado con las lógicas críticas, autocríticas y participativas que incluyen la transformación de los pensamientos, las competencias y las actuaciones de los sujetos para responder a las demandas del siglo XXI.

2.3.2.4. Influencia de la educomunicación en la construcción de la subjetividad

Como se ha estado hablando en este apartado sobre las prácticas sociales que se sustentan en las acciones afirmativas o discriminación positiva de las políticas públicas o sociales; en este aspecto también fue posible identificar la influencia de la educomunicación en la construcción de la subjetividad de las personas con discapacidad a partir del desarrollo de prácticas que rescatan y articulan los saberes ancestrales y los saberes particulares de los grupos étnicos, utilizando formatos y estrategias más universales como la escritura, el audio o la creación de imágenes en tercera dimensión, puestas en cuentos infantiles. Dichas prácticas han dado la oportunidad a las personas con discapacidad, especialmente a los niños, de reconocer la diversidad étnica propia del territorio colombiano y de fortalecer su construcción identitaria a partir de las historias y cuentos infantiles de

los pueblos afrocolombianos, indígenas y Room del país, como una forma de rescate de los derechos y del ejercicio de ciudadanía que terminan influyendo en la construcción de sus subjetividades. Estos cuentos diseñados para que sean accesibles a través del tacto, la audición o la visión, con textos claros y sencillos se convierten en oportunidades para generar prácticas cotidianas en las cuales la educomunicación está involucrada de manera directa para posibilitar a mediano y largo plazo el cambio social relacionado con la aceptación de la diversidad como una particularidad y característica de la subjetividad, en términos de Touraine (2002) estas prácticas relacionadas con los cuentos infantiles que van desde su creación hasta su utilización en los diversos contextos, se convierten en esfuerzos que se ejercen sobre los ambientes para lograr las transformaciones que se desean, y en términos de Morin (1992; 1996; 2002) dichas prácticas siguen las lógicas del pensamiento complejo y se convierten en elementos que se incluyen en la incertidumbre de la realidad para esperar su influjo en el cambio del rumbo existente en las sociedades.

Para terminar y con el propósito de dar cierre a la revisión sobre las prácticas sociales que se sustentan en los discursos inmersos en las políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas difundidos a través de estrategias de educomunicación, fue posible encontrar que las personas con discapacidad y la comunidad en general han construido de formas diversas sus propias interpretaciones sobre los discursos de discriminación positiva y acciones afirmativas. Dichas interpretaciones fueron susceptibles de observación a través de las prácticas sociales que realizan en su cotidianidad, las cuales ocupan una gama amplia que puede abarcar desde el abuso de la utilización de los beneficios y ventajas planteados, lo cual denota dificultades en el ejercicio ciudadano crítico, autocrítico, ético y responsable; hasta el cambio gradual en el ejercicio ciudadano y reconstrucción de su subjetividad. Este abanico de prácticas sociales responde a la realidad histórica, cultural y social del país en la medida que ponen en juego en el terreno actual lógicas del ejercicio ciudadano vinculados

momentos históricos distintos de ejercicio ciudadano que va desde las lógicas proteccionistas a lógicas de co-responsabilidad y participación social y ciudadana.

2.3.3. Influencia de las estrategias de difusión, información, comunicación y educación en el buen uso o abuso de las ventajas y beneficios otorgados por la discriminación positiva/acciones afirmativas

Dentro de los discursos involucrados en las políticas públicas y sociales, que tienen connotaciones de discriminación positiva o acciones afirmativas, que se divulgan por medio de estrategias de difusión, información, comunicación y educación, se encontró que dichas estrategias influyen tanto en el buen uso como en el abuso de sus ventajas y beneficios. En esta categoría de análisis cobraron relevancia seis aspectos: el lenguaje, el énfasis en los derechos sobre los deberes, el fortalecimiento de la identidad cultural, el reconocimiento de la diversidad y la formación ciudadana.

La relevancia del lenguaje se encontró en varias de sus expresiones como la palabra escrita y oral, la imagen visual y la imagen sonora, puesto que dio cuenta de los sentidos y significados que los diversos agentes sociales involucrados en la realidad de las personas con discapacidad (personas con discapacidad, familiares, servidores públicos, profesionales prestadores de servicios de los distintos sectores de la sociedad), tienen sobre su papel en los procesos sociales relacionados con este tema, el alcance de las políticas sociales y públicas, y la responsabilidad social y ética subyacente, y muchas veces tácita, que existe.

En este sentido, el *lenguaje* que se utilizó en las estrategias de educomunicación influyó de diferentes modos en las prácticas sociales vinculadas con la utilización de las políticas de discriminación positiva. Una de dichas influencias enfatizó en la reproducción y afianzamiento de los imaginarios estigmatizantes que existen sobre las personas con discapacidad y la conservación de ideas asistencialistas o caritativas en las comunidades, al insistir en presentar a

la persona con discapacidad como una víctima o como un individuo dependiente, desamparado y desvalido con el propósito de recolectar fondos para procesos de rehabilitación. En estas formas del lenguaje se da cuenta de los significados y los sentidos que por un lado se reproducen social y culturalmente, y, por el otro se concretan en *actos de habla* que según Austin (1962 en Soler & Flecha, 2010) dichos significados se relacionan con la intención y la acción que resulta entre los interlocutores. De este modo, el lenguaje utilizado de esta manera en las estrategias de educomunicación, corrobora las ideas sobre la existencia de una articulación entre la acción y el lenguaje narrativo, la cual denota una relación con los actos morales y una relación entre el relato y la propia vida (Martín-Barbero, 1991).

El segundo aspecto, el hecho de hacer *énfasis en la formación sobre los derechos de los ciudadanos, más que en la formación sobre sus deberes*. Las estrategias de educomunicación que siguieron esta lógica, de uno u otro modo aportaron a la legitimación de las acciones de abuso de dichos derechos, practicadas por algunos ciudadanos, en la medida éticamente se invisibilizaron los deberes y no tuvieron en cuenta la propuesta de Cortina (2000) de rescatar los intereses de todos los involucrados y de respetar la igualdad cuando se habla de justicia.

La relevancia del *fortalecimiento de la identidad cultural y del reconocimiento de la diversidad* se enfatiza en los discursos utilizados en las políticas públicas y sociales con connotaciones de discriminación positiva o acciones afirmativas desde la necesidad de reconocer no solo las diferencias étnicas de los colombianos sino también otros aspectos que configuran lo diverso en el país y que entran en juego durante la cotidianidad como la influencia del conflicto armado en los habitantes, el género, la funcionalidad y la tendencia sexual, entre otros, lo cual coincide con la afirmación de Martín-Barbero (1991) sobre el sentido que tiene para los latinoamericanos hablar de la diferencia de lo cultural no solo incluyendo lo indígena y lo campesino, sino también los mestizajes y las transformaciones de lo urbano.

En cuanto a la *formación ciudadana* de las personas con discapacidad y de la población en general, las estrategias de educomunicación influyeron en este aspecto en la medida que enfatizaron en la información y explicación sobre los mecanismos de participación, los derechos humanos, políticos y sociales de las personas, la participación en la vida política y en la toma de decisiones en el país; este tipo de propuestas se encuentran en la misma línea de lo planteado por Gozávez (2012) de facilitar la formación de los ciudadanos con autonomía mediática, necesaria para utilizar en el momento de toma de decisiones para el consumo y producción de información y para llevar su vida de modo personal

En esta investigación se llegó a la conclusión con los participantes, que el diseño de las estrategias de educomunicación relacionadas con la inclusión de las personas con discapacidad, deben incluir no solo la formación en derechos, sino acciones de formación en ética y formación en deberes, con el propósito de seguir transformando las prácticas de abuso o mal uso que actualmente algunos beneficiarios realizan sobre las políticas de discriminación/acciones afirmativas.

3. PROPUESTA COLECTIVA: ESTRATEGIA EDUCOMUNICATIVA PARA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS, DE ACTORES INVOLUCRADOS CON LA DISCAPACIDAD

Este apartado tiene como propósito responder al cuarto objetivo específico de la investigación, que se refiere al diseño de una estrategia educomunicativa que influya en la formación ética y competencias ciudadanas, necesarias para la reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia, y su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad.

Esta propuesta se caracteriza por ser una construcción colectiva, en la cual participaron diferentes agentes sociales que cotidianamente están vinculados con el campo de conocimiento de la discapacidad como: personas con distintas discapacidades o diversidad funcional (discapacidad física o movilidad reducida, discapacidad cognitiva, discapacidad visual, discapacidad psicosocial y discapacidad auditiva), sus familiares o sus cuidadores, los profesionales y directivos de las ONGs y servidores públicos pertenecientes al ámbito regional y nacional, participantes en esta investigación.

La estrategia procura incluir los aspectos sugeridos por los participantes relacionados con : 1) los requerimientos necesarios para facilitar la participación y la utilización de la estrategia con comodidad y confianza por parte de cada una de las poblaciones con discapacidad, 2) la formación en ética y competencias ciudadanas, sugerida por los servidores públicos, los prestadores de servicios de las ONGs y las personas con discapacidad, 3) el desarrollo y fortalecimiento de la autonomía y auto-reconocimiento como ciudadanos con deberes y derechos por parte de las personas con discapacidad.

A partir de lo anterior se organiza la estrategia teniendo en cuenta las siguientes categorías: *los sentidos y significados* de la existencia de una estrategia educomunicativa para apoyar los propósitos de proyectos de intervención y/o de la formación de usuarios en competencias ciudadanas, los aspectos que faciliten *la reflexión sobre la ética y la formación ciudadana*, y los elementos que garanticen *el diseño universal y la accesibilidad*.

Como cierre de este apartado se presentan las ideas de los participantes con respecto a las posibilidades de utilización de dicha estrategia.

3.1. Sentidos y significados de la existencia de una estrategia educomunicativa para apoyar los propósitos de proyectos de

intervención y/o de la formación de usuarios en competencias ciudadanas

Entre los sentidos y significados de la existencia de una estrategia de educomunicación de este tipo, se identificaron el valor de ésta como una forma de facilitación de la participación de las personas con discapacidad, como una respuesta a las necesidades particulares y colectivas, como garante de derechos y como formadora de las personas como receptores y productores de información, conscientes de su papel como agentes sociales que aportan de manera crítica a la construcción de ciudadanía. Estos sentidos y significados de la estrategia van en la misma línea de las ideas propuestas por Gozávez (2011) donde muestra la necesidad de formar tanto en el uso técnico de las TIC como en el uso cívico y responsable de las mismas para promover los procesos de participación y de deliberación, necesarios en procesos democráticos.

Es importante anotar que para que la estrategia tenga sentido para las personas con discapacidad se debe tener en cuenta: *su vida cotidiana*, puesto que así se pone en este plano de acciones concretas y prácticas sociales aspectos que, generalmente, se entienden como abstractos al hablar de ciudadanía; *su posibilidad de interacción con otros* para facilitar el intercambio de ideas, la construcción y transformación de conocimiento y la realización de ejercicios hermenéuticos para entender su papel como ciudadanos; *su responsabilidad* en el uso de las tecnologías y la relación de éstas con la formación en valores realizada desde diferentes instituciones sociales como la familia y la escuela; *el reconocimiento del otro* como imprescindible en el proceso de comunicación y *la existencia de estrategias comunicativas alternativas* para la formación de ciudadanía y la respuesta a necesidades diversas. Estos aspectos guardan coherencia con las ideas de Barei, Da Porta y Kaplún de diversas formas. Con respecto a la relación con las ideas de Barei (Ammann & Da Porta, 2008), se ubica en la necesidad de dar importancia a la *alternatividad de los medios* como puntos que permiten la

articulación y la tensión de las dimensiones complejas entre lo hegemónico y lo no hegemónico.

En cuanto a su relación con la propuesta de Da Porta (Ammann & Da Porta, 2008), se encontró que los requerimientos de las personas con discapacidad para que una estrategia educomunicativa tenga sentido para ellos, se articulan con los hallazgos de la autora sobre la dimensión política de la comunicación que en los años 70 se desplazó de las luchas contra la desigualdad hacia la visibilización de la diferencia, la cual es evidente durante la interacción (Goffman, 1970). De este modo, los sentidos planteados por los participantes en esta investigación sobre una estrategia de educomunicación van en la misma línea de Da Porta (Ammann & Da Porta, 2008), de poner la comunicación dentro de los procesos educativos en el reconocimiento de otros tráficos y modalidades de información, relatos diferentes y otras voces, pertenecientes a sujetos que generalmente habían sido invisibilizados o marginados en la sociedad.

En lo que se refiera a la relación de los sentidos dados a la propuesta de educomunicación construida en esta investigación de manera colectiva, con la propuesta de Kaplún (1985; 1990; 1998b; 1998a), es posible afirmar que ésta se encuentra en armonía con las ideas del autor cada vez que se propone el reconocimiento del otro desde sus características y diversidades para establecer relaciones más bidireccionales y entregar información mucho más coherente y acertada con sus necesidades y realidades que les permitan dar sus propios sentidos y desarrollar sus propias construcciones que faciliten la formación crítica para la comprensión de la realidad.

Dentro de los sentidos, también se tuvo en cuenta la necesidad de seguir una planeación y sistematicidad en el proceso de diseño e implementación con el propósito de dar mayor formalidad a la estrategia y alcanzar mayores logros en lo que se refiere a la formación deseada, que denote el ejercicio crítico, reflexivo y consciente que implica la producción de información capaz de influir en los procesos

de educación de la población con discapacidad y en los procesos de cambio social vinculados a la realidad que vive dicha población. Esta idea se relaciona con la propuesta de García-Ruiz, Ramírez-García y Rodríguez-Rosell (2014) sobre el perfil que debe tener un prosumidor ideal, el cual debe ser capaz de escoger y ordenar los recursos requeridos para desarrollar contenidos nuevos y creativos, observar el proceso de realización y emisión de los mensajes además de su influencia en la audiencia a la cual van dirigidos, y, agrupar los criterios necesarios que velen por la equidad, la calidad, la inclusión y la mayor divulgación del mensaje. La idea de la planeación y sistematicidad en el proceso de diseño también va en la misma línea de los argumentos de Gozávez Pérez & Contreras Pulido (2014) sobre la necesidad de entender la educomunicación desde un propósito cívico que implica incluir un soporte democrático, social y ético que facilite el empoderamiento de los ciudadanos. Por último, dicha idea de planeación y sistematicidad alude a la necesidad de desarrollo y maduración de la competencia mediática que según Ferrés & Piscitelli (2012) requiere de dos ámbitos, el análisis y la expresión, los cuales se ponen en juego cada vez que se consume o produce información filtrada por un ejercicio crítico, en este caso específico un ejercicio crítico y consciente del mensaje que quiere producir.

Es necesario rescatar la consideración del colectivo que contribuyó en el diseño de esta propuesta sobre la pertinencia de esta estrategia educomunicativa en la medida que proporciona el desarrollo de competencias mediáticas y ciudadanas a las personas con discapacidad que participan en procesos de empoderamiento y transformación social.

Por último, pero no menos importante, en cuanto a los sentidos de la existencia de una estrategia educomunicativa, se encuentra el *sentido del respeto a la diversidad*, el cual se pone en práctica en la medida que la estrategia sea amplia, variada, multifuncional y capaz de tener en cuenta la diversidad cultural, geográfica y social, con el propósito de permitir el acceso a cada persona desde sus complejidades y habilidades particulares. Solo de este modo, los participantes

estimaron oportuna y adecuada una estrategia educomunicativa en una sociedad tan diversa como la colombiana.

En resumen, una estrategia de educomunicación para las personas con discapacidad en Colombia tiene sentido siempre y cuando rescate y ponga en juego la diversidad funcional, cultural y social del otro, las necesidades, la cotidianidad, la participación, la posibilidad de la interacción, la pertinencia y la formalidad de los procesos.

3.2. Aspectos a tener en cuenta en el diseño de una estrategia de educomunicación que facilite la reflexión sobre la ética y formación ciudadana de las personas con discapacidad y otros usuarios

En cuanto a los *aspectos que se deben incluir en el diseño de una estrategia de educomunicación que facilite la reflexión sobre la ética y formación ciudadana de las personas con discapacidad y otros usuarios*, se asociaron los principios, las acciones y los medios que pretenden definir la estructura y orientación de la estrategia. Dentro de los *principios* se definieron la credibilidad y la usabilidad, dentro de las *acciones* se incluyeron el consumo y producción de la información y el uso responsable de las TIC, dentro de los *medios* se reconocieron los modos de transmisión y difusión considerados por los participantes como los más convenientes para poner en marcha una estrategia educomunicativa para personas con discapacidad.

3.2.1. De los principios del diseño de la estrategia

Los principios definidos para el diseño de la estrategia son la usabilidad, la credibilidad, el respeto y reconocimiento del otro, la responsabilidad, la accesibilidad y la pertinencia.

La *usabilidad*, es entendida por el Ministerio de las TIC (Carvajal & Saab, 2010) como la cualidad de los productos interactivos que admiten el uso y la comprensión sencilla de los mismos por parte de cualquier persona. Los participantes en la investigación estuvieron de acuerdo con lo anterior y estimaron además que la usabilidad permite el aumento o la ganancia de autonomía en la cotidianidad de las personas con discapacidad.

También se consideró que, si una estrategia tiene dentro de sus principios la usabilidad, por un lado, facilita la formación de adultos, no solo en zonas urbanas sino en zonas rurales, sobre la importancia de la utilización de tecnologías en las actividades laborales cotidianas, y por otro, sirve como pretexto para establecer o fortalecer lazos intergeneracionales, indispensables en la transmisión de conocimientos sobre el fortalecimiento de la identidad, los oficios, la participación social y ciudadana y el arraigo a la tierra y a los territorios.

La *pertinencia* como principio en este contexto es la cualidad de la estrategia que facilita la conveniencia, congruencia, o relevancia de los planteamientos para la vida cotidiana de las personas con discapacidad, dicho de otro modo, la pertinencia se observa en la correspondencia que la estrategia defina con los intereses y las necesidades de las personas con discapacidad en cuanto a características sociales, geográficas y culturales, el uso de las tecnologías y la formación en ciudadanía.

Para los participantes fue importante tener en cuenta dentro de la usabilidad y la pertinencia de la estrategia de educomunicación en ciudadanía, la inclusión de un espacio para la reflexión sobre ética y formación ciudadana, a través de la revisión de los derechos y los deberes, tanto de las personas con discapacidad como de las personas sin discapacidad para generar conciencia social y evitar la transgresión de los principios éticos en lo que incurren algunas personas con discapacidad argumentando dicha discapacidad y olvidando que otros están en las mismas condiciones o en condiciones más complejas que ellos. En palabras de

Cortina (2013) crear un espacio que lleve a la reflexión para transitar del egoísmo a la cooperación, a la ayuda mutua y a la generación de lazos que introduzca la ética del cuidado para entender que cuidar al otro es una obligación moral que demuestra nuestra interdependencia.

La *credibilidad* como principio se entendió como la cualidad necesaria para que dicha estrategia sea verosímil, aceptable y confiable para las personas con discapacidad. Para conseguirlo, los participantes concluyeron que en el diseño de la estrategia debe asegurarse el cumplimiento de los siguientes criterios 1) claridad sobre lo que se va a realizar, lo cual demuestra apropiación del proceso, alto sentido de pertenencia y convencimiento sobre la utilidad de la estrategia; 2) reconocimiento del *otro* para tener en cuenta sus lógicas de comprensión del mundo, sus prácticas, necesidades e intereses particulares; y 3) acompañamiento permanente que permita la evaluación y retroalimentación constante y pertinente de la estrategia, que facilite la recopilación de lecciones aprendidas para el fortalecimiento, en el tiempo, de dicha estrategia. La credibilidad entendida de este modo, está en coherencia con las ideas planteadas en el marco teórico sobre los colectivos en riesgo de exclusión y la educomunicación, donde se rescató por un lado, la importancia de reconocer al otro (Teodoro Ramírez, 2007) desde su diversidad y su propia identidad. Es posible fortalecer la credibilidad si se forja desde los procesos intersubjetivos, interculturales y las prácticas sociales que experimentan los sujetos; y por otro se planteó la importancia de fortalecer la autonomía, el pensamiento crítico como prosumidor (Gozálvez Pérez & Aguaded Gómez, 2012) y las dimensiones necesarias para desarrollar las competencias mediáticas (Ferrés & Piscitelli, 2012).

El *respeto y el reconocimiento del otro* como principio se entendió como la capacidad para reconocer y aceptar la diferencia como un componente primordial de las personas, de este modo, generar oportunidades de interacción desde la diversidad, la cual va desde las formas de ingreso de la información a la persona hasta las prácticas cotidianas y las formas de comprensión del mundo. Este principio

va en coherencia con las ideas de Ammann & Da Porta (2008) en la medida que la visibilización de la diferencia da la entrada a los grupos no hegemónicos a los cuales han pertenecido históricamente las poblaciones con discapacidad y a otros tipos y tráfico de información, las ideas de Kaplún (1990; 1997) sobre la necesidad de facilitar la interacción dando la voz a aquellos que han sido silenciados y rescatando la utilización de los medios en procesos de enseñanza bidireccionales, y las ideas de Martín-Barbero (2014) sobre plantear el papel político y transformador de la comunicación.

La *responsabilidad* se relaciona con el autocuidado y la capacidad crítica, que se refiere a la necesidad de las personas de tomar decisiones conscientes sobre la selección de la información, tanto la que se consume como la que se produce, en este sentido la responsabilidad está articulada al *comportamiento ético* de un *ciudadano mediático* como lo proponen Gozávez Pérez et al., (2014a). Del mismo modo, los participantes definieron que la responsabilidad de la estrategia debe atravesar también por el cuidado de la dignidad de las personas con discapacidad, evitar la reproducción de imaginarios estigmatizantes con los mensajes utilizados y rescatar o tener en cuenta dentro de la estrategia las dimensiones de las competencias mediáticas planteadas por Ferrés & Piscitelli (2012), para que efectivamente cumpla con los requerimientos y se pueda afirmar que es educomunicación.

La *accesibilidad* se entiende como la característica de la estrategia de ser flexible, dinámica y con posibilidad de producir la información de diversas maneras y con distintos espacios de interacción que faciliten la inteligibilidad, la fácil comprensión y la utilización de diferentes canales de recepción de la información por parte de cualquier usuario.

En síntesis, la estrategia de educomunicación que se plantea en este contexto debe tener unos principios como *fundamentos esenciales* que aporten a los procesos de transformación social que es el fin último de la misma. Lo cual

implica tener en cuenta la necesidad de compartir un ideal de justicia y un sentido de pertenencia a una comunidad (Cortina, 2000), la necesidad de reconocer las emociones y la razón como elementos fundamentales que alimentan la moralidad (Camps Cervera, 2013; Camps, 2011) y la necesidad de incluir los actos, constituidos en la práctica y las relaciones sociales (Kisnerman, 2001), como partes esenciales para la comprensión de los comportamientos éticos y ciudadanos, tal y como se planteó en el marco teórico de esta investigación.

3.2.2. De las acciones involucradas en el diseño

En cuanto a las acciones involucradas en el diseño de la estrategia, se estructuraron en dos categorías, la primera, el uso responsable de las TIC y la segunda, el consumo y producción de la información.

Dentro del *uso responsable de las TIC*, se estimó como condición primordial la conectividad y el mejoramiento de la infraestructura para aumentar dicha conectividad. Esta condición está puesta dentro de las responsabilidades del ámbito gubernamental del país, que, paulatinamente ha venido cubriendo todo el territorio colombiano y que a noviembre de 2018 había alcanzado un 70% de cobertura (MinTIC, 2018a).

Dentro de las responsabilidades de los usuarios con discapacidad y colombianos en general, las condiciones planteadas como indispensables para el uso responsable de las TIC, están la capacidad para identificar aplicaciones que realmente les ofrezcan un servicio útil y la necesidad de aprender a utilizar las nuevas tecnologías para aumentar las competencias digitales y disminuir la brecha digital.

En cuanto al *consumo y producción de la información*, se definió como condición primordial la formación en competencias mediáticas y en competencias ciudadanas.

La formación en competencias mediáticas, debe tener en cuenta a las personas con discapacidad de todo el ciclo vital, desde los niños más pequeños hasta los adultos mayores. En cuanto a los niños y adolescentes, aunque en la educación formal se ha implementado el uso de las tecnologías y el desarrollo de las competencias mediáticas, estas generaciones, debido al momento histórico relacionado con el uso y desarrollo acelerado de dichas tecnologías, están expuestas y vulnerables frente al tema. Los adultos y adultos mayores por su parte se enfrentan al reto de comprender las nuevas lógicas digitales y desarrollar competencias mediáticas que les faciliten la recepción y producción de información que consideren interesante y de utilidad.

Además, en el consumo y producción de la información se debe prestar gran atención a los contenidos, los cuales deben ser desarrollados y ajustados según las necesidades de los usuarios y no al contrario, es decir, que los usuarios se ajusten a los contenidos. Es necesario que en dichos contenidos se tenga en cuenta la inteligibilidad, pertinencia, claridad, suficiencia y sencillez del lenguaje usado en el texto, ya sea escrito, sonoro o audiovisual, para que cualquier persona, sin distinción de sus características cognitivas o nivel educativo lo comprenda, y cuente con la oportunidad de vivir un proceso interactivo donde retroalimente sus propias ideas o las ideas planteadas por otros participantes.

En cuanto a la formación en competencias ciudadanas se hace referencia a la necesidad de acudir a las implicaciones éticas y de responsabilidad social que tienen los usuarios de la estrategia como prosumidores (Gozálvez, 2012; Gozálvez Pérez et al., 2014; García-Ruiz, Ramírez-García, et al., 2014), capaces de generar espacios de discusión, participación y formación para la toma de decisiones conscientes y críticas. En este sentido se consideró la necesidad de aumentar las estrategias de educación a las familias a través de espacios interactivos para mejorar el empoderamiento y el uso de los medios como ciudadanos.

En síntesis, las acciones involucradas en el diseño de una estrategia educocomunicativa para personas con discapacidad, además de definir mayores, mejores y variados canales de comunicación y participación, se debe facilitar la formación en competencias mediáticas para aumentar la participación de las personas tanto en los escenarios físicos como virtuales, dispuestos para el conocimiento, la participación social y ciudadana. Entre los espacios de conocimiento se rescató la red de bibliotecas del país y los espacios de educación formal, entre los espacios de participación social se tuvo en cuenta el cine inclusivo y entre los espacios de participación ciudadana se rescató la estrategia de Gobierno en línea, todos como ejemplos del uso responsable de las TIC y del consumo y producción de la información.

3.2.3. De los medios utilizados en el diseño de la estrategia

Para el diseño de la estrategia los participantes de esta construcción colectiva propusieron una serie de medios que cumplieran con el propósito de formación tanto en competencias mediáticas como en competencias ciudadanas y éticas, necesarias para fortalecer la visibilización, la participación y el sentido crítico de la población con discapacidad del país.

Entre los medios propuestos consideraron la creación de una página web o de un sistema de información estructurado que ofrezca y reciba información de los usuarios y facilite el acceso a un espacio virtual para cada persona donde encuentre información de toda clase como cursos, ofertas laborales, culturales, de salud, deportivas, etc., y además tenga la oportunidad de presentar sus competencias laborales.

Adicionalmente se consideró la conveniencia de mantener en uso los medios de comunicación tradicionales debido a que son éstos los que han permeado tanto los territorios urbanos como los rurales, independientemente de las características geográficas, económicas, sociales y culturales del país; es la radio y la televisión los

que a través de los años han penetrado hasta los hogares colombianos de zonas montañosas y selváticas. Es así como se consideró que propuestas desarrolladas en el país como el *bachillerato por radio* o la *televisión educativa*, fueron estrategias valiosas en la formación básica primaria y secundaria, la inclusión y participación laboral y social de personas con discapacidad en una época en la cual no eran aceptados en la escuela regular.

En cuanto a la utilización de medios diversos de comunicación, algunos participantes con discapacidad manifestaron que usan y disfrutan las nuevas tecnologías porque les ayudan a tomar decisiones y actuar en su vida cotidiana de manera más autónoma, sin embargo, otros expresaron que no las utilizan por temor, desconfianza, desconocimiento o desagrado, y prefieren el uso de la radio y la televisión, sobre la internet o el celular. Este hecho concordó con las estadísticas nacionales del Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RLCP) (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018b), realizadas al 30 de agosto de 2018, las cuales indican que los medios de comunicación más utilizados por las personas con discapacidad son la radio y la televisión, seguidos por el teléfono celular (Ver Tabla 9). También concuerda con los hallazgos de Tirado-Morueta & Aguaded (2014) donde los maestros utilizaban, impulsaban o rechazaban el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación según las creencias que tenían sobre las mismas.

En este orden de ideas se puede definir que la estrategia de educomunicación que se diseñe para la formación de las personas con discapacidad en ciudadanía, convenientemente debe ser planteada en un contexto que incluya tres aspectos: la transmedia, la multimedia y la formación tradicional de la educación popular.

La transmedia (Jenkins, 2006; Jenkins, Ford, & Green, 2015; Jenkins, Purushotma, Clinton, Weigel, & Robinson, 2009; Scolari, 2013; 2014) que permita la creación de narrativas que dan cuenta de una historia que se extiende a través de medios y plataformas de comunicación variados donde los consumidores

participan activamente (Scolari, 2013); y multimedia que permita el uso de diferentes soportes o plataformas de expresión para contar una misma historia (Costa y Piñeiro, 2012 en: Robledo Dioses, Atarama Rojas, & Palomino Moreno, 2017); además de estrategias de formación más tradicionales y comunes en la educación popular como las planteadas por Freire (1970; 1997) y Kaplún (1997; 1998a).

3.2.4. Elementos de la estrategia para garantizar diseños inclusivos y accesibles

En cuanto a los *elementos que debe tener la estrategia para garantizar diseños inclusivos y accesibles*, es necesario aclarar que inicialmente se retomó la idea de plantear un diseño acorde con los requisitos de la accesibilidad y el diseño universal, no obstante, los participantes de la investigación manifestaron la no conveniencia de referirse al *diseño universal* en la medida que este concepto es universalizante y tiende a definir pautas estandarizadas que a la hora de implementarlas se realiza una serie de pasos que no facilitan la reflexión ni la conversación con el otro. Ellos prefirieron hablar sobre *diseños inclusivos y accesibles*, que rescatan la coparticipación y los diseños intersubjetivos.

Al referirse a los diseños inclusivos y participativos, se consideró que, para garantizar el acceso a la estrategia por parte de las personas con discapacidad, era necesario incluir diferentes opciones para el aprendizaje como las redes sociales, los medios virtuales, las aplicaciones basadas en necesidades reales de las personas que faciliten los procesos interactivos y el ejercicio ciudadano, sin necesidad de desplazamientos constantes, los medios de comunicación tradicionales, o el cine, la interactividad vista en dos sentidos, el primero relacionado con la estrategia y el segundo relacionado con otros, para generar conversaciones o retroalimentaciones, el establecimiento de alianzas entre las instituciones públicas y privadas para aunar esfuerzos y llegar a más personas y lugares del territorio.

Adicionalmente, para facilitar la accesibilidad de la estrategia que permita la inclusión, se requiere pensar en la forma como se presenta la información, que implica tener en cuenta las inteligencias múltiples (Hernández, 2006; Hernández, 2010; Gardner, 2014; Casallas Rodríguez, 2015) que incluyen las diferentes maneras de recibir la información, aprender y construir conocimiento.

En cuanto a las maneras de recibir la información, los participantes enfatizaron en la necesidad de relacionar los *medios* de difusión e información con las *formas de recepción* de la información de las personas, dicho de otro modo, la estrategia debe difundirse por distintos medios de comunicación que garantice la posibilidad de ser vista, escuchada, leída y comprendida, por ejemplo, un mismo mensaje debe ser transmitido a través del texto escrito sencillo para ser comprendido por las personas que lean, a través del audio y la audio-descripción para las personas que escuchan, a través del lenguaje de señas para las personas que usan este lenguaje para acceder a la información, a través de imágenes visuales como las gráficas, fotografías, caricaturas, esquemas, dibujos animados o diagramas para facilitar la comprensión de la información.

En resumen, una estrategia educomunicativa con diseño inclusivo y accesible, debe prestar atención a la selección de diversos canales de comunicación, la posibilidad de interacción y retroalimentación, las formas de presentación de la información, las características del lenguaje y los medios de comunicación, los cuales deben ser diversos y amigables.

3.2.5. *Posibilidad de uso de la estrategia de educomunicación*

Los participantes en esta investigación inicialmente manifestaron no tener conocimiento sobre la educomunicación y sus beneficios, no obstante, luego de explicar qué era, en qué consistía y ejemplificar el tema, coincidieron en afirmar que habían utilizado la educomunicación sin conocer este nombre ni sus alcances en los procesos de transformación social y educación ciudadana.

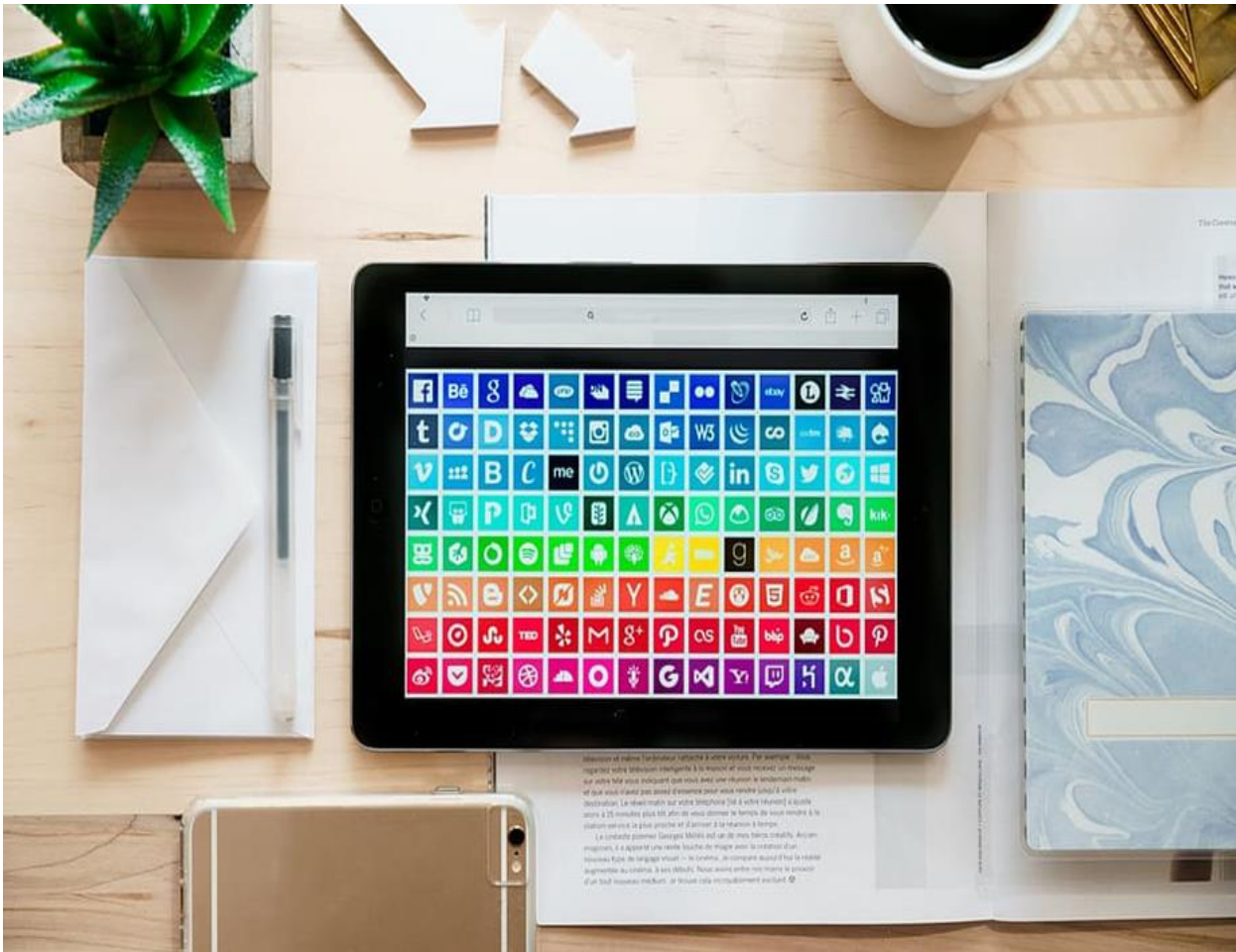
Después de realizar los talleres de formación y los diferentes grupos focales, los participantes valoraron la necesidad de aprender más sobre la educomunicación y de utilizar más estrategias de este tipo en su quehacer laboral y sus prácticas cotidianas como ciudadanos.

Se reconoció la necesidad de formar a las personas con discapacidad para concienciar sobre la importancia de la utilización de estas estrategias, como una forma de incidir política y socialmente, y así, lograr transformaciones del orden social establecido actualmente para ellas.

De este modo, los participantes estimaron que el uso de la educomunicación es una herramienta que, utilizada correctamente, aporta al empoderamiento de la población con discapacidad, a la formación de la base social, a la influencia o presión social ejercida de abajo hacia arriba, y al desarrollo de procesos participativos y democráticos.

Las razones argumentadas por los participantes para utilizar la estrategia de educomunicación giraron en torno a tres aspectos: las ventajas y beneficios encontrados, la comprensión de ésta como un medio para alcanzar sus fines, y la consideración de esto como un compromiso con ellos mismos y con las personas con discapacidad.

Parte 5: Conclusiones



V. CONCLUSIONES

En esta investigación se planteó como objetivo general asociar el papel de la educomunicación con la formación en competencias ciudadanas para aportar al proceso de reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia, y su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad del país.

Para lograrlo se identificó la existencia y uso de estrategias de educomunicación en Colombia para la formación en competencias ciudadanas de la *población vulnerable*, especialmente la población con discapacidad, se reconocieron las ideas y emociones que conforman la percepción de los actores sociales involucrados con la discapacidad (personas con discapacidad y sus familias, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) sobre la formación en competencias ciudadanas que se hace a través de la educomunicación o alfabetización mediática en Colombia. Al mismo tiempo se describió la interpretación y la puesta en práctica que los actores sociales (personas con discapacidad, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) hacen sobre los discursos inmersos en las políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas, que son difundidos a través de estrategias educomunicativas. Finalmente se propuso el diseño colectivo de una estrategia educomunicativa que influya en la formación de competencias ciudadanas, necesarias para la reconfiguración del ejercicio de

ciudadanía que se hace en Colombia, y su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad.

Como primera medida es necesario concluir sobre las actuaciones, ya sean estas políticas, programas o proyectos planteados para los colectivos en riesgo de exclusión en Colombia, y el papel de la educomunicación en este contexto. Fue posible encontrar dos aspectos importantes: por un lado, se halló una paradoja entre la comprensión e intervención que se hace desde dichas actuaciones y las características mismas de aquellos colectivos; y, por otro lado, se halló el papel de la educomunicación en el país, el cual sirve en dos sentidos, como estrategia de educación o formación y como reflejo de dicha paradoja.

En cuanto a la paradoja, esta se establece entre la forma de comprensión e intervención (evidente en las características de las actuaciones) que se hace a poblaciones en riesgo de exclusión, denominadas en Colombia poblaciones vulnerables, y, las características de dicha población: Mientras las actuaciones (políticas, programas o proyectos) enfatizan en la adherencia de *acciones afirmativas y discriminación positiva*, el *enfoque diferencial* y la *participación social y ciudadana*, los colectivos en riesgo de exclusión han incorporado en sí mismos y en su cotidianidad acciones de *resistencia, resiliencia, re-existencia, reconocimiento del otro y la decolonialidad*.

Las actuaciones pretenden responder a las necesidades de las poblaciones, sin embargo, las características de dichas actuaciones responden al modelo económico capitalista, cuya visión es homogeneizante; y las acciones incorporadas por las poblaciones responden a otras lógicas que revelan y destacan la necesidad que tienen de exaltar lo no hegemónico y lo heterogéneo, evidente en las *minorías*, como parte fundamental de la solución, si realmente se desea comprender y tener en cuenta sus necesidades.

Con respecto al papel de la educomunicación en el país, como se mencionó, sirve en dos sentidos, el primero como estrategia de educación o formación y el segundo, como reflejo de la paradoja descrita anteriormente.

La educomunicación como estrategia de educación o formación, en el país históricamente se ha utilizado de diferentes formas y a través de diversos canales y medios, entre los cuales se encuentran las relaciones cara a cara, la radio y la televisión públicas y comunitarias, la prensa (en menor proporción) y las nuevas tecnologías, que se han aumentado en la última década.

Existen estrategias de educomunicación desarrolladas desde las lógicas capitalistas que, a pesar de abrir escenarios de participación, tienden a homogeneizar a las poblaciones desde las propuestas gubernamentales y no gubernamentales. Estas estrategias facilitan la aproximación a algunas poblaciones, no obstante, dejan por fuera a otras que no se sienten identificadas con esos procesos. También coexisten estrategias educomunicativas que plantean perspectivas políticas de auto-reconocimiento y reivindicación de formas de vida, valores, y diversidad de la población colombiana que se aproximan a los grupos marginales para reforzar la formación en derechos, la identidad, la participación social y ciudadana, necesarios para la auto afirmación y respeto de la diversidad como pieza importante de la realidad colombiana.

La educomunicación como reflejo de la paradoja, descrita anteriormente, se encuentra en experiencias latinoamericanas, relacionadas con la radio y la televisión comunitarias especialmente, seguidas por las experiencias en páginas web, boletines y prensa virtual, las cuales tenían dentro de sus intenciones la denuncia, la educación y la difusión de expresiones de la diversidad, la identidad, la cultura y los derechos de las personas con discapacidad para facilitar la inclusión y la transformación social, por medio de la puesta en escena de acontecimientos que rompen paradigmas y cambian imaginarios. Estas estrategias de educomunicación muestran la paradoja que pone en juego las tensiones que se establecen entre los

puntos de vista pragmáticos y conceptuales sobre el ciudadano y su relación con el Estado.

1. EXISTENCIA Y USO DE ESTRATEGIAS DE EDUCOMUNICACIÓN EN COLOMBIA PARA LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

Las políticas, planes, programas, proyectos y estrategias inclusivas en Colombia que incluyen acciones afirmativas y de discriminación positiva para beneficiar a personas en riesgo de exclusión, entre las cuales se ubica en el país las personas con discapacidad, se difunden por diversos medios, sin embargo, aún en ocasiones las personas expresan que no las conocen ni conocen sus beneficios.

Aunque en el país se han utilizado estrategias de educomunicación a través de la radio, la televisión, la prensa y las nuevas tecnologías, y se ha logrado llegar a muchos colombianos, aún es necesario mejorar las condiciones de cobertura y seguir avanzando en los procesos de formación, apropiación y producción de información con respecto a la construcción de una ciudadanía crítica, reflexiva y responsable.

En Colombia se han obtenido ganancias en el uso de la educomunicación para el fortalecimiento de la identidad, la promoción de movilizaciones para el cambio social, el impulso de procesos de enseñanza – aprendizaje en la educación básica primaria, secundaria, y universidades, la educación no formal y popular, la relación entre las entidades gubernamentales y los ciudadanos, la prestación de servicios, la formación de derechos y deberes, y el impulso de estrategias de resiliencia, resistencia y re-existencia para la reivindicación de voces no hegemónicas de Colombia, que dignifican sus formas de ver el mundo, sus prácticas sociales, su sentido de pertenencia, estilos de vida y otras maneras de habitar el mundo, es decir, se ha avanzado en la utilización de la educomunicación para entregar a todos los ciudadanos oportunidades de participación y reconocimiento,

desde sus diversidades, como miembros activos, críticos y autocríticos de una sociedad que avanza y se enfrenta a los requerimientos y condiciones del siglo XXI.

La educomunicación actualmente cumple un papel preponderante en los procesos de participación ciudadana y social de las personas con discapacidad, en la medida que es su función formar e informar a los ciudadanos sobre las nuevas maneras de relación y las reglas establecidas en el nuevo orden social, influenciado por el ciberespacio, la virtualidad y las nuevas tecnologías. El papel de la educomunicación en los procesos de participación, en este contexto, es servir de herramienta para acortar distancias entre los sujetos con discapacidad y sin discapacidad para mostrar sus ideas sobre ellos mismos como ciudadanos, para propiciar intercambios críticos y autocríticos que nutran las interacciones entre los sujetos, para respetar y aceptar al *otro* desde su diversidad y para impulsar el reconocimiento de los nuevos ciudadanos.

De otra parte y teniendo en cuenta las características del país y de las personas con discapacidad que lo habitan, descritas a lo largo del documento, se requiere en la educomunicación hacer uso de una combinación de canales, estrategias y medios para garantizar la accesibilidad y usabilidad de la misma, es decir, en Colombia la educomunicación dirigida a las personas con discapacidad debe asegurarse de utilizar los medios masivos de comunicación tradicionales, las formas de educación popular presenciales y las nuevas tecnologías para cumplir con sus objetivos.

En el ciudadano mediático con discapacidad de Colombia debe enfatizarse en su formación con respecto al conocimiento y desarrollo de 1) su papel activo en la sociedad, 2) sus deberes y derechos; 3) sus competencias digitales y mediáticas que le permita consumir y producir información cívica, solidaria, crítica y autocrítica, y, 4) sus competencias sociales, intelectuales, y éticas para robustecer su identidad.

De este modo, la educomunicación hoy en día se ha tornado en una estrategia potente de equiparación de oportunidades, inclusión y justicia social.

2. PERCEPCIONES SOBRE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS CONSTRUIDAS A TRAVÉS DE LA EDUCOMUNICACIÓN EN COLOMBIA

Las percepciones, hacen referencia a la interpretación de las personas sobre una experiencia captada por los sentidos, entonces, la percepción es diferente entre las personas debido a que cada una construirá un significado propio. Para comprender un poco estas percepciones, se identificaron las ideas y emociones expresadas por los participantes en relación con los temas de la investigación, para dar cuenta de algunas construcciones en torno a las competencias ciudadanas y las estrategias educomunicativas utilizadas. Estos aspectos tomaron relevancia en la investigación en la medida que aportaron luces importantes para el trazo de la construcción de la propuesta educomunicativa.

En cuanto a las ideas existentes sobre la educomunicación, es imprescindible rescatar la necesidad de tener en cuenta la diversidad cultural del país, para comprender la forma como las personas se aproximan, conocen y se apropian del uso de la tecnología. El reconocimiento de las características culturales es importante actualmente porque aporta al ejercicio de construcción identitaria y reconocimiento de la *diversidad* como parte fundamental de la condición humana, en la medida que legitima y permite la entrada en escena de grupos que históricamente se habían marginado, de este modo se imprime sentido a la necesidad de politizar la diferencia. Esto cobra importancia en el caso de las personas con discapacidad cada vez que enriquece sus procesos de concienciación sobre el ejercicio ciudadano, su organización como colectivo, y la realización de acciones colectivas y/o de movilización social, y no solo como colectivo unido desde su diversidad funcional.

También es necesario reconocer hoy en día la educomunicación como un *requerimiento histórico y político* en la formación de ciudadanía, en la medida que los ciudadanos de hoy están en deuda tanto con las generaciones pasadas como con las generaciones futuras. En cuanto a las generaciones pasadas, se requiere reivindicar la dignidad humana y restituir el valor político, social, cultural y económico negado en el pasado por algunos grupos hegemónicos a los grupos no hegemónicos o marginados, pertenecientes a la diversidad del país; en lo que se refiere a las generaciones futuras, se debe hacer un ejercicio consciente de maduración y transformación de las formas de relación con el Estado, para dejar a las nuevas generaciones ejemplos y experiencias exitosas de formas de relación más participativas, críticas e inclusivas.

Adicionalmente es necesario comprender que las estrategias de educomunicación deben incluir ideas y acciones dirigidas a los acompañantes de las personas con discapacidad múltiple o con doble vulnerabilidad que les permitan recordar la necesidad de respetar la autonomía y el derecho a la toma de decisiones de su familiar. Dicho de otro modo, la estrategia de educomunicación que forme en ciudadanía a las personas con discapacidad debe formar también en ciudadanía y ética a los cuidadores, situación que puede tornarse compleja en territorios como Colombia donde culturalmente, en muchos sectores de la sociedad y regiones del país, se conserva la idea de que las personas con discapacidad son eternos niños y que los padres (entiéndase cuidadores o custodios) deciden por sus hijos, aunque éstos ya sean mayores de edad.

Las ideas existentes muestran la necesidad de una construcción compleja en torno a las estrategias de educomunicación para que realmente cumplan con las expectativas de quienes las utilizan, en cuanto a los procesos de formación, robustecimiento identitario, reconocimiento de la autonomía, la diversidad y la formación en ciudadanías del siglo XXI.

Actualmente en el país, entidades públicas y privadas del ámbito nacional, regional y local ejecutan acciones educomunicativas que enfatizan en la modificación de imaginarios estigmatizantes, sin embargo, en algunos de los sectores dichos imaginarios permanecen arraigados, situación que obliga a crear dentro de dichas estrategias, ejercicios críticos sobre la forma como se significa la persona con discapacidad, que, a su vez, afecta la forma como asume su ejercicio de ciudadanía.

De las estrategias de educomunicación del país, se rescata la idea de mantener la diversidad de los canales y los medios usados para acceder a las comunidades, se combina una serie de estrategias que involucran formas tradicionales como la imagen fija, la escritura, la imagen en movimiento y el sonido, entre las cuales se encuentran la radio, la prensa, la fotografía, la televisión y el cine; además de formas relacionadas con las nuevas tecnologías que aportan nuevos alcances y coberturas de necesidades, como la Internet, las aplicaciones, los videojuegos, la virtualidad, las redes sociales y las estrategias interactivas, entre otras, que potencian escenarios para la consolidación de la democracia en la medida que se crea la oportunidad de la utilización masiva de las tecnologías.

También se rescata la idea de asumir los nuevos retos digitales y de interacción, que obliga a las personas con discapacidad a resignificarse como ciudadanos del siglo XXI y a actuar en consecuencia, lo cual lleva a un proceso de *autoformación y reconstrucción de la subjetividad*. La autoformación para las personas con discapacidad implica fortalecer habilidades relacionadas con la auto-organización, el manejo del tiempo, la disciplina, el autocontrol y la búsqueda responsable de información, cuestión que pone de manifiesto la necesidad de desarrollar sus competencias mediáticas. La reconstrucción de la subjetividad lleva a entender las exigencias que se hacen al ciudadano del siglo XXI, cambiar sus prácticas cotidianas y sus formas de comprender el mundo y su realidad; los retos digitales y de interacción llevan a las personas con discapacidad a reconocer sus prácticas cotidianas a partir de la lógica de la realidad líquida, del reconocimiento

de la reflexión sobre el comportamiento ético y la formación del carácter de los sujetos, no solo desde la razón sino también desde las emociones y los actos –con sus propios sentidos y valores- requeridos por las formas y velocidades actuales de interacción.

En cuanto a las ideas sobre el uso responsable de las TIC, algunas personas con discapacidad consideran que han alcanzado competencias digitales y competencias mediáticas que utilizan cotidianamente como una manera de generar espacios de interlocución, participación e inclusión, no obstante, otras personas con discapacidad consideraron que necesitan obtener conocimientos y experiencias en dichas competencias, lo cual demuestra que los colombianos con discapacidad se encuentran en *transición* con respecto a la incorporación de las TIC en sus vidas, no solo desde la competencia digital sino desde la competencia mediática para alcanzar otros objetivos e intereses relacionados con su bienestar.

En lo que se refiere a las ideas sobre el consumo y producción de la información, en el país se vive un proceso de transformación donde muchos ciudadanos con discapacidad aún se concentran más en el consumo que en la producción de información, solo algunos ciudadanos con discapacidad, las entidades públicas y algunas privadas producen información de manera planificada y consciente para lograr sus propósitos.

Es necesario que más ciudadanos con y sin discapacidad comprendan la importancia de consumir y producir información relacionada con la discapacidad, por esta razón es importante enfatizar en diferentes aspectos dentro de la formación como el uso consciente del lenguaje, el desarrollo de ideas críticas, la utilización de mensajes claros y sencillos, y asertividad en la elección del canal de comunicación que se utilizará.

Entre las emociones identificadas en las personas se encuentran la sorpresa, satisfacción y admiración por acceder a nuevos conocimientos a través y sobre la

educomunicación. También se encontraron expresiones de temor, el cual se ligaba al uso de las nuevas tecnologías para obtener servicios o desarrollar actividades.

Las expresiones de algunas de estas emociones se relacionan con la autoimagen, la edad, el nivel educativo y la familiaridad que las personas han alcanzado sobre el uso de las tecnologías, aspectos que llevan a que las personas acojan o rechacen las tecnologías.

Otras emociones encontradas sobre el uso de las nuevas tecnologías y estrategias de educomunicación, fueron la incertidumbre, la duda y la curiosidad, sobre todo hacia los procesos de movilización política y social que se gestan desde las redes sociales o hacia aquellas que producen cambios en las acciones de los ciudadanos.

3. INTERPRETACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DE DISCURSOS DE DISCRIMINACIÓN POSITIVA/ACCIONES AFIRMATIVAS, DIFUNDIDAS A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS EDUCOMUNICATIVAS.

Las políticas sociales y públicas en Colombia se estructuran a partir de las lógicas de *equidad*, con el fin de beneficiar a las *poblaciones vulnerables* o en *riesgo de exclusión*. Dichas políticas incluyen ideas de acciones afirmativas/discriminación positiva, las cuales se presentan a los ciudadanos desde los postulados de la equiparación de oportunidades y el reconocimiento de la vulnerabilidad como fundamento para beneficiar a las poblaciones que a través de la historia han sido excluidas social o económicamente.

La vulnerabilidad en Colombia se entiende en dos sentidos; el primer sentido incluye tener en cuenta la inseguridad e indefensión, el manejo de recursos y estrategias, y los problemas estructurales, y el segundo sentido considera los factores de riesgo, los factores protectores y la multidimensionalidad que vincula elementos internos y externos en tiempo y espacio que puedan estropear la

disminución del bienestar, la capacidad de resistencia a la crisis, o la dignidad humana.

Los discursos utilizados por las entidades gubernamentales y no gubernamentales en sus estrategias de educomunicación, para plantear sus políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/ acciones afirmativas, presentaban las intenciones del Estado en relación con la concepción actual de *ciudadano* en el país. A partir de esto, se encontraron aspectos como 1) interpretaciones de los participantes sobre los discursos, 2) prácticas sociales vinculadas con dichos discursos e 3) influencia de las estrategias de información, difusión, comunicación y educación en el buen uso o abuso de los beneficios otorgados por dichas políticas.

3.1. Interpretaciones de los participantes sobre los discursos

Dentro de las interpretaciones realizadas se encuentran aquellas que consideran al Estado como garante de oportunidades de formación para el ciudadano en las políticas existentes, sin embargo, muchas personas con discapacidad y sus familias expresaron no conocer dichas políticas ni sus beneficios.

Actualmente existe una contradicción con respecto a las acciones afirmativas y discriminación positiva existentes en el país, por un lado, son aceptadas por muchos ciudadanos entre los cuales se encuentran personas con discapacidad y sus familias, servidores públicos, profesionales y directivos de ONGs, y líderes, quienes consideran que dichas acciones sirven como estrategia para garantizar la equidad, apoyar condiciones determinadas de una población, respetar los derechos de los ciudadanos y solventar durante la cotidianidad las necesidades del *otro* en igualdad de oportunidades; por otro lado, son rechazadas por muchos ciudadanos con discapacidad al considerarlas como otra fuente de exclusión de otros grupos poblacionales y de eliminación del *esfuerzo individual y adicional* que la persona

con discapacidad debe realizar para alcanzar sus metas, consideran que de este modo no se apoyan sus avances y ni se resaltan sus méritos, sino que se puede caer de nuevo en una lógica de beneficencia.

Dentro de esta contradicción entran en juego aspectos como la noción de ciudadanía y sus formas de transgresión, los beneficios, desventajas o ventajas de la discriminación positiva/acciones afirmativas, el conocimiento sobre las políticas públicas y/o sociales, la articulación entre las políticas, los programas, proyectos y planes para las personas con discapacidad, la noción de discapacidad y la influencia de la educomunicación en la construcción de la subjetividad.

En cuanto a la *noción de ciudadanía*, por un lado, se retomó desde su origen en el Estado moderno y la necesidad de producir sujetos que respondieran a las lógicas del mismo desde el deber ser, de lo cual existen evidencias de diferentes cartillas, manuales y las mismas constituciones que indicaban las maneras de ser de un *buen ciudadano* en el país. Desde esta perspectiva jugaron y siguen jugando un papel preponderante la educación implementada en las escuelas y las pautas de crianza definidas en el hogar, y, actualmente, ha entrado en escena la educomunicación como una estrategia para contribuir en esta formación; por otro lado, esta noción de ciudadanía, en relación con las personas con discapacidad, enfatizó en la necesidad de reconocer la diversidad, las relaciones solidarias, la interculturalidad crítica, la identidad, la participación y el ejercicio de derechos, todos estos en las prácticas sociales, el auto-reconocimiento y la diferenciación con el *otro* durante la cotidianidad.

Sobre las *formas de transgresión de la ciudadanía*, en primera instancia hacen referencia a las formas conscientes, producto del ejercicio crítico, utilizadas por los ciudadanos para demostrar su decisión de no seguir los lineamientos establecidos en el orden social; en segunda instancia, se refiere a las maneras como algunas entidades gubernamentales utilizan el lenguaje que termina reproduciendo modelos estigmatizantes; y en tercera instancia, son las maneras como algunos

ciudadanos tienden a abusar de la confianza que depositan en ellos los ciudadanos vulnerables o con doble vulnerabilidad durante procesos de participación política o social. Las tres instancias, a su modo, muestran el comportamiento ético y análisis crítico realizado por los sujetos durante su cotidianidad como ciudadanos.

En lo que se refiere al *conocimiento sobre política pública y sociales*, a pesar de la existencia de numerosas de ellas, su conocimiento por parte de las personas es diverso y va desde el total desconocimiento de su existencia, utilidad y significado hasta el conocimiento y uso de las mismas como estrategias de solución a situaciones socialmente problemáticas, a través de iniciativas colectivas que legitiman los diversos escenarios y actores.

En la misma línea sobre el conocimiento de las políticas, las respuestas relacionadas con el conocimiento sobre *los programas, planes, proyectos y servicios de atención a las personas con discapacidad*, dependen del papel que las personas juegan en la sociedad, ya sean usuarios, servidores públicos o profesionales adscritos a una ONG. También entra en juego el nivel académico, el nivel de formación ciudadana, y la capacidad para hacer lecturas del contexto, donde las dos últimas no necesariamente son directamente proporcionales al nivel académico alcanzado. Esta situación demostró que el ejercicio consciente y crítico que las personas hacen cuando conocen y manejan mejor su contexto, los lleva a realizar acciones, no solo impulsados por los beneficios inmediatos, sino, por lo que significa actuar y tomar decisiones de manera autónoma, como ciudadanos críticos y conscientes de su papel dentro de la sociedad y en su relación con el Estado, como parte de la transformación social.

El conocimiento de los participantes sobre las políticas públicas o sociales, tiene estrecha relación con aspectos como la formación en derechos y deberes, el nivel educativo, la experiencia de vida, la formación ciudadana y su papel como agente social: profesional encargado de gestionar proyectos, servidor público, líder

social o activista de movimientos sociales, organizaciones sociales, asociaciones de personas con discapacidad, o, usuario con discapacidad y sus familias.

Con respecto a *la noción sobre discapacidad* varía según diversos aspectos entre los cuales se hallaron: el papel que se tiene dentro de la sociedad, la formación sobre el tema de discapacidad, la experiencia de vida y la experiencia sobre la discapacidad. Dichas nociones oscilan entre las perspectivas religiosas, las perspectivas de los derechos humanos y el ejercicio de ciudadanía.

3.2. Influencia de la educomunicación en la construcción de la subjetividad

Tanto la educomunicación como las nuevas tecnologías influyen en la construcción de la subjetividad en la medida que atraviesan diversos aspectos del sujeto, como las prácticas de la cotidianidad, su relación con el tiempo y el espacio, la estructuración de la identidad, los modos de interacción con el otro y su configuración de la realidad.

Con respecto a las *prácticas cotidianas*, las nuevas tecnologías y la educomunicación influyen en la cotidianidad de las personas cada vez que éstas sienten que ahorran tiempo y esfuerzos en algunos aspectos de su vida e influyen en el cambio de sus rutinas, prioridades y habilidades desarrolladas. Aunque se observan mayores competencias digitales por parte de los jóvenes, y mayor capacidad crítica y mesura en la producción de información en los adultos y adultos mayores, se encontró un interés por usar la educomunicación como un *punte intergeneracional* que crea escenarios educativos donde los unos enseñan a los otros sus propias destrezas y habilidades, para equilibrar la balanza entre competencias digitales y competencias mediáticas para formar prosumidores.

La construcción de las *ideas sobre el tiempo, el espacio y la realidad* depende de cada cultura y afecta directamente la subjetividad, los sentidos y significados de mundo, evidentes en los ritmos, las dinámicas, los comportamientos y las formas de

vida adoptada por cada sociedad. La existencia de la Internet, la educomunicación y las nuevas tecnologías, han proporcionado a las personas la oportunidad de replantear dichas ideas según su propia experiencia de vida, para transformar su comprensión y su relación con el *ahora*, el *aquí*, y lo *real*. Situación que ha generado la necesidad de comprender el contexto, no solo con lo que rodea al cuerpo físico, sino con todo aquello que entra en contacto con nosotros debido nuestras acciones diarias en relación con dichas tecnologías.

En cuanto a *los modos de interacción*, el uso de las nuevas tecnologías y la educomunicación han influido en la manera como hoy se establecen conversaciones, relaciones, amistades o distintas comunicaciones que en otros tiempos eran impensables. Esta situación, en algunas personas adultas y de edades avanzadas con discapacidad, produce resistencia para aceptar y adaptarse a estas nuevas maneras, debido a que involucra un aspecto de sus vidas y sus subjetividades que ya había sido perfeccionado con la práctica. Uno de los escenarios donde se puede observar con mayor facilidad la tensión producida con respecto a estas nuevas formas de interacción es la escuela formal o cualquier escenario de enseñanza-aprendizaje donde confluyen dos o más generaciones. La resistencia se produce a partir de dos razones, la primera, el desconocimiento de la tecnología, y la segunda, el ejercicio reflexivo que cada sujeto hace para aceptar y adaptarse al cambio.

La capacidad reflexiva del sujeto puede activar formas distintas de aprendizaje que le aportan a la solución de necesidades su vida cotidiana y afecta las interacciones que establece con otros y con las nuevas tecnologías.

En cuanto a la *construcción de la identidad* y su influencia en la transformación de los sujetos, los medios de comunicación tradicionales y las nuevas tecnologías intervienen en la construcción y reconfiguración que tanto los niños como jóvenes hacen de su identidad, manifestado en sus comportamientos cotidianos, los cuales entran en tensión con los aprendizajes obtenidos en la familia y en la escuela donde

se configura su capital social y cultural, dichos comportamientos pueden ser exacerbados o confrontados por la información que ellos reciben de los medios.

La incorporación de nuevas tecnologías en las actividades de la cotidianidad influyó directamente en la construcción y reconstrucción de la subjetividad de varias generaciones; por un lado, dicha incorporación actuó en la configuración como sujetos de aquellas generaciones nacidas en la era digital, puesto que desde niños estuvieron enfrentados a la comprensión de la realidad y del mundo desde la perspectiva planteada por dichas tecnologías y la virtualidad, y por otro lado, exigió a aquellos sujetos de la generación analógica comprender rápidamente lo que ocurría, adaptarse y cambiar sus prácticas cotidianas y sus lógicas sobre la comprensión del mundo, debido a la necesidad de permanecer vigentes, tanto en los contextos donde se desempeñan, como en los contextos de interacción intergeneracional, los cuales están mediados por vínculos de afecto e instinto de protección de unos hacia otros.

Además, los medios masivos de comunicación tradicionales y nuevos influyen negativamente en la construcción de la identidad y la autoimagen de las personas con discapacidad y en el mantenimiento de los imaginarios estigmatizantes, creados históricamente en las comunidades, cada vez que mantienen el uso de modelos de discriminación hegemónicos a través del lenguaje, que son asumidos como verdaderos por aquellas personas con discapacidad y sin discapacidad de poblaciones vulnerables sin acceso a otros escenarios de educación; esto dificulta por un lado la construcción de una autoimagen positiva y autovaloración que los lleve a respetar los derechos y ejercer su ciudadanía de manera plena, y por otro lado, entorpece los procesos de formación realizados por las entidades gubernamentales y no gubernamentales para impulsar el cambio de dichos imaginarios estigmatizantes y reemplazarlos por conocimientos sobre la equidad, los derechos humanos y la ciudadanía.

Lo anterior muestra la tensión que existe entre los discursos excluyentes transmitidos y multiplicados por los medios de comunicación y los discursos promovidos por los entes gubernamentales y no gubernamentales en sus capacitaciones para personas con y sin discapacidad sobre la construcción de ciudadanía y el reconocimiento de sus derechos.

En resumen, la construcción de la subjetividad, actualmente está influenciada por las formas de interacción desarrolladas en la cotidianidad, los sentidos y significados sobre la realidad, el tiempo o el espacio, y por las formas de construcción de la identidad colectiva, los cuales están mediados por las nuevas tecnologías, la virtualidad y los medios de comunicación.

En la actualidad muchos mensajes pueden generar tensiones entre las ideas excluyentes y las ideas reivindicatorias, dichas tensiones, aunadas a las circunstancias de la vida de muchos ciudadanos y a las particularidades culturales del país, requieren del mantenimiento y utilización de estrategias de interacción, información, educación y comunicación mediadas por las relaciones interpersonales establecidas de manera directa y presencial.

Finalmente, es importante y necesario que las estrategias de educomunicación se diseñen y multipliquen cuidadosamente para neutralizar los efectos de los medios masivos de comunicación que puedan influir negativamente en la configuración o reconfiguración de las subjetividades.

3.3. Prácticas sociales soportadas en los discursos por parte de los participantes

Se reconoció la existencia de prácticas sociales soportadas en los planteamientos de acciones afirmativas o discriminación positiva de las políticas públicas o sociales, evidentes en los comportamientos de los ciudadanos, los abusos de algunos beneficiarios hacia las ventajas y beneficios ofrecidos, la

construcción de ciudadanía y subjetividad durante la interacción en relación con el otro y la influencia de la educomunicación en la construcción de la subjetividad.

Entre las prácticas sociales que se identificaron como *comportamientos de los ciudadanos*, están aquellas que aceptan, reconocen y utilizan los espacios de formación en conocimientos sobre las TIC o sobre el desarrollo de competencias mediáticas, propiciados por las entidades del Estado. También están aquellas que siguen en las lógicas de un Estado proteccionista y aquellas que demuestran el avance gradual hacia prácticas más activas y democráticas. Este tránsito se observó por medio de las prácticas articuladas a las políticas de discriminación positiva y acciones afirmativas, y la participación masiva de las personas con discapacidad y sus familias en espacios o reuniones citadas por entidades gubernamentales u ONGs, donde aparece la incoherencia entre la tendencia a centrarse en los intereses individuales y la tendencia de impulsar los intereses colectivos por medio de actuaciones críticas y conscientes. Además, algunas estrategias de educomunicación ocasionaron efectos contrarios a los esperados. La causa se ubicó en el lenguaje que se utilizó por medio de las imágenes y las palabras con sus respectivas connotaciones simbólicas.

Con respecto a los *abusos que los beneficiarios hacen del uso de las ventajas y beneficios otorgados por las políticas de discriminación positiva y acciones afirmativas*, existen distintas posiciones: la primera, es aquella en la cual se expresa que es natural la existencia de este tipo de abusos a causa de las características culturales y sociales en el país donde tanto las personas con discapacidad y sus familias como aquellos sin discapacidad aprovechan más allá de sus derechos un beneficio que reciben debido a alguna política que cubra sus condiciones o características de vida; la segunda, no muy lejana de la anterior, argumenta que dichas prácticas de abuso son inherentes al ser humano razón por la cual este tema no requiere ser discutido; la tercera se centró en describir las acciones que algunas familias o cuidadores ejecutan sobre la persona con discapacidad, aprovechando la condición para obtener ventaja de aspectos como la *pensión de invalidez*, insumos,

pago de la educación, interdicción y acceso a transporte, etc.; la cuarta es aquella que atribuye el abuso a las mismas políticas enmarcadas en lógicas neoliberales que reproducen acciones de asistencialismo y guían a las personas a centrarse en los beneficios particulares; la quinta postura tiene en cuenta a los beneficiarios y a los agentes encargados de encarnar las normas para su ejecución, esta postura demuestra que el abuso se realiza en doble vía, por parte de los beneficiarios cuando malinterpretan la norma y no tienen en cuenta los deberes o compromisos propios como un elemento importante en el equilibrio de la balanza, los agentes encargados de encarnar la norma producen el abuso cada vez que su imaginario sobre la forma de ejecución de las políticas públicas o sobre la discapacidad, encaminan su ejecución por medio de actuaciones asistencialistas que impulsan la continuación dentro de un círculo vicioso de Estado proteccionista.

Estas cinco posiciones sobre los abusos de los beneficios y ventajas de las políticas de discriminación positiva y acciones afirmativas demuestran la necesidad de fortalecer la formación en ciudadanía, el ideal de justicia, el sentido de pertenencia y en ética, entendida esta última desde la razón, las emociones y los actos que se ponen en juego en las formas de interacción y en la toma de decisiones cotidianas.

A partir de lo anterior, es posible plantear la educación como parte de la solución para reducir los abusos y cuidar el equilibrio tanto en derechos como en deberes. Dicha educación, debe realizarse desde acciones interpersonales directas de enseñanza-aprendizaje hasta acciones de educomunicación, que motiven la reflexión y la actuación diferente al abuso de los beneficios de las políticas de inclusión.

En cuanto a la *construcción de ciudadanía y subjetividad que se realiza durante la interacción con el otro*, se encontraron aquellas que involucraron acciones planeadas para cambiar actitudes, conocimientos o modos de interacción que justifican y enseñan a las comunidades o a las personas la necesidad de

fortalecer el capital y la capacidad humana para equiparar oportunidades, aportar a la justicia social y disminuir la brecha entre grupos hegemónicos y no hegemónicos.

Los agentes sociales que realizan las prácticas sociales mencionadas atrás, utilizan estrategias de formación coherentes con las características sociales y culturales de los territorios, entre las cuales existen estrategias tradicionales de educación popular, la relación cara a cara y el robustecimiento del tejido social.

Las prácticas sociales de las cuales se ha estado hablando en este apartado, también utilizan la educomunicación que, a su vez, usa medios tradicionales de comunicación, sobre todo la radio, y las nuevas tecnologías. Lo cual muestra la relación existente entre los procesos educativos y la comunicación alternativa que recupera otras modalidades y dinámicas de información, otras voces y relatos que se divulgan por medios distintos, y ofrece oportunidades de comunicación y aprendizaje a aquellos que hacen parte de los grupos no hegemónicos de la sociedad.

Por otro lado, *las prácticas sociales vinculadas con las ideas de discriminación positiva y acciones afirmativas*, están necesariamente atravesadas por las interpretaciones que los sujetos responsables de llevarlas a cabo hacen sobre ellas, lo cual se relaciona con la encarnación de la norma.

Sobre la *influencia de la educomunicación en la construcción de la subjetividad*, fue posible identificarla a partir del desarrollo de prácticas que rescatan los saberes ancestrales y los saberes propios de los grupos étnicos, utilizando medios más universales como el audio, la escritura o las imágenes en tercera dimensión, puestas en cuentos infantiles. Dichas prácticas ofrecen la oportunidad a las personas con discapacidad, sobre todo a los niños, de reconocer la diversidad étnica del territorio colombiano y de facilitar la construcción de su identidad por medio de las historias y cuentos infantiles de los pueblos indígenas, afrocolombianos, palenqueros, raizales y Room del país, como una manera de

rescatar los derechos y el ejercicio de ciudadanía que influye en la construcción de sus subjetividades. Estos cuentos accesibles a través de la audición, el tacto o la visión, con textos claros y sencillos son oportunidades para generar prácticas cotidianas en las cuales la educomunicación se involucra directamente para facilitar a mediano y largo plazo el cambio social vinculado con la aceptación de la diversidad como una particularidad de la subjetividad. Las prácticas relacionadas con los cuentos infantiles que incluyen desde su creación hasta su utilización, se convierten en esfuerzos ejercidos sobre los ambientes para transformarlos convirtiéndose en elementos que influyen en la incertidumbre de la realidad con la esperanza de modificar el rumbo existente en las sociedades.

Para terminar, las personas con discapacidad y la comunidad en general construyeron de diversas formas sus propias interpretaciones sobre los discursos de discriminación positiva y acciones afirmativas. Dichas interpretaciones están organizadas en un abanico de posibilidades que van desde el abuso de la utilización de los beneficios y ventajas, situación que demuestra dificultades en el ejercicio de ciudadanía crítica, autocrítica, ética y responsable; hasta la transformación gradual en el ejercicio ciudadano y reconstrucción de su subjetividad. Este abanico de posibilidades guarda coherencia con la realidad histórica, cultural y social del país en la medida que ponen en juego lógicas de ciudadanía que van desde el proteccionismo hasta la co-responsabilidad y la participación social y ciudadana.

El diseño de estrategias de educomunicación sobre la inclusión de personas con discapacidad, deben tener en cuenta la formación en derechos, la formación en ética y en deberes, con el fin de continuar la transformación de las prácticas de abuso o mal uso realizadas.

4. PROPUESTA DE ESTRATEGIA EDUCOMUNICATIVA PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA DIFERENTES ACTORES INVOLUCRADOS CON LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.

Como una forma de asociar el papel de la educomunicación con la formación en competencias ciudadanas para aportar al proceso de reconfiguración del ejercicio de ciudadanía y la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad en Colombia, se propuso una estrategia educomunicativa.

La riqueza de esta propuesta se centra en ser el producto de una *construcción colectiva* de diversos agentes sociales que participan en la vida cotidiana de las personas con discapacidad. En la construcción se involucraron adultos y menores de edad entre los 15 y 17 años con diferentes discapacidades (discapacidad cognitiva, física, visual, auditiva y psicosocial), sus familiares o cuidadores, los profesionales y directivos de ONGs y servidores públicos del nivel nacional y local.

Para conformar la estrategia se llegó al acuerdo de que ésta debe cumplir, por lo menos, con tres aspectos que se denominaron *dimensiones mínimas*. Dichas dimensiones son: 1) inclusión de los requerimientos mínimos que cada una de las poblaciones con discapacidad necesita para utilizar la estrategia y participar con comodidad y confianza, 2) formación en ética y competencias ciudadanas, 3) inclusión de elementos que facilitan el desarrollo y fortalecimiento de la autonomía y auto-reconocimiento de las personas con discapacidad como ciudadanos con deberes y derechos.

Dichas dimensiones mínimas se cumplen o suplen a partir de tres categorías: los sentidos y significados de la existencia de una estrategia educomunicativa para apoyar los propósitos de los proyectos de intervención y/o de la formación de usuarios en competencias ciudadanas, los aspectos que faciliten la reflexión sobre

la ética y la formación ciudadana, y los elementos que garanticen el diseño inclusivo y la accesibilidad.

Entre los *sentidos y significados de la existencia de una estrategia de educomunicación* de este tipo, está la valoración que se le da a la misma como: una forma de facilitar la participación de las personas con discapacidad, una respuesta a las necesidades particulares y colectivas, un garante de derechos, y, formadora de personas como prosumidoras, una promotora de la participación y la deliberación, valoraciones requeridas para impulsar los procesos democráticos.

Además, para que la estrategia tenga sentido para las personas con discapacidad se debe tener en cuenta: *su vida cotidiana* como escenario para ubicar la ciudadanía en prácticas sociales susceptibles de observación e interpretación; *su interacción con los demás* como oportunidad para potenciar el intercambio de ideas, la transformación y construcción de conocimiento, y, la comprensión de su papel como ciudadanos; *su responsabilidad* como usuarios de las tecnologías y la relación de éstas con la formación en valores obtenida en diferentes instituciones sociales como la familia y la escuela; *el reconocimiento del otro* como imprescindible para generar procesos de comunicación y estrategias comunicativas alternativas que aporten a la formación en ciudadanía y a la producción de respuesta a necesidades diversas.

Estos sentidos resaltan la importancia de la alternatividad de los medios y la tensión que producen entre lo hegemónico y lo no hegemónico, cuestión que devela la dimensión política y la dimensión educativa de la educomunicación al facilitar la visibilización de la diferencia, el reconocimiento de otros intercambios, otras modalidades de información, otros relatos y otras voces, propios de sujetos que históricamente habían sido invisibilizados o marginados en la sociedad. Estos sentidos permiten establecer relaciones más bidireccionales y ofrecer información mucho más coherente y acertada con sus necesidades y realidades.

Dentro de los sentidos, adicionalmente se tuvo en cuenta la necesidad de seguir una planeación y sistematicidad en el proceso de diseño e implementación con el fin de añadir mayor formalidad a la estrategia y alcanzar mayores logros con respecto al ejercicio crítico, reflexivo y consciente que implica la producción de información capaz de influir en procesos de educación y cambio social de la población con discapacidad. Es decir, la planeación y la sistematicidad en el diseño e implementación potencia las competencias mediáticas y el perfil de un prosumidor ideal, capaz de escoger y ordenar los recursos necesarios para desarrollar contenidos nuevos y creativos, observar la realización, emisión e influencia de los mensajes en la audiencia, y, agrupar criterios para velar por la inclusión, la equidad, la mayor divulgación y calidad del mensaje, que aporte un soporte democrático, social y ético para facilitar el empoderamiento de los ciudadanos.

Para finalizar lo referente con los sentidos está el respeto a la diversidad, que se pone en práctica cada vez que la estrategia tenga como cualidades la amplitud, variedad, multifuncionalidad y capacidad para no olvidar la diversidad geográfica, social y cultural, que facilite la aproximación a cada persona desde sus propias habilidades y complejidades.

En síntesis, una estrategia colombiana de educomunicación dirigida a las personas con discapacidad se torna significativa si tiene en cuenta la diversidad funcional, social y cultural del otro, las necesidades, la participación, la cotidianidad, la posibilidad de interacción, la pertinencia y formalidad de los procesos.

En lo que se refiere a la segunda categoría, es decir, los *aspectos que se deben incluir en el diseño de una estrategia de educomunicación que facilite la reflexión sobre la ética y formación ciudadana de las personas con discapacidad y otros usuarios*, se asociaron los principios, las acciones y los medios que definen los fundamentos, la estructura y orientación de la estrategia. Dentro de los principios se definieron la credibilidad y la usabilidad, dentro de las acciones se incluyeron el consumo y producción de la información y el uso responsable de las TIC, dentro de

los medios se reconocieron los modos de transmisión y difusión más convenientes para poner en marcha la estrategia educomunicativa.

Los *principios* definidos para el diseño de la estrategia son *la usabilidad*, entendida como la cualidad que permite el logro de la autonomía en la vida cotidiana tanto rural como urbana, la utilización y sencilla comprensión de cualquier persona, el pretexto para robustecer lazos intergeneracionales a través de los cuales se transmiten los conocimientos, la identidad, la participación ciudadana y social, los oficios y el arraigo a los territorios y a la tierra; *la credibilidad*, como la cualidad necesaria para que la estrategia sea verosímil, aceptable y confiable para las personas con discapacidad, por tanto, se debe asegurar la apropiación del proceso, alto sentido de pertenencia, convencimiento sobre la utilidad de la estrategia, el reconocimiento del otro desde sus lógicas de comprensión del mundo, sus prácticas, necesidades e intereses particulares, y, el acompañamiento permanente, evaluación y retroalimentación de la estrategia; *el respeto y reconocimiento del otro* como la capacidad de aceptar la diversidad como cualidad esencial de las personas, para crear oportunidades de interacción desde la diferencia que abarca desde las formas de entrada de la información en la persona hasta sus lógicas de comprensión del mundo y prácticas cotidianas; *la responsabilidad* como el autocuidado y capacidad crítica para tomar decisiones conscientes sobre la elección de información que se consume y se produce, de este modo se articula al comportamiento ético del ciudadano mediático, también como el cuidado de la dignidad de las personas con discapacidad, la prevención en la multiplicación de imaginarios estigmatizantes a partir de los mensajes utilizados, y, el rescate de las dimensiones de las competencias mediáticas sugeridas por Ferrés & Piscitelli, (2012), para que cumpla con los requisitos de ser realmente educomunicación; *la accesibilidad* como la cualidad de ser dinámica, flexible y capaz de producir información de formas variadas y con distintos espacios de interacción que favorezcan la inteligibilidad y la fácil utilización de diferentes canales de recepción de la información por parte de cualquier usuario; y, *la pertinencia* como la cualidad que posibilita la congruencia, conveniencia o relevancia de los planteamientos para

la vida cotidiana en cuanto a características culturales, sociales y geográficas, la utilización de las tecnologías y la formación en ciudadanía, lo cual debe incluir espacios de reflexión sobre ética y formación ciudadana, por medio de la revisión de los derechos y deberes de las personas con y sin discapacidad para promover conciencia social y prevenir la transgresión de los principios éticos.

En resumen, la estrategia de educomunicación debe tener unos principios como *fundamentos esenciales* que aporten a la transformación social como fin último de la misma.

En cuanto a *las acciones involucradas en el diseño de la estrategia*, se organizaron dos categorías: *el uso responsable de las TIC* que se define desde condiciones primordiales de dos ámbitos, el primero, el ámbito gubernamental que se responsabiliza del mejoramiento de la infraestructura y la conectividad en el país, y el segundo, el ámbito de los usuarios con y sin discapacidad que se responsabilizan de mejorar sus competencias digitales; y el *consumo y producción de la información*, en la que se definió como condición primordial la formación en competencias mediáticas y ciudadanas, dicha formación debe tener en cuenta a las personas con discapacidad de todo el ciclo vital, desde los niños más pequeños hasta los adultos mayores y hacer énfasis en sus necesidades específicas centradas en los contenidos, los cuales deben tener un lenguaje –sonoro, escrito o audiovisual-, inteligible, pertinente, claro, suficiente y sencillo, para que cualquier persona, sin distinción de cualidades cognitivas o educativas comprenda, y tenga la oportunidad de interactuar con otros para retroalimentar sus ideas o las de los demás.

En síntesis, en las acciones involucradas en el diseño de una estrategia educomunicativa para personas con discapacidad, se deben tener en cuenta mejores, mayores y variados canales y medios de participación y comunicación, formar en competencias mediáticas para aumentar el conocimiento y la participación –social y ciudadana- de las personas en escenarios físicos y virtuales. Como

ejemplos de lo anterior se encuentran: 1) como espacios de conocimiento, la *red de bibliotecas* del país y los escenarios de educación formal, 2) como espacios de participación social se cuenta con el programa de *cine inclusivo* y 3) como espacio de participación ciudadana se rescató la estrategia de *Gobierno en línea*.

Sobre *los canales y medios utilizados en el diseño de la estrategia* para la formación en competencias mediáticas, ciudadanas y éticas, necesarias para fortalecer la visibilización, participación y sentido crítico de las personas con discapacidad del país, se incluyeron la creación de una página web o un sistema de información organizado para recibir y ofrecer información de los usuarios y permitir el ingreso a un espacio virtual para que cada persona tenga acceso a información de todo tipo como ofertas educativas, culturales, laborales, deportivas, de salud, etc., y además tenga la oportunidad de presentar sus competencias laborales. También se debe mantener la utilización de los medios de comunicación tradicionales y nuevos. Los primeros debido a que han ingresado a los territorios urbanos y rurales, independientemente de las características económicas, geográficas, sociales y culturales del país; la radio y la televisión han penetrado durante años los hogares colombianos de zonas montañosas y selváticas. Los segundos, ofrecen beneficios y ventajas interactivas que son disfrutadas por las personas en la medida que apoyan la toma de decisiones y actuaciones más autónomas en la vida cotidiana.

En este orden de ideas, la estrategia de educomunicación que se diseñe para la formación de las personas con discapacidad en ciudadanía en Colombia, convenientemente debe ser planteada desde la utilización de: 1) estrategias de formación tradicionales y comunes en la educación popular, 2) narrativas transmedia, e 3) integración de recursos y medios tal y como se plantea desde la multimedia.

En cuanto a *los elementos que debe tener la estrategia para garantizar diseños inclusivos y accesibles*, se deben vincular distintas alternativas para el

aprendizaje como los medios virtuales, las redes sociales, las aplicaciones, los medios de comunicación tradicionales y el cine, basados en dos aspectos, el primero, el establecimiento de alianzas entre las entidades públicas y privadas para unir esfuerzos y llegar a más personas y lugares del territorio, el segundo, las necesidades reales de las personas con discapacidad para favorecer la interactividad y el ejercicio ciudadano; también es necesario pensar en la forma como se presenta la información, que implica tener en cuenta las inteligencias múltiples que incluyen diferentes formas de recibir la información, aprender y construir conocimiento, es decir, la estrategia debe garantizar la posibilidad de ser escuchada, leída, vista y comprendida, según las necesidades de las personas con discapacidad.

En resumen, una estrategia educomunicativa con diseño inclusivo y accesible, debe atender la selección de distintos canales de comunicación, la posibilidad de retroalimentación e interacción, las características del lenguaje, las maneras como se presenta la información, los medios de comunicación, donde todo lo anterior debe ser amigable y diverso.

En lo que se refiere a la *posibilidad de uso de la estrategia de educomunicación*, es importante anotar que los participantes en esta investigación expresaron su desconocimiento sobre la educomunicación y sus beneficios, sin embargo, al explicar en qué consistía y ejemplificar el tema, coincidieron en afirmar que habían utilizado la educomunicación sin conocer este nombre, ni los lineamientos internacionales sobre su alcance en procesos de educación formal, ciudadana o cambio social. Se consideró la importancia de formar a las personas con discapacidad en la utilización de estrategias educomunicativas para incidir política y socialmente con el propósito de lograr cambios en el orden social establecido hoy en día para ellas.

De este modo, el uso de la educomunicación se estimó como una herramienta que, usada con responsabilidad y conciencia crítica, contribuye a la formación de la

base social, al empoderamiento de la población con discapacidad, a la influencia ejercida en la sociedad de abajo hacia arriba y al avance en procesos participativos y democráticos.

En síntesis, las razones para utilizar la estrategia de educomunicación giran alrededor de tres ideas: la comprensión de ésta como un medio para alcanzar sus fines, las ventajas y beneficios encontrados, y, la consideración del *acto* de utilización de la estrategia como un compromiso con ellos mismos y con las demás personas con discapacidad.

5. CONSIDERACIONES FINALES

Al asociar el papel de la educomunicación con la formación en competencias ciudadanas para aportar al proceso de reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia con las personas con discapacidad, fue posible revisar los avances y el estado actual de las estrategias de educomunicación utilizadas en el país para este proceso, el cual se encuentra en transición. Por un lado, las estrategias de educomunicación enfatizan en el reconocimiento de la diversidad, la transformación de imaginarios y el fortalecimiento identitario, y, por otro lado, enfatizan en la formación en derechos y deberes de ciudadanía, interacción con las entidades gubernamentales y formación en competencias digitales y mediáticas.

En cuanto a su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad del país, fue posible constatar que la educomunicación en el país ha aportado elementos para los procesos de transformación del ejercicio ciudadano y de la subjetividad de las personas con discapacidad, al enfrentarlas a una realidad compleja y líquida que las obliga a estar en constante actualización y transformación de sus formas de interacción y de apropiación del conocimiento y la información, necesarios para desempeñarse en su vida cotidiana.

La educomunicación se presenta como una estrategia adecuada e imprescindible para responder a los requerimientos de la educación, tanto formal como no formal y popular, vigentes y necesarios en el panorama de los procesos de autoformación, autoafirmación y auto reconocimiento constantes que requieren las personas de hoy.

Por otro lado, al hablar sobre una metodología de construcción colectiva que favorezca la definición de aspectos conceptuales claves para una estrategia de educomunicación en formación ciudadana para las personas con discapacidad en Colombia, es necesario incluir acciones propias de la intervención social –como los talleres de formación o mesas de trabajo-, y la investigación -como los grupos focales-, que generan oportunidades de conversación, retroalimentación, aprendizaje y toma decisiones colectivas. Sobre la propuesta en sí, ésta debe contener principios, acciones y medios. Los principios dirigidos en dos sentidos: 1) delimitar las características de la estrategia en sí como la usabilidad, la accesibilidad y la credibilidad, y 2) rescatar las ideas, imágenes y valores que se desean proyectar para la dignificación de la persona con discapacidad, entre éstos se encuentran el respeto y reconocimiento del otro, la responsabilidad y pertinencia. Las acciones se dirigen hacia la formación en competencias digitales, mediáticas y ciudadanas. Por su parte, los medios, debido a las características culturales, geográficas, económicas y sociales del territorio colombiano y respondiendo al respeto de la diversidad, se deben incluir diferentes medios que van desde las relaciones cara a cara utilizadas en la educación popular, pasando por el uso de medios de comunicación tradicionales como radio, prensa y televisión, hasta las nuevas tecnologías de información y comunicación que incluyen las aplicaciones, las páginas web, las redes sociales y la Internet, entre otros.

Una propuesta colectiva de educomunicación en formación ciudadana para las personas con discapacidad aporta un escenario de diálogo, participación, construcción de conocimiento, y robustecimiento de confianza, propios para la construcción de identidad, el desarrollo del pensamiento crítico, autocrítico, el

ejercicio ciudadano, la consolidación del tejido social y la apertura hacia procesos más democráticos, coherentes con las exigencias del siglo XXI.

Es necesario continuar planteando investigaciones que articulen la educomunicación y la discapacidad como, por ejemplo:

- La aplicación de la propuesta de educomunicación en formación ciudadana planteada en la presente investigación.
- La utilización de la educomunicación en las propuestas pedagógicas de educación formal dirigidas a estudiantes con y sin discapacidad en el aula de clase.
- El desarrollo de aplicaciones para facilitar los procesos de interacción en la vida cotidiana de las personas con discapacidad.
- La utilización de la educomunicación en procesos de formación y rehabilitación funcional y de rehabilitación basada en la comunidad para las personas con discapacidad, entre otras.

Es de suma importancia continuar desarrollando investigaciones que rescaten la necesidad de construir relaciones, puentes o vasos comunicantes entre la discapacidad y la educomunicación, entendidos cada uno como campo de conocimiento transdisciplinar que pretende dar solución a aspectos distintos de la realidad humana, que se articulan en la vida cotidiana para responder a las necesidades actuales de información, comunicación y educación del *otro diverso* en un mundo globalizado.

Esta relación de campos de conocimiento transdisciplinares aporta en dos sentidos, el primero, relacionado con la perspectiva epistemológica al enriquecer la construcción de nuevo conocimiento y el cambio paradigmático de la época para facilitar la convivencia, la dignidad humana, la cotidianidad y la comprensión del otro en una realidad líquida que cada vez nos lleva más a vivir en la incertidumbre; el segundo, relacionado con la perspectiva de uso, en la cual un campo de conocimiento -la educomunicación- se convierte en herramienta o instrumento del

otro campo de conocimiento -la discapacidad-, para alcanzar un propósito mayor de mejoramiento de condiciones de vida y bienestar.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adell Segura, J., Castañeda Quintero, L., & Esteve Mon, F. (2018). ¿Hacia la Ubersidad? Conflictos y contradicciones de la universidad digital. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(2), 51–68. <https://doi.org/10.5944/ried.21.2.20669>
- AGESIS. (2012). *e-Participación. Conceptos básicos y buenas prácticas*. Agesic - Gobierno Abierto. Montevideo, Uruguay: Agencia de gobierno electrónico y sociedad de la información - Gobierno Abierto. <https://bit.ly/36XMVOI>
- Aguaded, I. (2010). La Unión Europea dictamina una nueva recomendación sobre alfabetización mediática en el entorno digital en Europa. *Comunicar*, 17(34), 7–8. <https://doi.org/10.3916/C34-2010-01-01>
- Aguaded, I. (2011). Niños y adolescentes: Nuevas generaciones interactivas. *Comunicar*, 18(36), 7–8. <https://doi.org/10.3916/C36-2011-01-01>
- Aguaded, I. (2011). La educación mediática, un movimiento internacional imparables. La ONU, Europa y España apuestan por la educomunicación. *Comunicar*, 19(37), 7–8. <https://doi.org/10.3916/C37-2011-01-01>
- Aguaded, I. (2012). La Competencia mediática, una acción educativa inaplazable. *Comunicar*, 20(39), 7–8. <https://doi.org/10.3916/C39-2012-01-01>
- Aguaded, I. (2012). Apuesta de la ONU por una educación y alfabetización

- mediáticas. *Comunicar*, 19(38), 7–8. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.3916/C38-2012-01-01>
- Aguaded, I. (2013). El Programa «Media» de la Comisión Europea, apoyo internacional a la educación en medios. *Comunicar*, 20(40), 7–8. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.3916/C40-2013-01-01>
- Aguaded, I., Caldeiro-Pedreira, M. C., & Rodríguez-López, J. (2015). ¿Qué nos muestran las pantallas?: La mirada crítica adolescente en el marco de las industrias culturales y del pensamiento actual. *Alteridad. Revista de Educación*, 10(1), 8–20. <https://doi.org/10.17163/alt.v10n1.2015.01>
- Aguiló, I. (2013). Sabios, super-crips y escucha profunda: Representaciones de la discapacidad como otredad en la banda experimental argentina Reynolds. *Lucero*, 1(23), 25–36. <https://bit.ly/2PJXPLi>
- Albán Achinte, A. (2013). Pedagogías de la re-existencia. Artistas indígenas y afrocolombianos. In *Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. Quito - Ecuador: Abya-Yala. <https://bit.ly/2SfDnum>
- Alcaldía de Cali. (2017). Página web Centros Recreativos Municipales. <https://bit.ly/2SqOKSG>
- Alcaldía de Santiago de Cali. (2008). *Comuna 16. Plan de Desarrollo 2008-2011*. Cali - Colombia. <https://bit.ly/2PJZKGw>
- Almeida, M., & Angelino, M. (2012). *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina*. Argentina: UNER - Facultad de Trabajo social. <https://bit.ly/2MialWX>
- Alteri, A. (2015). Gender-Based Discrimination in the Workplace: Why Courts Tell Employers That Breastfeeding Discrimination Is Legal. *Review of Public Personnel Administration*. <https://doi.org/10.1177/0734371X15587979>
- Álvarez Moreno, M. (2008). El desafío de las radios comunitarias. *Anagramas*, 6(12), 61–77. <https://bit.ly/2Qkssgr>
- Álvarez Múnera, J. (2010). Significados, categorías de análisis y posibilidades interpretativas del concepto de vulnerabilidad. *Revista de La Facultad de Trabajo Social UPB*, 26(26), 142–159. <https://bit.ly/2ZIRCiR>
- Ammann, B., & Da Porta, E. (2008). *Rutas alternativas de la Comunicación*.

- Procesos de significación social, ideología y poder*. Buenos Aires: Ferreyra Editor. <https://bit.ly/2rZ1qmE>
- Ander-Egg, E. (1990). *Repensando la Investigación- Acción-Participativa. Comentarios, críticas y sugerencias*. Bilbao: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. <https://bit.ly/2rehReb>
- Angarita, N., & Barrios, M. P. (2010). *Cuadernos de Desarrollo Económico. Cuaderno No. 3: Población vulnerable: derechos y acciones afirmativas*. Bogotá - Colombia. <https://bit.ly/3950yh1>
- ANSPE. (2014). Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - ANSPE. <https://bit.ly/2PN9S1n>
- Aparici Marino, R. (Compilador). (2013). *Conectados en el Ciberespacio*. Madrid: UNED. <https://bit.ly/3763W9z>
- Arango Giraldo, R. (2013, April 1). Del bachillerato por radio al MOOC. *El Colombiano*. <https://bit.ly/35KAHIT>
- Area Moreira, M., & Ribeiro Pessoa, T. (2012). De lo sólido a lo líquido: Las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0. *Comunicar*, 19(38), 13–20. <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-01>
- Ariztía, T. (2017). La teoría de las prácticas sociales: particularidades, posibilidades y límites. *Cinta de Moebio*, (59), 221–234. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2017000200221>
- Arnal, J., Del Rincón, D., & LaTorre, A. (1992). *Investigación educativa. Fundamentación y Metodología*. España: Labor. <https://bit.ly/2ZdnJkl>
- Asamblea Nacional Constituyente. Constitución de 1991, Gaceta Constitucional § (1991). Colombia. <https://bit.ly/2rf3nuz>
- Asociación-Afecto. (2017). Web Asociación Afecto Contra el Maltrato Infantil. <https://bit.ly/34FQjMp>
- Avello Martínez, R., López Fernández, R., Cañedo Iglesias, M., Álvarez Acosta, H., Granados Romero, J., & Obando Freire, F. (2013). Evolución de la alfabetización digital: nuevos conceptos y nuevas alfabetizaciones. *Medisur*, 11(4), 450–457. <https://bit.ly/2ZdOup9>
- Bajtín, M. (2000). *Yo también soy. Fragmentos sobre el otro*. México: Tauros.

<https://bit.ly/35LKzSO>

- Balcazar, F. (2003). Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos En Humanidades*, IV(7–8), 59–77. <https://bit.ly/34Hoval>
- Barragán Agudelo, G., & León Rodríguez, A. (2015). *Pacto de Productividad. Promoviendo la Inclusión Laboral de personas con discapacidad*. Bogotá: Puntoaparte Ltda. <https://bit.ly/2YKb4VU>
- Barrère Unzueta, M. Á. (2003). *Igualdad y “Discriminación Positiva”: Un Esbozo de Análisis Teórico-Conceptual*. Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho. España. <https://bit.ly/2sUbBIU>
- Basilien-Gainche, M. (2008). La constitucionalidad de contienda: La promoción jurídica de la guerra civil en la Colombia del siglo XIX. *Historia Crítica*, 35, 130–149. <https://bit.ly/2tH0wvp>
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad Líquida*. México: Fondo de Cultura Económica. <https://bit.ly/36TcBf6>
- Bauman, Z. (2013). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. España: Fondo de Cultura Económica. <https://bit.ly/2sOXzZm>
- Becerra Chavarro, C. (2015). Pretexto para ser mejores ciudadanos ... ¡Educomunicación! *Civilizar Ciencias de La Comunicación*, 2(2), 133–136. <https://bit.ly/34mGy5E>
- Beck, U. (1997). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo. Respuestas a la globalización*. Paidós. Barcelona: Paidós. <https://bit.ly/2ZppY4x>
- Becoña, E. (2006). Resiliencia: Definición, características y utilidad del concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 11(3), 125–146. <https://bit.ly/2MhEg1D>
- Berman Bieler, R. (2003). *Desarrollo Inclusivo: Un aporte universal desde la discapacidad* (Discapacidad y Desarrollo Inclusivo - Banco Mundial). <https://bit.ly/36UlhSH>
- Bonilla-del-Río, M., Valor-Rodríguez, L., & García-Ruiz, R. (2018). Alfabetización mediática y discapacidad: Análisis documental de literatura científica en web of science (WOS) y scopus. *Prisma Social*, (20), 1–20. <https://bit.ly/36V1LW7>

- Boudeguer Simonetti, A., Prett Weber, P., & Squella Fernández, P. (2010). *Manual de accesibilidad universal para hoteles. Paradores de Turismo de España, S.A.* Chile: Corporación Ciudad Accesible - Boudeguer & Squella ARQ. Retrieved from <https://bit.ly/2EIJdfA>
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. España: Taurus. <https://bit.ly/2SexP3d>
- Bradbury, M., & Jacobson, W. (2013). A new era of protection against disability discrimination? The ADA Amendments Act of 2008 and “regarded as” disabled. *Review of Public Personnel Administration*, 33(4), 320–339. <https://doi.org/10.1177/0734371X12472683>
- Brogna, P. (Comp.). (2009). *Visiones y Revisiones de la discapacidad*. México: Fondo de Cultura Económica. <https://bit.ly/2ZhgdVD>
- Buckingham, D., & Rodríguez Hoyos, C. (2013). Aprendiendo sobre el poder y la ciudadanía en un mundo virtual. *Comunicar*, 20(40), 49–58. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.3916/C40-2013-02-05>
- Buitrago Alonso, A., García Matilla, A., & Gutiérrez Martín, A. (2017). Perspectiva histórica y claves actuales de la diversidad terminológica aplicada a la educación mediática Historical. *Revista de Educación Mediática y TIC*, 6(2), 81–104. <https://doi.org/https://doi.org/10.21071/edmetic.v6i2.7002>
- Bullinger, K., & Fajre, S. (2006). Cultura Sorda. <https://bit.ly/36Yml2i>
- Busso, G. (2001). *Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para latinoamerica a inicios del siglo XXI. Seminario Internacional Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. <https://bit.ly/2Zit7Tt>
- Cabero Almenara, J. (2008). TICs para la igualdad: la brecha digital en la discapacidad. *Anales de La Universidad Metropolitana*, 8(2), 15–43. <https://bit.ly/2PIg4Ym>
- Caldeiro-Pedreira, C. (2014). *Alfabetización comunicativa para el desarrollo de la autonomía moral Tesis Doctoral*. Universidad de Huelva. <https://bit.ly/2Q6Rrn3>
- Caldeo Buitrago, A. (2004). Hábito e ideología criolla en el Semanario del Nuevo Reino de Granada. En: *Pensar el Siglo XIX. Cultura, biopolítica y modernidad*

- en Colombia. Pittsburgh: Biblioteca de América - Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana - Universidad de Pittsburgh. <https://bit.ly/2EFfJ2h>
- Cámara de comercio de Tumaco. (2014). *Contexto socio-económico de Tumaco*. Tumaco-Nariño-Colombia. <https://bit.ly/2SdKymI>
- Campo Serrano, J., Calderón, A., Restrepo, V., Roldán, A., Holguín, A., & Alvarez, H. (1886). *Constitución de la República de Colombia 1886. Edición oficial*. Bogotá: Imprenta de Vapor de Zalamea HS. <https://bit.ly/2PMCw2x>
- Camps, V. (2011). *El gobierno de las emociones*. Barcelona - España: Herder Editorial S.L. <https://bit.ly/34qIHZA>
- Camps, V. (2013). El lugar de las emociones en la ética. In *Seu Oberta*. Barcelona. <https://bit.ly/35L7deb>
- Canal Institucional, & RTVC. (2017). Página Web Canal Institucional Tv. <https://bit.ly/2Sqe8Wn>
- Canal Uno. (2017). Página Web Canal Uno. <https://bit.ly/2QeL7u2>
- Cardona, O. (2001). *Estimación holística del riesgo sísmico utilizando sistemas dinámicos complejos*. Universitat Politècnica de Catalunya. <https://bit.ly/2EJ5TfH>
- Carrasco Altamirano, A., & López-Bonilla, G. (Coord.). (2013). *Lenguaje y educación. Temas de investigación educativa en México*. México: Fundación S.M. - Consejo Puebla de Lectura A.C. - Colección Estudios. <https://bit.ly/2So1kPU>
- Carvajal, M., & Saab, J. (2010). *Lineamientos y metodologías en Usabilidad para Gobierno en línea. Programa Gobierno en Línea - Colombia*. Colombia. <https://bit.ly/2Q6yjFT>
- Casallas Rodríguez, J. (2015). *Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, su influencia e impacto en la inclusión y en los procesos formativos de personas en situación de discapacidad cognitiva. El caso de la IED «Aulas Colombianas San Luis»*. Universidad tecnológica de Pereira - Uniminuto. <https://bit.ly/35KqnY5>
- Castaño Mesa, L. (2007). Una aproximación a la vulnerabilidad, 109. <https://bit.ly/34L1Lqn>

- Castillo, L. (2004). *Análisis documental* (Curso 2004-2005 No. Segundo cuatrimestre). *Biblioteconomía* (Vol. 5). Valencia. <https://bit.ly/2Q85RmZ>
- Castillo, M., Camargo Abello, M., & Morales, R. (2011). *Decisiones Acertadas de Educación en Emergencias*. Bogotá - Colombia: MEN-RET-UNICEF. <https://bit.ly/371IJ1v>
- Castro, A., Vizcaino, J., & Alarcón Párraga, C. (2012). *Atención Integral: Prosperidad para la Primera Infancia “De Cero A Siempre.”* Colombia, Colombia. <https://bit.ly/2SePwzv>
- Castro-Gómez, S., & Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Serie Encuentros - Biblioteca Universitaria Ciencias Sociales y Humanidades*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, IESCO-UC, Universidad Javeriana, Instituto Pensar. <https://bit.ly/36Zv4qB>
- Cayo, L. (2015). *La Configuración Jurídica De Los Ajustes Razonables. Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)*. España. <https://bit.ly/2MhSShg>
- Chaux, E. (2005). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Ministerio de Educación Nacional de Colombia - Universidad de los Andes*. Bogotá. <https://bit.ly/2tDYMTz>
- Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. M. (2004). *Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula. Una propuesta de investigación a las áreas académicas*. Bogotá: MEN - CESO - Ediciones Uniandes. <https://bit.ly/2SgQXxA>
- Chib, A., Bentley, C., & Wardoyo, R. (2019). Entornos digitales distribuidos y aprendizaje: Empoderamiento personal y transformación social en colectivos discriminados. *Comunicar*, XXVII(58), 51–61. <https://doi.org/https://doi.org/10.3916/C58-2019-05>
- CIESPAL. (2016). Página Web Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL). <https://bit.ly/2Z9lgXg>
- Cloutier, J. (1975). *L'Ere d'Emerc ou la communication audio-scripto-visuelle*. Montreal: Presses de l'université de Montréal.
- Colmenares, A. (2012). *Investigación-acción participativa: una metodología*

- integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1), 102–115. <https://bit.ly/2sSAwg0>
- Colprensa El Universal. (2015, June 2). Buenaventura tiene la situación social y humanitaria más difícil del país. *Periódico El Universal*, pp. 3–4. <https://bit.ly/36Zlfck>
- Comillas, E., & Skliar, C. (2013). Entre comillas. Carlos Skliar. Conferencia: El lugar del otro en los discursos sobre inclusión. <https://bit.ly/2PlwsrQ>
- Congreso de Colombia. Ley 581 de 2000, Pub. L. No. Ley 581 de 2000, Diario Oficial No. 44.026 del 31 de mayo de 2000 (2000). <https://bit.ly/2Mf21Y4>
- Congreso de Colombia. Ley No. 1145. Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones., Pub. L. No. Ley 1145, 1 (2007). Colombia: 10 julio de 2007. <https://bit.ly/36YFN4g>
- Congreso de Colombia. Ley No. 1379 por la cual se organiza la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y se dictan otras disposiciones, Pub. L. No. 1379 (2010). Colombia: 15 enero de 2010. <https://bit.ly/2rl1Jrw>
- Congreso de la República de Colombia. Ley General de Cultura 397 de 1997, 1997 § (1997). <https://bit.ly/38VS8IF>
- Congreso de la República de Colombia. Ley No. 1753 de 2015 Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 “Todos por un nuevo país,” Pub. L. No. Ley 1753 de 2015 (2015). Colombia: Diario Oficial. <https://bit.ly/36XrqqP>
- Congreso Europeo, P. con discapacidad. La declaración de Madrid “no discriminación más acción positiva es igual a inclusión social,” Congreso Europeo sobre las personas con discapacidad § (2002). <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- Conpes-109. Política Pública Nacional de Primera Infancia. “Colombia por la primera infancia” (2007). Colombia. <https://bit.ly/2EJ8MNA>
- Conpes-166. Política Pública Nacional de discapacidad e inclusión social (2013). Colombia. <https://bit.ly/2sNHEiK>
- Contraloría General de la República de Colombia. (2014). *Resultado de la evaluación a la política pública integral de desarrollo y protección social Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia De cero a Siempre 2010-*

2014. Bogotá - Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.
<https://bit.ly/36Qa4m6>
- Contreras-Pulido, P., Martín-Pena, D., & Aguaded, I. (2015). Derribando el autoestigma: medios de comunicación en prisiones como aliados de la inclusión social. *Cuadernos.Info* (0719-3661), (36), 15–26.
<https://doi.org/10.7764/cdi.36.708>
- Convención General. Constitución del Estado de Cartagena de Indias 1812, Pub. L. No. 2do de la Independencia (1812). Cartagena de Indias.
<https://bit.ly/2EDMGMD>
- Cope, B., & Kalantzis, M. (2000). *Multiliteracies. Literacy learning and the Desing of Social Futures*. London and New York: Routledge. Taylor & Francis Group.
<https://bit.ly/2Qdok1o>
- Cope, B., & Kalantzis, M. (2009). *Ubiquitous learning. Exploring the anywhere/anytime possibilities for learning in the age of digital media. Educational Policy*. USA: University of Illinois Press. <https://bit.ly/36UL6SD>
- Correa Alzate, J., Bedoya Sierra, M., & Restrepo, N. (2008). *Programa de educación inclusiva con calidad “construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad.” Ministerio de Educación Nacional - MEN, Colombia*. Medellín: MEN. <https://bit.ly/2Eh0wEq>
- Cortés-Fuentes, J., & Correyero-Ruiz, B. (2017). Radio y empoderamiento social. Usos y gratificaciones del taller de radio para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. *El Profesional de La Información*, 26(1), 1699–2407.
<https://doi.org/10.3145/epi.2017.ene.06>
- Cortina, A. (2000). *Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica*. (S. A. Editorial Tecnos, Ed.) (Editorial). Madrid - España. <https://bit.ly/2sN6x9x>
- Cortina, A. (2001). *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial. S.A. <https://bit.ly/2EDJGzQ>
- Cortina, A. (2013). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Madrid: Editorial Paidós.
<https://bit.ly/2s9rUBN>
- Creswell, J.W. (1994). El procedimiento cualitativo. *Diseño de Investigación. Aproximaciones Cualitativas y Cuantitativas.*, 143–171. <https://bit.ly/2ZkxCwY>

- Creswell, John W. (1997). *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Approaches*. Los Angeles, London, New Delhi, Washington D.C.: SAGE. <https://bit.ly/2ScDeYx>
- Cuberos, M., Vivas-García, M., & Mazuera-Arias, R. (2019). Las tecnologías de información y comunicación como mediadoras de políticas públicas para la reducción de la pobreza en dos municipios fronterizos colombo-venezolanos. *Comunicación y Sociedad*, (e6374), 1–30. <https://doi.org/10.32870/cys.v2019i0.6374>
- Culver, S., & Jacobson, T. (2012). Alfabetización mediática como método para fomentar la participación cívica. *Comunicar*, 20(39), 73–80. <https://doi.org/10.3916/C39-2012-02-07>
- DANE. (2017). Tasa de desempleo en Colombia en abril de 2017. <https://bit.ly/34j4FIK>
- DANE. (2018a). Página web. <https://bit.ly/2ZboKtv>
- DANE. (2018b). Tasa de analfabetismo en Colombia 2018. <https://bit.ly/2tyzztF>
- Delgado-Ponce, Á. (2015). *Tesis doctoral: La competencia comunicativa de los jóvenes en la sociedad líquida. Evaluación de la competencia mediática en adolescentes*. Universidad de Huelva. <https://bit.ly/2tyzZQL>
- Díaz Castillo, L., & Muñoz-Borja, P. (2005). *La discapacidad como una categoría social* (Borradores de Investigación de la Facultad de Rehabilitación No. 05). Bogotá.
- Díaz Castillo, L., & Muñoz Borja, P. (2005). Implicaciones del género y la discapacidad en la construcción de identidad y la subjetividad. *Revista Ciencias de La Salud*, 3(2), 156–167. <https://bit.ly/2ScGdjH>
- Díaz Seijas, R. (2010). Sobre el gobierno de las emociones de Victoria Camps. *Τέλος, Revista Iberoamericana de Estudios Utilitaristas*, XVII(2), 229–250. <https://bit.ly/392TCRt>
- Díaz Velazquez, E. (2010). Ciudadanía, identidad y exclusión social de las personas con discapacidad. *Política y Sociedad*, 47(1), 115–135. <https://bit.ly/2EJFtut>
- DiscapacidadColombia. (2016). Discapacidad Colombia. Por una Colombia sensible y accesible. <https://bit.ly/2EfhjaT>

- Dussel, I., & Quevedo, L. (2010). *VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Documento Básico del VI Foro Latinoamericano de Educación*. Buenos Aires: Fundación Santillana. <https://bit.ly/2rfUyRd>
- Egea García, C., & Sarabia Sánchez, A. (2001). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. *Boletín Del Real Patronato Sobre Discapacidad*, (50), 15–30. <https://bit.ly/2ZbENHu>
- Escobar, A. (2005). *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y Diferencia*. Colombia: ICANH - UNICAUCA. <https://bit.ly/2Q2hTOA>
- Espinosa, T., Gómez, M., & Prieto, L. (2015, November 25). Con el arte sensibilizamos sobre la violencia de género: Alejandra Borrero. *El País.Com.Co*. <https://bit.ly/2srX1Is>
- Ewald, F., & Fontana, A. (2000). *Michel Foucault. Los anormales, curso en el Collège de France (1974-1975)*. México: Fondo de Cultura Económica. <https://bit.ly/2tyKh3I>
- Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja. (2010). ¿Qué es la vulnerabilidad? *Curso: Vulnerabilidad*, (1), 14. <https://bit.ly/2PKERep>
- Fedorov, A., & Levitskaya, A. (2015). Situación de la educación en medios y la competencia crítica en el mundo actual : opinión de expertos internacionales. *Comunicar*, 23(45), 107–116. <https://doi.org/10.3916/C44-2015-11>
- Fedorov, A., Cortés Montalvo, J. A., & Sandoval Romero, Y. (2016). La educación en comunicación en el mundo : currículum y ciudadanía. *Comunicar*, 24(49). <https://bit.ly/372Ae5f>
- Fernandez-Cid Enriquez, M. (2010). Medios de comunicación, conformación de imagen y construcción de sentido en relación a la discapacidad. *Política y Sociedad*, 47(1), 105–113. <https://bit.ly/2EJGUZH>
- Fernandez, A., & Vasco, E. (2012). Dinámicas del reconocimiento en las narraciones de jóvenes con discapacidades. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 467. <https://bit.ly/38V58Oy>
- Fernández, M. R., & Valverde, J. (2014). Comunidades de práctica: un modelo de intervención desde el aprendizaje colaborativo en entornos virtuales.

- Comunicar*, 21(42), 97–105. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.3916/C42-2014-09>
- Fernández Moreno, C. (2011). *Jóvenes con discapacidades: sujetos de reconocimiento*. CINDE - Universidad de Manizales. <https://bit.ly/2Q82sET>
- Ferrante, C. (2014). Reseña Brogna, P. (Comp.) (2009). Visiones y revisiones de la discapacidad. México: Fondo de Cultura Económica. *Revista Española de Discapacidad*, 2(1), 243–246. <https://bit.ly/2ETLGUR>
- Ferrés, J. (2008). *La educación como industria del deseo. Un nuevo estilo comunicativo*. Barcelona: Editorial Gedisa. <https://bit.ly/2ZdGcxe>
- Ferrés, J., & Piscitelli, A. (2012). La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores. *Comunicar*, XIX(38), 75–82. <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-08>
- Flores Mérida, A. (2014). Glocalidad: el reto de la construcción de ciudadanía en un mundo hiperconectado. *Virtualis. Revista de Cultura Digital*, 5(10), 151–172. <https://bit.ly/2tGTdnw>
- Foucault, M. (1987). *Hermeneutica del sujeto*. Madrid: Ediciones La Piqueta. <https://bit.ly/2MkCqNk>
- Franco Miguez, H. (2018). Educar en tiempos de pantallas: Estrategias educativas y domesticación tecnológica en seis familias de Jalisco. Una propuesta metodológica para estudiar el vínculo educación, familias y pantallas. *Comunicación y Sociedad*, (31), 173–198. <https://bit.ly/2tGJLAx>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. España: Siglo XXI editores. <https://doi.org/10.3163/1536-5050.98.2.021>
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Educación y Territorio. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editores. <https://bit.ly/34JW4ce>
- Fundación Acción Cultural Popular. (1962). Radio Sutatenza: Las cartillas del progreso campesino. Colombia: Banco de la República, Biblioteca Luis Ángel Arango. <https://bit.ly/2ShZjol>
- Fundación Acción Cultural Popular. (2013). Documental: La ignorancia es un pecado (Parte 1 de 3). Colombia: Banco de la República, Biblioteca Luis Ángel

- Arango. <https://bit.ly/2ZdkJEC>
- Fundación Carvajal. (2017). Página Web Fundación Carvajal. <https://bit.ly/2Ed0OvY>
- Fundación IDEAL. (2017). Página Web Fundación Ideal. <https://bit.ly/35m0B5J>
- Fundación Nacional Batuta. (2017). Página Web Fundación Batuta. <https://bit.ly/2SdkFDo>
- Fundación Saldarriaga Concha. (2016). *Informe de gestión 2016 de la Fundación Saldarriaga Concha*. Bogotá - Colombia. <https://bit.ly/35M3A7F>
- Fundación Saldarriaga Concha. (2017). Página Web Fundación Saldarriaga Concha. <https://bit.ly/2Sgh7QN>
- García-Galera, C., Hoyo Hurtado, M., & Fernández Muñoz, C. (2014). Jóvenes comprometidos en la Red : El papel de las redes sociales en la participación social activa. *Comunicar*, 22(43), 35–43. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.3916/C43-2014-03>
- García-Galera, C., & Valdivia, A. (2014). Prosumidores mediáticos Cultura participativa de las audiencias y responsabilidad de los medios. *Comunicar*, 22(43), 10–13. <https://doi.org/10.3916/C43-2014-a2>
- García-Ruiz, R., González V., & Aguaded, I. (2014). La competencia mediática como reto para la educomunicación: instrumentos de evaluación. *Cuadernos.Info*, (35), 15–27. <https://doi.org/10.7764/cdi.35.623>
- García-Ruiz, R., Ramírez-García, A., & Rodríguez- Rosel, M. (2014). Educación en alfabetización mediática para una nueva ciudadanía prosumidora. *Comunicar*, 22(43), 15–23. <https://doi.org/10.3916/C43-2014-01>
- García-Ruiz, R., Renes Arellano, P., Delgado Ponce, Á., Pérez-Rodríguez, A., Aguaded, I., Caldeiro Pereira, M., ... Contreras Pulido, P. (2016). Educar para los nuevos medios: competencia mediática para docentes. *Miríada X - Universidad de Cantabria - Grupo Comunicar - Red Alfa Med*. España: Miríada X - Universidad de Cantabria - Grupo Comunicar - Red Alfa med. <https://bit.ly/2EEfBQH>
- García-Vesga, M. C., & Domínguez-De la Ossa, E. (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 63–

77. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1113300812>
- García Alonso, J. (2003). *El movimiento de Vida Independiente: experiencias internacionales*. Madrid: Fundación Luis Vives. <https://bit.ly/2tJcJJP>
- García Aretio, L., Ruíz Corbella, M., & Domínguez Fajardo, D. (2008). Reseña de “De la educación a distancia a la educación virtual.” *Pedagogía Social Revista Interuniversitaria*, (15), 157–160. <https://bit.ly/36VRN6S>
- García, C., Días, P., Sorte, A., Díaz, J., Leal, A., & Gandra, M. (2014). El uso de las TIC y herramientas de la web 2.0 por maestros portugueses de la educación primaria y educación especial: La importancia de las competencias personales. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 18(1), 241–255. <https://bit.ly/2s0Nngp>
- García, J. (2006). Identidad y alteridad en Bajtín. *Acta Poetica*, 27(1), 45–62. <https://bit.ly/2ZeORj8>
- García Oca, M., & Arnau Ripollés, M. (2011). Universidad y diversidad funcional. Pedagogía para una vida independiente. In *Jornadas: Inclusión de los estudiantes con discapacidad en la Universidad. Necesidades y demandas*. (pp. 65–90). Madrid: UNED. <https://bit.ly/2EK5ee9>
- García Sánchez, A. (2015). Contraespacios de re-existencia afrodescendiente. *Wamom, Revista Dos Alunos Do Programa de PósGraduação Em Antropologia Social Da UFAM*, 1(1), 29–42. <https://bit.ly/2tGXdV2>
- Gardner, H. (2014). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Gilster, P. (1997). *Digital Literacy*. New York: John Wiley & Sons, Inc. <https://amzn.to/370TVu0>
- Goffman, E. (1970). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu. <https://bit.ly/392jKM2>
- Gómez-Aristizábal, L., Avella-Tolosa, A., & Morales, L. (2015). Observatorio de Discapacidad de Colombia. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 33(2), 262–276. <https://bit.ly/2ShIVnW>
- Gómez, L. (2011). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 1(2), 226–233. <https://bit.ly/2EU2I5f>

- Gómez López, A. (2014). *Putumayo: la vorágine de las caucherías. Memoria y testimonio. Primera parte.* (Centro Nacional de Memoria Histórica, Ed.), Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Bogotá - Colombia. <https://bit.ly/34RkTDa>
- Gomez, R., & Baron, L. (2010). Acceso público a Internet y cambio social: la experiencia en El Carmen de Bolívar, entre el silenciamiento y la esperanza. *Revista CS*, (6), 221–253. <https://doi.org/10.2307/40181905>
- González Cortés, M., Montes Rodríguez, I., & Paniagua Rojano, F. (2018). Opiniones de los profesionales de la comunicación sobre el tratamiento de la discapacidad en televisión. *Observatorio*, 2018, 217–233. <https://bit.ly/2sQmKur>
- González de la Rocha, M., Perlman, J., Safa, H., Jelin, E., Roberts, B., & Ward, P. (2004). From the Marginality of the 1960s to the " New Poverty " of Today : A LARR Research Forum. *Latin American Perspectives*, 39(1), 183–203. <https://bit.ly/2POOGbn>
- González Fernández, N., García-Ruiz, R., & Ramírez-García, A. (2015). Aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales en entornos virtuales universitarios. *Estudios Pedagógicos*, XLI(1), 111–124. <https://bit.ly/2sVksAs>
- González Fernández, N., Sedeño Valdellos, A., & Gozávez, V. (2012). Diseño de un Focus Group para valorar la competencia mediática en escenarios familiares. *Revista ICONO14. Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes*, 10(3), 116–133. <https://doi.org/10.7195/ri14.v10i3.191>
- Gozálvez, V. (2011). Educación para la ciudadanía democrática en la cultura digital. *Comunicar*, 18(36), 131–138. <https://doi.org/10.3916/C36-2011-03-04>
- Gozálvez, V. (2012). *Ciudadanía Mediática. Una mirada educativa.* Madrid - España: Editorial Dykinson, S.L.
- Gozálvez, V., & Aguaded I. (2012). Educación para la autonomía en sociedades mediáticas. *Anàlisi: Quaderns de Comunicació i Cultura*, (45), 0001–0014. <https://bit.ly/2Zi7cf5>
- Gozálvez, V., & Contreras Pulido, P. (2014). Empoderar a la ciudadanía mediática

- desde la educomunicación. *Comunicar*, 21(42), 129–136.
<https://doi.org/10.3916/C42-2014-12>
- Gozálvez, V., García-Ruiz, R., & Aguaded I. (2014). La formación en competencias mediáticas: una cuestión de responsabilidad ética en educación superior. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 79(28), 17–28.
<https://bit.ly/34Hrjoh>
- Gozálvez, V., & Aragón, Y. (n.d.). *Autonomía Mediática Y Comprensión Crítica De Los Medios. Una Aproximación Teórica*.
- Grupo Comunicar. (2016). La Competencia mediática hoy. Módulo 1 (2da parte). España: Miríada X - Universidad de Cantabria - Grupo Comunicar - Red Alfa med. <https://bit.ly/2EEfBQH>
- Guimaraes, R. (1985). *Participación comunitaria, Estado y Desarrollo. Hacia la incorporación de la dimensión participativa en la formulación e implementación de programas de desarrollo*. (SD No. 16). Asunción - Paraguay.
<https://bit.ly/2ZdBqQi>
- Guimaraes, R. (1997). Participación comunitaria, Estado y desarrollo: el difícil arte de conciliar lo conflictivo. *Revista Interamericana de Planificación*, 21(83/84), 5–33. <https://bit.ly/2PJ2qEe>
- Guimaraes, R. (2008). Estado, Mercado Y Democracia: Oportunidades y Límites de la Participación Ciudadana en el Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática. *Revista Del CLAD Reforma y Democracia*, (40), 125–150.
<https://bit.ly/3919007>
- Gutiérrez Recacha, P., & Martorell Cafranga, A. (2011). Las personas con discapacidad intelectual ante las TIC. *Comunicar*, 18(36), 173–180.
<https://doi.org/10.3916/C36-2011-03-09>
- Henaó Álvarez, O., & Ramírez, D. (2006). Experiencias e investigaciones sobre las TIC aplicadas a la atención de personas con necesidades educativas. *Comunicación y Pedagogía Nuevas Tecnologías y Recursos Didácticos*, (213), 56–69. <https://bit.ly/2Ee2aqb>
- Hernández, E., Robles, M., & Martínez, J. (2013). Jóvenes interactivos y culturas cívicas: sentido educativo, mediático y político del 15M. *Comunicar*, 20(40), 59–

67. <https://doi.org/10.3916/C40-2013-02-06>

Hernández, G. (2006). Retos de la educomunicación en la construcción de ciudadanía. *Revista Eptic Online Revista de Economía Política de Las Tecnologías de La Información y Comunicación*, VIII(3), 64–76.

<https://bit.ly/2ELEjPa>

Hernández, G. (2010). Desafíos de la educomunicación y alternativas pedagógicas en la construcción de la ciudadanía. *IC - Revista Científica de Información y Comunicación*, 7, 333–345. <https://bit.ly/35OFeu2>

Hernández Hernández, D., Ramírez Martinelli, A., & Cassany Comas, D. (2014). Categorizando a los usuarios de sistemas digitales. *Pixel-Bit: Revista de Medios y Educación*, (44), 113–126. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2014.i44.08>

Hernández Jaramillo, J., & Cruz Velandia, I. (2006). *Exclusión social y discapacidad*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario. <https://bit.ly/2ZdHOY5>

Hernández Pedreño, M. (Coordinador). (2008). *Exclusión social y desigualdad*. Murcia: Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia. <https://bit.ly/2POcRqa>

Hernandez Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Capítulo 4. Estudios de caso. In *Metodología de la investigación* (p. 35). México: McGraw Hill. <https://bit.ly/2ELvVyW>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación. Sexta edición*. México: McGraw Hill. <https://bit.ly/35YzePz>

Herrera Huérfano, E., Sierra Caballero, F., & Del Valle Rojas, C. (2016). Hacia una Epistemología del Sur. Decolonialidad del saber- poder informativo y nueva Comunicología Latinoamericana. Una lectura crítica de la mediación desde las culturas indígenas. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (131), 77–105. <https://bit.ly/2PLHOLy>

Horrach Miralles, J. (2009). Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. *Factótum*, 1–22. <https://bit.ly/2Zh9MSs>

ICBF, & PNUD. (2013). *ABC de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia*. Colombia: Impresol Ediciones, Ltda. <https://bit.ly/2EM1Uzg>

- INCI. (2018a). *Catálogo en línea Biblioteca Virtual para ciegos colombianos -INCI-*. Bogotá - Colombia. <https://bit.ly/2tDOR0d>
- INCI. (2018b). Página web Instituto Nacional para Ciegos. <https://bit.ly/2RQKAAA>
- Iniciativa de Red de Comunicación. (2004). Red de Comunicación e Información Juvenil, RIJ - Colombia. <https://bit.ly/34lhtCs>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2016). *Cómo hacer acompañamiento a los niños en el uso seguro de las tecnologías*. Colombia. <https://bit.ly/2ZcPIkr>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2017). Página Web Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. <https://bit.ly/2MkmLOd>
- Jara Holliday, O. (2012). Sistematización de experiencias, investigación y evaluación: aproximaciones desde tres ángulos. *Educación Global Reserche*, (February), 56–70. <https://bit.ly/34OLSiC>
- Jenkins, H. (2006). *Convergence culture. Where old and new media collide*. (New York U). New York and London: New York University Press. <https://bit.ly/3952SVd>
- Jenkins, H., Ford, S., & Green, J. (2015). *Cultura transmedia. La creación de contenido y valor en una red*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A. <https://bit.ly/34JgWjP>
- Jenkins, H., Purushotma, R., Clinton, K., Weigel, M., & Robinson, A. (2009). *Confronting the Challenges of participatory culture: Media Education for the 21st Century*. Cambridge, Massachusetts, London: MIT Press-MacArthur Foundation. <https://bit.ly/2QaikXd>
- Jiménez, M., Luengo, J., & Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación Del Profesorado*, 13(3), 11–49. <https://bit.ly/35OwFiH>
- Jiménez Ramírez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: Complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios Pedagógicos*, XXXIV(1), 173–186. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052008000100010>
- Jociles Rubio, M. (1999). Las técnicas de investigación en antropología. *Mirada*

- antropológica y proceso etnográfico. *Gazeta de Antropología*, 15, 1–26.
<https://bit.ly/2SIIABR>
- Johnson, D., & Kress, G. (2003). Globalisation , Literacy and Society : Redesigning pedagogy and assessment. *Assessment in Education: Principles, Policy & Practice*, 10(1), 5–14. <https://doi.org/10.1080/09695940301697>
- Kaplún, M. (1985). *El comunicador popular*. Quito: CIESPAL-CESAP-RADIO NEDERLAND, Ed. <https://bit.ly/2EIQkoj>
- Kaplún, M. (1990). *Comunicación entre Grupos. El método del Cassette-Foro*. Buenos Aires: Editorial Humanitas. <https://bit.ly/35NR1J7>
- Kaplún, M. (1997). De medios y fines en comunicación educativa. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (58), 4–6. <https://bit.ly/2POGg3F>
- Kaplún, M. (1998a). Procesos educativos y canales de comunicación. *Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación*, (64), 4–8. <https://bit.ly/371LQFG>
- Kaplún, M. (1998b). *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid: Ediciones La Torre. <https://bit.ly/34KukEk>
- Katz, S., & Danel, P. (2011). *Hacia una universidad accesible. Construcciones colectivas por la discapacidad*. Argentina: Editorial de la Universidad de La Plata. <https://bit.ly/2sS4cdq>
- Kisnerman, N. (Compilador). (2001). *Ética, : ¿un discurso o una práctica social?* Buenos Aires, Barcelona, México: Paidós Tramas sociales.
- Krauskopf, D. (2000). *Participación social y desarrollo en la adolescencia*. San José de Costa Rica: Fondo de Publicaciones de las Naciones Unidas. <https://bit.ly/35NaZU5>
- Ladd, P. (2011). *Comprendiendo la cultura sorda: en busca de la sordedad*. Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Lechner, N. (2000). Nuevas Ciudadanías. *Revista de Estudios Sociales*, (5), 68–73. <https://bit.ly/2QalhWL>
- Ledo, M., & Castelló, E. (2013). La diversidad cultural a través de la Red: el caso del cine identitario cultural. *Comunicar*, 20(40), 183–191. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.3916/C40-2013-03-09>
- León Pardo, C. H. (2014). Los investigadores opinan. En *Hernández Sampieri*,

- Roberto Fernández Collado, Carlos Baptista Lucio, Pilar. (2014). *Metodología de la investigación. Sexta edición.* (pp. 586–587). México, Argentina y España: McGraw Hill. <https://bit.ly/2SimlX5>
- Longás Mayayo, J. (2016). Monográfico. Redes territoriales de acción socioeducativa. una apuesta por la innovación social colaborativa. *SIPS - Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (28), 13–15. <https://bit.ly/2SfjFi6>
- López, G. (2012). *Televisión Educativa.* Colombia: Universidad del Bosque. <https://bit.ly/2PNeJj3>
- Lutz, B. (2008). Escribir la antropología: del texto al contexto. *Revista Mad. Departamento de Antropología. Universidad de Chile, No. 19*, 1–16. <https://bit.ly/2QbWUsY>
- Magallón, R. (2008). Entrevista a Ulrich Beck. Globalidad y Cosmopolitismo. *Revista Internacional de Sociología, LXVI(49)*, 219–224. <https://bit.ly/2ZcYFu0>
- Marín-Díaz, V. (2018). Monográfico: Inclusividad y TIC, dos escenarios interconectados. *Revista de Educación Mediática y TIC*, 7(1), 371. <https://doi.org/https://doi.org/10.21071/edmetic.v7i1>
- Márquez, F. (2008). Resistencia y sumisión en sociedades urbanas y desiguales: Poblaciones, villas y barrios populares en Chile. In *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social: Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI* (pp. 347–369). Bogotá - Colombia: Soglo del Hombre - CLACSO. <https://bit.ly/2Sigwrl>
- Martin-Barbero, J. (2014). Pensar la Comunicación en Latinoamérica. *Revista de Estudios Para El Desarrollo Social de La Comunicación*, 10, 20–39. <https://doi.org/10.15213/redes.n10.p21>
- Martín-Barbero, J. (1991). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. Signo y Pensamiento* (Vol. 73). México: Editorial Gustavo Gili, S.A. <https://bit.ly/34IAhl2>
- Martín-Barbero, J. (1996). Heredando el futuro. Pensar la educación desde la comunicación. *Nómadas*, (5), 2–14. <https://bit.ly/390f4Xj>
- Martín-Barbero, J. (2002). *La educación desde la comunicación.* Bogotá - Colombia: Editorial Norma. <https://bit.ly/36Z9MJz>

- Martín-Pena, D. (2013). *Radios universitarias en España: plataformas de comunicación interactiva y redes de colaboración*. Universidad de Huelva. <https://bit.ly/36vSONV>
- Martinez-Salanova, E. (2014). Educomunicación. La expresión inclusiva. *Aularia - El País de Las Aulas*, 2, 1–8. <https://bit.ly/2SfpaNM>
- Martínez-Salanova, E. (2008). La educomunicación. <https://bit.ly/2sbBfZS>
- Martinez Luna, S. (2012). La antropología, el arte y la vida de las cosas. una aproximación desde Art and Agency de Alfred Gell. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 7, 171–195. <https://bit.ly/2Mm3LPf>
- Mata, M. (1993). ¿Radio popular o comunitaria? *Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación*, (47). <https://bit.ly/392fM6d>
- Mejía, A., & Perafan, B. (2006). Para acercarse al dragón, para amansarlo, es necesario haberlo amansado primero: Una mirada crítica a las competencias ciudadanas. *Revista de Estudios Sociales*, 23, 23–35. <https://bit.ly/2SkCeBt>
- MEN. (2004a). Colombia Aprende. <https://bit.ly/2PNgcWn>
- MEN. (2004b). *Memorias No. 1. Foro Nacional Competencias Ciudadanas. Experiencias para aprender*. Ministerio de Educación Nacional - MEN, Colombia. Bogotá - Colombia. <https://bit.ly/2Zi4bvb>
- MEN. (2004c). *Poblaciones. Cobertura y calidad para los más vulnerables*. Altablero. *Revolución educativa*. Bogotá - Colombia. <https://bit.ly/2EKK9A9>
- MEN. (2005). *Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables*. Bogotá: MEN. <https://bit.ly/2Mm32NZ>
- MEN. (2006). *Ruta de gestión para alianzas en el desarrollo de competencias ciudadanas*. Ministerio de Educación Nacional - MEN, Colombia. Bogotá - Colombia: Ministerio de Educación Nacional de Colombia. <https://bit.ly/2QeN2Pf>
- MEN. (2013a). *Competencias Para el Desarrollo Profesional TIC Docente*. Bogotá - Colombia: MinEducación - Colombia Aprende. <https://bit.ly/38EQYko>
- MEN. Decreto 2106. Por el cual se modifica la estructura del Instituto Nacional para Sordos .-INSOR-, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones (2013). Bogotá - Colombia. <https://bit.ly/2PLwoq>

- Meshelski, K. (2016). Procedural Justice and Affirmative Action. *Ethical Theory and Moral Practice*, 19(2), 425–443. <https://doi.org/10.1007/s10677-015-9633-1>
- Middaugh, E., & Kahne, J. (2013). Nuevos medios como herramienta para el aprendizaje cívico. *Comunicar*, 20(40), 99–108. <https://bit.ly/2MIP5jq>
- Mignolo, W. D. (2000). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (Comp.) (p. 246). Buenos Aires: CLACSO. <https://bit.ly/2MkHxgq>
- Mignolo, W. D. (2001). Descolonización epistémica y ética la contribución de Xavier Albó y Silvia Rivera Cusicanqui a la reestructuración de las ciencias sociales desde los Andes. *HUMANITAS. Portal Temático En Humanidades*, 7(3), 175–195. <https://bit.ly/2PMY7Yu>
- Míguez, D. P. (2017). Las Complejidades de la Convivencia Ciudadana en la Escuela Media Argentina . Un estudio de caso en la provincia de Buenos Aires. *Polyphōnía. Revista de Educación Inclusiva*. 1(Enero-julio), 23–45. <https://bit.ly/35OrSON>
- Míguez, M. N. (2009). *Construcción social de la discapacidad*. Montevideo, Uruguay: Ediciones Trilce. <https://bit.ly/34HagTe>
- MinCultura. (2010). *Ley de Bibliotecas Públicas. Una guía de fácil comprensión*. Bogotá - Colombia. <https://bit.ly/35MhxCE>
- MinCultura. (2013). *Portafolio oferta institucional MinCultura*. Bogotá - Colombia. <https://bit.ly/2rjret7>
- Mincultura - BNC. (n.d.). Red Nacional de Bibliotecas Públicas. <https://bit.ly/2Zfwj28>
- Ministerio de Cultura, MinTIC, & Fundación Saldarriaga Concha. (2017). INCLUCINE. <https://bit.ly/35Sq2fm>
- Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Construcción de la patria nuestra: La Nueva Granada después de 1810. Ministerio de Educación Colección Bicentenario (Revolución)*. Bogotá - Colombia. <https://bit.ly/2EMhYRj>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2004). *Formar para la ciudadanía ¡Sí es posible! Estándares básicos de competencias ciudadanas*. Bogotá -

- Colombia. <https://bit.ly/2QaXw1V>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2015). Educación virtual o educación en línea. <https://bit.ly/2riVc0m>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2017). Página Web Ministerio de Educación Nacional. <https://bit.ly/3989DWM>
- Ministerio de la Protección Social. Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2007 - 2019 (2007). Colombia. <https://bit.ly/2PPJKTe>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2017). Página web del Ministerio de Salud. <https://bit.ly/2Q7AOrs>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2018a). Página web de Aplicativos móviles. <https://bit.ly/2s30bms>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2018b). Página Web Ministerio de Salud y Protección social. <https://bit.ly/2RPpYZC>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2018c). Página web Observatorio Nacional de Discapacidad. <https://bit.ly/2POMBfk>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2018d). *Sala situacional de Personas con Discapacidad (Nacional)*. Bogotá - Colombia. <https://bit.ly/2RWBK4i>
- MinTIC. (2016a). Estrategia de Gobierno en línea. <https://bit.ly/2PLDH2f>
- MinTIC. (2016b). Ministerio de las TIC. <https://bit.ly/2MICjBr>
- MinTIC. (2017). Plan Vive Digital – MinTIC. <https://bit.ly/2QaHxkj>
- MinTIC. (2018a). Municipios conectados al Proyecto Alta Velocidad. <https://bit.ly/2EGEJGm>
- MinTIC. (2018b). SmarTIC Incluyente. <https://bit.ly/36Zn09b>
- MinTIC, & FENASCOL. (2018). Centro de Relevó. <https://bit.ly/2qQAIWh>
- MinTIC, & Fundación Saldarriaga Concha. (2017). NARRATIC. <https://bit.ly/2rg5Sga>
- MinTIC y Departamento Nacional de Planeación. Conpes 3072. Agenda de Conectividad, Pub. L. No. 9 de febrero de 2000, MinTIC - DNP 23 (2000). Bogotá, D.C. <https://bit.ly/2ZhjN2n>
- Molina Béjar, R. (2010). Educación superior para estudiantes con discapacidad. *Revista de Investigación*, 34(70), 95–115. <https://bit.ly/2qP6vx4>
- Montoya, V., & García, A. (2010). Memorias desterradas y saberes otros. re-

- existencias afrodescendientes en Medellín (Colombia). *Geopolítica(S)*, 1(1), 137–156. <https://bit.ly/35MnqQg>
- Morin, E. (1996). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa Editorial. <https://bit.ly/36SVome>
- Morin, E. (1998). La noción de Sujeto. En *Fried Scnitman, Dora. Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós. <https://bit.ly/392v9LX>
- Morin, E., Roger Ciurana, E., & Domingo Motta, R. (2002). *Educación en la era planetaria: el pensamiento complejo como mérito de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana*. España: UNESCO - Universidad de Valladolid. <https://bit.ly/396ZQiY>
- MSPS - PDSP. (2013). *Plan Decenal de Salud Pública, PDSP, 2012 - 2021*. Ministerio de salud y Protección Social. Colombia. <https://bit.ly/2ELVccs>
- Muñoz-Borja, P. (2006). *Construcción de sentidos del mundo de la discapacidad y de la persona con discapacidad. Estudio de casos*. Cali: Editorial de la Universidad del Valle. <https://bit.ly/2Sp23Am>
- Muñoz-Borja, P., González Osorio, M. F., Vásquez-Lara, C.-A., Arenas-Quintana, B., & González Restrepo, L. D. (2018). *Exclusión y otredad. Prácticas de convivencia en la universidad*. Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali. <https://bit.ly/394LaB1>
- Muñoz, F., García, P., & Valenzuela, C. (2011). Competencias en los procesos de enseñanza-aprendizaje virtual y semipresencial. *Comunicar*, 18(36), 107–114. <https://doi.org/10.3916/C36-2011-03-01>
- Murillo Martínez, P. (2010). Las medidas de acción afirmativa o medidas especiales: para reparar las injusticias históricas y la discriminación. *ILSA. Actualidad de Las Luchas y Debates de Los Afrodescendientes a Una Década de Durban. Experiencias En América Latina y El Caribe.*, 41(41). <https://bit.ly/2Mmo0MJ>
- Nicosia, A. C. (2012). *Formación blended learning para personas con discapacidad intelectual. Marco teórico y Propuesta*. España: UNED. <https://bit.ly/2Stjd07>
- Niño Rojas, V. (1985). *Los procesos de la comunicación y del lenguaje. Fundamentación y práctica*. Bogotá: ECOE. <https://bit.ly/2ZhOZP2>

- Nussbaum, M. (2011). *Creating capabilities. The human development approach*. Cambridge, Massachusetts, London: Harvard University Press. <https://bit.ly/2POLH2A>
- OMS, & OPS. (2001). *Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud: CIF*. (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Servicios Sociales Familias y Discapacidad & Instituto de Mayores y Servicios Sociales, Eds.). <https://bit.ly/2SfKvGS>
- OMS, UNESCO, & OIT. (2004). *RBC: Estrategia para la rehabilitación, la igualdad de oportunidades, la reducción de la pobreza y la integración social de las personas con discapacidad*. Catalogo por la Biblioteca de la OMS (OMS UNESCO). Suiza: OIT, OMS, & UNESCO <https://bit.ly/2ZePsRQ>
- ONCE, & COAM. (2011). *Accesibilidad universal y diseño para todos. Arquitectura y urbanismo*. Fundación ONCE Fundación Arquitectura COAM (Vol. 1). España: Artes Gráficas Palermo. <https://bit.ly/373p53Q>
- ONU. Convención Sobre los Derechos de las Personas Con Discapacidad (2006). ONU. <https://bit.ly/2PQ6in3>
- Ordóñez Gómez, E., & Penagos Muñetón, N. (2016). ¿ Cómo se entienden las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los contextos educativos rural y urbano ? Estudio comparativo. *Revista Aletheia*, 8(1), 44–61. <https://bit.ly/2PMyRSq>
- Ortiz Ayala, R. (2014). Los investigadores opinan. In *Hernández Sampieri, Roberto Fernández Collado, Carlos Baptista Lucio, Pilar. (2014). Metodología de la investigación*. (Sexta, p. 381). México: McGraw Hill. <https://bit.ly/394zVsp>
- Oslender, U. (2002). Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una “espacialidad de resistencia.” *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, VI(115), 1–13. <https://bit.ly/2PPYfXa>
- Osses Rivera, S. L. (2015). Cincuenta años de Radio Comunitaria en Colombia. Análisis sociohistórico (1945-1995). *Rev. Cient. Gen. José María Córdova*, 13(16), 263–283. <https://bit.ly/3998luf>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232.

<https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Pacto de Productividad. (2017). Página Web Pacto de Productividad.

<https://bit.ly/38Blbkz>

Palacios, A. (2008). *El Modelo social de discapacidad: Orígenes, caracterización y plasmación" en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Colección CERMI Núm. 36.* Madrid - España: Grupo editorial CINCA. <https://bit.ly/35Znext>

Palacios, A., & Romañach, J. (2006). *El modelo de la diversidad. La Bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional. Ediciones Diversitas-AIES.* Santiago de Compostela - España: Ediciones Diversitas- AIES. <https://bit.ly/2EGYqxV>

Palacios, A., & Romañach, J. (2008). El modelo de la diversidad: Una nueva visión de la Bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional (discapacidad). *Intersticios Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 2(2), 37–47. <https://bit.ly/36V0FJU>

Parra Dussan, C. (2007). Estatutos antidiscriminación y su desarrollo en Colombia. *Revista de Derecho, Universidad Del Norte*, (27), 134–165. <https://bit.ly/2ZhwCd1>

Paz C., & Salamanca Salucci, M. (2009). Elementos de la cultura sorda: una base para el currículum intercultural. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias En Educación*, 8(15), 31–49. <https://bit.ly/2PNIsIF>

Pedraza, F. (2010). Las Concepciones Sociales De La Discapacidad Como Producciones De La Racionalidad Práctica En La Cultura Y Los Sentimientos. *Tempra*, (13), 89–108. <https://bit.ly/34QVeu2>

Pedraza Gómez, Z. (1999). *En cuerpo y alma: Visiones del progreso y de la felicidad. Educación, cuerpo y orden social en Colombia (1830 - 1990).* Bogotá: CORCAS Editores LTDA. <https://bit.ly/34Htgkw>

Pedraza Gómez, Z. (2004). El régimen biopolítico en América Latina. Cuerpo y pensamiento social. *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal: Ensayos Sobre Letras, Historia y Sociedad. Notas. Reseñas Iberoamericanas*, 7–20. Retrieved from <https://bit.ly/34RRjqt>

- Pedraza Gómez, Z. (2011). La “educación de las mujeres”: el avance de las formas modernas de feminidad en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (41), 72–83. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.7440/res41.2011.06>
- Pedraza Gómez, Z. (2012). La disposición del gobierno de la vida: acercamiento a la práctica biopolítica en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (43), 94–107. <https://doi.org/10.7440/res43.2012.08>
- Pereira, J. (2003). La comunicación: un campo de conocimiento en construcción. Reflexiones sobre la comunicación social en Colombia. *Signo y Pensamiento. Universidad Javeriana: Facultad de Comunicación y Lenguaje*, (59), 1–23. <https://bit.ly/2tJju4A>
- Pérez Luño, A. E. (2000). *Ciudadanía y definiciones* (No. 25). DOXA Cuadernos de Filosofía del Derecho (Vol. 25). Alicante. <https://bit.ly/2SeDaYl>
- Pino López, F. R. (2007). *La Cultura de las Personas Sordas*. <https://bit.ly/394IYcG>
- Pinto Molina, M., García Marco, F. J., & Agustín Lacruz, C. (2002). *Indización y resumen de documentos digitales y multimedia: técnicas y procedimientos*. España: Trea.
- Pizarro, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL. <https://bit.ly/2scqYwy>
- Planeación Municipal de Cali. (2017). *Planes de Desarrollo Comunas y corregimientos 2016-2019. Comuna 16*. Cali - Colombia. <https://bit.ly/360Tvne>
- Pliego Carrasco, F. (2000). *Participación Comunitaria y Cambio Social*. México: Plaza y Valdés - Universidad Autónoma Nacional de México. <https://bit.ly/2MlpOG2>
- Prensky, M. (2001a). Digital Natives, Digital Immigrants Part 1. *On the Horizon*, 9(5), 1–6. <https://doi.org/10.1108/10748120110424816>
- Prensky, M. (2001b). Digital Natives, Digital Immigrants Part 2: Do They Really Think Differently? *On the Horizon*, 9(6), 1–6. <https://doi.org/10.1108/10748120110424843>
- Presidencia de la República. Decreto No. 1955 de 1955, por el cual se disuelve la Federación Nacional de Ciegos y Sordomudos, Pub. L. No. Decreto No. 1955 del 15 de julio de 1955 (1955). Bogotá - Colombia. <https://bit.ly/2qVlrKg>

- Prosperidad Social Colombia. (2016). Más Familias en Acción Mas compromiso por la Equidad. <https://bit.ly/2tBrCUz>
- Proyecto-Colombia-Diversa. (2016). Página Web Colombia Diversa. <https://bit.ly/2tEjir6>
- Quintana Casasbuenas, P., & Muñoz-Borja, P. (2007). Modelo de intervención social para personas con discapacidad, a través de la estrategia de RBC. Guía de apoyo y reflexión para servidores públicos, funcionarios de instituciones, personas con discapacidad y sus familias. Cali - Colombia: Universidad del Valle y Secretaría Departamental de Desarrollo Social.
- Quintana Casasbuenas, P., Tamayo Marín, A., Muñoz Borja, P., Carvajal Osorio, M., Naranjo Ruiz, S., Escobar Hurtado, C., ... Aguilar Arias, A. (2014). *Guías didácticas para el desarrollo de la estrategia Rehabilitación Basada en la comunidad. Ministerio de Educación-Fundación Saldarriaga Concha-Fundación Carvajal*. Colombia: Ministerio de Educación, Fundación Saldarriaga Concha, Fundación Carvajal. <https://bit.ly/2Qf64VB>
- Ramírez, D. Giraldo, L., & Henao, O. (1999). Diseño y experimentación de una propuesta didáctica apoyada en tecnología multimedial para el desarrollo de habilidades comunicativas en niños con síndrome de Down. *Revista Educación y Pedagogía*, VI(23–24), 245–261. <https://bit.ly/2ZiByOt>
- Real Academia Española. (2014). Página Web Diccionario de la Real Academia Española. <https://bit.ly/35MEBRK>
- Rebollo-Catalán, Á., & Vico-Bosch, A. (2014). El apoyo social percibido como factor de inclusión digital de las mujeres de entorno rural en las redes sociales virtuales. *Comunicar*, 22(43), 173–180. <https://doi.org/10.3916/C43-2014-17>
- Reckwith, A. (2000). Toward a Theory of Social Practices: A Development in Culturalist Theorizing. *European Journal of Social Theory*, 5(2), 243–263. <https://doi.org/10.1177/13684310222225432>
- Redacción El Tiempo. (2005, May 11). Se apagó el bachillerato por radio en Colombia. *El Tiempo*. <https://bit.ly/37bGyHN>
- Reese, E. (2001). *Gestión urbana: Plan de descentralización del Municipio de Quilmes*. Buenos Aires, Argentina. Santiago de Chile: CEPAL.

<https://bit.ly/36Ys6ma>

Representantes de la Sociedad Civil CND. (2018). Twitter CND Colombia.

<https://bit.ly/2rlzpVZ>

Restrepo, J. (2006). Estándares básicos en competencias ciudadanas: una aproximación al problema de la formación ciudadana en Colombia. *Papel Político*, 11(1), 137–175. Retrieved from <https://bit.ly/394rVHJ>

Revista Semana, R. (2019). Página Web Revista Semana. <https://bit.ly/2EOme2V>

Rincón, O., Saffon, M., Cadavid, A., Villegas, A., Ramírez, N., Martínez, M., ... El'Gazi, J. (2007). *Ya no es posible el silencio. Textos, experiencias y procesos de comunicación ciudadana*. Bogotá - Colombia: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina - Friedrich Ebert Stiftung.

<https://bit.ly/2Zi0Qg0>

Rivera, J. (1924). *La Vorágine*. Colombia: Alianza editorial.

Robledo Dioses, K., Atarama Rojas, T., & Palomino Moreno, H. (2017). De la comunicación multimedia a la comunicación transmedia: Una revisión teórica sobre las actuales narrativas periodísticas. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 23(1), 223–240. <https://doi.org/10.5209/ESMP.55593>

Rojas, C. (2008). La construcción de la ciudadanía en Colombia durante el gran siglo diecinueve 1810-1929. *Poligramas*, 295–333. <https://bit.ly/2EMNZIY>

Rojas, J. E. (2012). Prácticas, ambientes y saberes: políticas de TIC en el contexto de la educación superior colombiana. *Civilizar*, 12(23), 169–190. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22518/16578953.110>

Roth Deubel, A.-N. (2004). *Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá - Colombia: Ediciones Aurora.

RTVC. (2016). Página Web de RTVC. <https://bit.ly/2tBvMMb>

RTVC, & Señal-Memoria. (2015). El Bachillerato por radio : la educación a distancia. <https://bit.ly/35OlxS3>

Rubia, B., & Guitert, M. (2014). ¿La revolución de la enseñanza? El aprendizaje colaborativo en entornos virtuales (CSCL). *Comunicar*, 10–14. <https://doi.org/10.3916/C42-2014-a2>

Ruiz Silva, A., & Chaux Torres, E. (2005). *La Formación de Competencias*

Ciudadanas. Bogotá: Asociación colombiana de facultades de educación - Ascofade. <https://bit.ly/2ZgTeKp>

Salazar Vargas, C. (2009). *Políticas Públicas y Think Tanks. Políticas públicas & Think tanks*. Bogotá - Colombia: Konrad Adena Stiftun - Graficolor. <https://bit.ly/3951qlx>

Salom Becerra, Á. (1979). *Al pueblo nunca le toca*. Bogotá - Colombia: Ediciones Tercer Mundo. <https://bit.ly/395TBME>

Sanabria Ramos, G. (2001). Participación social y comunitaria, Reflexiones. *Revista Cubana Salud Pública*, 27(2), 89–95. <https://bit.ly/2SjOCqg>

Sánchez de Ramírez, M. (1991). Una experiencia de uso de computador en Educación Especial. *Informática Educativa*, 4(2), 9. <https://bit.ly/35QG5u3>

Sánchez, R., Cabezas, S., Valladares, M., Betancourt, M., Norambuena, M., Coriat, S., ... Rosoli, A. (2016). *XI y XII Jornadas de cooperación educativa con iberoamérica sobre educación especial e inclusión educativa*. Chile: UNESCO. <https://bit.ly/2sTxNTG>

Sánchez Upegui, A. A., Puerta Gil, C. A., & Sánchez Ceballos, L. M. (2010). *Manual de comunicación en ambientes educativos virtuales*. Santa Rosa de Osos - Colombia: Fundación universitaria católica del norte. <https://bit.ly/2SIIII0>

Sandoval Romero, Y., Arenas Fernández, A., López Meneses, E., Cabero Almenara, J., & Aguaded, I. (2012). *Las tecnologías de la información en contextos educativos: nuevos escenarios de aprendizaje*. Cali: Editorial Universidad Santiago de Cali. <https://bit.ly/35P6M2u>

Scolari, C. (2013). *Narrativas transmedia. Cuando todos los medios cuentan*. Barcelona: Deusto. <https://bit.ly/2PN8VWF>

Scolari, C. A. (2014). Narrativas transmedia: nuevas formas de comunicar en la era digital. *Anuario AC/E de Cultura Digital*, 71–81. <https://bit.ly/2QdRyxm>

Scott, J. (1985). *Weapons of the weak. Every day forms of peasant resistance*. New Haven and London: Yale University Press. <https://bit.ly/2MnHbpx>

Scott, J. (1986). Everyday Forms of Peasant Resistance. *Journal of Peasant Studies*, 13, 5–35. <https://bit.ly/2Mm1GTC>

- Sen, A. (1998). Capital humano Y Capacidad Humana. *Cuadernos de Economía*, 17(29), 67–72. <https://bit.ly/2MnpCWN>
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Editorial Planeta S.A. <https://bit.ly/2MhMrLp>
- SENA-MinTrabajo. (2013a). Página oficial del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. <https://bit.ly/34Q3mv5>
- SENA-MinTrabajo. (2013b). Sofiaplus - SENA. <https://bit.ly/2EK3eIV>
- Senado de Colombia. (2017a). Canal You tube del Senado de Colombia. <https://bit.ly/2PNeLax>
- Senado de Colombia. (2017b). Pagina Web Senado República de Colombia. <https://bit.ly/2MnLf9h>
- Senado y Cámara de Representantes de la Nueva Granada. Ley 2 de 1851. Sobre la libertad de los esclavos., Diario Oficial § (1851). <https://bit.ly/36YasyM>
- Señal Colombia. (2017). Página Web Señal Colombia. <https://bit.ly/2PRIL4Y>
- Shove, E., Pantzar, M., & Watson, M. (2012). *The Dynamics of Social Practice: Everyday Life and How it Changes*. SAGE Publications Ltd. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4135/9781446250655>
- Silva Prada, D. (2005). Trascendencia e inmanencia del Estado moderno: Entre la soberanía y las prácticas disciplinarias. *Reflexión Política*, 7(14), 110–124. <https://bit.ly/2EMCq4Q>
- Silvio, J. (2006). Hacia una educación virtual de calidad, pero con equidad y pertinencia. *Revista de Universidad y Sociedad Del Conocimiento, RUSC*, 3(1), 5. <https://bit.ly/2Zfalql>
- Skliar, C. (1997). *Discursos y prácticas sobre la diferencia y la normalidad. Las exclusiones del lenguaje, del cuerpo y de la mente*. Rio grande del Sur - Brasil. <https://bit.ly/2Qe9XKj>
- Skliar, C. (2002). Alteridades y pedagogías. o... ¿y si el otro no estuviera ahí? *Educação & Sociedade*, XXIII(79), 85–123. <https://doi.org/10.1590/S0101-73302002000300007>
- Skliar, C. (2009). Fragmentos de experiencia y alteridad. En *Carlos Skliar – Jorge Larrosa (comp). Experiencia y alteridad en educación (pp. 143 - 160)*. Rosario:

- FLACSO - HomoSapiens. <https://bit.ly/2SmiGga>
- SNARIV. (2011). *Enfoque diferencial. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas*. Bogotá - Colombia. <https://bit.ly/2SkWSS0>
- Soler, M., & Flecha, R. (2010). Desde los actos de habla de Austin a los actos comunicativos. Perspectivas desde Searle, Habermas y CREA. *Revista Signos*, 43(SUPPL. 2), 363–375. <https://doi.org/10.4067/S0718-09342010000400007>
- Sowell, T. (2006). *La discriminación positiva en el mundo*. Madrid: Editorial Gota a Gota.
- Spanish Language Beta. (2018). Sobre la expresión “ dar papaya ” en Colombia. <https://bit.ly/2tDd5HZ>
- Sperber, D. (1991). Etnografía interpretativa y antropología teórica. *Alteridades*, 1(1), 111–128. <https://bit.ly/2ZiGvqB>
- Stake, R. E. (2007). *Investigación con estudio de casos. Cuarta edición*. (S. L. Ediciones Morata, Ed.) (Ediciones). Madrid - España: Ediciones Morata, S.L. <https://bit.ly/2SkMfPq>
- Stevenson, N. (2018). Education and the alterity of democracy. *Cadernos de Pesquisa*, 48(167), 150–171. <https://doi.org/10.1590/198053144668>
- Teodoro Ramírez, M. (2007). Estadios de la otredad en la reflexión filosófica de Luis Villoro. *Diánoia*, LII(58), 143–175. <https://bit.ly/35Qljtx>
- Teulon, F., Alavoine, C., Bigot, G., Bonet, D., & Terrany, B. (2014). *Renverser les discriminations: la politique américaine de discrimination positive* (Working Paper Series No. 2014–350). Paris. <https://bit.ly/370gOhh>
- Tezanos, J. F. (1999). *Tendencias en desigualdades y exclusión social. Tercer foro sobre tendencias sociales*. Madrid: Editorial Sistema. <https://bit.ly/2sZRhWA>
- Tezanos, J. F. (2002). Desigualdad y exclusión social en las sociedades tecnológicas. *Revista Del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 35(35), 35–53. <https://bit.ly/34Td3Zw>
- Timmons, V., & Cairns, C. (2010). Case study research in education. In and E. W. Ed. Albert J. Mills, Gabrielle Durepos (Ed.), *Encyclopedia of Case Study Research*. Los Angeles, London, New Delhi: CA SAGE. <https://bit.ly/34VT0tG>
- Tirado-Morueta, R., & Aguaded, I. (2014). Influencias de las creencias del

- profesorado sobre el uso de la tecnología en el aula. *Revista de Educación*, (363). <https://bit.ly/2Q6WcND>
- Tirado, R., Hernando, Á., García, R., Santibáñez, J., Marín, I., Gómez, Á., ... Clave, P. (2012). La competencia mediática en personas mayores. Propuesta de un instrumento de evaluación. *Madrid (España) ICONO*, 101010158(15), 1697–8293. <https://doi.org/10.7195/ri14.v10i3.211>
- Toro, J. (2000). *Educacion para la democracia*. Colombia. Retrieved from <http://funredes.org/funredes/html/castellano/publicaciones/educdemo.html>
- Toro, J. (2001). *El ciudadano y su papel en la construcción de lo social*. Bogotá - Colombia. <https://bit.ly/2sXfqgu>
- Torres-toukoumidis, Á., & Aguaded, I. (2017). Ludificación y educación para la ciudadanía . Revisión de las experiencias significativas. *Educar*, 53(1), 109–128. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.846>
- Torres Rengifo, S., López, A., & Vargas Cano, J. (2012). Un portal en la UTP con competencias para mejorar la accesibilidad Web de las personas con discapacidad en Colombia. *Scientia et Technica - Universidad Tecnológica de Pereira*, (52), 98–103. <https://bit.ly/2SnSsKf>
- Touraine, A. (2002). *Igualdad y Diversidad. Las Nuevas tareas de la democracia*. (F. de C. Económica, Ed.) (Fondo de C). México: Fondo de Cultura Económica. <https://bit.ly/2Qc4Z0B>
- Transparencia por Colombia. (2016). Web Transparencia por Colombia. <https://bit.ly/2MomSrV>
- Travieso, J. L., & Planella, J. (2008). La alfabetización digital como factor de inclusión social: Una mirada crítica. *UOC Papers*, (6), 1–9. <https://bit.ly/2rnxArB>
- Tunubalá, T., & Pechené Muelas, M. (2010). “518 años de resistencia, 200 años de lucha de los pueblos”. el deber, el derecho de re-existencia y la libertad. *Maguaré*, (24). <https://bit.ly/35RvKOE>
- Ullmann, H., Maldonado Varela, C., & Rico, M. N. (2014). *La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010. Los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado*. Santiago de Chile: CEPAL - UNICEF. <https://bit.ly/2PNGSq5>

- UNESCO. (2011). *Media and Information Literacy Curriculum for Teachers. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization En Paris.* <https://bit.ly/2ESABTD>
- Urna de Cristal Gobierno de Colombia. (2013). Todo lo que debes saber sobre el proyecto de vivienda gratis. <https://bit.ly/2MkOLD2>
- Urteaga, E. (2009). Las políticas de discriminación positiva. *Revista de Estudios Políticos*, (146), 181–213. <https://bit.ly/2SiWjlg>
- Vargas Velásquez, A. (2001). *Notas sobre el Estado y las políticas públicas.* Bogotá - Colombia: Almudena Editores. <https://bit.ly/2PSJKfc>
- Victoria Maldonado, J. A. (2013). Hacia un modelo de atención a la discapacidad basado en los derechos humanos. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 46(138), 1093–1109. <https://bit.ly/2SiKhyL>
- Villamil Pineda, M. A. (2011). Emociones y etica: Aportes al desarrollo de una etica integral. *Franciscanum: Revista de Las Ciencias Del Espiritu*, 53(156), 171–210. <https://bit.ly/2rislJw>
- Vizcaino, M. (2007). Televisión Educativa, una historia en construcción. <https://bit.ly/2PP0jyU>
- Walsh, C. (2008). Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado. *Tabula Rasa*, (9), 131–152. <https://bit.ly/2PSTkoK>
- Walsh, C. (2009). Interculturalidad crítica y educación intercultural. In *Seminario Interculturalidad y Educación Intercultural* (pp. 9–11). La Paz: Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello. <https://bit.ly/2sebfNu>
- Walsh, C. (2013). *Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir. TOMO I.* (E. Abya-Yala, Ed.), *Serie Pensamiento decolonial - Abya-Yala* (Abya-Yala). Quito - Ecuador: Abya-Yala. <https://bit.ly/35QNI9v>
- Walsh, C. (2014). Pedagogías decoloniales caminando y preguntando: notas a Paulo Freire desde Abya Yala. *Entramados- Educación y Sociedad*, (1), 17–31. <https://bit.ly/2rkVoMA>
- Walsh, C. (2016). ¿Comunicación, decolonización y buen vivir? Notas para enredar,

- preguntar, sembrar y caminar. In *Sierra Caballero, F. Comunicación, decolonialidad y buen vivir* (Vol. 1, pp. 39–58). Quito: Ediciones Ciespal. <https://bit.ly/2ENgAhC>
- Wilson, C. (2012). Media and information literacy: Pedagogy and possibilities. *Comunicar*, 20(39), 15–22. <https://doi.org/10.3916/C39-2012-02-01>
- Yin, R. (2009). *Case Study Research: Design and Methods. Applied social research methods series*. (Vol. 5). London: SAGE Publications. <https://bit.ly/371UsvS>
- Yin, R. (2011). *Qualitative-Research-From-Start-To-Finish*. New York, London: The Guilford Press. <https://bit.ly/2SlbelF>
- Zorrilla Abascal, M., & Hernández Martínez, I. (2016). Ficción transmedia + círculo de lectura enriquecido para reflexionar en torno a la discapacidad y la inclusión. En *XI Jornada Nacional de Investigadores en Educación y Valores*. Cuernavaca-México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos. <https://bit.ly/36Xn1dM>
- Zubillaga del Rio, A., & Alba Pastor, C. (2013). La discapacidad en la percepción de la tecnología entre estudiantes universitarios. *Comunicar*, 20(40), 165–172. <https://doi.org/10.3916/C40-2013-03-07>
- Zuluaga, J. (2004). La familia como escenario para la construcción de ciudadanía : una perspectiva desde la socialización en la niñez. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(1), 84–98. <https://bit.ly/2Zn9wBx>

VII. ANEXOS



**UNIVERSIDAD DE HUELVA
DOCTORADO EN COMUNICACIÓN
ANEXOS DE TESIS DOCTORAL**

**ANEXO 1: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A SERVIDORES
PÚBLICOS**

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN	LA	Educomunicación Discapacidad y Ciudadanía. Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión.
DOCTORANDA		Patricia Muñoz Borja
TUTORES		Dra. Rosa García-Ruíz Dr. José Ignacio Aguaded-Gómez
INSTRUMENTO 1		Entrevista semiestructurada dirigida a servidores públicos
OBJETIVOS DE LA TESIS DOCTORAL		
Objetivos generales		
<ul style="list-style-type: none">- Asociar el papel de la educomunicación con la formación en competencias ciudadanas para aportar al proceso de reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia.- Analizar su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad del país.		
Objetivos específicos		
<ul style="list-style-type: none">- Identificar la existencia y uso de estrategias de educomunicación y alfabetización mediática en Colombia para la formación en competencias ciudadanas de la población objeto, especialmente la población con discapacidad.- Reconocer las ideas y emociones que conforman la percepción de los actores sociales involucrados con la discapacidad (personas con discapacidad y sus familias, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) sobre la formación en competencias ciudadanas que se hace a través de la educomunicación o alfabetización mediática en Colombia.- Describir la interpretación y la puesta en práctica que los actores sociales (personas con discapacidad, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) hacen sobre los discursos inmersos en las políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas, que son difundidos a través de estrategias educativativas.- Proponer una estrategia Educomunicativa que influya en la formación de competencias ciudadanas, necesarias para la reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia, y su repercusión en la construcción de la		

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	Educomunicación Discapacidad y Ciudadanía. Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión.
DOCTORANDA	Patricia Muñoz Borja
TUTORES	Dra. Rosa García-Ruíz Dr. José Ignacio Aguaded-Gómez
INSTRUMENTO 1	Entrevista semiestructurada dirigida a servidores públicos
OBJETIVOS DE LA TESIS DOCTORAL	
<p>subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad.</p>	

INSTRUMENTO 1
Entrevista semiestructurada dirigida a servidores públicos que dirigen planes programas y/o proyectos de atención a personas con discapacidad a nivel nacional, departamental y municipal.
Preguntas que pretenden contextualizar la situación y la población
<ul style="list-style-type: none"> - ¿De qué se trata el programa, plan, proyecto, servicio, oficina, etc., del que usted es responsable? - ¿Cuáles son las características de las personas con discapacidad que usted atiende (características demográficas, sociales culturales, económicas)
Preguntas dirigidas a responder el objetivo No. 1
Identificar la existencia y uso de estrategias de educomunicación y alfabetización mediática en Colombia para la formación en competencias ciudadanas de la población objeto de estudio, especialmente la población con discapacidad
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Tienen alguna estrategia de información, difusión, formación, educación o comunicación planteada para lograr los propósitos que se han planteado? ¿En qué consiste?

INSTRUMENTO 1

- ¿Dentro del programa, proyecto, oficina, servicio, plan, etc., que está a su cargo, tienen dispuesta alguna estrategia de educomunicación para la formación ética y en competencias ciudadanas? ¿En qué consiste?
- ¿Tienen alguna manera sistemática de formación ética y ciudadana de la población que atienden?, ¿En qué consiste?
- ¿Qué respuesta han obtenido de la ciudadanía y de la población que atienden con respecto al uso que ellos dan de la estrategia?
- ¿De las estrategias que se han planteado para acercarse a la gente y cumplir con su propósito y el de formación ciudadana, cuál considera usted que ha sido la que mayores y mejores resultados les ha dado?

Preguntas dirigidas a responder el objetivo No. 2

Reconocer las ideas y emociones que conforman la percepción de los actores sociales involucrados con la discapacidad (personas con discapacidad y sus familias, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) sobre la formación en competencias ciudadanas que se hace a través de la educomunicación o alfabetización mediática en Colombia.

- ¿Sabe si en Colombia o en su territorio existe alguna estrategia de educomunicación dirigida a la formación ética y competencias ciudadanas de la población vulnerable, especialmente las personas con discapacidad?
- ¿Qué tipo de utilidad le ve usted al uso de la estrategia Educomunicativa?
- ¿Las personas con discapacidad usan las competencias mediáticas para relacionarse con el Estado y ejercer su ciudadanía de manera crítica y responsable?
- ¿Qué beneficios y qué desventajas vería usted en la utilización o implementación de una estrategia de educomunicación para la formación ética y ciudadana de las personas con discapacidad, desde su programa?

Preguntas dirigidas a responder el objetivo No. 3

Describir la interpretación y la puesta en práctica que los actores sociales (personas con discapacidad, representantes del Estado y de entidades no

INSTRUMENTO 1

gubernamentales) hacen sobre los discursos inmersos en las políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas, que son difundidos a través de estrategias educomunicativas.

- ¿A qué políticas públicas y/o sociales está respondiendo el plan, programa, proyecto, servicio, oficina, etc., que están a su cargo?
- ¿En términos concretos y prácticos, cómo es la articulación que se hace entre esas políticas y el programa, proyecto, servicio, oficina, etc., que está a su cargo?
- ¿Según su opinión, qué beneficios, ventajas o desventajas tienen esas políticas públicas y/o sociales al incluir aspectos de discriminación positiva/acciones afirmativas?
- ¿Ha notado algún abuso por parte de los beneficiarios al hacer uso de las ventajas y beneficios que les otorgan esos aspectos de discriminación positiva/acciones afirmativas?, ¿En qué consisten?
- ¿Según usted, cómo las estrategias de difusión, información, comunicación y educación de las cuales hemos hablado han influido en el buen uso o en el abuso de las ventajas y beneficios otorgados por la discriminación positiva/acciones afirmativas?

Preguntas dirigidas a responder el objetivo No. 4

Proponer una estrategia Educomunicativa que influya en la formación de competencias ciudadanas, necesarias para la reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia, y su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad.

- ¿Qué sentido o significado tendría para usted la existencia de una estrategia Educomunicativa para apoyar los propósitos de su proyecto y/o de la formación de sus usuarios en ética y competencias ciudadanas?
- Teniendo en cuenta su experiencia y lo que significa una estrategia de Educomunicativa, ¿qué tendría en cuenta para el diseño de una estrategia

INSTRUMENTO 1

de educomunicación que facilitara la reflexión sobre la ética y formación ciudadana de las personas con discapacidad y/o usuarios de su proyecto, programa, acciones, etc.?

- ¿Qué elementos incluiría usted a la estrategia para garantizar los principios de diseño universal y accesibilidad?
- ¿Pondría en uso la estrategia de educomunicación?

**ANEXO 2: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A FUNCIONARIOS
Y DIRECTIVAS DE ONG**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	Educomunicación Discapacidad y Ciudadanía. Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión.
DOCTORANDA	Patricia Muñoz Borja
TUTORES	Dra. Rosa García-Ruíz Dr. José Ignacio Aguaded-Gómez
INSTRUMENTO 2	Entrevista semiestructurada dirigida a Funcionarios y directivos de ONGs
OBJETIVOS DE LA TESIS DOCTORAL	
<p>Objetivos generales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asociar el papel de la educomunicación con la formación en competencias ciudadanas para aportar al proceso de reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia. - Analizar su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad del país. 	
<p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la existencia y uso de estrategias de educomunicación y alfabetización mediática en Colombia para la formación en competencias ciudadanas de la población objeto, especialmente la población con discapacidad. - Reconocer las ideas y emociones que conforman la percepción de los actores sociales involucrados con la discapacidad (personas con discapacidad y sus familias, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) sobre la formación en competencias ciudadanas que se hace a través de la educomunicación o alfabetización mediática en Colombia. - Describir la interpretación y la puesta en práctica que los actores sociales (personas con discapacidad, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) hacen sobre los discursos inmersos en las políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas, que son difundidos a través de estrategias educativativas. 	

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	Educomunicación Discapacidad y Ciudadanía. Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión.
DOCTORANDA	Patricia Muñoz Borja
TUTORES	Dra. Rosa García-Ruíz Dr. José Ignacio Aguaded-Gómez
INSTRUMENTO 2	Entrevista semiestructurada dirigida a Funcionarios y directivos de ONGs
OBJETIVOS DE LA TESIS DOCTORAL	
<ul style="list-style-type: none"> - Proponer una estrategia Educomunicativa que influya en la formación de competencias ciudadanas, necesarias para la reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia, y su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad. 	

INSTRUMENTO 2
Entrevista semiestructurada dirigida a funcionarios de ONG que dirigen programas o proyectos de atención a personas con discapacidad en la región escogida.
Preguntas que pretenden contextualizar la situación y la población atendida
<ul style="list-style-type: none"> - ¿De qué se trata el programa, proyecto, servicio, oficina, etc., del que usted es responsable? - ¿Cuáles son las características de las personas con discapacidad que atienden desde este programa/proyecto (características demográficas, sociales culturales, económicas)
Preguntas dirigidas a responder el objetivo No. 1
Identificar la existencia y uso de estrategias de educomunicación y alfabetización mediática en Colombia para la formación en competencias ciudadanas de la <i>población vulnerable</i> , especialmente la población con discapacidad.
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Tienen alguna estrategia de información, difusión, formación, educación o comunicación planteada para lograr los propósitos que se han planteado? ¿En qué consiste?

INSTRUMENTO 2

- ¿Dentro del programa, proyecto, oficina, servicio, plan, etc., que está a su cargo, tienen dispuesta alguna estrategia de educomunicación para la formación ética y en competencias ciudadanas? ¿En qué consiste?
- ¿Tienen alguna manera sistemática de formación ética y ciudadana de la población que atienden?, ¿En qué consiste?
- ¿Qué respuesta han obtenido de la ciudadanía y de la población que atienden con respecto al uso que ellos dan de la estrategia?
- ¿De las estrategias que se han planteado para acercarse a la gente y cumplir con su propósito y el de formación ciudadana, cuál considera usted que ha sido la que mayores y mejores resultados les ha dado?

Preguntas dirigidas a responder el objetivo No. 2

Reconocer las ideas y emociones que conforman la percepción de los actores sociales involucrados con la discapacidad (personas con discapacidad y sus familias, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) sobre la formación en competencias ciudadanas que se hace a través de la educomunicación o alfabetización mediática en Colombia.

- ¿Sabe si en Colombia o en su territorio existe alguna estrategia de educomunicación dirigida a la formación ética y competencias ciudadanas de la población vulnerable, especialmente las personas con discapacidad?
- ¿Qué tipo de utilidad le ve usted al uso de la estrategia Educomunicativa?
- ¿Las personas con discapacidad usan las competencias mediáticas para relacionarse con el Estado y ejercer su ciudadanía de manera crítica y responsable?
- ¿Qué beneficios y qué desventajas vería usted en la utilización o implementación de una estrategia de educomunicación para la formación ética y ciudadana de las personas con discapacidad, desde su programa?

Preguntas dirigidas a responder el objetivo No. 3

Describir la interpretación y la puesta en práctica que los actores sociales (personas con discapacidad, representantes del Estado y de entidades no

INSTRUMENTO 2

gubernamentales) hacen sobre los discursos inmersos en las políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas, que son difundidos a través de estrategias educomunicativas.

- ¿A qué políticas públicas y/o sociales está respondiendo el programa/proyecto/servicio/oficina, etc., que están a su cargo?
- ¿En términos concretos y prácticos, cómo es la articulación que se hace entre esas políticas y el programa, proyecto, servicio, oficina, etc., que está a su cargo?
- ¿Según su opinión, qué beneficios, ventajas o desventajas tienen esas políticas públicas y/o sociales al incluir aspectos de discriminación positiva/acciones afirmativas?
- ¿Ha notado algún abuso por parte de los beneficiarios al hacer uso de las ventajas y beneficios que les otorgan esos aspectos de discriminación positiva/acciones afirmativas?, ¿En qué consisten?
- ¿Según usted, cómo las estrategias de difusión, información, comunicación y educación de las cuales hemos hablado han influido en el buen uso o en el abuso de las ventajas y beneficios otorgados por la discriminación positiva/acciones afirmativas?

Preguntas dirigidas a responder el objetivo No. 4

Proponer una estrategia Educomunicativa que influya en la formación de competencias ciudadanas, necesarias para la reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia, y su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad.

- ¿Qué sentido o significado tendría para usted la existencia de una estrategia Educomunicativa para apoyar los propósitos de su proyecto y/o de la formación de sus usuarios en ética y competencias ciudadanas?
- ¿Teniendo en cuenta su experiencia y lo que significa una estrategia de Educomunicativa, qué tendría en cuenta para el diseño de una estrategia

INSTRUMENTO 2

- de educomunicación que facilitara la reflexión sobre la ética y formación ciudadana de las personas con discapacidad y/o usuarios de su proyecto o programa?
- ¿Qué elementos incluiría usted a la estrategia para garantizar los principios de diseño universal y accesibilidad?
 - ¿Pondría en uso la estrategia de educomunicación?

ANEXO 3: GUÍA DE GRUPO FOCAL

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN	LA	Educomunicación Discapacidad y Ciudadanía. Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión.
DOCTORANDA		Patricia Muñoz Borja
TUTORES		Dra. Rosa García-Ruíz Dr. José Ignacio Aguaded-Gómez
INSTRUMENTO 3		Guión Grupos Focales
OBJETIVOS DE LA TESIS DOCTORAL		
Objetivos generales		
<ul style="list-style-type: none"> - Asociar el papel de la educomunicación con la formación en competencias ciudadanas para aportar al proceso de reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia. - Analizar su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad del país. 		
Objetivos específicos		
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la existencia y uso de estrategias de educomunicación y alfabetización mediática en Colombia para la formación en competencias ciudadanas de la población objeto, especialmente la población con discapacidad. - Reconocer las ideas y emociones que conforman la percepción de los actores sociales involucrados con la discapacidad (personas con discapacidad y sus familias, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) sobre la formación en competencias ciudadanas que se hace a través de la educomunicación o alfabetización mediática en Colombia. - Describir la interpretación y la puesta en práctica que los actores sociales (personas con discapacidad, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) hacen sobre los discursos inmersos en las políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas, que son difundidos a través de estrategias educativativas. - Proponer una estrategia Educomunicativa que influya en la formación de competencias ciudadanas, necesarias para la reconfiguración del ejercicio 		

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	Educomunicación Discapacidad y Ciudadanía. Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión.
DOCTORANDA	Patricia Muñoz Borja
TUTORES	Dra. Rosa García-Ruíz Dr. José Ignacio Aguaded-Gómez
INSTRUMENTO 3	Guión Grupos Focales
OBJETIVOS DE LA TESIS DOCTORAL	
de ciudadanía que se hace en Colombia, y su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad.	

INSTRUMENTO 3
Guión para grupos focales de comunidad de base y personas con discapacidad usuarias de los planes, programas, proyectos, acciones, servicios u oficinas seleccionados para la investigación.
Preguntas que pretenden contextualizar la situación y la población atendida
<ul style="list-style-type: none"> – ¿De qué se trata el programa, proyecto, servicio, oficina, etc., del que ustedes son usuarios? – ¿Cómo se enteró del programa y de los servicios o beneficios que le brinda? – ¿Qué características deben tener las personas para ser beneficiadas de este programa/proyecto (características demográficas, sociales culturales, económicas)
Preguntas dirigidas a responder el objetivo No. 1
Identificar la existencia y uso de estrategias de educomunicación y alfabetización mediática en Colombia para la formación en competencias ciudadanas de la <i>población vulnerable</i> , especialmente la población con discapacidad

INSTRUMENTO 3

- ¿Conocen alguna estrategia de información, difusión, formación, educación o comunicación usada por la entidad que los beneficia para dar a conocer a la comunidad sus propósitos? ¿En qué consiste?
- ¿Dentro del programa, proyecto, oficina, servicio, plan, etc., del cual son beneficiarios, existe alguna estrategia de educomunicación para la formación ética y en competencias ciudadanas? ¿En qué consiste?
- ¿El programa/proyecto Tienen alguna manera planeada de formación ética y ciudadana para ustedes?, ¿En qué consiste?
- ¿Utilizan o han utilizado la estrategia?
- ¿Cuáles son las razones para usar o no usar dicha estrategia?
- ¿Qué opinan sobre esa estrategia?

Preguntas dirigidas a responder el objetivo No. 2

Reconocer las ideas y emociones que conforman la percepción de los actores sociales involucrados con la discapacidad (personas con discapacidad y sus familias, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) sobre la formación en competencias ciudadanas que se hace a través de la educomunicación o alfabetización mediática en Colombia.

- ¿Sabe si en Colombia o en su territorio existe alguna estrategia de educomunicación²¹ dirigida a la formación ética y competencias ciudadanas de la población vulnerable, especialmente las personas con discapacidad?
- ¿Qué tipo de utilidad le ven ustedes al uso de la estrategia Educomunicativa?²²

²¹ Antes de realizar esta pregunta, fue necesario explicar en qué consistía la educomunicación. También fue necesario hacer la pregunta de la siguiente forma: ¿Sabe si aquí en su ciudad existen programas de televisión, de radio, páginas de internet, folletos, carteleros (póster) o aplicaciones donde enseñen sobre el buen comportamiento, los derechos y los deberes de las personas en la ciudad?

²² La pregunta se modificó para algunos así: ¿Todo lo anterior es útil para ustedes? ¿Cómo?, ¿Para qué?

INSTRUMENTO 3

- ¿Ustedes utilizan las competencias mediáticas²³ para relacionarse con el Estado y ejercer su ciudadanía? ¿Cuáles utilizan? ¿Cómo las utilizan?
- ¿Qué beneficios y qué desventajas verían ustedes en la utilización o implementación de una estrategia de educomunicación²⁴ para la formación ética y ciudadana de las personas con discapacidad?
- ¿Según ustedes cuál sería la manera más adecuada para enseñar a las comunidades todo lo relacionado con la formación ética y las competencias ciudadanas?²⁵

Preguntas dirigidas a responder el objetivo No. 3

Describir la interpretación y la puesta en práctica que los actores sociales (personas con discapacidad, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) hacen sobre los discursos inmersos en las políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas, que son difundidos a través de estrategias educomunicativas.

- ¿Conocen ustedes lo que es una política pública y una política social?
- ¿A qué políticas públicas y/o sociales está respondiendo el programa/proyecto/servicio/oficina, etc., al que están vinculados?
- ¿En términos concretos y prácticos, cómo ven la articulación que se hace entre esas políticas y el programa, proyecto, servicio, oficina, etc., al que pertenecen?

²³ Para formular esta pregunta primero se explicó qué es competencia mediática. A las personas que manifestaron no entender la pregunta se les formuló de la siguiente forma: Cuando deben realizar alguna actividad o solicitar algún servicio en alguna entidad del gobierno o entidad prestadora de servicios, ¿cómo lo hacen?, ¿A través de qué medios prefieren realizarla: de manera personal o virtual?, ¿Por qué?

²⁴ La pregunta se modificó para algunas personas así: ¿Qué beneficios o desventajas encuentran ustedes en el uso de programas de televisión, de radio, páginas de internet, folletos, carteleros (póster) o aplicaciones para la formación en el buen comportamiento y uso de los derechos y deberes de las personas en la ciudad?

²⁵ La pregunta se modificó para algunos participantes de la siguiente forma: ¿Cuál sería la mejor manera para enseñar a las personas sobre el buen comportamiento y el uso de sus derechos y deberes en la ciudad?

INSTRUMENTO 3

- ¿Según su opinión, qué beneficios, ventajas o desventajas tienen esas políticas públicas y/o sociales al incluir aspectos de discriminación positiva/acciones afirmativas?
- ¿Es posible que los beneficiarios hagan o hayan hecho algún tipo de abuso de las ventajas y beneficios planteados en dichas políticas con discriminación positiva/acciones afirmativas?, ¿En qué consisten?
- ¿Según ustedes, cómo las estrategias de difusión, información, comunicación y educación de las cuales hemos hablado han influido en el buen uso o en el abuso de las ventajas y beneficios otorgados por la discriminación positiva/acciones afirmativas?

Preguntas dirigidas a responder el objetivo No. 4

Proponer una estrategia Educomunicativa que influya en la formación de competencias ciudadanas, necesarias para la reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia, y su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad.

- ¿Qué sentido o significado tendría para ustedes la existencia de una estrategia Educomunicativa para apoyar los propósitos del proyecto/programa del cual se benefician?
- ¿Qué sentido, significado o utilidad verían ustedes a la existencia de una estrategia Educomunicativa para ser formados en ética y competencias ciudadanas?
- ¿Teniendo en cuenta su experiencia y lo que significa una estrategia de Educomunicativa, qué tendría en cuenta para diseñar una estrategia de educomunicación que facilitara la reflexión sobre la ética y formación ciudadana de las personas con discapacidad y/o usuarios del proyecto o programa?
- ¿Qué elementos incluirían ustedes a la estrategia para garantizar los principios de diseño universal y accesibilidad?

INSTRUMENTO 3

– ¿Pondría en uso la estrategia de educomunicación?



ANEXO 4: TALLER EDUCOMUNICACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN DISCAPACIDAD

Taller educomunicación y políticas públicas en discapacidad

Taller para Grupo Focal

Este taller es básico para la metodología en la medida que cumple con el propósito de formar y facilitar la participación de los agentes en la construcción colectiva de la estrategia de educomunicación.

Doctoranda: **PATRICIA MUÑOZ BORJA**

patricia.munoz00@usc.edu.co

Tutores tesis:

Dra. ROSA GARCÍA-RUIZ

Dr. IGNACIO AGUADED

Tabla de contenido

Destinatarios

Objetivos y contenidos

Metodología

Actividades

Módulo desarrollado por *Patricia Muñoz Borja* para la tesis doctoral “EDUCOMUNICACIÓN, DISCAPACIDAD Y CIUDADANÍA. Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión”. Correo electrónico: patricia.munoz00@usc.edu.co

Destinatarios

Este módulo de educación mediática y política pública en discapacidad va dirigido a la **población adulta y jóvenes entre 15 y 17 años** que presentan discapacidad o que están relacionados con el tema de la discapacidad y reciben servicios y/o beneficios de las ONGs o Entidades del Estado que aceptaron la participación en esta investigación, ubicadas en el Departamento del Valle (Colombia): Personas con discapacidad, sus familias, cuidadores, servidores públicos, profesionales prestadores de servicios de educación, salud, recreación, deporte, cultura, etc., representantes de la empresa privada y representantes de asociaciones de personas con discapacidad y comunidad en general.

Módulo desarrollado por *Patricia Muñoz Borja* para la tesis doctoral “EDUCOMUNICACIÓN, DISCAPACIDAD Y CIUDADANÍA. Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión”. Correo electrónico: patricia.munoz00@usc.edu.co

Objetivos y contenidos

Objetivo General

Asociar el papel de la educomunicación con la formación en competencias ciudadanas para aportar al proceso de reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia, y su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad del país.

Objetivos específicos

- Identificar la existencia y uso de estrategias de educomunicación y alfabetización mediática en Colombia para la formación en competencias ciudadanas de la *población vulnerable*, especialmente la población con discapacidad.
- Reconocer las ideas y emociones que conforman la percepción de los actores sociales involucrados con la discapacidad (personas con discapacidad y sus familias, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) sobre la formación en competencias ciudadanas que se hace a través de la educomunicación o alfabetización mediática en Colombia.
- Describir la interpretación y la puesta en práctica que los actores sociales (personas con discapacidad, representantes del Estado y de entidades no gubernamentales) hacen sobre los discursos inmersos en las políticas sociales y/o públicas con connotaciones de discriminación positiva/acciones afirmativas, que son difundidos a través de estrategias educucomunicativas.

Módulo desarrollado por *Patricia Muñoz Borja* para la tesis doctoral “EDUCOMUNICACIÓN, DISCAPACIDAD Y CIUDADANÍA. Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión”. Correo electrónico: patricia.munoz00@usc.edu.co

- Proponer una estrategia Educomunicativa que influya en la formación de competencias ciudadanas, necesarias para la reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia, y su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad.

Identificar el papel de la educomunicación y la alfabetización mediática en la formación ética y competencias ciudadanas, necesarias para la reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia, y su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad.

Módulo desarrollado por *Patricia Muñoz Borja* para la tesis doctoral “EDUCOMUNICACIÓN, DISCAPACIDAD Y CIUDADANÍA. Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión”. Correo electrónico: patricia.munoz00@usc.edu.co

Contenido

Tema 1: ¿Qué es la educación mediática?: Conceptualización, Aportes a la formación de ciudadanía, experiencias de educación mediática en Colombia y el mundo.

Tema 2: Prosumidor (García-Ruiz, Ramírez-García, & Rodríguez- Rosel, 2014; García-Galera & Valdivia, 2014): conceptualización, beneficios, ventajas, competencias mediáticas, implicaciones éticas de un prosumidor.

Tema 3: Medios y estrategias usadas en la educación mediática. Medios tradicionales, medios audiovisuales, redes sociales, nuevas tecnologías.

Tema 4: Construcción de estrategia de educación mediática para el territorio. Ejercicio práctico.

Módulo desarrollado por *Patricia Muñoz Borja* para la tesis doctoral “EDUCOMUNICACIÓN, DISCAPACIDAD Y CIUDADANÍA. Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión”. Correo electrónico: patricia.munoz00@usc.edu.co

Metodología

Se utilizará como metodología la construcción colectiva de conocimiento, enmarcada en la propuesta de la educación popular (Freire, 1970, 1997; Kaplún, 1990, 1985, 1998; Walsh, 2014), que permita la suficiente flexibilidad para que todos los participantes se sientan acogidos y con la confianza de aportar sus ideas y participar activamente.

Para esto se pedirá a los participantes que se organicen en grupos de cuatro a seis personas, con los cuales realizarán todas las actividades planteadas durante el módulo. Todos los productos realizados tendrán como propósito aportar al producto final.

Para facilitar el desarrollo de las actividades se ofrecerá una guía de trabajo para cada actividad.

Módulo desarrollado por *Patricia Muñoz Borja* para la tesis doctoral “EDUCOMUNICACIÓN, DISCAPACIDAD Y CIUDADANÍA. Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión”. Correo electrónico: patricia.munoz00@usc.edu.co

Actividades

Objetivo específico	Contenido que aporta al objetivo	Actividad	Responsable	Tiempo
Aplicación del Instrumento No. 3			Investigador Participantes	1 hora
Caracterizar el conocimiento y uso que existe en el grupo sobre la educación mediática.	Tema 1	Taller	Investigador Participantes	2 horas
Explorar los beneficios que la educación mediática aporta a la formación de ciudadanía.	Tema 2	Taller	Investigador Participantes	2 horas
Diseñar conjuntamente una estrategia de educación mediática dirigida a las personas con discapacidad que influya en el ejercicio de ciudadanía crítica, responsable y participativa, a través de la difusión de la política pública de discapacidad.	Tema 3	Taller	Investigador Participantes	2 horas
	Tema 4	Taller	Investigador Participantes	2 horas

Módulo desarrollado por *Patricia Muñoz Borja* para la tesis doctoral “EDUCOMUNICACIÓN, DISCAPACIDAD Y CIUDADANÍA. Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión”. Correo electrónico: patricia.munoz00@usc.edu.co

Objetivo Específico 1:

Caracterizar el conocimiento y uso que existe en el grupo sobre la educación mediática.

Actividad 1: Taller: Resolver en los grupos de trabajo.

¿Qué saben acerca de la educación mediática? Expliquen qué es y para qué sirve.

Actividad 2: Socialización y discusión.

- Discusión que lleve a la reflexión sobre el conocimiento que tienen sobre el tema, las posibilidades de uso y beneficio que el tema les presenta y la identificación de estrategias de educomunicación usadas en el municipio.
- Presentación video sobre educación mediática: definición y aportes a la formación de ciudadanía, cuyo propósito es complementar la discusión anterior.
-

Objetivo específico 2

Explorar los beneficios que la educación mediática aporta a la formación de ciudadanía

Actividad 1: Taller en clase.

- Video sobre la conceptualización de prosumidor, los beneficios y ventajas de ser prosumidor.
- Video sobre competencias mediáticas.

Módulo desarrollado por *Patricia Muñoz Borja* para la tesis doctoral “EDUCOMUNICACIÓN, DISCAPACIDAD Y CIUDADANÍA. Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión”. Correo electrónico: patricia.munoz00@usc.edu.co

A partir de los videos, desarrollen en grupo las siguientes consignas:

- Identifiquen los momentos o situaciones en los cuales los participantes han jugado el papel de prosumidores.
 - Identifiquen las competencias mediáticas en las cuales son fuertes y las competencias mediáticas que necesitan desarrollar o fortalecer.
- Propongan una actividad o una estrategia para desarrollar o fortalecer las competencias mediáticas.
- ¿Qué implicaciones éticas identifican ustedes que tiene el hecho de jugar el papel de prosumidor en el ejercicio de la ciudadanía? Expliquen.
- ¿Qué papel juega la educación mediática en el ejercicio de ciudadanía? Expliquen.
- ¿Conocen experiencias de educación mediática?

Actividad 2: Socialización y discusión

Se llevará a los participantes a reflexionar sobre el tema a partir de la discusión inicial que realizaron en los grupos, con el propósito de que encuentren los beneficios de la educación mediática en la formación de ciudadanía.

Objetivo 3

Diseñar conjuntamente una estrategia de educación mediática dirigida a la población con discapacidad que influya en el ejercicio de ciudadanía crítica, responsable y participativa, a través de la difusión de la política pública de discapacidad.

Módulo desarrollado por *Patricia Muñoz Borja* para la tesis doctoral “EDUCOMUNICACIÓN, DISCAPACIDAD Y CIUDADANÍA. Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión”. Correo electrónico: patricia.munoz00@usc.edu.co

Actividad 1: Taller

Utilizando los equipos electrónicos y la tecnología que tienen a la mano, indaguen sobre:

- Cuáles son los medios de comunicación tradicionales que se han utilizado para la educación popular y educación formal.
- A qué se denominan medios audiovisuales y cómo se pueden utilizar estos con los recursos que puede haber a la mano en su comunidad.
- Qué es una red social y qué tipos de uso se le dan. Qué redes sociales conoce y/o utiliza.
- A qué se le denomina nuevas tecnologías y cómo pueden ser utilizadas para la formación de ciudadanía.

Actividad 2: Socialización y discusión

Los participantes expondrán las ideas que lograron desarrollar a partir del taller y se llevará a la discusión para construir colectivamente conclusiones sobre la utilidad que estas estrategias y medios pueden tener hoy en día en la vida de las personas y las ventajas que pueden tener para formar en ciudadanía.

Actividad 3: Trabajo en grupo

Construcción de estrategia de educación mediática:

1. En los grupos de trabajo y retomando los conocimientos adquiridos sobre educación mediática, diseñen una actividad de este tipo que les permita facilitar la formación de las personas con discapacidad en el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y participativa. Para esto utilizarán como tema de discusión alguno de los aspectos consagrados en la política de discapacidad o en el plan de atención a la discapacidad de Cali.

Módulo desarrollado por *Patricia Muñoz Borja* para la tesis doctoral “EDUCOMUNICACIÓN, DISCAPACIDAD Y CIUDADANÍA. Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión”. Correo electrónico: patricia.munoz00@usc.edu.co

Como ejemplo, pueden plantear un programa de radio, un periódico, la realización de un blog, la creación de un grupo en alguna de las redes sociales, un programa de televisión, un video juego, un texto interactivo, alguna de las estrategias de comunicación propias de su territorio (barrio).

Para desarrollar esta actividad cuenta con la guía de trabajo que se adjunta.

2. Socialización

Cada grupo presentará su propuesta a los demás participantes y entre todos se organizarán las actividades en una estrategia de educación mediática diseñada para las personas con discapacidad.

Módulo desarrollado por *Patricia Muñoz Borja* para la tesis doctoral “EDUCOMUNICACIÓN, DISCAPACIDAD Y CIUDADANÍA. Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión”. Correo electrónico: patricia.munoz00@usc.edu.co



ANEXO 5: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento informado

EDUCOMUNICACIÓN, DISCAPACIDAD Y CIUDADANÍA

Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión.

Investigador principal: Patricia Muñoz Borja
Correo electrónico: patricia.munoz00@usc.edu.co
Celular: XXXXXX

Documento de Consentimiento Informado para personas vinculadas como usuarios, profesionales o directivos de las ONGs, entidades gubernamentales y organizaciones de personas con discapacidad, nacionales, regionales y/o locales en Colombia.

Yo soy Patricia Muñoz Borja y estoy haciendo mi tesis doctoral en Comunicación, la cual se denomina *“EDUCOMUNICACIÓN, DISCAPACIDAD Y CIUDADANÍA. Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión”*

Estoy investigando sobre *el papel de la educomunicación y la alfabetización mediática en la formación ética y competencias ciudadanas, necesarias para la reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia, y su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad.*

Es decir, me interesa saber si las nuevas formas de educación, en las cuales se utilizan las nuevas tecnologías y los medios masivos de comunicación, están influyendo de alguna forma en Colombia en la formación ética y de competencias

ciudadanas de la población con discapacidad, y si la población con discapacidad le encuentra alguna utilidad a la utilización de las mismas para dichos fines.

También me interesa invitar a los participantes a aportar ideas que serán usadas para el diseño de una estrategia de educación mediática en formación ciudadana para personas con discapacidad en el país.

Para llevar a cabo esta investigación se realizará una entrevista la cual será grabada si usted lo autoriza. La entrevista se grabará con el propósito de no perder información valiosa de sus respuestas. La entrevista durará de treinta (30) a sesenta (60) minutos.

También se llevará a cabo un taller el cual tendrá dos propósitos, el primero, recoger información y el segundo entregar información sobre política pública en discapacidad y educación mediática. El tiempo de duración puede variar de (2) dos a cuatro (4) horas, dependiendo la autorización dada por la Institución para esta actividad.

Antes de realizar la entrevista y/o el taller podemos hablar sobre la misma hasta que se sienta cómodo (a) acerca de la investigación y puede tomar el tiempo que desee para reflexionar si desea o no participar.

Se espera que en esta investigación participen entre 30 y 60 personas.

Si alguna palabra o concepto no es claro para usted, está en su derecho de preguntar sobre esto hasta que considere está completamente claro, adicionalmente, podrá hacer todas las preguntas que le surjan antes de la entrevista o durante la misma para aclarar sus inquietudes con respecto a su participación en la investigación.

Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria y puede cambiar de idea más tarde y dejar de participar cuando lo desee, aunque haya aceptado antes. Como beneficio de participar en esta investigación tendrá la capacitación en política pública de discapacidad y educación mediática y podrá acceder a los resultados de la investigación, adicionalmente su nombre y el de su institución aparecerán en los agradecimientos, sin perjudicar sus derechos de confidencialidad.

Los resultados de esta investigación se publicarán para que otras personas interesadas puedan aprender de esta, sin romper los principios de confidencialidad.

He sido invitado (a) a participar en la investigación sobre educación mediática y su influencia en la formación ética y competencias ciudadanas. Entiendo que responderé una serie de preguntas que serán grabadas si yo lo acepto. He sido informado de que esta investigación no tiene riesgos para mi vida, mi salud o mi dignidad. Sé que el beneficio que recibiré se relaciona solamente con los conocimientos que obtenga de la capacitación que se dictará sobre política pública en discapacidad y educación mediática. Se me ha proporcionado el nombre de un investigador que puede ser fácilmente contactado usando el nombre y la dirección que se me ha dado de esa persona. He leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que me afecte en ninguna manera.

Nombre del Participante _____

Firma del Participante _____

Fecha _____ (Día/mes/año)

Nombre del Investigador _____

Firma del Investigador _____

Fecha _____ (Día/mes/año)

Nombre del Testigo 1 _____

Firma del Testigo 1 _____

Fecha _____ (Día/mes/año)

Nombre del Testigo 2 _____

Firma del Testigo 2 _____

Fecha _____ (Día/mes/año)



ANEXO 6: ASENTIMIENTO INFORMADO

Asentimiento informado para menores de edad entre los 15 y 17 años

EDUCOMUNICACIÓN, DISCAPACIDAD Y CIUDADANÍA

Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión.

Investigador principal: Patricia Muñoz Borja

Correo electrónico: patricia.munoz00@usc.edu.co

Celular: XXXXXXXX

Documento de Asentimiento Informado para personas menores de edad entre los 15 y 17 años vinculadas como usuarios y/o familiares de usuarios de las ONGs participantes, de la ciudad de Cali, Colombia.

Yo soy Patricia Muñoz Borja y estoy haciendo mi tesis doctoral en Comunicación, la cual se denomina “*EDUCOMUNICACIÓN, DISCAPACIDAD Y CIUDADANÍA. Estrategia de Educomunicación para la formación ciudadana de poblaciones en riesgo de exclusión*”

Estoy investigando sobre *el papel de la educomunicación y la alfabetización mediática en la formación ética y competencias ciudadanas, necesarias para la reconfiguración del ejercicio de ciudadanía que se hace en Colombia, y su repercusión en la construcción de la subjetividad de los diferentes actores involucrados con la población con discapacidad.*

Es decir, me interesa saber si las nuevas formas de educación, en las cuales se utilizan las nuevas tecnologías y los medios masivos de comunicación, están influyendo de alguna forma en Colombia en la formación ética y de competencias ciudadanas de la población con discapacidad, y si la población con discapacidad le encuentra alguna utilidad a la utilización de las mismas para dichos fines.

También me interesa invitar a los participantes a aportar ideas que serán usadas para el diseño de una estrategia de educación mediática en formación ciudadana para personas con discapacidad en el país.

Para llevar a cabo esta investigación se realizará una entrevista la cual será grabada si usted lo autoriza. La entrevista se grabará con el propósito de no perder información valiosa de sus respuestas. La entrevista durará de treinta (30) a sesenta (60) minutos.

También se llevará a cabo un taller el cual tendrá dos propósitos, el primero, recoger información y el segundo entregar información sobre política pública en discapacidad y educación mediática. El tiempo de duración puede variar de (2) dos a cuatro (4) horas, dependiendo la autorización dada por la Institución para esta actividad.

Antes de realizar la entrevista y/o el taller podemos hablar sobre la misma hasta que se sienta cómodo (a) acerca de la investigación y puede tomar el tiempo que desee para reflexionar si desea o no participar.

Se espera que en esta investigación participen entre 30 y 60 personas.

Si alguna palabra o concepto no es claro para usted, está en su derecho de preguntar sobre esto hasta que considere está completamente claro, adicionalmente, podrá hacer todas las preguntas que le surjan antes de la entrevista o durante la misma para aclarar sus inquietudes con respecto a su participación en la investigación.

Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria y puede cambiar de idea más tarde y dejar de participar cuando lo desee, aunque haya aceptado antes. Como beneficio de participar en esta investigación tendrá la capacitación en política pública de discapacidad y educación mediática y podrá acceder a los resultados de la investigación, adicionalmente su nombre y el de su institución aparecerán en los agradecimientos, sin perjudicar sus derechos de confidencialidad.

Los resultados de esta investigación se publicarán para que otras personas interesadas puedan aprender de esta, sin romper los principios de confidencialidad. Sé que puedo elegir participar en la investigación o no hacerlo. Sé que puedo retirarme cuando quiera. He leído esta información (o se me ha leído la información)

y la entiendo. Me han respondido las preguntas y sé que puedo hacer preguntas más tarde si las tengo. Entiendo que cualquier cambio se discutirá conmigo.

Acepto participar en la investigación: _____

O

Yo no deseo participar en la investigación y no he firmado el asentimiento que sigue.

Solo si el niño/a asiente:

Nombre del niño/a _____

Firma del niño/a: _____

Fecha: _____ Día/mes/año

Nombre del Investigador _____

Firma del Investigador _____

Fecha _____ (Día/mes/año)

Nombre del Testigo 1 _____

Firma del Testigo 1 _____

Fecha _____ (Día/mes/año)

Nombre del Testigo 2 _____

Firma del Testigo 2 _____

Fecha _____ (Día/mes/año)